3 1761 05238537 4

1748
2 vols.

1748
2 vols

José Juan Ortega

México, D. F., 12 de octubre de 1930

ANTOLOGIA DEL CENTENARIO

Reservados los derechos
de propiedad confor-
me á la ley.

LS. C
U734a

ANTOLOGIA
DEL
CENTENARIO

ESTUDIO DOCUMENTADO
DE LA LITERATURA MEXICANA DURANTE EL PRIMER
SIGLO DE INDEPENDENCIA

OBRA COMPILADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Señor Licenciado Don Justo Sierra
MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES
POR LOS SEÑORES
Don Luis G. Urbina, Don Pedro Henríquez Ureña
y Don Nicolás Rangel

PRIMERA PARTE
(1800-1821.)
VOLUMEN PRIMERO

414302
29. 7. 43

MÉXICO
IMP. DE MANUEL LEÓN SÁNCHEZ
MISERICORDIA, NÚM. 3.
1910

UNIVERSITY OF

La obra magna que, en colaboración con los Sres. Henríquez Ureña y Rangel, ha comenzado á realizar mi amigo el señor don Luis G. Urbina no necesita de mis recomendaciones como no ha necesitado, por cierto, de mi dirección efectiva. Toda mi labor, gratísima sin duda, ha consistido en esto: aprobar un plan de trabajo; oir los informes que sobre su ejecución solía trasmitirme mi amigo; interesarme cada vez más en ella; leer, á medida que era redactada, la bella y vivaz introducción con que ha decorado la obra y que no es un simple centón, sino una excursión crítica á través de nuestra literatura vernácula en los comienzos del siglo XIX, en la que del análisis, no somero, pero sí rápido, de las obras de nuestros progenitores literarios, resultan unos cuantos bocetos admirables que hablan, que cuentan una historia de almas, de pasiones y anhelos en un momento su-

premo de nuestra existencia, en el momento en que bajo la superficie mansa del lago colonial se preparaba, como erupción de volcán, el advenimiento de una patria nueva, de una nueva sociedad, de una mentalidad nueva....

Los autores de la Antología del Centenario han desenterrado muchas memorias sumidas en el polvo secular como en un sepulcro, han hurgado muchos papeles vetustos, han removido, aunque con manos pías de poetas y literatos, muchas cenizas, y rastreado muchas anécdotas reveladoras, á la vera de vidas próceres. Esta devoción por su obra, este aquerenciamiento con los archivos que custodian—disecada entre las hojas de sus legajos, pero aún perfumada de emoción y de malicia, la primera flor de la poesía puramente nacional—son la mejor recomendación del florilegio que los autores me encargan depositar en la grada más humilde del altar de la Patria: elaborado con las risas candorosas de un pueblo que despertaba á la libertad y á la vida, con los trágicos afanes de los que golpeaban el bronce de las liras en horas de implacables luchas y con ensoñaciones casi nunca realizadas, casi nunca abandonadas, tal es el libro en sus quilates más subidos: es una obra buena y perdurable.

JUSTO SIERRA.

ADVERTENCIA

La *Antología del Centenario*, cuya formación emprendimos por orden del Gobierno de la República, bajo el amparo y dirección del Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, y cuyo primer tomo aparece ahora, tiene por fin responder á dos necesidades: una, la selección extensa y cuidadosa de la producción literaria de México durante el siglo de independencia política; otra, la historia sintética de esa producción durante el mismo siglo.

Debemos confesar que, al emprender el trabajo, pusimos nuestra atención exclusivamente en la primera de las necesidades ya dichas. Pero conforme fuimos avanzando comprendimos que no podía satisfacerse la primera sin llenarse también la segunda. No escrita aún la historia intelectual del país, nos faltaba la guía necesaria en el océano de papel que constituye la literatura mexicana. Tuvimos, pues, que orientarnos personalmente, con la escasa ayuda que prestan los ensayos de historia literaria producidos entre nosotros.

La obligación de realizar este doble trabajo dentro de plazo corto nos impone restringir los límites y el alcance del estudio histórico y conceder la principal atención, por lo menos en cuanto atañe al número de páginas, á los textos que deben formar la antología.

Si hay obras perfectas, ciertamente no lo son las de historia. La necesidad de precisión y amplitud cada vez mayores mueve constantemente al investigador de hechos del pasado, y no transcurre año sin aportar novedad en cada rama de los estudios históricos. Una antología—que hoy no debe emprenderse sino como trabajo de carácter histórico—está sujeta, además, á las imperfecciones inherentes á su índole. Ninguna selección puede ser definitiva ni completa, ni acomodarse á todo gusto ni ser de impecable justicia. Entre otras cosas, ¿no se impone, en toda antología, el dar cabida á escritores significativos pero cuyas obras nunca exceden del nivel mediano en punto de mérito literario, y excluir, al mismo tiempo, producciones excelentes de los grandes autores, á menos que se quiera dar extensión desmedida á la obra? En las antologías españolas deben figurar, con Fray Luis de León y Lope de Vega, Baltazar de Alcázar y Pedro de Quirós; pero si fueran á incluirse, por ejemplo, todas las poesías de Lope cuyo mérito supere ó iguale al de *La Cena*, de Alcázar, las crestomatías pudieran parecer, más que florilegios

de poetas españoles, colecciones de poesías selectas del *Fénix de los ingenios.*

En nuestro caso, debemos advertir que la *Antología del Centenario* no es, en todo rigor, una *antología*, es decir, una selección de verdaderas flores del arte literario. No en todas épocas ha producido flores nuestra literatura. La *Antología del Centenario* dará, sobre todo, muestra cabal de las formas y los géneros literarios cultivados en México durante el siglo XIX y lo que va del XX. No podríamos, para cumplir tal propósito, adoptar una norma de gusto severo como la que siguió D. Marcelino Menéndez y Pelayo al formar la *Antología de Poetas Hispano-americanos:* si hubiéramos seguido norma semejante, nuestra selección sería poco voluminosa, pero daría imperfecta idea de la evolución literaria de México. El período de independencia, especialmente, se reduciría á unas cuantas páginas; y el escritor más significativo de todo él, Fernández de Lizardi, acaso tendría que ser excluído. Nuestra *Antología*, violentando la significación originaria del nombre que lleva (no hay otro igualmente breve y claro con que sustituirlo), tendrá que unir, con lo bueno, lo mediano y aun lo malo, para cumplir su finalidad como *estudio documentado de la literatura mexicana*.

En cuanto á la compilación de datos históricos, no reclamamos otro mérito que el de haber sido los primeros en acometerla en su to-

talidad, siquier compendiosamente. Nuestra obra aspira á presentar, en síntesis, los principales datos que interesan al historiador literario: la sucesión de hechos sociales y políticos que, al influír en la vida del pueblo, determinaron manifestaciones literarias; los hechos de carácter más directamente literario, como certámenes y asociaciones; la biografía, la bibliografía y la iconografía de los escritores; la historia de la imprenta; las transformaciones del periodismo; y tales otros signos que sirvan de orientaciones en la pluralidad de causas que concurren á producir la obra de letras.

No se nos escapan las imperfecciones que presentará nuestra *Antología* precisamente en este punto de la documentación histórica. Se deberán ellas, sobre todo, á la limitación del tiempo de que disponemos para explorar campos, vírgenes los unos, superficialmente visitados los otros, bien conocidos los menos. Muchas imperfecciones de este primer tomo, por ejemplo, las hemos advertido sobre las páginas ya impresas, y las corregimos en el apéndice: así, apenas hay biografía que no haya sufrido varias rectificaciones y adiciones.

Pero confiamos en que esta obra tendrá como fortuna propia progresar indefinidamente, sea corrigiendo en tomos sucesivos imperfecciones de los anteriores, sea completándose en ediciones nuevas. Desde ahora rogamos á todos los que se interesan por la historia literaria

de México nos ayuden, con cuantos datos posean, á completar ó rectificar los contenidos en la *Antología*.

Las fuentes que hemos utilizado se indican en la *Bibliografía General* que sigue al *Estudio preliminar*. Ninguna de ellas, ni siquiera todas juntas, habrían podido servirnos de guías absolutamente seguras, ni dispensarnos, por lo tanto, de acudir á las fuentes originarias, más límpidas pero de mucho más penoso acceso: los periódicos, y, en los comienzos del siglo XIX, la inmensa multitud de folletos que inundaba las ciudades principales del país.

No hay una historia completa de la literatura mexicana, y ninguno de los ensayos parciales que se han escrito puede tener, claro está, sino utilidad parcial. La historia literaria de México en el siglo XIX comienza con la *Biblioteca* de Beristáin, obra monumental por su magnitud cuanto peligrosa por sus errores. Todo lo que Beristáin debió á sus precursores, como Eguiara, y tal vez á amigos suyos, como Azcárate (autor de una *Historia de la literatura mexicana*, perdida, lo mismo que la anterior del jesuíta Agustín Castro), resulta poquísimo, nada casi, junto á su propio trabajo de veinte años, durante los cuales logró redactar cerca de cuatro mil artículos bio-bibliográficos. A nadie se ocultan hoy sus defectos: como la obra quería ser principalmente bibliográfica, las biografías son brevísimas y desordenadas;

y la parte de bibliografía, á su vez, está desvirtuada por la inexactitud constante en la reproducción de los títulos. Pero el caudal de noticias que Beristáin salvó del olvido es, de todos modos, enorme; y, por nuestra parte, confesamos que, salvo las fuentes originarias, de periódicos y folletos, ninguna nos ha servido, para datos anteriores á 1817, tanto como la *Biblioteca Hispano-americana septentrional.*

La obra de Beristáin no ha tenido verdadera continuación, en su forma bio-bibliográfica, y sólo ha recibido unas cuantas adiciones y rectificaciones: primero, las del Dr. D. Félix Osores; luego, las magistrales de D. José Fernando Ramírez y D. Joaquín García Icazbalceta.

En punto á labores puramente bibliográficas, Beristáin ha sido superado con amplísimas creces por los eruditos posteriores. La *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, de García Icazbalceta, "obra en su línea de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna", según la expresión del Sr. Menéndez y Pelayo, el valioso *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, del Canónigo D. Vicente de P. Andrade, la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, del Dr. D. Nicolás León, obra inconclusa todavía, pero extensísima ya y estimable particularmente por sus reproducciones, los magnos trabajos del chileno D. José Toribio Medina, benemérito de la erudición ame-

ricana, sobre *La imprenta* en México, en Puebla, en Oaxaca, en Veracruz, en Guadalajara, en Mérida de Yucatán: todas estas producciones dejan muy atrás á la ciencia bibliográfica insegura y caprichosa de Beristáin. Lástima es que ninguna de estas obras, salvo las de León y Medina en pequeña parte, haya podido sernos de utilidad directa, pues no se refieren á la época que estudiamos.

En lo que atañe á biografías de escritores, se ha hecho poco después de Beristáin. No poseemos libros importantes donde se narren exclusivamente vidas de escritores: éstas deben buscarse en las obras biográficas generales, especialmente en las de D. Marcos Arróniz y D. Francisco Sosa, y en el *Diccionario de historia y geografía* publicado en México de 1853 á 1856, admirable, para su tiempo, como producto editorial, y nada desdeñable por su contenido, puesto que en ella pusieron mano no menores historiógrafos y literatos que D. Manuel Orozco y Berra, D. Lucas Alamán, D. Joaquín García Icazbalceta, D. José Fernando Ramírez, el Conde de la Cortina, entre muchos más.

Pero no de todos los escritores mexicanos hay biografías, y de pocos las hay completas: de ahí que hayamos emprendido, en lo posible, dados los estrechos límites de tiempo y espacio en que nos movemos, rehacer la mayor parte de las biografías acudiendo á fuentes nuevas.

Lo que se ha escrito en forma de historia de la literatura mexicana es poco, y, asimismo, en manera alguna completo. Dos veces, después de los perdidos ensayos del P. Castro y de Azcárate, se ha acometido la empresa: siempre ha quedado á medias. De un esfuerzo, el de D. Francisco Pimentel, quedan la *Historia crítica de la poesía en México* y el ensayo sobre *Novelistas y oradores mexicanos*: producciones cuyo valor estriba en el orden histórico que ofrecen más que en la novedad de sus muchos datos, de segunda mano casi todos; del otro esfuerzo, el de D. José María Vigil, queda—obra póstuma—el comienzo de una historia general de las letras en México, interesante por todo extremo, pero no tan amplia como era de esperar y desear, y que, bien se colige, no alcanza al siglo XIX. Después de estos esfuerzos deben citarse, como ojeadas de conjunto, breves pero no escasas en atinadas apreciaciones, las *Revistas literarias* de Altamirano y *Las letras patrias*, de D. Manuel Sánchez Mármol.

Faltábanos todavía mencionar una obra de altísima importancia, como que viene á ser la historia de una mitad de la literatura mexicana, la poesía, por uno de los más ilustres críticos de los tiempos modernos: el capítulo referente á México en los prólogos que puso D. Marcelino Menéndez y Pelayo á la *Antología de poetas hispano-americanos* publicada por la Real

Academia Española. No es, de seguro, el capítulo de México el mejor de todos los que van al frente de esa antología: Venezuela y Colombia, por ejemplo, dieron asunto al prologuista para más detenido estudio (bastarían los juicios sobre Andrés Bello y sobre José Eusebio Caro para hacer memorables esos capítulos); no se abarca allí todo lo que debe contener una historia literaria: ni los datos son muchos ni son de primera mano (imperfección que se debe á la insuficiente ayuda que para el caso se prestó desde aquí); pero el capítulo ofrece la síntesis de una evolución literaria de cuatro siglos con mayor fuerza que ningún otro trabajo hecho sobre el asunto, y es definitivo, sobre todo, en el estudio de las influencias que han obrado sobre la poesía mexicana. En la crítica podrán notarse defectos de perspectiva: se dirá, acaso, que hay demasiado calor en la defensa de Pesado, poeta á quien se desdeñó por el cambio de modas literarias más que por cambios de credos religiosos y políticos; se dirá también que hay un extraño desnivel entre la apreciación de D. Ignacio Ramírez y la de D. Manuel Acuña. Pero las opiniones, vistas separadamente, son casi todas decisivas. Poco importa que, por culpa nuestra, D. Marcelino no haya conocido otro aspecto de Sartorio sino el deplorable que estudia Pimentel, ó que ignorara hechos tales como la persistencia del culteranismo en México hasta principios del si-

glo XIX, de lo cual es ejemplo D. José Agustín de Castro, entre mil: á cambio de tales omisiones, nos ofrece los magistrales juicios sobre Bernardo de Valbuena y Sor Juana Inés de la Cruz; el elogio de los poetas latinos de la escuela jesuítica; las breves pero definitivas frases con que consagra el mérito de Ochoa como humanista, ó el de Navarrete como tímido y amable *neo-clásico*, ó el de Rodríguez Galván como poeta típico del romanticismo mexicano, ó el de Ramírez, jacobino en la acción y clásico en la poesía. Como ha dicho D. Justo Sierra refiriéndose á la parte dedicada al siglo XIX, este estudio "es el más acertado y de mayor alcance de cuantos sobre el mismo tema se han escrito".

Quedan, por último, los trabajos de significación y extensión limitadas, como *El Arte literario en México*, de D. Enrique Olavarría y Ferrari, y *Del movimiento literario en México*, de D. Pedro Santacilia, las monografías y las críticas que se indican con referencia á cada asunto, y las grandes obras de historia social y política, cuyo auxilio es indispensable en estudios como éste. La historia definitiva de México no está escrita aún, pero la serie de sus historiadores, españoles, mexicanos y extranjeros, viene sin interrupciones desde la conquista, comenzando en el propio Hernán Cortés, hasta nuestros días. No es éste el lugar donde debemos emitir juicios sobre ellos, ni siquiera

detenernos á nombrarlos, puesto que de todos son conocidos los principales: nos limitaremos á remitir al lector á la *Bibliografía general* ya mencionada.

Réstanos dar las gracias por la ayuda que nos prestan en este trabajo, con libros y con indicaciones valiosas, á los Sres. D. Francisco Sosa y D. José María de Ágreda y Sánchez, director y sub-director, respectivamente, de la Biblioteca Nacional; á D. Luis González Obregón, director del Archivo General, y al Lic. D. Genaro García, director del Museo Nacional.

ESTUDIO PRELIMINAR

I

El día nueve de Diciembre del año de 1803, la capital de Nueva España renovaba el suntuoso espectáculo de una solemne ceremonia pública: el descubrimiento de la estatua ecuestre del rey Don Carlos IV, erigida, sobre firme y elegante pedestal, en la Plaza de Armas. Ya en el siglo anterior, en 1796, la adulación medrosa del Marqués de Branciforte, que quiso congraciarse con el Soberano y hacerse perdonar sus turbias relaciones con el favorito Godoy, se había apresurado á colocar, en el mismo sitio, una escultura provisional, de estuco dorado, mientras duraba la obra magna de la fundición, limadura y cincelado del hermoso modelo con que el artista valenciano Don Manuel Tolsa perpetuó, revistiéndola de la augusta indumentaria de los emperadores

romanos, la innoble figura del monarca español. Más de un año duraron las arduas operaciones, que requerían diversos artífices, y en las que Don Manuel Tolsa hizo «las funciones de escultor, vaciador, fundidor é ingeniero», con sorpresa, admiración y entusiasmo de los habitantes de México. Por fin, aquel día azul y claro, bajo los ardores de nuestro sol americano que, aun en los meses del invierno, tiene alegrías primaverales, después de la solemne misa de gracias que se celebró en la Catedral, por ser *día de cumpleaños de la Reina María Luisa*, de vuelta al Real Palacio el Excelentísimo señor Virrey Don José de Iturrigaray, acompañado de la Real Audiencia y demás tribunales, de otros cuerpos ilustres y de la Nobleza, que con tan glorioso motivo concurrió al besamanos; asomados á los balcones todos los personajes de la comitiva, y, además, la Excelentísima señora Virreina Doña María Inés de Jáuregui y el Ilustrísimo señor Arzobispo Don Francisco Xavier de Lizana, en medio de un repique general de campanas, sobre el mar de cabezas que alborotadamente colmaba la gran plaza, se rasgó en dos mitades el velo encarnado que cubría la regia efigie, y apareció el bronce reverberante, perfilando en el aire límpido el contorno del Caballo magnífico, el grueso torso del jinete, el extendido brazo cuya mano empuña con dignidad el cetro, y, por coronamiento, la testa, á la que pu-

lidos retocamientos no pudieron quitar su aspecto de dueña nariguda y obesa, tocada con la simbólica rama de laurel.

«Inmediatamente—dice la *Gazeta de México*—se le hicieron los supremos honores debidos al original que allí se representaba.» Se descargaron diez piezas de artillería, colocadas, de antemano, en el interior de la *Elipse*, especie de circo diseñado en el centro de la Plaza por un zócalo de piedra labrada, sobre el cual se asentaba una verja de hierro. A los costados de la Estatua estaban formados en batalla los Regimientos de la Corona y de Nueva España. Las músicas de estos cuerpos rompieron en himnos de triunfo.

El Regimiento de Dragones de México, que estaba fuera de la Elipse, al mismo tiempo que los otros y que la artillería, saludó el acto del descubrimiento con tres ruidosas descargas. Las aclamaciones sacudieron la atmósfera.

Calmados los vítores, serenada la multitud, el Virrey mandó que fueran abiertas á un tiempo las cuatro puertas de la Elipse, correspondientes á los cuatro puntos cardinales, y el pueblo entró en ella, en nervioso desorden, para satisfacer su infantil curiosidad de ver de cerca, ya en materia definitiva y perdurable, la obra del célebre escultor.

Para solemnizar con mayor decoro el acontecimiento, Don José de Iturrigaray ordenó

también que se iluminase por tres noches toda la ciudad, "que se hiciesen repique general, paseo público de gala, y demostraciones de regocijo en el teatro." El pueblo se regocijó en una corrida de toros. De todos los barrios, cruzados todavía por canales fangosos, acudió la plebe con su repugnante aspecto de incuria y de miseria, y, rondando la estatua, sentó sus reales en la Plaza Mayor, y allí comió y bebió al aire libre. La aristocracia durante tres tardes ostentó sus carrozas en los paseos de la Alameda y de Bucareli.

Currutacos y *petimetras* lucieron en paseos nocturnos, bajo las portaladas de Mercaderes y Agustinos, su falso y ridículo lujo. Indios y rancheros llegaron, en peregrinaciones, á contemplar el prodigio artístico, de paso para el Santuario de Guadalupe, donde comenzaban ya las suntuosas fiestas de la Virgen. La ciudad entera pululaba de gentío abigarrado y pintoresco.

Los laberínticos pasillos del *Parián* estaban incesantemente henchidos. Los *puestos* de toldo de *petate* y *tripié* de palo, en donde se voceaban los nombres de frutas ó comidas regionales, sembraban, al capricho, el pavimento, en torno de la Elipse.

El pueblo, cuya fantasía infantil quedó herida por la plástica avasalladora de la estatua, empezó á tejer ficciones rudas y cándidas acerca del monumento, y pronto la musa plebeya

hizo correr de boca en boca versos referentes al *Caballito*, como dieron las gentes mexicanas en la flor de apodar la obra del *Fidias valenciano*, según la hiperbólica expresión de los panegiristas.

Y no diré la poesía popular, sino la facultad musical de la nación hispana, particularmente en la región andaluza; esa facultad casi inconsciente, manifestación idiosincrásica de la raza, de hallar espontánea y fácilmente la expresión rítmica y rimada, y de poner en los cerebros más obscuros una chispa de poesía primitiva; esa facultad, repito, se había extendido y desarrollado como prolífica semilla en terreno fértil, en las clases bajas de toda Nueva España, que habían aprendido el castellano, excepto el indio, que conservaba, con su dulce idioma autóctono, aglutinante y semiflexional, la triste y hosca gravedad de sus costumbres, no modificadas, y de su idolatría apenas transformada en un cristianismo de forma grosera y embrionaria. El cantar callejero, la copla volandera, la *aleluya* oportuna, la sentencia, versificada, de un proverbio local, fueron siempre constante entretenimiento del pueblo mexicano; marcaron siempre uno de sus rasgos mentales más genuinos y persistentes.

La relación de la ceremonia, escrita por la *Gazeta de México* (7 de Enero de 1804,) trae este curioso pasaje, que describe con fotográ-

fica fidelidad una faz del estado social de la época:

"Deseando el Illmo. señor Arzobispo que la pública demostración de amor y lealtad del pueblo mexicano para con su augusto monarca, en la colocación de la estatua ecuestre, se hiciese más plausible entre sus amadas ovejas, mandó vestir en este día con traje uniforme á más de doscientos niños pobres, que de su orden le presentaron los curas de esta capital, sacándolos de las escuelas de sus respectivas parroquias. No contento este digno prelado con testimonio tan expresivo de su afecto á nuestros soberanos, y de caridad para con los pobres de la capital, quiso también dar una prueba de su ejemplar humildad, conduciendo á dichos niños en procesión hasta la santa Iglesia Catedral, en donde oyeron de rodillas la Misa de Gracias, y de allí, por entre un inmenso concurso de gentes, al Salón del Palacio de los Excelentísimos señores Virreyes, quedando SS. EE. muy complacidos y edificados con un acto tan tierno y piadoso. De vuelta al Palacio Arzobispal, dió su Illma. á cada uno de los niños la limosna de un peso fuerte para que socorriesen á sus padres y familia."

Dice además la relación que el Oidor Mier y su esposa obsequiaron al escultor y á su consorte (y no á los niños pobres, como afirman Bustamante y otros) con un *suntuoso banquete* y un tejo de oro de quince marcos de peso.

Lo que no dice la *Gazeta*, y este es el punto interesante para el presente estudio, es que el señor Don José Mariano Beristáin de Souza, deán de la Catedral, abrió un certamen literario, con seis premios de cincuenta pesos cada uno, y con un brevísimo plazo de cinco días para presentar las composiciones. Concurrieron á él más de doscientos poetas, y las obras premiadas, con otras muchas, se dieron á la estampa en un opúsculo titulado: *Cantos de las Musas Mexicanas*. (*)

Como se ve, la Iglesia, primera fuerza social entonces, socorría á la infancia paupérrima con una mano, y llamaba con la otra á los hombres de letras. Era públicamente generosa. En la obscuridad de los templos, en el fondo de los claustros, juntaba ambas manos, más que para orar, para recontar los cuantiosos caudales y para oprimir las pusilánimes conciencias.

Los *Cantos de las Musas Mexicanas* coleccionados por el Canónigo Beristáin son una muestra elocuente de la literatura vernácula al comenzar el siglo XIX. Desde la dedicatoria del coleccionador, campea el estilo enfático y sobrecargado de la poesía española en el siglo XVIII. Un eco de las fanfarronerías pomposas del autor del *Polifemo* suena en aquellas octavas *trufadas* de adjetivos adulatorios, y construídas con giros de forzada elegancia.

(*) Véase, en el apéndice, la nota *Folletos y periódicos*.

Ya en su *sermón de gracias*, escrito siete años antes con el mismo motivo, en su pomposo sermón del *Caballito*, este orador había desplegado en la cátedra sagrada, toda la truculenta riqueza de su literatura y toda su hiperbólica y palaciega adulación.

«Demos un paso más á lo interior de su grandeza—había dicho entonces refiriéndose á Carlos IV.—Tú, Señor, que diste á Carlos Antonio una estatura tan gallarda, corpulenta y sobresaliente como la de Saúl, en señal de la altura y eminencia del solio á que le destinabas; Tú le diste también, como á David, una humildad digna de su elevación; como al hijo de Betsabé un corazón dócil, obediente á tus preceptos y á los de su padre; como á Ezequías un amor tierno por la felicidad de sus pueblos; como á Josías una religión la más pura, y un celo por tu ley el más vivo y acendrado. ¿Y podré yo, Señor, hablar dignamente de la fidelidad, generosidad, y moderación, que concediste al Príncipe de Asturias?..... Carlos Antonio es un dón de Dios, y como tal, ejemplo de hijos fieles y de vasallos leales; Dón de Dios, destinado, por lo mismo, á regir un gran Imperio en los tiempos de las sublevaciones, de las ingratitudes y de los parricidios; Dón de Dios, lleno del espíritu de obediencia, del espíritu de amor, del espíritu de respeto á su rey y padre dignísimo.....

«Carlos IV—¡oh mexicanos!—frecuenta muy á menudo, con indecible regocijo de la Iglesia y edificación de sus pueblos, los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía; Carlos IV no habla á los Obispos y sacerdotes con aquel tratamiento de *vos* ó de *tú* que la Majestad de sus antecesores acostumbró siempre, sino con otro más respetuoso y honorífico; Carlos IV reza; Carlos IV hace oración; Carlos IV ayuna; Carlos IV canta por las mañanas los salmos de David. ¡Qué ternura para tí, Iglesia Santa! ¡Qué espectáculo tan agradable al mismo Dios! Y para vosotros ¡qué incentivo de amor y de respeto, Españoles! Después de un Eduardo de Inglaterra, de un Enrique de Alemania, de un Esteban de Hungría, de un Luis de Francia, de un Fernando de Castilla, y otros que veneramos en los altares, yo no sé cuantos reyes puedan haber dicho con David, literalmente, lo que Carlos IV: *Cantabo et Psalmum dicam domino.* Un rey de este carácter es el que San Juan Crisóstomo deseaba ver para darle el Imperio de la Tierra y de los Mares.....»

En esta pieza oratoria, la retórica envuelve en una *pasamanería* chillona el servilismo más hipócrita y ruín. Es todo un retrato moral del hombre que, años más tarde, fulminó sus cláusulas altisonantes contra los autores de la emancipación, contra los revolucionarios. Era,

indudablemente, este criollo poblano, uno de los más conspicuos intelectuales de su tiempo: era ilustrado; era cortesano. Activo y enérgico defensor realista, quizás no tan leal como activo, escribió tonantes tiradas retóricas para el periódico y para el púlpito. Ahí están sus artículos en *El verdadero ilustrador americano*, en *El amigo de la patria;* ahí está su *Declamación cristiana en la función de desagravios á la Virgen de Guadalupe.* De cualquier modo, todo se le puede, todo se le debe perdonar, porque dejó un monumento de paciencia y de inteligencia en su *Biblioteca Hispano–Americana Septentrional*, índice literario de tres siglos muy nutrido y completo, si bien no siempre verídico ni justo, pero sin el cual no es posible hacer estudios sólidos de aquellas épocas acerca de nuestras letras patrias.

Pues bien; como la dedicatoria, todos los *Cantos de las Musas Mexicanas*, todas las poesías contenidas en esa colección, marcan los distintivos singulares del período de la decadencia literaria española del siglo XVIII: la vacuidad, la finchazón, el prosaísmo. En América vivíamos un poco retrasados en modas y en literatura; tardíamente nos llegaban ambas cosas de la metrópoli. Es verdad que comenzaban ya los poetas de Nueva España á paladear el *gusto francés*. La *Poética* fría, atildada y amanerada del buen señor don Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gu-

rrea había pasado de mano en mano durante dos generaciones entre la juventud literaria de México; es verdad que el estilo *neoclásico* de Meléndez Valdés comenzaba á filtrarse entre los platerescos ornatos del *culteranismo*, y que, aunque poco, influía ya don Leandro Fernández de Moratín en la compostura, armonía y proporción del verso y de la prosa; pero en uno y otra quedaban todavía perceptibles los dejos extravagantes de Góngora, las alambicadas circunlocuciones de Baltasar Gracián, y los atrevidos arrestos de concepto y de expresión de don Francisco de Quevedo. Las formas literarias del siglo XVII se resistían á desaparecer y hallaban arraigo y vida, no ya sólo en los métodos de enseñanza y cultura, sino también en nuestro modo de vivir colonial, en nuestras costumbres viejas y persistentes que nos daban el aspecto de una España arcaica al principiar el siglo XIX.

El hecho de que en una población de ciento cincuenta mil habitantes (de los cuales más de la mitad se componía de turbas de analfabetos, de inculto y grosero pueblo) se presenten en cinco días, á disputarse un premio exiguo y un alto honor, doscientos poetas, demuestra que nuestros grupos de civilización eran esencialmente literarios. Y no, por cierto, fué cosa extraña en la capital de México este fenómeno de entusiasmo poético; recuérdese que en 1585 refiere don Bernardo de Valbuena que entraron

en un certamen más de trescientos poetas (había más poetas que estiércol, es la frase de Fernán González de Eslava), y que en 1682 la Universidad novo-hispana celebró un brillante certamen en honor de la Inmaculada Concepción, al que concurrieron, en banda innumerable, liras gongóricas para entonar cantos de artificio y divertimiento, verdaderos juegos de palabras, sonetos ecoicos, octavas de doble rima, estrofas compuestas, á manera de centones, con versos sueltos del lírico cordobés, arregladas y combinadas, como las piedras en un mosaico, para producir la sombra de un obscuro sentido. Ya, por entonces, la severa mordaza de la regla, la pávida preocupación religiosa, habían hecho enmudecer en la fría celda de su Monasterio de San Jerónimo á la monja apasionada y genial, á la profunda Sor Juana Inés de la Cruz, en cuyos divinos discreteos, en cuyos aéreos y luminosos alambicamientos, como en urdimbres tejidas con rayos de sol, se enredaron para siempre los sueños y los desengaños de un amor misterioso y sin esperanza. En el espíritu de la *Décima Musa* se anidó el genio más alto de la poesía americana de los siglos XVII y XVIII. Tras ella no quedaron sino marañas líricas ingeniosas y efímeras, no se oyeron sino extrañas canciones churriguerescas, y frágiles, ruidos retóricos, extravagantes y vacíos.

Los *conceptistas* y los *culteranos* españoles

habían atiborrado nuestra imitada literatura de insana exuberancia, de falsas ornamentaciones, de oropelescas y caprichosas joyas, de *mal gusto.* Como rocío inesperado en los ardores de un jardín veraniego, cayó al mediar el siglo XVIII, en la literatura mexicana, el preceptismo amanerado y gélido, pero sensato y circunspecto, de los rimadores y doctrinarios franceses, con Luzán á la cabeza.

Y las enciclopédicas enseñanzas del fraile benedictino don Benito Jerónimo Feijóo, que en su *Teatro Crítico* y en sus *Cartas eruditas* discutía con espíritu libre verdades positivas, en aquel tiempo «de paralización científica en España»; y las sátiras agudas y donosas del Padre Isla en su *Fray Gerundio de Campazas,* modelo de estilo claro y fácil y de burla elegante; y las censuras risueñas y hondas de D. José de Cadalso, en sus *Eruditos á la Violeta*—los tres, hablistas diáfanos,—fueron lentamente influyendo en los modos de escribir la prosa en Nueva España, sin que pueda afirmarse que por eso perdió nuestra literatura su viejo carácter encrespado, campanudo y pomposo. El movimiento evolutivo de las letras se había retardado un poco en la América española, donde imperaban aún, en la lírica, como en dominio conquistado, el elegante, sensiblero y almibarado don Juan Meléndez Valdés, y con él Fray Diego González, y, algo menos, los dos Moratín, el grave don Nicolás y el pu-

lido y marmóreo don Leandro, cuando ya en España anunciaban, con sus clarines de oro, un alba nueva, el arrebatado y radiante don Manuel José Quintana y el vehemente y enardecido don Nicasio Alvarez de Cienfuegos, ambos transformadores violentos de los moldes poéticos, en los que insuflaron soplos cálidos de *Revolución Francesa.*

En México se cantaba y se vivía á la antigua. La educación jesuítica marcó profundamente sus huellas en el alma de los colonos españoles en los *criollos* y los *mestizos* que pasaron por las aulas universitarias mexicanas, donde la metafísica sumergía el pensamiento en profundidades de penumbra azul, y la dialéctica era como una malla de razonadas sutilezas. La filosofía escolástica imperaba en toda su magnificencia. Aristóteles y Santo Tomás dividíanse el señorío espiritual. Platón andaba errante, fuera de las aulas, en la mente de algunos pensadores idealistas. A la mitad del siglo XVIII, los jesuítas, consumados latinistas y teólogos, habían influído poderosamente en las orientáciones mentales de Nueva España. Ellos disciplinaron y formaron hombres de la talla de Don Francisco Javier Clavijero, el historiador, de Don Andrés Cavo, el autor de los *Tres siglos de México*, de Don Miguel Mariano Iturriaga, el teólogo, de Don Diego José Abad, el poeta de la celebrada obra latina *Heroica de Deo Carmina*, de Don Francisco Javier Alegre,

autor latino del poemita épico *Alexandriados* y de la égloga *Nysus*, traductor latino de la *Batracomiomaquia* y de la *Iliada*, de Don Agustín Castro, traductor de Safo, de Séneca el trágico, de Fedro, Horacio, Virgilio, Juvenal, y de Milton, Young, Gessner, autor de una historia de la literatura mexicana y de varios poemas castellanos.

Desterrada la Compañía de Jesús, quedaron sin embargo, por largo tiempo, sus herencias intelectuales. Quizás una buena parte de ellas tocó al Dr. Don Juan Benito Díaz de Gamarra, profesor de filosofía moderna en México, primer expositor, aquí, de Descartes, Locke y Gassendi; y alcanzó al célebre presbítero D. José Antonio Alzate, cuyas *Gazetas de Literatura* sirvieron tanto como propagadoras de cultura literaria y científica.

En el último tercio del mismo siglo XVIII florecieron, como distinguidos hombres de letras, Don Luis Montaña, docto en ciencias y artes; Don José Nicolás Maniau, profesor de teología y filosofía en la Universidad de México, y que, entre otros méritos notables, tuvo el de haber sido protector del poeta Don Francisco Ortega; Don Rafael Sandoval y Don José Ignacio Borunda, que se dedicaron á investigaciones filológicas y arqueológicas sobre la civilización pre-cortesiana, y los hermanos Don Bruno y Don José Rafael Larrañaga, estudio-

sos latinistas y poetas que vivieron hasta más allá de la primera década del siglo XIX. (*)

Pero estos dos últimos, y Don José Agustín de Castro y Don Luis González Zárate y Don Casandro de Rueda y Berañejos,[1] y Don Carlos y Don Manuel Calderón de la Barca, y los hermanos Don Francisco y Doña Elvira Rojas y Rocha, y todos los literatos que pasaron de un siglo á otro su bagaje de versos, no hicieron otra cosa sino prolongar la ensordecedora garrulería ó el rimado prosaísmo, de cepa genuinamente española, ya un tanto modificados aquí y allá, como dije, por el *pseudo clasicismo* de la reciente escuela.

*
* *

Entre aquella vocería lírica, entrando apenas el siglo nuevo, oyóse de pronto una voz dulce y amable, una voz casi femenina, que entonaba suaves endechas amorosas. Las entonaba con una afabilidad y una cordialidad inusitadas, con un perceptible *trémolo* de sollozo y un ligero humedecimiento de lágrimas, que llegaban al corazón. Era como si entre la algarabía de las aves de corral se escuchase, á intervalos, el zurear de una paloma en celo. Odas de forma anacreóntica, como entonces

---

(*) Véase en el Apéndice el *Indice biográfico.*

1.- Seudónimo de Don José Eduardo de Cárdenas (zaragozano).

se las llamaba, odas lindas y pulcras, que, aun imitando las del cantor de *Rosana en los fuegos*, tenían un acento muy personal de candor y pureza:

«Por la margen de un río
que mansamente corre,
la zagala Clorila
cogiendo estaba flores.
Una le pido, y ella,
tan inocente, entonces,
á escoger, de las que echa
en sus faldas, me pone.
Su confianza respeto;
mas entretanto, dióme
palabra de ser mía
en lícitos amores.
Pasó el Verano: vino
el Otoño, y conformes
fueron siempre los frutos
á sus honestas flores.
Aprended, zagalejas,
y vosotros, pastores,
á disfrutar placeres
que no son los de Dione.»

De estas dulzuras eróticas pasaba la voz á suspirar nostalgias de perdida felicidad, de bien lejano, de vaporoso ensueño desvanecido:

«Mortal hipocondría,
que siento como daños
de mis molestos infelices años,
enferma de mi musa la alegría.
Ya no, como solía,
canta de los pastores
inocentes amores:
ya no canta las simples zagalejas
coronadas de flores
tras de blancas ovejas.
Ya no canta ¡ay de mí! la Doris bella
ni la Clori serrana;
ésta grata, y aquélla
tan cruel como hermosísima tirana.
Ya le influye otra estrella,
otra estrella de aspecto rigoroso.
Y, mudada la alegre perspectiva
del tiempo venturoso,
los males llora de mi suerte esquiva.
¡Ay musa! ¡desgraciada musa mía!
Tras del alegre canto
vaya tu triste llanto,
al modo que la noche sigue al día.
Este alivio me da en las ocasiones
que el alma dolorida
quiera llevar con menos aflicciones
los *ratos tristes* de mi amarga vida.

Así exclamaba, cuando
en éxtasis quedó mi fantasía:
entonces parecióme que veía

una deidad llorando:
mi misma Musa que invocado había.
Era su rostro ya marchito y feo;
sin luz sus ojos, como amedrentados
al ruidoso tropel de mis cuidados;
su cabellera blanca y sin aseo:
toda su contextura
á la corva figura
de la triste vejez muy semejante.
¡Qué aspecto tan extraño el que tenía!
Pone en mi mano un lúgubre instrumento,
unísono al que pulsa la elegía,
de ébano negro; y en el mismo instante
me echa sus brazos, y con raudo vuelo
por los vientos se sube
hasta entrarse en el seno de una nube
que le sirvió como de oscuro velo.....
Del letargo volví; pero agitados,
como de un grave ensueño, mis sentidos,
levanto hasta los cielos mis gemidos,
en lágrimas los ojos empapados.»

¿Quién era ese poeta, que con la miel bucólica de los tiempos de Boscán, clarificada momentos después por el lusitano Montemor y por Gil Polo, edulcoraba la fruta, insípida antes y de áurea corteza, de la poesía colonial? ¿Qué aliento virgiliano, venido del mismo seno de la Naturaleza, no del obscuro rincón del aula, con fragancia de campiñas en flor, y no con

olores de manoseados escolios, oreaba los vetustos arabescos de las ruinas escolásticas?

El *Diario de México*, en 1806, al calce de los *Ratos Tristes* puso la siguiente nota: «El autor de estos *Ratos Tristes* es el mismo de *Las Flores de Clorila*. Se nos ha remitido una carta en que se dice ser natural de la villa de Zamora. Otros dicen que es de Celaya y nosotros hemos dicho que es de Querétaro. Siete ciudades de la Grecia se atribuían el nacimiento de Homero. Sea de esto lo que fuere, poco nos importa. Sus producciones son muy bellas, y conservamos varias de las mejores, que se irán insertando.»

En la Villa de Zamora, hacia mediados de 1768, había nacido el poeta. Había venido á México en su primera juventud, y luego, muy pronto, se había vuelto á la provincia de Michoacán, donde tomó el hábito de San Francisco. Bajo las arcadas del claustro de Querétaro, el joven fraile comenzó á soñar silenciosamente y á metrificar sus sueños. Sus estudios de latín diéronle considerable fuerza expresiva y pulieron su versificación. A Valladolid de Michoacán, donde residió mucho tiempo, á Silao, á San Antonio de Tula, pueblecillo de la intendencia de San Luis Potosí, y al Real de minas de Tlalpujahua, el franciscano fué siempre acompañado de su musa. Tiempo hacía que, antes de que el *Diario de México* diese publicidad á las primorosas anacreónticas, el

nombre del poeta sonaba en los grupos literarios. Algunas obras suyas corrían, manuscritas, entre los cultivadores líricos. (1) El glorioso recién llegado á las letras se llamaba el reverendo padre Fray José Manuel Martínez de Navarrete (1768–1809).

Cuando con suave timidez se decidió á que sus inspiraciones saliesen de la celda, como salen los pájaros de la jaula, el guardián del convento de Tlalpujahua tenía treinta y siete años, gallarda figura, aire bondadoso y manso, y acrisolada fama de virtud.

Con su rostro apacible y sus ojos azules y limpios, suavemente iluminados por la lámpara perenne de una extática fantasía, Fray Manuel Navarrete exteriorizaba los encantos de ternura y serenidad de su espíritu. Son los mismos que caracterizan su poesía.

Entre los adornos de una retórica muy convencional y artificiosa, como la que entonces constituía el primer elemento poético, se sorprenden en Navarrete expresiones vivas, enérgicas, animadas y sinceras.

El sentimiento se revela, rompiendo moldes impuestos y quebrando adornos de papel dorado. Late, por debajo de la tela sonora y meliflua de una versificación *marginal*, un corazón

---

(1) El *Diario de México* comenzó á publicar los versos de Navarrete en 2 de Enero de 1806. Ya había hecho mención de ellos Juan Wenceslao Barquera, en una *carta* publicada en 20 de Noviembre de 1805.

de hombre tierno y apasionado. Brilla la imaginación rica y verdadera, entre las cuentas de vidrio de un erotismo suave y pulcro.

Meléndez Valdés influye, casi completamente, en la forma poética de Navarrete. El gusto *neo-clásico*, delicado hasta la insinceridad, simétrico hasta la monotonía, frío hasta el aburrimiento, invade casi toda la obra del fraile mexicano.

Sin embargo, entre las nimiedades caseras y las quejas almibaradas, entre los cantos á la pollita de Clori y á los canarios de Lisi, y los lamentos de los pastores de *biscuit* de las églogas, que son una prolongación del *italianismo* de Garcilaso, se agitan emociones dulces é ingenuas que nos producen ahora, á través de un siglo, la impresión de la realidad bien sentida. Lo que con más espontaneidad canta Navarrete es el amor y la tristeza.

Mejor que en la oda pindárica, que intentó más de una vez, y que en la elegía lacrimosa, recargada de citas mitológicas, y que en los cantos místicos y éticos, su poesía encuentra en la melancólica terneza ó en el apacible ardor del idilio las expresiones naturales y hermosas y las imágenes lúcidas y evocadoras.

Siente con mucha intensidad la naturaleza y la describe con brillantes matices. Su silva *La Mañana* tiene toques magistrales de colorista.

Allí está mejor el poeta que en los cantos de

gran aliento. Un lejano perfume de helenismo da, á veces, á sus pequeñas odas, aristocrático sabor. Los amores que le inspiran son, más bien que pasiones, entretenimientos apasionados, juveniles ansias, devaneos amorosos. Las deidades paganas, con sus simbólicos atributos, cruzan á cada instante por los versos de Navarrete, que, en su *neo-clasicismo*, de ellas se vale como de emblemáticas expresiones. Cupido retoza, Venus sonríe, Jove, el almo padre, es frecuentemente invocado; pasan corriendo las Gracias con las cabelleras desatadas; Pan sopla su agudo caramillo, bajo la frescura de las frondas, y sátiros y ninfas bailan, en el claro del bosque, en torno de la fuente, en cuyos cristales arde el sol. Hasta las fábulas de Navarrete toman el aspecto de sátiras antiguas:

«Una vieja de ochenta
y un viejo de cien años
para aumentar el mundo
sus bodas concertaron.
Como dos armazones
de fragmentos humanos
se presentan aquellos
novios apolillados.
A las nupciales fiestas,
como era de contado,
vino el Dios Himeneo
con su cirio en la mano.

Vino la madre Venus,
sus toallas preparando;
y su hijo también vino
y sus harpones trajo.
Cercáronse del lecho,
cuando ya se acostaron,
aquellos esqueletos
en forma de casados.
Y al verlos tan endebles,
tan viejos, tan cascados,
unos á otros se miran
los dioses soberanos.
Apartáronse al punto
Himeneo cabizbajo,
avergonzada Venus,
y Cupido llorando.»

Sin embargo, de cuando en cuando, Fray Manuel Navarrete, cediendo á las influencias del medio y al gusto de la época, cae en un prosaísmo grosero, usa expresiones triviales y crudas, imágenes burdas, toscas y mal encubiertas alusiones de sentido soez.

Leed el *Prólogo Ingenuo*, que ha pasado á las ediciones del poeta, probablemente, con serios errores tipográficos:

«Dirá quien mis versos lea
tal vez sin ningún primor:
«váyase el rudo pastor
á cantar allá á su aldea.»

Mas para cuando así sea,
desde ahora mi musa acuerda,
decirle, pues que discuerda
con su oído mi estilo llano:
«Vaya el necio ciudadano
con su crítica á la mi....
re-fa-sol-la. Esto es, á co-
mer con música, que son
dos gustos á un tiempo.»

Como acontece á casi todos los poetas mexicanos, no simpre tiene pureza su léxico. Con relativa insistencia se deslizan los *regionalismos* en la dicción poética; y, por hacerse más familiar, más íntimo, recurre á muy vulgares locuciones mexicanas. Uno de sus pruritos es el de abusar del diminutivo, el de aplicarlo impropiamente, como suele hacer nuestro pueblo:

«Heme de holgar ahora
con algunos versitos...
.....
Sí, Cupidillo tierno,
muy mole, muy blandito...
.....
La tortolita tierna
que en jaulita curiosa...»

Incurrió también Navarrete en otro abuso: abusó de la sinéresis, como todos ó casi todos

sus contemporáneos, y gran parte de los que le precedieron: ha sido éste un defecto común, por muchos años, en la poesía mexicana. No romper los adiptongos, darles valor unisilábico, es un vicio prosódico fuertemente arraigado en nuestra fonética americana.

Pero, á pesar de sus imperfecciones, que entonces no se reconocían, ó no se notaban, ó eran perdonadas por los técnicos, el poeta ejerció, al aparecer, un súbito y vigoroso predominio. Don Juan Wenceslao Barquera (llegará la hora de hablar de este hombre laborioso), escribía al *diarista de México* en noviembre de 1805, refiriéndose á las primeras composiciones de Navarrete, insertas en el periódico: «....en ellas verá usted que el lustre y la belleza de esa facultad no es tan extraña de nuestro clima. Bellas producciones del buen gusto que interesarán nuestros papeles y harán el honor del poeta que me las ha comunicado. Alternarán las mías siguiendo sus propias huellas.»

Eso hicieron muchos: seguir las huellas de Navarrete, y, por lo mismo, afirmarse en la imitación *valdesiana* que invadió la literatura de Nueva España.

La gloria de Navarrete fué como un relámpago: luminosa y breve. Cuatro años duró. En 1809 murió el poeta. No fué tampoco larga su agonía; pero, rápida como vino, le dejó

tiempo para cumplir con un escrúpulo de su conciencia; su primer biógrafo lo dice:

«Hallándose en esta situación, hizo salir de su recámara á una señora anciana, que le cuidaba, llamada doña Josefa Silva, con pretexto de enviarla por un medicamento; y, aprovechándose de aquel intervalo, puso fuego á sus manuscritos.» (1)

Tal decisión no era entre los poetas rara en tiempos pasados, ni mucho menos tratándose de frailes y creyentes. La lumbre se comía los secretos. Estas reservadas discreciones, que no parecen ser otra cosa que un excesivo pudor contra las malignidades del mundo, traen á la memoria los últimos momentos de San Juan de la Cruz, entregando á las llamas las cartas de la Doctora de Avila.

«Se sabía—agrega el biógrafo,—que perecieron treinta sonetos dirigidos á Anarda.»—¿Qué pasó por el ánimo del virtuoso poeta? ¡Quién sabe!

Don Marcelino Menéndez y Pelayo disculpa los inocentes erotismos del fraile franciscano, atribuyéndolos á prurito de imitación y artificio. A decir verdad, yo veo algo más que el afán literario en la obra de Navarrete, y, más que veo, siento que un alma, delicadamente simpática, revela un poco, descubre á medias,

---

(1) *Memoria sucinta de los principales sucesos de la vida de Fr. Manuel Navarrete, escrita por un íntimo amigo suyo:* figura en todas las ediciones de las Poesías de Navarrete.

sus misteriosas agitaciones de ternura y afecto. Nada real, nada positivo se encontrará tal vez, en lo referente á devaneos amorosos, en la vida de este virtuoso varón. Pero de las reconditeces de su corazón apasionado salen estas voces suaves y castas, estos reclamos de ave, estos versos de dulzura inefable. Los deliquios pastoriles, las aventuras idílicas, no están vividos, sino soñados. El Padre Navarrete no amaba á Clori, ni á Filis, ni á Lisi, ni á Anarda; amaba á la ilusión; amaba al amor. Y en la lámpara de su fe, como en un vaso sagrado, caían y se quemaban gotas de poesía pagana, esencias de voluptuosidad y deleite.

Ello es que, en su tiempo, nadie puso reparo á los cánticos eróticos de Navarrete. Don José Manuel Sartorio, á quien tocó juzgar, como censor, de las odas que, con el título general de *La Inocencia*, dedicó el poeta á la *Arcadia Mexicana*, de la cual fué electo Mayoral, dijo: «¿quién puede negar su aprobación á estas bellezas tan dignas de salir al público?»

***

El censor que así habló pasaba entonces por uno de los sabios en bellas letras más rectos y juiciosos. Era un hombre lleno de piedad, de bondad y de santidad, el presbítero don José Manuel Sartorio (1746-1829). Era

también un poeta. Un poeta ramplón, aniñado, humilde.

Cuando hizo el elogio de Navarrete alcanzaba los sesenta años. Había sido alumno de los Jesuítas, rector de colegios, catedrático de historia y disciplina eclesiásticas, capellán de varias instituciones religiosas, examinador sinodal del Arzobispado de México, presidente de Academias de humanidades. Su fama de orador se había extendido por todo el reino. Sin embargo, su vida no había dejado de ser modesta y pobre. No poseía bienes de fortuna; amaba las letras; cultivaba el latín; vivía una vida sencilla, cristiana, amable y pura. Era un cura risueño, afable, nervioso; un imaginativo incansable. Gustaba de hacer versos, muchos versos. Rimaba incesantemente su existencia, hasta en los episodios más baladíes y comunes. Cuando no tenía qué rimar, rimaba las oraciones de sus breviarios. Así, su obra poética resulta caudalosísima; casi toda ella es sagrada y piadosa. Tradujo, glosó, parafraseó, imitó pasajes bíblicos, plegarias cristianas, vidas de santos, letanías, secuencias, antífonas.

Era inagotable, constantemente prosaico, fofo y chavacano.

Una mano amiga, una curiosa gratitud, recogió en 1832 cuantas rimas del Padre Sartorio pudo encontrar. Son muchas. Están coleccionadas en siete gruesos tomos en octavo. Allí se leen, además de las poesías místicas,

décimas de encargo, sonetos sobre temas familiares, octavas para felicitación, epigramas insulsos, redondillas para colectar limosnas, epitafios extravagantes, fábulas insustanciales, canciones para despertar á las novicias el día de su profesión; versos sueltos á personas y animales, á damas nobles, á madres abadesas, al Arzobispo, al Virrey, y á un can llamado el *Mono*, y á la *victoria de un perico;* á las caseras, á los pobres que andaban desnudos, á una viejecita que pidió versos al poeta: verdaderas inocentadas todas. Varias de estas fruslerías están escritas en versos latinos. Las más, en castellano de inferior calidad. Se dirían ensayos de un párvulo en una pizarra escolar. Escuchad:

A una viejecita que aseguraba haberme amado desde niño, y me pidió le hiciese un verso para tener consigo una cosa de mi composición.— Décima extemporánea.

Puedo, Ignacia, asegurar
que correspondo al cariño,
con que, desde que era niño,
tú me comenzaste á amar.
Ninguno podrá negar
que yo un ingrato sería
si á amor de tanta hidalguía
mi amor no correspondiese.
El verso ya está hecho: cese
de cantar la musa mía.

A OTRO

Hermanito mío querido,
goza el día de tu Santa;
y con alegría tanta
que lo goces muy cumplido.
José María Julián,
hijito mío querido,
unos versos me has pedido;
ya te los doy: aquí están.

A UNA COMADRE RELIGIOSA

Luego al instante que supe
que la suerte te me dió
por comadre ¡oh, cuánto yo
me he alegrado, Guadalupe!
Pero sin que me preocupe,
es fuerza que más me cuadre
que apellidarte comadre,
como tu criado servirte
y, como tu hijo, decirte
Madre, Guadalupe, Madre.

Se nota desde luego que tales insulseces están elaboradas de encargo. El cura Sartorio

repartía á sus feligreses versos y bendiciones. La sacristía de su parroquia, á manera de un ínfimo Parnaso, se había convertido en un lugar donde las musas bajas y populares dictaban al bachiller las rimas más tontas. En ocasiones la sátira asomaba su aguijón entre estas florecillas de trapo. Y he aquí que la gracia resultaba ingenua, pero burda:

ALUDE Á UN PERRO LLAMADO «EL TERRIBLE»

«Contáronme, señora (caso horrible),
que en vuestra casa vive una gran fiera,
á quien su condición brava y severa
mereció que le llamen el *terrible.*

Parecióme, por tanto, inasequible
el horror de subir vuestra escalera,
temiendo que el mastín me acometiera
y me hiciera un servicio no sufrible.

Mas sabiendo después, que, á hocico abier-
(to,
abrasó solamente entre sus fraguas
las enaguas de Albina:—Ya á cubierto

estoy—dije, saliendo de mil aguas;—
no será tan terrible, no, por cierto,
pues acomete sólo á las enaguas.»

———

XXXIII

SOBRE EL BANDO QUE CONDENÓ Á CÁRCEL Á LOS POBRES DESNUDOS.

«Una manta á su cuerpo trae pegada,
y tal vez nada más, la pobre gente;
mas no ofende al pudor, pues finalmente
es su tápalotodo una frazada.

Chupa y calzones lleva una alindada
currutaca persona: es evidente;
mas los bultos descubre impuramente
de partes y trasero. ¡Ay! que no es nada!

No obstante, la celosa policía
perdona á ese tapado descubierto
que más bien la sentencia merecía;

y condena al desnudo, aunque cubierto.
¿Esto por qué será? Juro á fe mía,
que es porque el pobre siempre hiede á muerto.»

Aunque docto y severo en sus composiciones religiosas, todo lo que en estos juguetes profanos es vulgar y atrevido, no abandona Don José Manuel Sartorio su pedestre y desmañado estilo, y sólo muy de tarde en tarde se perciben, por entre el musitar de beatas de su versificación, algunos cristalinos acordes de harpas bíblicas y una que otra vibración de tiorbas angélicas.

Ensayó este poeta su numen en metros y combinaciones diversas: arte mayor y menor; liras á la Fray Luis; octavas reales, endechas, serventesios, coplas, romances. Y hasta com-

binaciones rítmicas de raro acento musical, como en este bello pasaje, dialogado, en un *rasgo* dedicado á Nuestra Señora de los Dolores:

MARIÓFILA. PARTENIA.

M.—¿Oyes, Partenia fiel? Ven; vamos juntas
al monte de la mirra.
P.— En hora buena;
vamos unidas.
M.—¿Y sabes á qué vamos?
P.— A llorar con María.
M.—¿Sabes que pena?
P.— Muy afligida.
M.—¿Harás por consolarla?
P.— Es madre mía.
M.—¿Y lágrimas bastantes
darás?
P.— Corridas.
M.—¿La aliviarás?
P.— Confía.
M.—¿Pues ya qué nos detiene
para ir á toda prisa?
P.— Hermana, vamos,
y en el viaje que hacemos
mátenos el dolor.
M.—¿Cómo le mostraremos
nuestro sensible amor?
P.— Mariófila, las dos
llorando sin cesar.

LAS DOS.—La podremos ¡oh Dios!
algún tanto aliviar.
P.— Ya oigo de mi adorada
el funesto gemir.
M.—La pena de mi amada
no puedo ni sentir.
LAS DOS.—Almas: ¿cuál es aquella,
que de esta Madre bella
comprenda el gran pesar?

Estos versos extraños nos sugieren la idea de que son adaptaciones á un canto ritual.

Mas después que alguien se ha dado cuenta de labor tan pródiga, queda la impresión de haber recorrido un vasto campo árido, un llano extenso, que sólo aquí y allá deja asomar, entre los secos yerbajes de Noviembre, el cáliz pálido de una que otra retrasada amapola.

Y este poeta prosaico y fecundo, este émulo de Rabadán, de repente, por obra de una extraordinaria exaltación sentimental, sacudía sus ramplonerías, olvidaba su verbosidad casera, cerraba los ojos ante la vulgar visión de la vida, y prorrumpía en deliciosos himnos de amor sacrosanto, inspirados en la más pura fuente mística, en los cánticos del profeta, en las divinas *fioretti* que en la sombra medioeval se mecen acariciadas por brisas del cielo, en los deliquios enfermizos de Santa Teresa, en las contemplaciones luminosas de Luis Ponce de León. Es incorrecto todavía; pero ya no

torpe, ni inferior, ni trivial; ya es un verdadero poeta, no exento de los defectos de artificiosa retórica de su época; mas expresivo, sincero, embargado por un hondo sentimiento y abrasado por las lumbres del estro. Su fantasía se eleva y la elevación es súbita y prodigiosa. El humilde y sano cura que escribe versos sobre el papel de china en que envuelven su regalo de dulces las viejas abadesas; el abastecedor de décimas de ocasión en las fiestas del barrio, el piadoso juglar que excita la caridad cristiana poniendo redondillas lacrimosas en el plato de las limosnas, sufre inesperadamente una transformación, ó mejor dicho, una transfiguración. Vuela arrebatado en una nube de incienso. Sube de rodillas, con las manos juntas y los ojos extáticos. Por debajo de la sotana le palpitan las alas. ¿Qué ha pasado? Una cosa sencilla: que canta el amor y el dolor de la Virgen María; que una devoción profunda lo ha vuelto uncioso é inspirado, que es un fervoroso *mariano*.

Un panegirista del Padre Sartorio, el Doctor Don José María Torres y Guzmán, vicerector de la Archicofradía de la Santa Veracruz, nos va á explicar el misterio, nos lo va á explicar con fe de creyente y revelaciones de milagro:

«Dos meses contaba de nacido—dice—cuando dió las primeras señales de aquel amor tierno y reverente que siempre conservó á la Ma-

dre del Verbo Eterno; y que, en sentir de algunos Santos Padres, es un claro signo de la predestinación. Lloraba á todo grito, y se manifestaba bien en él la bilis que lo dominaba, dando malos días y peores noches á sus padres, cuando advirtieron éstos la repentina cesación de sus lloros. Averiguan el motivo, y le ven fijos los ojos en una imagen de la Santísima Virgen. Pero no es una mera casualidad la que lo aquieta á su presencia; las cosas contingentes suceden raras ocasiones; y en él correspondió el éxito á la experiencia todas las veces que se hizo. Se interpone el padre entre su vista y la imagen, y él, inquieto, la solicita, y llora hasta que se le descubre. Le traen otra distinta, y sin el niño que aquella tenía en los brazos, y muestra la misma severidad y se alegra y se sonríe. Se le presenta una estampa de la Señora y da señales del mismo gozo: alarga sus manecitas, la toma, y la coloca sobre su corazón, cruzando encima de ella los brazos. Se le pretende quitar y la defiende».....

.....

«Su padre le dió las primeras lecciones para conocer las letras de nuestro alfabeto; y sin necesidad de la segunda él las conoció todas, sin equivocar ni una; ya se le preguntasen en el orden que tienen; ya se le colocasen separadas y en desorden. Quiere aquél enseñarle á juntar las letras para formar el vocablo, y, dirigiendo el discípulo su vista á la parte opues-

ta de la que se le enseñaba, pronuncia por sí solo, y con nueva admiración de su padre, el dulce nombre de María, que en efecto estaba escrito.

«Refería el mismo Presbítero Don José Manuel Sartorio, siempre bañado en lágrimas, estos pasajes de sus primeros días que fueron el retrato en miniatura de sus futuros años.» (1)

La candorosa hipérbole de este pasaje nos da la clave espiritual del cura de la Santa Veracruz. Aquí aparece, envuelta en credulidad infantil, una predisposición muy marcada: la predisposición al misticismo. Sartorio se creyó un predestinado; un elegido por la Madre de Dios. Y he aquí por qué, en ocasiones, tan ardientes son sus reclamos místicos; tanto, que se saborea en ellos un extraño gusto de voluptuosidad pagana:

Ojalá sólo á tí ame
y no á vanos objetos mi dulzura!
Pues ea, dame, dame
á beber de tus pechos leche pura,
que ésta me apagará la humosa hoguera
de cualquier otro amor de baja esfera.

Déjame dar mil besos
á esos hermosos pies que me enamoran:

---

(1) *Oración fúnebre que en las solemnes honras del Presbítero D. José Manuel Sartorio....pronunció el Doctor Don José María Torres y Guzmán....*México, 1829. Imprenta de Valdés.

pies puros; pies ilesos,
pies que postrados ángeles adoran;
pies que triunfantes con denuedo vivo
hollaron de la sierpe el cuello altivo.

. . . . . .

¡Oh resplandor del cielo,
océano de grandeza desmedida!
Ven á nuestro consuelo,
benigna sana mi inmortal herida,
y con tus dulces pechos virginales
alivia mi aflicción, cura mis males.

Estas imploraciones, de un evidente sensualismo, nos revelan también el apasionado temperamento de Sartorio. Bien se adivina, bien se siente correr, bajo la blancura de esta vida ejemplar, el fuego de la sangre italiana. Los requiebros y las ternezas á María alcanzan su grado máximo de ardor expresivo:

Sí, mi alma, yo te amo,
mi vida, te quiero,
mis ojos, te adoro,
mi bien, te confieso.

Mi madre, te aclamo,
mi luz, te venero,
mi amparo, te imploro,
mi salud, te aprecio.

Te invoco, esperanza,
te llamo, consuelo,
te nombro, dulzura,
te ansío, refrigerio.

Tú eres mi señora,
tú, mi dulce dueño,
tú, de mis servicios
adorado objeto.

Tú mi sol hermoso,
tú, mi claro cielo,
tú, mi bella luna,
tú, mi firmamento;

---

tú, mi jardín noble,
tú, mi alegre huerto,
mi pensil tesalio
y mi campo ameno.

Pero este poeta que, bajo el nombre de *Partenio*, adoró, con fervor tan vivo, al más hermoso símbolo de la Castidad y del Dolor en la leyenda cristiana, tuvo otro amor tan grande, tan hondo como éste; otro amor por el cual sacrificó el buen cura su reposo, su tranquilidad, su bienestar; otro amor que él cantó, no ya en versificación arrebatadora y arcaica, sino en cláusulas impetuosas, en discursos elocuentes, en improvisadas y ardentísimas aren-

gas: el amor á la Patria. Más de veinte años de su ancianidad inmaculada dedicó este mexicano al servicio de ese otro primer amor. Él fué de los primeros, de los pocos, que se negaron á hacer del púlpito una tribuna política en contra de la libertad.

La historia literaria puede abandonarlo al terminar el año de 1809. La historia política debe ocuparse en seguir sus pasos, á través de las vicisitudes sociales, hasta el año de 1829, en que el Padre Sartorio entregó, por fin, á María y á México su ya agobiada vida. El mismo la sintetizó, haciéndose su propio epitafio:

«*Conditus hac vili, jacet en, Sartorius urna. Is fuit Orator, nunc tace, hospes abi.*

«Oculto bajo de esta
losa triste y funesta
yace el pobre Sartorio.
Fué orador; aplaudióle su auditorio;
mas nunca ha predicado
mejor que ahora callado.
La muerte, en fin, su asunto fué postrero;
oye el sermón, y vete, pasajero.»

***

Don José Agustín de Castro, hijo de Valladolid de Michoacán, alcanzó por estos tiempos inusitada celebridad. Editó, en tres tomos, su

Miscelánea de poesías sagradas y humanas. En ellas se muestra presuntuoso y prosaico. Eso es lo que se nota, particularmente, en sus poesías religiosas. En las profanas, en muchas de las profanas, usa, con cierta agradable gallardía, de la dialéctica conceptuosa y de la riqueza culterana de los apólogos calderonianos:

GLOSADO EN DECIMAS

«Tarda la lengua en decir
una fina voluntad,
cuando los ojos la explican
en un abrir y cerrar.

Ama el corazón muriendo,
pero á la lengua ordenando
que diga de cuando en cuando
el mal que está padeciendo.

Habla ésta, mas el estruendo
del corazón al morir
no la deja prorrumpir;
con esto vienen á estar
pronta la vista en hablar,
tarda la lengua en decir.

Muere porque á tanto llega
de las ansias el rigor
cuando la pasión de amor
todos los arbitrios niega.

Muere, y al hacer entrega
de su escondida heredad,
¿qué otra cosa en realidad
se halla en los bienes, por junto,
de aquel corazón difunto?
Una fina voluntad.

Con temor, con desconfianza,
es natural proceder
siempre que se ve no haber
en el enfermo esperanza.

Los ojos, pues, sin tardanza
las miradas multiplican:
bien su pasión significan;
pero se nota por cierto
que ya el corazón ha muerto
cuando los ojos la explican.

Muere corazón tan fiel,
hallando al fin de sus días,
entre las cenizas frías,
un pago tirano, cruel.

Triste corazón aquel
que muere por sólo amar,
pues aún no llega á expirar
y ya le está prevenido
el sepulcro del olvido
en un abrir y cerrar.»

Además de los habituales defectos prosódicos, tiene también los comunes á los escritores americanos de principios del siglo XIX: pro-

vincialismos y giros y construcciones defectuosos. En varias composiciones este poeta trata de enaltecer en la rima la germanía popular y *charra*. Tales ensayos no pasan de ser loables intentos de emancipación literaria.

En la parte de su obra que él titula *Poesías humanas* hay varias de tendencia satírica, que no carecen de interés por cuanto que retratan el ambiente colonial:

DIALOGO ENTRE LA MARQUESA Y LA CRIADA

—¡Aquí está el chocolate! ¡Qué calor!
—¿Qué horas?
—Las once dadas. ¡Buen dormir!
—¡Guapa ropa me tengo de vestir!
Prevén la cascarilla y el olor.
—Ahí está el peluquero.
—¡Gran señor!
Que se entre al gabinete á divertir;
y dispón el recado de escribir
que voy á contestar á cierto amor.
—Mas.... no se pase á Usía....
—¿Qué?....
—Persignar.
—Eso después se hará.
—(Sí; como ayer).
—Prepara la botica de peinar.
—Ya no hay misa.
—¿Pues qué? ¿qué se ha de hacer?....

¿Quién es esta madama? No hay que hablar:
un demonio vestido de mujer.

DIÁLOGO ENTRE DOS CRÍTICOS EN EL PASEO

—¿Quién es aquél que corre?
—Pretendiente.
—¿Aquel que da mil gritos?
—Litigante.
—¿Aquel pobre quebrado?
—Comerciante.
—¿Aquel con tantos polvos?
—Escribiente.
—¿El que habla á solas, quién?
—Poeta reciente
que no puede encontrar un consonante.
—¿Aquel muy charlatán?
—Un estudiante,
tenido por capaz entre esta gente.
—Casa de locos es tan dilatada
que el primero parece sin segundo
según tiene su tema de arraigada.
—¿Locos? No; cuerdos son.
—Yo me confundo.
¡Cuál será de los locos la arrancada
si éstos por cuerdos corren en el mundo!

DIÁLOGO ENTRE LOS MISMOS CRITICOS

—¿Quién es aquel *fachenda?*
—Un Don Aquel.
—¿A qué horas está en pie?
—Salido el sol.
—¿Cómo sus letras son?
—De Facistol.
—¿Cuáles sus facultades?
—De oropel.
—¿Pretende algún destino?
—Hacer papel.
—¿Qué puchero es el suyo?
—Pura col.
—¡Qué piernas tan delgadas!
—De fistol.
—¿Y así andará en retratos?
—Él, por él.
—¿Es casado?
—Con una tal por cual.
—¿Qué tal es su expediente?
—Muy civil.
—¿Cómo su raciocinio?
—Garrafal.
—¿Tan escasa es su luz?
—La de un candil.
—¿La mantiene el marido?
—No, el rival.
Casados de este jaez conozco mil.

Otro colaborador del *Diario de México*, al mismo tiempo que lo eran Navarrete y Sartorio, es Don Anastasio de Ochoa y Acuña (1783-1833). En 1806 aparece, en el periódico que acabo de nombrar, su primera composición: es satírica. Oídla: no está contenida en la obra que con el título de *Poesías de un Mexicano* publicó el autor en Nueva York, el año de 1828:

¿Con una tinta que venden
exquisita en el Portal,
dizque se curan su mal
los que de cisnes se ofenden,
y que ser cuervos pretenden
con presunción extremada?

—*No sé nada.*

¿Dizque es el gasto crecido,
que hacen hombres y mujeres
en perfumes y alfileres;
y de la coqueta, ha habido
mil quejas, porque ha subido
el precio de la pomada?

—*No sé nada.*

¿Y del Parnaso un espía
dizque avisó que en el *Diario*
se encontró más de un plagiario
que lucirse pretendía

con lo ageno que cogía,
siempre la boca callada?

—*No sé nada.*

Dizque dice tales cosas
con su insulsa redondilla
esta pequeña letrilla,
que á unos parecen graciosas
y á otros son tan fastidiosas
que el oírlas les enfada?

—*No sé nada.*

Muy joven era Ochoa; contaba veintitrés años cuando publicó estos versos, que muestran su afición por un género en el que había de sobresalir.

El insigne Menéndez y Pelayo lo prefiere humanista y alaba su traducción de las *Heroídas* de Ovidio, de la cual dice que es bella, muy exacta, á veces muy poética, y con cierto suave abandono de estilo que remeda bien la manera blanda y muelle del original.»

En efecto: Ochoa fué un excelente latinista, como lo comprueban esa y otras traducciones de los poetas clásicos, y los fragmentos de los *Heroica de Deo Carmina* del mexicano Abad. Desde muy niño, según aseguran sus biógrafos, Ochoa estudió latín, y su paso por el Colegio de San Ildefonso y por la Universidad debe de haberle afirmado hacia su favorita inclinación por la lengua matriz.

Pero no es Ochoa un humanista seco y avellanado, de sabor arcaico, de estilo sin jugo, de construcciones rígidas, de trasposiciones latinizantes. No es un enfático y académico *latino-parlante*, á la usanza de la época. Es en todo y por todo un verdadero poeta.

No vuela mucho ni muy alto; pero sí vuela con mesura y gallardía. Encuentra, á cada paso, expresiones elegantes y agradables eufonías. Es un poeta de su tiempo: artificioso y retórico, con ecos de Iglesias de la Casa, y marginales de las anacreónticas *neoclásicas*. Mas, sin dejar de rendirle el tributo á la moda literaria, á que tan pocos espíritus pueden sustraerse, Ochoa lleva más lejos sus imitaciones, las remonta á los *siglos de oro* y es, se le conoce, un asiduo lector de los poetas andaluces del siglo XVI, de Jáuregui, de Caro y Andrada (probablemente ambos bajo el nombre protector de Rioja), y de los de otras escuelas: De la Torre, Cristóbal de Castillejo, los Argensolas.

Es indudable que Lope lo impresionó, lo sedujo. El famoso sonetista *Tomé de Burguillos*, el estupendo Lope, es para Ochoa un ejemplo constante. Lo sigue: trata de acercársele y de reproducirlo. Algunas veces copia, con fría gracia, el modelo. Y así, por ejemplo, de aquel juguete artístico tan celebrado y comentado:

Un soneto me manda hacer Violante....

Ochoa intenta hacer otro juguete, menos donoso, pero no exento de bizarría y arrogancia:

¡Catorce versos! Mas está el *primero;*
pasemos al *segundo;* no va malo.
El *tercero* ... aquí es ello; mas lo igualo,
y con el *cuarto* ya es cuarteto entero.
El *quinto* ¡qué primor! salió sin pero;
síguese el *sexto;* bien; si lo acabalo,
al *séptimo* sin pena me resbalo
y me paso al *octavo* placentero.
Respiremos, en fin; el *nueve* es este,
tan fácil como el *diez;* y este terceto
acabe el *once* cueste lo que cueste.
¡Quién lo creyera! el *doce* está completo.
¿Y el *trece?* ¡Apolo su favor me preste!
El *catorce* ¡oh placer!.... Ya está el soneto.

No en inspiración ni en fantasía, que, particularmente en el género erótico, eran escasas en Ochoa, pero sí en *arquitectura* métrica igualaba y aun superaba á sus contemporáneos de México. Pocos son sus descuidos y dependen en su mayor parte de *modismos* y *fonetismos* regionales que afean la dicción ó trastornan con disonancias desagradables la música del verso.

Pero en muchas rimas, en composiciones enteras, su prosodia es perfecta, y correcto y rico su léxico.

Por las poesías serias es menos conocido y estimado que por las humorísticas y jocosas.

Es ésta una injusticia explicable. Era natural que fuera más popular en aquello en que más se acercaba al alma de la colectividad, inepta para apreciar las hermosuras del humanista, y apta, en cambio, como pocas, para saborear el dulce veneno de malicia del poeta burlesco, que ridiculizaba tipos y costumbres de antaño con epigramático donaire.

Aquí Ochoa sigue siendo, como en sus obras serias, un notable *copista*, aunque resulta más espontáneo, genuino y sincero en producir la vena satírica. Ya dije que Iglesias de la Casa fué uno de sus autores favoritos; pero, por paralelismo á sus graves modelos, no dejó, ó dejó muy pocas veces, de acordarse de aquel risueño poeta, cuyo maravilloso gracejo representa y revive aún toda la intencionada jovialidad de una raza y de una época: Baltasar de Alcázar. Aquí y allá se sorprenden, en Ochoa, rasgos de aquel generoso *humor* del soldado español, y también alientos, reminiscencias y parodias, del agrio y punzante Góngora, y de Quevedo el truhanesco y desenfadado burlador.

Las festivas *caricaturas* de Ochoa son, por lo general, muy mexicanas, muy regionales, hechas algunas sobre frases y modismos locales, de que aún se conservan huellas en nuestras conversaciones familiares. Ochoa no logró que se desplegasen en franca risa los labios adustos del señor Menéndez y Pelayo.

No comprendió este crítico eruditísimo la

razón de las estrepitosas carcajadas que nos arranca la lectura del satírico mexicano. Y es que el célebre polígrafo no puede darse cuenta, como nosotros, de la fácil y encantadora naturalidad, de la precisión y del tino con que está retratada nuestra vida social, y con que están pintadas, á líneas caricaturescas, las gentes coloniales: el *currutaco* pedantesco, la coqueta *pirraquita*, la doncella descocada, el perverso *cócora*, la vieja emperifollada, el rábula mentecato.

El *Atanasio de Achoso*, el *A. O.* y *Ucaña*, *El Tuerto* del *Diario de México*, hacían las delicias de los suscriptores de este periódico. Todos ellos eran sólo el disfraz del severo Ochoa, que solía poner á su bonete de párroco los alharaquientos cascabeles de Momo.

Además de las *Heroídas* de Ovidio, tiene Ochoa otro extenso trabajo de traductor: el *Facistol* de Boileau Despreaux.

*
* *

Estos eran los estilos y formas, alrededor de los cuales se agruparon, para constituir núcleos de género literario, los poetas líricos mexicanos antes de 1810: el amatorio, el bucólico, el religioso, el satírico. Los prosistas, como ya lo expresé, seguían los rastros de Jovellanos, Isla, Feijóo y Cadalso, ó bien se remontaban á Gracián y Quevedo, y tal cual emprendía el vuelo hasta Cervantes.

La cátedra sagrada, importantísima rama literaria, que no me es dado estudiar aquí detenidamente, se resentía, aún, en principios del siglo, del galimatías gongórico que la contaminó en el XVIII. A la nueva era habían pasado las voces enigmáticas y pedantescas de la *secta gerundiana*. (1)

Y poetas, prosistas, oradores, eran un tardío reflejo de la Metrópoli, una reproducción retrasada de España, una rezagada manifestación de nuestras inevitables relaciones mentales con el pueblo que, mezclándose al indígena, produjo esa nueva unidad étnica: el mexicano, con caracteres antropológicos distintos de los de sus progenitores, pero con el idioma

---

(1) Muchos fueron los oradores sagrados en México en 1800 á 1821. No renovó las glorias de Lorenzana ninguno de los tres arzobispos, hijos de España, que ocuparon la sede de la capital del virreinato desde 1802, año en que Lizana y Beaumont sucedió á Núñez de Haro (†1800), hasta 1821, fecha en que, sin renunciarla, la dejó vacante para muchos años el terco D. Pedro José Fonte. Como oradores se señalaban en esta época, entre los mexicanos, además de Beristáin, Sartorio, Fr. Servando de Mier y Bringas Encinas, de quienes hablo en este *Estudio preliminar*, el Dr. José Nicolás Maniau, ya mencionado; el Dr. Guridi Alcocer, conocido como figura política; el Dr. Gómez Marín, el satírico de *El Currutaco por alambique*; el P. Nicolás de Lara, el P. José Loreto Barraza, el Dr. José Ignacio Heredia; Fr. José María Orruño Irasusta y el P. Díaz Calvillo, conocidos también por sus folletos políticos; el Dr. Demetrio Moreno Buenvecino, el P. José Pichardo, Fr. Luis Carrasco, el Dr. José Alejandro Jove, el P. José Mariano Ponce de León, el P. Vicente Arnaldo, el P. Vasconcelos y Vallarta, y D. Antonio Joaquín Pérez, que llegó á Obispo de Puebla. En segundo orden se citan otros muchos mexicanos, tales como el Dr. Alcalá y Orozco, Fr. José Miguel Aguilera, el P. José Victoriano Baños, el canónigo Sebastián de Betan-

del conquistador, idioma rico, enérgico, preciso; lenguaje robusto, y, á la vez, admirablemente flexible y sonoro, que lo liga para siempre á la expresión latina, y, por lo mismo, influye de un modo poderoso sobre su *psiquis*, sobre las modalidades características de su percepción y de su afectividad.

Por el viejo y sólido acueducto hispano nos llegaron las linfas claras y resonantes de la literatura francesa *neo-clásica*. Por medio de Luzán supimos de Boileau y de Rapin; por medio de Samaniego nos impresionaron las fábulas de moral caprichosa de Lafontaine; por medio de Moratín conocimos á Molière; y por medio, en fin, de los escritores que propagaron el *gusto francés*, nos contagiamos de esa aborre-

---

court, Fr. Francisco Calvo Durán, el Dr. Conde Pineda, Fr. Manuel Díaz Castillo, el canónigo Díaz Ortega, el P. José Nicolás Flores, el P. José Ventura Guareña, el canónigo Lema, el P. López Torres, Fr. Antonio Narváez, Fr. José Nava, el P. Francisco Patiño, el Dr. Peña Campuzano, el P. José María Sánchez, el P. Juan José Sandi, el P. Torre Lloreda, el Dr. José Mariano Vizcarra.

Hay que tomar también en cuenta á los oradores sagrados de procedencia extranjera, que por entonces se daban á conocer en México, entre los cuales figuran, en primera línea, dos interesantes personajes históricos: Abad y Queipo, y el insigne peruano Fr. Melchor de Talamantes. Otros españoles deben citarse junto á ellos: Fr. Ramón Casaus, el Obispo de Oaxaca; Fr. Francisco Aguilar, el Dr. Alcaide y Gil, el Dr. Manuel Bárcena, el Dr. José María del Barrio, Fr. Dionisio Casado, el Dr. González de Candamo, Fr. Bernardo González Díaz, el P. Francisco Fernando Flores, el Dr. Benito Moxó, Fr. Francisco Núñez y Fr. Francisco de San Cirilo. De todos ellos, así como de los mexicanos de quienes no se da muestras en el texto de la Antología, se encontrarán noticias en el *Indice biográfico* del Apéndice.

cible enfermedad léxica que se ha hecho endémica en la América española: el *galicismo.*

Los medios de popularización de las bellas letras, de 1800 á 1809, fueron el periódico y el folleto. Este, sobre todo, constituía un importante vehículo literario. Es innumerable la cantidad de cuadernillos que circulaban, y que, escritos en prosa ó en verso, contenían, desde algún sesudo estudio sobre graves materias, excepto de la Política, hasta un romance de ciego satirizando personas, tipos, ó costumbres.

Las antiguas *Gazetas*, periódicos de vida escasa é intermitente, se establecieron en Nueva España en el siglo XVII, y eran entonces hojas de noticias que se publicaban cuando llegaban á Veracruz barcos de España.

El estudio del eminente don Joaquín García Icazbalceta sobre *Tipografía mexicana* trae datos sugestivos y curiosos acerca de los orígenes coloniales de las *Gazetas.* Eran esperadas éstas con la ansiedad con que se esperaban las *naos* de China que venían por Acapulco cargadas de seda oriental y de cerámica mongólica.

Ello es que en último tercio del siglo XVIII se dieron á la estampa el *Mercurio* de Bartolache, los cuatro periódicos de Alzate, y, ya regularmente, con quince ó veinte días de intervalo, la *Gazeta de México*, dirigida por Manuel Antonio Valdés, poeta religioso y político

de muy poco aliento, y tal vez el primer hombre de sentido periodístico verdadero. En la alborada del siglo XIX no quedaba en Nueva España sino esta sola publicación, constituida en órgano oficial del Virreinato para dar á conocer, además de las noticias extranjeras, algunas del interior del país, disposiciones gubernativas, y bandos y ordenanzas municipales. Aunque escasos, no faltaban una que otra vez trabajos literarios y científicos.

*
* *

En 1805 el Doctor don Jacobo de Villaurrutia y el Licenciado don Carlos María de Bustamante, previo permiso del Virrey Iturrigaray, fundaron el primer periódico diario de Nueva España: el *Diario de México.* (1)

Villaurrutia, notable letrado, adelantándose á los conocimientos ortográficos ambientes y mostrando una gran sabiduría en la fonética castellana que es casi una clarividencia, puesto que cien años después la comprueba el insigne *fonologista* don Fernando Araujo en estudios científicos superiores, quiso que se escribiese el prospecto del flamante *papel* suprimiendo de los vocablos las *aches* mudas, las úes después de cada *q*, etc., con lo cual tuvo

(1) Véase, sobre las *Gazetas* y el *Diario*, la nota *Folletos y periódicos* en el Apéndice.

por mira simplificar el valor representativo de los signos gramaticales.

En ese prospecto se expresa el objeto del periódico y el orden y la calidad de los asuntos que trataría: 1º Avisos del Culto religioso.—2º Decretos y disposiciones gubernativas.—3º Noticias de causas judiciales importantes.—4º Noticias de ciencias y artes.—5º Noticias comerciales.—6º Necrologías.—7º Anuncios de diversiones públicas.—8º «Habrá un artículo de varia lectura, que unas veces hablará al literato retirado, otras al proyectista bullicioso; ya al padre de familia, ya á las damas melindrosas; tan pronto se dirigirá al pobre como al rico; y se dará lugar á las cartas, discursos y otras composiciones que se nos remitan, siempre que lo merezcan, que puedan servir de diversión, cuando no traigan otra utilidad, y que guarden las leyes del decoro, el respeto debido á las autoridades establecidas, que no se mezclen en materias de la alta política y de gobierno (en que por lo común yerran groseramente los que las tratan fuera de los únicos puestos en que pueden verse por todos sus aspectos) y que no ofendan á nadie. Y también se insertarán los epigramas, fábulas y demás rasgos cortos de poesía que no contengan personalidades y sean dignos de imprimirse.»

Una gran ayuda, un gran estímulo fué para la literatura el *Diario de México*. Es la exacta fotografía de la vida ciudadana, no tanto en su

aspecto oficial como la *Gazeta*, sino en el familiar y callejero, en el social, y también en el intelectual. El *Diario* dió á conocer, acogió, prohijó, empolló á los escritores que iban á llenar el primer tercio del siglo XIX,

En él hizo sus primeras armas en la prensa quien había de dar á ésta un extraordinario impulso: el Licenciado don Juan Wenceslao Barquera, incansable escritor público, tan activo como Bustamante, emprendedor, atrevido, dispuesto á la lucha, incorrecto pero fecundísimo, de ilustración enciclopédica, aunque superficial, no exento de gracia en sus burlas ni falto de intención en sus malicias, individuo de significación y relieve en la historia del periodismo mexicano.

Colaboradores del *Diario de México* fueron Navarrete, Sartorio, Ochoa, Beristáin, don Mariano Barazábal, don Ramón Quintana del Azebo, don José Victoriano Villaseñor, don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, don Juan María Lacunza, don José Mariano Rodríguez del Castillo, don Juan José de Güido, don José Antonio Reyes, don Pedro Cabezas, don Juan de Dios Uribe, el licenciado don Francisco Estrada, el doctor don Antonio Uraga, don Antonio Pérez Velasco, don Joaquín Conde, y otros muchos cuyas firmas se ven con menos frecuencia que las de aquellos, pero entre quienes deben contarse personajes como el insigne guatemalteco don Antonio Jo-

sé de Irisarri, en 1806, año que pasó en México. (1)

La primera página del periódico se cubría siempre con poesías, ya originales, ya copiadas, muchas veces comentadas, anotadas, analizadas. A esta publicación recurrían los aficionados de las provincias lejanas, en busca de refugio para sus ensayos literarios.

Y los versos y los artículos iban marcando una singular tendencia: la adaptación.

Los jóvenes poetas mostraban un vago deseo de dar carácter nacional á las formas, estilos y géneros de que se valían para la expresión de su pensamiento, de mexicanizarlos por medio, no sólo de alusiones á las costumbres coloniales y del uso de nombres de cosas del país, hechos por lo común con palabras indígenas castellanizadas, sino también recurriendo á la transcripción del aspecto físico de nuestra tierra, de sus paisajes típicos, de sus campos de agave, de sus diáfanos horizontes, de

---

(1) De todos los escritores citados se da noticia y muestra en el *Indice biográfico* del apéndice, Tienen relativa importancia Rodríguez del Castillo, Quintana del Azebo, Uribe, Lacunza y Barazábal: aun suelen encontrarse, entre sus producciones, algunas dignas de antología, como una página en prosa de Rodríguez del Castillo y un soneto de Uribe. El Lic. Estrada y D. Agustín Pomposo interesan como escritores políticos. De Irisarri se copian, en el apéndice, dos de las poesías que publicó en el *Diario*. Don José María Lafragua, en notas manuscritas al *Parnaso Mexicano*, publicado en 1855 (existente en la Biblioteca Nacional), dice que en el *Diario* llegaron á escribir ciento veinte poetas; y otros tantos deben de haber sido los prosistas.

sus blancos volcanes, grandiosas leyendas prehistóricas cubiertas de nieve.

La intención era buena; pero, en lo general, los resultados no correspondieron á la intención. Copio aquí una anacreóntica *Al pulque:*

Si el vino se ha acabado,
dame pulque, mancebo;
también el pulque es dón
del gran padre Liéo.
¿No ves cómo se me hinchan
las venas al beberlo?
¿Cómo se enciende el rostro,
cómo me late el pecho?
Pues advierte ahora en mi alma
un entusiasmo nuevo,
cual no inspiró jamás
la trípode de Febo.
Ya alrededor de mí
girar el mundo veo;
ya la tierra á mis ojos
se cubre de humo denso;
ya mis piernas vacilan,
me tiembla todo el cuerpo;
para apoyar mis pies
me va faltando el suelo.
¡Oh Baco! Tú me encumbras
hasta los altos cielos.
Urania, docta musa,
¡oh ninfa del Permeso!
reconoce el olivo

que en esta frente tengo.
Tu sacerdote soy
y he quemado mi incienso
á la falda del Pindo
y del Parnaso excelso.
Haz que conozca yo
mejor que Tolomeo,
los nombres y los giros
de estos globos de fuego.
¿Qué es esa mancha blanca
que desigual advierto
entre la Osa Mayor
del Olimpo soberbio?
¿Es pulque derramado?
Pero no: soy un necio;
conozco la Vía Láctea,
de su origen me acuerdo.
Perdona, sacra Juno,
si á comparar me atrevo
el jugo del maguey
al néctar de tu pecho.
La razón me ha faltado,
yo mismo no me entiendo.
¡Tal me han puesto los dones
del gran padre Lieo! (1)

---

(1) J. M. M., *Diario de México*, 8 de Febrero de 1806.—No son estos los únicos versos al pulque: en el mismo *Diario* pueden encontrarse otra anacreóntica anónima (20 de Abril de 1807), un *Himno* firmado *Homitquil* (24 de Mayo de 1810), y un soneto firmado *El apasionado de los muertos: Trianguli pico minaticis* (30 de Abril de 1815). Sobre el mismo asunto hay también sendas anacreónticas de José María Moreno (*Poesías*, Puebla,

Otra demostración de este esfuerzo de emancipación literaria se observa en las fábulas y en las sátiras. En las fábulas la fauna y la flora mexicana son las que, de preferencia, sirven para las representaciones apológicas; y en las sátiras abundan las locuciones y modismos de nuestro pueblo, y hasta sus característicos defectos de pronunciación.

En suma, el *Diario de México* se constituyó desde 1805 en órgano principal de la literatura mexicana. Gracias á su estímulo, pudo formarse en la capital del virreinato una sociedad de bellas letras: la *Arcadia* de México, tomando por modelo, como todo lo que aquí se implantaba entonces, una sociedad artística española.

D. Leopoldo Augusto de Cueto, en su celebrado *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, nos da una idea de lo que fueron estas *Arcadias*: «La Academia de los Árcades,—escribe,—formalmente

---

1821) y de Juan José Lejarza (*Poesías*, México, 1827): las anacreónticas de este último, además, están llenas de alusiones al *mexicano néctar*, al cual la musa virgiliana de Bello tributó elegante elogio, sin conocerlo quizás.

El hábito naciente de celebrar en versos (manchados siempre por cierto sello de grosería como distintivo) el licor indígena se perdió pronto, afortunadamente.

Pero en la época á que se contrae este estudio no es de extrañar que el pulcro Ochoa pusiera esta significativa nota á su oda *Del agua* (*Diario*, 20 de Septiembre de 1807): «Ya nuestros poetas han cantado el vino, y no se han olvidado del pulque, vaya ahora algo del agua.»

constituida en 1790 por Crescimbeni, poeta con razón olvidado (pero en realidad creada antes, en el Palacio Corsini de Roma, por Cristina de Suecia, aquella reina esclarecida que, ansiosa de civilización, llevó á su lado á Descartes y á Grocio, y rindió sin tregua culto sincero á las conquistas de las ciencias y á los hechizos de las letras y de las artes), caracteriza la decadencia del verdadero sentimiento poético. Esta *Academia de los Arcades*, la más famosa de Italia *por mérito y por desprecio* (expresión de César Cantú), tuvo por objeto poner coto á los extravíos del gusto *marinesco*. Mas no hizo, en verdad, sino trocar el delirio por el fastidio y desarrollar ridículamente la moda pastoral, que, hija degenerada de la imaginación de Sannazaro, que había dado á la Arcadia griega una forma ideal, produjo tanta insulsez y amaneramiento en la poesía. Doce hombres insignes fueron escogidos para la formación de las leyes académicas de los *Arcades*, entre ellos el sabio deán de Alicante, don Manuel Martí. Todos ellos se reunían en el *Bosco Parrasio* del Monte Janículo, donde emblemas, usos académicos y tareas poéticas, todo tenía un carácter por demás risible y candoroso. Estaban contagiados del espíritu de afectación y de artificio que había corrompido las letras, y da de ello manifiesto testimonio la pueril descripción de designar á los *Arcades* con nombres más ó menos griegos, á veces en sumo

grado extravagantes, con lo cual se daban por alistados entre los pastores de la Arcadia. Desde el de *Alfesibeo*, que adoptó Crescimbeni, hasta los que usa todavía esta hoy anacrónica Academia ¡qué lista tan singular de exóticos nombres, tan extraños á veces por su sonido y siempre por la ficticia transformación personal que suponen! ¡Prelados, cardenales y hasta pontífices, transformados en pastores de Arcadia, siempre tan amartelados, tan disertos y tan insípidos! El éxito maravilloso de esta academia fué la consagración de aquella plaga de poetas pastoriles que se inspiraban en su gabinete, sin ver más cielo ni más campo que la pared ó el tejado de la casa vecina, y de aquella moda irrisoria que convertía entre nosotros al respetable Jovellanos en *El Mayoral Jovino*, al rígido magistrado Forner en *El zagal Fornerio*, al severo canónigo Porcel en *El caballero de los Jabalíes*, y al grave don Jaime Villanueva en *El pastor Jamelio*.»

Los principales literatos que escribían en el *Diario de México*, desconocidos, los más, antes de 1805, formaron hacia 1808 la *Arcadia de México*, por idea de don José Mariano Rodríguez del Castillo, quien da cuenta de la fundación en el número del *Diario* correspondiente al 16 de Abril del citado año de 1808. Los primeros árcades, según lo dice el artículo de Rodríguez del Castillo, fueron *Delio* (José Victoriano Villaseñor), *Damón* (Anas-

tasio de Ochoa y Acuña), *Batilo* (Juan María Lacunza), *Anfriso* (Mariano Barazábal) y *Amintas* (el mismo articulista); poco después se les agregó *Dametas* (Ramón Quintana del Azebo). Rodríguez del Castillo da cuenta (*Diario*, 23 de Agosto de 1809) de que más tarde ingresaron á la *Arcadia* Fray Manuel de Navarrete, á quien se eligió *Mayoral*, Manuel Manso, con el nombre de *Alexis*, y el guatemalteco Simón Bergaño y Villegas, quien no tomó nombre pastoril. Navarrete tampoco eligió nombre de árcade, aunque en sus versos se llamaba á sí mismo *Silvio*, y Mariano Barazábal le llamó *Nemoroso* (*Diario*, 20 de Marzo de 1808 y 28 de Septiembre de 1809). La temprana muerte de Navarrete dió ocasión en el mismo año de 1809 de que se discutiera quién debía sucederle como *Mayoral:* el sucesor fué al fin Francisco Manuel Sánchez de Tagle. Pertenecieron á la Arcadia, además, *Guindo* (el militar don Juan José de Güido, residente en Veracruz), *Fileno* (de quien sólo se conoce ya el anagrama *P. F. José Leal de Gavie)*, y, probablemente, *El zagal Quebrara* (Juan Wenceslao Barquera), *Mopso* (el Doctor don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador), *Partenio* (el Padre Sartorio), *Marón Dáurico* (el militar español don Ramón Roca), y varios versificadores no identificados hasta ahora: *Palemón*, *Mirtilo*, *Fisnaro*, *Antimio* (que no es Ochoa, como ha solido creer-

se). Más tarde, Ochoa sustituyó su nombre de *Damón* por el de *Astanio* y Rodríguez del Castillo el suyo de *Amintas* por el de *Tirsis*.

Probablemente todos los árcades mexicanos, ó la mayor parte de ellos, entraron en el Certamen literario que la Real y Pontificia Universidad de México abrió en el día 6 de Enero de 1809 para «solemnizar la exaltación al trono de su Augusto y Deseado Monarca el Señor Don Fernando VII».

La famosa Jura de Fernando VII fué, como se sabe, hecha en condiciones de inquietud política. Fué un golpe teatral del Virrey Iturrigaray, alarmado por los rumores y agitaciones de tempestad que nos llegaban de la Metrópoli.

También aquí, no violentos ni atronadores, sino sordos y subterráneos, oíanse ruídos extraños que hacían presentir graves alteraciones en la masa social. Sobre algunas cabezas *criollas* y *mestizas* brillaba no sé qué luz siniestra precursora del rayo. La debilidad moral y económica de España nos tentaba á resolver de un modo definitivo nuestro viejo problema de libertad. Muy oculto, muy cuidado, como sustancia explosiva, iba y venía, bajo protesta de sigilo, entre dos ó tres hombres de los más ilustrados, uno que otro libro escrito en francés, que llevaba el nombre de un autor prohibido: Voltaire, Diderot, Rousseau, Mirabeau.

La adulación, una adulación desenfrenada, ocultaba estos ruidos medrosos. Oid cómo hablaba la adulación por boca de la Universidad (*Gazeta*, 7 de Enero de 1809):

«La interposición de inmensos mares os impide á vosotros, alumnos de la Sabiduría, la envidiable suerte, que otros más afortunados gloriosamente logran, de suspender las tareas de Minerva para correr á alistarse bajo las banderas de Marte á sacrificar sus vidas por la libertad del Soberano; pero á lo menos ha quedado á vuestros ansiosos corazones el desahogo, aunque pequeño, de ejercitar vuestras plumas, que no podéis conmutar por la espada, para engrandecer á un Monarca, tanto más amado de sus pueblos, cuanto más perseguido de un tirano. Y cuando éste, intentando despojar á vuestro buen Rey del trono que le destinó la providencia y le concedió la naturaleza, ha cimentado en esta injusta separación grandes esperanzas de usurpar el corazón de sus vasallos ¿vosotros no os habéis de empeñar en declarar los leales incontrastables sentimientos de éstos, desengañar aquellas locas esperanzas, y manifestar al mundo entero que, si la astucia pudo apartar de la vista y compañía de sus hijos á un Padre el más querido, ni ésta ni violencia alguna es capaz de arrojarle del solio que cada uno de ellos le ha erigido en su corazón? ¡Ah! nunca el trono ha exigido con más justicia el tributo de la sabi-

duría, y nunca serán más gloriosos los esfuerzos de las letras.

«Por tanto, la Universidad Mexicana, que aún no ha satisfecho sus deseos con ver colocada sobre los pechos de sus alumnos la amable efigie del deseado FERNANDO, para mayor desahogo de su amor y satisfacer de algún modo los deberes que le impone una obligación verdaderamente sagrada, os convoca hoy á que, celebrando las relevantes prendas que forman el sobresaliente mérito de su Joven Soberano, transmitáis hasta las más remotas edades su augusto y glorioso nombre. Quiere que ahora, más que nunca, empleéis todas vuestras luces y desvelos en celebrar á un Monarca amado y defendido con entusiasmo; que vuestras plumas, esas plumas en que está vinculada la inmortalidad de los héroes, eternizen á ese Rey, el más acreedor á los elogios, no sólo de los pueblos que tienen la gloria y felicidad de rendirle vasallage, sino aun de aquellas naciones que sólo han escuchado su nombre y sabido su desgracia. Nada, por último, solicita con mayor anhelo que publicar á vista del mundo el amor y respeto á sus legítimos Soberanos, que la han caracterizado en todo tiempo, y que hoy la ocupan tan justa como agradablemente en consagrar al suspirado FERNANDO este clarísimo testimonio de una fidelidad que, inspirada y mantenida por la religión, durará en su obsequio y su defensa,

mientras circule en nuestras venas la española sangre.»

Uno de los primeros premios de este Certamen lo obtuvo el *Mayoral* de la Arcadia mexicana, con unas octavas reales de brío artificial, aunque sonoro. Navarrete no supo quizás su triunfo. El dictamen del Jurado calificador se publicó en la *Gaceta* de 27 de Septiembre de 1809. Tres meses hacía que el inspirado franciscano dormía el más tranquilo de sus sueños en la iglesia del Convento de Tlalpujahua.

Así, pues, el *Diario de México*, con una eficacia grande para aquellos tiempos, coadyuvó al estímulo y engrandecimiento de las letras patrias. En ese periódico se trataron, entre muchos insignificantes y efímeros, asuntos de interés universal y particular, y se propagaron conocimientos de utilidad general.

Y entre número y número, y artículo y artículo, y noticia y noticia, iban deslizándose, disfrazadas de letrillas satíricas, ó de fábulas chuscas, ó de cuentos extravagantes, alusiones políticas, ideas rebeldes, doctrinas de libertad.

La moda, asimismo española, de ocultarse bajo un pseudónimo más ó menos significativo, cuadraba perfectamente con la vida colonial al dar principio el siglo XIX, y se extendió de una manera prodigiosa. Todos se escondían, todos *jugaban la careta* literaria, por medio de pseudónimos, iniciales, anagramas y apodos. Don Juan Wenceslao Barquera usaba seis falsos

nombres; Barazábal, cuatro; Quintana del Azebo, nueve; Juan María Lacunza, siete; Rodríguez del Castillo, cinco, y hubo algunos tan esotéricos y enrevesados, como los siguientes: Can-azul (Lacunza); El caballero Arbueraq (Barquera); Iknaant y El tío Carando (Ramón Quintana del Azebo); El Tuerto (Ochoa); Nicolás Fragcet (Sánchez de Tagle).

Curiosa y digna de atento y penetrante análisis es la sociedad mexicana de aquella época churrigueresca y desorientada, y los arquetipos que se agitan en el ambiente colonial son por todo extremo interesantes como productos sociológicos: nuestro *currutaco*, variante del español, no igual á éste, porque á la audacia y á la pereza del modelo mezcla un poco de la ladina hipocresía indígena; la *pirraquita*, hembra de arrestos hispanos, devota y atrevida, ignorante y presuntuosa, llena de ridícula gracia y de malas costumbres; el *payo*, de manga embrocada, paño de sol, botas de campana y ancho sombrero de alas rígidas, campesino malicioso, caviloso, honrado y fiel, sano de cuerpo y alma, heredero de la rusticidad castellana; el *lépero*, paria del arrabal, humano despojo de la civilización, arrojado á la existencia por el deseo de un macho blanco satisfecho en una *india* sumisa y asustada; y muy encima una aristocracia nueva, sin sangre azul, sin árbol genealógico, sin abolengo linajudo ni pergaminos apolillados, pero rica, fastuosa,

derrochadora y señoril; y muy abajo, un oceano obscuro de superstición y tristeza y abandono, un *mar muerto*, sobre el que flotaba, como un eco pavoroso, el último grito de angustia de la raza vencida. La división etnológica separaba también moralmente los cuatro grandes grupos demográficos: los *gachupines*: los *criollos*; los *mestizos*; los *indios*. En realidad, sólo la religión católica juntaba las almas bajo las bóvedas de las iglesias coloniales. La devoción era el solo vínculo fuerte.

Y así vivían, con apariencia tranquila, con aire manso, con levíticas costumbres, los habitantes de las principales ciudades de Nueva España. En la casa de un canónigo, en el sarao de una condesa, en la tertulia de un oidor, en la sacristía de una parroquia, en el locutorio de un convento, se hablaba de cosas profanas ó sagradas, se rezaba, se reía, se comentaba el último sermón de la Catedral, las últimas noticias del infame *Corso*, las fiestas populares, las *luces* de los barrios, las ceremonias de *pendón real*; se escribían y se componían versos; se leía la *Gazeta* ó el *Diario de México*..... Y *sotto voce*, á espaldas de la Audiencia, detrás de la Santa Inquisición, en torno del Palacio del Virrey, se hacía otra cosa de mayor trascendencia: se conspiraba.

II

Dos días después de que, con gran pompa y reales honores, la audiencia de México entregó en el palacio virreinal el mando de la colonia al Excelentísimo señor Virrey don Francisco Javier Venegas, en el lejano pueblo de Dolores, de la intendencia de Guanajuato, estallaba la insurrección. En la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, un viejo cura, astuto y enérgico, rompió el silencio de la conspiración, preñado de pequeños rumores. Fué un acto violento, precipitado, sin plan, sin cálculo; fué un acto de decisión, de heroismo, de sacrificio; un acto supremo de fe en la patria que venía. Don Miguel Hidalgo y Costilla, el padre de ella, era un sacerdote ilustrado; muy afecto á la literatura francesa, que él bebía en sus mismas fuentes, sin necesidad de recurrir á las malas traducciones españolas que rara vez nos llegaban de la Península. Se había hecho notable como estudiante en el Seminario de Valladolid. Se cuenta que, ya cura, emprendió la versión castellana de varias obras de Racine, y que en las escuelas de su curato

estableció clases de lengua francesa. Hidalgo era un hijo directo de los enciclopedistas; un admirador de los trágicos oradores de la Convención; un *jacobino.*

La noticia del levantamiento se recibió en la capital de Nueva España, probablemente, antes de que publicase algo respecto de ella la *Gazeta del Gobierno.* El periódico oficial de 25 de Septiembre da á conocer un curioso documento en que el Consejo de Regencia de España é Indias se dirige á los Americanos en demanda de auxilios pecuniarios. Es una proclama lacrimosa y doliente, y, al mismo tiempo, rebosante de odio contra Napoleón. Entresaco, por curiosidad, un pasaje que da idea del estado de ánimo de la nación española entonces:

«Si alguna vez—¡oh americanos!—la exageración con que llegan las noticias á una tan larga distancia; si los rumores que hacen correr los malignos, si las insinuaciones pérfidas de los intrigantes y ambiciosos hacen vacilar vuestra esperanza para cansar vuestra generosidad y debilitar vuestra fe, volved los ojos al inocente Monarca que idolatráis y oíd las voces con que se dirige á vosotros y os implora:—No me desamparéis; por hallarme reducido al funesto cautiverio á que la alevosía me condujo, no dejo de ser vuestro príncipe, vuestro padre; el mismo soy á quien con tanta exaltación aclamásteis, y en cuyo nombre

cifrábais la felicidad de los dos mundos. ¡Oh americanos! poned la consideración en lo que sufren mis hijos de España por su independencia y por mi nombre: ved á cuánta costa cumplen con los juramentos que desde el principio hicieron. Estos juramentos os ligan del mismo modo á vosotros que á ellos. ¡Pero qué diferencia! El destino os colocó lejos de los atentados de la usurpación, y el incendio no puede acercarse á vosotros. No dudo yo, no duda vuestra patria que, puestos en la misma situación que ellos, mostraríais la misma bizarría y haríais iguales sacrificios. Pero al fin la fortuna os concede á menos costa la felicidad y la gloria. Vosotros pagáis la deuda del Estado en plata y oro, ellos en sangre; vosotros, en esas regiones impenetrables á la voracidad de los tiranos, sufrís inquietudes, perplejidades, ansias por la suerte de la Metrópoli; los españoles combaten, perecen, y por todas partes sienten el destierro, la devastación y el incendio. Ellos no se cansan de resistir; ellos no desesperan de vencer: ¿y vosotros os cansaréis de auxiliar? Sí, Americanos, vuestros hermanos de Europa os piden y reclaman vuestra generosidad y vuestros envíos. No vienen vuestros caudales, como en otro tiempo venían, á disiparse por el capricho de una corte insensata, á sumergirse en el piélago insondable de la codicia hidrópica de un favorito; vuestro oro y vuestra plata son tan necesarios al Estado como la sangre y

los brazos de los españoles; vuestro oro y vuestra plata se convierten, luego que llegan, en soldados que mantienen la libertad de la patria; preparan mi rescate y defienden mi corona: ¿podéis enviarlos á más bella aplicación, á uso más digno?.....¡No me desamparéis!»

A continuación de esta proclama publicó la *Gazeta* el bando de Venegas, en el que excitaba á los habitantes del reino á concurrir, según sus facultades, «para tan santa y justa causa».

Y aseguran los historiadores que tal proclama y bando produjeron desastroso efecto entre los americanos, cansados ya de echar torrentes argentinos en el tonel danaidesco del Tesoro español.

Pero si la *Gazeta* de 25 de Septiembre nada dice relativo al levantamiento de Hidalgo, en cambio la del 28 da á conocer el bando en el cual Venegas ofrece diez mil pesos por cada una de estas tres cabezas: la de Hidalgo; la de Allende; la de Aldama. Y el mismo número trae, además, un suplemento que contiene el edicto de excomunión con que el Obispo electo de Valladolid, don Manuel Abad y Queipo, fustiga al cura de Dolores y á sus capitanes. El edicto es una pieza literaria de forma tribunicia. Posee sonoridad oratoria. Se ven en él los esfuerzos por llevar el convencimiento, la persuasión, la intimidación á todo un pueblo. La dialéctica teje mañosamente sus redes

traidoras; la retórica bruñe sus tropos ornamentales; la elocuencia afila sus dardos silbantes.

Era don Manuel Abad y Queipo, su autor, persona de mucho entendimiento y de mucho prestigio, que á estas dos circunstancias unía un temperamento de luchador. Asturiano, hijo ilegítimo del Conde de Toreno, había logrado sobreponerse á las dificultades que le acarreaba su ilegitimidad, y gobernar, con todas las prerrogativas y la investidura de obispo, la diócesis de Michoacán. Abad y Queipo era de vasta lectura, de espíritu libre, de palabra fácil. Su edicto contra los *insurgentes* es manifestación de una pluma gallarda y briosa; dice así:

«Omne regnum in se divisum desolabitur.—Todo reino dividido en fracciones será destruído y arruinado, dice Jesucristo nuestro bien. Capítulo XI de San Lucas, Versículo XVII. —Sí, mis amados fieles: la historia de todos los siglos, de todos los pueblos y naciones, la que ha pasado por nuestros ojos de la Revolución francesa, la que pasa actualmente en la Península, en nuestra amada y desgraciada patria, confirman la verdad infalible de este divino oráculo. Pero el ejemplo más análogo á nuestra situación lo tenemos inmediato en la parte francesa de la isla de Santo Domingo, cuyos propietarios eran los hombres más ricos, acomodados y felices que se conocían sobre la

tierra. La población era compuesta, casi como la nuestra, de franceses europeos y franceses criollos, de indios naturales del país, de negros y de mulatos, y de castas resultantes de las primeras clases. Entró la división y la anarquía por efecto de la citada revolución francesa, y todo se arruinó y se destruyó en lo absoluto. La anarquía en la Francia causó la muerte de dos millones de franceses, esto es, cerca de dos vigésimos, la porción más florida de ambos sexos que existía; arruinó su comercio y su marina y atrasó la industria y agricultura. Pero la anarquía en Santo Domingo degolló todos los blancos franceses y criollos, sin haber quedado uno siquiera; y degolló los cuatro quintos de todos los demás habitantes, dejando la quinta parte restante de negros y mulatos en odio eterno y guerra mortal en que deben destruirse enteramente. Devastó todo el país quemando y destruyendo todas las posesiones, todas las ciudades, villas y lugares, de suerte que el país mejor poblado y cultivado que había en todas las Américas es hoy un desierto albergue de tigres y leones. He aquí el cuadro horrendo, pero fiel, de los estragos de la anarquía en Santo Domingo.

«La Nueva España, que había admirado la Europa por los más brillantes testimonios de lealtad y patriotismo en favor de la madre patria, apoyándola y sosteniéndola con sus tesoros, con su opinión y sus escritos, mantenien-

do la paz y la concordia á pesar de las insidias y tramas del tirano del mundo, se ve hoy amenazada con la discordia y anarquía, y con todas las desgracias que la siguen y ha sufrido la citada isla de Santo Domingo. Un ministro del Dios de la Paz, un sacerdote de Jesucristo, un pastor de almas (no quisiera decirlo), el cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo (que había merecido hasta aquí mi confianza y mi amistad), asociado de los capitanes del regimiento de la Reina, D. Ignacio Allende, D. Juan de Aldama y D. Josef Mariano Abasolo, levantó el estandarte de la rebelión y encendió la tea de la discordia y anarquía, y, seduciendo una porción de labradores inocentes, les hizo tomar las armas; y cayendo con ellos sobre el pueblo de Dolores el 16 del corriente al amanecer, sorprendió y arrestó los vecinos europeos, saqueó y robó sus bienes, y, pasando después á las siete de la noche á la villa de San Miguel el Grande, executó lo mismo apoderándose en una y otra parte de la autoridad y del gobierno. El viernes 21 ocupó del mismo modo á Celaya, y según noticias parece que se ha extendido ya á Salamanca é Irapuato. Lleva consigo los europeos arrestados, y entre ellos al sacristán de Dolores, al cura de Chamacuero y á varios religiosos carmelitas de Celaya, amenazando á los pueblos que los ha de degollar si le oponen alguna resistencia. E insultando á la religión y á nuestro soberano,

D. FERNANDO VII, pintó en su estandarte la imagen de nuestra augusta patrona, Nuestra Señora de Guadalupe, y le puso la inscripción siguiente: Viva la Religión. Viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América. Y muera el mal gobierno.

«Como la religión condena la rebelión, el asesinato, la opresión de los inocentes, y la Madre de Dios no puede proteger los crímenes, es evidente que el cura de Dolores, pintando en su estandarte de sedición la imagen de Nuestra Señora, y poniendo en él la referida inscripción, cometió dos sacrilegios gravísimos insultando á la religión y á Nuestra Señora. Insulta igualmente á nuestro Soberano, despreciando y atacando el gobierno que le representa, oprimiendo sus vasallos inocentes, perturbando el orden público y violando el juramento de fidelidad al Soberano y al gobierno, resultando perjuro igualmente que los referidos capitanes. Sin embargo, confundiendo la religión con el crimen y la obediencia con la rebelión, ha logrado seducir el candor de los pueblos y ha dado bastante cuerpo á la anarquía que quiere establecer. El mal haría rápidos progresos si la vigilancia y energía del gobierno y la lealtad ilustrada de los pueblos no lo detuviesen.

«Yo, que á solicitud vuestra y sin cooperación alguna de mi parte, me veo elevado á la

alta dignidad de vuestro obispo, de vuestro pastor y padre, debo salir al encuentro á este enemigo, en defensa del rebaño que me es confiado, usando de la razón y la verdad contra el engaño y del rayo terrible de la excomunión contra la pertinacia y protervia.

«Sí, mis caros y muy amados fieles; yo tengo derechos incontestables á vuestro respeto, á vuestra sumisión y obediencia en la materia. Soy europeo de origen; pero soy americano de adopción por voluntad y por domicilio de más de treinta y un años. No hay entre vosotros uno solo que tome más interés en vuestra verdadera felicidad. Quizá no habrá otro que se afecte tan dolorosa y profundamente como yo en vuestras desgracias, porque acaso no habrá habido otro que se haya ocupado y ocupe tanto de ellas. Ninguno ha trabajado tanto como yo en promover el bien público, en mantener la paz y concordia entre todos los habitantes de la América, y en prevenir la anarquía que tanto he temido desde mi regreso de la Europa. Es notorio mi carácter y mi zelo. Así, pues, me debéis creer.

«En este concepto, y usando de la autoridad que ejerzo como obispo electo y gobernador de esta mitra: declaro que el referido D. Miguel Hidalgo, cura de Dolores, y sus secuaces los tres citados capitanes, son perturbadores del orden público, seductores del pueblo, sacrílegos, perjuros, y que han incurrido en la exco-

munión mayor del Canon: *Siquis suadente Diabolo*, por haber atentado á la persona y libertad del sacristán de Dolores, del cura de Chamacuero y de varios religiosos del convento del Carmen de Celaya, aprisionándolos y manteniéndolos arrestados. Los declaro excomulgados vitandos, prohibiendo, como prohibo, el que ninguno les dé socorro, auxilio y favor, bajo la pena de excomunión mayor, *ipso facto incurrenda*, sirviendo de monición este edicto, en que desde ahora para entonces declaro incursos á los contraventores. Así mismo exhorto y requiero á la porción del pueblo que trae seducido con títulos de soldados y compañeros de armas, que se restituyan á sus hogares y lo desamparen dentro del tercero día siguiente inmediato al que tuvieren noticia de este edicto, bajo la misma pena de excomunión mayor en que desde ahora para entonces los declaro incursos y á todos los que voluntariamente se alistaren en sus banderas, ó que de cualquier modo le dieren favor y auxilio.

«Item: declaro que el dicho cura Hidalgo y sus secuaces son unos seductores del pueblo y calumniadores de los europeos. Sí, mis amados fieles, es una calumnia notoria. Los europeos no tienen ni pueden tener otros intereses que los mismos que tenéis vosotros los naturales del país, es á saber, auxiliar la madre patria en cuanto se pueda, defender estos dominios de toda invasión extranjera para el so-

berano que hemos jurado, ó cualquiera otro de su dinastía, bajo el gobierno que le representa, según y en la forma que resuelva la nación representada en las cortes que, como se sabe, se están celebrando en Cádiz ó Isla de León, con los representantes interinos de las Américas, mientras llegan los propietarios. Esta es la egida bajo la qual nos debemos acoger: este es el centro de unidad de todos los habitantes de este reino, colocado en manos de nuestro digno jefe el Exmo. Señor Virrey actual, que, lleno de conocimientos militares y y políticos, de energía y justificación, hará de nuestros recursos y voluntades el uso más conveniente para la conservación de la tranquilidad del orden público y para la defensa exterior de todo el reino. Unidas todas las clases del Estado, de buena fe, en paz y concordia bajo un jefe semejante, son grandes los recursos de una nación como la Nueva España, y todo lo podremos conseguir. Pero desunidos, roto el freno de las leyes, perturbado el orden público, introducida la anarquía, como pretende el cura de Dolores, se destruirá estte hermoso país. El robo, el pillaje, el incendio, el asesinato, las venganzas, incendiarán las haciendas, las ciudades, villas y lugares, exterminarán los habitantes, y quedará un desierto para el primer invasor que se presente en nuestras costas. Sí, mis caros y amados fieles: tales son los efectos inevitables y nece-

sarios de la anarquía. Detestadla con todo vuestro corazón; armaos con la fe católica contra las sediciones diabólicas que os conturban; fortificad vuestro corazón con la caridad evangélica, que todo lo soporta y todo lo vence. Nuestro Señor Jesucristo, que nos redimió con su sangre, se apiade de nosotros y nos proteja en tanta tribulación, como humildemente se lo suplico.

«Y para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, he mandado que este edicto se publique en esta santa Iglesia Catedral y se fije en sus puertas, según estilo, y que lo mismo se ejecute en todas las parroquias del obispado, dirigiéndose al efecto los ejemplares correspondientes. Dado en Valladolid á veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil ochocientos diez. Sellado con el sello de mis armas y refrendado por el infrascripto secretario.—Manuel Abad Queipo, obispo electo de Michoacán.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi Sr.—Santiago Camiña, secretario.»

El edicto de Abad y Queipo fué comentado, exaltado, amplificado en el púlpito de casi todos los templos de Nueva España, que se habían convertido en una especie de *clubs* políticos. La iglesia entraba en el combate con un vigor extraordinario. Las imprecaciones sagradas eran una mezcla de grito y de sollozo como los trenos de Jeremías. La cátedra del

Espíritu Santo fulminaba tremendos anatemas, que relampagueaban en las nubes de incienso, sobre la cabeza de los fieles.

Por su parte, el Ejército ensayaba en sus proclamas una forma literaria más concisa y pujante. El 2 de Octubre de 1810, el General don Félix María Calleja del Rey, desde San Luis Potosí, dirigía á las tribus de campesinos ignorantes, que oían este extraño lenguaje sin entenderlo, la siguiente proclama que es una arenga militar impresa:

«Soldados de mis tropas: os han reunido en esta capital los objetos más sagrados del hombre: religión, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles á nuestro legítimo y justificado gobierno. El que falte á cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y de los hombres. No tenemos más que una religión que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado Fernando VII, y una patria que es el país que habitamos y á cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues, motivo de división entre los hijos de una propia madre. Lejos de nosotros semejantes ideas que abriga la ignorancia y la malicia. Sólo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Sabed que no es otro su fin que di-

vidirnos, y hacerse después dueño de estos ricos países que son, tanto tiempo ha, el objeto de su ambición. No podéis dudarlo: sabéis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se valido, y los medios que emplea para llevar á cabo este proyecto.

«¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines? ¿que venga á dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas, hijos y cuantos bienes poseemos, caigan en manos de aquel monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en nuestro suelo? A esto conspira la sedición que han promovido el cura de Dolores y sus secuaces: no hay otro camino de evitarlo que destruyendo antes esas cuadrillas de rebeldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religión y de la independencia sólo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y extorsiones que reprueba la religión, como lo han hecho en Dolores, San Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudéis, soldados: del mismo modo veréis robar y saquear la casa del europeo que la del americano; la aniquilación de los primeros es sólo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio de que se valen para engañarnos

y hacernos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

«Vamos, pues, á disipar esa porción de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país, porque no han encontrado oposición. Si ha habido, por desgracia, en este reino gentes alucinadas y perdidas, que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido á levantar el estandarte de la rebelión, y que, al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legítimo y adorado monarca, niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre, seamos nosotros los primeros que á imitación de nuestros hermanos de la Península defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos el país de estos perturbadores del orden público que procuran derramar en él los horrores de la anarquía.

«El superior gobierno quiere que tengáis parte en esta empresa, y, usando de los grandes medios que están á su disposición, os invita á castigar y sujetar á los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré á vuestra cabeza y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: solo exijo de vosotros *unión, confianza y hermandad.* Contentos y gloriosos con haber restituído á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que sólo está reservado á los valientes y

leales.—San Luis Potosí, 2 de Octubre de 1810.—Félix Calleja.»

Como se ve, Napoleón era en México, al comenzar la insurrección, un nombre milagroso. Sonaba como un toque de clarín. Realistas é insurgentes lo pronunciaban, con odio igual, con la misma cólera; lo invocaban para enardecer los ánimos, para amedrentar á los timoratos.

Y lo que decía Calleja de los insurgentes, éstos lo afirmaban de los realistas. Estas fueron, según Fray Servando de Mier, las primeras palabras de Hidalgo, en la madrugada del 16 de Septiembre:

...«....No hay remedio; está visto que los europeos nos entregan á los franceses; veis premiados á los que prendieron al Virrey y relevaron al Arzobispo porque nos defendían; el Corregidor, porque es criollo, está preso. ¡Adiós religión! Seréis Jacobinos; seréis impíos; adiós Fernando Séptimo! Seréis de Napoleón!»

El emperador francés representaba dos papeles contradictorios: por un lado era la opresión, la tiranía; por el otro era la rebelión, la libertad. Unos y otros pretendían engañarse. Napoleón era sólo una máscara de tragedia que ocultaba los rostros verdaderos. Napoleón era un ardid de los españoles contra los criollos; de éstos contra aquellos. Napoleón era como un canto de reclamo para fascinar á la ignorancia. Queríase, á todo trance, desviar y

debilitar un aborrecimiento real, transformándolo en otro de mero artificio y engaño.

Sea lo que fuere, la revolución dió origen á á un nuevo género literario en Nueva España: la proclama, la arenga. Fué este un género accidental; una literatura de circunstancias, expresión característica de las perturbaciones sociales, de las exaltaciones espirituales que agitaban la obscura masa de nuestro pueblo americano.

Y mientras la revolución crecía, con voracidad de llama estimulada por el viento, mientras se ponían en acción hombres de un vigor y de una voluntad prodigiosos, mientras las multitudes ciegas y famélicas se desbordaban como una inundación sobre campos labrados, sobre ciudades del Bajío, la literatura tomaba su parte en la agitación, los hombres de letras pugnaban por hacer triunfar sus ideas, revistiéndolas de los más coruscantes y ruidosos ropajes. Los realistas, más poderosos, con mayores elementos, extendieron sus ardorosas prédicas por el reino entero: hicieron circular á millares los folletos escritos, ya en un estilo peinado y académico, para convencer á los cultos; ya en lenguaje burdo y popular para penetrar en la caótica conciencia de las masas. El nombre de estos pequeños opúsculos indica desde luego su carácter: Centinela contra los seductores (especie de periódico); Cartas patrióticas de un padre á su hijo sobre la conducta que debe observar contra los seductores in-

surgentes; El militar cristiano, diálogo entre Mariquita y un soldado raso; Memoria cristiano-política sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos; La erudita contra los insurgentes, diálogo entre una currutuca y Don Felipe; El patriotismo del lancero, diálogo entre Mariquita y un lancero; Carácter político y marcial de los insurgentes; Manifiesto filantrópico sobre las circunstancias del día, papel erudito y muy interesante; Proclama de una americana á sus compatriotas; Carrera del cura Hidalgo; El Napoleón de América; El Anti-Hidalgo.....
Infatigable folletista de la causa española fué el doctor don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, colaborador ocasional del *Diario de México* bajo el pseudónimo de *Mopso.* Se distinguió entre todos por su catolicismo intransigente, por su realismo furibundo, por su incesante prédica *anti-francesa y anti-revolucionaria.* Los títulos sólo de algunos de sus folletos nos ponen al tanto del espíritu que en ellos domina: «Desengaños que á los insurgentes de Nueva España, seducidos por los francmasones, agentes de Napoleón, dirige la Verdad de la Religión Católica y la Experiencia.» —«El Modelo de los cristianos presentado á los insurgentes de América.»—«Las fazañas del Quijote de Michoacán Miguel Hidalgo.»— «Convite á los verdaderos amantes de la Religión y de la Patria.» Muchos de estos folletos eran como periódicos, puesto que se reprodu-

cían en el nombre, aunque con distinto material literario. Entre esta avalancha llamó mucho la atención una pieza de oratoria sagrada que se apresuraron á publicar ampliamente los realistas: el Sermón de la Reconquista de Guanajuato, pronunciado el 7 de diciembre de 1810, en la Iglesia parroquial de esa ciudad, por Fray Diego Miguel Bringas y Encinas, criollo natural de Sonora, apasionado enemigo de la insurrección, severo, áspero, rectilíneo, seco, leal y fiel como el que más á su causa, hombre cuya conducta era resultado de una profunda convicción, de un maduro y seguro examen. Los sermones de Bringas Encinas son una apretada malla de razonamientos jurídicos, teológicos y políticos, por entre cuyos hilos saltan, á veces, las imprecaciones declamatorias, las violentas interjecciones, los vocativos enérgicos é iracundos. El fraile del Convento de Santa Cruz de Querétaro no manejaba el idioma con elegancia ni limpieza; pero sí con dignidad, sobriedad y facilidad. Gran efecto hacían sus peroraciones majestuosamente declamadas, bajo las bóvedas resonantes de las iglesias, sobre un concurso preparado por imponentes actos litúrgicos.

Mas la oratoria sagrada fué menos eficaz que los folletos mariposeantes, que los *papeles* de ocasión que iban de aquí para allá, ágiles, sutiles, venenosos, epigramáticos, abejas zumbadoras que picaban y en la punzadura deja-

ban su gotita de miel. El Obispo Casaus, D. Ramón Roca, D. Fermín Reigadas, D. Florencio Pérez Comoto, escribían *panfletos* erizados de agudezas y burlas y de graves máximas ó de argumentaciones casuísticas, como las de los estudiantes que sustentaban acto público en los salones de sus colegios. El *españolismo* esgrimía sus armas intelectuales; proyectaba y calculaba sus batallas; los sermones, los bandos, los edictos, las proclamas, eran á modo de ejército de línea disciplinado y compacto; los folletos, los *panfletos*, las hojas volantes, eran las traviesas y peligrosas *guerrillas*.

* * *

Los revolucionarios carecían de recursos de propaganda literaria. Difícil debe de haber sido al cura Hidalgo imprimir y hacer circular su Manifiesto, página primera quizás, por tiempo y por interés histórico, del *florilegio* proclamante. Es una defensa enérgica contra el absurdo edicto de la Inquisición, en el que se atribuyen al Jefe Insurgente faltas contra el dogma, que de seguro él no cometió, sólo con el objeto de presentarlo como un hereje abominable á los ojos de una sociedad ultramontana y timorata. Veamos este Manifiesto de Hidalgo, curioso documento que, sin retóríca, casi sin literatura, en aquel período de super-

abundancia, de exceso oratorio y declamatorio, dice con su limpia y elocuente sencillez más que muchas artificiosas proclamas:

«Me veo en la triste necesidad de satisfacer á las gentes sobre un punto en que nunca creí se me pudiese tildar, ni menos declarárseme sospechoso para mis compatriotas. Hablo de la cosa más interesante, más sagrada, y para mí la más amable: de la Religión Santa, de la fe sobrenatural que recibí en el bautismo.

«Os juro desde luego, amados conciudadanos míos, que jamás me he apartado, ni en un ápice, de la creencia de la Santa Iglesia Católica; jamás he dudado de ninguna de sus verdades; siempre he estado íntimamente convencido de la infabilidad de sus dogmas, y estoy pronto á derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos.

«Testigos de esta protesta son los feligreses de Dolores y de San Felipe, á quienes continuamente explicaba las terribles penas que sufren los condenados del Infierno, y á quienes procuraba inspirar horror á los vicios y amor á la virtud, para que no quedaran envueltos en la desgraciada suerte de los que mueren en pecado. Testigos las gentes todas que me han tratado, los pueblos donde he vivido, y el Ejército todo que comando.

«¿Pero para qué testigos sobre un hecho é imputación que ella misma manifiesta su falsedad? Se me acusa de que niego la existencia

del Infierno, y un poco antes se me hace cargo de haber asentado que algún Pontífice de los canonizados por santo está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un Pontífice está en el Infierno negando la existencia de éste?

«Se me imputa también el haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero. Si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios ¿cómo el que niega esta inspiración sostendrá los suyos deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Del mismo modo son todas las acusaciones.

«¿Os persuadiríais, americanos, que un Tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el más santo, se dejase arrastrar del amor del paisanaje hasta prostituir su honor y su reputación? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiese emprendido libertar nuestro Reino de los grandes males que le oprimían, y de los muchos mayores que le amenazaban y qne por instantes iban á caer sobre él, jamás hubiera sido yo acusado de hereje.

«Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad; si éste no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaría de una vida dulce, suave y tranquila, yo pasaría por verdadero católico, como lo soy y me lisonjeo de serlo; jamás habría habido quien se atreviese á denigrarme con la infame nota de la herejía.

«¿Pero de qué medio se habían de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte? La empresa era demasiado ardua: la nación que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño á la dulce voz de la libertad; corren apresurados los pueblos, y toman las armas para sostenerla á toda costa.

«Los opresores no tienen armas, ni gentes, para obligarnos con la fuerza á seguir en la horrorosa esclavitud á que nos tenían condenados. ¿Pues qué recurso les quedaba? Valerse de toda especie de medios, por injustos, ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran á sostener su despotismo y la opresión de la América; abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades más recomendables, fulminan excomuniones que nadie mejor que ellas saben no tienen fuerza alguna; procuran amedentar á los incautos y aterrorizar á los ignorantes, para que, espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.

«¿Quién creería, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas más sagradas para asegurar su intolerable dominación? ¿Valerse de la misma Religión Santa para abatirla y destruirla? ¿Usar de excomuniones contra toda la mente de la Iglesia,

fulminarlas sin que intervenga motivo de religión?

«Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos; ellos no son católicos sino por política; su Dios es el dinero, y las conminaciones sólo tienen por objeto la opresión. ¿Creéis, acaso, que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fe? Abrid los ojos, vuelvo á decir; meditad sobre vuestros verdaderos intereses; de este precioso momento depende la felicidad ó la infelicidad de vuestros hijos y de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males á que quedáis expuestos, si no aprovecháis este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos; no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que bajo el velo de la religión y de la amistad os quieren hacer víctimas de su insaciable codicia.

«¿Os persuadís, amados conciudadanos, que los gachupines, hombres desnaturalizados, que han roto los más estrechos vínculos de la sangre—¡se estremece la naturaleza!—, abandonando á sus padres, á sus hermanos, á sus mujeres y á sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad á otra persona? ¿Podréis tener con ellos algún enlace superior á los que la misma naturaleza puso en las re-

laciones de su familia? ¿No los atropellan todos por sólo el interés de hacerse ricos en la América? Pues no creáis que unos hombres nutridos de estos sentimientos puedan mantener amistad sincera con nosotros; siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado á sus propios padres.

«¿Creéis que al atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, á la desnudez, á los peligros de la vida inseparables de la navegación, lo han emprendido por venir á haceros felices? Os engañáis, americanos. ¿Abrazarían ellos ese cúmulo de trabajos por hacer dichosos á unos hombres que no conocen? El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia; ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo sus pies.

«Rompamos, americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo; para conseguirlo, no necesitamos sino unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluída, y nuestros derechos á salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo; veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas á todos los que no son americanos.

«Establezcamos un congreso que se com-

ponga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que, teniendo por objeto principal mantener nuestra Santa Religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de este pueblo; ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como á sus hermanos, desterrarán la pobreza, moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero, fomentarán las artes, se avisará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y á la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente.»

«NOTA.—Entre las resmas de proclamas que nos han venido de la Península desde la irrupción en ella de los franceses, no se leerá una cuartilla de papel que contenga, ni aun indicada, excomunión de algún Prelado de aquellas partes contra los que abrazasen la causa de Pepe Botellas, sin que nadie dude que sus ejércitos y constitución venían á destruir el cristianismo en España.»

«Valladolid, Diciembre 15 de 1810.» (1)

---

[1] *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*, formada por J. E. Hernández y Dávalos. México, 1877-1882. Tomo I, documento núm. 54, y tomo II, documento núm. 164.

*
* *

El primer órgano que tuvo la Revolución fué, probablemente, *El Despertador Americano*, que fundó en Guadalajara don Francisco Severo Maldonado, de Tepic, doctor en Teología y Cánones, talento penetrante y diáfano, dialéctico elocuente y bizarro. El carácter perjudicaba mucho á Maldonado: era *excesivamente extravagante y de una arrogancia y presunción inauditas* (Mora, *México y sus revoluciones*). Era, tal vez, un degenerado superior.

El Despertador Americano tuvo vida efímera: cinco números se publicaron solamente. En el inicial, el ilustrado hijo de Tepic da á la estampa la primera proclama verdaderamente literaria de la revolución. La dirige á todos los habitantes de América. Está escrita con gran verbosidad y ardimiento:

«¡Nobles americanos! ¡Virtuosos criollos, celebrados de cuantos os conocen á fondo por la dulzura de vuestro carácter moral y por vuestra religión acendrada! Despertad al ruido de las cadenas que arrastrais ha tres siglos; abrid los ojos á vuestros verdaderos intereses, no os acobarden los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio; volad al campo del honor; cubríos de gloria bajo la conducta del nuevo Washington que nos ha suscitado el cielo en su miseri-

cordia, de esa alma grande, llena de sabiduría y de bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas. Coronaos de nuevos laureles, acabando de destrozar al enemigo ó forzándole á adoptar nuestros designios saludables y patrióticos.....

«¡Hermanos errantes! ¡Compatriotas seducidos! No fomentéis una irrupción de los españoles afrancesados en vuestra Patria, que la inundarían de todos los horrores del vandalismo y de la irreligión: los mismos europeos que entre nosotros habitan, por sus enlaces de todo género con los renegados, favorecen abiertamente esta irrupción y aspiran á ella con descaro manteniendo al reino indefenso. ¡Ciegos! al resistir á nuestros hermanos libertadores, resistís á vuestro propio bien: os remacháis vosotros mismos la cadena de la servidumbre...»

....

Dos meses después de editar *El Despertador Americano*, en Mayo de 1811, el Doctor Maldonado se separó del Cura Hidalgo, pidió indulto, que le fué concedido, y comenzó á redactar un semanario, *El Telégrafo de Guadalaxara*, en defensa de la causa realista. El lenguaje que usó en esta publicación es de una violencia y de una virulencia inusitadas. Su primer artículo, titulado *Discurso á los habitantes de América*, comienza así:

«Americanos: Libres ya de las cadenas de

la violencia que nos impuso el apóstata más rapaz y sanguinario que jamás se ha visto, puede nuestra pluma en lo sucesivo ser el órgano de la verdad é intérprete de la justicia agraviada; ya podemos hablaros en la efusión de nuestro corazón, y descubriros nuestros más íntimos y verdaderos sentimientos. En esta época venturosa, en que los ejércitos del Rey triunfan por todas partes, en que la insurrección declina con rapidez, convirtiéndose, como lo previeron los sensatos, en unas meras cuadrillas de bandoleros, y en que podemos respirar de los horrores de ocho meses, es preciso aprovechar momentos tan preciosos, y levantar con fuerza la voz para desengañar á los pueblos miserablemente seducidos que corren precipitados á su ruina y la del reino entero. Ya hasta aquí hay materia de llanto para todo el siglo. ¿Qué corazón sensible, no digo á la voz del Evangelio, sino á los gritos de la naturaleza, podrá recordar sin dolor lo acaecido en este período de tribulación? Tended la vista, si tenéis valor para hacerlo, sin experimentar las convulsiones del espanto, mirad todos los países invadidos por los enemigos de nuestro sosiego. ¿Qué descubrís sino los recientes y deplorables estragos que han arrastrado consigo la anarquía, la confusión y el desorden, robos, saqueos, depredaciones, asesinatos, frutos aciagos y amargos de la proscripción más atroz y más injusta que el rencor, la irreligión,

la ignorancia y la barbarie fulminaron contra millares de inocentes, unidos con nosotros por medio de los lazos más estrechos de la religión, la naturaleza y la política?»

Hay, en todo el discurso, un tono vengativo y colérico, que deja sospechar alguna rencilla personal entre don Miguel Hidalgo y Costilla y don Francisco Severo Maldonado. ¿Cuál fué ésta? ¿Qué viento de pasión hizo girar hacia rumbo contrario las energías del cura de Mascota? Hidalgo es insultado, denigrado, maldecido, por su voluble correligionario, quien le llama *infame y descarado sibarita, Sardanápalo sin honor y sin pudor, hidra abominable que el Infierno ha abortado.*

La cólera ciega á Maldonado, y, ya ciego, lo empuja al insulto, á la ofensa, á la calumnia. Sus desahogos, en fuerza de querer ser venenosos, llegan algunas veces á la puerilidad. Mas cuando logra serenarse este escritor impetuoso, expresa su pensamiento con mucho vigor, con mucha belleza, en períodos armónicos y sólidamente trabados, en cláusulas de majestuosa y numerosa oratoria:

«Exalte Clavijero cuanto quiera la ilustración y conocimientos de los antiguos mexicanos; llénese en hora buena de la admiración y entusiasmo que justamente excita en el inteligente todo el artificio de la Rueda Astronómica, cuya exactitud prueba que ninguno de los pueblos antiguos supo arreglar mejor su Calenda-

rio; pondere sus descubrimientos sobre la eficacia y virtudes de muchas plantas para curación de las dolencias humanas; alabe, en fin, con todo encarecimiento, el primor y destreza con que fabricaban algunos tejidos de algodón, de pluma y del pelo fino de ciertos animales, su habilidad para fundiciones de metales, y para el corte y labores de las piedras más duras. Pero el filósofo, el observador sabio é imparcial de los hombres, sólo tendrá por ilustrados á los mexicanos de aquel tiempo, comparándolos con sus coetáneos los salvajes de las Islas y de Tierra firme.

«No tenían noción alguna de las ciencias, carecían de las artes liberales, y era muy imperfecto el estado en que poseían algunas de las mecánicas. Su escritura, reducida al embarazo y difícil mecanismo de los emblemas ó jeroglíficos, no era apropósito para hacer grandes progresos. Sus telas de algodón eran admirables, es verdad, por la finura é igualdad del hilado, por la viveza y duración del colorido, y por la belleza y primor de los matices; pero, no teniendo más instrumentos ni utensilios que el *malacate* y el *zozopaxtle*, y careciendo de tornos y telares, todos estos tejidos exigían un dispendio considerable de tiempo y una paciencia infinita, de que sólo es capaz el carácter flemático del indio. La agricultura, la primera y más esencial de las artes, la verdadera fuente del sustento, propagación y multiplicación de nues-

tra especie, apenas había salido de la infancia. Privados enteramente de toda clase de herramientas, y de los animales que son de tanto auxilio en los ramos más importantes del cultivo, no podían sacar de la tierra la mitad de las riquezas que ahora rinde con el trabajo combinado de hombres y animales. Sus cosechas, por más abundantes que fuesen, no eran bastantes á librarlos de los horrores del hambre que los aquejaba con frecuencia, precisándolos, no pocas veces, á devorar los más inmundos y asquerosos reptiles.

«Así es que, excepto México y algunas otras comarcas, todo el vasto continente no presentaba al espectador más que campos despoblados, chozas miserables, indios macilentos.

«Pero llegan los españoles á las costas de Nueva España, conducidos por una particular disposición de la providencia, y todo comienza luego á cobrar nueva vida y nuevo aspecto. Los conductores de la verdadera libertad y religión, lo fueron también de las Ciencias y las Artes. Sí, indios ingratos é injustos; los españoles establecieron desde luego entre vosotros escuelas gratuitas de primeras letras, para que aprendiéseis á leer y escribir. Ellos fundaron colegios en que os instruyéseis en todo género de conocimientos científicos. Ellos os comunicaron, entre otros, los de la Mineralogía, Docimástica, Química, Metalurgia, ciencias importantísimas cual otra alguna, y sin cuyo

auxilio permanecerían aún sepultados en el seno de la tierra los inmensos tesoros que antes poseíais inútilmente y que la naturaleza depositó en vuestros opulentísimos cerros. Ellos hicieron florecer en vuestro suelo la Agricultura, la Industria y el Comercio. Ellos se trajeron de la España los ganados caballar, vacuno, lanar y de cerda, absolutamente desconocidos en las Américas, y que os han servido de un socorro incomparable para vuestro alimento, vestido y penosas faenas de la labranza. Ellos trajeron consigo y os participaron semillas apreciables, capaces de reemplazar la falta ó escasez del maíz, ensanchando increíblemente todos los ramos del cultivo, ceñido antes á la siembra y colección de este grano. A tamaños y tan inapreciables bienes han puesto los españoles el sello, manteniéndoos por trescientos años en el regazo y dulzuras de la más profunda paz.» (1)

Aquí, el punto de vista es falso, porque la mayor parte de esos primores no pasó de la categoría de ley escrita ni fué debidamene llevada á la práctica; pero Maldonado supo dar á su reproche un emocionante acento de persuasión. Eso procura ser cuando lo dejan sus arrebatos iracundos: un persuasivo, que trata de salvar la razón y ponerla por encima del bullir hervoroso de sus pasiones. Su talento, muy bien cultivado, le permitía envolver en ropajes bri-

[1] *El Telégrafo de Guadalaxara*, 1º de Julio de 1811.

llantes sus paradojas y sofismas, y dar correcta forma de argumentación á sus odios y rencores.

¿Hay en la actitud, de furibundo realista, de Maldonado, un fondo de venalidad ó de miedo? Posiblemente, don José de la Cruz, dominador del tipo oriental en Guadalajara, protegió y sostuvo, forzó tal vez, esa actitud del Cura de Mascota. Los biógrafos de éste, que es, sin duda, un personaje importante en el período revolucionario, tienen poco que decir de cuanto se refiere á la vida de Maldonado. Fué ella probablemente inquieta sólo de pensamiento. Sus turbulencias eran mentales. En los escritos que de Maldonado quedan, se percibe la potencia de un cerebro infatigable para elaborar el concepto. Se sorprende al *teorizante.* Antes que el Dr. don José María Luis Mora, comenzó don Francisco Severo á ser sociólogo. Y sus teorías, más ó menos utópicas, tuvieron, con frecuencia, apoyo en datos estadísticos y en preceptos de economía política, ciencia que fué él de los primeros en nombrar y conocer en Nueva España. Fantasea mucho, y en casi todo lo que escribe hay repentinos relampagueos de iluso. No por ello deja de ser un pensador de cierta profundidad, que atavía con donosura sus ideas, y que, cuando así lo desea, juega aparatosamente con la falacia. Soñó, en la madurez de su vida, con un proyecto de regeneración social, en el que se declara enemi-

go del Ejército. En algunas observaciones se adelantó á su época. A veces, su talento se perdía en la metafísica de un deísmo de estilo *sigto XVIII.* Copio aquí uno de los rasgos de su extravagancia, contado por uno de sus biógrafos:

«La dedicatoria que nuestro compatriota puso al frente de su última obra, titulada *El triunfo de la especie humana*, y escrita con el objeto de persuadir de las ventajas del establecimiento de la escala de comunicaciones y centros agrícolas, industriales y mercantiles, en que pensaba, y que quiso realizar por sí mismo, da una idea de la energía de los sentimientos filantrópicos que animaban á Maldonado, no menos que de la confianza con que esperaba la realización de sus proyectos. Dice así: Al Rey—De la naturaleza,—Al Vice-Dios—De la tierra,—A la obra maestra—De la Bondad, Sabiduría y Omnipotencia—Del Ser Supremo:—Al hombre.—A la Universalidad de las Naciones—Esparcidas por la superficie——De la pequeña esferoide—En que gravitamos.—Al género humano—Envilecido y degradado—Por el despotismo y la miseria—Bajo el nivel y condición del bruto,—Para su pronta y completa reparación,—Y para la indefectible y rápida—Conquista—De todos sus derechos—Naturales é imprescriptibles,—Ofrece, dedica y consagra—Esta irresistible y pode-

rosa palanca—Su más activo y fiel representante.—El Cosmopolita.» (1)

Cuando la Independencia fué un hecho, el Doctor Maldonado reapareció como partidario de ella. En 1821, perteneció á la Soberana Junta Provisional Gubernativa, en calidad de vocal. Alcanzó larga vida, amargada en los últimos años por una incurable ceguera.

***

El segundo periódico revolucionario fué *El Ilustrador Nacional.* Apareció hacia 1812, como órgano de la famosa Junta de Zitácuaro, al frente de la cual estaba el General don Ignacio Rayón, unos de los *Insurgentes* más constantes, más fieles, más decididos. En Sultepec, un criollo de admirable vigor moral, de comprensión profunda, rápido en la decisión, caprichoso y violento en el carácter, de muy educado ingenio, el Doctor don José María Cos, fundó este periódico, sin recursos, sin elementos, construyendo con sus propias manos una imprenta, labrando en trozos de madera unos caracteres, usando de una mezcla de aceite y de añil como de tinta, poniendo no sólo su inteligencia y su sabiduría al servicio de la causa, sino también su inventiva, su

(1) *Diccionario de historia y geografía,* México, 1853-1856, artículo *Maldonado.*

trabajo mecánico, su impulso muscular, su industriosa habilidad.

El Doctor Cos era todo vivacidad, ardimiento y fe. Un ansia de figurar, de ser el primero, de tener mando, de llegar al dominio y á la obediencia por la razón, de poner orden, cálculo y medida en el desordenado tumulto revolucionario, embargó constantemente su existencia política. Como á hombre de acción y y de pasión, nunca lo abandonó el ímpetu; pero no era éste ciego ni desatentado, como el de otros de sus compañeros, sino, por el contrario, casi siempre engendrado en el raciocinio y en el cálculo.

Toda su vida anterior á la revolución lo abonaba. Había sido maestro de retórica y latinidad; de filosofía y de teología. El Obispado de Guadalajara y la Intendencia de Zacatecas le habían dado comisiones delicadas y honoríficas. Su espíritu se había disciplinado en el estudio y en la cátedra.

De ahí que sus proclamas tengan un acento de conciliación, un aire de convicción y de reflexión. La que escribió en Pátzcuaro el 21 de Octubre de 1814 así lo demuestra:

«Españoles habitantes de América: Habiendo variado la constitución de nuestro suelo, así por los sucesos inopinados de la Europa como por nuestra organización interior, deben también variar nuestros sentimientos, nuestras operaciones y lenguaje. Las voces crueles,

bárbaras é impolíticas de un pueblo arrebatado, que clamó en los primeros transportes de su conmoción *¡Mueran los gachupines!* exacerbaron vuestros ánimos, y la poca fé, con que debía contarse, de una plebe agitada, sin dirección y sin sistema, puede disculpar el desprecio con que habéis recibido por una y otra vez nuestras amigables propuestas. Hoy la nación, casi toda, está sujeta á cierta forma de gobierno, que sabe respetar los derechos de la fé pública y el idioma de la urbanidad; que os convida á formar una masa común de ciudadanos iguales, y os propone sincera y francamente la paz por tercera vez. La experiencia funesta de cuatro años de guerra nos ha convencido plenamente de que, si no tenemos los unos y los otros una fuerza bastante para dominarnos en breve, no nos faltan arbitrios para mantener nuestra lid destructora, hostilizarnos y consumirnos sordamente. Hagamos, pues, un esfuerzo sobre nuestro propio entusiasmo, y despreciando las ilusiones ridículas del fanatismo y la manía de querer grabar en el pueblo rudo ideas quiméricas de la prosperidad de España, perdida ya para siempre, pensemos seriamente en volvernos la paz y la felicidad á que unos y otros aspiramos.

«Uníos á nosotros. Este es el desenlace más fácil que puede tener la acción en que nos vemos empeñados antes que las relaciones exteriores constituyan á esta nación inculta en el

riesgo de ser juguete de las astucias de otra nación extranjera. Uníos á nosotros: vuestras personas serán respetadas y libres vuestras posesiones. Uníos á nosotros; os veremos como hermanos, y, borrándose con esto todos los agravios recíprocos, correremos á recibiros con la oliva y á estrecharos sinceramente en nuestros brazos.» (1)

En esta *tirada* se ve la cordialidad de un hombre que, sobreponiéndose á sus habituales violencias, dominando las vivacidades de su carácter, busca, en la razón y en el sentimiento, apoyo y fuerza para sus proyectos insurgentes.

Pero donde las dotes literarias de Cos encuentran terreno vasto y arraigo firme es en el periódico. Tras *El Ilustrador Nacional*, fraguado á las volandas, en el campo de batalla, y difícilmente distribuído, para hacer prosélitos de la causa, el Doctor zacatecano, con el auxilio de una imprenta dramáticamente sustraída de la Capital por el asombroso grupo secreto de «Los Guadalupes», fundó en Sultepec, en Mayo de 1812, *El Ilustrador Americano*. En él prodiga la riqueza, no muy abundante, pero sí muy vibrante, de sus facultades de letrado. La forma de sus escritos sigue siendo aparatosa y finchada. Mas ya la ampulosidad literaria no suena á hueco; ya es la expresión sincera de las agitaciones revolucionarias, de las inquie-

(1) *Colección de documentos*, ya citada, de Hernández Dávalos. Tomo V, documento 182.

tudes sociales, de la momentánea descomposición orgánica de un grupo humano que trata de reconstruírse y provoca tremendas crisis psicológicas, delirantes fiebres espirituales que se exteriorizan en fórmulas ostentosamente retóricas, pero que cuadran bien con las efervescencias de la realidad y de la vida.

Entre esas fórmulas, ningunas más útiles, tal vez, que las que usó el insigne don Andrés Quintana Roo, figura prominente de la época, personaje de subido interés en el drama revolucionario, no sólo por el viril esfuerzo que desplegó para hacer triunfar el ideal de independencia, no sólo por la consagración íntegra de su alma y de su cuerpo á la lucha de la libertad, sino por su noble y admirable aventura amorosa con Doña Leona Vicario, mujer digna de la apoteosis épica, quien, sobreponiéndose á las preocupaciones de su tiempo, á las imperfecciones de su educación, y á las exigencias de su clase, á las debilidades de su sexo, levantó su corazón hasta las más elevadas cumbres de la bondad humana, y amó la libertad y soñó en la Patria, y alentó con su fé ciega y ardiente á los caudillos, sin que lograran arredrarla persecuciones, miserias y sufrimientos de todo linaje.

Don Andrés Quintana Roo, en unión de don Ramón López Rayón, más bravo éste en los azares de la guerra que en las lides de la pluma, colaboró con el Doctor Cos en *El Ilus-*

trador Americano; fundó luego en el mismo campo insurgente el *Semanario Patriótico;* escribió proclamas, redactó manifiestos, pronunció discursos, y supo hallar en las fuentes de su saber el caudal vivo y claro de una avasalladora elocuencia. Este fué uno de los literatos revolucionarios más bienfamados en aquel período. Infatigable en el producir, rápido en el concebir, expresivo y vibrante en el decir, sus escritos impresionaban profundamente. Eran impetuosos sin ser desordenados, elegantes sin ser amanerados, sencillos sin ser vulgares. Se conocía en ellos que el autor había estudiado mucho la oratoria latina y que en su oído había quedado, como, según la fábula, quedó el rumor del mar en el caracol, el eco majestuoso de las cláusulas de oro de las oraciones ciceronianas. Todos, ó casi todos los períodos de estos escritos razonados y fogosos, tienen la severa harmonía tribunicia; todas, ó casi todas las ideas, se revisten con la ampiia y noble toga de severos pliegues, siguen los lineamientos clásicos. Alguna vez, la sobriedad de sus discursos los hace aparecer como fragmentos de alegato.

No fué tampoco rehacio Quintana Roo al cultivo de la poesía. Desde sus mocedades seminaristas empleó sus ocios en ataviar sus pensamientos con las galas, sutiles y ricas, de la palabra cantada. Y su depurado gusto de latinista lo llevó, constantemente, como en prosa,

á recurrir á los modelos eternos de la arquitectura literaria. Y si en sus discursos y proclamas suenan las cláusulas de Cicerón, en sus versos se perfilan las soberanas y lapidarias imágenes de Horacio.

Al cumplir los veinte años, ya su nombre de poeta recorría la capital y andaba de corrillo en corrillo. Una figura distinguida, un porte aristocrático, una fina elegancia, auxiliaban eficazmente á su talento. Procedía de una acomodada familia yucateca. En Mérida, en el Seminario Conciliar, había hecho los más importantes estudios de su carrera de abogado, que terminó en México, en cuya Real y Pontificia Udiversidad obtuvo su título de Bachiller en Artes y Cánones. En el Suplemento al *Diario de México* de 14 de Enero de 1810, se publicó una oda en versos libres, dedicada *Al Señor Don Ciriaco González de Carvajal, en su partida á Sevilla como Consejero de Castilla é Indias.*

Tal composición poética está calzada, según el uso de entonces, por las iniciales A. Q. R. Aunque don Ramón Quintana del Azebo, además de los pseudónimos de que se valía para ocultarse, solía también jugar con las letras primeras de su nombre, la circunstancia de que por lo general no dejaba este literato de colocar antes de la *A* la partícula prepositiva *del*, y el hecho de que se trate en esa poesía de honrar á un caballero amigo muy estimado del señor Doctor don Agustín Pomposo Fernán-

dez de San Salvador, bajo la dirección y protección del cual hacía Quintana Roo su pasantía de abogado, me inclinan á creer que es éste y no aquél, es decir, Roo y no del Azebo, el autor de los referidos versos. Y de no existir semejantes circunstancias, otra, de índole distinta, me habría confirmado en mi creencia: el estilo. La tendencia clásica, el pulimento elegante y á la vez sencillo, el giro castizo, acusan la filiación erudita del nuevo escritor. Hay en él un poeta menos espontáneo que ilustrado y exquisito. Y más que poeta, resulta á la postre Quintana Roo versificador de buen gusto. Es un hábil *marginalista*. Muestra de ello es la poesía á que hago referencia y que copio aquí, como una curiosidad literaria, y, á la vez, como una prueba de que los hombres de aquella edad no eran ni podían ser rectilíneos en las manifestaciones de sus ideas y sentimientos, y de que, por el contrario, tuvieron más de una vez que esconder su anhelo de emancipación con el antifaz risueño é hipócrita de la cortesanía:

«Tened á bien, Señor, que yo afligido,
á la par que gozoso, lleno el pecho
de encontrados afectos, ora llore,
ora, cantando vuestra ausencia, ría.
Miro surta en el puerto osada nave
librar inquieta las fugaces velas
á los vientos aligeros, y veo

el ancla que á levarse á vos espera.
¿Partís, Señor? ¿Las playas
dejáis del mexicano rico imperio,
de este suelo feliz, afortunado
del buen olor de vuestro nombre lleno?
Aquí do un tiempo anunciar os oímos,
ministro de la ley, los inefables
oráculos de Themis, á los hombres
acuitados deidad siempre propicia.
Aquí también donde la viuda triste,
el horfanico sin amparo, hallaron
lenitivo á sus males, convirtiendo
su faz llorosa á vuestro pecho blando,
de todos sois amado; la memoria
de vuestra íntegra fe, nunca manchada
con feos dones que inclinar procuran
de la justicia la balanza al lado
del opulento, en daño del que gime.
Esta memoria de virtudes, propias
de un ministro, un filósofo y un sabio,
grata corre y alegre entre nosotros,
como cuando en el valle el ruido se oye
y blando susurrar del arroyuelo,
cuya frescura al labrador produce
la mies deseada, á su fatiga premio.
¿Huís, Señor, de estas gentes?
¿Con paso presuroso
camináis de la mar á los peligros,
al furor de las olas insconstantes,
y á la furia de vientos enemigos?
¿Pues cómo no? Si el fuego

del santo patrio amor en vuestro seno
ardiendo activo vuestro pie dirige
y os conduce á pagar el justo feudo
á la patria debido? Ella reclama
al servicio que en vos hallar espera.
Confiada en la actitud que habéis mostrado
en mil altos destinos, ora os llama
el augusto consejo de dos mundos,
empleado en trastornar con sabia mente
las inicuas medidas del que trata
de aprisionar la patria en sus cadenas.
Id, Señor, id en paz; propicio el cielo
á mi ruego conceda favorable
navegación que para vos le pido;
que á su benigno imperio el raudo viento
enfrene su furor, y sólo sople
el que al deseado puerto os encamine.
Y tú, océano inmenso, que ahora llevas
ilustre carga, calma tus hinchadas
olas por do la nave transitare;
es también mi deseo que á la Iberia
libre encontréis, Señor; que ya no exista
en su dichoso suelo rastro ó huella
de los pérfidos Galos detestables,
y que esté nuestro amable rey *Fernando*
á sus fieles vasallos gobernando.»

Por el tono y la fácil gallardía de estos versos se infiere que el joven seminarista era un asiduo lector, á la vez que de los clásicos españoles, de los clásicos latinos. Véase todavía

más palpable esta influencia en el siguiente soneto, publicado en Junio de 1810 en el mismo *Diario de México:*

«Hija parlera del excelso Divo,
joven sonora que la noble gloria
del héroe estampas en la fiel historia,
su nombre conservando siempre vivo;
Tú, alma Clío, que de verde olivo
la sien ornada, y trompa meritoria
empuñas, para hacer á su memoria
el elogio más noble y expresivo:
Eterniza en tu libro duradero
los grandes hechos de quien ha sabido
modelo ser de jefe verdadero;
De *Pérez Valdelómar*, conocido
por General bizarro, cuyo esmero
á Yucatán en todo ha engrandecido.

Quintana Roo escribió mucho, al decir de sus contemporáneos. Buena parte de sus escritos se publicó anónima. Sin embargo, los artículos que de él se conocen y pueden identificarse por las iniciales consabidas, son relativamente escasos, lo cual no impidió que el insigne yucateco gozara de larga y nunca entibiada fama.

Y es que, principalmente por la palabra y por el ejemplo, constituyó, durante prolongados años, un superior modelo de virtudes cívicas. Y es, así mismo, que, llegado á la ma-

durez, traspuesta ya la edad de la pujanza y del combate, alcanzada la libertad y creada la patria, Quintana Roo difundió y propagó su saber y su patriotismo en las nuevas generaciones: se hizo un maestro.

Don Guillermo Prieto en las ingenuas *Memorias de mis tiempos*, cuenta, con delicioso candor, el episodio que transcribo:

«En una de las tardes (hacia 1836, probablemente) tristona y lluviosa por cierto, llamó á la puerta de la Academia (*la de Letrán*) un viejecito, con su barragán encarnado, á cuadros, con su vestido negro, nuevo y correcto, y su corbata blanca, mal anudada, y un sombrero maltratado con la falda levantada por detrás. Era penoso el andar del anciano; su cuerpo notablemente inclinado. Tez morena; ojos negros muy expresivos y brillantes, y una frente verdaderamente olímpica y llena de majestad.

«El viejecito tocó la puerta, y sin más espera se entró de rondón en el cuarto, y se sentó con el mayor desenfado entre nosotros, diciendo:

—Vengo á ver qué hacen mis muchachos.

«La academia se puso en pie y prorrumpió en estrepitosos aplausos que conmovieron visiblemente al anciano.... El nombre de Quintana Roo, que tal era nuestro visitante, fué pronunciado por todos los labios, y por aclamación irresistible fué elegido nuestro presidente perpetuo.

«El júbilo por este nombramiento fué tan ardiente como sincero. Nos parecía la visita cariñosa de la Patria.»

Con elementos literarios tan valiosos como el Licenciado Quintana Roo y el Doctor Cos, que escribían en el campamento insurgente, aprovechando los instantes que los azares de la guerra les dejaban libres, en medio de la agitación y del sobresalto, entre el tumulto y las aventuras de la contienda, á la llama humosa de las fogatas del vivac, la revolución hacía su camino en las conciencias y tenía una voz elocuente y alta que, á pesar de las prohibiciones, de las excomuniones, de los castigos, de las amenazas de muerte, de la feroz crueldad realista, resonaba clara y rotundamente en los espíritus, despertando anhelos de justicia y de libertad. Los papeles insurgentes se mandaban romper y quemar: la mano del verdugo era la encargada de cumplir la orden virreinal en las plazas públicas de la Capital y de las Provincias. Todo inútil: en fragmentos, en cenizas, en polvo, se difundía y volaba por los ámbitos del país el alma de la Patria.

*
* *

Entretanto, en la Capital de la Colonia se vivía en una inquietud silenciosa pero espectante. Al parecer, la tranquilidad reinaba, co-

mo antaño, en la vida neo-española. La *Gazeta* publicaba, de cuando en cuando, los partes militares de los jefes realistas, anunciando las constantes derrotas de las desordenadas fuerzas insurgentes. El *Diario de México*, con veladas alusiones, con suaves eufemismos, apenas si, también de tiempo en tiempo, dejaba entrever la situación real del virreinato. La agitación no salía á la superficie; se quedaba revolviendo y enturbiando el fondo. Los folletos contra los insurgentes se repartían en profusión inusitada. El Gobierno, para hacerse perdonar la sangre inocente y la culpada, vertidas sin tasa, las violentas y enérgicas disposiciones, las medidas crueles, los bandos de terror, anunciaba una política de dulce y afectuosa conciliación, de tardía confraternidad, de equidad é igualdad, de acariciadora esperanza en un porvenir cercano de paz y de justicia.

Pero en las valijas de correos de las diligencias que recorrían las provincias, venían las noticias alarmantes, las cartas confidenciales, las narraciones de los incidentes revolucionarios, las descripciones de las ciegas y cruentas venganzas de las turbas, los asesinatos, las depredaciones, los crímenes, los asaltos de unos; las poblaciones diezmadas, las mujeres ejecutadas impíamente, la furia loca, los excesos de opresión y de represión de los otros; y por todas partes las matanzas, los desenfrenos, el delirio, la visión roja de un pueblo que pasa,

iracundo, famélico de pan y de derecho, agitando las teas del incendio y las banderas de la muerte.

Nada públicamente escrito; todo comunicado en secreto, á la sordina, en voz muy baja, en cuchicheos de tertulia, en rumores de sacristía, en acercamientos femeninos de basquiña á basquiña, en rápidos vocablos y en claves convencionales, bajo los embozos de las capas. La Censura vigilaba; atisbaba la Inquisición; la traición, arteramente, huroneaba.

El nombre del General Calleja sonaba muy alto, nota aguda de una presuntuosa y falsa epopeya, en tanto que, casi en silencio, se pronunciaban, con veneración, con religiosidad, los nombres de los héroes que habían sucumbido ya, cubiertos de ignominia y de vergüenza, pero firmes en su apostólica fe de mártires, y se repetía, con asombro y entusiasmo, el nombre de otro cura, de don José María Morelos y Pavón, quien acababa de realizar la prodigiosa hazaña del Sitio de Cuautla.

De repente, un grito de júbilo, un grito sonoro y vibrante, salió, como un contenido desahogo, de algunos viriles y fuertes pechos: era que la Constitución de Cádiz les otorgaba el derecho supremo de la palabra libre. La Constitución fué jurada el día 30 de Septiembre de 1812. El bando sobre la libertad de imprenta se promulgó el 5 de Octubre siguiente.

El *Diario de México* del día 7 del mismo mes,

es decir, dos días después de aquel en que el Bando recorrió las calles de México, trae esta efusiva expansión del editor don José Ruiz Costa:

«Amados compatriotas: Ahora sí que el soberano rompió las negras cadenas del despotismo y arbitrariedad, y dejó la América de ser el juguete de los tiranuelos. Contemos desempuñado el cetro de hierro, y puesta la barrera incontrastable á los esfuerzos de las pasiones, y al espíritu desolador de ambición y tiranía; pues la libertad de la prensa, base titular de la libertad política y civil, llegó á tomar asiento entre nosotros, á pesar del terror pánico que tiene trémulos á todos los monstruos que han merecido el nombre abominable de enemigos de la humanidad. Sean nuestras plumas las terribles clavas que labren la ruina de semejantes hidras; velemos sobre la favorecedora Constitución que hemos jurado, presentando á la faz de las naciones ó al filo de la espada, al sacrílego que infrinja sus leyes con el objeto solapado de entregarnos lentamente á la anarquía más horrorosa, y labraremos así la base de nuestra futura felicidad; nuestras plumas serán aquellos célebres censores que dejaron tan ilustres memorias entre los romanos. ¡Americanos! Llegó el deseado momento de hacer ver al mundo vuestros agravios, quejas y distinguidos talentos, y que si el *Telégrafo Americano*, *Diario de México*, y otros papeles que

he tenido el honor de presentar al público (que tanto me ha favorecido) se llenaron con asuntos frívolos, disputas pueriles y discursos formados en provincias de felicidad más temprana, reimpresos á beneplácito del Gobierno, que nos quitaba el lugar ó gusto para vaciar nuestros pensamientos, fué porque carecíamos las más veces de objetos en que fijar nuestros discernimientos, particularmente en gobernantes, á quienes la fuerza nos hacía mirar como á cosas endiosadas.

«En ninguna parte de la monarquía española se presentan más objetos para los escritores, como en este ensangrentado y desgraciado reino.

«La naturaleza, ese reloj animado por la Sabiduría eterna, nos presenta interesantes cenizas, y su sonido triste, capaz de enternecer cualquier corazón sensible, hace tiempo que hiere los oídos, como pudieron herir los agonizantes quejidos de medio millón de inocentes seducidos al exhalar su úitimo aliento, por las heridas profundas que hicieron hijos en padres y padres en hijos; su penetrante eco parece que hace escuchar: *¡Considerad la causa de vuestros males espantosos! ¡En qué vendréis á parar! ¡Cómo se detendrán arroyos de sangre!*

«Ojalá que así como he merecido el favor de S. M. por haber derramado casi toda la sangre que circuló en mis venas, y los intereses de mi familia, en obsequio de la Patria, queriendo

imitar á mi amado padre, mereciera también el de todos mis conciudadanos, y fuera capaz de ayudarles á labrar su felicidad futura en los pequeños ratos que me lo permita mi trabajosa ocupación, en medio de mis pocos años y mis débiles conocimientos.»

El joven que así se expresaba con tan macarrónica literatura y con la apariencia de defender la causa española, sufría uno de los primeros atentados del Gobierno contra la famosa libertad de imprimir. El papel de que Ruiz Costa era editor, el tantas veces mencionado *Diario de México*, trae en su número 2575, del Tomo XVII, correspondiente al lunes 19 de Octubre de 1812, la relación que transcribo, suscrita por el mismo Ruiz Costa:

«He recibido un discurso relativo al señor Comandante del primer Batallón Americano, y es necesario, para que se publique, que su desconocido autor dé una responsabilidad de su papel, porque yo no soy responsable de opiniones agenas.

«El día 17, al medio día, me sorprendieron en mi casa dos oficiales del expresado batallón, mandándome que entregara todos los papeles que tenía. Me resistí á tal delirio, y me amenazaron con la justicia, enviando por ella el uno al otro; ceñí mi sable con objeto de resistir la violencia si hubiera llegado á más. Llegó, en efecto, no sé qué miembro de justicia, al

parecer escribano ó alcalde, y dijéronme los oficiales que traían orden verbal del Excmo. Señor Virrey para que les entregara el papel ya citado: yo continué mi resistencia por no creer que el señor Virrey fuera capaz de mandarme aquella orden ejecutiva por medio de unos oficiales que no eran sus ayudantes y que atropellaban mis derechos; y habiéndome dicho S. E. que no dió tal orden ¿no es esto una desvergüenza, falta de respeto é insulto? ¿Pues qué, así debe entregar, á unos oficiales, los papeles un depositario de la opinión pública y de los secretos ajenos? Si supieron que yo tenía tal papel ¿por qué lo exigían violentamente? ¿Así se atropella á un ciudadano? ¿Así abusan de la autoridad del capitán general unos oficiales de guerra? ¿Así cumplen con la Constitución sabia que el día antes celebraron?

«Se dice ya en la ciudad que me fueron á prender.... ¡Qué escándalo! Sólo faltó que hubieran llevado una compañía de cazadores y me hubieran pasado por las armas en el acto.

«Si esto sucede con un hombre de conducta pública, que tiene á sus puertas la guardia del Señor Coronel de N. E., que se hallaba rodeado de testigos, y que sin haber faltado á nadie sostenía su derecho á 50 varas del real palacio ¿qué hubiera sucedido á un inocente cualquiera, indefenso y sin testigos, á 50 leguas de distancia, no queriendo obedecer un capricho igual?».....

La actitud de Ruiz Costa tuvo por resultado que, poco tiempo después, el disgusto del Virrey Venegas obligase al editor del *Diario de México*, á dejar su puesto en ese periódico. El cual comenzó una nueva época bajo la dirección del Licenciado don Juan Wenceslao Barquera, quien había estado dirigiendo, desde 1811, *El Mentor Mexicano*, semanario discretísimo y entretenido. Este literato, que calzaba casi todos sus escritos periodísticos en el *Diario*, con la letra *D*, se había expresado en términos un tanto ambiguos y solapados, al juzgar de la libertad de la prensa.

Decía en 9 de Octubre de 1812:

«Que esta libertad es un lazo, es innegable; pero ¿para quienes? Para los enemigos de la Patria, para los calumniadores, infamadores y precipitados. Pero para un declamador de la verdad y para un hombre de bien, ingenuo y sencillo, no es lazo: éste, escudado con la justicia, como es público, puede hacerla ver á la Junta provincial de censura en caso de juicio; y aun dado el de que ésta le faltase, tiene el recurso de aguardar la declaración de la censura suprema. Hablad verdades, mexicanos, y acabad de conformar vuestras opiniones en justicia.»

Trampa creía, pues, el Licenciado Barquera la prerrogativa de la nueva Constitución; trampa fué en efecto, aunque muchas gentes de buena fe creyesen otra cosa. Entre ellas no

faltó quien entonara himnos triunfales á la recién otorgada libertad. Oíd esta Anacreóntica:

Llenad las hondas copas
del néctar de Lieo,
pues ya de nuestra gloria
llegó el dichoso tiempo.
Con himnos sonorosos
el día celebremos
en que la dulce patria
recobra sus derechos.
Y baje al hondo abismo
y expire en voraz fuego
la horrenda tiranía,
verdugo de los buenos.
¿La véis, la véis, amigos,
bajar en raudo vuelo,
risueña y amorosa
del alto firmamento?
¡Oh, libertad preciosa!
Ven á mi tierno pecho,
y en él por siempre mora
y enciéndele en tu fuego.
Loor á los patriotas
del español Congreso
que el fiero despotismo
lanzaron de este suelo.
Y mengua á los serviles
y odio y baldón eterno
al déspota que intente
violar nuestros derechos. (1)

(1) Anónimo—*Diario de México*, 8 de Octubre de 1812.

Era, á pesar de todo, tal la efervescencia social, tal el deseo de romper aquel largo y temeroso silencio, que, á los tres días de haberse promulgado el liberal decreto, apareció un semanario célebre, el más célebre de nuestra historia de independencia: *El Pensador Mexicano.* Lo redactaba un hombre de ingenio, de atrevimiento y de valor: don Joaquín Fernández de Lizardi. El número primero de este papel trae en la portada un epígrafe tomado de las fábulas de Fedro: «Neque enim notare singulos mens est mihi; verum ipsam vitam et mores hominum ostendere..... Ergo hinc abesto, Livor, ne frustra gemas.» El periódico de Fernández de Lizardi comenzó con sumo tacto, con estudiada discreción, al punto de que la misma *Gaceta del Gobierno* anunció la aparición de *El Pensador Mexicano*, en un aviso en el que indica los puestos y alacenas donde podía encontrarse el nuevo papel. Pero á medida que avanzaba Fernández de Lizardi en el análisis de la situación, iba enardeciéndose su atrevimiento y las verdades políticas saliendo de su pluma en un estilo franco y sencillo que no dejaba lugar á dudas. Escuchad un fragmento del número 5 del *Pensador:*

«¡Qué capaz que en tiempo de Carlos III hubiera Godoy sido, no digo *Príncipe de la Paz*, pero ni *pífano de la guerra!* Dos malos Ministros sé que tuvo, pero no duró mucho su privanza; y que, ya se ve, que en línea de am-

biciosos y déspotas, no eran capaces de descalzar á don Manuelito; pero ¡ah fortuna de pícaros! murió Carlos III, subió al trono el sencillote Carlos IV, tocó la guitarra Godoy, cantó sus boleritas, lo oyó la reina, le acomodó el músico, habló por él al rey, se quitaron los embarazos de *Florida* y *Aranda*, y se llevó el Diablo á España y á las Indias, *de pilón.*»

«Las Indias, sí, las Indias; esta preciosa parte de la Monarquía; esta margarita inestimable de la Corona de España; esta bolsa donde la Divina Providencia derramó á manos llenas el oro, la plata, los ingenios, la fidelidad y la religión, yace sepultada en la más horrible confusión, en la guerra más sangrienta, y camina por la posta á su certísimo exterminio, no por culpa de nuestros siempre amados soberanos, ni de los buenos Ministros, ni de los ilustres españoles, sino por el mal Gobierno sostenido por los déspotas tiranos; por esta maldita antipatía de *criollos* y *gachupines*, fomentada cerca de tres siglos por los indignos de una y otra especie, pues es menester considerarlos como *animales de distinta especie*, ya que ellos no han querido ser unos por la religión, por la sociedad ni por el origen. Sí, monstruos malditos, vosotros los déspotas, y el mal gobierno antiguo, habéis inventado la insurrección presente, que no el *Cura Hidalgo*, como se ha dicho; vosotros, unos y otros, otros y unos, habéis talado nuestros campos, quemado nuestros

pueblos, sacrificado á nuestros hijos y cultivado la cizaña en este continente.

«No una cabeza que tengo, aunque tuviera más que las que la fábula concedió á la *hidra Lernea* las apostara, seguro de no perderlas, á que si nos hubiéramos amado sin rivalidad, si nos hubiéramos socorrido mutuamente, si hubiéramos sido hermanos, no en el nombre, sino en el corazón, si hubiéramos tenido siempre un gobierno protector, unos ministros sabios, políticos y amantes de la humanidad, que no hubieran atado las manos á los americanos, sino franqueádoles los arbitrios de la industria y la naturaleza para que adquiriesen con menos embarazo su subsistencia; si á los indios se les hubiera tratado como lo que son y no como lo que quisieron que fueran, si se les hubieran concedido los privilegios de hombres, quitándoles exenciones de neófitos, exenciones que les han sido terriblemente perjudiciales (como lo probaría en caso necesario); si hubiéramos gozado, por último, los generales beneficios de la libertad que nos acaba de conceder la Nación, no digo Hidalgo, ni el mismo Lucifer hubiera sido capaz de reunir tan en breve las numerosas gavillas con que vimos comenzar la insurrección, ni ésta hubiera tomado cuerpo ni los pueblos se hubieran obstinado.»

Así daba principio á su magna labor pública un literato que tres años antes apenas se había dejado distinguir por algunos versos, por algu-

nas letrillas satíricas, y, tal vez, por alguno que otro folleto intencionado y cáustico.

La fecundidad de este escritor es incomparable. Fué periodista político, costumbrista, novelista, poeta lírico y dramático. No comenzó como tantos otros, á brillar desde la primera juventud. En la madurez de la vida estaba cuando apareció en México *El Pensador Mexicano*: se acercaba á los cuarenta años.

Fernández Lizardi puede llamarse, literariamente hablando, hijo de la Constitución de Cádiz. Ella lo alentó, lo estimuló, lo *lanzó* definitivamente. Desde que se promulgó la libertad de imprenta él se presentó como un voluntario del pensamiento.

Juzguemos, desde luego, al periodista.

En ninguna otra de sus obras se revela Fernández Lizardi tan de cuerpo entero como en la que, precipitadamente escrita, en la hoja volante, en el *papel*, refleja la momentánea impresión, el influjo directo del medio social sobre el espíritu generoso y libre de este hombre atrevido.

Es en el periódico, en su periódico, donde resultan más relevantes sus facultades, y también mejor delineados sus defectos. Su estilo es llano hasta la chavacanería; su tendencia á la observación y á la imagen naturalistas, lo lleva á ser exacto hasta la grosería. Los diálogos, que él maneja con magistral soltura, están copiados con tanta propiedad, que el lé-

xico usado en ellos se halla pletórico de modismos y vocablos regionales; el lenguaje del pueblo está trasladado allí con fidelidad, con verdad, pero sin arte, sin artificio alguno, sin gusto.

Es realmente digna de estudio y reflexión la *manera* del pensador; su *procedimiento.* Se trata, en cierto modo, de un *folk-lorista* espontáneo, que hizo de refranes, locuciones y giros populares, una literatura especial, genuina y característica, tan apropiada á las circunstancias, que ninguna otra supo encontrar el camino para llegar más pronto al alma de la muchedumbre. No fué él el iniciador, es verdad, de este modo de llevar ideas y sentimientos políticos á las últimas capas sociales, para hacer propaganda entre los que se habían salvado del analfabetismo; otros, anteriormente, emprendieron esta tarea de *copistas* verbales; pero en Fernández Lizardi se acentuó, se definió y se perfeccionó el sistema.

Mientras los literatos de gabinete, los letrados universitarios formulaban y conformaban su literatura de acuerdo con los preceptos de la retórica pulcra, fría y severa de entonces, mientras las altisonancias del lenguaje, la morbidez escultural de la cláusula, la forzada trasposición, el retorcido *hipérbaton*, la construcción latinizada, el *academismo*, en fin, el atildado *academismo pseudoclásico*, llenaban los escritos *realista* é *insurgentes*, el *Pensador* tor-

cía el rumbo, desnudaba su estilo de la pedante ornamentación churrigueresca, y hacía entrar, naturalmente, su pensamiento en la forma baja, en la expresión prosaica, en la ramplonería familiar y casera. Es cierto que tan lejos estaban del arte los *academistas* como el sencillo imitador del habla popular; pero éste, sin pretenderlo quizás, orientaba el movimiento literario hacia una senda nueva, más amplia y de horizonte más dilatado. En su trivialidad había una gran dosis de sinceridad, de verdad, de naturalidad. Y estos elementos habían de incorporarse después á nuestra literatura y de sanarla un poco del terrible mal del énfasis.

El *Pensador*, por lo general, no abandonó su habitual llaneza. Escribió para el pueblo y en él entró, como nadie lo había logrado.

A veces, sin embargo, la profundidad de su sentimiento, la claridad de su pensamiento, son poderosos impulsos y bastan por sí mismos, sin necesidad de ageno esfuerzo á remontar su estilo, á elevar su palabra á las alturas aquilinas de la elocuencia. Entonces no sólo persuade, sino conmueve y arrebata.

Pero nunca, ni cuando rastrea con apariencias de puerilidad, ni cuando vuela con fascinaciones de inspiración, lo abandona su maravilloso *buen sentido*: es él su segura y constante brújula para encontrar el norte de su pensamiento; es su encantado talismán en cualquier misterioso laberinto.

Sus ideas avanzan, sus pasiones se expanden, sus palabras se adornan, sus ataques se envenenan, sus alabanzas se hinchan, hasta donde lo permite el *buen sentido*.

En medio de aquella sociedad que reventaba en fermentaciones de rencor y de odio, cuando la costra social estallaba para dar salida á gases de libertad largo tiempo comprimidos; cuando la exaltación tomaba proporciones de frenesí, y las pasiones estaban ciegas y locas, y una gran nube de sangre palpitaba en la atmósfera, Fernández de Lizardi, combatió en favor de la *Independencia* con una serenidad extraordinaria. Era un equilibrado; un ponderado. Por eso calculaba y veía mejor que otros, y por eso también, su pensamiento, que era la verdad misma, penetraba más hondo en las conciencias.

El *Pensador* no usó, ó usó muy pocas veces, el insulto violento. A su servicio estuvo siempre arma más sútil y penetrante: la *ironía*.

Y es asimismo de llamar la atención que, en tanto que el Doctor Cos, y el Licenciado Quintana Roo, y el Doctor Maldonado, y Méndez Bringas, y Beristáin, y Fernández de San Salvador, se enardecen con los hervores que engendra su pluma turbulenta, Fernández Lizardi conserva su juicio sereno y escribe artículos sensatos y razonados en frío.

A cuanto pudo alcanzar su delicadeza, fué, el autor del *Periquillo*, un fino ironista. Hubo

momentos en que todos alrededor suyo blasfemaban y gritaban, y él sonreía. Mas aquella sonrisa, en su cara roja y cenicienta de *mestizo* lampiño, inquietaba más á los *gachupines* que las noticias de los alborotos insurgentes. Aquella sonrisa, grave y fatídica, era la señal de la reivindicación, era la libertad, era la justicia.

Ningún escritor hizo tantos adeptos ni convenció á tantos rehacios como éste con su tranquilo pensar y su don prodigioso para esgrimir el ridículo y la burla.

Cohibido, cada vez más, por la censura, encerrado en el círculo de la prohibición que se reducía minuto á minuto en torno de sus ideas, el *Pensador* se veía obligado á sortear peligros y á burlar vigilancias, valiéndose de subterfugios de ingenio, de personajes simbólicos, de fábulas emblemáticas y obscuras ó de triviales y maliciosos paliques. A través de ellos, dejaba transparentar sus opiniones, todas encaminadas á sugerir la emancipación.

Ahí están, característicos de este modo de escribir, sus artículos. Ahí está la *Proclama del Pensador á los habitantes de México en obsequio del Exmo. señor Don Felix María Calleja del Rey*, en la que con el ropaje coruscante de un panegírico, lanza Fernández Lizardi al feroz general realista la sátira más terrible y sangrienta. Ahí está la famosa *Visita á la Condesa de la Unión*, donoso cuento que no es otra cosa que una revista política. Ahí está la

Carta al Exmo. señor Don Francisco Javier Venegas, sarcástica invectiva envuelta en dulzura y suavidad.

En sus ratos de holgura y alegría, era un censor municipal que se burlaba de las descabelladas disposiciones, de los inútiles bandos y reglamentos del Concejo. Gustaba este escritor no sólo de lucubrar en las regiones del ideal, sino de descender también á la tierra para ejecutar obras útiles y prácticas. Sus *modos de ver*, no son, en este género, otra cosa, que una aplicación de su buen sentido. Él lo hizo considerar la escuela como meta suprema de regeneración, sin la cual, la libertad resultaría infecunda. En cuanto produjo este laborioso se sorprende su vocacion de *moralista*; en nada tanto como en sus prédicas sobre la instrucción pública. Era un maniático de la educación.

«Señores párrocos é Ilustres Ayuntamientos—decía—vosotros sois los que debéis comprender esta obra útil y provechosa á la sociedad futura. A vosotros se os ha confiado este cargo por Dios, por la Sociedad y por la Patria. Es bien sabido que el primer paso que se debe dar para este asunto, es la apersión de escuelas de primeras letras; esta es la piedra fundamental sobre la que debe levantarse el edificio de la educación popular.»

Y, en seguida, para no desmentir su juicio de hombre práctico, indicaba los medios á que debía recurrirse para alcanzar el ponderado propósito.

Estos son sermones cívicos de 1814. Hoy nos parecen comunes y corrientes; en aquel tiempo eran raros y comprometedores.

El *Pensador* era un creyente, un cristiano, un católico observante y sumiso. Ni otra cosa era posible en México al principiar el siglo XIX. El ambiente levítico que se respiraba aquí entonces, lo respiró Fernández Lizardi á plenos pulmones. En su testamento está su confesión. Allí se ve que lo único que detestaba este hombre de sano criterio, era el absurdo religioso. Sin embargo, en sus declaraciones muestra á las claras que no era, ni con mucho, un teólogo, y que, por lo tanto, ignoraba la interpretación verdadera de los dogmas.

«Digo yo, el Capitán Joaquín Fernández de Lizardi, escritor constante y desgraciado, conocido por el *Pensador Mexicano*, que, hallándome gravemente enfermo de la enfermedad que estaba en el orden natural me acometiera, pero en mi entero juicio, para que la muerte no me coja desprevenido, he resuelto hacer mi testamento en la forma siguiente:—«Declaro ser cristiano católico, apostólico y romano, y como tal, creo y confieso todo cuanto cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia, en cuya fe y creencia protesto que quiero vivir y morir; pero esta protesta de fe se debe entender acerca de los dogmas católicos de fe, que la Iglesia nos manda creer con necesidad de medio. Esto sí

creo y confieso de buena gana y jamás, ni por palabra ni por escrito, he negado una tilde de ello.»

«Mas acerca de aquellas cosas, cuya creencia es piadosa ó supersticiosa, no doy mi asenso ni en *artículo mortis.*»

*
* *

El *Pensador* novelista, es poco distinto del *Pensador* periodista. Ni en la forma pierde su estilo grueso y seco, pero preciso y claro, ni en el fondo deja su marcada, su honda tendencia ética. Ya en 1814, había comenzado á ensayar su péñola en el cuento y la narración, mientras dió á la estampa su miscelánea periódica «Alacena de Frioleras.»

Se adivina también en las novelas de Fernández Lizardi, la precipitación, el ahinco, el aceleramiento con que fueron escritas. Es un autor superabundante, que tiene siempre á su disposición, no un tesoro de ideas nuevas y brillantes, sino una serie de ordenados conceptos de sociología y de moral, ejemplificados constantemente con casos de la vida práctica. Sus teorías estaban basadas en lecturas de los pensadores franceses de la segunda mitad del siglo XVIII, aplicadas á las condiciones peculiares de su país y de su época. Y se valió de la novela como de un género á propósito, por

su apariencia de entretenimiento y frivolidad, para la propagación eficaz de sus ideas políticas y de regeneración social.

Cuatro obras del susodicho género escribió Fernández Lizardi: *El Periquillo Sarniento; La Quijotita; Noches tristes y Día Alegre; Don Catrín de la Fachenda.* Este último es trabajo póstumo (apareció en 1832) y quizás pudieran caber dudas acerca de su perfecta autenticidad. No existen precisas comprobaciones que demuestren ahora con toda claridad el verdadero origen de *Don Catrín de la Fachenda*; y sólo nos quedan dos datos muy dignos de tomarse en consideración, además de la semejanza literaria; la honorabilidad del impresor Don Alejandro Valdés, en cuya oficina se hizo la primera edición del *Periquillo* y el hecho de no haberse levantado protesta alguna de los contemporáneos del *Pensador*, á la aparición de su referida obra póstuma.

El *Periquillo Sarniento* es un cuadro completo de la existencia colonial, de la que nos quedan, todavía, vestigios característicos. Es la historia de un mexicano de entonces.... ¡ay! y de muchos de ahora: es una sátira flagelante de las costumbres de antaño, de las cuales algunas son de ogaño porque han persistido y flotado por encima de la ola civilizadora.

Cada episodio tiene, por lo común, su lección moral, largo discurso persuasivo á manera de moraleja.

Críticos entusiastas derivan esta novela de las picarescas españolas. Es verdad.

El héroe de la novela mexicana, de la primera, tal vez de la única novela mexicana que está llena de capitoso sabor local, es un truhan de la familia de *Lazarillo* y de *Guzmán de Alfarache*. Es un *mestizo*; pero en él se reconocen los ímpetus de la sangre española. Es audaz, pendenciero, jugador, amigo de la holganza y del vicio; y, no obstante, un fondo de generosidad y nobleza lo hace simpático. Indudablemente que Fernández de Lizardi había leído las novelas picarescas; y asimismo, aquel genial resumen galo de ellas: el *Gil Blas*. Usa de los procedimientos narrativos de estas obras, á las cuales se asemeja por la copia brutal pero vigorosa y franca de la vida, sin engañifas, sin ambajes, sin tapujos ni hipocresías. Y también posee de ellas cierta marcada complacencia en describir y contar escenas del más crudo naturalismo.

El *Pensador*, en ninguna página de *El Periquillo* llega á ser inmoral; en bastantes, sin embargo, es sucio hasta el asco. Nótase, á pesar de ello, su afán por presentar horrible y repugnante el vicio. Es la suya una prédica *escatológica*. Esto es lo que les da peculiaridad á los episodios, que, por otra parte, tienen mucho color, mucha viveza, y están estudiados con muy rara penetración. Toda la voluminosa novela, repito, no es más que un pretexto

para que el moralizador predique, y señale y analice el sociólogo.

La sátira de las costumbres es tremenda. Los errores de educación, los vicios sociales, los abusos de autoridad, los rancios privilegios, las torpes reglamentaciones, las falsas ideas sobre los hombres y las cosas, los viejos modos de ver y de vivir, están espontánea y admirablemente expuestos y ridiculizados.

En la ficción, las aventuras se suceden, aisladas unas de otras, por largos intervalos de digresiones morales exornadas de citas de historia clásica, y alguna vez de versos y sentencias latinas. Era el gusto de la época.

Y el rasgo persistente del carácter del novelista se revela en su anhelo por interpolar en el cuento reglas de conducta y prescripciones higiénicas.

El *Periquillo* es un tipo; es más; es una galería de tipos chuscos, malignos, ridículos, perversos, bondadosos: Juan Largo, el Doctor Purgante, el escribano Chanfaina, Luisa, el Chino; toda una teoría de personajes auténticos, moviéndose en primer término y teniendo por fondo los coros más abigarrados y típicos: tumultos de *léperos;* rondas de *serenos;* cuadrillas de ladrones; procesiones de indios; el desfile, en fin, de una muchedumbre popular que cruza por la linterna mágica de un risueño é intencionado evocador.

La Ciudad de México está reproducida con

una fidelidad de grabado antiguo. El México viejo resucita lleno de frescura y lozanía, animado por el poder maravilloso de una pluma fácil y amena.

No es minucioso Fernández de Lizardi para sus descripciones; es, por el contrario, sobrio, breve, simple. No son los suyos lienzos acabados sino bocetos ligeros. Pero posee la facultad de los escenógrafos: dar efectos enérgicos y exactos con pinceladas de *brocha gorda.*

Todos los críticos están conformes en que el *Pensador* era un revolucionario. Eso fué siempre; en esta obra, más tal vez que en ninguna otra de sus fábulas. Era un demoledor.

No lo es menos en *La Quijotita,* que resulta otro inacabable sermón moralizador; otra sátira de costumbres, otra acción desarrollada con lentitud é interrumpida por digresiones y comentarios sobre educación, higiene, religión y urbanidad.

La novela pretende comprobar, en su desarrollo, cómo no sólo las malas inclinaciones sino también los malos hábitos, destruyen toda felicidad y acarrean toda desgracia.

Con el mismo propósito que el *Periquillo* y la *Quijotita,* fué escrita la narración, de gusto netamente mexicano, llamada *Don Catrín de la Fachenda.* Trátase de la vida de un *pícaro* de los tiempos coloniales, y, en particular se trata de pintar, con idéntico pincel epigramático y moralista, ese tipo de Nueva España: el

catrín. Los episodios novelescos de esta obra no carecen, como es de rigor en los procedimientos de Fernández de Lizardi, de su moraleja correspondiente.

Pudiera yo casi afirmar que, salvo el origen, que es bastante turbio en este héroe, *Don Catrín* no es otro que el mismísimo Pedro Sarmiento, en una nueva serie de aventuras, no muy distintas por cierto, de las anotadas ya, en la pormenorizada crónica de su vida. La impresión, por lo menos, que produce Don Catrín, es la misma que la que produce *El Periquillo:* el estilo corriente y fácil; la observación burda pero exacta; la sátira tosca pero espontánea, y, por bajo de todo, una severa predicación contra los malos hábitos, las perversas costumbres y los errores rutinarios.

En *Las noches tristes y el día alegre* es ya otro el aspecto literario. En estos diálogos, el *Pensador* imita, acercándose mucho al modelo, las famosas *Noches lúgubres* de Don José Cadalso. El poeta español, cuya existencia agitada y apasionada terminó de manera tan heroica y trágica, escribió las *Noches lúgubres*, imitando, á su vez, como se sabe, á un poeta inglés: á Young. Sin embargo, en su libro patético y macabro, Cadalso puso todo el horror, toda la locura, todo el ciego arrebato de un amor bruscamente interrumpido por la muerte. Y esa especie de *necrofilia* espiritual cometida en el cadáver de la actriz Doña María Ig-

nacia Ibáñez, da acentos de verdad y sinceridad á las *Noches lúgubres.*

Algunos soplos de ese aliento pavoroso pasan por las páginas de la imitación mexicana. Y queriéndose adaptar Fernández de Lizardi al estilo solemne y elegiaco del autor gaditano, cuajó sus *noches tristes* de exclamaciones, de interjecciones y deprecaciones, que, á través de los años, nos suenan ahora á vacío, á falso y artificioso. Aquí fué donde el *Pensador* pagó su natural tributo á la moda. No obstante, hay también en este trabajo de nuestro novelista, como en el del español, un deseo de reproducir la verdad exaltándola y deformándola.

El escritor mexicano recuerda en sus *Noches* las angustias y los sufrimientos que lo conturbaron durante las persecuciones de que fué víctima en plena lucha por la Independencia. En este sentido son interesantes los diálogos, no ya como literatura únicamente, sino también como psicología. En las hojas de este breve trabajo del *Pensador* se confiesa una alma.

***

Las piezas teatrales de Fernández de Lizardi que han podido llegar hasta nosotros son: la segunda parte del melodrama *El negro sensible* (1825), cuya primera parte, de autor ignorado hoy, se representaba ya en 1805; el *Auto Mariano* para recordar la milagrosa aparición de nuestra madre y señora de Guada-

lupe», y una *Pastorela* en dos actos, de la cual se han hecho en México muchas ediciones.

El erudito mexicanófilo don Luis González Obregón cita también, en la biografía del *Pensador*, *El unipersonal de don Agustín Iturbide*, que, según el juicio del escritor nombrado, es un monólogo en verso endecasílabo en el que hace serias reflexiones, acerca de sus errores políticos, el efímero primer Emperador.

Don Francisco Pimentel, en su *Historia crítica de la poesía en México*, libro de una utilidad indiscutible para la investigación literaria en nuestro país, se refiere á una pieza en cuatro actos y en verso, poco menos que desconocida, del autor del *Periquillo: La tragedia del padre Arenas*. Según he podido averiguar, un ejemplar de esta obra rarísima se halla en la biblioteca del sabio Pimentel.

No se distingue, por cierto, como poeta dramático el insigne y fecundo escritor revolucionario. Su estilo desenfadado y tosco, no escaso de ingenio, aunque sí de gusto, lo acompaña á través de las peripecias escénicas.

El teatro en México era una rama enteca de nuestro árbol artístico. Vivía éste, como se ha visto, alimentado por la savia española; mas la flor última, la poesía dramática, esa flor que revienta en las ramas del arte cuando una literatura ha llegado á su plenitud, no era ni podía ser entre nosotros una lozana muestra, prometedora de sápidos y brillantes frutos. Nuestro teatro,

que durante el período colonial se nutrió de reproducciones é imitaciones (aunque entre estas hubiese algunas de valor indudable, como *Los Empeños de una Casa*, y poetas como Fernán González de Eslava hubieran tratado de dar color local á sus composiciones), nuestro teatro, repito, al anunciarse la emancipación, pretendía también buscar personalidad y carácter vernáculos, y llevaba al tablado tipos, costumbres y sucesos genuinamente nacionales. Quería en suma encontrar, como en la Fábula, campo abierto para el desarrollo de una variedad nueva dentro de la ineludible unidad de la lengua y de la raza.

Las más famosas comedias de Lope, Tirso, Moreto, Rojas Zorrilla, Calderón, Guillén de Castro, Vélez de Guevara, Montalbán, Fernando de Zárate, Solís, Bancés Candano, Zamora y Cañizares, se representaban en México al principiar el siglo XIX, con gran contentamiento y aplauso del público virreinal. Don Juan Ruiz de Alarcón pasaba con *El tejedor de Segovia y La verdad sospechosa* despertando en el auditorio del Coliseo Nuevo un sentimiento de orgullo: aquel ingenio de tan robustos vuelos nos pertenecía; había nacido en tierra americana; había estudiado filosofía en la Universidad de México; de aquí su musa se había llevado inspiración y asunto para triunfar en la España gloriosa de Felipe IV.

Ni faltaban tampoco en los programas de

espectáculos nombres de dramaturgos del siglo XVIII: las comedias de Moratín y los sainetes de don Ramón de la Cruz entretenían y alegraban á los colonos. Molière, y aun Shakespeare, un poco alterados, castellanizados, adaptados, cruzaban de cuando en cuando el escenario con sus arquetipos simbólicos. Y las tragedias y los melodramas de la escuela francesa tan en boga entonces, acudían, en buen número, á provocar ansias y lágrimas con sus *efectismos* y sensiblerías. (1)

Mas no por eso los poetas nacionales abandonaban la tarea de hacer comedias, ni los grupos literarios dejaban de dar pábulo y estímulo á esas inclinaciones.

En 1805, el *Diario de México*, fiel á sus propósitos de alentar la producción intelectual, comenzó á abrir una serie de concursos para premiar obras teatrales: sainetes, dramas, tragedias. De estos concursos salieron para la escena los sainetes: *El blanco por fuerza*, de don Antonio Santa Ana; *El Hidalgo en Medellín*, de don Juan Policarpo; *El Miserable engañado y la niña de la Media Almendra*, de don Francisco Escolano y Obregón; *El Rábula*, de autor mexicano desconocido. También por ese tiempo, y gracias á los tales concursos, fueron escritas, aunque ignoramos si representadas, las comedias *La Mamola* y *La Florinda*; un drama: *Cortés en Tabasco*; un melodrama: *La*

(1) Véase, en el Apéndice, la nota sobre *El teatro*.

Mexicana en Inglaterra: y una tragedia de asunto azteca: *Xóchitl.*

De este mismo impulso, sostenido hasta que los acontecimientos políticos sustrajeron, para ellos solos, todas las fuerzas intelectuales del país, brotaron probablemente las tres comedias de don Juan Wenceslao Barquera: *La Delincuente honrada* (título imitado de la obra de Jovellanos), *La seducción castigada* y *El trunfo de la Educación*, y las piezas dramáticas de don Anastasio de Ochoa y Acuña: *El amor por apoderado*, *La huérfana de Tlalnepantla*, y la tragedia histórica *Don Alfonso*, que, según noticias de los papeles de entonces, fué representada con gran éxito el año de 1811.

Don Fernando Gavila, español, actor, autor y director de la compañía del Coliseo Nuevo, en 1808, era el encargado, asimismo, de arreglar y poner en escena espeluznantes y lacrimosos dramones, y piezas de espectáculo en las que funcionaban, para engendrar efectos escénicos, escotillones y tramoyas.

A semejanza de la *mosquetería* de los corrales madrileños, gustábamos mucho aquí de los bailes obscenos y de las coplas picarescas. Apuntaba ya nuestra hereditaria inclinación á la pornografía en el teatro.

Y no sólo, sino que en *petipiezas*, pasillos y tonadillas, aderezados con el espontáneo y gentil gracejo novohispano, deslizábanse dichos

picantes, chuscas salidas, y salpimentadas y groseras expresiones populares.

El poeta don José Agustín de Castro, citado ya en el presente estudio, publicó una petipieza titulada *Los Remendones*, cuyos persosonajes son: Lucas y Gervasio, zapateros de viejo, Pepa la Poblana, y Tules la Mexicana. El lugar de la escena es el barrio de San Pablo, de México. Para que se vea comprobada mi observación de que los dramaturgos, como los fabulistas, trataron de llevar al tablado gentes autóctonas y costumbres peculiares, reproduzco el comienzo de *Los Remendones:*

(*Accesoria: sale Pepa muy andrajosa, y con ademanes de enfado.*)

PEP.—¿Qué hará este diablo de Lucas?
Ni una noticia ligera
he tenido de él; parece
que se lo tragó la tierra.

(*Sale Tules también muy rota, pero con banda á la cintura, y el trenzado bajo, á usanza de las mujeres del Barrio de San Pablo, hablando con Pepa.*)

TUL.—¿Qué haces, niña? ¿Quién es causa
de cólera tan á secas,
que te hallo luchando sola
sin que el contrario parezca?

PEP.—Déjame, Tules, que estoy
aquí, como una verbena
de ver que el diablo de este hombre

no conoce la vergüenza.
Quince días ha que de casa
salió con la estratagema
de solicitar dos reales
que le cobra la casera.

TUL.—¡Ay, mi vida! Te aseguro
que los hombres de esta tierra
son maulas. ¿Pues qué dirás
del mío, que con gran paciencia
se cobijó días pasados
aquella sábana puerca,
y há que no le veo la cara
cuatro semanas con ésta?

PEP.—Seis años há que yo y Lucas
vivimos en esta guerra,
y del dichoso *conjungo*
aun no se da providencia.
Yo no se qué gana tuve
de enredarme con tal bestia,
pues me tenía mejor vida
de muchachita doncella.
No digo que era de coche,
vajilla, ni otras grandezas;
pero vivía, no lo dudes,
con más descanso en la Puebla.

TUL.—El demonio son los hombres,
y lo que más me envenena
es ver á un despedazado
querer gastar tanta ostenta.

PEP.—Para eso no hay otro Lucas,
que si tratarme lo oyeras,

te daría risa no poca
lo pelucón que se muestra.
Te aseguro que si el trasto (*enojada*)
delante se me pusiera
le había de decir horrores,
pues ya conoces mi lengua.
(*Lucas adentro en voz alta.*)
LUC.—¿Remendar?
(*Sale envuelto en su frazada, el sombrero roto, y en una cestilla los instrumentos de su oficio*, y *le dice Pepa con ironía y enojo*)
PEP. —Ola, *tatita*,
mira esto. ¿Ya no se acuerda
de la posada? Aquí vivo.
¿De donde bueno, mi perla?
¿No ve usted pardear la tarde,
y que no son horas estas
de remendar?
LUC.—(*Con cachaza.*) Muchos hay
que por la noche remiendan.
En fin: ¿qué ocurre, Madamas?
PEP.—Mil y más cositas nuevas
que tengo en sal esta noche
para usted, señor don Pelmas.
LUC.—Yo no vengo para dichos.
PEP.—Ni yo lo estoy; pero es fuerza
responder á su pregunta.
LUC.—Y bien, ¿cuál es la respuesta?
PEP.—(*Con enojo.*)
Que lo que ocurre son piojos,
hambres, desdichas, miserias;

de modo que me imagino
en otro año de cincuenta.

LUC.—(*Con orgullo.*)
Está bien. ¿Quién me ha buscado?

PEP.—(*Con mofa.*)
Un santuno su colega,
tres Marqueses, dos Oidores,
y un Corregidor de fuera.
De parte del Consulado
dos convites, y que esperan
se digne Usía de prestarles
el honor de su asistencia.

LUC.—Vamos con tiento, señora,
y modérese en arengas
de ironía, que nadie burla
á don Lucas de Villegas.

PEP.—(*á Tules aparte.*)
Mira, niña ¿no era mano
de romperle la cabeza
á loco tan vanidoso?
¿Has visto qué desvergüenza?

TUL.—(*á Pepa, aparte.*)
Dile el huevo, y quien lo puso,
por tu vida, en mi presencia;
que yo prometo explicarme
cuando Gervasio parezca.

PEP.—(*á Lucas más enojada*).
Pues dígame el don figura,
don trapo, don chimenea,
don rabo de papelote,
don pañal, don servilleta,

¿quién, pues, había de buscarlo
que un Alguacil, con licencia
de ponerlo por sus drogas
en el cepo de cabeza?
¿No se mira ese pelaje,
tan fatal, que le chorrean
las hilachas del fundillo
á modo de mamaderas?
¿No se mira esos zancajos,
esos chanclos, esas medias,
que más decente está Judas
el sábado que lo cuelgan?
¿No se mira esa carilla
de Pastor de noche buena,
muy poblada de bigotes
con que arruina cuanto encuentra?
¿Quién, pues, había de buscarlo,
ni á qué intento? Mejor fuera
saber ser hombre de casa
para poder mantenerla;
y nó, que aquí está una pobre
imitando á doña urgencia,
hija de un tal don latido,
y de una doña flaqueza.
Yo no vine de mi Patria
para ser Anacoreta,
en cueros toda la vida,
y mantenida con yerbas.
De modo, que temo mucho
que con el tiempo me huela
la barriga á campo santo

según el pastó que encierra.

LUC.—(*con entono.*)
Pues díme, mujer del diablo,
¿qué te falta?

PEP. Buena es esa,
¿qué te falta? todo, todo.

LUC. Ea, vamos, que no hay paciencia.
¿Qué há que falto yo de casa?

PEP. Quince días.

LUC. ¿Y en la alacena
no dejé cuartilla? Ya
armarías alguna fiesta.

TULES—(*á Lucas, con mofa.*)
¡Ay, señor Luquitas! ¿Ahora
quiere usted que le den cuentas
de cuartilla?

LUC. Si señora,
que no es alguna Marquesa;
y cuartilla son dos clacos,
que si por cacaos se ferian
importan cuarenta y ocho,
que son muy bonita renta.

PEP.—(*con ironía.*)
Pues oiga usted la memoria
de lo que compré con ella.

LUC. Diga usted, que no es razón
desperdiciar las monedas.

PEP. Un trajecito de moda,
ocho pares de chinelas,
un brillante, varias cintas,
dos abanicos, dos muestras,

para ir á un baile de fama
con que Don Pedro Contreras
recibe á una Comadrita
en la calle de Zuleta;
porque como saben todos
que soy Señora de esfera,
y Dama de un Mayorazgo,
ayer me enviaron esquela.

LUC. Muchas son esas perradas,
mire usted, Señora Pepa,
que si me enfado, no habrá
demonio que me contenga.

(*Asoma Gervasio envuelto en una sábana rota y sucia, con sombrero muy usado, é igualmente andrajoso que Lucas, y con los mismos avíos de remendón, y dice á Tules en tono de cólera disimulada.*)

GERV. Eso sí, Señora Tules,
usted en visita: es pieza
llegar un hombre á su casa,
y hallar á usted en la agena.

TUL.—(*con mofa.*)
Mira esto: no sé de donde
cuide usted de mi asistencia,
cuando há que falta de casa
cuatro semanas enteras.

(*Sale Gervasio y responde.*)

GERV. Eso ha sido indispensable,
según las graves, diversas
situaciones, en que á muchos
nos ponen las ocurrencias.

TULES.—(*Con ironía*).
Es verdad, no me acordaba
de las continuas tareas
que sufre usted por empleado
en el Crimen, en la Audiencia,
en el Tabaco, en la Aduana,
en la Casa de moneda,
en la Dirección de azogues,
en el Tribunal de cuentas;
á más de los muchos autos
que en Palacio se le entregan
en virtud de la confianza
que hace de usted su Excelencia;
de modo que aunque se tratan
allí distintas materias,
para otros son las comunes;
mas para usted las secretas.
GERV.—(*Enojado*).
Para ella, y toda su casta,
la picarona altanera,
que así se explican, delante
de Don Gervasio de Cuenca.
TULES.—(*Con mofa*).
¡Jesús! ¡Qué don tan cantado!
(*A Pepa aparte*).
Mira, niña, qué llanezas;
con menos causas hay jaulas
en San Hipólito llenas.
GERV.—Don, y muy Don, y cuidado
como sobre el Don se alterca,
que yo sé que soy muy Don

y lo tuvo mi ascendencia.
TULES.—Que usted tiene Don, no hay duda,
pero por atrás, y es prueba
el que lo conocen todos
por el remen-dón.
GERV. —No es esa
la circunstancia.
TULES. —Pues, Tata,
yo no se de donde venga
ese Don.
GERV. —De que mi padre
fué primo de una Condesa.

* * *

Pero volvamos al *Pensador*. En cuanto se refiere á literatura dramática, no hizo más ni mejor que sus contemporáneos. Así como en la petipieza de Castro se imita la jerga del lépero, en el *Auto Mariano* Fernández de Lizardi imita el balbuciente y salvaje castellano del indio. Habla Juan Diego delante del Señor Obispo, y, refiriendo la aparición de la Virgen de Guadalupe, dice:

J. DIEGO.—On cosa traigo, Teopixqui,
que te lo ha de dar contento.
Yo lo soy de Quautitlán,
y me los llamo Juan Diego;
de Tolpetlac los venía
á Tlaltelolco: en el cerro

de Tepeyacac, Señor,
hoy todavía amaneciendo
los oyí on mósica alegre
y los ví todito el Cielo,
porque los ví ona Niñita,
tan linda que. .yo no puedo
decir osté, Pagre mío,
como lo era ese portento.
En fin, ella me llamó,
y me los dijo: Juan Diego,
yo soy la Madre de Dios,
María Virgen, anda luego
á México, y dí al Obispo,
que quiero que me haga un Templo
en este mismo lugar,
donde Nostraré el afecto
de Madre, á cuantos devotos
busquen mis piedades. Esto
es, Señor, lo que ví yo,
y cumpliendo los preceptos
de ona Reyna tan hermosa
los vine á decir....

Pero no siempre puede sostener esta imitación indígena, y, á veces, obliga al mismo Juan Diego á expresarse, correctamente, en ardorosos arranques líricos:

¡Sus ojos! Si los vieras,
de admiración y gusto te murieras,
lindos, negros y bellos,

iguales á las cejas y cabellos:
la frente es despejada,
la nariz es pareja y afilada;
una y otra mejilla
son dos fragantes rosas de Castilla;
la boca es un rubí, pero pequeño;
la barba es de primores en diseño.
El cuello es firme, blanco y bien torneado,
las manos, sólo Dios que las ha criado.
¡Con qué gracia las llega
juntas al pecho, en ademán que ruega!
Viste, de oro bordada,
una túnica roja, ó encarnada,
á la que á su cintura
un cíngulo morado la asegura,
y cierra junto al cuello
un gracioso botón, de luz destello,
que en el medio grabada
tiene una negra cruz. Está adornada
con un manto decente,
que de pies á cabeza honestamente
la cubre: su color ¡oh, qué consuelo!
¡Cuál otro puede ser, sino de Cielo!
Mírase guarnecido
de un dorado filete, muy pulido,
y en el centro del manto, en luces bellas,
tiene cuarenta y seis lindas estrellas.
Una corona peina
la cabeza imperial de esta gran Reyna:
á toda esta belleza cual ninguna,
sirve de peana la menguante luna:

¿y qué mucho si un angel con ternura
también está á los pies de su hermosura?
Este dibujo, la rudeza mía
es el que puede hacerte de María.

Estos versos nos hacen olvidar al autor popular y trivial de la *Pastorela* y del melodramático del *Negro sensible*, y nos recuerdan al poeta lírico. Y al recordárnoslo, refrescan y acarician nuestra memoria con una remembranza infantil. Todos los niños mexicanos, durante las generaciones que caben en un siglo, hemos recogido de los labios de nuestras madres, para recitarlo con ellas, á modo de plegaria cotidiana, el *Himno á la Divina Providencia*:

Mano divina, sacra y admirable
del Ser Eterno, que por modo sabio
mueves del Globo la pesada mole
sobre el sol mismo sin ningún trabajo...

Pero lo más notable del poeta lírico está en las *Fábulas*. El carácter de moralista del *Pensador* se encuentra á sus anchas en este género de poesía eminentemente docente. La forma convencional de las lecciones éticas que contienen las fábulas cuadra sobre manera con las inclinaciones de Fernández de Lizardi, quien, dando animación á lo inanimado, y habla y raciocinio á lo mudo é irracional, sabe herir la

imaginación, é infiltrar en el intelecto una verdad, ejemplificada por modo peregrino en una breve y sentenciosa ficción, para que pueda correr de boca en boca y retenerse largo tiempo.

Desde el padre Esopo las bestias toman el lugar de los hombres. El maravilloso Lafontaine puso en el hocico de monteses alimañas la sonrisa alada del *esprit*. Samaniego é Iriarte dieron gravedad de castellano viejo y adusto, de severo dómine, á las fieras hurañas.

Es verdad que, lo mismo en el poeta francés que en los literatos españoles, aparece con más frecuencia la malicia que la virtud, y que sus curiosos apólogos tienen más de *mundología* que de moral. Lamartine, con espíritu tan desprendido de la tierra, tan pletórico de ideal, sentía repugnancia por las fábulas, y no tuvo empacho en encararse con la crítica consagrada y llamar cínico y malo al *buen Lafontaine*. Las lecciones de sentido práctico y egoísta de este excelso vividor sublevaban al poeta de la melancolía y de la fe.

El *Pensador* siguió particularmente las huellas de Samaniego. Para fabulista poseía Fernández de Lizardi las cualidades esenciales: laconismo, intención, gracia. Es cierto que su gracia solía ser gruesa y fuerte y que muy rara vez encontraba el matiz exquisito de la elegancia; pero ésta la suplía bastante bien con fluidez y desenfado, y aquella se clarificaba de

las más obscuras impurezas al pasar por las alquitaras de la versificación. Descuidada era ella, mas no escasa de donaire, y por algún giro peculiar, por el uso de algún empolvado arcaísmo, por tal cual violenta construcción, se infiere que el literato mexicano pensaba mucho en los poetas de los siglos XVII y XVIII.

Estaba Celia hermosa
una noche leyendo entretenida,
cuando una mariposa
entró, vido la luz inadvertida...

¿Quién no rememora, por ejemplo, al leer estos versos, el *Murciélago alevoso* de Fray Diego González?

Pero el genio epigramático del autor del *Periquillo* halla conveniente á su ironía el molde frágil y exiguo de la fábula.

Don Joaquín Fernández de Lizardi no era un poeta, como en el alto sentido no lo fué tampoco su modelo, el señor don Félix María Samaniego. Carecía de inspiración; de hondo y puro sentimiento de lo bello. Su musa tenía cortadas las alas por la mano de la realidad y caminaba con paso firme por el suelo, ya ceñuda, ya sonriente, señalando vicios y ensalzando virtudes.

Era una musa que no se desdeñaba de recorrer, con la greña suelta, los suburbios de México, y de compartir la vida íntima del *lé-*

pero y del *catrín*, para conocerlos y retratarlos mejor. Vivía del pueblo, y para el pueblo. Era, puede afirmarse, el pueblo mismo.

Medio siglo más tarde, galvanizada de año en año por el *Payo del Rosario*, por el *Gallo Pitagórico*, por las *Cosquillas*, se puso en pie, más vigorosa, más bella, iluminada con deslumbradores destellos de poesía. Caminaba también por los barrios de la Metrópoli, y se mezclaba con la gleba; pero, por un prodigio del arte, volaba, de cuando en cuando, con vuelos inquietos de ave regocijada. La musa del *Pensador* cantaba en el alma de *Fidel*. Había cambiado de nombre; se llamaba: *La Musa Callejera*.

***

Pero grande como es el caso de atrevimiento, de perseverancia y de inteligencia de don Joaquín Fernández de Lizardi, no es un caso aislado. No estaba solo en la Capital cuando dio principio á la lucha literaria en pro de la libertad y de la justicia. Lo acompañaba otro valiente y fogoso espíritu; otro hombre de una tenacidad y de una laboriosidad rayanas en lo increíble: don Carlos María de Bustamante.

No creo llegado el momento de hablar de este conspícuo colaborador en la formación de la patria nueva. Su puesto, en concepto mío, está en el período siguiente, entre el grupo magno de historiadores que flore-

ció después de 1821. Allí el Licenciado Bustamante representa principalísimo y glorioso papel; allí, en la madurez de su talento y de su vida, en el reposo de las fatigas del combate insurgente, desarrolla sus excepcionales y cultivadas facultades de observador y de narrador, un tanto desarregladas por la vivacidad del carácter y la inquietud alocada de la imaginación.

No es posible, sin embargo, hablar del *Pensador Mexicano*, y pasar en silencio otro papel que se publicó casi simultáneamente: *El Juguetillo*.

Impresión tan entusiasta como la que produjo *El Pensador Mexicano*, causó también el periódico de Bustamante. Está escrito *El Juguetillo* en lenguaje menos corriente, menos familiar y casero que el usado por Fernández de Lizardi. Y la argumentación más nutrida y sólida, la dialéctica manejada con mayor seguridad y pericia, la cita y la alusión hechas con aplomo doctoral, despiertan, no interés más vivo, pero sí confianza más completa que los artículos del *Pensador*. No llega don Carlos María de Bustamante á escritor correcto y académico. A semejanza de su compañero literario, carece del sentido de finura y elegancia que poseían otros de sus contemporáneos; el mismo Lizardi lo aventaja en *ver el color* y en trazar, con bruscas pinceladas, cuadros pintorescos. Mas en punto á usar de la ironía

y de la reticencia para envolver y disfrazar sus ideas atrevidas y revolucionarias, no le va en zaga Bustamante al autor de la *Proclama á los habitantes de México.* Desde el primer número de *El Juguetillo,* se vale de estos necesarios recursos de ingenio. En estos términos se dirige á un panegirista del General realista don Félix María Calleja:

«Señor Panagirista, las almas elevadas no se nutren con mentiras, ni se envanecen con elogios desmesurados. El ambicioso de gloria, en los términos que permite la razón, por la que las pasiones mismas, bien ordenadas, son unas virtudes, siempre buscan la verdad: miran como delito separarse de ella, le tributan homenaje y odian á los que la adulteran. Si el Señor Calleja ha obrado bien, si ha economizado la sangre de los hombres, si ha llorado sobre los cadáveres de los vencidos como César en las llanuras de Farsalia; si ha enjugado las lágrimas de los infelices; si ha recibido con los brazos abiertos á los que imploraban su misericordia; si ha guardado el derecho de la guerra; si ha hecho observar la disciplina; si ha respetado las propiedades, venerado el santuario, honrado á sus ministros, conducídose como un general, dejando por los lugares de su tránsito, no las huellas de la desolación y de la muerte, sino las de la paz y beneficencia á semejanza de un genio bienhechor: él hallará en el fondo de su corazón aquella *dulce paz* que

es el fruto de la *buena conciencia;* él oirá con ánimo igual las injurias del que lo aborrece como los aplausos del que lo venera y aprecia. Si en los momentos de tranquilidad recorre la memoria de sus jornadas militares, él se acordará si las madres sacaban á sus hijos de pecho, y se los presentaban en los caminos como hacían los admiradores de César desde Brindis hasta Roma para decirles.....hé aquí el padre de los vencidos; hé aquí el genio bienhechor desconocido en las edades pasadas....Esta es satisfacción, que sólo él se podrá proporcionar, si ha sabido ganarla con sus virtudes, y que Ud. no podrá darle con su panegírico.»

Bustamante lanzaba á los cuatro vientos este cruel sarcasmo, precisamente cuando la Colonia entera temblaba todavía de pavor al recuerdo de los cruentos furores, de las iras locas, ciegas, frenéticas del General realista; de Zitácuaro arrasado; de Cuautla saqueada; de las multitudes pasadas á cuchillo; de las mujeres, de los ancianos y de los niños mandados asesinar en un momento de vesania impulsiva.

Llano como el *Pensador;* pero un poco más cuidadoso de la expresión, Bustamante escribe con el mismo afincamiento que aquel; y, no obstante, su ilustración, su profesión, sus lecturas, le servían para ennoblecer y aliñar la forma y desenvolver, con precisión y armonía mayores, la idea. Mas lo que seduce y simpati-

za y conmueve en los artículos de *El Juguetillo*, es que de todos ellos se escapa, como de mal cerrado vaso, un espiritual perfume de amor por la patria; de fe en la patria. Y así era, y así fué siempre; los errores, las vacilaciones, las contradicciones de don Carlos María Bustamante, no lograron jamás opacar ni mellar su patriotismo fuerte y puro, como bloque de diamante.

Pocos números de *El Juguetillo* se publicaron: seis solamente. Bustamante, como Fernández de Lizardi, fué perseguido, y no preso como éste, porque logró escapar á tiempo de la celada que le tendieron los esbirros. Apareció, pocos meses después, en el campo de la literatura insurgente, á mediados del año de 1813, dirigiendo y redactando *El Correo Americano del Sur* que en Antequera (Oaxaca) había fundado, por orden de Morelos, el Doctor don José Manuel de Herrera.

En derredor de estos dos importantes papeles sediciosos de la Capital, agrupáronse durante ese corto período de libertad intelectual, otras publicaciones, de las cuales no tenemos noticia exacta. (Un número, por ejemplo, de *El Despertador de Michoacán*, ha podido llegar solamente á nuestras manos). Pero que hubo más de los citados, nos los demuestra el fragmento que sigue, y es de una carta reservada del Virrey Calleja dirigida á Fernando VII en 18 de Agosto de 1814:

«En dos meses de práctica que aquí tuvo en tiempo de mi inmediato antecesor la imprenta libre, causó tal irritación en los ánimos, y abortó un tan extraordinario número de papeles sediciosos, incendiarios é insultantes, que estuvo muy próximo el momento de una sedición activa en esta capital, principiando á manifestarse con aparatos violentos con motivo de la primera elección popular para ayuntamiento, que fué también el primer triunfo efectivo de los rebeldes. Descompúsose el populacho preparado con los papeles, y alentado por los malos que se mezclaron en la multitud: se inundó la ciudad de pelotones de gente que por ser de noche conducían gran número de achones: gritaron *vivas* á Morelos, á la independencia y á los electores, todos americanos, sospechosos, y la mayor parte infidentes; vocearon *muertes* á los europeos y su gobierno; intentaron forzar la torre de la Catedral para soltar las campanas, y osaron presentarse ante el Palacio á pedir la artillería. La imprenta libre quedó pues suprimida, y yo representé vivamente á la regencia, suspendiendo también el cumplimiento de otra orden que se me comunicó después, para que no obstante dicha ocurrencia pusiese en ejercicio aquella ley constitucional.»

La represión gubernativa á que se refiere Calleja fué tan enérgica y completa, que ya en 1816 el silencio había vuelto á conquistar sus viejos dominios en Nueva España. La re-

volución misma parecía vencida y exangüe. Los grandes caudillos habían sucumbido fiera y gloriosamente. La sangre de Morelos había sido lavada, según la heroica leyenda, por las aguas piadosas del lago de San Crístóbal. México dormía en un triste sopor de anemia. La libertad, momentáneamente, enmudecía.

Pero en 1817, con la romántica expedición de Mina, vino un libro insurgente que ya en España andaba causando alboroto. El autor, que lo escribió en Londres, lo trajo á México en su equipaje de revolucionario. Se llamaba *Historia de la Revolución de Nueva España* La firmaba el Señor don José Guerra, Doctor de la Universidad de México. Bajo este nombre, compuesto con uno de los suyos de pila y el apellido materno, se ocultaba un escritor conspícuo, un ser extraordinario, un aventurero de novela: Fray Servando Teresa de Mier.

*
* *

Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra fué el criollo más batallador é inquieto de la época: un espíritu de alas muy grandes que se sentía estrecho y prisionero en la jaula de hierro de las preocupaciones. Obligado quizás por las cariñosas urgencias de los padres, sugerido, de pronto, y ofuscado por las insinuaciones constantes de amigos y allegados, empujado por la necesidad social que la

nobleza de su abolengo le imponía, á la carrera eclesiástica, tomó el hábito dominico, que él sintió siempre como si llevase una camisa de fuerza: le oprimía y le desesperaba. A los veintisiete años de edad, era Doctor de la Universidad de Nueva España. Comenzaba también á ser un rebelde. Su *inadaptación* al medio claustral, era tan cierta que en el convento mismo predicaba contra las reglas. Mier, dice un biógrafo, sostenía entre los profesores *que los votos eran impracticables, las tentaciones muchas, y el mal ejemplo acaba por arrastrar al mejor.*

Ilustrado, nutrido de enseñanza filosófica, insaciable lector, observador en grande de las cosas, como que sabía remontar muy alto su pensamiento, empezó á vivir en ese período especial de nuestra historia, que inicia la borrasca política. Sus reflexiones, hondas y rápidas, le llevaron muy lejos. Era un consultor apasionado de los enciclopedistas. Y el espectáculo de la Revolución Francesa y de la independencia de los Estados Unidos había saturado su corazón de amor á la libertad. La ensalzaba sin circunloquios y sin miedos. Con un candor infantil expresaba y explicaba, ardorosamente, sus ideas.

Los inquisidores fruncieron el ceño. Los frailes españoles empezaron á verlo con intranquilidad. El clero mestizo, por el contrario, lo vió con simpatía y extrañeza. El talento vivaz,

la concepción rápida, la palabra insinuante y fácil de Mier, eran peligrosos. El gobierno virreynal, que le tuvo desconfianza, pidió informaciones secretas acerca del modo de pensar del dominico. Las obtuvo alarmantes. Dentro del hábito blanco y negro del Doctor, se ensanchaba, ansioso de aire libre, un pecho de revolucionario.

El arzobispo Haro, que preveía y quería contener el levantamiento de los criollos contra los *gachupines*, se propuso dar un enérgico golpe político, so capa de defensa á los dogmas, persiguiendo en Mier, la idea todavía imprecisa aunque ya extendida ocultamente, de la *Independencia*.

Las persecuciones, las prisiones, los trabajos y pesadumbres que sufrió el Doctor Mier, llenan la existencia de este hombre raro, sagaz y cándido, tímido y audaz, sencillo y complicado, humilde y orgulloso á un tiempo como si la naturaleza se hubiese complacido, en formar un espíritu con antítesis y paradojas.

Fué el suyo un continuo agitarse y debatirse entre las trampas de un largo proceso eclesiástico, cuyo origen es un sermón pronunciado por Mier el día 12 de Diciembre de 1794, en el Santuario de Guadalupe. En esta pieza de oratoria sagrada, el Doctor pretende desvanecer la leyenda de la aparición de la Guadalupana al indio Juan Diego, sustituyéndola con una sutileza de investigación arqueológica, á

saber: la Virgen de Guadalupe fué traída á México por Santo Tomás, que hizo su misteriosa visita á la América en los tiempos precortesianos. La tesis, tan atrevida para aquellos tiempos de fanatismo pesado y denso, quitaba el misterio de lo sobrenatural á la vieja pintura. El sermón de Mier, atiborrado de teología, muestra más el ingenio que la convicción, y por encima de todo, muestra así mismo el deseo de arrancar una absurda y grosera superstición.

En la primera carta del novoleonés (había nacido en Monterrey) al Doctor don Juan Bautista Muñoz, Cronista Real de las Indias, en el año de 1797, se encuentra el siguiente significativo pasaje:

«Si yo hubiese predicado contra la tradición como se me ha acusado, le respondería con las palabras de San Gregorio Magno, sobre el 9º de Ezechiel: *quando de veritate scadulum, utilius permittitur nasci scandulum, quan ni veritas relinquatur.* Pero fué todo lo contrario, Señor. Intenté defenderla en mi sermón de 12 de Diciembre de 1794, á estilo de los sermones de Guadalupe en México, que, se han convertido en disertaciones apologéticas contra los españoles indianos, que, como no nacieron en esa creencia, y tienen mucho de rivalidad nacional, no cesan de objetarnos las muchas dificultades que están saltando á la vista. Para evadirlos tomé un nuevo rumbo en que sacri-

fiqué alguna circunstancia no admitida tampoco por la congregación de ritos; y lo más que de aquí podía deducirse en último resultado, es que yo no creía la tradición artículo de fe, á la cual no puede añadirse ni quitarse, ni menos creía tales cada uno de sus episodios. Pero de eso tomó pretexto el Arzobispo Haro para perseguirme hasta perderme, como á otros muchos americanos sobresalientes, porque tiene la misma tema contra nosotros que su paisano Don Quijote de la Mancha contra los encantadores, follones y malandrines».

La donosura con que están escritas las memorias de este hombre insigne, las hace ya no sólo interesantes y curiosas, sino por extremo entretenidas y llenas de gracia. Páginas hay en ellas, que se podrían confundir con las de alguna novela picaresca española: contienen la narración de una serie interminable de aventuras y desventuras que produce el efecto de algo inverosímil é inventado para solaz de la imaginación. Sin embargo, un aliento de verdad y de sinceridad anima la acción y mueve á los personajes. Con un poco de atención, se ve que las observaciones todas, están hechas sobre la realidad palpitante, y que cuanto allí se cuenta ha sido vivido, si bien nerviosa y exaltadamente, por un hombre altivo, tenaz, ingenioso, fecundo en recursos salvadores, audaz hasta la temeridad, inocente, á veces, hasta la insensatez; pero sostenedor constante,

paciente, inflexible de sus ideas, de sus derechos, y, por encima, el primero de todos: el derecho á ser libre.

Apología llama Mier á su autobiografía. Parece haberla escrito en el año de 1819. Y así da principio:

«Poderosos y pecadores son sinónimos en el lenguaje de las Escrituras, porque el poder los llena de orgullo y envidia, les facilita los medios de oprimir y les asegura la impunidad. Así la logró el Arzobisso de México don Alonso Núñez de Haro en la persecución con que me perdió por el sermón de Guadalupe, que siendo entonces religioso del orden de Predicadores, dije en el Santuario de Tepeyacac el día 12 de Diciembre de 1794. Pero «ví al injusto exaltado como cedro de Líbano, pasé, y ya no existía». Es tiempo de instruir á la posteridad sobre la verdad de todo lo ocurrido en este negocio, para que juzgue con su acostumbrada imparcialidad, se aproveche y haga justicia á mi memoria, pues esta apología ya no puede servirme en esta vida que naturalmente está cerca de su término en mi edad de cincuenta y seis años. La debo á mi familia nobilísima en España y en América, á mi Universidad Mexicana, á la orden á que pertenecía, á mi carácter, á mi religión, y á la patria, cuya gloria fué el objeto que me había propuesto en el sermón».

Como es natural, la tal narración es apasio-

nada, y en muchos pasajes violenta. Desde el punto de vista que toma el Doctor Mier, las injusticias resultan monstruosas, las gentes perversas y venales, los conventos focos de intriga é inmoralidad, y la sociedad española, lo mismo en España que en América, corrompida, hipócrita, enferma de malicia, de frivolidad y de miedo. Perseguido Fray Servando, encarcelado, enviado á España, sujeto á condenación eclesiástica de diez años de reclusión en las Caldas de Santander, entabla un formidable combate de intelecto y de acción contra los altos dignatarios de la Iglesia, contra el Arzobispo Haro, contra los covachuelistas del Palacio Real, contra la Corte, contra el Consejo de Indias, contra los frailes dominicos, sus guardianes y espías. Cada conflicto, cada dificultad, los salva con su audaz y supremo recurso: la evasión. Cuando aprieta mucho la mano gigantesca y sombría del proceso, Fray Servando, resbaladizo v sutil, se escapa. Sus ardides llevan el sello de una indómita decisión: corta plomos, quita rejas, forcejea con muros, se descuelga por cordeles hechos con las ropas de la cama; hace instrumentos de las varillas de hierro del catre; escala tapias, aprovecha rendijas, es, en fin, un prisionero de novela, un presidiario de folletín, un *Rocambole* del siglo XVIII.

Desde que principia, con la persecución del Arzobispo Haro, en México, hasta que termi-

na el relato de la *Apología*, la idea de la fuga es una obsesión que no abandona á Mier. Y refiere las que llevó á término ó las que concibió solamente, con una sencillez conmovedora. De paso, no cesa de mostrar la corrupción y venalidad del medio en que vivía. Oíd cómo nació en él esta idea de la fuga. El día 28 de Diciembre de 1794, el Padre superior del Convento de los Dominicos de México, pidió á Fray Servando, de orden del Provincial, la llave de su celda. Desde aquel momento quedaba detenido, á pesar de las protestas y razones del Doctor Mier. Este veía venir la tempestad deshecha; oía los primeros rumores; sentía las primeras y crueles ráfagas. El atrevido predicador contra el milagro guadalupano, para salvarse, escribió una retractación forzada. Pero los días pasaban; y un angustioso presentimiento conturbaba el ánimo del prisionero.

«Y una noche—dice él—melancólico y desvelado sobre la ventana de mi celda, ví á un fraile que á deshora de la noche escapaba del Convento para ir á ver á una vestal que había sacado de la casa de mi barbero. Me ocurrió entonces que yo también podía salir á dar un poder con que interponer recurso de fuerza ante la Real Audiencia, retractando las dos retractaciones que se me habían sacado por violencia y engaño. Y llamando á un religioso amigo, le encargué se informara de aquel fraile por dónde salió y cómo no hallaba dificultad...»

Este es el objeto constante de su fuga: ir siempre en busca de justicia más alta que lo libre de venganzas. Y el delirio del *perseguido*, en efecto, exalta la viveza de su temperamento. Primero, en México, quiere librarse de Branciforte, «Caco venalísimo», que, contra él, hubiera prestado auxilio á su compadre el Arzobispo, y del Provincial, que hubiera también ayudado á este prelado en sus infames maquiavelismos. Se contemplaba solo y débil. «Con los frailes —pensaba—nada se tiene que contar cuando el prelado es contrario; son esclavos con cerquillo como los militares con charreteras. Y si el perseguido sobresale, no debe contar en su comunidad sino con enemigos. El infierno se desencadena contra él; ya mi vida no era vida en el claustro: no se me perdonaba ningún medio para deslucirme, desacreditarme y perderme hasta con anónimos al Gobierno. Gandarias tampoco me había dejado otro bien que el hábito blanco que tenía sobre el cuerpo. Al cabo temí un veneno; este crimen no es tan raro: el mismo fraile que me había acusado de querer tomar un asilo, había envenenado á su maestro de novicios, García el Malagueño.»

Después, en España, su preocupación, su enemigo, el aliado perverso de la injusticia y del mal, es el covachuelista León. Entre el *maremagnum* de desorden y vicio del reinado de Carlos IV, Mier se complace en recargar las tintas sombrías sobre este vulgar y sometido

intrigante. La máquina *burocrática* de entonces está descrita por Mier con cuatro desenfadados é intencionados rasgos, antes del análisis que hace de ella el acusado fraile:

«Vía reservada no es el rey, como se piensa por acá, que sepa lo que se le quiere hacer saber. Es la Secretaría ó Ministerio correspondiente, compuesto de varios oficiales, divididos en clases de primeros, ó segundos, etc.; de los cuales hay uno mayor absolutamente, que está al lado del Ministro, y otro llamado también mayor, que está en la Secretaría y que es el que le sigue en antigüedad. Llámanse covachuelos porque las Secretarías donde existen están en los bajos ó covachas del Palacio. Y cada uno tiene el negociado de una provincia ó reino, así de España como de las Indias. De estas hay Secretarías aparte ó, digamos así, covachuelos, en los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda. A estos empleos se va, como á todos los de la monarquía, por dinero, mujeres, parentesco, recomendación ó intrigas: el mérito es un accesorio sólo útil con estos apoyos. Unos son ignorantes, otros muy hábiles; unos, hombres de bien y cristianos; otros, pícaros y hasta ateístas. En general son viciosos, corrompidos, llenos de concubinas y deudas, porque los sueldos son muy cortos. Así es notoria su venalidad.

«A la mesa de aquel covachuelo que tiene el negociado de un reino, va cuanto se dirige de

él á la vía reservada. Y ó se limpia con el memorial, ó le sepulta si no le pagan, ó informa lo contrario de lo que se pide. En fin, da cuenta cuando se le antoja, y el modo de darla es poniendo cuatro rengloncitos al margen del memorial, aunque éste ocupe una resma de papel; y si pone seis rengloncitos ha tenido empeño sobre el asunto. En ellos dice que se pide tal y tal; y si es covachuelo de los primeros ó segundos, dictamina, esto es, resuelve en favor ó en contra.

«Carlos IV estaba siempre, según las estaciones, en los sitios reales de Aranjuez y el Escorial, distantes unas siete leguas de Madrid, ó en la Granja, distante catorce, y sólo dos temporaditas en Madrid, donde casi nada se sospechaba, ni aun se desenvolvían los líos de las Secretarías. Se enviaban, pues, desde las Secretarías de Madrid al sitio, los memoriales, con los informes de los covachuelos; á veces, carros de papel. El oficial mayor que está al lado del Ministro los recibe; y cuando éste ha de tener audiencia del Rey, que la dá dos ó tres veces á cada Ministro cada semana, por la noche, mete una porción de aquellos memoriales en un saco que lleva el papel de bolsa. En cada memorial el Ministro lee al rey el informito marginal del covachuelo. El rey á cada uno pregunta lo que se ha de resolver: el Ministro contesta con la resolución puesta por el covachuelo; y el rey echa una firmita. A los

cinco minutos dice Carlos IV: «basta»; y con esta palabra queda despachado cuanto va en la bolsa, según la mente de los covachuelos, á cuyo poder vuelve todo desde el sitio para que se extiendan las órdenes. Ellos, entonces, hacen decir al rey cuanto les place, sin que el rey sepa ni lo que pasa en su mismo palacio, ni el Ministro en el reino. Ni se limitan los covachuelos á extender sólo las órdenes que se les mandan poner, ó tocantes á lo que baja de arriba; ellos ponen lo que se les antoja, tocante á cualquier asunto, con tal que medie en su poder algún papel, informe, etc., del cual asirse para motivar la orden dada, caso de que por algún fenómeno se llegue á pedir razón de ella. ¿Quién se ha de atrever á acusar á un hombre que manda lo que quiere en nombre del rey?»

Las peripecias de esta carrera de obstáculos se suceden sin interrupción. Fray Servando, fugitivo, recorre España, se escapa á Francia, pasa á Italia, vuelve á Madrid, sale á Portugal, va á Inglaterra; torna á México con la expedición de Javier Mina, de la cual era alma el inquieto fraile, secularizado ya por el Papa Pío VII en 1803; es reaprehendido por la Inquisición, enviado al Castillo de San Juan de Ulúa, con rumbo á Cadiz: en la travesía, al llegar á la Habana, logró escaparse y huyó á los Estados Unidos. Allá oyó el grito de la patria libre, y su anhelo fué volver á ella; lo realizó; fué en-

carcelado al regreso por Dávila y reinternado á Ulúa, de donde salió para cumplir con su misión política de Diputado al primer Congreso Constituyente en el año de 1822, representando á su provincia del Nuevo Reino de León. Todavía, á los sesenta años, enemigo del primer Imperio, conspirador republicano, sufrió su última prisión é hizo su última escapatoria.

Una existencia tan sin reposo, tan movediza, tan atormentada, tan febril, no podía producir obra artística ponderada y grave. Así sucedió. No la produjo. Escribió como vivió, con precipitación, con urgencia. Es el primer historiador de la Insurrección. Su libro *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*, apareció en el año de 1813, cuando el cura Morelos agitaba todavía, con alientos de epopeya, las llamas del incendio revolucionario. La imprimió en Londres, oculto bajo el nombre del Doctor José Guerra, y es un acalorado ataque al editor de la *Gaceta de México*, el pillo Juan López Cancelada, por su folleto en pro de la causa española. Esta obra de Mier comenzó á ser protegida pecuniariamente por el virey Iturrigaray, quien deseaba sincerarse del cargo de explotador sin escrúpulo de las prerrogativas de su alto puesto; pero, á la mitad del primer tomo, la *Historia* de Fray Servando se convierte en una *apología* (así la llama) de la causa insurgente y de sus hombres.

La relación de los hechos, verídica en el fondo, está desordenada, y, en algunas partes, confusa. Es interesantísima, con su estilo vivaz pero incorrecto, descuidado, llano en veces, como el del *Pensador*, como el de Bustamante, hasta la familiaridad y la vulgaridad. Sin embargo, páginas enteras tienen la conmovedora elocuencia de la verdad y de la convicción. Habla en ellas un hombre de extraordinaria elevación moral y de luminosa claridad de pensamiento. Una fe absoluta en los destinos de la patria mueve la mano que trazó aquellas calientes imprecaciones. Es cierto que la forma ardorosa llega, en ocasiones, hasta la *tirada declamatoria*, lo cual no es de extrañar en aquellos tiempos en que todos, para exaltar los ánimos, para embriagar las pasiones con palabras, usaban de este estilo finchado y pomposo, estilo revolucionario, de arenga y de proclama, que se bebía en las turbias fuentes *jacobinas* de Marat, Robespierre y Vergniaud.

Mier no es un crítico frío y severo en su *Historia*; es un fogoso razonador. Analiza cuanto se lo permite su caldeado temperamento, su acometividad impetuosa y violenta. No juzga, precisamente; ataca, y, atacando, ridiculiza, zahiere, burla. El chiste, la salida oportuna, el gracejo, y, aquí y allá, el sarcasmo, le sirven de armas favoritas. Con ellas lancea y deja mal heridos á sus contrarios. Muestra constan-

temente ilustración, erudición, vastos y variados conocimientos. En sus formas de razonamiento, de un *escolasticismo* pesado, se revela el universitario, el estudiante acostumbrado á sostener actos públicos ante un concurso de birretes borlados. La *Historia de la Revolución de Nueva España* carece de plan fundamental; no tiene proporción ni armonía; es intrincada, retorcida y caprichosa como el ramaje de una planta silvestre; pero tiene en algunos puntos la natural belleza de la sinceridad y del sentimiento, y en otras la fuerza avasalladora de la razón y de la justicia.

En Inglaterra también escribió su *papel*—seguiremos usando del vocablo arcaico—*Carta de un americano al Español en Londres*. Este español era nada menos que el tremendo Blanco White, un alma gemela de la de Mier por su inquietud y por su frenético amor á la verdad y á la libertad. Blanco White se hizo un bravo partidario y un violento defensor de la causa americana. El fué el primer ibero que escribió estas memorables palabras: «El pueblo de América ha estado trescientos años en completa esclavitud.... La razón, la filosofía claman por la Independencia de América.»

De vuelta de su éxodo, en los Estados Unidos escribió una *Memoria política instructiva*, libro de propaganda insurgente.

Pero ningún trabajo suyo enseña tan completos sus cualidades y defectos literarios co-

mo la autobiográfica *Apología*. Allí se ve, de cuerpo entero, al hombre y al escritor: aquél violento, pero candoroso y tenaz; éste desmañado pero vibrante y ameno.

Y aquí llegamos á un mérito fundamental en la literatura de Mier: la amenidad. Es un *conteur* gracioso y sencillo. Corre, fácil y simple, la frase en sus narraciones, como si un conversador de estrado entretuviese á los concurrentes en una tertulia. Y esa frase, á veces punzante é irónica, á veces tierna y dolorosa, es á cada momento breve, incisiva, sintética, para compensar así los períodos que se deslizan lentos, graves, con aire doctoral, y, á modo de montera de dómine, con su final y sentenciosa cita latina.

Hay en la *Apología* ilustración, erudición, y particularmente observación personal y genuina. Es un curioso libro de memorias que contiene anotaciones exactas sobre hombres y cosas.

Se diría escrito diariamente bajo el imperio de una impresión recién recibida. Y estas observaciones, estos juicios de los seres y de las cosas, no son hondos, ni penetran en la raigambre, porque, por rápidas, son un poco superficiales. No baladíes, eso no; siempre llevan un sello innegable, como dije, de talento, de ilustración, de cultura. Les falta quizás justeza y robustez; pero no precisamente verdad ni realidad; por el contrario, se ve en ellas al

hombre acostumbrado á perseguirlas y darles alcance. De cuando en cuando sus anotaciones son pueriles, aunque graciosas y pintorescas. Oíd:

«En Bayona y todo el departamento de los Bajos Pirineos hasta Dux, las mujeres son blancas y bonitas, especialmente las vascas; pero nunca sentí más el influjo del clima que en comenzando á caminar para París, porque sensiblemente ví, desde Montmarzan á ocho ó diez leguas de Bayona hasta París, hombres y mujeres morenos, y éstas feas. En general las francesas lo son, y están formadas sobre el tipo de las ranas. Mal hechas, chatas, boconas, y con los ojos rasgados. Hacia el Norte de la Francia ya son mejores.»

Y luego, su ligereza se torna en seriedad compasiva:

«Pasando de lo eclesiástico á contar algunas cosas seculares, se trabó entonces, ya se supone que por insinuación de algunos amigos convenidos, en dar á Bonaparte, en recompensa de la paz de Amiens, el Consulado por diez años. Pero él, que por una instrucción violenta había destruído el Directorio y los dos Consejos de los quinientos y de los ancianos, á los cuales sustituyó el Consulado, el Cuerpo legislativo y el Senado, se hizo nombrar Cónsul á vida, pensando ya sin duda en el Imperio. Entonces ví que todo es fraude en el mundo político. Se abrieron registros para que el

pueblo concurriera á dar su voto. Ocurren á firmar los interesados; y los que no concurren, porque no quieren consentir, pero tampoco quieren declararse por enemigos, se dan por favorables conforme á la regla «qui tacet, consentire videtur» ó «quien calla otorga». Y luego se publica que hubo en su favor tantos millones. ¿Y quién podrá ó se atreverá á desmentir públicamente la especie? ¡Pobre pueblo! Y ciertamente nunca ví uno más ligero, mudable y fútil que el de Francia. Basta, para arrastrarlo, hablarle poéticamente, y mezclar por una parte algunas agudezas, que son su ídolo, y contra los contrarios el ridículo, que es el arma que más temen. Allá los hombres son como mujeres y las mujeres como niños.....»

Desde el punto de vista estético la observación le sugiere ideas de un atinado buen sentido:

«En orden á modas,—las más veces ridículas,—dice,—noté una cosa en mi tiempo, que me pareció racionalísima, y era que no había entonces moda determinada en París, y cada mujer se vestía diferentemente conforme convenía á su figura. El peluquero, como nadie usaba polvos, era un hombre de gusto que, después de observar atentamente el gesto de la persona, su fisonomía, color y ojos, iba ordenando los adornos propios para hacer sobresalir la hermosura; cabellos largos ó cortos, rubios ó negros, turbantes ó flores, tal color de

vestido, de arracada, de gargantilla, etc. Así, en el baile que dió el Ministro del Interior al Príncipe de Parma, que pasó á tomar posesión del Reino de Etruria, había quinientas, y nadie emparejaba con otra. Así entonces también me parecieron las mujeres hermosas en París; cuando en 1814, que volví á él, me parecieron demonios con la *chinoasa* ó vestido y peinado á lo chinesco. A proporción de las mujeres variaban los hombres, especialmente el corte del pelo, y conocí claramente por qué, á veces, una misma mujer que hoy nos parece bella, mañana no tanto, ó fea: no conviene el traje á su fisonomía.

«También noté cuán ridículos son los monos. Los españoles son el mono perpetuo, en sus vestidos y costumbres, de los otros europeos, principalmente de los franceses, cuyas modas adoptan sin distinguir tiempos ni ocasiones, y por eso son más ridículos. Ví en llegando el invierno á las mujeres del pueblo con palillos. De allá nos vino la moda que duró por toda la nación española tan largos años; pero ni allá los llevaban las señoras ni nadie sino en tiempo de invierno, en que todas las calles de París son un lodazal, y de allí le vino en latín el nombre de *Lutetia:* los españoles agarran la moda y la usan en todo tiempo. De Francia vinieron las botas y las medias botas, pero sólo se usan allá en tiempo de invierno por el lodo dicho; y ni en este tiempo se atre-

vería nadie á presentarse con ellas en una casa decente, ni se le admitiría, y en Inglaterra, ni en un teatro real. Mi español se las encasquetó para el verano también y se presenta con ellas en todas partes. En tiempo del *sansculotismo* y pobretería se inventaron las levitas que los italianos llaman cubre-miseria, pero en Francia es un *deshabillé*, esto es, es un vestido sin ceremonia, de casa: nadie se presentará con él en tertulia. El español lo ha hecho un vestido solemne y general.»

La malicia de Mier, combinada con su pasión y su ilustración, le sugiere asimismo, á cada rato, intencionadas y graciosas pinturas caricaturescas de las cosas que ve en su *viaje entretenido*. Lo grotesco, lo picante, y algunas veces lo grosero, lo atraen, lo seducen. Gusta de dejarlos asomar aquí y allá, en las descripciones y juicios:

«Sin salir jamás—apunta—del Circuito del *Palais Royal*, se puede tener todo lo necesario á la vida, al lujo y á la diversión. Había allí once cocinas, catorce cafés, dos teatros grandes y tres pequeños, etc., y hasta secretas con su *bureau* ó mesa de cambio de monedas, y gentes de peluca que ministraban servilletas para limpiarse y agua de *lavande* ó alhucema para salir con el trasero oloroso. Y hasta de las malas mujeres se venden por allí, á hurtadillas, almanaques, ya en prosa, ya en verso, con sus nombres, habitaciones, dotes y propiedades.»

Los pasajes chuscos y divertidos se suceden por todas partes, interrumpiendo una historia de dolor, de heroísmo y de voluntad. Estos incidentes y una candorosa vanidad acerca de la gallardía personal y del valer intelectual de Fray Servando, nos obligan á sonreír con dulzura, ó á reír con franco regocijo. Tal vanidad no es en Mier repugnante, ni siquiera molesta; es, por el contrario, simpática, por sincera, por espontánea, por infantil. Es un orgullo de niño.

"Yo fuí embarcado hasta León, y allí atravesé la Provenza en la zaga de un coche, abrasado del sol, hasta Marsella, y ví en Viena, cien pasos fuera, el sepulcro de Pilatos. Tenía la fortuna de que mi figura, todavía en la flor de mi edad, atraía en mi favor á los hombres y á las mujeres: el ser de un país tan distante como México me daba una especie de ser mitológico, que excitaba la curiosidad y llamaba la atención; mi genio festivo, candoroso y abierto, me conciliaba los ánimos; y en oyéndome hablar, para lo que yo procuraba comer en mesa redonda, todos eran mis amigos, y nadie podía persuadirse de que un hombre de mi instrucción y educación fuese un hombre ordinario...."

Pero multiplicaría yo las citas. La estancia de Mier en Francia, en Italia, en Cataluña, en otros lugares de España, le da motivo para observar curiosa y desenfadadamente. En Ma-

drid su genio irónico cosquillea y provoca la risa. Ved, por ejemplo, este cuadro de Goya:

"Casi el día que llegué vi por la calle de Atocha una procesión, y preguntando que era, me dijeron que era la Virgen P.... Y es que como la imagen es hermosa, la asomaba por entre rejas una alcahueta para atraer parroquianos. El lenguaje del pueblo madrileño anuncia lo que es, un pueblo el más gótico de España. Una calle se llama de *arrancaculos*, otra de *tentetieso*, una de *majaderitos anchos*, otra de *majaderitos angostos*. Uno vende leche, y grita: ¿Quién me compra esta leche ó esta mierda? Las mujeres gritan: ¡Una docena de huevos! ¿Quién me saca la huevera?....

"Oí pedir limosna: Señor; que me pele una limosna por Dios chiquito: es la Procesión del Buen Pastor; Corpus es Dios Grande. A toda esquina se le llama esquinazo y á la puerta de una casa, portal.

"En el centro de Madrid vive gente fina de todas las partes de la Monarquía; pero no puede salir á los barrios porque insultan á la gente decente. En los barrios se vive como en un lugar de aldea. Los hombres están afeitándose en medio de las calles y las mujeres cosiendo. El barrio más poblado é insolente es el del Avapiés. Y cuando hay fandango de manolos en los barrios, el del Avapiés es el bastonero. Esta preferencia la ganaron en una batalla de pedradas que se dieron montados

en burros. Los mismos reyes tienen miedo de ir por allí, y paseando un día la reina en coche por junto al río Manzanares, donde lava el mujerío manolo, la trataron de pu... porque el pan estaba caro. La reina echó á correr, y prendieron unas treinta que luego soltaron, porque la cosa no era sino demasiado pública."

Todos estos rasgos de *humorismo* sano y sencillo, nos sirven, mientras vamos leyendo, para reconstruír la España de Carlos IV y resucitar, con pormenores característicos, á los hombres, tanto como para reproducir en la pantalla imaginativa las costumbres y las cosas.

Esta *Apologia*, esta historia pandemoniaca, escrita á los impulsos del afecto y del aborrecimiento, con lágrimas y risas, esta maravillosa linterna por la que pasan episodios de tristeza, de desesperación, de alegría, de cólera y de burla, es, desde el punto de vista literario, la obra más importante de don Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. Está incompleta, por desgracia, en el punto de mayor interés. No sabemos, sino por narradores fríos, la continuación de esta existencia atormentada de amor á la libertad. Otros libros son tal vez de mayor trascendencia: los de historia y los de política. Pero, lo repetimos, en ninguno se revela mejor el hombre; en ninguno se muestra más seguramente el escri-

tor. A pesar de sus incorrecciones de lenguaje, de su léxico pobre, de sus ligerezas y extravíos, derrama calor humano; es potente porque está vivida. Debe leerla aquel que sienta flaquezas morales y necesite reforzar y estimular sus energías. La *Apología* es una inolvidable lección de cultura de la voluntad.

Fray Servando, ya secularizado, continuó los prodigios de su vida sobresaltada. Organizó, como digo arriba, la expedición de Mina; buscó y halló en países extranjeros, para la formación de la Patria, fé, valor y dinero. Todavía á los sesenta años intentó y realizó su última fuga. Su clarividencia no se ofuscó ante el espectáculo, cuadro de *opereta*, del Imperio de Iturbide, al cual dirigió crueles epigramas. Don Lorenzo de Zavala, que nunca vió con buenos ojos á Mier, refiere que éste llegó por el mes de Julio de 1822 á México, escapado de San Juan de Ulúa, en donde le tuvo prisionero el General Dávila. Estaba nombrado diputado por su provincia, y entró desde luego á ejercer sus funciones, «aunque, siendo religioso domínico, no era legal su nombramiento. (1)

«Este eclesiástico había adquirido cierta celebridad por sus padecimientos y por algunos escritos indigestos que había publicado en Londres sobre la revolución de Nueva España. Desde el momento de su llegada á México se

[1] Está en un error Zavala. Mier fué secularizado en Roma en el año de 1803. Véase la *Colección de documentos* de Hernández Dávalos, tomo VI, pág. 854.

declaró públicamente enemigo de Iturbide, contra cuya elevación al trono había ya manifestado sus opiniones desde que pisó el territorio. No faltaron quienes dijeron que Dávila le había dejado en libertad con el objeto de lanzar ese elemento más de revolución entre los mexicanos. En efecto, por tal debe reputarse á este hombre, cuya actividad era igual á su facundia y osadía. Hablaba del Emperador con tanto desacato, ponía tan en ridículo su gobierno, que el tolerarle hubiera sido un principio de destrucción más, entre tantos como existían. Declamaba en el Congreso, en las plazas, en las tertulias, y predicaba sin embozo, provocando la revolución contra la forma adoptada.»(1)

Y sin embargo, el criterio de Fray Servando se había serenado y robustecido por la experiencia y el estudio. No era ya un jacobino al rojo blanco como en sus primeros años. Su retrato político está pintado por él mismo en su famoso discurso del 13 de Diciembre de 1823, pronunciado en el primer Congreso Constituyente é impreso más tarde con el título de: *Profecía del Doctor Mier sobre la Federación Mexicana.*

"..... Yo también fuí jacobino, y consta en mis dos *Cartas de un americano al Español en Londres*, porque en España no sabíamos más que lo que habíamos aprendido en los li-

(1) Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México.*

bros revolucionarios de la Francia. Yo la ví veintiocho años en una convulsión perpetua, veía sumergidos en la misma á cuantos pueblos adoptaban sus principios; pero como me parecían la evidencia misma, trabajaba en buscar otras causas á que atribuir tanta desunión, tanta inquietud y tantos males. Fuí al cabo á Inglaterra, la cual permanecía tranquila en medio de la Europa alborotada, como un navío encantado en medio de una borrasca general. Procuré averiguar la causa de este fenómeno; estudié en aquella vieja escuela de política práctica, leí sus Burkes, sus Paleys, sus Benthams y otros muchos autores, oí á sus sabios, y quedé desengañado de que el daño provenía de los principios jacobinos. Estos son la caja de Pandora donde están encerrados los males del Universo. Y retrocedí espantado, cantando la palinodia, como ya lo había hecho en su tomo VI mi célebre amigo el español Blanco White."

No se trataba, pues, á pesar de las observaciones de Zavala, de un demagogo insensato, sino de un convencido experto, cuyo temperamento lo obliga á la exaltación, pero también cuyas pasiones se mueven en un sólido cimiento de reflexión y de ilustración.

Mier dió principio á su dramática celebridad con un discurso sagrado; la selló con otro discurso profano. Y aun pudiera afirmarse que la famosa oración que niega la aparición de

la Virgen de Guadalupe, es un discurso tan político como el que combate la federalización mexicana. Uno en 1794, otro en 1823 son elocuentes gritos de libertad. En el púlpito y en la tribuna parlamentaria, este ingenio fué todo sinceridad, todo verdad. La luz de su honrada conciencia se filtra por la urdimbre teológica, apretada como una reja claustral, en 1794, y, se expande, como una aurora, en 1823.

Mier era un orador fogoso, singularmente atractivo y conmovedor. Su verba, reforzada con la figura, con el ademán, con el gesto, con el fuego impaciente de la mirada, adquiría brillo y animación insuperables.—"En las discusiones se animaba con facilidad, y sorprendían algunas veces elocuentes rasgos que él vertía con voz encantadora y que sonaba como la plata". (Don José María Tornel y Mendivil—*Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la Nación Mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros dias.*)

La muerte fué la última evasión de este espíritu irreducible y pujante que luchó sin treguas ni desfallecimientos. A los sesenta y cuatro años se rindió Fray Servando. Para que sus características dotes de originalidad y acción no lo abandonasen ni un momento durante su tránsito mundano, él mismo, días antes de su muerte, *puesto ya el pie en el estribo*, «montó en un coche y fué, en persona, á convidar á sus numerosos amigos para que al día

siguiente asistieran á su sacramento.» Y es que en el fondo de su alma sencilla y pura se agitó siempre un gran deseo de fraternidad, de concordia, de comunión humana. Una infinita ternura llenaba el corazón de este constante enamorado de la justicia, de la Patria, del ideal. Era un afectuoso; era más, un afectivo. Así lo confiesa él mismo en un rasgo ingenuo y adorable: "Yo nací para amar, y es tal mi sensibilidad que he de amar algo para vivir."

* * *

La *Apología* de Fray Servando tiene una gemela en la autobiografía de don José Miguel Guridi Alcocer, muy distinguido hombre de letras y orador político de fuerza. Guridi Alcocer figuró en las Cortes españolas de 1810, como diputado por la provincia de Tlaxcala, y allí se distinguió por la seguridad y fundamento de su juicio y la templanza de su palabra.

Era doctor en teología y cánones; ejerció la abogacía en la Real Audiencia; fué más tarde Provisor y Vicario general del Arzobispado, y, después de desempeñar curatos humildes en las diócesis de Puebla y de México, llegó á alcanzar el privilegiado del Sagrario Metropolitano. Dijo sermones edificantes; pronunció discursos notables; escribió poesías líricas y mo-

nografías filosóficas y morales. (1) Sus *Apuntes* son, con su apariencia de intimidad y sencillez, lo más interesante que produjo la pluma de Guridi Alcocer, si se toma este trabajo por el lado puramente psicológico. Y digo lo más interesante porque en las páginas de los *Apuntes* han quedado huellas humanas, como esas que suelen descubrir los sabios en las viejas capas geológicas. No se puede dudar; el rastro está indeleble y nos obliga á decir: por aquí pasó un hombre. Un hombre con sus vicios, con sus pasiones, con sus virtudes, con su inquietud, con sus caídas de pecador y sus arrepentimientos de creyente.

Guridi Alcocer manuscribió sus *Apuntes* por un impulso, según refiere, extraño casi á su voluntad.

«Ha días—comienza—me trae inquieto el pensamiento de hacer unos apuntes de mi vida. Yo mismo no he podido averiguar la causa que me mueve, por más que la inquiero y me la pregunto: tan impenetrables así somos los hombres. A veces me parece que me lleva el fin de no olvidar jamás mis principios y defectos, para moderarme en los sucesos prósperos y sobrellevar los adversos. Otras me temo no me mueva aquel espíritu de ociosidad, en que encontramos más gusto que en las cosas

(1) Guridi Alcocer escribió, según Beristáin, un *Curso de filosofía moderna.* Es de suponer que esta obra, la cual quedó inédita, debiera mucho al movimiento en favor de la filosofía moderna [Descartes Locke....] iniciada por el P. Gamarra.

de importancia. Quizás será una especie de vanidad de complacernos con algunos rasgos honrosos, que no faltan en el más despreciable, cuando ha recorrido algo del mundo. Lo que me atrevo á afirmar es que lo primero es lo que más dista de la verdad, porque me conozco bien. No he sabido cultivar aquellas ramillas de virtud que sembró en todos la Naturaleza: he dejado crecer demasiado la cizaña, la cual ha sofocado aquel precioso grano».

Lo que yo creo que lo movía á escribir sus memorias era la influencia de las lecturas francesas. Guridi Alcocer era ~~era~~ uno de los pocos que entonces sabían y cultivaban la lengua de Racine.

El ginebrino Juan Jacobo, con su morboso cinismo, con su sensualidad y su sentimentalidad hiperestesiadas, con su afán de desnudar el alma en la plaza pública, para que la escarneciesen y la compadeciesen al mismo tiempo, había despertado ese deseo de *pelicanismo*, de que, en reciente libro, nos habla la Condesa de Pardo Bazán.

Y el contagio llegó á México y enfermó al buen cura Guridi Alcocer; y lo obligó á referir escabrosas y picarescas aventuras, en las cuales el amor, el placer y el vicio salen varias veces á recitar sus desvergonzados parlamentos. Las intrigas eclesiásticas se enredan entre las truhanerías y tejen sus arabescos de cinismo. La introspección simple, sin reconditeces,

sin análisis complicados, es una operación espiritual que hace constantemente el autor de los *Apuntes*. Se estudia; ve su *yo* con mucha claridad. Y lo mismo estudia y ve el medio en que vive, las gentes con quienes se pone en contacto, los vicios sociales y personales. Es un observador repentista. Muy pronto se da cuenta de los fenómenos que caen bajo el dominio de su observación.

El insigne don Joaquín García Icazbalceta, que guardaba como un tesoro, en su biblioteca particular, el manuscrito de Guridi, lo juzgó, afirmando de él que era una «autobiografía sumamente curiosa por las cosas que el autor se atreve á contar de sí mismo, y por la pintura de las costumbres de la época».

El representante de Tlaxcala en las Cortes Españolas usa, en los *Apuntes*, de un estilo narrativo conciso y sobrio, no ayuno de gracia, y, en algunas partes, no desposeído de pureza y elegancia.

Y ya que recuerdo en mi estudio el indiscutido mérito de Guridi y Alcocer, quien alcanzó, con el hechizo de sn noble elocuencia, á que se reconociesen una vez más en España la ilustración y talento de los indianos, no debo olvidar otro nombre que dió gran prestigio á la colonia en los centros intelectuales de la península y que ha dejado huella perdurable en la historia del derecho hispano y en el seno de la Academia Española de la Lengua: don Ma-

nuel de Lardizábal y Uribe, hermano de aquel famoso don Miguel que hizo en las Cortes de Carlos IV y Fernando VII un papel de primera importancia.

Los dos hermanos nacieron cerca de Tlaxcala, en la intendencia de Puebla, y estudiaron en el Colegio de San Ildefonso de México. Muy jóvenes se partieron á España. En ella hicieron señaladísima carrera y ganaron fama y honores, no sin adversa fortuna y multiplicadas contrariedades. Don Manuel, que es el verdadero literato,—porque á don Miguel puede considerársele especialmente como político, aunque ambos fuesen ilustrados y cultivasen las letras,—llegó á la madre patria con buen acopio de enseñanzas y no despreciable cultivo mental. En el Colegio de los jesuítas de México estudió filosofía y letras y algunos cursos de jurisprudencia. Poco tiempo después de residir en Europa fué borlado en la Universidad de Valladolid. Veintidós años tenía don Manuel de Lardizábal cuando pisó costas españolas: á los treinta y seis entró en la Real Academia Española de la Lengua, cuyo ilustre cuerpo le otorgó el honor de nombrarle su secretario perpetuo poco después. Su fama se acrecentó con los estudios filológicos y jurídicos que sucesivamente emprendió durante su permanencia en Madrid.

Y aquí me asalta la duda que tengo también respecto de otros hombres de letras: ¿Lardizá-

bal nos pertenece? ¿Pertenece á España? Fuera de que en aquella época, y vistas las cosas desde un punto superior, no existían estas diferencias y distingos, juzgo que don Manuel de Lardizábal, que aquí comenzó á educar su intelecto y allá completó su educación, no nos pertenece por entero, pero sí á medias; es, intelectualmente hablando, un árbol trasplantado que, después de su primera florescencia, nutrido con otras savias, dió los más jugosos y sazonados frutos. El largo contacto con la vida netamente peninsular, con sus hombres, con sus costumbres, influyó en Lardizábal para que considerara tal vez no esencial, sino accidental, su nacimiento en tierra americana.

De cualquier modo que sea, es preciso consignar aquí la personalidad de un poderoso talento, de un escritor castizo y alto, á quien se cita todavía, con profundo respeto, en toda obra sobre el Derecho español. Los grandes trabajos de Lardizábal, además de su colaboración en dos ó tres ediciones del *Diccionario de la lengua castellana*, son: el extenso estudio de la legislación penal, que debía haber servido de base á la reforma intentada por Carlos III, pero no realizada hasta medio siglo después, y del cual salió el celebrado *Discurso sobre las penas*, fundado en las teorías de la escuela clásica creada por Beccaria, é informado en amplio espíritu de tolerancia y *humanidad*; la compilación de leyes que, iniciada por él,

había de aparecer al fin, modificada por otro jurista, con el nombre de *Novísima Recopilación*; y la monumental edición, primera bilingüe, del *Fuero Juzgo*, en la cual colaboró con Jovellanos y otros académicos, y donde figura su estudio, erudito y conciso, sobre la legislación de los visigodos y la formación del *Fuero*.

El estilo de don Manuel de Lardizábal se caracteriza por un prurito constante de huir de la imagen, de la metáfora, y de dejar percibir el concepto, un poco frío y rígido, es verdad, pero neto y clarísimo, por bajo la trasparencia y pureza de la forma. Y al decir pureza debe entenderse y recordarse la que, en aquellos tiempos de *afrancesamiento* inevitable, tuvieron los escritores españoles, á quienes, de cuando en cuando, les sucede que penetran en comarcas del fraternal idioma romance, traspasando sin advertirlo, los límites, del predio propio, señalados con seculares mojoneras.

Lardizábal, como expresé, es claro y sencillo, y estas dos cualidades prestan á sus escritos una severa y natural elegancia. Para la clase de estudios á que dedicó sus facultades, ningún estilo más adecuado que el que cultivó con tan prolongado suceso. Los graves pensamientos jurídicos suelen exigir, como genuina indumentaria, el negro ropón del magistrado.

Tampoco debo dejar pasar inadvertido á otro hombre excepcionalmente influyente en

las letras y en la política nacionales: el notable abogado don Juan Francisco Azcárate y Lezama. No creo pertinente extender en el presente estudio mis apreciaciones acerca de Azcárate, á quien luego hemos de encontrar pronunciando uno de los más hermosos discursos patrióticos. Azcárate, personaje de influencia, letrado inteligente, y literato de estudio y fuste, es, sin embargo, un poeta mediano, como lo comprueban las escasas composiciones en verso que dejó publicadas, y un crítico de cortos vuelos. Sobresale como orador, y en casi todos sus escritos suena la entonación tribumicia. (1)

Oradores fueron también, y algunos de gran aliento, los diputados de las provincias del virreinato de Nueva España para los cortes nacionales en 1810. Distinguiéronse de modo especial, en aquel cuerpo político, los señores don José Beye de Cisneros, eclesiástico; don José Miguel Gordoa, catedrático del Seminario de Guadalajara; don Miguel Ramos Arizpe, cura del Real de Borbón, y el ya citado don José Miguel Guridi Alcocer.

*
* *

La poesía desmedrada y pulida de los *melendistas* y *moratinianos* calló también, como

[1] Beristáin nos da la interesante noticia de que Azcárate escribió una *Historia de la literatura mexicana:* debía de saberlo Beristáin, pues tuvo relaciones con Azcárate tanto políticas como literarias.

pájaro asustado, á los primeros ruidos de la tempestad revolucionaria. Muchas endechas de almíbar se deshicieron en las primeras gotas de sangre insurgente. No aletearon con la viveza de antes, ni esponjaron con voluptuosidad sus plumas tornasoladas las torcaces arrulladoras de las anacreónticas. Mirtilo empezó á dejar de llorar los desdenes de Filis, y Batilo se alejó lentamente, sin soplar flébiles gemidos en las cañas de su albogue. Poco á poco se extinguieron los cándidos erotismos *pseudo-clásicos*.

Todavía algunos pastores de la ya decadente Arcadia recuerdan su dulce manera de contemplar y de sentir la naturaleza, y, de cuando en cuando, empéñanse en cantar

.....del campo
la quietud é inocencia,
de Baco las locuras
y del Amor, las flechas;

pero sus cantos suenan á voz remota, ó más bien á eco de lejana canción.

El *Diario de México*, tan entusiasta, tan ameno y literario, comienza desde 1811 á perder algo de su carácter de protector de las producciones poéticas y á ocupar á menudo el lugar preferente de los versos con algún otro escrito en prosa, sobre motivo social ó político, ya que no lo haga con bandos, disposiciones ú otros documentos gubernativos.

El caudal de la rima viene empobreciéndose; no es ya aquel resonante río que inundaba con frecuencia las comarcas del pensamiento; ha aplacado su corriente y ahora corre manso por el cauce de la publicidad, semiobstruído desde entonces hasta diez años después por los obstáculos de la taimada y recelosa política metropolitana.

Y ésta suele versificar. La tendencia española de cristalizar en palabras rimadas así la vida individual como la colectiva y de arrojar en el molde del metro la emoción que pasa, para lapidificarla, por decirlo así, en una perdurable forma verbal, halla en esta vez una derivación á propósito, y de ella se vale para seguir reflejando y expresando las impresiones de la existencia colonial: me refiero á las fábulas y á los epigramas. Unas y otros sustituyen por largo tiempo á las poesías amatorias y bucólicas, y ocupan el sitio destinado antes á éstas.

Cruzan las sátiras, como venenosas y sutiles dardos de alusión; cruzan las pasiones, los rencores, las esperanzas, con su disfraz de frivolidad y de risa. Sólo así, porque no las conocen los esbirros, pueden salir á la calle y comunicarse con la gente; sólo así pueden pasar sin castigo bajo la mirada furiosa de la censura. Son mañosas, hipócritas. mal intencionadas y traviesas. El género apológico es un arma de manejo difícil, pero de gran utilidad en las luchas arteras de la política. Es una

daga florentina que necesita esgrimir con sagacidad el ingenio para luchar contra las tizonas de la tiranía colérica.

En la fábula y en el epigrama, como en redomas de vidrio quebradizo, depositaron los espíritus ansiosos de libertad el licor corrosivo de la rebelión. En fábulas y en epigramas se desgranaron, momentáneamente, las joyas de la lírica mexicana.

No se bajaban el embozo las ideas, y, como en algarada carnavalesca, pasaban por el periódico, por el folleto, y por la conversación, adiestrándose en el *juego de la careta.*

Sobresalieron en este género que es, en cierto modo, una forma accidental de literatura política, don Luis de Mendizábal, don Juan Nepomuceno Troncoso, don Mariano Barazábal, don Juan María Lacunza, don Joaquín Conde.

Como el *Pensador*, don Luis de Mendizábal *fabulizó* la situación social de México. Este medianísimo poeta aconsejaba á *chaquetas* é *insurgentes* que cesaran en la lucha tenaz. Pedía moderación por medio de apólogos.

En su versificación descuidada, en su vocabulario pobre, en su desconocimiento ó mala aplicación de las reglas prosódicas, se vé, desde luego, que Mendizábal no era un literato de profesión y que no escribió sino por mero pasatiempo y para entretener ocios mejor que para dejar obra sólida y verdadera. La adver-

tencia que va al frente del pequeño folleto que contiene las *fábulas políticas y militares* lo afirma así de un modo indudable. Fué el presbítero Mendizábal sólo un poeta de circunstancias. Y únicamente por el inocente fraude de algún periodista de aquel tiempo, (precisamente Troncoso), el cual comenzó á publicar las fábulas de este escritor, alterando la expresión y el sentido de ellas, quiso el autor darlas á la estampa, sin esperar corregirlas y aumentarlas, como dice Mendizábal que fué su intención.

A pesar de todo, no faltan en estas ligeras obrillas toques de donaire, ni rasgos de ingenio que hagan agradables ciertos pasajes. Luis de Mendizábal, que escribió poesías de varios estilos, ocultó su nombre, siguiendo la conocidísima moda de la época, bajo distintos antifaces de seudónimos y anagramas. Firmó las fábulas con su propio nombre, latinizado: *Ludovico Latomonte.* Mendizábal, según me informan, quiere decir en euskaro: Ancho Monte.

Uno de sus apólogos más celebrados en aquella época, y que entonces se discutió, comentó y citó con frecuencia, es éste de *El asno, el caballo y el mulo;*

Por una misma heredad,
cual Rocinante y el Rucio,
un asno y caballo lucio
pacían en buena amistad.

—¿Qué?—dice aquel—¿no es verdad
que el macho es el peor del mundo?
En sus feas mañas me fundo.
—Cierto—le resonde el Jaco;—
es coceador, es bellaco,
y sobre todo, infecundo.
—Ni tiene tu hermosa faz,
—Ni tu humildad y candor.
—Ni tu despejo y valor.
—Ni tu inalterable paz.
Oyólos, corrido asaz
un Macho, y dijo: Eso es nulo:
tenéis mil prendas, no adulo;
pero....! hacéis tan mala cosa!....
—¿Cuál es?—La más horrorosa:
hacéis, amigos, al mulo.

***

¿Con la agudeza del Macho
los otros no salen reos?
Pues, perdonad, Europeos,
la fabulita os despacho,
Cuanto queráis, sin empacho,
del criollo decid ufanos;
decid de los mexicanos
vicios, maldades y horrores;
pero ellos son, mis Señores,
hechuras de vuestras manos.

Tan medianos como Mendizábal, desde el punto de vista técnico, son Troncoso, Conde, Barazábal y Lacunza. Los dos últimos mere-

cen, sin embargo, especial mención, por su constancia, por su fecundidad. No pudieron salir de su zona de mediocridad, no dorada, como la de Horacio; mas tampoco por eso abandonaron la tarea ni desmayaron en el propósito, antes bien consumieron en una y otra sus facultades y talentos. Apuraron y sutilizaron su ingenio, con un tesón digno del más alto encomio, porque en ese esfuerzo mostraban su decidida voluntad por cultivar el arte y servir á la patria.

De *El Aplicado* (Barazábal) es esta intencionada fabulita política, *Los cuatro gatos y el panadero*, publicada en el *Diario de México* de 11 de Julio de 1812:

De cuatro gatos se hizo un panadero,
para extinguir de casa los ratones,
que jamás le comían un pan entero.
Pero si antes echaba maldiciones
por una ú otra torta agujereada,
se pegaba después de mojicones;
pues la gatuna ronda insolentada
despedazaba tortas á porfía,
y el panadero vió su cuenta errada.
Así del mundo en la panadería
(hablando de animales con zapatos)
son muchos los ratones, á fe mía;
pero hacen más perjuicio *cuatro gatos*.

En cambio, el pueblo, en plena campaña, no ocultaba sus hondos sentires, y los rimaba ru-

damente pero con un calor de alma que, á través del tiempo, enciende todavía nuestro entusiasmo. Es el pueblo mexicano un cantor muy expresivo y simpático. Y en todos los episodios de su vida, apasionante y generosa como pocas, la musa anónima ha sabido encontrar estrofas sencillas y burdas, pero extremadamente cordiales y verdaderas, para rememorar y glorificar los incidentes de su epopeya por la libertad. La vihuela andaluza, hija probablemente de aquella guitarra morisca de la cual dijo el truhán y nocharniego Juan Ruiz que era "de las voces aguda, de los puntos arisca", suena pulsada por las manos obscuras de nuestros campesinos con una nueva tristeza, más salvaje y doliente que la oriental, y con un nuevo ardor, más primitivo pero más sincero que el que vibra en sus cuerdas, sobre las vegas de Granada. Nuestro pueblo cantaba, en 1812, sus cancioncitas heroicas, que resonaban como amenazas melancólicas en el silencio de las noches de vivac, y como alentadores himnos de guerra entre el estruendo del combate.

«Antes de entrar en el ataque—refiere don Carlos María de Bustamante, en una nota de su *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*,—cuatro músicos de don José Osorno tocaban el

Rema, nanita, rema,
y rema y vamos remando,

que los *gachupines* vienen
y nos vienen avanzando.

Por un cabo doy dos reales;
por un sargento, un doblón;
por mi general Morelos
doy todo mi corazón.

«Cuando los tenían cerca largaban las guitarras y las trocaban por sus fusiles, entrando al fuego como diablos destacados; un ataque era, para estos hombres agigantados, una montería ó una plaza de toros. Concluído el lance lo celebraban con igual canción, y quedaban tan serenos como si nada hubieran hecho».

Mas si la poesía desmedrada y pulida enmudeció, fué porque ante el espectáculo de la insurrección sufría un instantáneo asombro que la vigorizó poco después é hizo que se le agolpara la sangre al corazón. Un viento heroico empezó á sacudir las liras; un anhelo de rebeldía despertaba de sus ensueños plácidos á las inspiraciones contemplativas. Salían del caramillo pastoril acentos graves y enérgicos, inauditos hasta entonces. Y una transformación de las ideas y de las expresiones operábase como por obra de hechicería. Las alteraciones sociales habían traído, como ya se ha visto, alteraciones literarias, á las que, de un modo natural y fatal, cedió, de buen grado, la lírica mexicana.

No que se apartase,—no podía ser,—de la íntima cognación filial con la poesía española; no que rompiese ni siquiera aflojase los vínculos estrechos que la ataban forzosamente al organismo de la literatura castellana; no que, torciendo el rumbo, siguiese distinto sendero que el marcado por la evolución de las letras peninsulares, sino que para la expresión de los sentimientos recién experimentados, de las ideas flamantes y ardorosas, de las agitaciones espirituales, buscó fórmulas á propósito, y las halló, instintivamente, en la imitación de los poetas hispanos más en boga entonces y que mejor reflejaban el momento histórico de la nación madre. Esta fué la ocasión propicia para que penetrasen en nuestro parnaso americano tres grandes poetas: don Manuel José Quintana, don Nicasio Alvarez de Cienfuegos y don Juan Nicasio Gallego. Los dos primeros entraron como imperiales conquistadores. Pronto se adueñaron del gusto; pronto encontraron súbditos obedientes que les rindieran admirativo vasallaje.

Don Manuel José Quintana en 1812 había llegado ya al apogeo de su gloria, de su fama y de su inspiración. La poesía majestuosa y encendida, exaltada y robusta, de este soberano poeta, había ensordecido los aires con los fragores de mar y las sonoridades de guerrera trompa de una alta elocuencia. Arengas en verso eran las suyas, cantadas con la aguda

entonación de aquel lirismo *panfilista* que tenía la virtud maravillosa de avivar en las almas lumbres de pasión y entusiasmo. El cantor grandioso de la libertad, de la patria y de la humanidad, el fustigador austero de las tiranías y de los crímenes políticos, llegaba á Nueva España, algo retardado, es cierto, pero todavía á tiempo para inyectar energías y bríos en los poetas revolucionarios. Quintana—lo ha dicho con magistral palabra don Marcelino Menéndez y Pelayo—es una prolongación de Meléndez Valdés, no del sensual y dulce adorador de Filis sino del viril glorificador de *Las Artes*, del agrio poeta de *La despedida del anciano*.

Con Quintana llegó también el novador Cienfuegos, el que sedujo á toda una generación con los malsanos encantos de su arrogante y atrevida musa. Se comprende ahora el prestigio de que gozó poeta de tan ciego y desatentado arrojo: en una época de furor por toda especie de libertades, se presentó este cantor, abjurando de la meticulosidad clásica, neologista impenitente (así le llama el maestro Menéndez y Pelayo); extravagante y bello á la vez. No fué extraño á la dirección literaria de este período el cortesano, fácil y elegante don Juan Bautista Arriaza, cuya facultad de rimar la palabra le grangeó tantas admiraciones. La facilidad, la facundia, la espontánea armonía de sus versos electrizaron en México á los poe-

tas de la musa moderada y amatoria, y las imitaciones de Arriaza sustituyeron durante algún tiempo á las de Meléndez Valdés.

Uno de los primeros en prender y ataviar su versificación con joyeles y ropajes quintanescos, fué el poeta realista don Ramón Roca, capitán de infantería española, granadino de notable talento y de muy completa cultura literaria. Beristáin hace de este escritor un cumplido elogio, afirmando que era un «joven de bella y amena educación y de infatigable aplicación y estudio».

Como militar parece que no dió Roca las brillantes pruebas que como poeta. Don José María Luis Mora lo cita alguna vez, con cierto desprecio, en la obra *México y sus revoluciones*, y Bustamante, refiriéndose al mismo suceso á que alude Mora, lo cuenta de la siguiente manera en la primera carta del tomo II de su *Cuadro histórico:*

«En 24 de diciembre de 1811, Morelos, antes de llegar á Cuautla, mandó al Capitán Larios con cien hombres de descubierta, á fin de que observase el campo del poeta Roca. El 26 llegó á Ayacapixtla, encontróse con una guerrilla de éste y la batió, dejando muerto á un europeo apellidado Lastra, que apenas vieron cadáver los realistas, cuando echaron á huir hasta el campo de las *Carreras* donde estaba su comandante. Afectóse éste de un terror pánico, y sin más demora que el preciso tiempo

para echar por tierra los jacales, que él llamaba tiendas de campaña, puso pies en polvorosa y no paró hasta Juchi, á donde llegó con la mitad de la gente; porque la demás se le desertó con armas hasta Cuautla.

«En 11 de enero salió Larios á continuar sus correrías. En Totolápan supo que Roca se hallaba en Juchi con poco más de cien hombres, y, por tanto, caminó toda la noche para darle un albazo; pero él tenía una musa de las desconocidas en el coro de las nueve de Apolo, llamada *Cobardía*, que era su favorita, la que le inspiró, en sueños de pesadilla, que se fugara para Ameca, como lo hizo, dejando mal de su grado oculto un cañón que cayó en manos de sus perseguidores.

«El cura del lugar salió á recibir á Larios bajo de palio, y le hizo muchas cucamonas; cantósele el *Te Deum*, que para él fué lo mismo que cantar en griego, ó las coplas de la zarabanda, porque era un rústico; mas he aquí que Roca aparece haciendo el *ja* sobre las alturas del pueblo; pero su enemigo apenas lo entiende cuando forma su batalla, toma una partida de caballería y le sale á cortar la retirada. No necesitó más que entender este movimiento el hijo querido de las musas, cuando sin aguardar el tiro de un fusil voló á escape hasta Chalco; ni aun allí se creyó seguro: tomó segunda vez su trotero, cuyos ijares fatigó sobre manera, y á pesar de que parecía una

aguililla de Buenos Aires, él creía que se movía tan suavemente como Don Quijote creyó de Clavileño, bestia del mejor paso del mundo según lo reposado que andaba».

Pero el mismo Bustamante, que, por espíritu de partido quizás, carga la mano en esta mofa sangrienta, no deja de reconocer los talentos poéticos de Roca, y así, al tratar de la ferocidad de Calleja en Zitácuaro, dice:

«Yo no puedo dejar de lamentar esta desgracia; pero más lamento que la hermosa lira de don Ramón Roca, oficial (y confidente que fué después de Calleja) hubiese celebrado esta ruina con unas preciosísimas octavas que se leen en los diarios de México.»

Bustamante sufrió un error de detalle: no está escrita en octavas la composición de Roca: es una oda heroica, una silva de entonación marcadamente quintanesca, que tiene la particularidad de seguir al excelso poeta español en su manera de combinar las rimas dejando algunas *libres*, modo característico que distingue al autor del *Panteón del Escorial*, de los versificadores clásicos, para quienes la esclavitud de trabar todos los consonantes considerábase como imprescindible obligación métrica.

Poco conocida es esta pieza literaria de subido valor; y á la vez que, como documento poético, resulta interesante comprobación de las nuevas influencias españolas en México,

patentiza la innegable superioridad de este poeta sobre algunos de sus contemporáneos americanos. Hela aquí:

Al Señor General Don Félix María Calleja.

ODA.

Cocines majore poeta
plectro Caesarem.
Horat., lib. 4., od. I.

¿Adonde, oh Clío, mi encendida mente
con raudo vuelo arrastras? Ignorado
furor hinche mi pecho, y por la ardiente
trompa suspira que animó inflamado
el Lírico de César. Sacra diosa,
muéstrame tú desde la cumbre hermosa
del sagrado Helicón, el héroe fuerte
á quien el verso mío
fausto celebre con acento pío.

Del centro del Elíseo prestos vuelan
mil varones y mil ante mi vista,
hijos de la victoria, que ya anhelan
merecido loor. No más resista
mi enajenado espíritu tu fuego,
oh Délfico, y el labio rompa luego,
siguiendo osado, con afán glorioso,
del alto Venusino
el grave verso y el cantar divino.

¿Será que á tí del plectro numeroso
el suave són dirija, oh gran Pelayo?

Porque el torrente rápido y undoso
no fuerte fué cual tú, ni vivo el rayo,
cuando del godo la infeliz fortuna
vengando airado en la soberbia luna,
el trono que se hundiera en Guadalete
en Asueva elevaste,
y de triunfos y glorias lo cercaste.
¿O acaso á tí celebre, oh gran caudillo,
pasmo y terror del edetano suelo,
bravo Ruy Díaz, perennal cuchillo
del bando alarbe, y de lealtad modelo:
ó más bien tu constancia generosa,
impávido Guzmán, en la rabiosa
venganza atroz del sitiador cobarde,
cuando la sangre clara
de tu inocente hechura derramara?
Ni tu grata memoria olvidaría,
Gonzalo impetuoso, á cuyo acero
dió el turbante postrer, que deslucía
allá en el Dauro el esplendor ibero:
ni la eminente gloria que en Lepanto,
oh hijo de Reyes, te cubriera, en tanto
que, anegado en el golfo turbulento
el turco poderío,
su osado arrojo lamentó tardío.
¿Y quién de tus proezas no cantara,
segundo Alcides, ínclito extremeño,
Paredes inmortal, el de la rara
pujanza fiera: ó del pasmoso empeño
con que brumando peregrinas mares,
oh gran Cortés, los españoles Lares

plantaste firme en las lejanas tierras
que en vértigo horroroso
desgajó hirviendo el golfo impetuoso?
Mas sobre el gran tumulto se levanta
gallarda frente de laurel ceñida,
de laurel inmortal, á gloria tanta
quedando toda gloria obscurecida.
¿Cuál dios es éste, oh musa? Arrebatado
mi numen á su vista, emprende osado
sólo su nombre alzar. Díctame, Clío,
díctame ya sonora,
y advierte al labio lo que el labio ignora.
Porque al garzón perínclito yo veo
resplandecer brillante, cual la estrella
que anuncia el polo, y su eternal trofeo
mostrarlo virgen celestial y bella.
Salve, oh tú, timbre del honor hispano,
Félix invicto, salve; pues tu mano
doquier triunfando, y á triunfar moviendo,
detuvo la impía saña
del monstruo asolador de Nueva España.
Aun resuena en mi oreja el alarido
con que insolente en su furor horrible
el rebelde atronara al afligido
suelo español de América apacible;
aun juzgo verlo en imperiosa ira
hollar un pueblo y otro, y cuanto mira
el áureo sol en el indiano espacio,
llevar en tala fiera
sembrando espanto y cuita lastimera.
¡Ay, cuál rompe la hueste destructora

por breñas y por montes! ¡Ay, cuál brilla
tras la bandera que el infiel desdora
en mano infame la fatal cuchilla!
¡Y cómo con nefando desenfreno,
rasgando ingratos de su hermano el seno,
los bárbaros enhiestos amenazan
pisar con fuero injusto
de la alta corte el valladar augusto!
Pero se viera la tajante espada
en tu robusto brazo y la trompeta
marcial suena en la esfera atribulada:
el fogoso alazán al són se inquieta,
y cubre el suelo el prevenido infante:
das la señal guerrera, y fulminante
amenazas el orbe....¿Y quién te osa?
¿Quién al golpe iracundo
plúgole ser escándalo del mundo?
Campos de Aculco y Calderón gloriosos,
hablad por mí esta vez. Vosotros vistes
bramar á los traidores orgullosos
y herir el aire con lamentos tristes.
Testigos sois del ímpetu potente
con que el caudillo á la maligna gente
pisó el erguido cuello, y quebrantando
su rabia y fiera muestra
dió nueva vida á la esperanza nuestra.
Mas no era sólo allí, que á la afligida
patria salvaras, y el feliz cimiento
de su alma libertad cuasi perdida
generosa afirmaras. ¡Oh momento!
¡Dulce momento aquel en que tornaste

á sostener nuestro esplendor, y alzaste
al través de peligros y de escollos
de nuevo el brazo fuerte,
nuncio al infame de terror y muerte!

¿Quién miró allá la multitud furiosa
de Zitácuaro infiel, cuando embriagada
con su crimen fatal quiso orgullosa
reina llamarse en voz desesperada,
temblar sólo á tu nombre, y oprimida
con tu invencible faz, la foragida
turba ceder, y el ímpetu violento
convertir en pavura,
viendo tornado el trono en sepultura?

No al inicuo sirvió que se elevara
sobre eminente cumbre, y, prevalido
del aspereza inútil, provocara
cobarde entonces tu valor sabido;
pues llegaste y venciste: los millares
cayeron á tus pies: en cien lugares
sintieron tu furor, y el más altivo
sólo en la fuga espera
salvar su cuello á tu segur severa.

Ni el tronante romper de sus cañones,
ni de la inmensa chusma el alarido,
ni el aspecto de mil y mil legiones,
ni el doble muro y foso prevenido,
nada es bastante á tí: todo perece
dó tú vas: como el humo desparece
defensa y defensor, y el sitio huellas
dó el insano enemigo
halló, aunque estéril, pernicioso abrigo.

Mas ¡oh mansión del crimen! ¡Pueblo impío
de eterna execración! ya tu locura
pasó cual tempestad, y el poderío
que frenético ansiaste en fe perjura,
voló cual aire. De tu inicuo nombre
vá á finar la existencia, y porque asombre
en los remotos venideros siglos,
ni de tu inculto asiento
dejará el fuego rastro ni cimiento.

Porque no sólo al hombre, al sacro cielo
en tu delirio heriste, y apurada
fué su dulce piedad. De hoy más tu suelo
sólo verá la fiera encarnizada,
la silbadora sierpe ponzoñosa,
la corneja agorera, la azufrosa
nube, rayos y vientos; y la tierra
ofrecerá á los ojos
entre negro carbón crudos abrojos.

Y el huracán perpetuo, revolviendo
tus pálidas cenizas, presuroso
irá por donde quiera difundiendo
tu castigo terrible y espantoso.
De monte en monte sonará á su vuelo:
Zitácuaro cayó; con desconsuelo,
Zitácuaro cayó, tornará el llano;
y cuando se revuelva,
Zitácuaro cayó, dirá la selva.

En tanto tú, guerrero victorioso,
brazo de Dios, azote del malvado,
siempre cubierto de laurel frondoso
irás de un triunfo y otro coronado;
y diestra del que el orbe cual segundo

Atlante admira sosteniendo un mundo,
huirá ante tí la hueste conjurada
como la sombra fría
huye ante el claro luminar del día.
¡Honor y lauro á tí! Mi mente abruma
tanto inmortal blasón, y el grave peso
al numen sobrecarga. Sabia pluma
del latino ¿dó estás? que ya confieso
mi poder vano á tanta pesadumbre.
Vén, dios de Delo, vén: de la alta cumbre
del sacro monte baja, y canta luego
lo que puedes tú solo
llevando al héroe desde polo á polo.
Que no el inmenso océano consiente
sulcar su espalda extensa y caudalosa
á barquichuelo débil, ni prudente
fuera quien de la esfera prodigiosa
el ancho espacio recorrer quisiera
con flojas alas de mezquina cera.
Vén pues, oh Dios, y al héroe venturoso
celebra arrebatado,
y yo tan sólo escucharé admirado.

Esta oda apareció en el *Diario de México* de 12 de Enero de 1812, diez días después de la famosa toma de Zitácuaro y á los siete de haber publicado la *Gazeta del Gobierno de México* el terrible y enfático parte de Calleja que anunciaba la fresca victoria y la futura destrucción de un pueblo de épica grandeza. Roca firmó esta poesía con su seudónimo mutilado: *Marón.*—Su nombre literario era un semi-anagrama: *Marón Dáurico.*

Este furibundo adulador del general Calleja y del Virrey Venegas da así mismo pruebas de su conocimiento, no escaso, de las letras españolas, cuando ofrece al segundo de los mencionados personajes, unas rimas escritas en castellano antiguo, á estilo de las del mistificador Pellicer, conocidas por las *Querellas del Rey Sabio.* Las de Roca comienzan así:

A vos, que acudido de heroica bravura
Muy más que de Esquadras asaz favorido
Las nobles fazannas de tal aguerrido
Cual Cid ó Bernardo vos facen mesura:
A vos renovando lejana escriptura
Cual vos el recuerdo de grandes Cabdillos
Mi pennola acata, y en metros sencillos
Se postra á la vuestra perínclita altura.

Don Ramón Roca colaboró tenazmente en el papel realista fundado, como he dicho, por Beristáin y Comoto, *El Amigo de la Patria.*

Pero no sólo los que podían publicar y publicaron alabanzas á la opresión conquistadora, sino los imposibilitados para dar rienda suelta á los arrebatos de su numen, los poetas insurgentes, se desbordaron, cuanto les fué concedido, en cantos á la libertad y á sus héroes, entonados con mayor vehemencia que arte; mas, por su propia sinceridad, conmovedores y grandiosos. *El Correo Americano del Sur* insertó varias composiciones de esta índole, no calzadas por firma alguna, porque semejante atrevimiento llevaba aparejado el peligro de ser

pagado con la muerte. Sin embargo, los autores eran conocidos de todo el mundo, y su nombre se repetía envuelto, para que no sonara mucho, en terciopelos y tafetanes de discreción.—Desde la *Hernandia* de Ruiz de León, poema hecho sobre el molde de la epopeya italiana, á mediados del siglo XVIII, no se habían oído en Nueva España los acentos heroicos hasta el año de 1808, en que el sentimiento de la raza se unimismó, aquí y allá, en un grito de victoria, cuando se supo el triunfo de Trafalgar.

El poeta de la revolución que podía ponerse frente al poeta de la opresión, el que estaba en condiciones de contestar los bélicos arrestos de Roca, era uno de esos hombres de extraordinario prestigio moral é intelectual en México, y que figuraba desde diez años antes como uno de los más inspirados rimadores.

Cuando, al comenzar el presente estudio, aludí al certámen, abierto por Beristáin, para celebrar la inauguración del monumento á Carlos IV, omití, adrede, la noticia de que uno de los premiados en ese concurso fué un joven, que se había distinguido mucho en el Colegio de San Juan de Letrán, donde acababa de cursar filosofía, teología y jurisprudencia, y donde también había dado raras muestras de afición decidida por los estudios literarios.

Esto sucedía en 1803. Seis años más tarde, el mismo joven, admirado, celebrado y respe-

tado ya en todos los círculos sociales, ocupaba, por voto unánime de los árcades, el puesto de *Mayoral* que dejó vacante la muerte de Fray Manuel de Navarrete. A cada momento mi pluma ha tenido que detenerse para no estampar el nombre venerado de este poeta. Y es que, con deliberada intención, quise dejar este lugar al primero de los cantores de la Patria en los tiempos en que era un crimen alzar la voz para enaltecerla y glorificarla (1). Este poeta amable y persuasivo, este hombre bueno, se llamó don Francisco Manuel Sánchez de Tagle.

*
* *

La melancolía y el amor me hicieron poeta: así lo declara Sánchez de Tagle (1782–1847), en una sentida confesión íntima. Y es verdad. Las obras en verso de este patriarca literario están poseídas de incurable tristeza y de amorosa ternura. Ni la retórica, altisonante y culterana, de sus odas; ni el almibarado amaneramiento de sus versos eróticos, ni la solemnidad rebuscada de sus cantos patrióticos, ni las notas orgiásticas, de candorosa falsedad, de sus anacreónticas, pueden ocultar un fondo de dis-

(1) Según José Rosas Moreno (Apuntes sobre *Guanajuato*, México, 1876), el primer poeta que cantó á la independencia fué doña María Josefa Mendoza. Pero no hemos podido comprobar esta aserción ni encontrar los versos de la poetisa, á quien también cita Beristáin.

gusto, un sedimento de pena, un dejo de amargura. Y es que el poeta tenía, él mismo lo dice en su confesión, un corazón demasiado sensible y delicado, y la época en que vivió no era propicia á la quietud consoladora, á la contemplación extática, al tranquilo esparcimiento del ánimo. Epoca fué, por el contrario, agitada, tumultuosa, batalladora: las ideas, las pasiones, los intereses libraban un perpetuo combate. La sociedad mexicana, removida hasta su obscuro subsuelo por un soplo huracanado de odio, de amor y de libertad, luchaba, por orgánico instinto, para reconstruirse sólidamente, y en esta lucha chocaban unos contra otros los espíritus, como escudos de guerra. Sánchez de Tagle, herido y maltrecho en las primeras horas de su juventud, supo templar al fin su alma y abroquelarse serenamente contra los ataques insidiosos de la maldad; supo convertir la blanda cera de su sentimentalismo en fuerte acero de convicción y de justicia, y de aquella exquisita fantasía salió más de una vez el rayo de las sagradas iras.

La existencia de este varón conspicuo fué larga y abarcó algunas características etapas de nuestra historia: los postreros años del Virreinato; todos los episodios de la Independencia; el Primer Imperio; el establecimiento de la República; la invasion norteamericana. En todas ellas, con excepción de la última, que lo halló cansado y le produjo la terrible desilusión

que abrevió su muerte, Sánchez de Tagle ejercitó los dones de su musa; y así le escuchamos cantar, con arcaica galantería, á doña María Inés de Jáuregui, *dignísima virreina*, como lanzar ditirambos á la estatua de Carlos IV, como entonar valientes himnos cívicos en loor de los héroes insurgentes, como llorar con lágrimas de pesadumbre y de encono la muerte de Morelos, como increpar con dura entonación á los realistas ante el sepulcro de Hidalgo y de Allende, como exaltar, por fin, las glorias bélicas de Santa Anna y Terán después de la derrota de Barradas. Laborioso y leal servidor de la Patria, hombre de sana y razonada piedad, honrado y apacible jefe de familia, por su conducta alcanzó esclarecida fama en su tiempo. Poseía juício sereno, amplia cultura, tierno corazón, fe inquebrantable.

Se sirvió de las formas poéticas de su época, pero las dignificó muchas veces. La suave puerilidad de Meléndez le sirvió para sus canciones amatorias; el coruscante rebuscamiento de Quintana y aun de Herrera, para sus odas y elegías. Caro, Rioja, de la Torre y Andrada, suelen prestarle ropaje del siglo XVI para revestir sus melancolías y sus sueños. Escribió silvas de marcado sabor clásico. Gustó de hacer claras las imágenes expresándolas, sin embargo, con voces eruditas y sabios neologismos. En sus estrofas, aunque lejana, suena, en ocasiones, la intrincada música gongorina.

Las alusiones y los tropos mitológicos ornamentan su estilo. Es rimbombante, pero noble; afectado, pero pulcro. Un afán de buen decir domina y amordaza su inspiración. La Harpe, Boileau, Blair, le ponen freno á su fantasía, aunque es cierto que más que fantasía tuvo Sánchez de Tagle buen sentido, razonamiento y mesura. El señor de Luzán y Claramunt es para él una sombra consejera y guiadora. Mas, de cuando en cuando, por encima de esta malla espesa de preceptismo, saltan las expresiones puras y hermosas, desnudas y libres. Salen, eso sí, esculturales y pulidas, obras, al cabo, de un paciente artífice, mas llenas, también, de emoción y de sentimiento.

Así, por ejemplo, una de las *Odas pindáricas*, la claridad de la noche le hace exclamar:

En qué profunda y silenciosa calma
se queda absorta y sumergida el alma!

En la oda religiosa á San Vicente de Paul, tiene esta imagen, á propósito de las devastaciones de la guerra:

Así saña infantil derriba el nido
que al diligente avión costó mil vuelos.

Pero, en general, el ardor de su fantasía se vuelve académica tibieza, por la preocupación de seguir de cerca los cánones de la Poética del siglo XVIII.

Conocedor de Horacio y de Virgilio, á quie-

nes leía con deleite, los recuerda algunas veces, al componer. Pocas huellas dejaron en él Jovellanos y los Moratín, pero muy honda, indeleble, la dejó Meléndez Valdés. Así es como se lo imagina en el Olimpo:

Un joven aparece; trae ceñida
la frente con la rama
que respeta de Júpiter la llama;
una cítara de oro tiene asida;
viene de gloria pleno,
de Venus precedido y de Sileno.

Las Gracias lo acompañan, y Cupido,
con celestial sonrisa,
por besarle la boca se da prisa:
de celos Temis muestra el pecho herido;
Primavera sin tasa
va derramando flores por do pasa.

Un enjambre de abejas susurrantes
gira con blando vuelo
en torno de su labio, y es su anhelo
poner allí la miel que en las fragantes
frescas rosas chupara
cuando por el jardín raudo volara.

Píndaro excelso y el sublime Homero,
suave Anacreón y Horacio,
Pope, Young, y Virgilio, honor del Lacio,
Rousseau, Bacon, Malherbe y el severo

Boileau, Racine, el Tasso,
León, Herrera, Argensola y Garcilaso,

Reverentes lo besan y lo guían
con cariñoso celo
á do reside el árbitro de Delo,
y las hermanas mueve, que aún tañían.
El llega, y calla todo....
.....

Y en una nota á su composición *El Rompimiento* dice: «El divino Meléndez, gloria inmortal de nuestro Parnaso». A otro divino, á Herrera, rinde así mismo homenaje y culto. El padre de la escuela sevillana se le aparece á cada momento, en el recuerdo, y lo compele á seguirlo y parafrasearlo:

A Júpiter así, tropa salvaje
de raza gigantea
negó el debido culto y homenaje,
provócalo á pelea,
y añade insultos al primer ultraje.
Los elevados montes desquiciaron:
los ven los dioses, con pavor y asombro,
que, cual arista al hombro,
así los llevan; fieros hacinaron
uno sobre otro, y luego
van el cielo á talar, á sangre y fuego.

Llegada la ocasión, Quintana y Cienfuegos le prestaron un poco de su arrebato y lozanía.

Y no por este acercamiento á la poesía española se crea que era desconocedor de la extranjera. Familiarizado con los idiomas francés é italiano, las dos fraternas lenguas romances, leyó mucho á los enciclopedistas, á Voltaire, á Rousseau, y entretuvo sus ocios en verter, en verso castellano, un cántico devoto de aquel gran heresiarca, algunos lirismos piadosos de Jean Baptiste Rousseau, una fúnebre fantasía de Alphonse de Lamartine y algunas páginas de Metastasio.—(*El Estío* del célebre abate conserva, en la traducción mexicana, su deliciosa y colorida sencillez).

Sánchez de Tagle no fué un moralista en verso, como por entonces se estilaba. No escribió irónicas sátiras ni sentenciosas epístolas. Vivió transformando sus ideas con el curso de los años, adelantándose, con generosa intuición, al pensar y al sentir de sus contemporáneos. Y del mismo modo que sus vestidos que, al comenzar el siglo, eran el obscuro casacón, el calzón corto, la media negra, la chinela con hebilla de plata; y en el año de 1847, eran la levita de largos faldones, el constrictor y alto corbatín, el pantalón ajustado y largo, del mismo modo, repito, fué adaptándose su temperamento á las modificaciones del medio. Y el lunar de una virreina, y las desdichas de la Madre España, y la estatua imperial de Carlos, y el heroísmo insurgente, y la libertad de la Patria, le arrancaron ya cortesanías, ya la-

mentos, ya elogios de vasallo fiel, ya gritos épicos, ya triunfales himnos.

Pero tanto cantó al dolor y á la tristeza como á la Religión y á la Patria. *Al Infortunio*, á la *Melancolía*, á los *Afectos del Misántropo*, á la *Infelicidad humana*, son títulos en las producciones líricas de Sánchez de Tagle. Y aquí también se ve la influencia de Quintana: la orientación hacia lo abstracto. Cantó á la luna en una noche de tempestad; cantó á la luna en tiempo de discordias civiles.

Del neo-clasicismo artificioso y sensual, pasó este poeta, por transformaciones sucesivas y quizá inconscientes, á un lacrimoso y escéptico romanticismo; al que lo condujeron, sin esfuerzo, la revolución literaria naciente, los nuevos modelos, y su corazón delicado y sensible. Sánchez de Tagle, desde este punto de vista, es el primer romántico mexicano.

*
* *

El año de 1817 dejó de publicarse el *Diario de México*. Su desaparición era sintomática: la revolución parecía vencida; frustrados los anhelos de libertad. En frente de lo futuro, encapotado como un horizonte de borrasca, en sombras relampagueantes, se hacía un largo silencio doloroso y dramático. La autoridad española parecía haber recobrado su vacilante fuerza, y acallado y apaciguado, por fin, ver-

tiendo sangre y repitiendo promesas, el tumulto amenazador de *criollos* y *mestizos*. Ninguna publicación importante sustituyó al *Diario*. *El Noticioso*, papel trisemanal fundado por el infatigable don Juan Wenceslao Barquera en 1816, y que, con la *Gazeta del Gobierno*, sobrevivió al mutismo periodístico, es, como lo indica su título, un simple recopilador de noticias nacionales y extranjeras, y muy rara yez prohija una literatura sin savia, sin color, sin vida. No se oye un grito, no se percibe una protesta. La poesía, fatigada y anémica, espera, con el ceño fruncido, la hora en que ha de abrirse su forzado encierro. Es un ave enjaulada que aguarda á que pase la noche para cantar.

Desde 1817 hasta 1820 no se perciben movimientos intelectuales dignos de mención. Sólo la vuelta de los Jesuítas, á mediados de 1816, despierta, durante un corto espacio, la modorra aparente de los poetas. Aquí torna el canónigo Beristáin, impulsador constante de las letras, á promover un certamen; y éste se efectúa en honor de los magnos educadores. Tal concurso, menos lucido y fastuoso que los anteriores, sirvió para hacer una alta revelación: el advenimiento de otro poeta mexicano que acababa de llegar á la vida y se presentaba, como el Petrarca de Juan Montalvo, apoyado en las musas invisibles: don Francisco Ortega.

*
* *

El poeta don Francisco Ortega (1793–1849) es el más pulido y cuidadoso versificador de su tiempo.

Si en sus primeras composiciones pueden ser notados los defectos prosódicos de la época, comunes á todos los poetas mexicanos, en cambio, conforme Ortega se adueña de su arte, va corrigiéndolos lenta pero seguramente, hasta que en sus odas didácticas en elogio de don Mariano José Sicilia, al publicarse las *Lecciones de Ortología y Prosodia*, la rima y el ritmo adquieren una perfección inusitada entonces. Mas la ternura y la armonía de la versificación no corren, por cierto, parejas, con el brillo del estro y el vuelo de la fantasía, que de ser así, don Francisco Ortega hubiera sobrepasado notablemente el nivel que alcanzaron sus contemporáneos Sánchez de Tagle y Quintana Roo. Mesurado frecuentemente en la dicción, es calculador en la fantasía. Sus imágenes, sus tropos, sus metáforas, son obra paciente de la meditación, no espontáneo impulso de la imaginación. Esta moderación, esta discreción, impiden el arranque desmelenado de un lirismo arrebatador. Ortega es claro pero frío, como Sánchez de Tagle, aunque, por la propensión de su gusto depurado, cae, menos veces que este otro poeta, en el prosaísmo.

El anhelo de consevar siempre la compostura académica, lo obliga en muchas ocasiones á que sus pensamientos y sus sentimientos nobles, verdaderos y profundos, aparezcan revestidos con un traje declamatorio que les da el aspecto de engañosas ficciones.

Porque este poeta, como casi todos los de su tiempo, fué un poeta civil; y, llegada la oportunidad, puso su lírica al servicio de la causa política, que era una suprema causa: la causa de la Patria. La efervescencia de los episodios dramáticos que se sucedieron más tarde en la vida nacional, eran algo así como los dolores de un alumbramiento, la pugna del nuevo sér al desprenderse por esfuerzo natural y necesario de la matriz que lo contuvo; y esa agitación, esa inquietud, llegaba á las liras de los poetas, y, sacudiéndolas, les arrancaba cantos heroicos, alabanzas olímpicas, frenéticas inspiraciones. El júbilo de la libertad embriagaba á las musas, como un fuerte y agrio posca.

Ortega sintió, como los otros, esta borrachera de ideal y de vida. Pero su temperamento delicado no le permitió llegar al exceso. Sus características fueron la moderación y la templanza. Hombre de gran salud moral, se se detuvo en los límites de un generoso y razonado entusiasmo. Era un sagaz y prudente observador. Por encima del tumulto de las pasiones, la severidad de su juicio clareaba como luz de estrella sobre ola de borrasca.

Así, cuando la adulación de los cortesanos, la impetuosa admiración de un ejército y el ciego delirar de un pueblo, levantaron á Iturbide hasta la efímera visión de un trono, este poeta cantó el poema de la verdad y de la justicia, y quiso, con su elocuencia libre y clarividente, convencer á la ambición en sus desatentadas locuras. La oda de Ortega á Iturbide es una de las páginas más honradas, valientes y puras de aquella época impura y revuelta:

¿No miras, oh caudillo deslumbrado,
ayer delicia del azteca libre,
cuánto su confianza,
su amor y gratitud has ya perdido....
.....
¿De la envidia las sierpes venenosas
del trono en derredor no ves alzarse,
y con enhiestos cuellos
abalanzarse á tí? ¿los divinales
lazos de amistad bellos,
rasgar, y conjurarte mil rivales?
....
La cándida verdad, que te mostraba
el sendero del bien, rauda se aleja
del brillo fastuoso
que rodea ese solio tan ansiado;
ese solio ostentoso,
por nuestro mal y el tuyo levantado.

Tres númenes inspiran á Ortega; son los

mismos que mueven y socorren la musa de Sánchez de Tagle; los mismos que estremecen el alma deslumbrada de los mexicanos de entonces: la Patria, la Religión, el Amor.

Ortega es un creyente de cuerpo entero; sin una vacilación, sin una duda. Era un fiel y severo católico, obediente á los dogmas de la Iglesia. Su fe, un poco pueril pero respetable, era la de su tiempo; era la ortodoxia común, que, de cuando en cuando, envolvía él en la limpidez sonora de sus versos. Su poema más acabado y elegante, es, sin duda, el que, con unción verdadera y elevada entonación, escribió sobre un asunto teológico: *La venida del Espíritu Santo.*

Canta Ortega cuanto se refiere á acontecimientos de la época, á *México libre* (en un melodrama heroico en el que aparecen personificaciones de la más pura abstracción, como la Ignorancia, el Despotismo, la Libertad, en diálogo y en acción, con la América, y las deidades paganas Marte, Palas y Mercurio), al *Ejército Trigarante*, á *Iturbide*, á la *Instalación de la Diputación Provincial*, á las *Discordias civiles*, á la *Epopeya de Tampico.* Lo curioso de estas composiciones patrióticas es que, en una de ellas, está interrumpida, de pronto, la versificación de la silva (combinación de endecasílabos y eptasílabos) y colocada una estrofa de arte menor (una octavilla de seis ú ocho sílabas), como fragmento de un himno,

para volver luego á seguir el curso cadencioso de la oda. Son los primeros rayos de la alborada romántica.

Ortega se valió también de la fábula para hacer poesía política. Hay en su colección algunas composiciones de este género.

El amor que lo inspira es suave y casto, tímido y ruboroso. Se vale, como sus antepasados y sus contemporáneos, como Navarrete y Sánchez de Tagle, de la vieja anacreóntica, del lenguaje de la égloga, del disfraz pastoril, para expresar sus amorosos devaneos. Conserva todavía el convencionalismo y la melosidad de Meléndez. Como Arriaza, es, á veces, elegante y atildado. Mas en estas farsas infantiles de una poesía mediocre y vetusta, Ortega encuentra el modo de mostrar un alma toda sencillez, un corazón todo pureza.

Los ojos de Delia lo enamoran y fascinan.

Bajo este arcaico nombre, herencia de los *eglogistas* italianos, se oculta la única y suave pasión del poeta. No hay otra en toda la obra. Y se adivina en ella cómo el hombre realizó su ilusión y formó un hogar lleno de castidades y ensueños.

* * *

El triunfo de la revolución constitucionalista, en España, puso de nuevo en vigor la ley magna promulgada en Cádiz el año de 1812 y

derogada poco tiempo después de haberse jurado aquí en medio de la convulsión insurgente. Tal fenómeno político apresuró la realización de la Independencia. Sin ponerse de acuerdo, absolutistas y liberales coincidieron en creer llegada la hora de hacer viable y definitivo el pensamiento que anidaba en todos los cerebros, el ansia que ocultamente agitaba todos los pechos americanos. El período de crisis social tocaba á su fin.

La literatura nacional rompió á hablar de nuevo, después de su forzado silencio. Habló por medio de folletos efímeros, de cuadernillos alados, de rápidos y humorísticos escritos que se cruzaban, brillando en la obscuridad de la vida mexicana, preñada de inquietud y esperanza, como insectos luminosos en la penumbra de un vasto jardín. No reapareció el periódico circunspecto y constante; no se reprodujo la época de entusiasmo y estímulo del *Diario de México;* no se desbordaron las publicaciones en versos fragantes como cestos colmados de rosas; pero los *panfletistas* de 1810 y 12, los ágiles combatientes de las ideas, sí tornaron á presentarse. Algún papel, sin embargo, tuvo por poco tiempo el carácter de periódico, como *El Conductor Eléctrico* y *El Argos;* pero su vida fué breve, y tras de breve, intermitente. El tiroteo apasionado, vehementísimo, incesante, lo mantuvo el folleto. El *Pensador*, que escribió entonces muchas hojas vo-

lantes, pareció inagotable; su facundia, su fecundidad hicieron explosión y alcanzaron proporciones gigantescas. Es célebre la polémica sostenida entre el libre-pensador Fernández de Lizardi y el conservador Fray Mariano Soto á propósito de la situación.

Por ella, mejor que por otros escritos del tiempo, se viene en conocimiento del avance, cada día más firme y más rápido, de las ideas nuevas. La lucha intelectual entonces tomó un sólo aspecto: el político. La Colonia no estaba, de derecho, emancipada aún del poder hispano; pero, de hecho, comenzaba á estarlo ya, porque, como escribió alguna vez el general Calleja: "Seis millones de habitantes decididos á la Independencia no tienen necesidad de acordarse ni convenirse".

La terminación de tan largo período de intranquilidad fué, como se sabe, el simbólico abrazo de confraternidad que, en un pueblo del Sur, se dieron don Vicente Guerrero y don Agustín de Iturbide. El general insurgente y el coronel realista fundieron en él la aspiración de absolutistas y liberales, y sellaron, con signo de amor, una ansiada reconciliación y un perdón generoso y sincero.

Mi insigne maestro don Justo Sierra, en su profundo y sintético estudio sobre la evolución política y social de Mexico, resume y explica de esta manera y con nutrida y jugosa conci-

sión, el fenómeno histórico de nuestra Independencia:

"Un capítulo de trescientos años de historia española quedó cerrado el 27 de Septiembre de 1821. Comenzaba la historia propia de un grupo nacido de la sangre y el alma de España, en un medio *sui generis* físico y social; ambos influyeron sobre la evolución de ese grupo: el primero, por el simple hecho de obligarlo á adaptarse á condiciones biológicas, bastante, si no absolutamente, distintas de la ambiencia peninsular; y el otro, el social, la familia terrígena, transformándolo por la compenetración étnica, lenta pero segura, de que provino la familia mexicana. Es verdad que á su vez el grupo indígena fué transformado: admirablemente adaptado al medio en que se había desenvuelto, había adquirido un núcleo social que estaba en plena actividad en la época de la conquista. Ésta, al mismo tiempo que la proporcionó, con nuevos medios de subsistencia, comunicación y cultura moral é intelectual, la facultad de ensanchar esa actividad indefinidamente, lo sumergió de golpe en una pasividad absoluta, sistemáticamente mantenida durante tres siglos, y que se extendió poco á poco á toda la sociedad nueva.

"La evolución española, cuya última expresión fueron las nacionalidades hispano-americanas, no tuvo por objetivo consciente (á pesar de que este debe ser el de toda colonización

bien atendida, y todo menos eso fué la dominación española en América) la creación de personalidades nacionales que acabaran por bastarse á sí mismas; al contrario, por medio del aislamiento interior (entre el español y el indio, abandonado á la servidumbre rural y á la religión, que fué pronto una superstición pura en su espíritu atrofiado), aislamiento concéntrico con el exterior, entre la Nueva España y el mundo español, trató de impedir que el agrupamiento que se organizaba y crecía, por indeclinable ley, en la América conquistada, llegara á ser dueño de sí mismo.

"Pero la energía de la raza española era tal que el fenómeno se verificó, y al cabo de tres siglos, gracias á que la comunicación se había verificado, como un fenómeno osmótico, entre los grupos en el interior y las ideas en el exterior, se encontró España con que había engendrado Españas americanas, que podían vivir por sí solas, lo que ella se esforzó en impedir por medio de una lucha insensata....."

Por lo que toca á los hechos y aspectos puramente literarios de este lapso de veinte años que he venido analizando, creo que todos ellos pueden reducirse á dos fórmulas:

1ª—La literatura mexicana, desde 1800 hasta 1810, conservó su fisonomía neta y absolutamente española; puede afirmarse que no fué otra cosa que una rama ó prolongación de la literatura hispana del siglo XVIII, con todos

los caracteres de este período de decadencia: el *culteranismo*, el *prosaísmo*, unidos al atildamiento y artificio *seudo-clásicos*.

2ª—Las agitaciones sociales y políticas que desde 1810 hasta 1821 sufrió la Colonia alteraron las formas literarias, creando la literatura política, y dando entonación heroica á la poesía lírica, siempre con la indispensable y natural dependencia y sujeción de los modelos españoles. En las ideas y en las expresiones que se transformaron, se nota ya la influencia de la literatura francesa; pero esa influencia no es directa, sino que nos llega por medio de nuestro contacto con el alma española, la cual sufre en aquella época la sugestión y la fascinación del pensamiento francés. Nótase también una marcada tendencia, por parte de algunos escritores, á dar carácter, personalidad y peculiaridad á la literatura novo-hispana; á copiar y á reproducir fielmente nuestro medio físico, moral y social, y á hacer entrar en la prosa, y aún en el verso, giros y modismos populares. Esta tendencia, iniciada ya de tiempo atrás, adquiere fuerza y desarrollo durante la guerra insurgente, y tiene por origen la necesidad de hablar al pueblo, en su lengua y con su espíritu, de cosas que necesariamente debía comprender y saber, para animarlo á entrar, como primer factor, en la lucha por su libertad. De allí, la aparición del escritor que personifica este impulso: *El Pensador Mexicano.*

Cuando México se sintió libre, cuando tuvo la conciencia de su soberanía, pasado el primer instante de goce arrebatado y sublime, empezó desde luego á tratar de constituirse en un sólido organismo en marcha progresiva. Y en esa tarea tuvo que recurrir inmediatamente á dos nuevas formas literarias, de que hablaré al comenzar el estudio de la época siguiente; á saber: el periodismo de doctrina; la oratoria parlamentaria.

LUIS G. URBINA.

Julio de 1910.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Antologías Mexicanas:

Colección de Poestas Mejicanas. París, librería de Rosa, 1836. (Formó esta colección el Dr. José María Luis Mora: es poco selecta; dividida en secciones: poesías eróticas, descriptivas, jocosas, elegiacas, y filosóficas y sagradas; pocas poesías llevan firmas, y ninguna la lleva completa; pero la mayoría de las composiciones allí inclusas se deben á poetas conocidos, como Quintana Roo, Sánchez de Tagle, Barquera, Ortega, Castillo y Lanzas, Pesado, Carpio, Couto.)

Aurora Poética de Jalisco, colección de poestas líricas de jóvenes jaliscienses. Publicada por Pablo J. Vitlaseñor. Guadalajara, imprenta de Jesús Camarena, 1851. (Comprende veintiún poetas.)

Guirnalda Poética. Selecta colección de poestas mexicanas. Publicada por Juan R. Navarro para obsequiar á los señores suscriptores á la Biblioteca Nacional y Extranjera. México, imprenta de Juan R. Navarro, 1853. (Comprende cincuenta y siete poetas.)

El Parnaso Mexicano: colección de poestas escogidas desde los antiguos Aztecas hasta principios del siglo presente. México, imprenta de Vicente Segura Argüeles, 1855. (Esta colección, que quedó incompleta, la formó José Joaquín Pesado: comenzaba por poesías aztecas puestas en verso castellano por el mismo Pesado usando de traducciones en prosa de Faustino Chimalpopoca Galicia; seguía una colección de poetas de la colonia, tanto mexicanos como españoles residentes en Nueva España, y así alternan Bernardo de Valbuena y Diego Mejía con Sor Juana, Ruiz de León y el P. Alegre. De fines del siglo XVIII y principios del XIX, figuran Manuel Calderón de la Barca, Sartorio y Navarrete, en quien se interrumpe la publicación. En la Biblioteca Nacional de México existe un ejemplar de este *Parnaso*, continuado á mano por José María Lafragua con muchos versos y notas útiles.)

Sonetos varios de la musa mexicana. Colección dedicada al insigne poeta español D. José Zorrilla. México, imprenta de Vicente Segura, 1855. (Colección formada por José Sebastián Segura. Contiene sonetos de veintitrés poetas, desde Sor Juana hasta el propio colector.)

Poetas yucatecos y tabasqueños. Mérida, 1861.

La Lira de la Juventud. Poestas mexicanas, coleccionadas

por Juan E. Barbero. México, imprenta de la Bohemia literaria, 1872. (Sólo apareció un tomo, que comprende treinta y seis poetas.)

El Pensil de la Niñez. Colección escogida de las más hermosas flores de la poesía mexicana, desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta nuestros días. México, impreso por Francisco Mendoza, 1872. (Colección formada por José Rosas Moreno; comprende diecinueve poetas.)

Poesías líricas mexicanas. Tomo XLV de la *Biblioteca Universal.* Madrid, 1878.—Segunda edición: Madrid, 1882. (Colección formada por Enrique de Olavarría y Ferrari; comprende veintiocho poetas. Escribió un juicio sobre ella Manuel de la Revilla: puede verse en sus *Obras*, Madrid, 1883.]

La Lira Mexicana. Colección de poesías de autores contemporáneos, formada por Juan de Dios Peza..... Madrid, R. Velasco, impresor, 1879. (Comprende cincuenta y ocho poetas.)

El Parnaso Mexicano. Publicación económica. México, librería "La Ilustración", 1885-1886. (Colección formada por Francisco J. Arredondo, aunque aparecía como dirigida por Riva Palacio. Se publicaron treinta fascículos; figura en ellos una multitud de poetas, sin orden ni clasificación, pero cada fascículo lleva el nombre de un poeta, con cuya biografía se inicia.)

Poesías escogidas de ocho autores yucatecos. Mérida, José Gamboa Guzmán, editor, 1886.

La Musa Oaxaqueña, colección de poesías escogidas de poetas oaxaqueños, formada y precedida de un prólogo por Emilio Rabasa. Oaxaca, imprenta de Gabino Márquez, 1886. (Comprende once poetas.)

Mazatlán literario. Album. Prosa y *verso de los escritores de Mazatlán, para la Exposición internacional de París.* Mazatlán, imprenta y casa editorial de Miguel Retes, 1889. [Comprende dieciséis escritores.]

La Lira Poblana. Poesías de las Sritas. Rosa Carreto, Severa Aróstegui, Leonor Craviotto, María Trinidad Ponce y Carreón, María de los Angeles Otero y Luz Trillanes y Arrillagu. Obra publicada para la Exposición Internacional de Chicago, por orden del Gobierno del Estado de Puebla. México, imprenta de Francisco Díaz de León Sucs., 1893.

Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas, arreglada exprofesamente para la Exposición de Chicago en 1893. Zacatecas, tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1893. [Contiene versos de siete poetisas.]

Antología Mexicana. México, Oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1893. (*Libro nacional de lectura,* formado por Adal-

berto A. Esteva y Adolfo Dublán; comprende cerca de cien prosistas y poetas mexicanos.) Se ha reimpreso varias veces.

Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Antología formada por encargo de la Junta de Señoras correspondiente de la Exposición de Chicago. México, oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1893. (Colección formada por José María Vigil; comprende noventa y cinco poetisas.)

Antología de poetas mexicanos publicada por la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española. México, oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1894. (Segunda edición: la primera, de la que hizo corto número de ejemplares,—seis, según noticias dadas al Sr. Menéndez y Pelayo; menos de diez, según el Sr. González Obregón,—fue de 1892; no llevaba portada. Comprende esta antología, formada por José María Roa Bárcena y Casimiro del Collado y prologada por Vigil, setenta y seis poetas.) [1]

Los trovadores de México. Poesías líricas de autores contemporáneos. Editores, Maucci Hermanos, México. Impreso en Barcelona por la casa editorial Maucci, 1898. (Formada por Juan de Dios Peza; comprende sesenta y cinco poetas.) Segunda edición: Maucci Hermanos (1906). Comprende setenta y dos poetas.

Parnaso Michoacano ó Antología de poetas Michoacanos, formado por Mariano de Jesús Torres. Edición de "El Centinela". Morelia, imp. del autor, 1905. (Comprende treinta y cinco poetas.)

México poético. Colección formada por Adalberto A. Esteva. Librería de la Vda. de Ch. Bouret.

Lira Yucateca. Mérida de Yucatán. M. Yermo & Compañía, Editores. 1896. (Ha aparecido un tomo, con trece poetas.)

Principales antologías americanas:

América poética. Colección escogida de composiciones en verso, escritas por americanos en el presente siglo. Valparaíso, imprenta del Mercurio, 1846. (Célebre colección formada por Juan María Gutiérrez; comprende once poetas mexicanos: Alejandro Arango y Escandón, Fernando Calderón, Manuel Carpio, Jo-

---

[1] Véase un artículo de D. Luis González Obregón, intitulado *Antología de poetas mexicanos*, en *El Renacimiento*, México, Junio 10 de 1894. Se dan allí datos sobre esa y las anteriores antologías mexicanas.

sé Bernardo Couto, José María Lafragua, Castillo y Lanzas, Navarrete, Pesado, Prieto, Quintana Roo y Sánchez de Tagle.)

Flores del siglo. Album de poestas selectas de las más distinguidas escritoras americanas y españolas. Coleccionadas por Juan E. Barbero. México, imprenta de Ignacio Cumplido, 1873. [Contiene composiciones de unas veinte poetisas mexicanas.]

América poética. Poestas selectas americanas con noticias biográficas de los autores. París y México, librería de A. Bouret é hijo, 1875. (Colección formada por José Domingo Cortés; comprende veintiún poetas mexicanos.)

Poetisas americanas. Ramillete poético del bello sexo hispano-americano. México, imprenta del Hospital Real núm. 3, 1875. [Colección formada por José Domingo Cortés; comprende cuatro poetisas mexicanas.]

Acopio de sonetos castellanos con notas de un aficionado que publica D. José María Roa Bárcena. (Edición de 60 ejemplares.) México, imprenta de Ignacio Escalante, 1887.

Poetas hispano-americanos. Bogotá, imprenta de José Joaquín Pérez, 1889-1890. (Colección iniciada por Lázaro María Pérez; sólo apareció el primer tomo, consagrado á las poetisas mexicanas.)

América literaria. Buenos Aires. (Colección de poetas y prosistas, formada por Francisco Lagomaggiore.)

Mexican and South American Poems (Spanish and English). Translated by Ernest S. Green and Miss H. von Lowenfels. San Diego, Cal., Dodge & Burbeck, 1892. (Figuran siete poetas mexicanos: Navarrete, Carpio, Fernando Calderón, Acuña, Peza, José Puig Pérez y Francisco M. de Olaguíbel).

Antología de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española. Madrid, est. tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1893-1895. 4 vols. (Colección formada y prologada por M. Menéndez y Pelayo. Comprende diecisiete poetas mexicanos: Sor Juana, Navarrete, Quintana Roo, Ortega, Gorostiza, Rodríguez Galván, Pesado, Carpio, Arango y Escandón, Puente y Apezechea, Alcaraz, Francisco de P. Guzmán, Ignacio Ramírez, Juan Valle, Rosas Moreno, Acuña, Flores. Aunque esta obra es incompleta por su naturaleza, pues sólo se refiere á poetas que habían muerto ya, hasta hoy es la mejor selección de poetas de América; al mismo tiempo, los prólogos de Menéndez y Pelayo constituyen el mejor estudio de conjunto hecho hasta ahora sobre la poesía americana.)

Tesoro Poético del siglo XIX. Colección de Poestas líricas y narrativas entresacadas de los mejores poetas contemporáneos españoles y americanos.... por el P. Vicente Gómez Bravo (S. J.) Madrid, Jubera Hermanos, 1902. 6 vols.

Obras de historia y literatura mexicanas:

Biblioteca de Autores mexicanos. México, tipografía de Victoriano Agüeros. Van publicados, desde 1896, setenta y dos tomos. Comprende hasta ahora obras de Gorostiza, Navarrete, Lucas Alamán, José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta, José Bernardo Couto, Juan Díaz Covarrubias, Fernando Calderón, Florencio M. del Castillo, Justo Sierra [padre], Manuel Payno, Altamirano, J. M. Roa Bárcena, José Peón y Contreras, José López-Portillo y Rojas, Rafael Delgado, Victoriano Agüeros, Joaquín Baranda, Alfredo Chavero y otros escritores.

Alexander von Humboldt, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne.* París, imp. de J. H. Stone, 1811, 5 vols. Londres, imp, de J. H. Stone, 1811, 2 vols.—Traducción castellana de Vicente González Arnao. París, en casa de Rosa, 1822. (*) 5 vols.—Reimpresión en castellano: París, imp. de Paul Renouard, 1827. 5 vols.

José Mariano Beristáin de Souza.—*Biblioteca hispano-americana septentrional ó catálogo y noticia de los literatos, que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América septentrional española, han dado á luz un escrito, ó lo han dejado preparado para la prensa. La escribía el Doctor Don José Mariano Beristáin de Souza, del Claustro de las Universidades de Valencia y Valladolid, caballero de la Orden Española de Carlos III. y Comendador de la Real americana de Isabel la Católica, y Deán de la Metropolitana de México....* México, imprenta de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba [Valdés], 1816-1821. 3 vols., en folio. *—Segunda edición, dirigida por Fortino Hipólito Vera; Amecameca, imprenta del Colegio Católico, 1883. 3 tomos.—Tomo IV. *Comprende los anónimos que dejó escritos el autor, las adiciones del Dr. Osores y otras....por José Toribio Medina.* Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1897.

Félix Osores, *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso.* México, librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1908. Tomos XIX y XXI de la Colección de *Documentos inéditos ó muy raros para la historia de México,* publicada por Genaro García. [Obra calcada sobre la de Beristáin].

Fr. Servando Teresa de Mier.—*Historia de la revolución de*

(*) Las ediciones marcadas con asteriscos * son las que usamos.

Nueva España, Antiguamente Anáhuac, ó Verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813.... Escribíala D. José Guerra, Dor. de la Universidad de México. Londres, en la imprenta de Guillermo Glindon, 1813. 2 vols.

Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830.* Tomo I, París, imprenta de P. Dupont et G.—Laguionie, 1831. Tomo II, Nueva York, imprenta de Elliott y Palmer, 1832.*—Segunda edición: México, imprenta á cargo de Manuel N. de la Vega, 1845. 2 vols.

Carlos María de Bustamante, *México por dentro y por fuera bajo el gobierno de los virreyes.* México, imprenta de Alejandro Valdés, 1831.

—*Cuadro histórico de la revolución mexicana.* México, imprentas de Ontiveros; de «*La Aguila*», á cargo de José Ximeno; de Galván, á cargo de Mariano Arévalo; y de Alejandro Valdés, 1824-1832. 6 vols.—Segunda edición, corregida y aumentada: México, imp. de J. M. Lara. 1843-1846. 6 vols. *

—*Los tres siglos de México, durante el gobierno español hasta la entrada del Ejército Trigarante.* Obra del P. Andrés Cavo, continuada por Bustamante. México, imp. de Abadiano y Valdés, 1836-38, 4 vols. * [Dos reimpresiones posteriores, México y Jalapa.]

—*Diario histórico de México.* Zacatecas, tip. de la Escuela de Artes y Oficios de la Penitenciaría, á cargo de J. Ortega, 1896. [Sólo se ha publicado un tomo, bajo la dirección de Elías Amador: comprende los años 1822-1823. El resto de la obra existe, inédito, y llega hasta 1841.]

Tadeo Ortiz, *México considerado como nación independiente y libre, ó sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos.* Burdeos, imp. de Carlos Lavalle Sobrino, 1832.

José María Luis Mora, *México y sus revoluciones.* París, librería de Rosa, 1836. [Sólo se imprimieron los tomos I, III y IV].

—*Obras sueltas.* París, librería de Rosa, 1837. 2 vols.

Album Mexicano. Retratos de los personajes ilustres de la primera y segunda época de la Independencia Mexicana y notabilidades de la presente. México, C. L. Prudhomme, Editor, 1843. [Existe en la Biblioteca Nacional un ejemplar, adicionado con otros retratos de diversas procedencias.]

Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana desde la época de la conquista hasta su independencia.* México, Impreso en papel mexicano de la fábrica de los Sres. Benfield y Marshall, en la imprenta de D. José Mariano

Lara. 1844-1849. 3 vols.—Segunda edición: en la *Biblioteca* de Agüeros, 1899-1900. 4 vols. *

—*Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su indepenaencia en el año de 1808 hasta la época presente.* México, imprenta de J. M. Lara, 1849-1852. 5 vols.*—Segunda edición: México, imp. de V. Agüeros y Comp., 1883-85. 5 vols.

Diccionario universal de historia y de geografía. Obra dada á luz en España por una Sociedad de literatos distinguidos y refundida y aumentada considerablemente para su publicación en México.—México, tipografía de Rafael, 1853-1856. 7 vols. y 3 de apéndice. [Trabajaron en esta obra Manuel Orozco y Berra, el Conde de la Cortina, Lucas Alamán, García Icazbalceta, José Fernando Ramírez, José Bernardo Couto, Castillo y Lanzas, Lafragua, Miguel Lerdo de Tejada, Pesado, Guillermo Prieto, Manuel Payno, Francisco Pimentel, y otros muchos escritores mexicanos.]

Marcos Arróniz, *Manual de biografía mexicana, ó galería de hombres célebres de México.* París, librería de Rosa, Bouret y Cía., 1857. (Besanzon, imp. de la viuda Deis.)

—*Manual de historia y cronología de México.* París, librería de Rosa, Bouret y Cía., 1856. [Besanzon, imp. de la viuda Deis].

Joaquín García Icazbalceta, *Obras.* En la *Biblioteca* de Agüeros. 10 vols. 1896–1899.

José Fernando Ramírez. *Obras.* En la *Biblioteca* de Agüeros. 5 vols. 1898-1904.

Pedro Santacilia, *Del movimiento literario en México.* México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1868.

Francisco de P. Arrangóiz, *México desde 1808 hasta 1867.* Madrid, imprenta á cargo de A. Pérez Dubrull, 1871-72. 4 vols.

Hombres ilustres mexicanos. Eduardo L. Gallo, editor. Biografías escritas por Altamirano, Acuña, Chavero, Lafragua, Payno, Ignacio Ramírez, Justo y Santiago Sierra, Vigil, Julio Zárate, y otros. México, imprenta de I. Cumplido, 1873-1874. 4 vols.

Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana, escrito en parte y arreglado en otra por el General José María Pérez Hernández consultando sus tareas con los distinguidos escritores Lics. D. Manuel Orozco y Berra y D. Alfredo Chavero. México, imprenta del 5 de Mayo, 1874-1875. Sólo se publicaron tres tomos, A-C.

Francisco Sosa, *Biografías de Mexicanos Distinguidos.* Edición de la Secretaría de Fomento. México, oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.

—*El Episcopado Mexicano. Galería biográfica ilustrada de los Ilmos. Señores Arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días.* Editores: Hesiquio Iriarte y Santiago Hernández [México, 1877].

—*Las estatuas de la Reforma. Noticias biográficas de los personajes en ellas representados.* México, oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1900. * (Una edición anterior fué hecha en francés, sin el nombre del autor, para la Exposición de París de 1900).

Emilio del Castillo Negrete, *Galería de oradores de México en el siglo XIX*. México, tip. de Santiago Sierra, 1867-1880. 3 vols.

—*México en el siglo XIX ó sea su historia desde 1800 hasta la época presente.* México, imprenta en las Escalerillas núm. 13, é imprenta del Editor, 1875-1890. 24 vols.

Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia. Coleccionados por J. E. Hernández y Dávalos. México, José María Sandoval, impresor, 1877-1882. 6 vols.

Francisco Pimentel. *Obras completas.* México, Tipografía Económica, 1903-1904. 5 vols. [En los volúmenes IV y V se encuentran la *Historia crítica de la poesía en México*, publicada antes, en 1885 y en 1892, y *Novelistas y oradores mexicanos.*]

Ignacio M. Altamirano, *Revistas literarias de México.* México, T. F. Neve. impresor, 1868. *—Reimpresas en la *Biblioteca* de Agüeros.

Ignacio Ramírez, *Obras.* México, Oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1889. 2 vols.

Guillermo Prieto *(Fidel), Memorias de mis tiempos, 1828 á 1840.* París y México, librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906.

Manuel Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México.* México, imp. de F. Díaz de León, 1881.

Enrique de Olavarría y Ferrari, *El arte literario en México. Noticias biográficas de sus más notables escritores.*—Málaga, imprenta de la "Revista de Andalucía" [1879].—Segunda edición: Madrid, Espinosa y Bautista, editores [1879]. *

—*Reseña histórica del teatro en México.* Primera edición: el autor considera como tal la publicación de la obra en las columnas del diario "El Nacional", 1892-1894.—Segunda edición: México, imprenta, encuadernación y papelería "La Europea", 1895. 4 vols. *

F. J. Gómez Flores, *Bocetos literarios.* México, tip. de Gonzalo A. Esteva, 1881.

Agustín Rivera, *La filosofía en la Nueva España.* Lagos, tip. de Vicente Veloz, 1885.

Antonio García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos.* México, antigua imprenta de Murguía y oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1888-1891. 5 vols.

—*El libro de mis recuerdos.* México, imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores, 1904.

Manuel de Olaguíbel, *Memoria para una bibliografía científica de México en el Siglo XIX.* México, Oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1889.

México á través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual Barcelona, Espasa y Comp^{a}, y México, Ballescá y Comp^{a}, [1883-1888]. Obra escrita por Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacio, Julio Zárate, Enrique de Olavarría y Ferrari y José María Vigil. 5 vols.

México: su evolución social. Síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la Federación Mexicana; de sus adelantamientos en el orden intelectual; de su estructura territorial y del desarrollo de su población y de los medios de comunicación, nacionales é internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etc., etc. — México, J. Ballescá y Compañía, sucesor, editor. 1900-1901. — Obra escrita por Agustín Aragón, Gilberto Crespo y Martínez, Ezequiel A. Chávez, Pablo y Miguel S. Macedo, Emilio Pardo, Porfirio Parra, Genaro Raigosa, Bernardo Reyes, Manuel Sánchez Mármol, Eduardo y Julio Zárate, y Justo Sierra, bajo la dirección de este último. 3 vols.

Manuel Sánchez Mármol, *Las letras patrias.* México, establecimiento editorial de J. Ballescá y Cía., sucesor, 1902. (Monografía publicada antes como parte de *México: su evolución social.)*

José María Vigil, *Historia de la Literatura Mexicana*, en prensa (obra inconclusa).

Aurelio Horta, *Mexicanos ilustres. Bosquejos biográficos para uso de los establecimientos de instrucción pública.* León, imprenta de Jesús Villalpando, 1891.

Antonio María de Oviedo y Romero, *Biografías de mexicanos célebres.* París y México, librería de Ch. Bouret, 1889.

Victoriano Agüeros, *Escritores mexicanos contemporáneos.* México, imprenta de Ignacio Escalante, 1880.

Rafael Aguilar y Santillán, *Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana.* México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898.—Segunda edición, aumentada hasta 1904. México, imprenta y fototipía de la Secretaría de Fomento, 1908. [En el *Boletín del Instituto Geológico de México.*] *

Félix Ramos y Duarte, *Diccionario de curiosidades históricas, geográficas, hierográficas, cronológicas, etc., de la República Mexicana.* México, imprenta de Eduardo Dublán, 1899.

Emeterio Valverde Téllez, *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México.* México, Herrero Hermanos, libreros editores, 1896.

Manuel Cruzado, *Bibliografía jurídica mexicana.* México, tip. de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1905.

José María Marroquí, *La ciudad de México. Contiene: el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas.* México, tip. y lit. «La Europea» de J. Aguilar Vera y Cª [S. en C.], 1899-1903. 3 vols.

Luis González Obregón, *Breve noticia de los novelistas mexicanos en el siglo XIX.* México, tipografía de O. R. Spíndola y Comp., 1889.

—*México viejo. Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres.* Primera serie: México, tip. de la Escuela Correccional de Artes y Oficios, 1891. Segunda serie: México, Oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1895.—Segunda edición: París y México, librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1900. *

—*México viejo y anecdótico.* París y México, librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909.

—*La vida de México en 1810.* (En prensa.)

Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII.* 5 vols. En el *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano.*

—*Biblioteca Botánica Mexicana. Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes á vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente.* México, oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1895.

Los periódicos insurgentes. Reproducción en facsímile de los principales periódicos de la guerra de independencia. Obra dirigida por Genaro García. (En prensa.)

Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas, por Alberto Leduc, Luis Lara y Pardo, y Carlos Roumagnac. París y México, librería de la Vda. de Ch. Bouret. 1910.

Gustavo Martínez Alomía, *Historiadores de Yucatán.* Campeche, tipografía «El Fénix», 1906.

José Toribio Medina, *La imprenta en México* (obra en publicación).

—*La imprenta en la Puebla de los Angeles (1640-1821).* Santiago de Chile, imprenta Cervantes, 1908.

—*La Imprenta en Guadalajara de México (1793-1821).* Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

—*La imprenta en Oaxaca* (*1720-1820*). Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

—*La Imprenta en Veracruz* (*1794-1821*). Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

—*La Imprenta en Mérida de Yucatán* (*181?-1821*), Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

José Zorrilla, *La flor de los recuerdos*. Edición de México. Imprenta del Correo de España, 1855.

Antonio Batres Jáuregui, *Literatura americana, colección de artículos*. Guatemala, tip. de «El Progreso», 1879.

A. Fernández Merino, *Poetas americanos. México*. Barcelona, Tip. La Academia, de Ullastres, 1886.

Carlos G. Amézaga, *Poetas mexicanos*. Buenos Aires; imp. de Pablo E. Coni é hijos, 1896.

FR. MANUEL DE NAVARRETE

Hijo de hidalgos pobres, Don Juan María Martínez de Navarrete y Doña María Teresa Ochoa y Abadiano, nació José Manuel Martínez de Navarrete en Zamora de Michoacán el 16 de Junio de 1768. Por la estrechez de fortuna de su familia, agravada por la muerte prematura de su padre, no obtuvo en la infancia sino incompleta educación: estudió, sin embargo, el latín, en su ciudad nativa, con Don Manuel Cuevas. Adolescente le trajo á México un pariente suyo, el Lic. Don José Manuel Abadiano, y le colocó de empleado en una tienda de los llamados *Portales de la Diputación*. A los diecinueve años decidió consagrarse á la Iglesia, y marchó á Querétaro, para ingresar al Convento Franciscano de San Pedro y San Pablo. Hizo allí el noviciado: pasó al Convento de recolección del Pueblito, donde perfeccionó sus estudios de latín, y de ahí al Convento de Celaya á cursar tres años de filosofía. En Celaya escribió sus primeros versos, y, según parece, hizo muchas lecturas literarias y filosóficas. Se cita el hecho de que se dedicara, en unión de su amigo Fr. Victoriano Borja, á la lectura de Laurentio Altieri, que sin duda pasaba en México por innovador en filosofía.

Regresó á Querétaro á cursar teología; terminados sus estudios, obtuvo la cátedra de latinidad en el Convento grande. Pasó más tarde al Convento de Valladolid de Michoacán (hoy Morelia); luego, siendo ya sacerdote, estuvo como predicador en Rioverde y Silao (hacia 1805); fué nombrado, por fin, cura párroco de San Antonio de Tula (1807), donde le conoció (Mayo de 1807) y le cobró alta estima el Dr. Don Primo Feliciano Marín, Obispo de Nuevo León. Quizás este prelado influyó en su posterior promoción á guardián del Convento de Tlalpujahua (1808).

Comenzó á publicar sus versos en el *Diario de México*, en 1806, sin firma ó con las iniciales N. ó F. M. N. Adquirió pronto renombre en todo el país; la *Arcadia* de México, reconociendo en él al primer poeta de Nueva España, le nombró su *Mayoral*, y aun algunos de sus literatos residentes en la capital pensaron emprender viaje por conocerle. No usó nombre de árcade, aunque en sus versos se llamaba *Silvio*, y Mariano Barazábal le llamó *Nemoroso (Diario de México*, 20 de Marzo de 1808 y 28 de Septiembre de 1909). Por error se le atribuye el nombre arcádico de *Anfriso*, que era precisamente el de Barazábal. Obtuvo, en 1809, un premio en el certamen abierto por la Universidad de México, en honor de Fernando VII.

Joven aún, murió en Tlalpujahua el 19 de Julio de 1809. Fué, según se cuenta, hombre sencillo y amable, modesto y tímido, aunque de buen porte y tipo europeo. Dícese que, poco antes de morir, destruyó algunas comedias y poesías inéditas.

BIBLIOGRAFÍA:

La *Divina Providencia*, poema eucarístico. Edición del *Diario de México*, 1808. (Biblioteca Nacional de México, página 263 del catálogo de la Octava división).

Panegírico de la Purísima Concepción de María, en octavas reales. Impreso, según Beristáin. (Probablemente es también edición del *Diario de México*, en 1806).

Entretenimientos poéticos, México, 1823. Imprenta de Valdés. 2 vols. en 8º

Entretenimientos poéticos, París, 1835. Librería de Lecointe. 2 vols. en 8º.

Poesías, edición de Lima (según Pimentel).

Poesías, México, 1904. Tipografía de Victoriano Agüeros. (Colección de Escritores Mexicanos, tomo 50).

CONSULTAR: *Diario de México*, 20 Noviembre 1805 (carta de Barquera); 4 y 31 Enero, 13 Abril, 30 Septiembre, 6 Noviembre y 25 Diciembre de 1806; 10 y 20 Marzo, y 1º Mayo de 1808; aviso del fallecimiento, por Fr. Juan Méndez, 8 de Agosto de 1809; necrología, por Carlos M. de Bustamante, 9 de Agosto de 1809; artículos necrológicos y versos elegiacos, 14 Agosto, 28 Septiembre, 8 Octubre, 5 y 17 Noviembre de 1809; 5 Enero 1810; *El Noticioso general*, 21 Septiembre 1818; J. M. Beristáin de Souza, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, artículo *Navarrete; Diccionario de Historia y Geografía*, México, 1853-

1856, artículo *Navarrete;* Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, capítulo XI, *Navarrete;* artículo Navarrete, por José Olmedo y Lama, en *Hombres Ilustres Mexicanos*, Eduardo L. Gallo, editor; Francisco Sosa, artículo *Navarrete* (reproducido en el *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico* por Antonio García Cubas), en *Mexicanos distinguidos;* Juan María Gutiérrez, prólogo á la *América poética* y biografía de Navarrete al frente de las poesías de éste.

El mejor juicio es el de Menéndez y Pelayo, prólogo á la *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo I, páginas LXXXVIII á XCII:

«Imitó á Meléndez en lo que Meléndez tiene menos digno de imitación, y aun en esto quedó á larga distancia de la morbidez algo lasciva de su modelo. Lo que más demuestra la pureza de alma del P. Navarrete y la natural tendencia de su espíritu, es que sus anacreónticas sólo resultan agradables cuando, en vez de cantar el deleite, celebra los prestigios de la música ó los encantos de la inocencia.

«Pero aun en sus versos amorosos hay una nota muy señalada, que es claro indicio de organización esencialmente poética: el sentido del número y de la armonía, no sólo de cada verso, sino del período entero.... Añádase una lengua naturalmente sana y bastante copiosa, sin alarde ni esfuerzo alguno, lo cual demuestra que el autor, semejante en esto como en otras muchas cosas á Fr. Diego González, ó no sabía francés, ó había formado su gusto y su estilo exclusivamente con la lectura de los poetas latinos y de los antiguos castellanos.... Donde el P. Navarrete raya á mayor altura es en sus poesías morales y sagradas, aunque ciertamente no carecen de defectos, siéndolo, y no pequeño, su misma extensión, unida á cierta languidez soñolienta que en el total de la composición se nota. La inspiración del P. Navarrete tiene siempre algo de intermitente y desigual; discurre con mucha elevación, siente con cierto fervor melancólico, que es como tibia aurora del sentimiento romántico (véanse especialmente sus *Ratos tristes);* pero las alas no le sostienen bastante: le falta ímpetu lírico, y es mejor para citado por trozos sueltos que para leído en su integridad....

«.... Es justo decir de él lo que dijo en México el más popular de los poetas españoles de nuestro siglo (Zorrilla): *Los defectos de sus obras son los de su tiempo, y sus bellezas y excelencias le son propias y personales.* El exaltado americanismo de Don Juan María Gutiérrez perjudicó mucho al buen nombre del P. Navarrete con la desaforada hipérbole de decir que «rivaliza con el autor de la *Noche serena* en elevación y candor». No profanemos los nombres de los grandes poetas en obsequio de las medianías estimables. El puesto de Navarrete es todavía muy honroso, aunque

se le ponga donde debe estar, es decir, en su escuela y en su tiempo, al lado de Fr. Diego González y de Meléndez, pero con una nota personal suya, que tampoco es la de Meléndez en la poesía elevada; por más que Meléndez, contra la común opinión, trasmitida sin examen desde su tiempo, valga infinitamente más como cantor de la gloria de las artes, ó del fanatismo, ó de la presencia de Dios, ó de la prosperidad aparente de los malos, que como *el dulce Batilo*, autor de tantos idilios, cantilenas y anacreónticas. para nuestro gusto tan amaneradas y tan marchitas.»

ICONOGRAFÍA:

El retrato de Navarrete que apareció (grabado en madera) en la edición de sus poesías, de fecha 1823, fué reproducido en la edición de París y en la reciente de la *Biblioteca* de Agüeros, así como en la 'galería de *Hombres ilustres mexicanos* (1874). Ha servido también de modelo para el busto colocado en la verja que rodea la Biblioteca Nacional de México.

P. H. U.

LA MAÑANA

Ya se asoma la cándida mañana
Con su rostro apacible: el horizonte
Se baña de una luz resplandeciente,
Que hace brillar la cara de los cielos.

Huyen como azoradas las tinieblas
A la parte contraria. Nuestro globo,
Que estaba al parecer como suspenso
Por la pesada mano de la noche,
Sobre sus firmes ejes me parece
Que le siento rodar. En un instante
Se derrama el placer por todo el mundo.

¡Agradable espectáculo! ¿Qué pecho
No se siente agitado, si contempla
La milagrosa luz del almo día?
Ya comienza á volar el aire fresco,
Y á sus vitales soplos se restauran
Todos los seres que hermosean la tierra.
El ámbar de las flores ya se exhala
Y suaviza la atmósfera: las plantas
Reviven todas en el verde valle
Con el jugo sutil que les discurre
Por sus secretas delicadas venas.
Alegre la feraz naturaleza
Se levanta risueña y agradable:
Parece, cuando empieza su ejercicio,
Que una mano invisible la despierta.

Retumban los collados con las voces
De las cantoras inocentes aves:
Susurran las frondosas arboledas,
Y el arroyuelo brinca, y mueve un ronco
Pero alegre murmullo entre las piedras.
¡Qué horas tan saludables en el campo
Son éstas de la luz madrugadora,
Que los lánguidos miembros vigorizan,
Y que malogran en mullidos lechos
Los pálidos y entecos ciudadanos!
Todo excita en el alma un placer vivo,
Que con secreto impulso la levanta
A grandes y sublimes pensamientos.
Todo lleva el carácter estampado
De su hacedor eterno. Alla á su modo
Parecen alabar todos los entes
La mano liberal que los produce.
Todo se pone en pronto movimiento:
Cada cual de los simples habitantes
Comienza su ejercicio con el día.
Tras su manada de corderas blancas
Leda la pastorcilla se entretiene,
Tejiendo una guirnalda, que matiza
De varias flores para su alba frente.
El vaquero gobierna su ganado,
Que se dilata en el hermoso ejido.
El labrador robusto se dispone
Para el cultivo del terreno fértil.
Voime al sembrado que la providencia
Con su invisible diestra me señala:
Sufriré el sol ardiente; pero alegre
Con los frutos sazones y abundantes
Que los surcos me dan que beneficio,
Apagado el bochorno de la tarde,
Me volveré á mi choza apetecible,
Morada de la paz y de los gustos,
Donde mi esposa dulce ya me espera

Con sus brazos abiertos: mis hijitos,
Después de recibirme con mil fiestas,
Penderán de mi cuello: ciertamente
Que vendré á ser entonces como el árbol
De que cuelgan racimos los más dulces.
¿Y he de trocar entonces mi cabaña,
Aunque estrecha y humilde, por el grande
Y soberbio palacio, donde brilla
Como el sol en su esfera un señor rico,
Pisando alfombras con relieves de oro?
Nada menos. Tampoco este instrumento,
Este instrumento rústico y grosero,
Bienhechor, que me dá lo necesario
En todas las urgencias de mi vida,
Por el cetro brillante que un monarca
Empuña con su diestra poderosa.
No cabe el gozo dentro de mi pecho;
Ni de alabar me canso en la mañana
Al padre universal de las criaturas,
Que miro en esa luz madrugadora,
Sin dejarlo de ver en las restantes
Producciones tan grandes de su seno.
¡Oh cuántas! ¡cuáles son! ¡y qué admirables!
Pero ninguna como el alba hermosa,
Que parece que á todas les dá vida,
Enviándoles la luz de su semblante.
¡Oh risa de los cielos y alegría
De estos campos felices! Precursora
De los rayos del sol, yo te saludo.
Las frescas sombras, las campiñas verdes,
Las fuentes claras, los favonios blandos,
Las aves dulces y las flores tiernas
Te saludan también allá á su modo.
Su faz hermosa la naturaleza
Sacar parece del sepulcro ahora.
Todos sus entes cobran nueva vida
A tu presencia dulce y agradable.

Corren las fieras á sus cuevas hondas,
Brincan las cabras, los corderos balan,
Llaman las vacas á sus becerrillos,
Mujen los toros, y responde el eco
Que sale de los montes retumbando.
Los partorcillos, y las zagalejas,
Sonoros himnos cantan al eterno
Autor que baña tu semblante hermoso
De tan alegre luz por la mañana.

SONETO XI.

A CLORI EN EL CAMPO.

A doquiera que vuelva el rostro hermoso,
El rostro celestial, la Clori mía,
Esparce con sus ojos la alegría:
Tal es de alegre su mirar gracioso.
Un caos parecíame tenebroso
El campo, cuando á verme aún no salía;
Mas después que asomó su claro día,
Me parece un oriente luminoso.
¡Ay! mírame, zagala; y tus ojuelos,
Con cuyas blandas luces resplandeces,
No los cubra la ausencia con sus velos:
¡Ay! mírame otra vez, y otras mil veces,
Que el sol no es tan alegre por los cielos,
Como tú por los campos me pareces.

CUATRO JUGUETILLOS A CLORILA.

JUGUETILLO I.

Arroyuelo
Que caminas
A la aldea
De Clorila:

Corre, corre,
Dila, dila,
Que la adora
La alma mía.

Esté ahora
En su orilla,
Tras sus blancas
Corderitas,

O cortando
Clavellinas
Con las otras
Pastorcillas,

O asomando
Sus mejillas
En tus aguas
Cristalinas:

Corre, corre,
Dila, dila,
Que la adora
La alma mía.

JUGUETILLO II.

¡Ay Clorila!
Tus ojuelos
Son imanes
De mi afecto:

Son estrellas
De tu cielo,
Que me envían
Dulce fuego:

Son antorchas
De amor tierno,
Que se ceban
En mi pecho:

Son divinos
Tus ojuelos:
Son imanes
De mi afecto.

Si están tristes
Son muy tiernos;
Y si alegres
Muy risueños:

Si se enojan
Son severos:
Si acarician,
Halagüeños.

Son graciosos:
Son parleros;
Son imanes
De mi afecto.

JUGUETILLO III.

Mira, Clori,
Dos amantes
Inocentes
Tiernas aves:

En la copa
De aquel sauce
Mil cariños
Ya se hacen.

Con piquillos
Muy süaves
Ya se inclinan
A besarse.

Mas ¡ay, Clori!
Que esta imagen
A los ojos
Agradable,

El veneno
Nos persuade
Con instancias
Amigables.

¡Ay! Huyamos
De este valle,
No su incendio
Nos alcance,

Y en nosotros
Sea culpable
La inocencia
De las aves.

. . . . . .

De esto, Clori,
No se hable,
Que eres niña,
Y esto baste.

Adiós, Clori,
Que la tarde
Ya me obliga
A dejarte.

JUGUETILLO IV.

EL ZENTZONTLI.

Pajarillo
Que sũave,
Con mil voces
Variantes,

Sabio riges
El volante
Coro alegre
De las aves:

Junta á todas,
Y que alaben,
En capilla
Resonante,

A Clorila
Que ya sale
Al paseo
De los sauces.

Con mil himnos
Agradables,
Que le digan
Estas salves:

Salud, Ninfa
Deseable,
Primavera
De estos valles.

El arroyo
Al mirarte
Entre peñas
Brinque y salte.

La floresta
Se engalane,
Y su aroma
Te regale.

El favonio
Que te halague
Con su aliento
Saludable.

Las pastoras
Y zagales,
Ni te envidien,
Ni te manchen.

Y de Silvio
Los cantares
Te repitan
Incesantes:

Salud, Ninfa
Deseable,
Primavera
De estos valles.

LAS FLORES DE CLORILA,
DEDICADAS A FILENO (Fr. Vicente Victoria).

ODA VIII.

—

De su guirnalda misma,
Y con su misma mano,
Clorila en mi sombrero
Puso el más bello ramo.

Traía acaso entonces
Un hermoso durazno,
Agradable primicia
Del huerto que yo labro.

Díselo; y ella luego
Lo echó en su seno blando,
En señal cariñosa
De merecer su agrado.

De este modo Clorila
Advierte que su mano
No cultiva la tierra
De algún estéril campo.

No faltó quien dijera
Que los lances trocamos;
Pero si bien lo dijo,
No lo sé, ni lo indago.

Sólo sé que en mi pecho
Sentí un placer extraño;
Pero tan dulce y vivo
Que.... no podré explicarlo.

Por esto á mi Clorila
Le digo cada rato:
Dame flores, Clorila,
Y te daré duraznos.

ODA XIII.

—

Un ramillo de flores
Lleva en su pecho blanco
La zagala que adoro,
Muchacha de quince años.

Al olor que despiden
Las joyuelas de mayo,
Síguenla los pastores
Que encuentra por el campo.

Cércanla como abejas,
Pero, vamos al caso,
Todos huelen las flores;
Mas nadie lleva el ramo.

Yo, que detrás de todos
Me divierto mirando
Al enjambre inexperto,
Este versillo canto:

«Apartaos, zagalejos;
«Clorila me ha contado.
«Que á sus flores no llegan
«Insolentes muchachos.»

LA INOCENCIA

ODA IV.

LA CORDERITA.

Una mansa cordera
Tiene la dulce Anarda,
Que yo la dí obsequioso
De mi corta manada.

Sonoros cascabeles
Le cuelga en la garganta,
Y un penacho le forma
De cintas coloradas.

Érase la ovejita
En la verde campaña
Envidia de las otras
Y hechizo de su ama.

Mas ¡ay! un lobo fiero
Que en la noche callada
Bajó, cuando yacía
En sueño la cabaña,

Del hambre que le roe
El corazón y entrañas
Agitado, la embiste,
Y su sangre derrama.

¿Dó, Pan, estás dormido?
¿Por qué tu ronca flauta
Con siete horrendas voces
A las fieras no espanta?

Y no que Anarda triste
Hoy llora por tu causa,
Sin admitir consuelo,
Mil lágrimas amargas.

Pero tu llanto enjuga,
Tiernísima zagala,
Que si la oveja ha muerto
Aquí tienes mi alma.

Mi alma que te quiere
Con un amor sin mancha,
Como otra corderita,
Que te traeré mañana.

Pero, cuidado, mira
Que de otros montes bajan
Otros lobos, hambrientos
De otras corderas mansas.

Guárdate siempre de ellos....
De los hombres te guarda,
Que carnívoros buscan
A las simples muchachas.

RATOS TRISTES

XXI

LA INMORTALIDAD

En este triste solitario llano,
Do violentas me asaltan las congojas,
No ha mucho que extendió sus verdes hojas
Y salpicó de flores el verano.
Este tronco esqueleto, con que ufano
Estuvo el patrio suelo,
Abrigaba los tiernos pajarillos
Entre frondosas ramas.
El líquido arroyuelo,
Por márgenes sembradas de tomillos,
De cantuesos, de pálidas retamas,
De rubias amapolas,
De albos jazmines y purpúreas violas,
Mansamente corría
Bañando el fértil prado de alegría.
Benigno el aire en la espaciosa estancia
De los lejanos frutos y las flores
Desparramaba el bálsamo y fragancia.
¡Oh tiempo, y lo que vencen tus rigores!
Llega del año la estación más cruda,
Y, mostrando el invierno sus enojos,
Todo el campo desnuda
A vista de mis ojos
Que ya lloran ausentes
Los pájaros, las flores y las fuentes.
En lo que miro ¡ay triste! retratados
Los gustos de mi vida

Por la mano del tiempo arrebatados
Cuando helada quedó mi edad florida.

¡Dulces momentos, aunque ya pasados!
A mi vida volved, como á esta selva
Han de volver las cantadoras aves,
Las vivas fuentes y las flores suaves,
Cuando el verano delicioso vuelva.

Mas ¡ay! votos perdidos
Que el corazón arroja
Al impulso mortal de mi congoja!
Huyéronse los años más floridos,
Y la edad, que no pára,
Allá se lleva mis mejores días.
¡Adiós, breves, pasadas alegrías!
¡Qué! ¿No volvéis siquier la dulce cara?

¡Áridas tierras, más que yo dichosas!
No así vosotras, que os enviando el cielo
Anuales primaveras deliciosas,
Se corona con mirtos y con rosas
La nueva juventud de vuestro suelo!

¿Pero qué rayo ¡ay Dios! á mi alma enciende?
¡Ay! Luz consoladora
Que del solio estrellado se desprende;
Más allá de la vida fatigada,
Sí, de la vida cruel que tengo ahora,
Cuando sea reanimada
Esta porción de tierra organizada,
Entonces, por influjos celestiales,
En los campos eternos
Florecerán mis gustos inmortales,
Seguros de los rígidos inviernos.
Pero ¿qué haré entretanto?
Soltar las riendas á mi triste llanto.

JOSE MANUEL SARTORIO

Nació el Bachiller José Manuel Mariano Aniceto Sartorio, hijo del italiano D. Jorge José Sartorio y de la mexicana Doña Catalina Cano, en la ciudad de México, el 17 de Abril de 1746. Aunque pobre, recibió educación bastante extensa; estudió latín con D. Ildefonso Falcón; entró al Colegio jesuítico de San Ildefonso, donde se distinguió por su facilidad de asimilación y de palabra, y obtuvo una beca que conservó hasta 1767, fecha de la expulsión de los Jesuítas. Estudió además, de las materias oficiates de curso, varias lenguas vivas, y con el tiempo llegó á poseer una biblioteca de cuatro mil volúmenes. Abrazó el sacerdocio, y fué activísimo predicador y confesor. Aunque se le pinta como hombre modesto, piadoso y caritativo, y aunque su prestigio era grande, nunca pasó de presbítero, probablemente por ser mexicano y de educación jesuítica: aun para ordenarse había encontrado dificultades por parte del Arzobispo Núñez de Haro, quien puso objeciones á su afición por la teología de Suárez.

Tuvo, no obstante, gran número de cargos: Rector del Colegio de la Asunción, de infantes, adscrito á la Catedral de México; catedrático de historia y disciplina eclesiásticas en el Seminario Correccional de Tepozotlán; capellán del Convento y hospital del Espíritu Santo, en México; Rector y capellán de la Casa de Misericordia; capellán penitenciario del Cristo de Santa Teresa y del Monasterio de Religiosas de Jesús María; prefecto espiritual de cárceles; pro-secretario del Cabildo metropolitano. Merced á su prestigio de escritor, fué comisionado por el gobierno virreinal para la censura de obras teatrales, y por la Mitra y la Jurisdicción Real para la censura de libros y periódicos; se le nombró además

examinador sinodal del Arzobispado de México; fué presidente de la Academia de ciencias morales de San Joaquín, así como de la Academia de humanidades y bellas letras de San Ildefonso. De su nombre hicieron sus admiradores el anagrama *Is orator.*

Durante la guerra de independencia, se interesó por los mexicanos, y, contraviniendo las órdenes virreinales, se negó á predicar contra la revolución. Se hizo, por tanto, sospechoso á las autoridades, y el Fiscal de la Inquisición procuró se ordenara prenderle: de ello le salvó lá intercesión de la Condesa de Regla. Aunque esta actitud le atrajo malquerencias, su prestigio no decayó, y en las primeras elecciones populares de ayuntamientos, al promulgarse la Constitución española (1812), fué nombrado elector por la parroquia de San Miguel, en unión del Lic. Carlos María de Bustamante, y aclamado por la multitud en las calles. Su popularidad, dice el mismo Bustamante, era *romana.*

Consumada la independencia, fué vocal de la Junta Provisional Gubernativa, y firmó el acta de emancipación, el 28 de Septiembre de 1821, el mismo día en que predicó como orador sagrado de la función de gracias celebrada en la Catedral de México. Hizo gestiones, sin éxito, dentro de la Junta Gubernativa, para que se permitiera el regreso de los Jesuítas. Fué amigo de Iturbide, y le felicitó, á nombre del clero, por su ascensión al trono; el Emperador le concedió la Cruz de Guadalupe.

Caído el efímero imperio, Sartorio estuvo á punto de sufrir expulsión; se le respetó, sin embargo, y se le dejó vivir en paz, en su ancianidad ya extrema. Murió en México el 28 de Enero de 1829. La Archicofradía de la Misericordia le hizo exequias solemnes en el Templo de la Santa Veracruz, el 21 de Febrero del mismo año: pronunció la oración fúnebre el Dr. D. José María Torres Guzmán, Rector del Colegio de San Ildefonso.

BIBLIOGRAFÍA.

La labor de Sartorio duró sesenta años, y abarca multitud de obras, de las cuales dá Beristáin una lista que á continuación compendiamos.

Inéditas hasta 1821: veinte volúmenes de sermones; respuesta á las observaciones de Bossuet sobre la *Mística Ciudad de Dios* de la Madre Ágreda; colección de censuras de libros y obras teatrales; traducciones del *Viaje de la Virgen*, de San Buenaventura, y de la *Vida de Pío VI* (francesa); y otras más, traducidas y originales, entre las que se cuentan las poesías, publicadas después póstumamente.

Publicadas: veinte novenarios, septenarios, triduos, jaculatorias, himnos y otros folletos religiosos, uno de ellos traducido del portugués, desde 1765 hasta 1815. El Dr. Nicolás León, en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, describe tres de estos folletos (uno en dos ediciones). De ellos se tomaron probablemente muchos versos para la colección póstuma de poesías de Sartorio.

La parte debida á las benditas almas de los sacerdotes. Sermón predicado el 23 de Noviembre de 1784. México, 1785. Imprenta de los herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui. (Lo describe el Dr. Nicolás León en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*.)

Elogio del Señor D. Carlos IV, augusto Rey de España. Premiado por la Universidad. México, 1791. (Según Beristáin.)

Liras, al mismo asunto, premiadas. México, 1791. (Según Beristáin.)

La felicidad de México en el establecimiento de la V. Orden Tercera de Siervos de María. Sermón predicado el 2 de Febrero de 1792. México, 1792. Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros. (Lo describe el Dr. Nicolás León, obra citada; y existe en la Biblioteca Nacional de México, página 408 del catálogo de la Novena división.)

La imagen de María triunfante de las aguas. Oración pronunciada el 2 de Agosto de 1797. México, 1797. Imprenta de D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. (Lo describe el Dr. León, *op. cit.*)

Carta edificante de la Vida de la M. R. M. María Josefa de San Ignacio, Abadesa del Convento de Regina Coeli de México, México, 1810. (Según Beristáin.)

Gozo del Mexicano Imperio por su independencia y libertad, oración que en la fiesta de instalación de la Junta Suprema Provisional Gubernativa, celebrada en la Santa Iglesia Metropolitana de México, dijo el presbítero mexicano D. José Manuel Sartorio, Vocal de la misma Junta, el día 28 de Septiembre de 1821, y dedica al Exmo. Sr. D. Agustín Iturbide, primer jefe del Ejército Trigarante, D. Alejandro Valdés, Regidor de esta nobilísima ciudad é impresor imperial. (Existe en la Biblioteca Nacional, página 248 del catálogo de la Octava división.)

Poesías sagradas y profanas. Puebla, 1832. Imprenta del Hospital de San Pedro, á cargo del ciudadano Manuel Buen-Abad. 7 volúmenes en 8º

CONSULTAR: José Mariano Beristáin de Souza, artículo *Sartorio* en la *Biblioteca Hispano-americana Septentrional; Solemnes honras* que á la buena memoria de los ciudadanos Br. José Manuel Sartorio y teniente coronel Ignacio Paz de Tagle dedicó

la Archicofradía de la parroquía de la Santa Veracruz, México, 1828, imprenta de Alejandro Valdés (Biblioteca Nacional, página 311 del catálogo de la Novena división); Manuel Berganzo, artículo *Sartorio* en el *Diccionario de Historia y Geografía*, México, 1853-1856; Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, capítulo VIII, *Sartorio, y Novelistas oradores mexicanos*, cap. VIII.

ICONOGRAFÍA:

Solo un retrato, imperfectísimo, se conoce de Sartorio: el que aparece grabado en madera, en el Tomo I de sus *Poesías*, cuya portada dice: *Himnos del Brevario Romano.*

P. H. U.

ALABANZAS DE PARTENIO.

I.

Busca Partenio entre las flores una imagen de su adorada, y llora su ausencia.

Enfermo de amor me miro
en este funesto valle
desde que tú, dulce dueño,
el corazón me flechaste.
Me lo has herido, y yo siento
la saeta, que me hace
que tu dulce amor me queme,
que tu suave ardor me abrase.
Sé bien que eres quien me ha herido,
aunque el arpón disparaste
sin que mis ojos pudieran,
bella saetera, mirarte.
El dardo tiraste; pero
no solamente ocultaste
la mano con que me heriste,
sino todo tu semblante.
No porque yo no supiese
que tú me herías, pues sabes
que todos sabemos que eres
la que de esto haces alarde.
Sí, porque así tu hermosura
se me hiciese más deseable,

y mientras más escondida,
más por ella suspirase.
Dulce es la herida; mas mira
que es también pena á un amante
que estando de amor herido
á ver quien le hirió no alcance.
Allá escondida en el cielo
te estás tú, flechera amable,
y no sé como sin verte
puedo vivir un instante.
Herido de amor estoy,
y la ausencia lamentable
me hace penosa la herida,
me hace la llaga más grande.
Consuélame, pues me heriste;
y pues me enfermaste, dame
el alivio de la pena
que me consume y deshace.
Háblame, dulzura mía,
suene á mi oído tu voz suave,
tu hermosura vean mis ojos,
tu beflo rostro me encante.
Vuelve, hermosa Sulamita,
y no mis ruegos te enfaden;
vuelve, Sulamita bella,
á ver tu rostro agradable.
Mas ¡ay! que por más que ruegue,
mas ¡ay! que por más que clame,
oigo una voz que me dice
que aún no es tiempo y que me aguarde.
Seguiré, pues, con la pena,
mi bien, de no divisarte,
aunque algún ligero alivio
veré si me dá tu imagen.
Iré á buscarla, mi vida,
confiado de que la halle;
pues sé que un amante tuyo

muchas dejó en todas partes.
Y es que como te quería,
se ocupaba en retratarte
en cuantas obras salieron
de sus manos admirables.
Mas, pues de amores enferma
y lánguida mi alma yace,
y son las flores muy buenas
en enfermedades tales,
Me ire á tender entre flores,
las llamaré á rodearme;
que puede ser venga entre ellas
alguna que te retrate.
Allí diviso un jardín,
de Flora mansión brillante,
do campean flores bellas,
do gorgean dulces aves.
Voy caminando hacia él:
apresúrome, que ya abre
sus puertas el jardinero
como si á mí me aguardase.
Entro, siéntome á la sombra
de este arbol, cuyo ropaje
ofrece á los pajarillos
domicilio, sombra y catre.
Su sombra tomo: ¡qué fresco
siento al acostarme! aunque
me es más consuelo y delicia
la sombra que tú me haces.
Desde aquí llamando iré
á esas flores rozagantes,
por ver si entre ellas encuentro
de tu beldad una imagen.
Flores galantes,
pues de amores enfermo,
venid, rodeadme.
Vén, hermosa granadilla,

enséñame tu follaje;
á ver si hallo de mi bien
en tí huellas y señales.
¡Ah! ya miro esa corona
como de espinas punzantes;
veo los clavos, veo la cruz,
veo la columna y ramales.
Una imagen pienso veo
(Dios, florecita, te guarde)
que su corazón me pinta
en cierto lúgubre lance.
Cuando á su Doncel hermoso,
llenas de horrible coraje,
hirieron manos aleves
con instrumentos infames,
Así estaba su piadoso
tierno corazón amante
recibiendo golpes crueles
de ciertas manos salvajes.
Al rededor lo ceñían
cambrones muy penetrantes,
y en la cruz con clavos tres
lo vió el Esposo de sangre.
Tal su corazón estaba:
tú algo me lo retrataste;
mas ya la azucena viene;
lugar, granadilla, dale.
Flores galantes,
pues de amores enfermo,
venid, rodeadme.
¡Qué blancura tan hermosa!
¡Qué candor tan deleitable!
Seas, lirio, bien venido,
tirando de nieve gajes.
Descríbeme en hora buena
de su pureza radiante
la blancura y los candores

siempre puros é inviolables.
Yo al verte, blanca azucena,
me acuerdo de que un su amante
á la azucena entre espinas
comparó á mi dulce Madre.
Como de espinas nació
de inficionado linaje,
sin que la culpa la ofenda,
sin que la espina la agravie.
Antes de su parto pura,
en su parto más brillante,
después del parto luciente,
¿quién no al lirio la compare?
Parece que imagen eres
de mi dueño; pero baste:
retírate aquí, azucena,
que ya amante Clicie sale.
Flores galantes,
pues de amores enfermo,
venid, rodeadme.
El girasol ha venido,
que es del abril el gigante,
y el seguidor del planeta
por la mañana y la tarde.
Pues si en brazos de la Aurora
se levanta el Sol infante,
si corre hacia su zenit,
si se sepulta en los mares,
Siempre el girasol siguiendo
va su carrera constante:
cuando nace se le empina,
cuando muere se le abate.
No de otra suerte mi dueño
siguió á su sol admirable,
sin perder de vista un punto
sus bellos pasos solares.
Tras él sus afectos se iban;

tras él sus ansias amantes,
ya cuando nació entre fiestas,
ya cuando murió entre ultrajes.
Mas ya mira el girasol
al jacinto apresurarse
por llegar; y al que ver llega
le hace señas de que pase.
Flores galantes,
pues de amores enfermo,
venid, rodeadme.
¿Qué me traes, bello Jacinto?
¿Qué vienes á demostrarme?
Desplega él sus tiernas hojas,
y muestra el ¡ay! con que nace.
Quizá de mi corazón
un retrato viene á darme
mostrándome en su ¡ay! nativo
mis tristes lúgubres ayes.
Pero no; que es de mi dueño
de quien el retrato me hace,
diciéndome que hay en ella
cuanto pueda desearse.
Que hay delicias y dulzuras:
que hay recreos y solaces:
que hay perfecciones y prendas:
que hay clemencias y piedades:
Que hay cuanto el alma apetece:
cuanto honesto y útil place;
y que hay, junto en ella sola,
cuanto en todo se reparte.
A este punto ya la rosa
se acerca con pasos reales,
trayendo de grana y nieve
bello pomposo ropaje.
Como á reina del jardín
honores ví tributarle,
inclinándose las flores

para que entre ellas pasase.
Flores galantes,
pues de amores enfermo,
venid, rodeadme.
Mil bellezas luego ostenta:
¿mas para qué es dilatarme?
Le digo: si de las flores
eres reina, no te canses.
Con decirme que eres reina,
bastará para acordarme
de mejor reina los timbres,
las glorias y majestades.
Reina es mi adorado dueño,
á quien rinden homenajes
cielos, sol, luna y estrellas,
tierra, ffores, plantas y aves.
A quien sujetos se rinden,
perlas, rubíes, diamantes,
cornetinas y amatistas,
esmeraldas y granates.
A quien rendidos se inclinan
ya los brutos montaraces,
ya los nadadores peces,
ya los pájaros volantes.
A quien Señora apellidan,
á quien Soberana aplauden
los jóvenes y doncellas,
los pequeños y los grandes.
A quien por fin reverencian
en los coros celestiales
por Emperatriz los tronos,
por Reina las potestades.
Celébrenla enhorabuena,
y hagan salves imperiales
las flores del paraíso
á esta rosa incomparable.
Mas cuando pensaba yo

haber hallado su imagen,
advierto ya que no encuentro
cosa alguna que le iguale.
Sois bosquejos, tiernas flores,
es verdad; mas muy distantes,
que no llegáis ni de lejos
á su belleza inefable.
No haría más, si con vosotras
yo compararla pensase,
que comparar con la escoria
el oro de más quilates.
Con que ya baste
de venir, bellas flores,
para rodearme.
Estaos quietos, alelíes:
ya no vengáis, tulipanes,
campanillas y violetas;
que no podéis consolarme.
Pero venid, sí, en buen hora,
que aunque en vosotras no halle
su imagen, podréis servirme
de dón para sus altares.
Tejeré curiosamente
con primorosos enlaces
ramilletes olorosos
que ofrecerle y presentarle.
De esto sí podréis servirme;
más no podréis alegrarme
mientras que yo rostro á rostro
no llegue á ver su semblante.
Solo sois cortos diseños;
y una vez que yo no alcance
á ver á la que me ha herido,
nada es capaz de alegrarme.
Con que, pues entre vosotras
no he hallado al menos su imagen,
dejadme ir ya con mi pena

á llorar mis soledades.
Pero cuando me despido
de aqueste pensil fragante,
os dejaré aquí una letra
escrita en estos umbrales:
Sabeos, flores: su belleza
eterna es, la vuestra frágil.
adiós, pues, jardín ameno;
adiós, florecitas suaves.

II

Convida Partenio á los vientos para que lleven sus requiebros á su amada Señora.

Vientos que estáis retozando
con esos claveles bellos,
para escuchar mis razones
parad un poco los vuelos.

Parad: no vuestro murmullo
estorbe oír mis afectos:
que hoy os deseo testigos
y os apetezco correos.

Soy un amante que ardo
de amor del más bello objeto
que entre las puras criaturas
dió á luz el poder inmenso.

No diré amante sin vida,
porque decirlo no puedo,
cuando es el objeto que amo
la vida que me da aliento.

Pero si vivo, es mi vida
pena, dolor y tormento,
mientras ausente me miro
del dulce bien por quien peno.

Vientos, pues, si hacer gustáis
á aqueste amante un obsequio,
id á decir á mi amada,
idle á decir que la quiero.

No os negaréis á mi encargo,
pues sois de mi Reina siervos;
y así escuchad mis clamores,
é id á llevárselos luego.

Decidla que mi clamor
á su amor tiene por eco;
que ella es á quien tierno clamo;
que ella es á quien amo tierno.

Que en este destierro triste
otra delicia no tengo
que aplaudir sus perfecciones,
que cantar sus privilegios.

Que la amo tanto que si
fuese mío el orbe entero,
yo lo pondría á sus plantas,
de su amor cautivo y preso.

Que....Pero ya me retracto:
ya no quiero que mis ecos
los llevéis, vientos, vosotros,
de mi bien al solio excelso.

Quiero amarla con substancia,
y para esto no sois buenos,
pues tiene substancia poca
amor que se lleva el viento.

Apelo ya á mis suspiros.
Vosotros, suspiros tiernos,
correos sois más veloces,
y sois correos más ciertos.

Id presto, suspiros míos:
id á decir á mi dueño
que con todas veras la amo,
con todas veras la quiero.

¡Ay! decidle que penando
¡ay! en mi triste destierro
¡ay! estoy, porque no miro
¡ay! á la por quien me muero.

V.

Desahoga Partenio las llamas de su casto amor.

¡Oh qué incendio! ¡Oh qué llama!
¡Oh qué suave fuego, que ardoroso,
mi dulce Reina, inflama
mi corazón feliz! ¡Qué impetuoso
mongibelo le enciende tu atractivo
al soplo suave de tu amor activo!
¿Cómo no he de abrasarme
si tus ojos me prenden tanto fuego?
¿Cómo no he de quemarme
cuando á mirar esos luceros llego?
¡Ay, que me abrasan esos soles bellos!
¡Ay, que el amor me quema oculto en ellos!
¡Oh, qué suaves ardores
me disparas, mi bien, con arcos tales!

¡Ay mis dulces amores!
Herido estoy con flechas celestiales;
mas ¡oh mi luz! ningún remedio pido
más que estar en tu amor más encendido.
¡Ay! Ya me lo acrecienta
el suave poder de tu hermosura,
la gracia que se asienta
como en trono de nieve en tu faz pura,
esas rosas que están ¡oh maravillas!
como en catre de abril, en tus mejillas.
Me roba toda el alma
esa estatura bella y prodigiosa
semejante á la palma
exaltada en Cadés: palma preciosa;
palma toda de miel; palma que ha dado
el fruto en un Jesús más delicado.
Cuanto me habla elocuente
esa santa modestia, que en tu boca
venero reverente,
todo á nuevos amores me provoca:
todo me obliga á amar: todo me enciende
y ardientes llamas en mi pecho prende.
Ojalá sólo á tí ame,
y no á vanos objetos, mi dulzura!
Pues ea, dame, dame
á beber de tus pechos leche pura,
que ésta me apagará la humosa hoguera
de cualquier otro amor de baja esfera.
Déjame dar mil besos
á esos hermosos pies que me enamoran:
pies puros, pies ilesos,
pies que postrados ángeles adoran;
pies que triunfantes con denuedo vivo
hollaron de la sierpe el cuello altivo.
Y ¡oh! si pudiese (¡á cuánto
llega el conato, y el amor se atreve!)
dar un ósculo santo

en esas manos de alabastro y nieve.
¿Mas dónde vas, oh pensamiento erguido?
Suspende el vuelo; humíllate, atrevido.
Mentes angelicales;
vosotras sí, purísimas criaturas,
tomad esos cristales,
y ósculos dad á aquesas manos puras
que tocar merecieron tantas veces
á vuestro mismo Autor en sus niñeces.
Yo sigo contemplando
á esta hermosa beldad, forma divina.
¿Pero quién podrá, ó cuando
la vista llegará más peregrina
á ver, sin parpadear, las sienes bellas
que brillantes coronan doce estrellas?
En el orbe estrellado
luce, con astros nueve distinguida
(prodigio celebrado),
la corona de Ariadne allá subida.
Mas ¿qué tiene que ver esa corona
si á la tuya, mi bien, se parangona?
¿Ni las coronas de oro
esmaltadas de piedras peregrinas,
cuyo lustre y decoro
ó tú, naturaleza, ó tú, arte, afinas,
para ceñir las sienes majestuosas
de las reinas del orbe poderosas?
Ceden á la nobleza
de tu diadema real, clara y brillante,
la pompa y la riqueza
del rubí, del berilo, del diamante,
y de cuantos adornos mujeriles
las cabezas adornan femeniles.
Cede la pedrería,
ceden las perlas del cantado oriente
que el mar índico cría,
y cede aquella joya finalmente

rica ¡oh Cleopatra! por sus brillos bellos,
soberbia por estar en tus cabellos.
Mas si así me enamora
el exterior del arca ¡oh cuánto, cuánto,
bellísima Señora,
me debe arrebatar tesoro tanto
que escondió tu humildad en tu alma pura!
¡Oh, quién me descubriera tu hermosura!
Aquí vería escondidos
brillar piropos de divino fuego;
los berilos lucidos,
á cuyas luces me quedara ciego;
crisólitos, diamantes, cornerinas,
ricos topacios y esmeraldas finas.
Aquí vería encerrado
de todas las tres gracias el tesoro:
aquí el precio acendrado
de la cándida plata y rubio oro:
aquí el del Tajo, Ganges y Pactolo:
aquí el valor del uno y otro polo.
Y á la verdad pedía
el decoro debido á la excelencia
de la inmortal María
sólo inferior á la divina esencia,
que en ella entrase, como el mar crecido
cuanto en otros se hallase repartido.
Mas todo me lo encubre
aquese celestial manto dorado
con que rubio se cubre
el santuario de glorias inundado,
sin permitir sus rayos á mi vista
haga de tí, mi bien, total revista.
Aun esa luna hermosa,
escabel de marfil, peana bella
que se muestra gozosa
de que tu planta su garganta huella,
no nos permite entrar á los humanos

á mirar de tus pechos los arcanos.
  Demasiado crueles
Febo y su hermana Febe nos han sido,
cuando á los ojos fieles
tesoro tan precioso han escondido.
¿Por qué, oh astros, me dais tales enojos?
¿Qué motivo de envidia os son mis ojos?
  ¡Oh, cuándo el feliz día
llegará de subir á esos topacios
(centro de la alegría)
y de correr del polo los espacios,
porque no seáis cortina que me estorbe,
oh polo, y astros del celeste orbe!
  Entonces pisaremos
los dos ojos del mundo luminosos:
entonces hollaremos
la luna, el sol, seguros y gozosos;
porque ya no serán del dulce empleo
obstáculo envidioso á mi deseo.
  Ya no el celeste muro
me impedirá gozar castos amores:
gozarélos seguro,
anegado en delicias superiores;
pues, por de ellos gozar, el alma mía
ansiosa ha suspirado noche y día.
  ¿Mas qué estoy discurriendo?
¿ó con qué ley espero lo que ansío
¡ay de mí! no sabiendo
si el imán de mi amor, si el dueño mío
corresponde graciosa á la gran llama
del casto amor con que mi pecho la ama?
  ¡Oh, qué dichosa suerte
goza un amante que es correspondido!
¡Pero qué amarga muerte
es á un pecho en amores derretido
el no encontrar en la correspondencia
de la amada remedio á su dolencia!

¿Mas por qué pongo duda
en que grata á mi amor me ame mi dueño?
No es áspera ó sañuda:
no en su frente festiva mora el ceño,
no son de bronce, no de pedernales
su corazón y entrañas virginales.
¿Qué dudo? Si atractivo
es de otro amor muy dulce y poderoso
el amor expresivo
de un corazón que adora respetuoso.
Sí, sí, mi dueño me ama, yo lo infiero
de que enfermo de amor por ella muero.
¿Qué dudo? Si tan fino,
tan pródigo, tan tierno, tan sincero
me amó su Hijo divino,
que dió por mí su vida en un madero?
Jesús me amó con caridad fogosa.
¿No me amará la que es su copia hermosa?
Seguiré, pues, gustoso
atizando á mi amor su ardiente llama,
sin dejar desidioso
de amar jamás á la que tanto me ama,
ni consentir se entibien mis ardores:
pues sé no la fastidian mis amores.
La sangre bulliciosa
que por mis venas corre difundida,
sólo corre gozosa
porque por ella correrá fluida
ó dentro de ellas, mientras le agradare,
ó fuera de ellas, mientras le gustare.
Cuanto mi industria puede,
cuanto valen mis fuerzas, cuanto mi arte,
todo á su gloria cede,
sin que haya en mí la más ligera parte
que no esté pronta á hacerle sacrificio
á su nombre, á su honor, y á su servicio.
Si á las partes boreales

mandare conducir mi navichuelo,
sus velas puntuales
dirigirán allá veloz su vuelo
y el mismo septentrión, si ella lo dice,
Arcadia me será la más felice.
Cuantos campos helados
allí encontrare del sañudo frío,
amenísimos prados
se le figurarán al amor mío
convirtiéndome amor los campos feos
en bellísimos campos eliseos.
Si por ventura gusta
de que los suelos pise abrasadores
de la inclemente, adusta,
inhabitable Libia, sus ardores
no me acobardarán: sus arenales
gustosos pisarán mis calcañales.
Un constante verano
de Libia misma en el ardiente seno
gozaré muy ufano,
y un tesalio pensil el más ameno
en que me hará el amor céfiros suaves
los notos fuertes y aquilones graves.
Y si por fin le place
que viaje por su honor en todo el mundo,
desde do Febo nace
hasta do se sepulta rubicundo,
yo, por su amor y gloria, desde oriente
correré presuroso hasta occidente.
Sin que haya qué le estorbe,
una vez que lo quieras, Reina mía,
irá por todo el orbe
persuadiendo devota mi energía
á todos que te rindan bendiciones,
á todos que te dén sus corazones.
Te creerán la Señora
de lo criado, visible é invisible;

la hermosísima Aurora,
madre hermosa del sol incomprensible;
de Dios la despensera soberana,
la árbitra, en fin, de toda suerte humana.
Adorarán tu pura
ánima inmaculada, santa y bella,
libre de mancha obscura,
jardín, do no se vió la infausta huella,
y adorarán tu cuerpo todo hermoso,
sagrario divinal del poderoso.
Mil templos construídos
de marmol blanco, y pórfido precioso,
y de jaspes bruñidos,
á tu nombre serán siempre glorioso,
donde en hogueras arderán sagradas
perfumes ricos, gomas apreciadas.
De dones los más bellos
y de nobles presentes peregrinos
estarán llenos ellos,
teniendo la memoria allí continos
de tus piedades monumentos sacros,
tablas, pinturas, votos, simulacros.
Por calles alfombradas
de claveles, de rosas y alelíes,
y bien entapizadas
de damascos y pompas carmesíes
irás captando á bárbaras naciones
en carroza triunfal veneraciones.
La tierra placentera
el viva entonará multiplicado,
que alegre la atmosféra,
que el reino de Neptuno alborozado,
y que el cielo por fin con voz festiva
retornarán diciendo: viva, viva.
Allí la dueña cana,
en sus faldas tomando al tierno niño,
con voz débil y anciana,

pero con grande amor y con cariño
le hará que con su lengua tierna y pía
comience á pronunciar: Ave María.
Del Abril y del Mayo
la real capilla que en el aire vuela,
el dulce papagayo,
la melosa canora filomela,
entonarán también con alegría
el dulcísimo Nombre de María.
Mas ¡ay! que obsequios tales
se reservan, Señora, solamente
para almas principales
de carácter más noble y excelente;
ellas podrán, gran Reina, tributarlos;
yo pobre ¿qué podré sino desearlos?
Pero ya que tan buenos
deseos no alcanzan las ejecuciones,
trabajaré á lo menos
en que mi voz, mi pluma, mis acciones,
todo respire sin medida y tasa
el vivo incendio que por tí me abrasa.
Y aunque en su excelsa gloria
ausente de la tierra se mira ella,
de mi tierna memoria
jamás se apartará su imagen bella;
sin que la ausencia corporal impida
la vista intelectual de mi querida.
Cuando en brazos del sueño
entregaré mis miembros al reposo,
de mi amoroso dueño
se me pondrá delante el rostro hermoso,
resolviendo en la noche mente pía
dulces especies que formó en el día.
¿Qué más? (si no me engaña
esta esperanza de mi amor devoto)
cuando con su guadaña
vendrá á segarme la inclemente Cloto,

la belleza veré de mi Señora
que á la tierra y los cielos enamora.
La veré con mis ojos
entre olas de la muerte ya nadantes:
mis labios ya no rojos
le aplicaré con ósculos amantes;
y de las voces en postrera mengua
á ella le gemirá mi seca lengua.
Entre estas suavidades
gustoso moriré. ¿Quién no lo espera
de las dulces bondades
de Reina tan benigna y placentera?
Moriré, sí, es verdad; mas mi amor tierno
ese no morirá, que será eterno.
Pero porque constantes
á los mortales queden mis amores,
ya suplico desde antes
ministren relación de mis ardores
pocas letras grabadas ¡oh María!
con estilo de fuego en urna fría:
Yace aquí sepultado
el dichoso Partenio, el cual herido
con el arpón dorado
de una dulce beldad, murió encendido.
Amó á María y corre con certeza
que murió del amor de esta belleza.

VII

Propone Partenio la constancia en su amor.

Mientras que me dure
el vital estambre,
y aun cuando lo corte
Cloto inexorable,
Quiero ¡oh vida mía!
ser siempre constante,
constante en servirte,
constante en amarte.

Pues tanto me quieres,
fuerza es que te pague;
aunque seré corto
por mucho que te ame.

¡Oh, si una cadena
á ambos nos atase,
de temple tan fino
que sea perdurable!

No hay cosa alguna
que de tí me aparte,
¡oh mi bien! ya quiero
ser siempre tu amante.

Otro en sus placeres
tenga sus solaces;
otro en plata y oro;
otro en cosas tales.

Mas tales deleites
á mí no me alcancen;
mi única delicia
sea mi dulce Madre.

El Partho primero
beba los cristales
de Araris, y el Tigris
el Alemán trague.

Que de tí, mi vida,
llegue yo á olvidarme;
¡oh! nunca yo incurra
delirio tan grave.

Siempre mi memoria
me ponga delante
tu semblante bello,
tu rostro agradable.

De noche y de día
y en todos instantes
tenga muv presente
tu adorada imagen.

Primero suceda
que en secos estanques
corran los delfines,
las ballenas naden;

Primero se mire
volver sus cristales
hacia atrás los Nilos,
Ebros y Jordanes;

Primero se lleguen
todos á contarse
cuantos rayos Febo
por el orbe esparce;

Cuantos astros tiene
el zafir brillantes,
y hojas hay en selvas,
y arenas en mares;

Que yo ¡oh amor mío!
llegue á ser tan frágil
que estas mis ternuras
á otra beldad pase.

Solo á tí quererte:
solo á tí adorarte:
tuyo seré vivo:
tuyo muerto ¡oh Madre!

IX.

Se derrite Partenio en requiebros á su Señora.

Una vez entre otras
que á Partenio el pecho
más se lo abrasaba
el mariano fuego,

Para desahogarse
(como estaba ardiendo)
dirigió á sus labios
parte del incendio.

¡Oh amable María!
(así dijo tierno
postrado á la margen
del famoso Ebro,—

Unos peregrinos
que al pasar lo vienon,
y algunos pastores
cuentan que dijo esto)

¡Oh amable María,
oh adorado dueño,
encanto de mi alma,
divino embeleso;

Dulcísimo hechizo,
mi luz y mi espejo,
mi bien, mi regalo,
mi imán y mi centro!

Pues tu fuego sacro
me está consumiendo,
déjame prosiga
mis dulces requiebros.

Sí, mi alma, yo te amo,
mi vida, te quiero,
mis ojos, te adoro,
mi bien, te confieso.

Mi Madre, te clamo,
mi luz, te venero,
mi amparo, te imploro,
mi salud, te aprecio.

Te invoco, esperanza,
te llamo, consuelo,
te nombro, dulzura,
te ansío, refrigerio.

Tú eres mi Señora,
tú mi dulce dueño,
tú de mis servicios
adorado objeto.

Tú mi sol hermoso,
tú mi claro cielo,
tú mi bella luna,
tú mi firmamento.

Tú mi jardín noble,
tú mi alegre huerto,
mi pensil tesalio
y mi campo ameno.

Tú el deleite mío,
tú mi solaz bello,
tú mi placer casto,
mi alegría y recreo.

Tú mar insondable
en donde me anego,
piélago en que me hundo,
océano inmenso.

Tú mi rica nave,
mi apacible viento,
mi áncora segura,
mi deseado puerto.

Tú mi cinosura
cuyo lucimiento
de bajíos me libra
y escollos funestos.

Después de Jehová,
todo en tí lo tengo;
pues los bienes todos
por tí me vinieron.

¿Qué mucho, mi vida,
es que siempre atentos
mis humildes ojos
deba en tí ponerlos,

Y que hacia tus manos
miren mis anhelos,
de ellas esperando
todos mis aciertos,

Como á las de su amo
ven los de los siervos,
y los de la esclava
á las de su dueño?

De tí el bien recibe,
de tí el bien deseo,
de tí mi esperanza
confiado cuelgo.

Y pues tú me amparas
con piadoso afecto,
mostrarte es preciso
mi agradecimiento.

A tí te bendigo,
á tí reverencio,
á tí aplaudo, y canto
amorosos versos.

Hacia tí encamino
los fogosos vuelos
que las alas baten
en mi amante pecho.

A tí me dirijo:
todo á tí me ofrezco:
mi sér te consagro
con cuanto en mí veo,

Tuyo soy, mis ojos
tuyo, mi lucero,
tuyo, mi regalo,
todo á tí me entrego.

Rige, impera, manda
en mi alma, en mi cuerpo,
potencias, sentidos,
facultades, miembros.

En todo ejercita
tu glorioso imperio,
tu benigno mando,
tu dulce gobierno.

Que aunque mi albedrío
libre y placentero
no hubiera jurado
á tu alteza el feudo:

Cuanto en mí conozco,
cuanto en mí contemplo,
todo con mil marcas
me anuncia tu siervo.

Por tí, mi bien, vivo,
por tí me conservo;
y porque tú gustas,
respiro y aliento.

En tí, reina mía,
mil bienes encuentro,
mil delicias hallo,
mil dulzuras siento.

No en balde suspiro
exhalado y tierno,
porque de gozarte
se apresura el tiempo.

¡Oh, cuántos entonces
te ofreceré obsequios,
te rendiré gracias,
te imprimiré besos!

¡Oh dulces abrazos
los que darte intento
en tus blancas manos,
en tu ebúrneo cuello!

Expresando mi alma
reconocimientos
por tantos favores
como á tí te debo.

¡Oh, que llegue el día,
y llegue muy presto
de ver de hito en hito
tu rostro halagüeño!

Belleza adorable,
las horas no veo
de ver tu hermosura,
que hoy me ocultan velos.

Ya me va faltando
de pena el aliento
por la ausencia larga
del triste destierro.

Ya muero, ya expiro,
porque no me muero;
y ya solo aguardo
vivir en muriendo.—

Estos le cantaba
melosos requiebros
á su ama María
su esclavo Partenio,

Hasta que un desmayo,
de su amor efecto,
le dejó tendido
sobre el verde suelo.

No sé si las aguas
del sagrado Ebro
lo murmurarían
al oír sus versos,

Mas si de inciviles,
de llanos, de necios
(por la magestad
del augusto dueño),
Sus voces notaron,
tacharon sus versos:
llanezas de amor
disculpen les ruego.

XIV

Pide Partenio su favor á María, y la alaba.

Ave, Virgen graciosa,
más brillante que el sol, fanal del día,
Madre de Dios gloriosa,
más dulce que el panal y la ambrosía,
más rubicunda que la rosa amena,
más blanca y pura, más, que la azucena.

Tú eres una belleza
en todo superior á otra hermosura:
tú antorcha ¡oh gran Princesa!
que á la iglesia iluminas con luz pura:
tú eres al pecador refugio cierto,
tú al afligido saludable puerto.

Reina de la clemencia,
borra del pecador las negras manchas,
cual Madre de indulgencia
que á tus hijos el seno les ensanchas,
y pues eres aurora de alegría
á los tristes enjuga el llanto ¡oh pía!

Vén, vén, Reina gloriosa,
apróntate veloz, pues te llamamos,
para ungirnos piadosa

á los que á tí gimiendo suspiramos,
haciendo rebosar los corazones
el suave aceite de tus santos dones.

¡Oh resplandor del cielo,
océano de grandeza desmedida!
Ven á nuestro consuelo,
benigna sana mi mortal herida,
y con tus dulces pechos virginales
alivia mi aflicción, cura mis males.

JOSE AGUSTIN DE CASTRO

De D. José Agustín de Castro (á quien no debe confundirse con el jesuíta veracruzano Agustín Castro, 1728-1790) apenas hay otras noticias que las bibliográficas. Se sabe, principalmente por Beristáin, que era michoacano, que fué notario de la curia eclesiástica de Michoacán y después notario mayor y público del Tribunal de Justicia y de la Vicaría general del Obispado de Puebla. Por sus obras impresas se colige que hacia 1786 vivía en Valladolid de Michoacán (Morelia); que de 1791 á 1797 vivía en Puebla, y que probablemente hacia 1809 se hallaba en México, adonde debió de pasar con nuevo cargo.

Colabora, aunque no con frecuencia, en la *Gaceta* y el *Diario de México*, publicando, dice el mismo Beristáin, «con su nombre, sin su nombre y con el de otro.» Además de las obras impresas, el citado bibliógrafo menciona como manuscritos suyos una *Vida de San Luis Gonzaga*, en verso, y un volumen de *Poesías profanas*.

BIBLIOGRAFÍA.

El triunfo del silencio, Canción heroica á San Juan Nepomuceno. México, 1786; imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros. (Existe en la Biblioteca Nacional de México, pág. 263 del catálogo de la Octava división).

Sentimientos de la América, por la muerte del Virrey Conde de Gálvez. México, 1786 (según Beristáin).

Acto de Contrición. Poema místico. Puebla, 1791; imprenta de

Pedro de la Rosa. (Existe en la Biblioteca Nacional, pág. 263 del catálogo de la Octava división).

Gratitudes de un ejercitante á las misericordias de Dios. Canto místico. Puebla. 1793 (Según Beristáin).

Miscelánea de poesías sagradas y humanas. Tomo I, Poesías sagradas. Tomo II, Poesías humanas. Ambos, Puebla, 1797; imprenta de Pedro de la Rosa. Tomo III, Poesías sagradas, México, 1809; imprenta de Arizpe. (En esta colección se incluyen, junto con gran número de poesías breves, *loas* religiosas y tres *autos sagrados*; *Vidas*, en verso, de San Agustín, de San Francisco de Asís y de San Luis Gonzaga: esta última es quizá la que Beristáin mencionaba como inédita; versiones de poesía latina, especialmente de Horacio; dos breves piezas teatrales, intituladas: *Los remendones* y *El charro* y *Exhortación privada á una novicia*).

P. H. U.

EXHORTACION PRIVADA A UNA NOVICIA

Tan grandes son en V., hermana mía, los deseos de que llegue el suspirado día de profesar en el claustro santo que ha elegido para vivir unida con Dios, cuanto cortas en mí las luces para alumbrarla, como intenta, las ventajas de su designio.

Al paso que crecen en V. los propósitos de radicarlo, desmayan en mí los alientos de persuadirlo. La empresa vista, respecto de V., no puede ser más laudable; atendida en mí, no puede ser más reprensible.

Porque querer V. exprimir por el conducto de mi pluma los impulsos de su vocación religiosa; el mismo glorioso anhelo de hacer visible una conquista meditada, cedería en arrojo de un vuelo inadvertido, que avanzaba tal vez á una materia tan sublime.

Sin embargo: á pesar de la crítica á que me expongo con los censores del siglo, haré desde luego el sacrificio de escribir lo que alcanzo en el asunto, para dar á V. un fiel testimonio de la sinceridad con que me dedico á servirla.

Numerada V. en ese Coro de Vírgenes, que velan con las lámparas encendidas para entrar con el Esposo en la sala de las nupcias, que no se descuidan como las cinco necias, que, por no haberse proveído bien del óleo necesario, se acreditaron de imprudentes, vincula todo su conato en clausurar el desposorio, y, elevando el espíritu hacia Dios, como único reposo de sus ansias, clama con la Esposa enardecida: «Venid, Señor, venid; no me tengáis en la expectación y deseo de vuestra unión.» (1)

[1] Apoc. 2, 17.

¡Ah! ¡Cuántos suspiros envía V. por mensajeros al Cielo, animados con los transportes del amor, para que acabe de llegar el dulcísimo tiempo de esta alianza! ¡Cómo zozobra entre felices inquietudes ese corazón palpitante, hasta unirse con Jesucristo por medio de la profesión religiosa! ¡Cómo gradúa V. de perezosos los instantes que restan para la verificación de este enlace!

V. lo sabe bien; mas antes que tratemos de las cualidades que requiere, necesitamos elevar las ideas, remontar los pensamientos y desprendernos totalmente de la carne y de la sangre.

Aquel Dios de bondad, que eligió el seno inmaculado de una Virgen para lecho nupcial, donde unirse á la humana naturaleza, quiso que precediesen á su venida las sombras de la antigua Ley, como admirables prevenciones de su alianza. Así lo anunciaban los Profetas describiendo á las Almas la hermosura, grandeza y bienes que les preparaba el celestial Esposo.

Los Apóstoles lo predicaban, manifestando las vivas ansias que tenía de unirse á las Almas que creyesen su palabra y recibiesen su Evangelio, como contrato de estas bodas. Y los Ministros sucesores de los Apóstoles en este oficio, solicitan, mediante las verdades santas que anuncian, la unión con Jesucristo, para que, entregándole el corazón, imprima en él sus Leyes, como prometió á la casa de Israel. (1)

Todos somos llamados á esta unión; pero las Vírgenes que se consagran al Señor son Esposas suyas de un modo más perfecto que el resto de los fieles. ¡Ah! ¡Con cuánta fidelidad, luego que se unen al Esposo, y son un mismo espíritu con él, (2) deben abrazar su Cruz y su Evangelio, en desempeño de las promesas que le han hecho al pie de los Altares, de que han sido testigos los Cielos y la Tierra!

[1] Ab. Heb., 8. 10.
[2] Ad Cor., 17. y ad Efes., 5.

De nada serviría el sacrificio de una libertad moribunda, el abandono de los bienes terrenos, ni el desprecio de las conexiones del siglo, si, al entrar en los caminos de la piedad, se practicasen con tibieza los ejercicios de la virtud.

Las Esposas verdaderas de Jesucristo, á impulso del fervor que las agita, corren sin negligencia á la Oración en busca de conversación con el amado, vuelan á la circunferencia de las Aras, hambrientas de aquel pan que desean comer los Serafines, y entran gozosas en la mortificación y penitencia, con ansia de imitar la pasión del Crucificado.

¡Dichosas las Almas que se encierran en la clausura, para poseer dulcemente al divino objeto de su amor! ¡Cuántas veces, en solicitud de este consuelo, desmienten el espacio de la noche, interrumpiendo al sueño los minutos! ¡Oh, cuántas, sin permitir al cuerpo este descanso, lo saben aparentar los arrobos!

En la clausura se consagra el corazón al Esposo, libre de ajenos incentivos que puedan separarlo de las Aras ó entibiar el fuego de la víctima: en el mundo se intenta sacrificar á Dios la misma ofrenda, y apenas arde sobre el altar, cuando se advierten las vicisitudes de la llama hacia otros simulacros mentidos.

En la clausura recibe Dios el corazón entero, porque el aire del siglo no osa llegar hasta la hoguera del voto: en el mundo se le consagra diminuto; mas queda sin aceptación el holocausto. (1) En la clausura, como depósito santo de la soledad y del silencio, habla Dios al corazón recogido que subordina las pasiones: (2) en el mundo donde solo se oye el grito tumultuante de éstas, inductivo de la ira, de la hostilidad, de la venganza, no se perciben las voces que da el Señor para llamarlo.

¡Ah! ¡Si sintiese yo robustez en la pluma para sos-

[1.] Ad Cor. 7. 33.
[2.] Osæ. 2. 14.

tener el peso de los tiempos! ¡Cómo delinearía en el fondo del corazón de V. un plan extensivo de los desórdenes del mundo desde sus primeras edades! Y aunque hiciesen los ojos el costo de las lágrimas al recorrer tanto infortunio, vería V., en la una parte de la circunferencia de aquel círculo, demarcado el fraticidio alevoso de Caín, por efecto de regir la protervidad dominante despótica del hombre.

En el diámetro: desolada la tierra con el diluvio universal, y sumergidas en el seno de tantos mares las ofensas del Dios justiciero. En la otra parte: que propagada la estirpe desierta por Cam, Sem, y Jafet, hijos de Noé, se numeran los insultos del primero por la suma de su posteridad. En aquella planicie: fabricando la torre de Babel bajo el imperio de Nembrod, y á éste, tenazmente ambicioso, atando á su dominio la libertad de las gentes. En ésta: zanjando cimientos los Idólatras para construcción de los Templos donde dar culto á sus Deidades.

En aquel cabo vería usted á los hombres gobernados por Zoroastro y por Nino acrecer de modo el bulto á sus excesos, que hasta hoy humean las cenizas de la Pentápolis. En éste: después de la ojeriza de Esaú contra Jacob, la perfidia con que Leví y Simeón tiranizan á todos los moradores de Siquén.

En aquel País: la conspiración contra José. En este: la esclavitud de los Egipcios. En aquel otro: la serie de crueldades que inventa Abimelec. En éste: confederada inicuamente la parcialidad de Absalón para destronar á David. En aquel Reino: dividido ya el Pueblo de Israel á Salmanazar, hostilizándolo al verlo poseído de los delitos más enormes. En éste: solo cinco individuos de Judá aprestados á su socorro.

En aquella península: á los Asirios triunfantes de esta Tribu. En ésta: asolada la misma por los Caldéos. Allí: declarada la guerra más sangrienta contra Hircano, y al mismo tiempo á Roma apoderada de

aquel Reino, valida de los armamentos de Pompeyo. Aquí: coronado en la Palestina el cruel Ascalonita. En aquella línea: la multitud de tiranos que en la época del Cristianismo hacen se tiñan los ecúleos con la sangre de tantos mártires. En ésta... mas queden aquí las demarcaciones del mapa, para recobro de la pluma en prosecución de la idea.

Ya usted, Señora mía, prófuga de los escollos del mundo y guiada de lumbre superior, logró pasar de los humbrales del Santuario, é incorporarse en la hermosa porción del rebaño virginal, donde sigue haciendo las pruebas de su religiosa vocación. El altar para el sacrificio está dispuesto, la unión con Jesucristo preparada, y V. en espera de que llegue el día del desposorio.

¡Y qué! ¿No será más que parecer ante el divino Esposo deseosa de la unción de sus caricias, sin aspirar á perfeccionarse en el estado? ¿Bastaría, por ventura, haberse impuesto V. durante el año de su aprobación, en las reglas del instituto, sin ánimo recto de prestar á sus deberes la más religiosa observancia? ¿Se llenarían, acaso, las obligaciones del claustro, sin proponerse la guarda exacta de los evangélicos consejos? No por cierto; pues de su puntual observancia depende que V. se forme una Religiosa perfecta.

Entonces sí que gozan las Esposas de Jesucristo una vida toda dulzura espiritual (1) y se hacen acreedoras al tesoro de sus promesas. (2) Entonces sí que se preparan á ceñir en el Cielo la brillante corona de un premio ventajoso que les aguarda en la eternidad, por haber guardado, á más de los mandamientos de Dios, los consejos del Evangelio. (3)

Este es el estado de perfección que profesa toda persona religiosa, ésta la merced con que las distin-

[1.] Prover. 3. 21. Ps. 118. 103.
[2.] Math. 19. 21.
[3.] Exod. 25. 25.

gue el Señor, no solo en haberlas sacado de las tinieblas á la luz admirable de su fé, como á todos los demás Cristianos, (1) sino en hacerlas grandes en el Cielo, para lo cual las llamó primero á la nimia observancia de las constituciones monacales.

¿Nimia observancia? Sí, nimia y prolija debe ser; porque la que aspira á ser perfecta Religiosa, no debe prescindir de las cosas más pequeñas, aunque parezcan de ningún momento, siempre que las prescriba el instituto; que quien es infiel en lo poco, lo será también en lo mucho, y la pronta observancia aun al menor precepto, prepara el ánimo para cumplir con los mayores. (2)

En efecto, cuanto más fiel y diligente sea la esposa en la observancia de los mandatos más ligeros, tanto más se proporciona á la renumeración prometida cuando entrare en el gozo del Señor, (3) cuyo premio será superabundante. (4) ¡Feliz pobreza! ¡Laudable castidad! ¡Inexcusable obediencia! Vamos por partes.

Para que V. metodice su vida al voto de Pobreza voluntaria, de que ha de hacer solemne profesión, no puede proponerse modelo más perfecto que el mismo Jesucristo, quien, ocultando la pompa de la Majestad desde la cuna hasta el sepulcro, bajo las condiciones de siervo, (5) anonada su grandeza contra el espíritu del mundo, nace entre las ruinas de una cueva, sin otro aparato que un pesebre, vive sujeto á las penalidades de pobre, y muere desnudo en una Cruz, para darnos ejemplo de humillación y abatimiento.

¡Ah! ¡Si en el dulce silencio de sus santas meditaciones, lograse V. ennoblecer los sentimientos del es-

---

[1.] 1. Petr. 2. 9. ad Colos.
[2.] Luc. 16. 10.
[3.] Math. 25. 21.
[4.] Luc. 6. 38.
[5.] Ad Philip. 2. 7.

píritu, con la memoria de tantas Religiosas justas que en el mismo dichoso suelo en que V. se postra, aprendieron á ser pobres, según las máximas de Jesucristo! O hacer que despertando sus cenizas del profundo sueño en que reposan, la confirmasen el propósito de la verdadera Pobreza. ¡Con qué persuaciones de tanta Majestad y solidez apoyarían á V. la probidad de este designio!

Entonces vería V. que la Pobreza de espíritu no consiste en preferir las espinas floridas del claustro á las flores espinosas del siglo, ni en renunciar las comodidades con que halaga, por la Cruz que se abraza en la clausura; sino en arrancar del corazón esos que llaman bienes en la tierra, sin que quede en su fondo el menor apego, afición ó deseo de disfrutarlos. (1)

Ni menos se gradúa el carácter de esta Pobreza por la abundancia de los bienes que se dejan; (2) pues los que renunciaron los Apóstoles no pasaron de unas barcas, unos anzuelos, unas redes; pero como lo espontáneo de aquel deshacimiento valorizó la renuncia, alegaron confiados al Señor que todo lo habían dejado por seguirlo; (3) y con razón, según el Padre San Gregorio; porque mucho deja quien no se queda con nada, y no solamente deja lo que tiene, sino también el conato y anhelo de tener. (4)

De que deberá V. deducir, que, si para seguir á Jesucristo, se ha de incluir en la renuncia de los bienes, aunque sean pocos, la de la ansia y solicitud de poseerlos; estando V. destinada á la negación aun de sí misma, no cumpliría en manera alguna con el voto solemne de Pobreza, si después de haber dejado sus bienes en el siglo, arrastra su atención uno ú otro utensilio de Convento.

[1.] Div. Aug. in Epist. ad Paul.
[2.] Idem. in Epist. 89. ad Hilar.
[3.] Math. 19. 28.
[4.] Hom. 5.

Basta lo expuesto, para que forme V. una mediana idea de la Pobreza religiosa conforme al espíritu de Jesucristo, y, sin que perdamos de vista en el Señor el diseño más admirable de las Vírgenes, pasemos á examinar el estado de Castidad, que es el segundo consejo del Evangelio.

Como la Concepción temporal del Verbo no podía menos que efectuarse á esmeros de la mayor pureza, para vestir la carne de Adán eligió por Madre á una Castísima Doncella, y pasó el tiempo de la infancia á la sombra de un Custodio virgen, porque ambos consortes le substituyesen en la tierra, con la pureza de sus costumbres, la asistencia y obsequio de los Angeles. (1)

Así nos da á entender Jesucristo lo agradable que es á sus ojos la virtud de la Castidad, persuadiéndolo con la santidad de su doctrina y honestidad de sus ejemplos, y testimoniándolo después de resucitado por medio del desposorio que celebró con la Iglesia, de quien debemos aprender pureza y castidad todos sus miembros.

Vasos de barro son nuestros cuerpos, que, á pesar de las rebeliones de la carne, estamos obligados á poseer en santidad y honor (2) para que ungidos con el bálsamo de la castidad respiren una fragancia permanente que se concilie veneraciones. (3)

Ello es, Señora mía, que la lid es sangrienta, y los avances peligrosos, por lo débil y corrompido de la carne; pero debe animarnos á emprender una conquista tan gloriosa, el que, en medio de la arduidad de la batalla, parece corto el campo de la Iglesia para solemnizar los triunfos, según se han agolpado los laureles.

Por manera que ya se necesita ampliar el recinto de

---

[1] Div. Hier., Epist. 22.
[2] Ad. Thes. 4. 4.
[3] Div. Bern., Epist. 42.

los claustros consagrados al Dios y Señor de las Virtudes para depósito de tantos moradores inocentes que viven en espíritu como si no los aprisionase la carne, (1) macerándola con penitencias para conservar la castidad sin menoscabo y disputar gozosos su preeminencia con los Ángeles, porque si éstos brillan con la prerrogativa de una pureza más dichosa, es sin la gloria del combate, y aquellos esmaltan su diadema con la sangre que riega la batalla. (2)

Si atendemos á otros jardines, cultivados igualmente por el Señor, hallaremos no menos copia de pimpollos disciplinados, que, aunque reciben el sér de la tierra, se reconocen deudores á las beneficencias del cielo, pues en el silencio de aquel espinoso vallado las deja caer el rocío de lágrimas y sangre con que se mantienen floridos en el huerto cerrado de la Iglesia, (3) haciendo número en aquel escuadrón de Vírgenes que vió San Juan en Sión en seguimiento del Cordero. (4)

Estas son las Esposas de su predilección, pues al ver en el altar sagrado el sacrificio oloroso de la Virginidad que le dedican, sin permitir que la empañe el aliento impuro del deleite, las conduce de la mano hasta el collado del incienso y transforma en espejo limpísimo, en que mirando sus perfecciones complacido, las imprime su semejanza, (5) las acerca al tálamo florido, donde las halaga con ósculos suavísimos de paz, y rompiendo los diques á las fuentes de los vergeles deliciosos, fertlliza con sus caudales la pureza, por ser flor que tanto hermosea las costumbres. (6)

Infiera V. de los rasgos á que he ceñido el bosquejo

[1.] Ad. Rom. 8. 9.
[2.] Div. Bern., Epist. cit.
[3.] Cant. 4. 12. V. Div. Bern. lib. I de Virgin.
[4.] Apoc. 14. I.
[5.] Div. Bas., de Virgin.
[6.] Tertul., de Pudic.

de la Castidad, los tamaños de esta virtud, y entre tanto que V. reitera los propósitos de consagrarse á Dios con este voto, consideremos al Señor como ejemplar perfecto de la obediencia más sumisa.

Las puertas del cielo y de la gracia, que por la violación de un precepto se cerraron al primer hombre y á su infeliz posteridad, por la obediencia de Jesucristo se le abrieron. (1) Fué tan puntual en cumplir la voluntad del Padre, desde que salió á ver la luz del mundo, que á los ocho días de nacido obró aquel grande misterio de humillación, que fué el signo primario del rescate de Adán, la consumación de los antiguos ritos y el sello con que se marcó el Nuevo Testamento. (2)

Por medio de aquella ceremonia con que el Señor quiso distinguir á su pueblo de las demás naciones, en testimonio de su alianza, manifestó visiblemente su descendencia del ilustre linaje de Abraham, diferenciándose con el carácter destinado á la prosapia de que estaba prometido el Mesías.

¡Que seamos tan débiles, que no podamos agitar las alas del espíritu hasta encumbrarnos á la consolación inexplicable de meditar la grandeza del Eterno y la plenitud de su sér reducida á tiempo limitado! ¡Compendiada la inmensidad de Dios en el cuerpecito de un infante! ¡Y explicado el precio infinito de su Sangre en las gotas que hace derramar el cuchillo! ¡Ah, cómo adoraríamos entonces la Humanidad de Jesucristo, manifestando en aquel acto el mérito de su obediencia! ¡De aquella obediencia que había de mostrar hasta la muerte; por la cual se exaltó, y se le dió un nombre sobre todo nombre adorable! (3)

¡Cómo las personas constituidas en religión con la meditación de este misterio procurarían valorizar la

---

[1.] Ad. Rom. 5. 19.
[2.] Luc. 2. 21.
[3.] Ad Phil. 2. 9.

obediencia que han profesado, como el más escencial de los tres votos! Sí, hermana mia, porque sepultar en el claustro con un desinterés animoso las riquezas del siglo, es ofrecer á Dios la hacienda, deprimir con el rigor de la penitencia los asaltos de la carne; es sacrificar el cuerpo; pero doblar con resignación la cerviz al yugo de los preceptos; es consagrar la propia voluntad, y, quebrantada la obediencia, no son aceptables otras víctimas. (1)

Manda Dios á Saúl destruya á todos los habitantes de Amalec, sin que quede con vida hombre, mujer, párvulo, buey, camello, ni otro animal alguno; y escoge Saúl la mejor porción de ganado para ofrecerla á Dios en sacrificio. ¿Se agradaría, por ventura, el Señor de aquel comedimiento de Saúl? No por cierto. ¿Pues no cedía la ofrenda en obsequio de la majestad inefable? Con todo, no llenó Saúl como debió el tenor expreso del mandato; desobedeció lo literal y terminante del precepto; y adonde no hay obediencia cumplida, están por demás los holocautos. Así se lo intimó Samuel. (2)

Con que vea V. con cuanta razón deberá puntualizar la ejecución de los preceptos de Dios, quien ha hecho voto de obedecer su voz en los Prelados. Sí, hermana mía, la obediencia en toda persona religiosa ha de ser ciega para acreditarse de exacta; de modo que sus ojos no tengan vista con que examinar los requisitos del mandato, sino llenarlo simplemente.

Luego que se convierte San Pablo, y hace el cielo que al golpe de sus luces, resuene la voz de aquel auxilio, pregunta á Dios lleno de espanto: ¿Qué quería su Majestad hiciese? Y le responde el Señor en estos términos. «Entra en la ciudad y allí te dirán lo que conviene hacer.» Entra efectivamente en

---

[1.] I. Reg. 15. 22.
[2.] I. Reg. cap. cit.

ella, y sin embargo de tener abiertos los ojos, no ve nada, necesitando de ajena guía que lo conduzca. (1)

He aquí un modelo especial de Religioso que aspira á perfeccionar su obediencia, después que, herido el corazón al toque de los consejos de Dios, y deseoso de hacer su voluntad, oye la voz conque le manda entrar en la clausura adonde le dirán los superiores lo que ha de hacer para agradarle. En ella, pues, debe prestar una obediencia tan ciega, que aun teniendo abiertos los ojos, no ha de inspeccionar las condiciones del mandato, sino asirse de la mano del mismo que lo intima para que lo conduzca á obedecerlo. (2)

A este fin ha llamado á V. aquel Dios de dulzura á la soledad santa que habita. (3) Con este prospecto la ha inspirado dejar en el siglo unas preocupaciones lisonjeras, de que habiendo apartado los ojos, con resolución tan heroica, debe martenerlos sin vista en la clansura, para obedecer ciegamente.

A este intento, usando el Señor de misericordia con V. según la equidad impenetrable de sus juicios, le ha colmado el corazón de regocijo al verse protegida de su diestra contra los estorbos que la ponía el mundo para salir de sus tinieblas y entrar en los caminos de la paz. (4)

Este Dios de consolación es el amado, por quien suspiraba la Esposa en la triste noche de su ausencia. (5) Y éste, á quien dirige V. sus gemidos, aun antes de amanecer con firme esperanza en sus promesas, levantándose temprano á meditar en su Ley. (6)

Ea, que no se dilata el felicísimo día en que dé V. todo el lleno á las ansias con que vive de verificar su

---

[1.] Act. Apost. 9.
[2.] Div. Bern Serm. I. in convers. Div. Paul.
[3.] Ps. 54. 6.
[4.] I. Reg. 2. I. 2.
[5.] Cant. I.
[6.] Ps. 118. 145. 146.

profesión en esa escuela de virtudes y unirse con Jesucristo por medio del despesorio espiritual.

Ya, ya se acercan los instantes de propiciación tan suspirados, en que los brazos del Esposo hacen indisoluble la alianza. Ya se oye el rumor agradable de los candados que se mueven para abrirse las puertas de los jardines santos, por donde corren las almas escogidas tras el olor de los ungüentos. (1)

No hay que desmayar en los momentos que restan para el logro de tantos bienes como esperan á V. en la celebridad de estas nupcias; sino que agitada de los sentimientos más nobles, repita tiernos y amorosos requiebros al Esposo, mayormente cuando le reciba Sacramentado, á fin de que selle la intimidad de tanta unión con las dulzuras de su tálamo, y deba yo á V., en pago de los afanes con que he tejido este discurso, un recuerdo piadoso á tiempo de inundarla con sus bendiciones el cielo.

LA ABEJA EN EL PRADO.

Flosculi Apem mulcent, volitans dum circumit Hortum:
¿Num mage melle placens? ¿An mage odore juvant?

Ronda la abeja puntual
por el ameno pensil,
sacando de flores mil
el néctar de su panal.
Y cuando con ansia tal
registra todo el vergel,
duda, al gustar del clavel
la fragancia y el sabor,
si la empalaga el olor
ó la perfuma la miel.

[1] Cantic. 1. 4.

DESCRÍBESE UN CELOSO, HABLANDO CON UN AMIGO SUYO QUE DESEA SABER EL MOTIVO DE SU PASIÓN.

¿No has visto en selva frondosa
yedra que se enlaza erguida
por dar al ciprés la vida
con su estrechez amorosa?
¿Y qué cuando veleidosa
en otros enredos piensa,
vé el ciprés en recompensa
que aquel favor que gozaba
de ser caricia no acaba
cuando pasa á ser ofensa?
¿No has visto flor que galana,
á soplos del viento cruel,
en los brazos del clavel
mece la pompa de grana?
¿Y que en la misma mañana
que el Tulipán la enajena,
se ve en la expresión serena
de su anterior alborozo
que no acaba de ser gozo
cuando se transforma en pena?
¿No has visto en arbol sombrío
cantar alegre al jilguero
porque no creyó primero
de la calandría el desvío?
¿Y que al ver el nido frío
lamenta desaire tanto,
advirtiendo que su canto
pára en dolor tan aprisa

que no acaba de ser risa
cuando se convierte en llanto?
¿No has visto al mudo arroyuelo
que, corriendo hacia la orilla,
con la clara fuentecilla
une sus labios de hielo?
¿Y que cuando aquel anhelo
piensa que sería fructuoso,
se rinde á río caudaloso
porque con él opulenta
quiere ser? Pues haz de cuenta
que ya me viste celoso.
Porque traición semejante
de una ingrata lisonjera
llorando estoy ¡Quién creyera
ser su caricia inconstante!
Pues persuadiendo que amante
en mí tenía su interés,
fué la yedra que, después
de que en sus brazos me vió,
por los de un tronco cambió
los halagos del ciprés.
Fué la flor, cuyo follaje
sostuve yo, con intento
de que no tuviese el viento
la vanidad de su ultraje.
Y cuando el mismo ropaje
hacía me recrease en él,
preció de flor tan infiel
que con repentino afán
dejó por un tulipán
el regazo del clavel.
Fué la calandria, que al ruido
de árboles, troncos y plantas,
para cantinelas tantas
tuvo como orquesta el nido.
Y cuando yo divertido

respondí en silbo parlero,
con el desdén más grosero
sin acabar la obertura,
cambió por otra dulzura
la música del jilguero.
La fuente fué, que con frío
altanero humor corrió,
y el afecto despreció
del arroyo por el río.
Bien es que al ejemplo mío
el hombre incauto escarmiente,
pues ha visto tan patente
que la mujer más amante
viene á ser, en lo inconstante,
Yedra, Flor, Calandria y Fuente.

ANASTASIO DE OCHOA

Anastasio María de Ochoa y Acuña nació en Huichapan, departamento de México (hoy Estado de Hidalgo), el 27 de Abril de 1783. Sus padres fueron D. Ignacio Alejandro de Ochoa y doña Ursula Sotero de Acuña, españoles ambos.

Aprendió latín en México, en el *estudio* del Dr. Juan Picazo; en el colegio de San Ildefonso cursó filosofía, mediante una beca, pues su situación pecuniaria era estrecha; y hacia 1803 pasó á estudiar cánones en la Universidad, ganándose la vida como *maestro de aposentos* en el plantel de Picazo y luego como escribiente en el Juzgado de Capellanías.

En 1806 comenzó á publicar versos en el *Diario de México*, bajo los pseudónimos de *Atanasio de Achoso y Ucaña* (con diversas variantes) y *El Tuerto*. Desde 1808 formó parte de la *Arcadia* de México, con el nombre de *Damón*, que después cambió por el de *Astanio*. Nunca firmó *Antimio*, como erróneamente dicen algunas de sus biografías. En 1816 obtuvo un premio y dos accésits en un certamen para honrar á los Jesuítas.

Entró en 1813 al Seminario Conciliar de México, y se ordenó presbítero en 1816. Al año siguiente se encargó del curato de la Divina Pastora de Querétaro; lo desempeñó un mes, pasando en seguida como cura interino al Pueblito, y, un año después, á la parroquia del Espíritu Santo, en la misma ciudad de Querétaro. De 1820 á 1827 desempeñó en propiedad ese cargo. Por motivos de salud abandonó Querétaro y se trasladó, en 1828, á México, donde se ocupó solamente en trabajos literarios. Aquí murió, durante durante una epidemia de cólera, el 4 de Agosto de 1833.

Fué Ochoa fecundísimo; escribió y tradujo muchas obras, de las

cuales se perdió la mayor parte, aunque habían quedado en poder de D. Antonio Rodríguez Galván. Se citan: una novela de costumbres mexicanas; las *Cartas de Odalmira y Elisandro*, cuyo conjunto formaba probablemente otra novela; la tragedia *Don Alfonso*, estrenada en 1811; las comedias *El amor por apoderado* y *La huérfana de Tlalnepantla*; traducciones de *Bayaceto*, de Raciue, *Virginia*, de Alfieri; *Penélope*, tragedia latina del jesuíta Andrés Fritz; arreglo de *Eugenia*, de Beaumarchais; traducción en verso de varios libros del *Telémaco*. Colaboró en la traducción de la Biblia llamada de Vencé (con anotaciones de Calmet, etc.) publicada en México por Galván.

El mismo hizo publicar, sin su nombre, su traducción completa de las *Heroídas* de Ovidio y sus *Poesías*, entre las cuales hay otra versión de la heroída *Ariadna á Teseo*, junto con las versiones del *Lutrin* de Boileau, de las *Elegías* latinas del P. Remond y de poesías ó fragmentos de Horacio, Ovidio (de *Las Metamorfosis*), Alciato, Petrarca, Camoens y Bertin. En el *Diario de México* hay poesías suyas que no incluyó en su colección.

BIBLIOGRAFIA:

La primera edición de versos de Ochoa es una curiosidad bibliográfica: apareció por pliegos sueltos, destinados á formar volumen, con las iniciales *A. O.* No sabemos de nadie que posea todos los pliegos; existen algunos en poder de D. Luis González Obregón.

Poesías de un mexicano, Nueva York, 1828. En casa de Lanuza, Mendia y Cía., 2 vols. en 8º

Las Heroídas de Ovidio traducidas por un mexicano. México, 1828. Imprenta de Galván á cargo de Mariano Arévalo. 2 vols. en 8º

CONSULTAR: *Diario de México*, 15 de Abril de 1808 y 12 de Febrero de 1812; Ramón I. Alcaraz, artículo *Ochoa* en el *Liceo Mexicano*, tomo I, México, 1844, reproducido en el *Diccionario de historia y geografía*, 1853-1856 (Alcaraz hace mención de un artículo que escribió Quintana Roo sobre las *Poesías de un mexicano*, pero declara no haber podido encontrarlo); Francisco de A. Lerdo, artículo *Ochoa* en el tomo III de *Hombres ilustres mexicanos*, Eduardo L. Gallo, editor; Marcos Arróniz, *Manual de biografía mexicana*, artículo *Ochoa;* Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, capítulo XI, *Ochoa*; Francisco Sosa, *Mexicanos distinguidos*, artículo *Ochoa;* J. M. Roa Bárcena, *Acopio de sonetos castellanos;* M. Menéndez y

Pelayo, prólogo á la *Antología de poetas hispano-americanos*, Tomo I, páginas CXIX á C. El juicio más importante es, desde luego, el de D. Marcelino:

«Era por su educación poeta del siglo XVIII y no del XIX, ni aun en aquello poquísimo que los cantores de la guerra de la independencia podían tener de innovadores, innovación que en último resultado consistía en sustituir la imitación de Meléndez por la de Quintana ó Gallego. La poesía festiva parece haber sido el género predilecto de Ochoa, y sus modelos Iglesias en las letrillas y en los epigramas, Tomé de Burguillos, ó séase Lope de Vega, en los sonetos jocosos.

«....Para nosotros, Ochoa vale principalmente como humanista, y su mejor lauro será siempre su bella traducción de *Las Heroidas* de Ovidio, en romance endecasílabo, muy exacta, y á trozos muy poética, con cierto suave abandono de estilo que remeda bien la manera blanda y muelle del original, y resulta agradable cuando la fluidez no degenera en desaliño.»

ICONOGRAFIA

El retrato de Ochoa aparece, litografiado, en el *Liceo Mexicano*, con el artículo de Alcaraz, y fué reproducido después en la galería de *Hombres ilustres mexicanos* (1874) y en la *Historia de la poesía* de Pimentel, edición de 1885.

P. H. U.

LETRILLAS

I

Mi parlera musa,
Mi alegre Talía,
Díctame á las veces
Estas friolerillas.
Que la tierna doncellita,
Contando apenas diez años,
Ayude ya en los engaños
A su hermana Mariquita:
Que ya quiera ser bonita,
Y el adornarse no ignore,
Siempre estudiando al espejo
Del abanico el manejo,
Y aun al cortejo acalore
Sin acabar la cartilla:
¡Friolerilla!
Que la joven casadera,
Por no salir de la moda,
Se desnude casi toda,
Y así ser honesta quiera:
Que aunque á coser no aprendiera
Sepa bailar con primor,
Echar salero, engañar,
Retozar y murmurar,
Siendo en materia de amor
Su lengua una maravilla:
¡Friolerilla!

Que tenga la otra casada
A su prudente marido
En tal extremo aburrido,
Que ya no se meta en nada:
Que entre y salga una chusmada
De trato no muy honesto
Con quien ella se entretenga,
Y al pobre marido tenga,
Aunque bien armado, expuesto
A llevar su banderilla:
¡Friolerilla!
Que la viuda, en su lamento
Por la muerte del difunto,
Se descuide hasta tal punto
Que deje ver su contento:
Que suela ser su tormento
En el lecho conyugal
Verse sola, y su desvelo
Se procure algún consuelo
Para aliviar tanto mal
Sin ser el de la almohadilla:
¡Friolerilla!
Que la vieja presumida,
Con más años que el bendito,
Tenga su verde prurito
En ser moza y bien prendida:
Que pase en bailes su vida,
Y no solo los cortejos
A sus hijas solicite,
Mas que también las imite,
Espantándose de viejos
Y haciendo la coquetilla:
¡Friolerilla!

II.

Que un rico cuando hay función
Asista á misa y sermón,
Vaya en paz.
Mas que, sin que convite haya,
Por devoción sólo vaya,
¡Qué capaz!
Que tosa en el templo Juana
Cuando le viene la gana,
Vaya en paz.
Pero que esta tos no sea
Porque algún hombre la vea,
¡Qué capaz!
Que en un mes un comerciante
Tenga un lucro exhorbitante,
Vaya en paz.
Mas que para tanto aumento
Le baste un ciento por ciento,
¡Qué capaz!
Que la muchacha Teresa
Gaste cual una marquesa,
Vaya en paz.
Pero que para este gasto
Sólo el marido dé abasto,
¡Qué capaz!
Que al artesano extranjero
Se pague mucho dinero,
Vaya en paz.
Pero que se dé igual paga
Al criollo que mejor lo haga,
¡Qué capaz!
Que á los conciertos concurra
De música aquella curra,
Vaya en paz.

Pero que atienda á un zorcico
Más que á jugar su abanico,
¡Qué capaz!
Que aplauda con boca y manos
Juan los versos italianos,
Vaya en paz.
Pero que porque él se extienda
En su elogio, los entienda,
¡Qué capaz!
Que diga Anita la bella
Que es muy honrada doncella,
Vaya en paz.
Mas que su aire deshonesto
No diga que miento en esto,
¡Qué capaz!
Que no quiera el casamiento
El otro, con fundamento,
Vaya en paz.
Mas que por esta aversión
No le quede sucesión,
¡Qué capaz!
Que insulsas salgan y frías
Las letras y coplas mías,
Vaya en paz.
Pero que estas frialdades
No estén llenas de verdades,
¡Qué capaz!

III.

Si no te acomodas,
Lector, á mis veras,
Llámalas tonteras:
Ahí me las den todas.

Que priven al juez de oficio
Sin perjuicio de la multa,
Porque en sumario resulta
Pilatos en su ejercicio,
Y de la ley con perjuicio
Haber hecho en un par de años
Más injusticias y daños
Que un hortelano hace podas:
Ahí me las den todas.
Que don Blas el usurero,
Perdido por doña Pepa,
Cautivar su amor no sepa
Sino á fuerza de dinero,
Y así en breve el majadero
Llegue á quedarse sin blanca,
Por darle con mano franca
Gusto en caprichos y modas:
Ahí me las den todas.
Que se burlen á porfía
De aquel pedante zoquete
Que á hablar cual sabio se mete
En puntos de geografía,
Cuando muestra cada día
Al hacerse la experiencia
De su geográfica ciencia,
No saber donde está Rodas:
Ahí me las den todas.
Que el otro tuno se quede
Sin Mariquita la bella,
Aunque más la ame, y sin ella
Diga que vivir no puede,
Sólo porque, si se excede
En su derretido ardor,
Hablando él de puro amor,
Habla ella de puras bodas:
Ahí me las den todas.
Que se tenga por poeta

Aquel necio petulante
Porque pilla un consonante
Y acabala una cuarteta;
Mas que si al público espeta
Su helada composición
Causan risa y compasión
Las que él creyó tiernas odas:
Ahí me las den todas,
Que perderán casamiento
Las hijas de dona Blasa
Porque ella admite en su casa
Cócoras que es un contento,
Y casi á todo momento
Brindis y desorden haya,
Hasta que el licor desmaya
A hijas y madre beodas:
Ahí me las den todas.
Que rabie con furia loca
Más de un hidalgo en España
Al ver que su inútil saña
Ya sólo á risa provoca:
Que eche espuma por la boca
Porque ya en la patria mía
No ejercen su tiranía
Las autoridades godas:
Ahí me las den todas.

IV.

Perfidia inhumana
Es, á lo que entiendo
Engañar, diciendo:
«Vuelva usted mañana.»

Cuando me persino.
Me voy sin tardanza
A ver al padrino
Que tanta esperanza
Me dió de un destino;
A su casa me entro
Y él de mala gana
Dice desde adentro:
«Hombre, nada encuentro;
Vuelva V. mañana.»
Si por dicha mía
Alguno me emplea,
Doy con alegría
Fin á mi tarea
El séptimo día.
A quien me ha empleado
Pido la semana,
Y él dice enfadado:
«Estoy ocupado;
Vuelva V. mañana.»
Si voy á palacio
Mi pleito á agitar,
Después que en su espacio
Me canso de andar,
Llega muy despacio
Mi procurador,
Y á mi caravana
Contesta el señor:
«Ya vamos mejor;
Vuelva V. mañana.»
Si estoy apurado
Y me debe alguno,
Voyme confiado
En tiempo oportuno
A quien he prestado.
Cobro al caballero
Y él con voz insana

Me dice grosero:
«No tengo dinero;
Vuelva V. mañana.»
  Cuando alguna obra
Mandar suelo hacer,
Como se me cobra
Voyla á recoger.
Si tiempo ya sobra,
La pieza demando;
Diligencia vana,
Pues van contestando:
«Ya se está acabando;
Vuelva V. mañana.»
  Si al que me ha ofertado
Su dinero y casa
Voy, necesitado
Por lo que me pasa,
A pedir prestado;
Después que mi miedo
Apenas se allana,
El me dice acedo:
«Amigo, hoy no puedo:
Vuelva V. mañana.»
  Si al médico ver
Es fuerza corriendo,
Porque mi mujer
Se me está muriendo
Sin saber qué hacer,
Corro como un gamo
Y grita una anciana:
«Señor, no está ahí mi amo;
Vuelva V. mañana.»

XIV.

Así mi musa suele
En ocasiones
Jugar, por divertirse,
Pares y nones.
A la doncella de trece
Que ya de novelas gusta,
Y el padre Parra la asusta
Si la madre se lo ofrece;
Y que, si el chulo aparece,
Cortando allí la lectura,
A cantarle se apresura
Apasionados cantares:
Dígole pares.
Al jóven ocioso y tuno
Que mimado se educó
Y luego á estudiar lo envió
Su padre en tiempo oportuno;
Que al preceptor importuno
Llama, y sin saber hablar,
Quiere en ciencia aprovechar
Sin aprender las lecciones:
Dígole nones.
A la jovencita honrada
Que muda temperamento,
Con maligno sentimiento
Del joven de quien fué amada;
Que aunque no desahuciada
En su mal de los doctores,
Acabarán sus dolores
Con su vida ó sus pesares:
Dígole pares,
Al que á la corte se viene,
De su causa satisfecho,

A litigar el derecho
Que en alguna cosa tiene,
Si dinero no previene
Para untar algo en la mano
Al decir al escribano
Que agite sus pretensiones:
Dígole nones.
A la casada que gasta
Más que gana su marido,
Que es prudente y conocido
Por hombre de buena pasta;
Por más que éste de su casta
La sucesión no apetezca,
Y estar con ella aborrezca
En sus dares y tomares:
Dígole pares.
Al hombre de bien que intenta
Entablar decente boda
Con una pobre de moda,
Porque es escasa su renta;
Si tan solo representa
Su amor y conducta honrada,
Sin llevar á su adorada
Un talego de doblones:
Dígole nones.
A la niña que halagueña
Retoza con sus iguales,
Aunque en sexo desiguales,
Mostrándoseles risueña:
Que en disimular se empeña,
A pesar de que á hurtadillas
Hay pellizcos y cosquillas
Y apretones á millares:
Dígole pares.
Al charlatán ignorante
Que á hablar de todo se mete,
Sin ser en nada el pobrete

Ni siquiera principiante:
Si porque halla quien lo aguante
Entre bobos insensatos,
También entre los sensatos
Piensa hallar aprobaciones:
Dígole nones.
A la jóven que es juiciosa
Porque es pobre solamente
Y no ha habido quien la tiente,
Aunque tiene algo de hermosa;
Mas que en la ocasión, gustosa
Retoza, baila y pasea,
Y oye al que la lisonjea
Sin reparar en azares:
Dígole pares.
A mi musa chocarrera
Que deja el tintero enjuto
(No de materia) y que fruto
No sacará aunque se muera;
Si, poco advertida, espera
Agradar con sequedades,
Solo escribiendo verdades,
Y jamás adulaciones:
Dígole nones.

SONETOS JOCOSOS

III.

La Respuesta Concisa.

¡Hola!—¿Quién es?—Yo soy.—¿Qué manda usté?—
¿Don Basilio está en casa?—Señor, yo,
Esta mañana que se levantó,

Le llevé chocolate á su mercé....
—Bueno. ¿Mas está en casa, ó ya se fué?....
—Como iba yo diciendo, lo tomó,
Y luego....—Mas, señora, ¿está ahí, ó no?....
—No, no era chocolate, era café....
—¡Válgate Dios, señora! Bien está
Que fuera lo que fuese, mas aquí
No se trata....—Señor, voy para allá....
—Vaya, señora, díga usted.—¡Ah! sí:
Pues, señor, Don Basilio salió ya....
—¡Qué lacónico hablar! Ya lo entendí.

ARIADNA A TESEO

Heroída de Ovidio.

Más blandas á las fieras he encontrado
Que á tí, Teseo, y fuera el honor mío
A cualquiera mejor que á tí fiado.
Estos renglones, bárbaro, te envío
De la playa de donde adverso viento
Se llevó sin mí ¡ay triste! tu navío;
Y en donde, por mi mal, mi sueño lento
Y tus tracciones, cuando yo dormía,
Ocasionaron mi fatal tormento.
Ya el campo entonces de cristal cubría
La escarcha, y en los árboles risueño
El canto de los pájaros se oía.
Casi dormida, y lánguida de sueño,
Tendí los brazos, medio reclinada,
Los brazos que buscaban á su dueño.
Nada encontré: de nuevo y asustada
Vuelvo á buscar, tocando todo cuanto

Hay en el lecho, pero no hallo nada.
  El susto ahuyentó al sueño: me levanto
Horrorizada, y del desierto lecho
Salto precipitada con espanto.
  Hieren mis manos el turbado pecho,
Y arrancado, en desorden como estaba,
Mi cabello también quedó desecho.
  Alumbraba la luna, y yo buscaba
Con la vista otro objeto en la ribera,
Mas sólo la ribera se miraba.
  Acá y allá, sin orden, la carrera
Dirijo, aunque la arena me impedía,
Como no acostumbrada, andar ligera.
  El eco solo en tanto respondía
Al grito repetido de ¡Teseo!
Que pronunciaba yo, y él repetía.
  Y cuantas veces en llamarte empleo,
Él conmigo te llama, y favorece
En el modo que puede mi deseo.
  Hay una alzada roca que parece
Amenazar al mar, en cuya cima
Algún arbusto apenas aparece.
  La inquietud me dá fuerzas y me anima:
Subo á la altura con fatiga grave,
Y las ondas registro desde encima.
  Con las velas infladas ví tu nave
(Que en esto también fuí desventurada)
Alejarse ligera como el ave.
  O ya fué que la viera, ó que engañada
Creyese verla, yo quedé al instante
Aun más que el hielo fría y desmayada.
  Al fin hace el dolor que me levante,
Y cuando del letargo me remueve
A gritos llamo al fugitivo amante:
  "¿A dónde vas,—exclamo,—esposo aleve?
Vuelve, torna el bajel, que es tiranía
Que el número que trajo falto lleve."

Así exclamaba atónita, y suplía
Lo que á la voz faltaba con el llanto,
Y otra vez y otras mil mi pecho hería.
Y por si no me oyeras cuando tanto
Distabas ya de mí, porque me vieras
Los brazos agitaba en mi quebranto.
También un blanco lienzo, en mil maneras,
Presto á un palo moví, porque mi olvido,
Mirándolo ondear, luego advirtieras.
Cuando de vista en fin te hube perdido,
Mi llanto comenzó, que antes había
Mis ojos el dolor entorpecido.
¿Qué pudieron hacer cuando no vía
Tu ingrata nave ya, hombre inhumano,
Sino tristes llorar la pena mía?
Vagaba á veces sola por el llano,
Esparcido el cabello, cual vacante
A quien furor inspira el dios tebano.
A veces, en la mar fijo el semblante,
Sobre la dura roca me sentaba,
A la roca en lo inmóvil semejante.
¡Y cuántas ¡ay! al lecho que abrigaba
A los dos acudí, que ya desierto
No había de exhibir los que guardaba!
En él, en vez de tí, tu rastro yerto
Toco, pues más no puedo, do conmigo
El abrigo buscaste de concierto.
Bésolo entonces y llorando digo:
"¿Por qué, lecho cruel, cual corresponde,
Si aquí estuvimos dos, sola yo sigo?"
"Dos vinimos á tí ¿por qué, responde,
Si dos vinimos, sólo guardas una?
¿Dónde Teseo está, pérfido, dónde?"
¿Qué haré? ¿dónde iré sola? Aquí ninguna
Persona habitará: no hay, que yo vea,
De las obras del hombre huella alguna.
Do quier la tierra vasto mar rodea,

Mas no se vé en todo él un marinero,
Ni navecilla alguna se rastrea.
  Pero que se me den, suponer quiero,
Compañeros y nave ¿qué sirviera?
¿Puedo volver á un padre tan severo?
  Aunque en mar sosegado y nao ligera
Con favorable viento navegara,
Desterrada ¡ay de mí! siempre estuviera.
  No te veré jamás ¡oh patria cara!
En cien bellas ciudades compartida,
Do el mismo Jove niño se criara.
  Pues mi padre, y mi patria, de él regida,
Juntamente con él (¡prendas amadas!),
Con mi negra traición quedó ofendida,
  Cuando las hebras de mi mano hiladas
Te dí del laberinto, como guía
En las sendas torcidas y enredadas;
  Cuando tu falsa lengua me decía:
«Te juro por los riesgos en que estoy,
Que, viviendo los dos, serás tú mía.»
  ¡Ah! vivimos los dos (si aun vive hoy
La que un perjuro asesinó tirano)
¡Vivimos ¡ay! y yo tuya no soy!
  ¡Oh, si la clava que rindió á mi hermano,
Me matara también! Tu fé jurada
Cesara con mi muerte ¡oh inhumano!
  No sólo estoy previendo, desdichada,
Lo que voy á sufrir, sino aun la suerte
Que caber puede á toda abandonada.
  Cual ya presentes, mi temor advierte
Mil géneros de muerte, y su demora
Más me atormenta que la misma muerte.
  Ya me parece que á esta parte ahora
Se aproxima de lobos turba hambrienta
Y con ávidos dientes me devora.
  Tal vez torvos leones alimenta
Esta tierra feraz, tal vez no pocas

Tigres esta isla bárbara sustenta.
  Se dice que del mar horribles focas
Salen también; ó acaso armas ajenas
Traspasarán mi pecho entre estas rocas.
  ¡Haga el cielo á lo menos que en cadenas
No me pongan mis ásperos destinos,
Hilando cual esclava en duras penas!
  Siendo nieta de Apolo, hija de Minos,
Y lo que es más, ya tuya en esponsales....
¡Ah, no lo permitáis, dioses divinos!
  Todo en mi contra está: si los cristales
Miro del mar, ó miro estas riberas,
Todo, todo me anuncia aciagos males.
  Faltaba el cielo, y temo ya severas
A las deidades. ¡Ay, abandonada
A ser comida estoy de hambrientas fieras!
  Aunque hombres halle al fin, desconfiada
Vivo, pues á temer de los extraños
Aprendí, de uno de ellos engañada.
  ¡Oh, si Andrógeo viviera, y tus engaños
No pagaras, oh Atenas, ni obligarte
Minos llegara á reparar los daños!
  Ni tú, Teseo, entonces con tal arte
La muerte dieras en tan corto rato
Al monstruo, parte de hombre y de buey parte.
  Ni yo de darte hiciera el desacato
Las hebras, que mi mano hiló indiscreta
Por conservar la vida de un ingrato.
  No admiro que victoria tan completa
De tal monstruo alcanzaras sin apuro,
Ensangrentando el suelo de la Creta;
  Pues mal pudiera herir su cuerno duro
Tus entrañas de bronce, y fué bastante
Desnudo entrarte para estar seguro.
  Diamante y pedernales arrogante
Llevaste en tí, y aun más, pues en dureza
Al pedernal excedes y al diamante ...

¡Oh despiadado sueño! ¿En tal torpeza
Por qué me sumergiste? Y si dormía,
¿Porqué no fué mi sueño de una pieza?
Tú también, viento bárbaro, á porfía
Por mi mal te encontraste muy á mano,
Y harto oficioso en la desdicha mía.
Y tú bárbara fe, jurada en vano
Por quien, sin atender á la fe dada,
Me ha quitado la vida con mi hermano.
El sueño en fin, el viento y fe jurada
Contra mí se pusieron, y siendo una,
Tres causas juntas me hacen desdichada.
¿Luego muriendo no veré ¡oh fortuna!
El lloro maternal, ni habrá oficiosa
Que me cierre los ojos mano alguna?
¿Mi triste sombra errante y pavorosa
Vagará por regiones peregrinas,
Ni mi cuerpo ungirá mano piadosa?
¿Sin cesar hollarán aves marinas
Mis huesos insepultos? ¿Tan honrado
Sepulcro, ingrato, á quien te amó, destinas?
Cuando arribes al puerto deseado
Y fueres en tu patria recibido;
Cuando pises tu alcázar elevado:
Al referir, en fin, cómo has vencido
Al Minotauro, y cómo superada
Del laberinto la salida ha sido;
Refiéreme también abandonada
En una isla donde hombres no vivieron,
Pues debo entre tus glorias ser contada.
Jamás tus padres, cual te jactas, fueron
Egeo y Etra, la hija de Piteo,
Que las rocas y el amor te produjeron....
¡Oh, si oyendo los dioses mi deseo
Te hicieran verme aquí desde el navío!
Moviérate mirarme cual me veo.
Mas ya que así no fué por tu desvío,

Con la mente, á lo menos, reclinada
Mírame en un peñasco duro y frío:
  Mírame suelto el pelo y empapada
En el llanto que vierto, que ya es tanto
Que la ropa con él siento pesada.
  Cual mies que el viento agita, en medio al llanto,
Tiembla mi cuerpo, y aun la letra afea
Mi tembloroso pulso en tal quebranto.
  Y ya que el bien en tí tan mal se emplea,
No exijo premio del que pude hacerte;
Supón que el bien que te hice un bien no sea.
  ¿Mas por qué castigarme de esta suerte?
Si causa no fuí yo de tu ventura
¿Por qué habrás tú de serlo de mi muerte?
  A tí, inundada en llanto y amargura,
Cansadas ya de herir mi triste pecho,
Las manos tiendo en tanta desventura:
  Por este pelo en mi dolor deshecho,
Por estas tristes lágrimas que ahora
Me arrancan los agravios que me has hecho;
  Ruégote que te vuelvas sin demora,
Vuelve tu nave y vén; y si conmigo
Acaba antes la muerte destructora,
Mis yertos huesos llevarás contigo.

SONETOS

I.

A Silvia.

  Al pintar de sus ninfas los primores
Suelen fingir mil cosas los amantes,

Tomando ora del sol luces brillantes,
Ora robando el ámbar á las flores:
  Ya usurpan de la nieve los albores,
Ya el brillo de las perlas y diamantes,
Colorando á las bellas los semblantes
De la purpúrea rosa los colores.
  Sólo yo hacer no puedo una pintura
De tu rostro que valga alguna cosa,
Cuando pintar intento tu hermosura;
  Pues eres Silvia, en tanto grado hermosa
Que á copiarte no alcanzan nieve pura,
Perlas, diamantes, sol, ámbar y rosa.

II.

Comparación en una concurrencia.

¿Viste en serena noche las estrellas
Cuán varias y brillantes aparecen,
Y cuán muy más hermosas resplandecen
Con el reverberar de sus centellas;
  Pero que, al asomar las luces bellas
De la fulgente aurora, se oscurecen
Y vencidas al fin desaparecen,
Su esplendor apagado, todas ellas?
  Así en concurso, do se mira junto
El brillo de esplendentes hermosuras,
Se ve de las estrellas fiel trasunto;
  Pero si de mi bien las lumbres puras
Asoman cual aurora, luego al punto
Con ella las demás quedan oscuras.

III.

La abejita engañada y desengañada.

Una tierna abejilla vagarosa
De Amira en torno susurrando gira,
Llevada del aroma que respira
La boca bella de mi Amira hermosa:
En su elevado seno ve una rosa
Que por adorno allí pusiera Amira,
Y al instante del aire se retira
Y entre sus hojas engañada posa.
Liba su cáliz con ansiosa instancia,
Mas dejándolo al punto, claro indica
Que halla inferior la miel á la fragancia;
Luego á los labios de mi bien se aplica,
Cuya dulzura fija su inconstancia,
Y de este almíbar su panal fabrica.

IV.

De mis amores y sus efectos.

Crece mi amor y crece mi contento
Cuando me obligan, Silvia, tus favores;
Y si me ofenden, Silvia, tus rigores
Crece mi amor, y crece mi tormento.
De gratitud el dulce sentimiento
Aumenta, en tus cariños, mis ardores,
Y el afán de obligarte con amores
Da, en tus desdenes, á mi amor aumento.

Tú, pues, que tantas veces cada día
Sabes, en horas tristes ó serenas,
Ser ora desdeñosa y ora pía;
Tú que agravas ó endulzas mis cadenas,
Cuenta si puedes ¡ay ingrata mía!
Mis gustos, mis amores, y mis penas.

XXIV.

La Resolución.

Yo fuí jóven y amé. ¡Vanos anhelos!
Pues buscando placeres y dulzura,
Hallé tan solo do esperé ventura
Sustos, temores, ansias y desvelos.
Quise á Silvia, probé mil desconsuelos;
Amé á Lesbia, lleném de amargura;
Adoré á Clori, vi mi desventura;
Idolatré á Dorisa, y tuve celos.
Supe ¡con qué dolor! que entre aflicciones
Para dar muerte tiene el pecho humano
Vileza, ingratitud, dolo, traiciones.
Yo te detesto en fin, Amor insano;
Lleva, lleva á otra parte tus arpones,
Y huye lejos de mí, númen tirano.

CARTA.

A una persona de confianza.

De aquí de este lugar donde me aleja
Enemiga fortuna,

Te mando la salud, que á mí me deja;
No porque de importuna
Enfermedad el flaco cuerpo sienta
Dañado en parte alguna;
Mas porque la tristeza macilenta,
Que tiene aquí su asiento,
Más que horas tiene el día me atormenta.
Sumido en mi aposento,
Cual si fuera filósofo sesudo,
Todo soy pensamiento.
Y es mi silencio tanto que ya dudo
Si el hablar se me olvide,
Y venga con el tiempo á quedar mudo.
No el hablar se me impide,
Mas que callado lleve siempre el pico
La soledad lo pide.
No hay quien hable conmigo, y te suplico,
Si no quieres que muera,
Que para hablar me mandes un perico.
Dirás que bien pudiera
Salir de casa, pues hacerlo puedo,
Y divertirme afuera:
Te engañas, que por fuerza me estoy quedo,
Y si salir procuro,
Al intentarlo vuélvome de miedo.
Además te aseguro
Que á clausura tan lóbrega me obliga
El frío aquí seguro.
Cual encerrada y temerosa hormiga
Que asoma al agujero,
Descontenta, y del ocio poco amiga,
Queriendo del granero
Salir, mas viendo el cielo muy opaco
Tórnase á su hormiguero;
Así yo á veces la cabeza saco
De mi estrecha morada,
Por ver si fuera, mi tristeza aplaco;

Pero no viendo nada,
Sino motivos de tristeza mucha,
Tórnome á la posada.
Con la tristeza de esta suerte en lucha
Continua, en vano vivo,
Pues soy vencido siempre, y si nó, escucha.
Cansado de cautivo,
Arrostrando del frío la aspereza,
A salir me apercibo:
«Afuera, dije, el miedo y la pereza»
Y lleno de osadía
Tomo el sombrero y salgo con presteza.
Por las calles quería
Del pueblo pasear, bien ignorante
De que ninguna había.
Este mi ensayo fué de paseante,
Y aún viéndome burlado,
La marcha proseguí, pasé adelante.
Hube apenas andado
Algunos pasos, cuando ví aturdido
El lugar acabado.
Y habiendo el pueblo todo recorrido,
Helado y casi yerto
De volverme á encerrar tomé el partído.
Entréme, y aún incierto
De lo que me pasaba, al campanario
Subime á ver lo cierto.
Como de nacimiento, un solitario
Pueblito ví, y aun reyes
Con este aquellos son. Oye el sumario.
Seis chozas, siete bueyes,
Tres milpas, una plaza no sin lodo,
Y un millón de magueyes.
Hé aquí muy por menor el pueblo todo.
¿Querrás en adelante
Que á divertirme salga de este modo?
Pensaba yo ignorante

Que era aqueste lugar de mis pesares
Al nuestro semejante;
Pero este tánto entre otros mil lugares
Agacha la cabeza
Cuanto suele la *papa* entre pinares.
Mas adios, que ya empieza
A entumirse la mano. Dios te preste
Con paternal largueza
Vida feliz, y no en lugar como éste.

EL PASEO LLAMADO DE LAS CABRAS, EN S. ANGEL.

«Las cuatro y media son: partamos luego
Y alegres recorramos la campiña,
Que al paseo y al útil ejercicio
Ya la apacible tarde nos convida.»
Dijo así Nicolás, y á complacerlo
Se dispuso la dócil comitiva,
Animada del júbilo inocente
Que lejos de la corte se respira.
Yo, entre todos alegre sobre modo,
De ser también allí de la partida
Me levanto y los sigo alborozado,
No cabiendo en mí mismo de alegría.
Todo infunde placer: cada individuo
De la amable y pequeña compañía
Al general contento contribuye
Con su jovialidad pura y festiva.
La mutua confianza que sazona
Del inocente campo las delicias
Se mira en los semblantes, y á los pechos
Noble franqueza y sencillez inspira.
Ora un chasco inocente que no agravia
Provoca á general y alegre risa,

Ora un dicho feliz picando el gusto
La plática sazona y regocija.
  El grato cefirillo blandamente
Desplegaba jugando sus alitas,
Y las flores campestres mil olores
Perfumando el ambiente difundían.
  Febo también, al fin de su carrera,
Por no turbar acaso nuestras dichaas,
Entre doradas y vistosas nubes
Sus ardorosos rayos escondía.
  Un profundo suspiro que del pecho
Se lanza involuntario, al fin me avisa
Que ya estoy en el campo, do sin pena
El aire puro y libre se respira.
  Alzo los ojos, y en placer bañado
Ansioso tiendo la explayada vista,
Y mil y mil objetos halagüeños
A mis ávidos ojos se ofrecían.
  Seguimos adelante y por doquiera,
Abundosa natura se reía,
Haciendo alarde del primor hermoso
Que ostentan sus riquezas infinitas.
  Aquí huella la planta sin saberlo
Una humilde y pequeña florecilla,
Que cogida á la mano y observada
Con sus bellezas y primor abisma.
  El alto *tejocote*, entre mil hojas
De oscurísimo verde, allí convida
A contemplar sus frutos, que agrupados
Muy más que el oro á centenares brillan.
  Allá un manzano sazonadas pomas
De brilladora púrpura teñidas
Majestuöso mece, y abundante
Sus ramos inclinando á todos brinda.
  Un *perón* más allá, lleno de frutas
A sus derechas ramas adheridas,
Más que con sus colores con su aroma

Al admirado pasajero incita.
  El campo todo en fin interesante
Pintado de colores las más vivas,
Sus últimos verdores ostentando
Olfato y ojos á la vez hechiza.
  ¡Pero qué ven mis ojos! ¿Cuál estruendo
Mis oídos hirió? ¡Oh maravilla!
Es la cascada hermosa que las aguas
Forman precipitadas desde arriba.
  Camina el claro río mansamente,
Pero al llegar del salto á las orillas,
Enojadas las ondas y encrespadas
Con fragoso estruendor se precipitan.
  Las azuladas aguas que del fondo
Antes las pedrezuelas patentizan,
Entonces cual carámbaros de nieve,
Transfórmanse en raudal de plata viva.
  Una parte se arroja despeñada,
Otra parte, en arroyos dividida,
Por la tosca pendiente serpentea,
Y al fondo se apresura entre las guijas.
  Percíbese á lo lejos el estruendo,
Y el caminante atónito se admira
Oyendo el ronco estrépito que forma
La despeñada lluvia cristalina.
  Los ojos encantados la contemplan,
Ni se sacia la vista atenta y fija,
Repasando asombrada los portentos
Que allí naturaleza multiplica.
  Religioso silencio infunde á todos
El magnífico cuadro que registran:
Todos callan: los pechos solamente
De admiración y de placer palpitan.
  El alma en tanto quieta y sosegada,
Absorta en los prodigios que medita,
Ve allí el dedo de Dios, y reverente
Ante el supremo Sér dócil se humilla.

Así la mente al cielo levantada
Al Señor en sus obras magnifica,
Hasta que de una cabra los balidos
Nuevos placeres á gozar la inclinan.
Cerca de la cascada, en un repecho
Que en tosca, pero hermosa simetría
Forman rudos peñascos, un aprisco
De baladoras cabras se divisa.
Allí del dulce pasto retiradas
Las juguetonas y ágiles cabrillas
Forman un espectáculo vistoso,
Y con nuevo placer el cuadro animan.
Acá una cabra, echada quietamente
El pasto que arrancó rumia tranquila,
Allá otra, encaramada en un peñasco
A las demás ufana predomina.
Una en difícil puesto, mal segura,
Doblando el cuello, la pezuña hendida
Alza, y la frente rasca, mientras otra
Trepando por allí la precipita.
Otra parada, la abundosa teta
Presenta á su inocente y tierna cría
Que alegre corre y por debajo viene
Y el dulce néctar bulliciosa liba.
En otra parte un grupo de cabritos,
Ora con pieles cándidas y limpias,
Ora de negro y blanco matizadas,
Junto á las madres juguetones triscan.
Allá un cabrito que perdió á la madre
Balando la reclama y solicita;
Ella al reclamo desolada corre,
Lo busca, lo conoce y lo acaricia.
Más allá....¿Pero cómo neciamente
Osa la encantadora perspectiva
Mi labio describir, que allí presenta
Naturaleza toda embellecida?
El alma al contemplar tantas bellezas,

Inundada en placeres y delicias,
Sensible á su primor, sabe gozarlas,
Empero nunca acierta á describirlas.
  ¡Feliz mil veces el mortal dichoso
Cuya alma dulcemente enternecida
Sepa gozar los bienes, oh natura,
Que abundosa en el campo le prodigas!

JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

El 22 de Mayo de 1756 nació en la Ciudad de Puebla D. José Mariano Beristáin y Martín de Souza. Hizo sus estudios en los Colegios de San Jerónimo y San Juan, llamado el Palafoxiano, ambos de su ciudad nativa. Graduado de Bachiller en Filosofía por la Universidad de México, marchó á España como familiar del Obispo Fabián y Fuero, elevado á la Silla Arzobispal de Valencia, en cuya escuela recibió Beristáin el grado de Doctor en Teología. Fué regente de Academias de Filosofía, é hizo oposición á sus Cátedras y Pavordías. Carlos III lo nombró catedrático en propiedad y perpetuo de teología de la Universidad mayor de Valladolid. Por oposición ocupó en la Catedral de Victoria, el puesto de Canónigo Lectoral. Regresa á México con el empleo de Secretario del Obispo de Puebla, D. Salvador Bienpica, y hace oposición á la Canongía Lectoral, vacante á la sazón en dicha Iglesia; pero, no habiendo merecido á aquel Cabildo que le consultase para ella, volvió á España á representar tan injusto agravio. A causa de haber naufragado en el Canal de Bahama la embarcación que lo conducía, y después de inumerables padecimientos, arribó á la Coruña á los once meses. El Rey le concedió la Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y una Canongía de la Metropolitana de México, quc ocupó á su regreso de Europa.

La Real Sociedad Vascongada lo nombró, primero, Socio benemérito, y después, Literato; la Academia de los Apatistas de Verona, individuo *recíproco;* la Real Academia Geográfico-Histórica de los Caballeros de Valladolid, académico actual; la de las Tres Nobles Artes, de la misma ciudad, el de Honorario y Conciliador;

y la de San Carlos de Valencia, el de Académico de Honor. Fué uno de los fundadores y Censor de la Sociedad Económica de la Provincia de Valladolid, y en la misma Capital fundó por sí solo la Academia de Jóvenes Cirujanos, declarándosele protector de ella, hasta que el Rey la elevó á la clase de Real.

En México fué Secretario del Gobierno Sede Vacante el año de 1800, y Presidente de dicho Gobierno Arzobispal en la Vacante del año de 1809; Arcediano en 1811 y Deán desde 1813 hasta que murió. Además, debido á sus luces y valimiento, Superintendente del Hospital General de San Andrés, Rector del Colegio de San Pedro, Prepósito de la Real Congregación de Oblatos, Juez visitador del Real Colegio de San Ildefonso, Abad de la Ven. Congregación de San Pedro, Presidente de la junta provisional de censura de libros, comisionado por el Superior Gobierno para negocios importantes, y visitador extraordinario del Arzobispado.

En 1815 el Rey lo condecoró con la Cruz de Caballero Comendador de Isabel la Católica.

Fué escritor muy fecundo, elocuente orador, polemista vehementísimo y protector de las bellas letras. Falleció el 23 de Marzo de 1817 á consecuencia de una apoplejía.

BIBLIOGRAFIA:

Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. 3 vols. México, 1816-1821. Imprenta de Valdés. Reimpresa por Fortino Hipólito Vera, Amecameca, imprenta del Colegio Católico, 1883.

Sin el cuidadoso trabajo de veinte años del Dr. Beristáin, en la formación de su *Biblioteca*, se habrían perdido para siempre las noticias de un gran número de escritores mexicanos y extranjeros que florecieron en la Nueva España durante los tres siglos de la colonia. Y esta obra de indiscutible utilidad basta por sí sola para obligar á todos los amantes de las letras patrias á una eterna gratitud hacia este sabio.

Hasta hoy es el único Diccionario biográfico y bibliográfico mexicano que existe. Hace mucho tiempo que se ha sentido la necesidad de corregirlo de los descuidos en que incurrió Beristáin, así como adicionarlo con los autores que escaparon á sus noticias, y aumentar la parte bibliográfica con los datos nuevamente adquiridos.

Mas, á pesar de la importancia de esta utilísima y patriótica labor, solamente D. José Fernando Ramírez escribió unas *Adiciones*, que los Sres. Dr. D. Nicolás León y D. Victoriano Agüeros

publicaron en 1898; y D. Joaquín García Icazbalceta, uno de los más ilustrados y eruditos bibliógrafos de México, en las *Observaciones* presentadas á la Sociedad de Geografía y Estadística en 1864, acerca de la reimpresión de la Biblioteca de Beristáin, por la misma corporación, hace muy acertadas indicaciones, encaminadas al mismo fin. Pero ha transcurrido casi un siglo, sin que persona alguna haya puesto en práctica la reforma y adición de la obra. El mismo Icazbalceta, en las Observaciones citadas, dice: «Trabajo era éste notoriamente superior á mis fuerzas, y aun á las de otro individuo aislado; abandoné, pues, el proyecto, aunque sin olvidarlo. Hoy que la Sociedad ha fijado en él su atención, me parece justo y debido exponerle mis ideas para que las juzgue y aprecie en lo poco que puedan valer.» Desgraciadamente, ni la docta corporación á que alude, ni otra alguna, han continuado la obra.

Odas á Filópatro, ilustradas con notas históricas, poéticas y mitológicas: dedicadas al Real Seminario de Vergara. Imp. en Valencia por Orga. 1782. 4.

Oración fúnebre en las Reales Exequias del Serenísimo Sr. Infante de España, D. Luis Antonio Jaime de Borbón, celebradas en el Real Sitio de S. Ildefonso. Imp. en Segovia por Espinosa 1785, y reimp. en la Puebla de los Angeles 1786. 4.

Diario Pinciano histórico, literario, legal, político y económico. Imp. en Valladolid por Santander, 1787 y 1788. 4.

Respuesta á la Gramatomaquia del Dr. D. Francisco Guerra, Catedrático de humanidades en la Universidad de Valladolid. Imp. allí por Santander, 1787. 4.

Oración de la Real Sociedad de la Provincia de Valladolid al Rey el Sr. D. Carlos Cuarto con motivo de su Exaltación al Trono. Imp. en Madrid por Pantaleón Aznar, 1789. 4 mayor.

Oración eucarística pronunciada en la Iglesia de San Agustín de la Coruña, de resultas del naufragio de la fragata *Diana*. Imp. en Madrid por Aznar, 1892, y reimp. dos veces.

Elogio fúnebre de los militares españoles muertos en la guerra contra la Francia. Imp. en México, 1794. 4.

Sermón de gracias en la solemne erección de la estatua ecuestre de Carlos Cuarto en la plaza de México. Imp. allí por Jáuregui, 1797. fol.

Cantos de las Musas Mexicanas en la solemne colocación de la estatua ecuestre de bronce de Carlos Cuarto en la plaza de México. Imp. allí por Ontiveros, 1803. 4.

Oración panegírico-eucarística en la solemnísima fiesta con que los caballeros de Carlos Tercero celebraron en México la instalación de la Junta Central. Imp. en México por Jáuregui, 1809, y reimp. en Valencia, 1810. 8.

Discurso político moral, pronunciado en la Real Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México, sobre el amor debido á la Nación Española. Imp. en México por Jáuregui, 1809. 4

Discurso dirigido á los Caballeros Regidores de las ciudades de la N. E. sobre las circunstancias del Diputado de este Reino á la Junta Central, para su acertada elección. Imp. 1809. 4

Diálogos patrióticos sobre la insurrección de Michoacán y otros pueblos de la N. E. Imp. en México por Jáuregui, 1810 y 1811. Un tomo en cuarto. Reimp. en Cádiz, en Lima y en Valencia.

Carta pastoral del Cabildo Sedevacante de México, sobre la inmunidad personal de los clérigos, reos de alta traición. Imp. en México por Arizpe. 1811. 4.

Carta pastoral del mismo, sobre la condenación del Sínodo de Pistoya. Imp. en México, 1811.

Declamación cristiana en la fiesta de los desagravios que celebraron los realistas fieles de Fernando VII. Imp. en México por Arizpe, 1811. 4.

El verdadero Ilustrador Americano contra el Ilustrador Americano, que publica en Sultepec el Dr. Cos, cabecilla de los rebeldes de la N. E. Imp, en México por Jáuregui, 1812. 4.

Carta crítico-apologética al Caballero Barrington, sobre inscripciones latinas. Imp. en México, 1812 4.

Discurso eucarístico pronunciado en en la solemne acción de gracias, con que el Real Tribunal de la Minería de México celebró la restitución de Fernando VII al trono de sus padres. Imp. en México por Jáuregui, 1814. fol.

El amigo de los hombres, papel periódico. Imp. en 1812 y 13. Obra de una sociedad de buenos patricios, entre los cuales estaba Beristáin.

Sermón del domingo de Ramos en la Catedral de México. Imp. allí por Arizpe. 1815, 8.

Manuscritos:

Oraciones fúnebres de San Gregorio Nisseno, traducidas al castellano con vista del original griego y con notas.

Homerus á Sanctis Ecclesiae Patribus illustratus: sive versus, Sententiae et hemistichia Illiados Homeri quae in SS. Patrum libris laudantur.

El Pizuerga Consolado por Esqueva: Canto leído en la primera junta pública de la Real Sociedad de Valladolid.

Canto en elogio de los Socios Pincianos, leído en la junta de 1785.

Apología por la sentencia piadosa de Sto. Tomás de Aquino, acerca de la Concepción de la Virgen María. Escrito en Valencia el año de 1780.

Proyecto de una Sociedad económica en México, á ejemplo de las de España; presentado en 1798 al Virrey Azanza.

Elogio del Barón de Humboldt, pronunciado en su presencia en las juntas de exámenes públicos de los colegiales del Seminario de Minería de México.

Necrología eclesiástica mexicana.

Sesenta sermones panegíricos, fúnebres y morales, dispuestos para la prensa.

Del origen, causas, motivos, progresos y estado de la insurrección del Reino de México, y de sus remedios.

La felicidad de las armas de España, vinculada en la piedad y religión de sus reyes, generales y soldados. Imp. en México por Jáuregui, 1815. 4.

CONSULTAR: *Biblioteca Hispano-americana Septentrional*, por José Mariano Beristáin de Souza. Tom. I. Artículo *Beristáin y Martín de Souza (José Mariano)*.—Obras de J. García Icazbalceta. Tomo IV. Biografías II. Imp. de V. Agüeros, editor. México, 1897.—*Manual de Biografía Mexicana ó Galería de Hombres Célebres* de México, por Marcos Arróniz. París. Librería de Rosa Bouret y Cia. 1857.—Alamán, *Historia de Mexico*, tomo I, páginas 71, 250, 482; tomo II, pág. 561; III, 282, 422; IV, 157, 322, 637.—Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo III, págs. 171, 205, 238; tomo IV, págs. 101 á 104.

N. R.

DISCURSO

para el Domingo de Ramos del año 1815, pronunciado en la Metropolitana de México, por J. M. Beristáin, Dean de la misma.

Jesús Nazareno aclamado hoy por el pueblo Rey de Jerusalén, hijo de David y enviado de Dios; y Jesús Nazareno blasfemado dentro de cinco días por ese mismo pueblo, condenado á muerte é ignominiosamente crucificado, es una cosa que admira y asombra; pero que merece también las reflexiones del orador. Ved aquí la materia de mi breve discurso y de vuestra cristiana atención esta mañana. Para que yo acierte y vosotros saquéis alguna utilidad, es necesaria la gracia del Espíritu Santo. Pidámosla humildemente.

AVE MARIA.

Hosanna filio David.....Tolle, crucifixe.
Viva el hijo de David.....Quita, crucifícale.
Son palabras del pueblo de Jerusalén, referidas por el Evangelio.

Exmo. Sr.

Si alguna vez fué cierto que la voz del pueblo es la voz de Dios, fué sin duda esta en que los niños, los jóvenes y todos los sencillos hebreos publicaron arrebatados de un general y extraordinario júbilo por los campos, calles y plazas de Jerusalén que Jesús Nazareno era hijo de David, el heredero de su trono, el bendito desde la eternidad y el enviado de Dios para la salud del mundo. ¿Y qué testimonio más claro podían pedir los escribas y fariseos, los sacerdotes y doctores de la ley de Moisés, para reconocer y confe-

sar la misión y divinidad de Jesucristo, que esa general aclamación de los buenos?.

Pero que el pueblo sencillo confiese á Jesús por su rey y salvador, y los hipócritas fariseos no le reconozcan; que los párvulos humildes le bendigan y aclamen, y los escribas soberbios le llenen de maldiciones; que los fieles observantes de la ley victoreen al Mesías, y los sacerdotes y doctores maquinen su muerte, no debe parecernos muy extraño. Lo singular que arrebata nuestra admiración es que ese mismo pueblo, esos niños, jóvenes y ancianos que vemos hoy cortar ramos de pacífica oliva, tender por el suelo sus vestiduras y aclamar á Jesús por su rey, esos mismos sean los que dentro de cinco días corten espinas para coronarle y cañas para escarnecerle; le desnuden de sus vestidos, pidan su muerte y griten que no tienen ni conocen más rey que al gentil romano: *Non habemus regem nisi Caesarem.* ¡Tal mutación en tan corto tiempo! No hay execraciones bastantes en el ánimo más irritado para afearte, ó ingrata Jerusalén y echarte en cara esa tu vil inconstancia, esa tu abominable perfidia. ¿Hoy victoreas á Jesús, y dentro de pocos días le abandonas? ¿Hoy le conduces triunfante al monte Sion, y mañana le llevarás preso al monte Calvario? ¿Hoy te desnudas de la capa para tendérsela, y el viernes le despojarás de su túnica para repartírtela? ¿Hoy cortas palmas y ramos para aplaudirle, y el viernes arrancarás cambrones para coronarle? ¿Hoy se escuchan de tus labios bendiciones y vivas, y el viernes no resonarán delante del pretorio sino las terribles é insolentes voces de *apártale de nuestra vista, muera crucificado?* ¿Qué causa has tenido para tan enorme y repentina mudanza? Qué motivo pudo darte ese justo y beneficentísimo hombre para tan execrable infidelidad?

Os irritáis, hermanos míos, justamente. Mas no os irritéis tanto contra el pueblo: irritáos principalmente

contra los que le han precipitado en ese crímen. Yo os hago jueces, fieles mexicanos, en esta la más famosa causa de infidencia. Ya estáis impuestos del delito. Ahora voy á delataros, no los cómplices, sino los autores de tales excesos. Sabed que los escribas y fariseos, los sacerdotes y doctores de Moisés fueron los seductores y pervertidores del pueblo; y las pruebas de mi delación son tan ciertas, como testificadas por el mismo Espíritu Santo.

El pueblo, las turbas, los inocentes y sencillos hijos de los hebreos son los que han vitoreado hoy á Jesucristo: *Pueri Haebreorum..... Turbae quae antecedebant et quae sequebantur.* ¿Y quién les movió á estas festivas demostraciones? Nadie. Un impulso de su razón, un sentimiento espontáneo de su voluntad sencilla, su gratitud á los beneficios que Jesús les había hecho, ya curando sus enfermos, ya resucitando sus difuntos, ya alimentándoles en el desierto, y su reconocimiento á estas y otras maravillas que le habían visto obrar. No consta cosa en contrario en el Evangelio. Pero cuando al quinto día este mismo pueblo cambia en desacatos sus demostraciones de júbilo y de respeto, y sus bendiciones en blasfemias y sacrilegios, todos los evangelistas convienen y expresan que fueron movidos por el ejemplo y las sugestiones de los escribas, fariseos, sacerdotes y doctores malvados. San Lucas dice: *Surrexerunt principes sacerdotum et scribae constanter acusantes eum*: los príncipes de los sacerdotes y los escribas fueron los primeros y más tenaces acusadores de Jesús. San Juan dice: *Cum vidissent eum pontifices et ministri clamabant: Crucifixe, crucifixe eum:* los primeros que pidieron su muerte al verle, fueron los pontífices y sus ministros. San Marcos: *Pontifices concitaverunt turbam*: los pontífices sublevaron la plebe. San Mateo: *Principes sacerdotum et seniores persuaserunt populis ut peterent Barabban, Jesum vero perderent:* los príncipes de los sacerdotes y

los principales, persuadieron á los pueblos que salvasen á Barrabás y condenasen á Jesús.

No es disculpable el pueblo, nó. Pero cuanto mayor pecado cometió el traidor Judas (como dijo el mismo Jesucristo) sobre los sacerdotes, escribas y fariseos, tanto mayor cometieron estos sobre el resto del pueblo engañado y pervertido. Dad pues, hermanos míos, la sentencia, condenad, sí, porque es justo, al pueblo en parte por su ligereza é inconstancia; pero agravad hasta donde quisiéreis el castigo de los seductores escribas por su malicia y perversidad.

Mas esperad, suspended por un momento la sentencia y el castigo y trasladémonos á otras plazas y calles más inmediatas que las de Jerusalén. ¡Oh memoria! Días de placer dulce, de regocijo universal; días de palmas y de triunfos! ¡Días de vivas y aclamaciones! ¿Cómo pasasteis tan presto? ¿Cómo no habéis durado entre nosotros eternamente? Días en que el pueblo mexicano aclamó por su rey al inocente, al justo, al pacífico, al perseguido Fernando VII....¿Os acordáis, hermanos míos de los días brillantes del mes de Julio del año de 808, en que la alegría universal, el júbilo sincero, el entusiasmo sagrado, la paz, la concordia, la amistad verdadera reinaron en nuestros corazones? ¡Oh días preciosos en que nos paseábamos por esas calles unidos y embrazados como hermanos, el sacerdote y el militar, el religioso y el comerciante, el artesano y el caballero, el jornalero y el estudiante! ¿Que se oía en esas plazas y calles sino aclamaciones de un mismo espíritu? Viva Fernando nuestro rey; viva la España valerosa; viva la América fiel; viva salvo el hijo de los reyes católicos descubridores de la América: *Hosanna filio David.* Viva salvo el hijo de Carlos V, conquistador de la Nueva España: *Hosanna filio David.* Viva salvo el hijo de los Felipes, de los Fernandos, de los Carlos, á quienes México y la América española deben su religión, sus

templos, sus monasterios, sus academias, su población, su grandeza y su felicidad: *Hosanna filio David.* Bendito sea Fernando que viene á reinar en el nombre del Señor, á restaurar la pureza de la fe, á reformar los vicios del gobierno, á premiar á los americanos: *Benedictus qui venit in nomine Domini.* ¿Os acordáis?.... ¡Ah! sí: y yo lo recuerdo con la misma copia de lágrimas que derramé entonces al presenciarlo. ¡Mas con cuánta diferencia! Entonces fueron lágrimas de gozo y de ternura; hoy son lágrimas amargas de dolor.

¿Pues cómo y por qué se cambiaron tan monstruosamente los sentimientos de los americanos? ¿Cómo pudo convertirse aquel aplauso en execración: *Crucifixe eum*? ¿Nuestro amor á Fernando en el odio más sacrílego: *Crucifixe eum?* ¿Los vítores y vivas en blasfemias y maldiciones: *Crucifixe?* ¿Los obsequios en rapiña de su real erario: *Tolle, Tolle?* ¿Nuestra recíproca unión en partidos implacables: *Tolle, Tolle?* ¿Nuestra paz envidiable en guerra bárbara y sangrienta: *Crucifixe, Crucifixe?* ¿Nuestra obediencia en insurrección, nuestra lealtad, nuestra fidelidad, nuestra virtud, nuestra nobleza, nuestro heroísmo en la más fea, abominable y escandalosa traición, *Tolle, Tolle, Crucifixe, Crucifixe?* ¿Cómo ha sido? Lo diré.

Nuestros escribas y fariseos, los aprendices de políticos y de filósofos ilustrados, sedujeron, pervirtieron á los pueblos! *Scribe & seniores & pontifices persuaserunt populis... Concitaverunt turbam... clamaverunt, crucifixe, crucifixe eum....* No debe reconocerse á Fernando por rey, sino al apóstata Hidalgo, al Judas de la Nueva España, al Barrabás de la América: *Non hunc, sed Barabban.* Primero reine en México la anarquía, el inglés americano, los capitanes de ladrones, los incendiarios, los asesinos, los asoladores de esta hermosa patria que ese Fernando que ayer juramos y aplaudimos: *Non hunc, sed Barabban.* ¿No es así verdad? ¿No es esto lo que aclamaron los malvados escribas,

los fariseos hipócritas, los doctores pestilentes, los sacerdotes sacrílegos, y con lo que se han llevado tras sí las voces y los sentimientos de los pueblos: *Concitaverunt turbam?* Pecó nuestro pueblo; pero engañado; pero seducido: porque cuando al pueblo se le deja en libertad de explicar sus verdaderos sentimientos, sólo hablan por su boca la verdad, la justicia, la naturaleza. El pueblo por sí, compuesto de labradores sencillos, de artesanos laboriosos, de padres honrados de familia, de ancianos venerables y de niños inocentes, en cuyos labios libres de malignidad, de lisonja y de envidia puso Dios, según David, la perfecta alabanza, no tiene ideas gigantescas, ni pasiones animosas, y obra en sus naturales arranques gobernado únicamente por las impresiones que hacen en su espíritu lo grande, lo respetable, lo benéfico, lo justo. Porque su entendimiento no está fascinado con las luces fatuas de falsa política, ni corrompido su corazón con la ambición, con la soberbia, con el amor propio, y con aquel orgullo, avilantez y vanidad que inspiran la ciencia inmoderada, la filosofía impía, la ilustración criminal que ofuscan por una parte las luces de la naturaleza, y por otra apagan las de la religión.

Concluyamos, pues, que así como el pueblo hebreo aclamó á Jesús por su rey y salvador cuando le dejaron en libertad los escribas y fariseos, el pueblo americano reconoció y aclamó por su rey legítimo á Fernando VII cuando estuvo libre de la seducción de los malvados. Que tanto el uno como el otro sólo engañado y seducido pudo haberse conjurado contra su príncipe: finalmente que los escribas, fariseos, doctores y sacerdotes apóstatas de uno y otro pueblo son reos de maldición eterna por enemigos de Dios, de su rey y de su patria.

Si, malvados: esta es la sentencia que ha dado contra vosotros el leal y fidelísimo auditorio que me escucha. Si, traidores: nosotros amamos esta dulce patria

nuestra, y vosotros la aborreceis; nosotros amamos su prosperidad, su gloria, su grandeza, su ilustración sana, y su libertad justa, y vosotros habéis preferido á estos sólidos y verdaderos bienes las ideas fantásticas y criminales de una independencia funesta, de un mando usurpado, y de una gloria tan vana como costosa.... Hijos viboreznos de la infeliz América, vosotros habéis roto sus entrañas por apresuraros á salir del seno que os abrigaba.... Políticos torpes, si habéis ya conocido lo errado de vuestros cálculos ¿á qué aspirais obstinados en vuestros proyectos? ¿A qué? ¡Ay de mí! ¡Ay de vosotros! ¡Ay de la América! A sacrificar el último aliento y suspiro de vuestra patria y hermanos, antes que confesar vuestros yerros. Mexicanos fieles que me escucháis, pueblo sencillo y verdadero hijo de Dios, ya habéis probado en cuatro años los amargos frutos de la insurrección. ¿Qué queréis pues? ¿qué deseáis? ¿que siga adelante? ¿ó volver á los dulces, antiguos y festivos días del año de 808 en que saludásteis á Fernando por vuestro rey: *Hosanna filio David?* ¿A quien preferís? ¿quien queréis que viva? ¿Fernando vuestro padre y monarca augusto, ó esos Barrabases de nuestro suelo, los ladrones y asesinos? *¿Quem vultis vobis dimittam Barabban, an Jesum qui dicitur Christus?*

Mas ¿qué pregunto á vosotros, cuando no dudo de vuestros sentimientos heroicos y cristianos? Sólo me resta consolaros. No os aflijáis porque otros de nuestros hermanos salven á Barrabás y condenen á Jesús: que quieran ser más bien vasallos miserables de unos bandoleros, que hijos amados de un rey grande, de un rey hijo y nieto de soberanos augustos, de un rey protegido visiblemente del cielo, de un rey enviado de Dios para nuestro consuelo y felicidad: *Benedictus qui venit in nomine Domini.* Ni os aflijáis al ver en esta santa semana reducido el culto de esta antes magnífica metropolitana, por los insurgentes enemigos de la pa-

tria y de la religión, que ya se han atrevido á imponer pena de la vida á los labradores que paguen y á los colectores que cobren los diezmos de la iglesia. No os desconsoléis; porque después de la conjuración de estos judíos, de las burlas, azotes y crucifixión de su rey, vendrá sobre ellos toda la ignominia y castigo de la ingrata Jerusalén; y para vosotros la resurección, la felicidad y la gloria. Amén.

AGUSTIN POMPOSO FERNANDEZ DE SAN SALVADOR

El Dr. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador fué el primogénito de cinco hijos de D. Casimiro Fernández de San Salvador y El Risco y de doña María Isabel Montiel García de Andrade, mexicanos amhos, y nació en Toluca el 20 de Septiembre de 1756. Al graduarse de abogado,—se dice en el artículo necrológico que publicó el diario *El Siglo XIX*,—acreditó legalmente descender del último rey de Texcoco, Ixtlilxóchitl; además, según Beristáin, era «nieto de españoles nobles europeos».

Huérfano de padre á los tres años de su edad, se vió obligado á trabajar desde entonces. Logró sin embargo hacer carrera en la Universidad de México, donde se graduó de Doctor en Cánones. Se hizo abogado de la Real Audiencia y del Ilustre Colegio (del cual era decano al morir); su bufete llegó á ser uno de los más famosos en el virreinato. Fué asesor del regimiento provincial de Guadalajara, agente fiscal interino y después relator, dos veces, de la Audiencia de México, rector de la Universidad por tres veces, siendo al morir decano de la facultad de cánones. Por iniciativa suya se estableció la Academia de Derecho teórico-práctico, en cuya apertura leyó un «poema histórico sobre la abogacía». La misma Universidad informó á la Corona de España sobre sus méritos, en 1803, y, en atención al informe, se le nombró Alcalde de corte de la Audiencia. Más tarde se le nombró vocal de la Junta de Censura (1812) y teniente de policía; fué electo juez de letras, de acuerdo con la Constitución de Cádiz, en 1813. Se le confió la redación de las constituciones de la Universidad que pensó crearse en Mérida de Yucatán. Fué, por último, miembro de la Congregación de la Santa Veracruz, fundada por Cortés.

La vida de D. Agustín Pomposo se enlaza por modo singular con la historia de la independencia. Hijo de familia distinguida, des-

cendiente presunto de nobles europeos y de príncipes indígenas, hermano de hombres que, como él, ocupaban puestos importantes en el virreinato (Fernando, abogado también, oidor honorario de la Audiencia, escritor sobre cuestiones jurídicas y políticas, y José Arcadio, administrador de Rentas reales en ciudades diversas): este conjunto de circuntancias familiares y sociales (si se exceptúa la descendencia de reyes aztecas), su misma posición y su carácter de hombre «laborioso y piadosísimo» (según expresión de Beristáin) debían hacer de D. Agustín Pomposo, como efectivamente hicieron, un franco y decidido partidario del gobierno español en la lucha de independencia de México. Fué él uno de los primeros y más activos en escribir contra la revolución, al proclamarla Hidalgo. En su casa, sin embargo, se formó una pareja ilustre de insurgentes: su sobrina, ahijada y pupila, huérfana de padres, Leona Vicario y Fernández de San Salvador, y su discípulo Andrés Quintana Roo, pasante de su bufete. Su propio hijo, Manuel Fernández de San Salvador, escapó de México en 1812, en unión de Quintana Roo, y fué á unirse á los revolucionarios, entre quienes murió peleando, ya como teniente, en Salvatierra, en batalla ganada por Iturbide, jefe realista entonces, contra D. Ramón López Rayón, el 16 de Abril de 1813.

Mientras su hijo Manuel moría en la guerra, D. Agustín Pomposo y su hermano Fernando, en la capital, se esforzaban por salvar á su sobrina Leona, procesada por el gobierno virreinal á causa de la ayuda que había prestado á los insurgentes, y encerrada en el Colegio de Belén, de donde logró huir el 22 de Abril de 1813, yendo después á reunirse á Quintana Roo, con quien contrajo matrimonio y corrió á través de los campos de la revolución hasta 1818.

Sucesos tales debieron de abatir grandemente el ánimo de D. Agustín Pomposo. Posteriormente á 1813, poco se sabe de él; publicó algunos folletos más, en defensa del gobierno español; su bufete decayó, especialmente después de terminada la guerra de separación; fué oidor de la Audiencia del Estado de México, con residencia en Toluca, y le arrancó de allí, en 1832, la revolución de Santa Anna, por su fidelidad al gobierno de Bustamante. Al morir era presidente y decano del Tribunal superior del *Departamento* de México (según la organización centralista de la Constitución de 1836).

Su muerte ocurrió en México, el 7 de Enero de 1842. Él mismo, sintiendo la proximidad de su fin, había hecho imprimir sus esquelas mortuorias, que constituyen una curiosidad histórica: una de ellas se conserva en la Biblioteca Nacional de México (pág. 372 del catálogo de la Novena división).

BIBLIOGRAFIA:

Sentimientos de la Nueva España por la muerte del Virrey Bucareli. México, 1779 (según Beristáin).

La América llorando por la temprana muerte de su amado, su padre, su bien y sus delicias, el Exmo. Sr. D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez.... Poema. México, 1787; imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros. (Existe un ejemplar en poder del Sr. D. Genaro García, director del Museo Nacional de México).

Los dulcísimos amores, poemitas de Mariano de Jesús. México, 1802; imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros. 2 vols. en 8º (Biblioteca Nacional, pág. 248 del catálogo de la Octava división). Según Beristáin, se hizo en 1803 una reimpresión, que no conocemos.

Selva libre, y *segunda selva libre*, intitulada *Viva Fernando VII*, que Beristáin titula *La perfidia de Napoleón Bonaparte* y *sucesos de España.* Aunque la paginación es corrida hasta 32 páginas, ocupando cada silva 16, parcce que la primera fué impresa en 1808 y la segunda en 1809, año en que se escribió. (Biblioteca Nacional, pág. 262 del catálogo de la Octava división).

La América en el trono español, exclamación....que da alguna idea de lo que son los diputados de estos dominios en las Cortes. México, 1810; imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros. (Biblioteca Nacional, pág. 415, catálogo de la Novena división).

Memoria cristiano-política sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos, y las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad. México, 1810; imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros. (Biblioteca Nacional, pág. 379, Novena división). Se reimprimió pocos días después de haber aparecido, según se dice en el *Diario de México* de fecha 13 de Noviembre de 1810.

Carta de un padre á sus hijos. México, 1810, imprenta de Valdés.—(Biblioteca Nacional, pág. 415, 9ª divisíón).

Las fazañas de Hidalgo, Quixote de nuevo cuño, facedor de tuertos, etc. México, 1810, imprenta de Valdés. (Es el que Alamán menciona con el nombre de *Diálogo* entre el coronel Chepe Michiljuiyas y Pancha la jorobadita. Existe un ejemplar en poder de D. Luis González Obregón.)

Acción de gracias á la Virgen de los Remedios. México (según Beristáin).

Reclamo de descuidos: Mopso al Tatita. México (según Beristáin).

Convite á los verdaderos amantes de la religión católica y de la patria. México, 1812; imprenta de Ontiveros. (Existe un ejemplar en poder de D. Genaro García).

Desengaños que á los insurgentes de Nueva España, seducidos por francmazones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religion católica y la experiencia. México, 1812; imprenta de Ontiveros. (Biblioteca Nacional, pág. 291. Novena división).

Advertencia en favor de la sacratísima dignidad sacerdotal. México, 1813; imprenta de Ontiveros. (Existe un ejemplar en poder del Sr. García).

El modelo de los cristianos presentado á los insurgentes de América.... México, 1814; imprenta de Ontiveros, (Biblioteca Nacional, pág. 291, Novena división).

Los Jesuitas quitados y restituidos al mundo. Historia de la Antigua California. (Traducción y extractos de la Historia de la California, de Clavijero, de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, de Abad, inédita entonces y publicada en 1841 por Carlos María de Bustamante, y de otras obras). México, 1816; imprenta de Ontiveros. (Biblioteca Nacional, pág. 292, Novena división).

Comentario de la Administración del Paraguay, comparada con la República de Platón. Escrito en latín por el abate José Manuel Peramas, ex-jesuíta, y traducido al castellano. México, 1822; imprenta de Ontiveros.

CONSULTAR: *Gazeta de México*, 13 de Marzo de 1802, romance de José María Calaseda en elogio de Fray Mariano de Jesús; Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano-americana septentrional*, artículo *San Salvador;* Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo III, pág. 282; Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 397; tomo III, págs. 282, 414, 417; *El Siglo XIX*, 11 de Enero de 1842, artículo necrológico firmado *B.* (¿Bustamante?): Genaro García, *Leona Vicario*, heroína insurgente, México, 1909 [el Sr. García utilizó una relación de *Méritos y servicios* de D. Agustín Pomposo, impresa en España hacia 1811, en pliego de cuatro páginas, así como la *Causa* instruída contra doña Leona Vicario, donde figuran el *Testamento* de doña Isabel Montiel viuda de Fernández de San Salvador, la relación, hecha por el mismo D. Agustín Pomposo, del *Cuerpo de bienes* de su hermana doña Camila, madre de la heroína, la *Cuenta* de esta y la *Razón* de los bienes que dejó en su casa, el *Alegato* en defensa de ella, y otros escritos, todos salidos de la pluma de D. Agustín).

ICONOGRAFIA.

El retrato de D. Agustín Pomposo debió existir en la Universidad de México, por haber sido él rector de dicha institución: pero parece haber desaparecido en las vicisitudes de los objetos universitarios, después de la supresión decretada en 1833.

P. H. U.

DESENGAÑOS

que á los insurgentes de Nueva España, seducidos por los francmasones, agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religión católica y la experiencia.

IV

Desengaño tomado de las falsedades con que José Napoleón, para engañar al mundo, se supone reinante en América, y de las imposturas y mañas, idénticas á las de los franceses de allá, que esparcen aquí los ocultos agentes de Napoleón.

SON datos intergiversables que en agosto de 1810 el rey de farsa estampó en la Gazeta de Madrid un artículo dando por cosa sabida ya entonces allí, y por indubitable, la insurrección de esta América: no es menos cierto que á esa fecha estaba toda ella en el dulce regazo de la paz y tranquilidad pública: cuando nos alteró estos bienes la insurrección acaudillada por Hidalgo, Allende y Aldama, sacando la cabeza la primera vez en la villa de San Miguel el Grande, fué al mediar septiembre del mismo año aciago: ni el ojo minaz y encapotado de Napoleón, ni el torvo con que mira su hermano José, ni el que de nada le sirve por tuerto tiene vista profética: si de esto se necesitara prueba, lo es el hecho mismo, y tan concluyente que no admite réplica, pues no habría dado por positivamente acaecido un mes antes en Madrid lo que aquí tuvo principio un mes después: es por tanto cosa muy clara que los emisarios suyos y de su imperial hermanito, creídos de que sería sin falta y confiados en las prevenciones de Hidal-

go y socios, escribieron á su tuerta majestad asegurando que tal día de mayo ó de junio de aquel año desplegarían aquí la bandera revolucionaria sin falta.

Esperó pues el rey de copas, para dar verosimilitud al cuento, hasta mediado agosto, para que allá se creyera que había recibido correo de Veracruz en que se le participaba la noticia: sin esta espera, cualquiera pobre le frotaría en la cara la mentira: aquí no pudieron dar el grito fatal el día que habían asegurado, y resultó que lo dieron un mes después del anuncio de la napoleónica gazeta de Madrid; si no hubiera sucedido tal grito, podríamos pensar que la noticia gazetal era una de las mentiras que unen á cada palabra que profieren aquellas majestades inmundas y desaguisadas; pero habiendo sucedido por nuestros pecados un mes después, parece con demasía claro que el tuerto tenía noticias anticipadas de lo que aquí adelantaban sus agentes ocultamente, y que no mintió esta vez sin algún fundamento, y parece también que él mismo sin quererlo nos recordó con esto que estemos sobre aviso, como nos amonesta San Pablo.

¿Y no he de creer yo, viendo entero el rabo de la zorra por más plumas que la cubran, que ella es la que mueve la máquina de esta desastrosa insurrección? ¿No he de creer que los agentes de los corsos, conociendo ¡oh incautos insurgentes engañados! que les aborrecéis de corazón, os fingen que también les detestan, y abusan de vuestra sencillez, credulidad ó ignorancia para el oculto fin de arrancar con vuestras manos y á costa de vuestra sangre y vida la religión católica, introduciéndoos poco á poco, y sin que sintáis el veneno hasta haberlo tragado todo, al materialismo, á la incredulidad é irreligión? ¿No he de creer que con la misma sagaz y diabólica astucia quieren con vuestras manos quitar el cetro á Fernando VII y entregarlo al tigre de Ajaccio, poniéndolo aquí en la mano del sujeto que ya estará designado por aquel?

Tan indubitablemente lo creo, que tengo por imposible que se me convenza de que no es así. ¿Duda alguno de que el corso ha enviado sucesivamente á estos reinos muchos emisarios seductores para introducir la discordia y encender con su tea denegrida la insurrección? ¿No han sido presos varios de ellos en la Habana, en Campeche, en Coahuila y en otros muchos lugares de estos reinos? No se les han sorprendido instrucciones, planes, &c.? Todo indudablemente. ¿No sabemos días ha que estos emisarios, no solamente son franceses, sino también españoles indignos, de los que se han vendido al corso, americanos no menos indignos ni menos vendidos, anglo-americanos, suecos, ingleses, &c.? ¿Y no vemos en las gavillas de los revoltosos á esos mismos dirigiendo, mandando y comiendo en un plato con Hidalgo, con Morelos, &c., &c.? ¿Y no estamos padeciendo la insurrección? ¿Cómo pues dudarlo?

Otras falsedades convencedoras de lo mismo han hecho publicar los corsos en sus gazetas con el descaro peculiar de su absoluta falta de vergüenza; las hemos leído en las gazetas y otros impresos y algunos de vosotros las recordarán fácilmente: ahora veo un nuevo comprobante de mi concepto inserto en la Gazeta de México de 26 del corriente mayo: tal es el decreto de Botellón de 1º de octubre de 811 prescribiendo leyes para expedir á sus vasallos de Europa licencias de pasar á la América, con aquel tono mismo que pudiera hacerlo nuestro adorado Fernando VII, si no se hallara cautivo: ¿qué significa esto, sino que los encubiertos emisarios que aquí tiene y que Dios entregará en manos de la justicia, le habrán escrito que su empresa temeraria era ya cosa hecha, tanto que podía enviar empleados y órdenes para contar el enero de 812 como época de su primer año de reinar aquí pacíficamente? Pero gracias inmortales al Dios de los ejércitos que cada día nos manifiesta más y más su misericordiosa protección contra los rebeldes.

Los agentes primeros del corso os dicen que esto es mentira: si pierden cien hombres, os dicen que fueron quince ó veinte, y que mataron millares de los europeos y demás de los ejércitos del rey: ya se ve, leyendo cómo ha engañado el corso á todo el mundo, no es de extrañar que aquí se destroce la verdad tanto, pues una de las principales máquinas empleadas para el logro de las iniquidades á que aspira el corso ha sido siempre mentir sin límites ni pudor, y los que ocultan sus instrucciones no pueden ocultar que las practican cumplidamente.

No hay virtud, no hay honra que pueda librarse de los sangrientos tiros de las lenguas de tales fracmasones, porque contra lo más santo y puro esparcen las mentiras más difamantes y las calumnias é imposturas más horrendas, sin detenerse por el temor de ser desmentidos; abusan de la inocencia y del candor con el mismo descaro que emplean la malignidad y la impudencia; ni hay cosa tan sagrada de que no abusen directa ó indirectamente, ni medio tan inicuo de que no echen mano para atizar el odio, conservar la discordia, y desterrar la paz y el orden; conocen el poder de la lengua y la propensión de gentes de toda clase á hablar y decidir de todo, y especialmente sobre asuntos que no entienden y que han fatigado los discursos de algunos sabios, y con dar pábulo á esta manía de hablar y juzgar de todo, consiguen difamar el gobierno más justo, perder á muchos, llevar á otros á su partido, y alejar la paz y la unión que Jesucristo nos recomendó tan fervorosamente. Así en España tiraron cartas donde fuesen halladas, para hacer creer traidores á hombres eminentes, de quienes de otra suerte no les era posible deshacerse, y así en México esparcen imputaciones odiosísimas, tanto contra eclesiásticos ejemplares de los que incesantemente les hacen la guerra predicando y enseñando la doctrina evangélica para prevenir á los fieles contra sus artificios,

como contra militares, jueces notoriamente justos é incorruptibles, y contra otras personas verdaderamente incapaces de alistarse en el partido de la iniquidad: así también, no siéndoles posible atraer á los que saben la ley de Dios, tiran á deshacerse de ellos por la maledicencia, la calumnia, la difamación y el engaño: ellos son de aquellos á quienes el mansísimo Jesús repetidamente llamó generación de víboras, siempre envenenadas contra la verdad y contra los que la aman; no hay alguna que no desfiguren ó destrocen, ni hay falsedad tan monstruosa que no la publiquen como verdad.

La vergüenza, el agradecimiento, la fidelidad, el pundonor, la compasión, la caridad fraternal, son para ellos palabras que nada significan; y la traición, la perfidia, la vileza, la venganza, el dolo, la crueldad, son virtudes en su diccionario: fieles discípulos de Voltaire y de los malvados que precedieron á éste y le siguieron, mudan los nombres llamando virtudes á los vicios, y delirios de la superstición á las virtudes cristianas y políticas. ¿Cómo ha de dudar que hay tales fracmasones entre nosotros, por castigo de nuestras culpas, quien lea que Voltaire joven se presentó en Londres al famoso Pope, de quien y de su familia fué copiosamente obsequiado, y habiendo entonces aparecido un libelo infame contra el gobierno, acaso escrito por él mismo, se prometió una gran suma de libras esterlinas á quien descubriera el autor; y rebatado Voltaire de la codicia y de sus máximas horrendas, se presentó al ministro, atribuyendo á su generoso bienhechor aquella obra? Pero Pope era bien conocido, y el francés lo era más de lo que pensaba, y su calumnia fué vergonzosamente descubierta. ¿Cómo lo dudará quien sepa que después de recibir grandes beneficios de Federico II de Prusia, publicó contra este monarca su amigo un libelo que obligó al rey á mandarlo apalear en su casa de Ferney y sacarle recibo de los

palos? ¿Cómo quien lea la carta del Rousseau católico Juan Bautista, muy diverso de Juan Jacobo, inserta en la obra del éxito de la muerte de aquel impío, y las tramas viles con que correspondió á la beneficencia? No hay pues que dudar que poseen estos moldes denegridos los agentes del corso revolucionario de América.

¿Pero por qué aquí no hemos de erigir nuestras juntas como las de España? Esta especie, según he podido entender, es uno de los pretextos más aparentes con que os alucinan, y á la verdad es harto miserable, porque nadie puede persuadir que nos hallamos aquí en circunstancias semejantes á las que ocasionaron en España la erección de juntas provinciales: allí se hallaron las provincias inundadas de tropas francesas, ocupadas por éstas las plazas y fortalezas, desarmados los pueblos de antemano, sin jefes, sacrificada la nación por muchos de los mismos que más obligados estaban á defenderla, robado el monarca tan vil y alevosamente, sin poder fiar un saco de alacranes de tantas hechuras del infame Godoy, distribuídas de antemano á placer de Napoleón con quien iba de acuerdo: en una palabra, se vió la España en un conflicto y apuro tal, que pasma y aturde, y la necesidad de perecer esclavos, ó defenderse, dictó el arbitrio de esas juntas. ¿Cuál de tan extraordinarias, tan graves, tan difíciles y urgentes circunstancias había entonces, hubo después, ó hay ahora en esta América que pueda dar motivo para la erección de semejantes juntas? Ninguna se designará, si se habla la verdad.

Es innegable además, que aquellas juntas cedieron luego que se arregló el gobierno, primero en la junta central, luego en la regencia que aquella eligió y la nación aceptó en otro apuro, y luego en las cortes generales extraordinarias, sin que alguno haya osado gobernar por sí mismo, sino en nombre y por la ausencia y cautividad de Fernando VII con la aprobación y

consentimiento de la nación. Si algunas juntas provinciales existen en algunas partes, ha sido con autoridad del gobierno y subordinadas á él, no independientes.

Únese que es la primera vez que se da parte á los diputados americanos en el gobierno interino y en las cortes; y esto se hizo tan liberalmente, que no lo pidió alguno de los americanos, sino que el gobierno de la nación les llamó y las cortes les han sancionado el derecho de justicia para las futuras y para gobernar en iguales sillas que los españoles europeos en los casos que por falta de rey deban gobernar otros en su nombre: así ha procedido la cabeza del cuerpo civil que forman ambas Españas; con que, lejos de queja, debe la nueva dar gracias á la antigua, como lo ha hecho, porque la hizo una justicia que jamás se la hiciera, ni se atrevió á exigirla.

Os dirán que algunos justicias y empleados europeos, no todos, porque esto sería tan falso como increíble, han hecho iniquidades en los pueblos contra los americanos: es verdad; pero lo es también que cuando se han llevado las quejas á los superiores respectivos, éstos han castigado á los criminales, y si algunas veces no lo han hecho tanto como merecían los acusados, seguramente puede afirmarse que las más veces ha provenido de la falta de pruebas; y esta falta no es imputable al juez sino al mismo quejoso. Se debe juntamente confesar, en honor de la verdad, que igual conducta han observado en los pueblos algunos justicias y empleados americanos, y así sucederá mientras sean descendientes de Adán los que mandan, pues Jesucristo ha dicho que es necesario que haya escándalos en el mundo, porque atendida la miseria de nuestra carne corrompida es inevitable que los haya.

Pero ¿quién os cierra la boca para que no os quejéis al trono mismo, si tenéis razón para ello? Representad en hora buena una y cien veces, puesto que

por beneficio del cielo no nos dominan reyes á quienes no debamos oponer más que la fuga, como Jesucristo y sus discípulos en otros tiempos; si se os negare hoy, repetid, aclarad, explicaos, y mañana se os concederá: el corazón más recto, que más afana para no errar, yerra alguna vez: el talento más perspicaz alguna vez no entiende alguna cosa sencilla y clara; esta es la condición de la naturaleza humana, esto es el hombre, y su semejante no debe exigir de él que obre siempre como un ángel.

Pero supongamos las injusticias más enormes que sean imaginables: en la legislación española hallaremos camino para reclamarlas y pedir su reparo y el castigo de sus autores; mas ni en ellas ni en las leyes del catolicismo hallaremos pretexto para sublevarnos y separarnos del cetro bajo el cual nos colocó el Altísimo desde que animó en el vientre de nuestra madre el feto de que nacimos. Como la religión católica, entre otros gloriosos caracteres, se distingue principalmente de las sectas de los herejes y de las falsas creencias de los idólatras y gentiles en este espíritu de paz y subordinación á las potestades; y como por lo común los más celebrados escritores del derecho público de las naciones han sido herejes ó incrédulos impíos sin religión ninguna, no puede ser su doctrina conforme á la del Evangelio: á título de derecho natural ó de gentes y de libertad civil, autorizan á los pueblos para sublevarlos contra las potestades: les enseñan lo que el Evangelio prohibe absolutamente; y de aquí es que, aunque para llevar adelante su proyecto inicuo, os digan que autores muy sabios lo sostienen, vosotros, si no queréis dejar la religión, como, repito, creo que ninguno querrá dejarla, deberéis responderles que los autores de los cristianos son los libros de la Sagrada Escritura, en que se incluyen el Evangelio y las cartas de los apóstoles, los cuales, no con la palabra ni la opinión de los hombres, sino con

la verdad infalible de las palabras de Dios, enseñan que por ningún caso es lícito sublevarse para conseguir la independencia, ni por otro motivo alguno, en tanto grado que deben morir los cristianos en los mayores tormentos antes que sublevarse, aunque les sea muy fácil y lo hagan por no cometer un pecado mortal; porque no es lícito cometer un pecado por no cometer otro.

Faltando á los autores de la rebelión este cimiento de que fuera lícito rebelarse, rompiendo el juramento de fidelidad ¿qué ha de resultar de cuanto edifiquen, sino que todo venga á plomo, y cayendo sobre ellos los acabe? Así también lo ha dicho Jesucristo, con el ejemplo del que intenta levantar una torre sin computar antes lo que es necesario, siendo natural que el edificio levantado sobre la arena venga luego á tierra.

(1812)

FR. DIEGO MIGUEL BRINGAS Y ENCINAS

No se encuentran más datos para formar la biografía de este escritor que los publicados por Beristáin en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, el cual informa que nació en el Real de Minas de los Alamos, en la Provincia de Sonora. Ya graduado por la Universidad de México, tomó el Hábito de San Francisco en el Colegio de la Santa Cruz, de Querétaro, de donde fué guardián y cronista por el año de 1814. Antes del grito de Dolores era este religioso muy respetado y querido en la Provincia de Michoacán por su ejemplo y continua predicación. Se declaró enemigo acérrimo de la revolución, y sirvió de Capellán principal en el ejército de Calleja, encontrándose con tal carácter en las acciones de Aculco, Guanajuato, Puente de Calderón y Zitácuaro. Por sus servicios al gobierno realista fué agraciado con los títulos de Capellán de honor y Predicador del Rey.

Conoció y trató á Hidalgo, y, encontrando en la Biblioteca de éste libros prohibidos, lo denunció al Santo Oficio, según confesión escrita del mismo Bringas á Hidalgo, "para que no formara juicios temerarios de otras personas".

El historiador Don Carlos María Bustamante en su *Cuadro histórico* asienta que Bringas Encinas "dió de mano al mundo y á una opulenta fortuna heredada de sus padres, por buscar la soledad de un claustro, desde donde ha procurado ser útil á sus hermanos, edificándolos con su piedad, con su predicación, con sus bellísimos sermones llenos de elocuencia y unción".

BIBLIOGRAFIA.

Musa Americana ó Cantos de los Atributos de Dios, traducidos en versos Castellanos de los que en Latín escribió el Jesuita Abad. Imp. en México 1783. 8.

El Maná del Cristiano. 2 Tom. en 8. Imp. en México por Jáuregui. 1792.

Semanario Mariano sacado del Salterio del Seráfico Doctor de la Iglesia San Buenaventura, y traducido al castellano por el R. P. Fr. Diego Bringas y Encinas.—Imp. de los herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, C. de San Bernardo, 1792.

Elogio de San Juan Nepomuceno. Imp. en México 1801. 4.

Un Tom. en 4. de *Sermones* panegíricos y morales. Imp. en México.

La Pitsima del P. Palma, traducida al Castellano. Imp. en México.

Declamación moral contra la inmodestia de los Trajes. Imp. en México por Ontiveros, 1802. 4.

Sermón de la conquista de Guanajuato, predicado por Fr. Diego Miguel Bringas el 7 de Diciembre de 1810.

Impugnación de Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, al manifiesto del Dr. Cos.—Octubre 15 de 1812.

Sermón político moral por Fr. Miguel Bringas y Encinas. 17 de Enero de 1813. México, imprenta de Arizpe, 1813.

Sermón de Gracias por la feliz Acción y toma del Fuerte de Tenango del Valle. Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.

Sermón político moral sobre la injusticia de la Insurrección de la N. E. Imp. en México por Arizpe, 1813. 4.

Panegírico de nuestra Señora del Pueblito de Querétaro. Imp. en México, 1814. 4.

Ejemplar de Religión, Beneficencia y Patriotismo; Oración Fúnebre predicada en las magníficas exequias que á la amable memoria de Doña María Josefa de Vergara y Hernández, hizo y presentó, como su albacea el día 22 de Julio de 1815. México 1815.

CONSULTAR: Beristáin, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional,* Artículo Bringas Manzaneda (Fr. Diego), Tomo I. —Obras completas de Francisco Pimentel. Tomo V. Capítulo IX. Artículo: Fray Diego Miguel Bringas Manzanedo y Encino.—Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de 1808 á 1821. Hernández Dávalos. Tomo. 2º. Doc. 154. —Tomo 4º. Docs. 136 y 227.—*Cuadro histórico de la revolución mexicana.* Carlos María Bustamante. Tomo I. Carta décima.

N. R.

SERMON

Que en la reconquista de Guanajuato, predicó extemporáneamente en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, el P. Dr. Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y Capellán del Ejército de operaciones del Centro. Por orden del Sr. General en Jefe D. Félix María Calleja del Rey. El dia 7 de Diciembre de 1810. Con superior permiso.

Audite hoc, Sacerdotes, et attendite domus Israel, et Domus Regis auscultate, quia vobis judicium est, quoniam laqueus facti estis speculationi, et rete expansum super Thabor.

Oseas, cap. 5. v. s.

Escuchad Sacerdotes, atended hijos de Israel. Oid infidentes vasallos del Monarca Español, pues en este momento se trata de juzgaros, por que habeis servido de lazo á los que debierais ser atalayas en vuestra conducta, y han formado con ella funesta red extendida sobre el Thabor.

(*Palabras del Santo Profeta Oseas en el capítulo quinto*).

Cuando la América Septentrional escuchando, á penas, sólo el eco de las convulsiones espantosas que agitan á la Europa, descansaba felizmente en los brazos de la paz; cuando la amada Península de España, semejante á una fecunda madre, libraba una gran parte de sus esperanzas, en la generosidad de tantos hijos, con quienes (aunque materialmente separada por el anchuroso piélago del Océano Atlántico) se imaginaba tierna, y estrechamente unida por los vínculos

más sagrados; cuando la Iglesia santa zozobrando al embate de la tempestad más horrenda, que acaso ha sufrido desde que salió del costado Divino de su autor soberano, enjugaba una gran parte de sus lágrimas, mirando aunque á una inmensa distancia, más de cuatro millones de hijos, que como otros tantos renuevos de aquel catolicismo español, que ha formado sus primeras delicias por una dilatada serie de siglos, le prometían una sucesión prodigiosa, en la conversión de los inumerables pueblos que aun yacen en el seno de este basto continente funestamente dormidos en medio de las sombras de la muerte, ¡qué hado envidioso, Dios inmortal! ¡qué brazo inhumano! ¡qué sacrílego delirio ha podido turbar la serena frente de nuestra paz! ¡Fustrar las dulces esperanzas de la Patria Madre, introduciendo la discordia más sangrienta entre sus hijos, y cubrir de luto á la amada Esposa de Jesucristo! ¡Dios de mi corazón! ¿Para qué habeis prolongado los términos de mi vida hasta tocar en estos momentos que distinguirán monstruosamente entre las diferencias del tiempo, la perfidia, la calumnia, el embuste, la irreligiosidad, y la injusticia? ¡Desdichado de mí, que experimentando en la sensibilidad de mi débil corazón los crueles efectos de una desolación tan lamentable, me veo á más reducido por mi ministerio, á la justa necesidad de reprender y reprobar la conducta de los hombres más respetables, como una obligación, cuyo desempeño me exigen imperiosamente la naturaleza, la justicia, la fidelidad, la religión, en una palabra, todos los deberes más sagrados del hombre, del vasallo, y del ministro público de Jesucristo!

¡Escuchad, pues, Sacerdotes venerables por vuestro carácter: atended hijos de Israel, oíd infidentes vasallos del Monarca español, pues en este momento se trata de juzgaros, porque habéis servido de lazo á los que fueron encomendados á vuestra especulación, á vuestro cuidado y conducta, y habéis

formado con ella una funesta engañosa red, tendida tramposamente sobre el Thabor! Estas enfáticas palabras del Santo Profeta Oséas, en el capítulo quinto de su Profecía, os han decifrado ya toda la economía, y substancia de mi Oración, que aunque indigesta por las angustias del tiempo, (1) pondrá en claro delante de vuestros ojos un retrato al natural del proyecto inícuo, con que el Cura Hidalgo y sus secuaces, penetrados del espíritu de la política reprobada del impío Napoleón Bonaparte, intentan sepultar en sus ruinas nuestra América, consumar, si pudiesen, la pérdida de la España, y aniquilar la Iglesia de Jesucristo; y por consiguiente, descubriréis con asombro una pequeña porción de las responsabilidades espantosas con que se han grabado, en la parte que lo han conseguido, los malos Ministros de Jesucristo: *audite hoc, Sacerdotes*: los infidentes vasallos, ó miembros del paisanaje, *et attendite domus Israel*: y por último los miembros indignos del Estado Militar *ed domus Regis, auscultate*: es decir, en pocas palabras, que los falsos ministros de la Iglesia, los mrlos vasallos y los malos soldados que han cooperado á la insurrección, son responsables de los extragos causados y por causar, y deben ser juzgados como reos de alta traición é infidelidad á la América, á la España y á la Iglesia.

¡Virgen inmaculada! ¡Esposa dilectísima del Espíritu Divino! ¡Con cuánto dolor de mi corazón veo renovada en este país, que tan tierna y singularmente habéis amado y favorecido, la abominable heregía de los Helvidianos, que con sacrílega osadía intentaron combatir, y negaros la amada prenda de vuestra virginal entereza! *Da mihi virtutem contra hostes tuos:* (2) dadme virtud, elocuencia, facundia, y sabiduría

[1] Esta oración se encargó al orador, la tarde del día 4 de Diciembre.

[2] Eccles, in offic. B. Virgen Mariae.

para combatir contra vuestros enemigos: alcanzadme un rayo de aquella gracia de que os preconizó llena el Arcángel San Gabriel, cuando como yo ahora con todo este devotísimo concurso, os saludo con el AVE MARIA.

Audite hoc Sacerdotes, etc.
Oséas, ubi supra.

QUE LOS VENERALES MINISTROS de Jesucristo cuya conducta les hace dignos de un nombre tan respetable, como ilustre, han sido el fulcro más firme sobre que se ha sostenido, por el espacio de tres siglos el edificio brillante que erigieron sobre las ruinas del paganismo en este vasto continente, los españoles tan católicos como valientes y generosos, es una verdad inconcusa tan atestiguada por la historia, como acreditada por la experiencia: católico, ilustre, valiente, clementísimo y digno General del victorioso ejército de operaciones del centro.

He dicho, señores, que es una verdad tan distinguida por la historia, como acreditada por la experiencia, que los venerables Ministros de Jesucristo, cuya conducta les hace dignos de un nombre tan respetable como ilustre, han sido el apoyo más firme, sobre el que, por el espacio de tres siglos, se ha sostenido eledificio brillante que erigieron sobre las ruinas del paganismo, en este vasto continente los españoles tan católicos como valientes y generosos. Esta verdad bien conocida por el astuto y pérfido Hidalgo, ha sido la que le hizo adoptar el sacrílego medio de ponerse al frente de ochenta mil Americanos, seducidos lastimosamente con el sagrado nombre de la Religión, contagiar un cierto número de sacerdotes, y miembros de ambos cleros, alucinar á los pueblos incautos, é inclinar al abominable delito de la deserción á muchos militares.

Ya es tiempo, pues, mis amados Americanos, de

rasgar el negro velo de la hipocresía y ambición abominables, para que aparezcan delante de vuestros ojos los misterios de la iniquidad en su semblante natural, y yo no dudo que no vacilaréis un momento sobre el partido que debéis seguir: escuchadme atentamente, que os importa.

Procesado por el Santo Tribunal de la Inquisición de México el Cura Hidalgo, por las doce abominables proposiciones, que como poco hace escuchásteis de mi boca, (1) han sido la conducta constante de sus costumbres, y la escandalosa materia de sus conversaciones privadas. ¡Qué debía esperar un hombre, que se consideraba en el inminente peligro de comparecer compulso á dar razón de su fe en aquel Tribunal tan prudente como severo y circunspecto! Para evitar este lance tan temido de su soberbia, puso en acción toda su malicia, y sugerido por su egoismo ó amor propio el más refinado, dió sentencia de muerte contra todos sus compatriotas: decretó la conservación de su libertad á costa de toda esta América Septentrional: mas aquí, aunque os parezca impropio á la magestad de este lugar, me permitiréis por lo que conduce á daros conocimiento de la envejecida malicia de este mal Sacerdote, deciros, que verificó su infame proyecto con toda la astucia propia de un *Zorro*, nombre que con la mayor propiedad le daban sus mismos condiscípulos en Valladolid cuando cursaba la cátedra.

Tenía bien observado el Cura Hidalgo, que el pueblo americano es como cualquiera otra porción de la especie humana, amante de su Patria, y que á más de esta noble pasión, había heredado de los Gachupines (que le enseñaron la Religión) un amor y fidelidad constante á sus Soberanos, y una adhesión y firmeza

---

[1] El Orador predicó el 2 de Diciembre en Marfil, entrada á Guanajuato por el espacio de hora y media, sobre la materia, y el día 3 en la expresada Ciudad, por el espacio de dos horas, precediendo en ambos Sermones la lectura del edicto del Santo Tribunal.

incontrastable á la fe de Jesucristo: bajo estos conocimientos, como fiel discípulo é imitador del infame Napoleón, zanjó su inícuo proyecto, levantándolo sobre estas tres bases capaces de alucinar al pueblo rudo; pero no á los hombres que tengan una mediana ilustración, de cuya refleja debo deducir con el más agudo dolor de mi corazón, esta verdad, conviene á saber: que si bien es presumible que han entrado engañados en esta insurrección los ignorantes, la presunción está en contra de los literatos; y si el pueblo rudo, *cecidit....consilio deceptus Sacerdotum*, (1) cayó en la trampa seducido por el consejo de los malos sacerdotes como se dice en el capítulo primero del libro segundo de los Macabeos, los miembros del clero ilustrado, los vasallos, aquellos pocos que prevaricaron del estado noble, y los malos militares que abrazaron tan indigno partido, deben ser juzgados por las palabras de mi tema.

Audite hoc Sacerdotes, et attendite, domus Israel, et domus Regis auscultate quia vobis judicium est, quoniam laqueus facti estis speculationi, et rete expansum super Thabor. Escuchad Sacerdotes venerables, atended hijos de Israel, oíd infidentes vasallos del Monarca Español, pues en este momento se trata de juzgaros, porque habéis servido de lazo á los que observaban vuestra conducta, y habéis formado con ella una red funesta arrojada sobre el Thabor. De donde lastimosamente se ha venido á verificar en nuestros días, respecto de muchos falsos ministros de Jesucristo, lo que dijo el Profeta Oséas: *et erit sicut Populus sic Sacerdos:* (2) y serán como el pueblo los Sacerdotes, esto es, según el Doctísimo Alapide: (3) *similis est, eritque Populus Sacerdoti, et Sacerdos Populo:* es, y será siempre el pueblo semejante á sus Sacerdotes: si ellos

---

[1] 2 Machab. 1. 13.
[2] Ose. cap. 4 V. 9.
[3] Alapide in cap. 4. Ose.

son infidentes, y revolucionarios, lo será también el pueblo infeliz, á quien Dios permitió por un castigo el más severo, que le condujesen semejantes Pastores: buena prueba es de esta verdad la venturosa ciudad de Querétaro, cuyos Sacerdotes, más bien que los fosos y cañones, han sido los Angeles tutelares que rompiendo la voz en medio de la más agria fermentación, redujeron el pueblo cristiano al conocimiento, y desempeño de sus justos deberes. (1)

¿Y no lo deberé yo hacer así también, cuando me hallo cubierto de aquel mismo sayal, y gravado con aquellas mismas obligaciones, cuyo desempeño es el primer anhelo y el íntimo suspiro de mi corazón, y cuando por una dicha inestimable, soy participante de la sangrienta proscripción con que el infame Hidalgo escribió la sentencia de muerte en las primeras líneas de su Plan devastador contra mis venerables hermanos los misioneros Apostólicos de la Santa Cruz? ¡Mas qué suerte tan diversa ha corrido la desgraciada Guanajuato!

Perdonadme Sacerdotes fieles, ministros venerables que os habéis conservado firmes en la digna representación de vuestro carácter, nada os deben afligir estas amargas expresiones, ni extrañéis que yo las use tan francamente. cuando imito el ejemplo que me han dejado los Profetas Santos, los Apóstoles, Evangelistas y Sagrados Escritores reprobando la errada conducta de los malos Sacerdotes, señalándolos con sus mismos nombres en diversos pasajes de las sagradas Escrituras. Yo no hablo del estado eclesiástico siempre venerable, sino de algunos miembros que han sido

---

[1] Bien sabidas son las negociaciones secretas de Allende en Querétaro, y el celo apostólico con que los misioneros del Colegio de la Santa Cruz de aquella Ciudad, con varios Señores Eclesiásticos Seculares, en particular el Dr. D. Pedro Mendizabal, predicaron repetidas veces, con tan buen efecto, como lo comprobó el porte de la plebe en el ataque que sostuvo la Ciudad en fines de Octubre.

públicamente la piedra del escándalo. Yo debo desengañar al pueblo seducido, poner en salvo la inocencia de los europeos, restablecer la obediencia á nuestro legítimo Soberano, desagraviar la religión vulnerada en lo más sagrado, y dar á conocer á esta septentrional América sus verdaderos intereses.

¿Y no son todos estos objetos respetables el blanco contra quien las sacrílegas bocas de muchos Pseudo-Apóstoles, de tantos Sacerdotes infidentes se atrevieron á blasfemar en las plazas, en las calles, y hasta en los mismos templos de esta ciudad desventurada? ¿Y no vieron en el primer ataque, con el escándalo más reprensible, esos infelices ignorantes, á muchos sacerdotes armados de espadas y pistolas con transgresión de los Sagrados Cánones que severamente les prohiben semejante aparato, discurrir por las calles alarmando al pueblo, y conduciéndole al matadero? ¡Y no les habrán visto después, á pesar de la irregularidad en que sin la más ligera duda incurrieron, atreverse á celebrar los misterios más venerables de cuya participación les hace indignos tan bárbara conducta!

¿Mas qué aliento será suficiente para reprender el atentado más horrible, el sacrilegio más espantoso que vió cometer solemnemente la degraciada Guanajuato? ¿No hastaba para satisfacer á la sed insaciable de delinquir, dilapidar los bienes de los europeos inermes é inocentes, seducir á los pueblos ignorantes, degollar á los hombres, manchando en su sangre las manos hasta las mujeres, convertidas por el veneno encantador de Hidalgo en otras tantas harpías ó hienas inhumanas? ¿Era necesario también llegar á poner las manos, *obstupecite coeli super hoc et porte ejus desolamini?* (1) ¡Asombráos, cielos, y desquiciaos puertas del empíreo al escuchar el atentado más horrible! ¡Llegar, digo, los sacerdotes á tomar en sus manos el venerable cuerpo de nuestro Salvador Jesucristo, y contra los

[1] Jerem. cap. 2. ℣. 12.

Decretos Pontificios llevarle en procesión solemne, mejor diré, en una solemnísima serie de injurias, acompañado de aquella venerable Imágen de su Madre por esas calles, pretendiendo temeraria y blasfemamennte que el mismo Dios contra su Santidad esencial, sancionase los decretos de la impiedad! (1) ¡Dios de mi corazón! ¡Si la magestad de este lugar, y la seriedad del acto en que me ejercito, no me lo vedasen, cerraría yo aquí mis labios sepultándome en el más profundo silencio temeroso de excitar con la memoria de este sacrilegio los justos rayos de vuestra ira!

La primera base, pues, sobre que zanjó Hidalgo su proyecto revolucionario, es el amor á la Patria, pasión dulce que ha dado motivo á las acciones más gloriosas de los hombres. La segunda, la fidelidad debida á nuestro amado y deseado Soberano el Sr. D. FERNANDO SEPTIMO; virtud novilísima capaz de inflamar los ánimos generosos; y la tercera, la santa Religión, que siendo la primera entre las virtudes morarales, es la única que por su unión con las demás nos alimenta la dulce esperanza de nuestra salvación. ¿Mas con qué abuso de tan sagrados incentivos? Escuchadlo más claro, pueblos alucinados, para que acabeis de apagar en vuestros corazones aquella electricidad que os ha inflamado para coadyuvar á tanto delirio. El Cura Hidalgo ha engañado y puesto en insurrección á la América con el especioso aparato de estas verdades Napoleónicas, ó de estas verdaderas mentiras, según consta en sus proclamas sediciosas; escuchad la substancia de sus palabras:

«¡Americanos oprimidos (decía este héroe de la impiedad) llegó ya el día suspirado de salir del cautive-

---

[1] En los días inmediatos al de la reconquista de Guanajuato predicaron algunos eclesiásticos muchas veces para electrizar al pueblo contra las tropas del Rey: se formó una procesión con el Divinísimo Sacramento, sacando también la sagrada imágen de N. S. de Guanajuato, llevando segón dicen, Allende, el extremo de la cauda del ropage de Nuestra Señora.

rio y romper las duras cadenas con que nos hacían gemir los Gachupines. La España se ha perdido; los Gachupines, por aquel odio con que nos aborrecen, han determinado degollar inhumanamente á los criollos, entregar este floridísimo Reino á los franceses, é introducir en él las herejías. La Patria nos llama á su defensa, los derechos inviolables de FERNANDO SEPTIMO nos piden de justicia que le conservemos estos preciosos Dominios, y la religión santa que profesamos nos pide á gritos que sacrifiquemos la vida antes que ver manchada su pureza; hemos averiguado estas verdades, hemos hallado é interceptado la correspondencia de los Gachupinos con Bonaparte: ¡Guerra eterna, pues, contra los Gachupines! Y para pública manifestación de que defendemos una causa santa y justa, escogemos por nuestra Patrona á María Santísima de Guadalupe: ¡Viva la América! ¡Viva FERNANDO SEPTIMO! ¡Viva la Religión, y mueran los Gachupines!»

¿Es ésta, Americanos seducidos, la voz de Hidalgo? ¡Frenético delirante, desnaturalizado hombre, impío enemigo de Dios y de los hombres! ¿Qué congreso de tu corazón con el error, ha podido hacerte concebir tan abominable feto? ¿Qué furia del abismo ha podido fomentarlo con el pestífero aliento de los errores? ¿Y qué día aciago para la América te vió abortarlo en medio de aquel desgraciado rebaño, tan azarosamente confiado á las garras crueles de un lobo devorador? ¿De este modo, seducido en primer lugar, el desgraciado Pueblo de los Dolores el diez y seis de Septiembre, día digno de señalarse con la piedra más negra, vió lo América y sintió amargamente la desventurada Villa de San Miguel el Grande los primeros actos de la insurrección? En pocos momentos, este escándalo, á semejanza de un fuego devorador, levanta la llama sobre una materia ya preparada por las negociaciones secretas, y el sencillo pueblo engañado al modo que

los incautos Asidéos, por el impío Sacerdote Alcimo, según consta en el primer capítulo del último de los libros Canónicos del viejo testamento, (1) viendo al frente de la insurrección un Pastor de almas, un Sacerdote con créditos de sabio, acompañado de otros indignísimos ministros del Altar, se deja seducir, engañado lastimosamente con esta reflexión: «*Homo Sacerdos de sémine Aaron venit, non decipiet nos.*» (2) Un hombre, decían los infelices simples Americanos, un hombre sabio, un hombre sacerdote, un descendiente por la dignidad sacerdotal de la progenie de Aarón, es el que viene al frente de esas tropas, no puede engañarnos: *Non decipiet nos.*

¡Ah, cruelísimo dolor, y cómo despedazas mis entrañas! ¡Ah perdidos sacerdotes que habeis engañado tan vilmente á los incautos! ¡Ah crueles pastores mercenarios, que no contentos con chupar la sangre de sus haberes temporales, les haceis ahora verter el licor más precioso de las virtudes!

¡Levantad las cabezas venerables! ¡Turbad el silencio de vuestros sepulcros, ó más bien, rasgad esos cielos, ministros fieles del Altísimo, que plantasteis la religión en este vasto continente! ¡Valencias, Motolinias, Dacianos, Linazes, Margiles, Basalenques.... mirad, si podeis, con ánimo sereno, la triste desolación que causa en vuestra heredad un abominable sacerdote! *¡Singularis ferus depastus est eam!* Un monstruo de extraña ferocidad destroza vuestra viña, ¡venerables Sacerdotes del Clero regular y secular que tan gloriosamente sudasteis hasta verter la sangre por el pueblo americano! ¿Cómo no alcanzáis de la mano omnipotente un diluvio de rayos abrasadores que consuman en un momento aquellos espúreos miembros de ambos cleros que tan cruelmente destruyen lo que tan gloriosamente habeis edificado?

---

[1] 2 Machab. I. 13.
[2] I. Machab. 7. 14.

¡Materia inmensa, invicto General, y devotísimos oyentes! ¡Materia inmensa, incapaz de digerirse en tan pocas horas; pero es indispensable que sacrifiqueis algunos momentos más á la paciencia en obsequio de la fidelidad y religión! ¡Os ha engañado, pues, vilmente un sacerdote, amados Americanos! ¡Os han seducido del mismo modo todos los demás eclesiásticos que de cualquier suerte os hayan inclinado á la insurrección y los debeis considerar como otros tantos feísimos borrones que intentan manchar el brillante lustre de sus respectivos cuerpos que nada deben perder de su estimación, por el extravío de esos pocos miembros podridos, que son unos verdaderos reos de alta traición é infidelidad contra la América, contra la España, y contra la Iglesia de Jesucristo! Examinemos brevemente cada uno de los pretextos sobre que el infame Hidalgo ha zanjado la insurrección, y vereis por resultado que habeis cooperado á una guerra impolítica, injusta, é irreligiosa, y que por una consecuencia legítima son responsables de todos los estragos causados y por causar, todos los que han cooperado á fomentar la insurrección, ó con la predicación ó con las obras.

Primer pretexto falso de Hidalgo, que con sus secuaces le hace reo de alta traición, é infidelidad á la América, á la España, y la Iglesia de Jesucristo, esto es: la opresión de los criollos por los gachupines, la pérdida de la España, y el supuesto decreto de degollar á todos los Americanos. Chocan, señores, tan manifiestamente entre sí estos delirios, que casi no necesitan más confutación que referirlos; pero el pueblo simple necesita más luz para conocerlos. Si los criollos, como dice Hidalgo, están oprimidos y sujetos por los gachupines, si éstos son dueños únicos de los empleos y tesoros, y si la España se ha perdido, si todo esto, digo, fuese verdad, muy lejos de pensar en degollarlos, se empeñarían en conservarles la vida, porque ¿qué podían temer los gachupines de una nación á

quien tuviesen encadenada, pobre, y sin recurso al tribunal supremo de la nación, que con su propia libertad había perdido también el dominio de este nuevo mundo? Luego parece más natural que pensasen establecer una monarquía independiente de la España. ¿Mas cómo podían tener un pensamiento tan elevado los gachupines, si les acusáis de que trataban de entregar la América á los franceses? Descifrad vosotros este enigma delirante, que yo no lo entiendo: más valga la verdad, ni la España se ha perdido, ni hay apariencias de que se pierda; ni los gachupines han oprimido jamás á los criollos, ni ellos son dueños únicos de los empleos y tesoros, ni han imaginado jamás el degollarnos.

La España heroica, católica y valiente, está en este momento, no lo dudeis, haciendo probar el último escarmiento á sus opresores, después de haber sepultado en su recinto quizá medio millón de aquellos pérfidos jactanciosos franceses, que con loca temeridad pensaron subyugarla. Los gachupines en la América, muy lejos de oprimir á los criollos, han sido los verdaderos padres de la Patria: ¿qué necesidad hay de persuadir de esta verdad de que hay tantos testigos comohabitantes? Pasad una revista desde Veracruz hasta los extremos de Sonora, y si encontrais un ramo de industria, un proyecto de economía, un establecimiento piadoso, un recurso para la humanidad afligida, un remedio para la indolencia, ha sido establecido en la mayor parte por los gachupines; aunque no faltan criollos que heredando con su sangre los sentimientos más generosos, les han imitado en la beneficencia.

Los gachupines, ni han sido ni son siempre los únicos dueños de los empleos y riquezas: si yo intentase probar esta verdad, debería hacer una enumeración de partes tan prolija, que me tuviese muchas horas sobre este púlpito; pero toda la América sabe que entre Españoles, Americanos y Europeos hay una comunicación

tan estrecha de bienes y de honores, como de padres á hijos; y si no son casi todos los criollos poderosos, es por haber disipado los cuantiosos caudales que á costa de fatigas les dejaron por herencia sus padres los gachupines; mas si éstos tienen caudales, ese es un resultado justo de su honradez, aplicación al comercio, á la agricultura y otros ramos de industria: los han ganado por medios lícitos, los conservan por una juiciosa economía y por último los destinan á la felicidad temporal de sus hijos, que son los criollos: mas en cuanto en los honores, no sólo la América, sino la España misma, ha visto condecorados con los primeros asientos á los americanos, de los cuales uno ocupa hoy un distinguido lugar en el Supremo Consejo de Regencia: y bastaría leer el discurso del reverendísimo Feyjóo sobre los españoles americanos para desimpresionarse; pero el calumniante testimonio de que los gachupines intentaban degollar á los criollos, es una purísima impostura maliciosa, inventada por los insurgentes para electrizar á los criollos. (1)

Y antes, la presunción y la verdad están en contra de los revoltosos que no solamente pensaron, sino que realmente degollaron á los gachupines; pero con las circunstancias, que califican el hecho del más sangriento, bárbaro é inhumano, que apenas tendrá ejemplar en las historias, como lo vísteis en esta infeliz ciudad el veinte y cuatro del pasado. Si los gachupines hubiesen meditado degollar á los criollos, no hubieran formado casi todo el ejército en América con soldados criollos; hubieran persuadido al Gobierno (y

---

[1] El Excmo. Sr. D. Miguel de Lardizábal, americano, es uno dé los Señores que componen el Supremo Consejo de Regencia. Pregunten los criollos que no han salido de su País á los americanos que han ido á España, y sabrán qué sentimientos tan tiernos, qué aprecio y amor han hallado en los gachupines, y sabrán también que esta rivalidad necia de criollos y gachupines y aun esos términos no se escuchan allá.

con razones fundadas en una fina política) que mandase tropas españolas para asegurar sus Colonias, mas la omisión de esta diligencia ó este pecado político que les hizo cometer la confianza que tenían de los pacíficos habitantes de América, es una sólida prueba de sus sanas intenciones: mas ¿para qué me fatigo? si está más claro que la luz, que el primer pretexto de Hidalgo es falso, calumniante, pérfido, y le constituye reo de alta traición contra la América, contra la España y contra la Iglesia, como vereis en la conclusión de mi discurso.

Segundo pretexto falso de Hidalgo: los gachupines quieren entregar este Reino á los franceses y los derechos inamisibles de Fernando VII nos piden de justicia que le conservemos estos preciosos dominios.

¡Dolus an virtus! ¿Quis in hoste requirat? (1)

¡Impostura abominable! ¡Calumnia horrible! Decidme, pues, ¿ó esta entrega la intentaba hacer el Gobierno sin intermisión de los particulares; ó trataban los particulares de hacerla sin noticia del Gobierno? En cualquiera de ambas hipótesis ¿quién os ha revelado este secreto? ¿Dónde están los comprobantes de un delito tan enorme como vergonzoso é incompatible con el noble y pundonoroso carácter de la Nación Española, que por sólo este hecho, hubiera merecido un lugar inferior al de los Caribes y Hotentotes? Si lo pensó el Gobierno, ¿para qué en desempeño de su deber está pidiendo socorros para sostener á la España? Si lo imaginaron los particulares, ¿por qué están sacrificando tan generosamente sus caudales al mismo justo, piadoso y obligatorio destino? ¿Por qué se alarman tan prudente y esforzadamente para arrestar á un Virrey de quien sospechan contra la fidelidad? Luego el segundo pretexto es tan fútil, falso y calumniante como el primero. Y siendo el último una consecuencia del segundo, no hay necesidad de refutarlo.

---

[1] Virgil, Eneid. lib. I.

¿Mas qué resulta de todo este aparato abominable? Resulta, por una consecuencia legítima, que los criollos desnaturalizados, enemigos de su patria, de su Nación, de su Rey, y de su religión, como Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Balleza y los malos sacerdotes que han predicado en su favor, con todos sus secuaces, son real y verdaderamente los que han pensado y en parte ejecutado degollar á los gachupines y á los mismos criollos, entregar la América á cualquiera Nación extranjera que se la quisiese apropiar é introducir en estos católicos dominios las heregías y la desenfrenada libertad de conciencia: y por consiguiente, deben ser juzgados como reos de alta traición é infidelidad á la América, á la España y á la Iglesia de Jesucristo. ¡Crimen horrendo! ¡Atentado inhumano, y sacrílego abominable!

¿Os parece que avanza mucho esta proposición? Pues para mí es más clara que la luz; no imagineis que me la hace proferir la pasión nacional que siempre he abominado; estoy muy distante de semejante sospecha, porque aunque tengo el honor de ser hijo de un gachupín, y he dado á Dios, desde que me alumbró la razón, muchísimas veces, rendidas gracias por haberme dado por padre á un Español digno de este ilustre nombre, es decir, á un católico, á un hombre amante de su patria, de su soberano y de su religión; no soy gachupín ni contemplo más pasión que la de Jesucristo; escuchad.

La América, por muchas razones naturales y políticas que no hay tiempo de individuar, ha de depender siempre de la Europa; todas los potencias extranjeras más poderosas la miran como objeto de la envidia común; si los criollos, pues, ignorantes de la constitución de su país y del estado político del mundo, trabajan con ambas manos para quitar la América á su legítimo dueño que es la España, ¿imagináis que la podrán conservar independiente? Los hechos

prueban el éxito que se puede esperar, y yo voy á discurrir como testigo de vista de las funciones más terribles. Si más de tres mil hombres en el Puerto de Carrozas (1) fueron derrotados por sólo menos de trescientos, dejando más de mil cadáveres en el campo; si ochenta mil hombres sobre el monte de las Cruces fueron arrollados por ochocientos soldados del Rey, en cuya acción gloriosa tengo la gran satisfacción de que se vertiese una parte de mi sangre, y allí quedó cubierto el campo de cadáveres de insurgentes (2); si más de veinticinco mil infantes, y quince mil caballos, con catorce cañones, que formaban un espantoso aparato sobre la posición más ventajosa, elevada muchas varas sobre nuestras cabezas, formidable é inexpugnable, en Aculco, huyeron cobardísimamente á la vista de este victorioso ejército antes que se les disparase un fusil ni se les mostrase el filo de una espada, no pudiendo sostener media hora el fuego de nuestra artillería española, formidable con razón á toda la Europa; si setenta mil hombres, más de veinte y dos cañones de gruesos calibres, situados en alturas más peligrosas é invencibles que los famosos desfiladeros de los Termópilas en la Grecia, fueron inútiles el veinticuatro del pasado en la reconquista de esta Ciudad de Guanajuato, dejando, tanto en Aculco como sobre estos montes, más de catorce mil cadáveres de americanos, hecha tumba funesta la campaña, sin que muriesen de nuestra parte en estas dos últimas funciones sino únicamente dos soldados (3) ¿imagináis vosotros que los Jefes de la insurrección y toda la América unida

---

[1] Acción mandada por D. Bernardo Tello, Capitán del ejército, Ayudante mayor de Sierra gorda, y actualmente Ayudante mayor general de este ejército.

[2] En esta función murió gloriosamente el Capitán D. Francisco Bringas, pariente del orador.

[3] Es cosa particular que en casi todas las funciones no han perdido los Ejércitos del Rey más que un solo hombre: así sucedió en Puerto de Carroza, y soy testigo de que en Aculco sucedió lo mismo, así como en Guanajuato.

(dado el caso políticamente imposible de que salgan con su intento) podrán resistir al ímpetu de la España misma, en primer lugar, que se ha burlado gloriosamente de todo el colosal poder de Napoleón?

Y cuando esto llegase á suceder ¿pudiera resistir la América inerme, destituída de pericia militar, sin un solo Jefe digno de este nombre, poblada en la mayor parte de bárbaros cobardes, á las formidables legiones de la Francia, á las temibles escuadras de la gran Bretaña, ó al poder combinado de otras Potencias envidiosas, que sin duda partirían entre sí estos vastos y preciosos dominios? Y en este lance que certísimamente se había de seguir, siendo como es la América la manzana de la discordia, decidme, pueblos alucinados, militares ignorantes, sacerdotes infieles á vuestro ministerio, que hasta hoy habéis trabajado con ambas manos en destrozar las entrañas de vuestra patria ¿quiénes serán los traidores á la América, á la España y á la Iglesia? ¿Los *gachupines* que la ganaron derramando gloriosamente su sangre, que la ilustraron y fomentaron por tres siglos, que la han defendido y defenderán de todo el mundo; ó los *criollos*, que, atropellando todos los derechos más sagrados, declaran la guerra á sus padres, á sus hijos, á sus hermanos, á su monarca, á su patria y á su sagrada religión?

¡Entonces veríais conducir á los hombres más honrados, á los ancianos débiles, á los delicados criollos, y aun á los Sacerdotes venerables por unas manos extranjeras, cargados de cadenas, al trabajo de las minas, al cultivo de los campos y á los servicios más aflictivos y humillantes! ¡Gemid, dirían los extranjeros, gemid, americanos, ingratos á vuestra nación, desleales á vuestro Rey, desconocidos á una dominación y legislación tan suave, humana y justa como la de los Españoles! ¡Gemid, sin esperanza de mejor fortuna; esta es vuestra suerte desgraciada!

Mas para que no suceda un desastre tan lastimoso ¿cuál deberá ser la primera diligencia? *Audite, hoc Sacerdotes:* escuchad, Ministros del Altísimo, estas palabras de Judith: «*Quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei, et ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite*». (1) Supuesto que vosotros sois Presbíteros en el Pueblo de Dios, y de vosotros están pendientes las almas de los pueblos, fortalecedlos con vuestros discursos y consejos; desengañadlos con vuestra católica predicación, y cuando más no podais, huíd á lo menos, á ejemplo de San Atanasio, que, en tal caso, vuestra fuga para no comunicar con los insurgentes: *et non communicabo cum electis eorum,* será un elocuentísimo Sermón con que enseñaréis á los ignorantes, conservaréis la fidelidad, desempeñaréis vuestra obligación, y no les extraviaréis del camino de la verdadera gloria.

---

[1] Judith. 8. 21.

FRANCISCO SEVERO MALDONADO

Nació en Tepic en el último tercio del siglo XVIII.

Hizo una carrera distinguida en las escuelas: era teólogo, canonista y conocedor de las mejores obras de legislación y economía política.

En Septiembre de 1810 desempeñaba el curato de Mascota [Jalisco], y, al ser ocupado Guadalajara [Noviembre 26] por las tropas de Hidalgo, éste le hizo redactar *El Despertador Americano.* Predicó en ese tiempo en favor de la insurrección, según afirma Hidalgo en la causa que lo condenó, respondiendo á la 11ª pregunta.

Mora, en su obra *México y sus revoluciones*, dice: "El Dr. D. Francisco Severo Maldonado, hombre de vasta lectura, de no vulgar capacidad, excesivamente extravagante, y de una arrogancia y presunción inauditas, fué el escritor más notable que patrocinó por entonces la causa de la insurrección".

En Febrero de 1811 pidió indulto, que le fué concedido en Marzo 12, y comenzó á publicar *El Telégrafo de Guadalajara* (27 de Mayo), á favor de la causa realista.

Hablando Bustamante de Maldonado, se expresa así:

"Guadalajara guardó el mayor silencio en los días en que fué dominada y sojuzgada por D. José de la Cruz. Nadie dió en meditar nada contra este tirano: sus corporaciones principales enmudecieron delante de él, como toda la tierra delante de Alejandro de Macedonia, según la expresión de la Santa Escritura; tributáronsele los mayores respetos, acompañados de elogios sin tamaño. La mano del editor del *Despertador*, publicado en los días de la entrada de Hidalgo, y que canonizó la revolución, fué la misma que publicó el *Telégrafo* y otros papeles á que nos remitimos, en que están reputadas por buenas las acciones más absurdas é inmorales".

Y más adelante:

"Una pluma hermosa se consagró á desengañar á los pueblos de América; mas ¡oh dolor! por una de aquellas aberraciones del espíritu humano, esta misma mano se tornó después en persuadir todo lo contrario de lo que había escrito, y en los días subsecuentes se esclavizó á los caprichos del tirano Cruz".

En un artículo firmado *El Tapatío*, en el *Aguila Mexicana* de Agosto 12 de 1823, se dice, rebatiendo á Bustamante, lo siguiente en defensa de Maldonado: «El autor del *Telégrafo* no ha cesado en el empeño noble de instruir á los pueblos en sus derechos é intereses por medio de aquel periódico, del *Mentor*, del *Pacto social* (el *Contrato de asociación para la República*), del *Fanal*, etc., á vuelta de las contemplaciones que el Gobierno Español exigía en un escritor mientras le tenía bajo su férula, y cuyos cartapacios suprimía, mutilaba, tachaba é interpolaba el mismo Cruz. En tales circunstancias maravilla es que escribiese é hiciese pasar todo lo que allí se encuentra.»

En 1821, Maldonado perteneció á la Junta Provisional gubernativa como vocal.

Copio de una Biografía publicada en el *Diccionario de Historia y de Geografía*, México, 1853-1856, los siguientes párrafos:

"En los hermosos días que siguieron á la independencia de México, antes de que la lucha de las facciones cubriese de oprobio y llenase de males á nuestra patria, en medio de los hombres que soñaban un porvenir de ventura y libertad, y de cuyos labios escuchaba el pueblo todos los días promesas halagüeñas y teorías seductoras, existía un hombre á quien todos respetaban, un clérigo anciano y privado de la luz, á quien nadie disputaba la grandeza del genio. Para unos de sus contemporáneos, el Dr. D. Francisco Severo Maldonado pasaba por un oráculo; era para otros un visionario sublime: la multitud, que no analiza el genio, lo reconocía y lo acataba.

"No por esto Maldonado fué extraño á las ideas á que en su época rindió un culto ferviente. El amor de la libertad, el dogma de la igualdad, todos los principios republicanos tenían en él un partidario entusiasta hasta el delirio; pero un partidario que creía que la sociedad actual no podía conseguirlo, y esperaba que sus teorías las realizarían de una manera espléndida. Muchas veces, hablando en sus escritos de las más famosas sociedades modernas, las mostraba conservándose sobre el infortunio de miles de hombres destinados á la esclavitud ó al proletarismo, palabra usada por él; y entonces, inspirado por los más nobles y filantrópicos sentimientos, mostraba el absurdo de semejantes instituciones: hacía ver que la libertad, la igualdad y la república eran nombres sin sentido para

los desgraciados que pasaban la vida sin poder cultivar sus facultades intelectuales, ni adquirir los goces más indispensables; y con el tono de la convicción más profunda, demostraba que la verdadera reforma social debía comenzar por la de la organización de la propiedad y del trabajo. Así un clérigo ciego, y cuyo nombre es aun desconocido en Europa, conocía y trataba de resolver en México, hacía veinte años, ese terrible problema que hoy ocupa las más altas inteligencias del viejo mundo. Los que han estudiado la famosa teoría social de Carlos Fourier, aseguran que la de Maldonado, que no lo oyó mentar siquiera, coincide con él en muchos puntos".

Murió en 1832.

BIBLIOGRAFIA:

El Despertador Americano. Periódico insurgente. 1810.

El Telégrafo de Guadalajara. Periódico realista. Guadalajara. 1811.—1813.

Contrato de asociación para la República de los Estados Unidos del Anáhuac, por un ciudadano del Estado de Xalisco. Guadalajara. 1823. Imprenta de la viuda de José Fruto Romero.

El triunfo de la especie humana. 1830.

CONSULTAR: *Aguila Mexicana*, 12 de Agosto de 1823, 13 de Julio de 1824; *El Noticioso General*, 26 de Julio de 1822, carta de José Matías Quintana á Lorenzo de Zavala; Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, tomo I, página 143; Alamán, *Historia de México*, tomo II, págs. 108, 199; tomo IV, 209; José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, tomo IV, págs, 121 y 122; *Diccionario de historia y geografía*, México, 1853-1856, Artículo *Maldonado; Colección de Documentos para la historia de la guerra de independencia de México*, formado por J. E. Hernández y Dávalos, tomo I, pág-12; tomo II, pág. 309: tomo III, pág. 339; *Museo Mexicano*, 2ª época, tomo I, artículo sin firma.

ICONOGRAFIA:

El retrato de Maldonado apareció en el *Museo Mexicano*, en litografía, con el artículo citado arriba.

N. R.

DISERTACION.

A todos los habitantes de América.

Europeos establecidos en América: desde el principio de la invasión de la monarquía por los franceses, no habéis cesado de darnos las más fuertes, las más violentas sospechas de que sois reos (ha habido y hay entre nosotros españoles de una probidad superior á todo justo reproche: aquí hablamos de los que han mantenido una correspondencia criminal con el intruso José, de los que se han opuesto á la defensa de la América para facilitar la entrada en ella á los galos, y que han tratado de perpetuar nuestra esclavitud) de alta traición. Desde aquella época azarosa, habéis estado repitiendo incesantemente á la faz del mundo entero los juramentos más solemnes de vencer ó morir por la religión y por Fernando, atacados juntamente por los vándalos modernos: y os habéis empeñado al mismo tiempo con una obstinación inaudita á permanecer indefensos: habéis jurado conseguir un fin, y os habéis resistido á adoptar los medios únicos conducentes á su logro, haciendo de este modo vano é ilusorio uno de los actos más sagrados de la augusta religión que profesamos, ó burlándoos descaradamente de Dios y de los hombres. Perjuros, sólo habéis tratado de adormecernos, y de engañar nuestro candor. Es verdad que, al principio de tan violenta crisis, vuestra conducta desleal no se manifestó desde luego en toda su abominación. El estado inerme del Reino parecía disculpable, suponiendo que contentos con nues-

tros sacrificios pecuniarios, fiábais la defensa de nuestros más caros intereses religiosos y sociales al valor de los hijos de la metrópoli y á los esfuerzos de las Potencias aliadas. Los primeros sucesos del pueblo español contra el poder colosal del tirano, lisonjeándonos con las más halagüeñas esperanzas de una completa y final victoria, nos hacían descansar en el denuedo, magnanimidad é intrepidez de pueblo tan virtuoso y tan guerrero, y justificaban el respeto é inacción de las colonias. Pero luego que los sabios, los políticos de España, esto es, los traidores, so color de templar la demasiada impetuosidad del pueblo, y de sujetarle á una táctica que sólo se aprende con el tiempo, no hicieron más de amortiguar su militar ardor y prepararle á sus futuras derrotas; cuando enjambres numerosos de conscriptos inundaron la Península, para atrapar la presa que se escapaba y cubrir la vergüenza de los invencibles derrotados; cuando provincias enteras se sometieron por sí mismas al yugo, y comenzaron á prevaricar las primeras columnas de la Nación; en fin, cuando la Austria hubo aceptado su vergonzosa paz, y, ocupada por el intruso Sevilla, sin disparar un cañonazo, la misma junta Central zozobró en el diluvio de la común deslealtad ¿no amenazó á las posesiones coloniales el más evidente peligro de ser arrebatadas de tan impetuoso y desecho torbellino? ¿no debimos las americanos, en desempeño de la fe jurada, tomar luego una actitud guerrera y ponernos en un respetable estado de defensa? ¿había otro arbitrio de precaver una invasión galo-hispana que el de prepararse á rechazarla con las armos, según la trilladísima máxima: *si vis pacem, para bellum?* Las miras del tirano eran notorias, los papeles más sediciosos, las más incendiarias proclamas penetraban hasta las más remotas provincias del reino, sembrando, para corrompernos, los medios más poderosos de la seducción. En coyuntura tan inminente y

tan crítica, no correr á las armas ¿no era un manifiesto crimen contra la Religión y el Estado? Y si vuestras relaciones con los dominados por el usurpador, si vuestra larga mansión en este país de delicias, que disfrutáis vosotros solos, si vuestra molicie y afeminamiento, efecto de vuestro inmoderado lujo y excesiva riqueza, si vuestra feroz é insaciable codicia, si vuestro invencible apego á vuestros tesoros no os permitían abandonar la sombra de vuestras moradas para arrostrar el sol ardiente y asoladoras plagas de nuestras costas marítimas, á fin de guarecerlas contra toda irrupción enemiga ¿por qué habeis querido privarnos á nosotros (medida era esta tan esencial y forzosa, que el mismo Alfaro, director del Arzobispo Virrey, mandó colectar un donativo para surtir de armas el reino, pero todo eso no pasó de una ridícula farsa, excepto la colección de dinero) esta defensa, á nosotros más aptos para ello, como al fin endurecidos en la adversidad y los trabajos? ¿Por qué habéis querido hacernos cómplices de vuestros excecrables perjurios? ¿Por ventura la religión cristiana no prescribe unas mismas obligaciones y deberes al europeo que al americano? ¿Sólo el gachupín estará obligado á derramar su sangre por su fe, y no lo estará el criollo igualmente? ¿O los franceses sólo serán enemigos de la religión en España, y protectores de su dogma en el Imperio Mexicano? Si sois consecuentes á los principios de que siempre habéis hecho tanto alarde, ó confesad de buena fe la justicia de la causa americana, y la necesidad estrecha que Dios y la Patria, la Religión y el Estado, la conciencia y el honor nos imponen de tomar las armas para defender lo que más amamos sobre la tierra; ó bien quitaos de una vez la máscara, y publicad sin rebozo que todas vuestras declamaciones contra la impiedad francesa, no han sido más que calumnias, imposturas y ardides de vuestra política. ¡Santo cielo! ¡y que haya mentecatos entre nos-

otros que se dejen seducir y alucinar sobre la justicia de nuestra común causa, y duden aún desenvainar la espada para sostener los derechos sacrosantos del Altar y de la Patria! ¡Que no falten almas mercenarias y viles que por un mezquino salario, debiendo esperar más de nosotros, se vendan á nuestros implacables enemigos pera derramar la sangre de sus hermanos que han acudido á las armas, no para quitar la vida á los europeos, como lo hacen ellos (abominamos la conducta bárbara y atroz de nuestros feroces enemigos, que á sangre fría, y fuera del campo de batalla, cometen los más crueles asesinatos, quitando de este modo toda esperanza de acomodamiento: si entre nosotros, algunos individuos del bajo pueblo se han propasado á cometer algunos excesos, el gobierno ha manifestado luego su desaprobación, y ha tomado medidas eficaces para preca verlos) con nosotros sino sólo para manifestarse verdaderos hijos de la Iglesia y defensores ardientes de su Patria!

¡Nobles americanos! ¡Virtuosos criollos, celebrados de cuantos os conocen á fondo por la dulzura de vuestro carácter moral, y por vuestra religión acendrada! Despertad al ruido de las cadenas que arrastráis ha tres siglos; abrid los ojos á vuestros verdaderos intereses, no os acobarden sacrificios y privaciones que forzozamente acarrea toda revolución en su principio; volad al campo del honor; cubríos de gloria bajo la conducta del nuevo Washington que nos ha suscitado el cielo en su misericordia, de esa alma grande, llena de sabiduría y bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas. Coronaos de nuevos laureles acabando de destrozar al enemigo, ó forzándole á adoptar nuestros designios saludables y patrióticos. Fortificad los puertos, guarneced los puntos todos de una y otra costa, por donde puedan invadirnos los galos. Avivad vuestro valor y vuestra fe á

vista de los señalados triunfos con que hasta aquí os ha premiado el gran Dios de los Ejércitos. Volved los ojos al Pontífice Santo de Roma, al paciente y venerable Pio, aherrojado por los opresores de la España, que os clama desde lo profundo de su calabozo para que conservéis en América un asilo á la religión de Jesucristo, fugitiva de la Europa, y amenazada (¡qué gloria! qué dicha inexpugnable la nuestra de tenernos Dios destinados para uno de los instrumentos del cumplimiento de aquellos oráculos de los Libros Santos: *Ideo dico vobis, quia anferetur a vobis regnum Dei & divitur gencit facienti fructus ejus. Math*, C. 21. *Regnum agente ingentem transferetur propter injusticias & injurias & contumelias & diversos dolos. Eccl. C. 10. V.* 9.) de un total exterminio por los Napoleones.

¡Hermanos errantes! Compatriotas seducidos! no fomentéis una irrupción de los españoles afrancesados en vuestra Patria, que la inundarían de todos los horrores del vandalismo y de la irreligión: los mismos europeos que entre nosotros habitan, por sus enlaces de todo género con los renegados, favorecen abiertamente esta irrupción y aspiran á ella con descaro, manteniendo el reino indefenso. ¡Ciegos! al resistir á vuestros hermanos y libertadores, resistís á vuestro propio bien: os remacháis vosotros mismos la cadena de la servidumbre; desgracia indefectible que os anuncia hasta el título mismo del traidor y sanguinario Conde, que os conduce á nuestra común destrucción. Lo más sencible es que después de todo en la amargura y peso de vuestra opresión no tendréis el consuelo de la Religión Católica, que en la pérdida de vuestra libertad y demás bienes temporales os alentaría con la esperanza de los eternos. Porque, desengañaos, pervertidos Americanos, todos los países dominados por los monstruos que abortó la Córcega, tarde ó temprano han de ser tocados del conta-

gio del ateísmo que profesan y han diseminado aquellos déspotas.

¡Generosos Ingleses! ¡Nación incomparablemente justa, y profundamente política! Nosotros somos ahora los verdaderos españoles, los enemigos jurados de Napoleón y sus secuaces, los que sucedemos legítimamente en todos los derechos de los subyugados que ni vencieron ni murieron por Fernando. El honor, la política, los intereses de vuestro comercio, y vuestros más solemnes empeños, todo os estrecha á continuarnos vuestra poderosa (sólo un ignorante estúpido dejará de haber advertido que ya estamos disfrutando los efectos de esta alianza, aun antes de haberla negociado por nosotros mismos: tan enlazada está nuestra independencia con la gloria é intereses de la Gran Bretaña. Hace más de tres meses que principió la Revolución gloriosa, tiempo en que no han cesado de llegar buques ingleses á Veracruz. Si aquella nación sabia hubiera querido auxiliar á los europeos contra nuestros justos esfuerzos, nos hubiera ocasionado algún perjuicio con solo dar á nuestros enemigos un cañón y seis marineros de cada embarcación y algunos negros sacados de sus Islas del Seno mexicano) alianza, con el auxilio de vuestras escuadras.

EL TELEGRAFO DE GUADALAJARA

Jueves 14 de Mayo de 1812.

Hasta aquí hemos combatido la desesperada causa de los antipatriotas, manifestando en toda su claridad el horror é iniquidad de los medios á que han recurri-

do para sostenerse, y que han sido una consecuencia forzosa del espíritu de inmoralidad y anarquía que dictó los primeros movimientos de la rebelión. El lector despreocupado é imparcial se habrá convencido, por nuestros discursos precedentes, que los enemigos se han propuesto y practicado constantemente un sistema de absoluto exterminio, encarnizándose indistintamente contra hombres, animales, mieses, árboles, edificios, etc., sin que haya quedado cosa alguna, no sólo en el orden moral, sino aun en el de la naturaleza en sus tres reinos, que no se haya resentido de los estragos de su asoladora barbarie. De manera que los ejércitos del Rey y la porción escogida y numerosa de patriotas fieles que les siguen, al atacar á la abominable canalla, no sólo han vengado los ultrajes hechos á la patria, al trono y al altar; sino que, rigorosamente hablando, han tenido que restablecer en América el orden social enteramente trastornado por la insurrección; resultando de aquí haber sido y ser aún hasta la fecha la situación de los habitantes de esta parte del nuevo mundo tan precaria y lastimosa, como la de los primeros hombres, cuando, oprimidos incesantemente por la prepotencia de las fuerzas individuales, se vieron forzados, para hacer respetar sus naturales derechos, á zanjar los fundamentos de las sociedades civiles.

¿Qué hubiera sido de nosotros, qué de toda la América Septentrional Española, si las reuniones enormes de estos monstruos no hubieran sido destrozadas en los campos gloriosos de Cruces, Urepetiro y Calderón? ¿Qué hubieran ellos respetado en la embriaguez del triunfo, cuando hemos experimentado las devastaciones del inaudito lujo de crueldad y fiereza que han desplegado á pesar de su extrema diseminación y multiplicadas humillantes derrotas? ¿Qué pulso de discreción, qué prudencia hubiera bastado para conservar la vida del pacífico y honrado ciudadano entre

el flujo y reflujo de tantas parcialidades y discordias, entre los embates de las violentas y encontradas pasiones de tantos cabecillas? Hidalgo y Allende se aborrecían de muerte y acechaban mutuamente ocasiones de asesinarse. La misma rabia, el mismo encono se advertía entre Portugal y Torres, entre Mercado y Hermosillo, entre Iriarte y Jiménez, sin que conviniesen en otra cosa que en la matanza de los buenos vasallos, en el saqueo de los caudales públicos y particulares, en el furor de apropiarse para sí solos la mayor parte posible de ellos, y en la infracción de todas las leyes divinas y humanas. En medio de tanta confusión y desorden ¿quién de nosotros no prefirió en su corazón el peor de los gobiernos, el mismo despotismo oriental, á la arbitrariedad y extravagancias de tan deshecha anarquía? ¿Y hasta dónde no ha llegado en estos últimos tiempos este frenesí de trastorno? Robar y ahorcar á caminantes indefensos, entrar á fuego y sangre en las poblaciones débiles, degollar á sus habitantes, violar las vírgenes, arrasar los edificios, incendiarlo todo sin perdonar ni á sagrado ni á profano: tales son loh americanos! los medios de captación empleados por vuestros compatriotas para conciliarse vuestro afecto. Hijos desnaturalizados de la patria, no atribuyáis á esfuerzos de la política española la decadencia de vuestro partido: el gobierno no ha tenido que discurrir ni que apurar arbitrios para arruinaros: vuestro espíritu de desolación y exterminio es el que os ha enajenado los corazones de vuestros paisanos, el que los ha forzado á juraros un odio eterno, y el que les ha puesto las armas en las manos para destruiros. Bien podéis haceros aún algunos prosélitos entre jóvenes viciosos y aturdidos; bien puede lograr la insurrección algunos efímeros sucesos en parajes donde no sean conocidos sus estragos; pero ningún americano sensato y de concepto se alistará jamás bajo vuestras ominosas

banderas, y á medida que los pueblos palpen con la experiencia los destrozos de vuestra feroz convulsión, se levantarán y armarán en masa contra vosotros, como se ha visto en toda la extensión de la nueva Galicia y provincias comarcanas, que fueron teatro de vuestros furores, y gozan ya sin zozobra las dulzuras de la tranquilidad y del orden.

¡Qué notable contraste entre esta marcha atroz y destructora de la insurrección; y el acierto, sabiduría é indulgencia paternal del legítimo gobierno! ¡Oh España magnánima! ¡Oh nación admirable y sublime, siempre constante é inalterable en tus antiguos principios! Inundada en tus hogares de un diluvio de vándalos conjurados en sojuzgarte, has asombrado al orbe con tu más que humana resistencia; y, combatida en América por tus mismos hijos, sobreponiéndote á la rutina y bajezas de pasiones populares, has desplegado con ellos todas las riquezas de la más generosa conmiseración. Abriendo el seno de la clemencia á los disidentes de toda clase, y permaneciendo al mismo tiempo inexorable con los contumaces y relapsos, para no fomentar con la impunidad los atentados, has vencido á las demás naciones tus rivales en el arte de saber templar la dulzura con la fuerza, es decir, en el arte delicado de gobernar á los hombres, conciliándose juntamente el respeto y el amor de los pueblos.

Napoleón, anunciado por sus fatuos adoradores como el mayor político de todos los siglos, anhelando ardientemente la conquista de los corazones de los hijos de la península ¿qué resortes ha puesto en movimiento para conseguirlo? Dígalo la carnicería espantosa del dos de Mayo, día luctuoso y acerbo en los fastos españoles; díganlo los destierros y demás medidas adoptadas por sus fieros satélites para sumergirlos en la estupidez del terror. Los franceses, en unos tiempos en que no se les caían de la boca los dulces nombres de *política*, *humanidad*, *filosofía* ¿qué conducta

observaron con los insurgentes del Vendée? Cerraron los oídos á todas las vías conciliatorias, les declararon una guerra de exterminio, y este manejo imprudente fué causa de que la insurrección de aquel Departamento durase tanto y costase más sangre á la república que toda la guerra de los aliados contra ella, hasta que la necesidad la obligó á recurrir á arbitrios más humanos, con que logró al fin pacificarlos. La Holanda, otra de las naciones rivales de la España, cuyos escritores tanto se desencadenaron contra la supuesta protervia y crueldad de nuestros abuelos, en sus últimas turbaciones civiles, *guiada de la imprudencia y pueril venganza*, dice un político español, *solo promulgó una amnistía incompleta, que ocasionó la emigración de gran número de familias, daño mucho mayor que las inundaciones y la guerra, que arruinó el comercio de las Indias occidentales, y dió un golpe mortal al de las orientales*. En fin, es necesario remontarse hasta los tiempos antiguos de la Grecia, para hallar una imagen de esta generosa conducta de nuestra Metrópoli en circunstancias tan críticas. Hablamos de la división intestina que ocasionó en la república de Atenas la célebre expulsión de los treinta; división que, según Xenofonte, costó más ciudadanos al estado en ocho meses que la guerra del Peloponeso en diez años. Entonces la prudencia é intrepidez de Trasíbulo, después de haber libertado el país del extranjero, de concierto con Alcibíades, manifestó toda la moderación necesaria para apagar el fuego de la disensión. Temiendo que la memoria de los males pasados renovase nuevas querellas, publicó una amnistía general, obligándolos á todos con juramento á echar en un total olvido lo pasado. *Esta saludable medida* , dice un moderno historiador de la Grecia, *fué un modelo para los siglos siguientes y Cicerón la recomendaba á los Romanos, cuando el asesinato de Julio César tenía dividida la república en facciones*.

¿Pero se ha ceñido solo á esta absoluta y completa amnistía la beneficencia española? ¡Ah! confundíos, americanos, vosotros que tanto os preciáis de generosos y sensibles, virtudes que parece haber borrado del todo esta convulsión detestable. Parte integrante del imperio más vasto de la tierra, sois tan independientes y libres en la monarquía como lo son los españoles de Europa, sin que entre éstos y vosotros se advierta la diferencia más mínima. Llamados á la representación nacional, habéis concurrido á la reforma de los abusos antiguos y á la organización del nuevo plan que va á hacer la felicidad de ambos mundos. ¿Qué es lo que el arte y la naturaleza pueden producir en esta región feracísima que no lo podáis promover en toda su extensión? Confundíos, vuelvo á decir, americanos. La España ha agotado toda su generosidad con vosotros, ha hecho cuanto ha podido á favor vuestro. Está del todo cerrada la puerta á las insensatas quejas de los revolucionarios; no queda lugar más que á la gratitud y reconocimiento; la unión de uno y otro hemisferio está cimentada sobre sólidas é indestructibles bases, y subsistirá eternamente á pesar de los impotentes esfuerzos de todos los enemigos externos é internos de la monarquía.

Si el gobierno hubiera apelado á este sistema de bondad y dulzura por hallarse abatido y humillado por los rebeldes, su generosidad nada tendría de admirable. Pero es constante que ha redoblado su beneficencia, á proporción que la insurrección ha ido retrogradando, y que ha consolidado su poder con una no interrumpida serie de las más decisivas y brillantes victorias. ¿Más cómo una conducta tan suave y paternal no ha podido hasta ahora aniquilar los restos miserables de esta conmoción desastrosa? ¡Ah! tan difícil es, y ha sido siempre contener al populacho una vez conmovido, tan ciego y tan violento es sobre los débiles humanos el imperio de las preocupaciones! Combatir

éstas, ilustrar á los ciudadanos sobre sus verdaderos intereses, descubrir el abismo á que va á precipitarse el estado, é indicar los medios de precaver tan deplorable catástofe ¿no es el mayor servicio que podemos prestar á la doliente patria en tan amargas circunstancias?

(*El Despertador Americano*, Nº 1.)

JOSE MARIA COS.

Nació el doctor José María Cos en Zacatecas, de legítimo matrimonio. Sus padres, don Isidoro Cos y doña Matiana Pérez. No se sabe la fecha exacta de su nacimiento.

Estudió gramática y retórica en Zacatecas, en el Colegio Real de San Luis Gonzaga. Por su aplicación se distinguió entre sus condiscípulos, y, en premio, recibió una beca colegial pensionista, costeada por el Colegio, para que estudiara física, geometría, cronología, teología en todos sus ramos, y filosofía, en el Seminario Tridentino de Guadalajara, confiriéndosele el grado de Bachiller en Filosofía. Después fué graduado Doctor en Teología, desempeñando brillantemente las cátedras de Gramática, Retórica, Filosofía, Teología y Latinidad Debido á su talento y asiduidad se le nombró Vice-rector del Colegio.

En 1805 la Real Universidad le confiere, *nemine discrepante*, la borla de Doctor, en atención á su inteligencia, conocimientos y virtudes morales. Estudió durante 21 años, sustentando seis exámenes y actos mayores; hizo 28 lecciones de una hora y hora y media y trabajó 30 oraciones en latín y 200 en castellano. Fué examinado en oposición de curatos, y, encontrándosele en *grado* supremo, recibió las Sagradas Ordenes y fué nombrado Cura párroco de Zacatecas en 1800; en 1801, Cura del Mineral de Yesca (Jal.) y removido de allí para servir el curato del Burgo de San Cosme. En este curato lo sorprendió la insurrección.

Desempeñó diversos cargos delicados y honoríficos que le encomendaron el Obispo de Guadalajara y la Intendencia de Zacatecas. A principios de 1810 fué nombrado representante, por la Provincia de Zacatecas, á la Junta Central de España; pero no concurrió á dicha Junta por razones que se ignoran. Gobernaba la

Intendencia don Francisco Rendón. Supo el 21 de Septiembre el levantamiento de Hidalgo y dictó las medidas conducentes á la seguridad de la ciudad y las provincias. El 6 de Octubre llegó el Conde de Santiago, uno de los más ricos hacendados de la provincia, llevando consigo doscientos de sus sirvientes, montados, y con algunas armas. Ofreció al intendente este auxilio para defensa de la ciudad, y su influjo, que era grande en aquella plebe, pues sin duda que á él se debió que Zacatecas no fuera despedazada por los horrores de la anarquía, desarrollada por un pueblo frenético, estimulado por la noticia de los saqueos de Guanajuato.

El intendente Rendón determinó pasar á Guadalajara, como lo verificó el día 8, dejando encargado del gobierno al Conde de Santiago.

Una división de las tropas de Hidalgo mandada por Leyton (Iriarte) marchaba para Zacatecas y estaba para entrar en Aguascalientes: nadie sabía con certidumbre ni el plan del Cura de Dolores, ni las miras de Iriarte. Suponiendo Cos que esta ignorancia provenía de que ninguno se había querido resolver á acercarse á los jefes para informarse de su proyecto, se ofreció, por medio de una comunicación bien concisa, para ir á abocarse con ellos. El intendente Conde de Santiago y la Junta que convocó, aceptaron con agrado su ofrecimiento, comisionándolo para que, en unión del escribano Don Pedro Sánchez de Santa Ana, «pasara á averiguar si la guerra que hacían los insurgentes salvaba los derechos de la religión, rey y patria, y si, en el caso de ceñirse su objeto á la expulsión de los europeos, admitía excepciones, y cuales eran éstas.» Pedíaseles así mismo una explicación circunstanciada que sirviera de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo objeto de paz ó guerra, según la naturaleza de sus propiedades.

Esta fué la resolución que el mismo Conde de Santiago comunicó al intendente de San Luis, don Manuel Acevedo, en carta de 26 de Octubre de 1810.

El Dr. Cos, en desempeño de su comisión, pasó á Aguascalientes en donde se hallaba Iriarte, á quien dió aviso de su llegada desde los suburbios. Iriarte salló á recibirlo (28 de Octubre) con una gruesa partida de caballería, llevando un estandarte con la imagen de Guadalupe, y lo puso en manos de Cos, no obstante su resistencia, para entrar con él á la Villa, en la que fué recibido con salvas y repiques. Le impuso Iriarte de los planes de la revolución sin que le satisfacieran por completo estas noticias, y, creyéndose comprometido por el papel que Iriarte le hizo representar en la entrada á aqella población, no volvió á Zacatecas, sino que marchó á San Luis Potosí el día 31 para informar á Calleja de lo ocurrido. Este lo recibió muy bien y le mandó que se pre-

sentara al Virrey Venegas. Emprendió inmediatamente el viaje, y á su paso por Querétaro fué aprehendido por el Comandante de brigada García Rebollo y encarcelado en el Convento de San Francisco. Después se le permitió habitar en una casa particular.

En situación bien precaria, y en vista de lo injusto de la arbitraria detención de que había sido objeto, mandó una representación al Virrey explicándole lo ocurrido en Aguascalientes y su entrevista con Calleja. Venegas ordenó á García Rebollo poner en libertad al Dr. Cos y á éste le mandó que se presentara en la Secretaría del Virreinato. Don José María lo cumplió tan fielmente que la misma noche que llegó fué á presentarse al Virrey, quien se hallaba en el teatro. Allí lo recibió y le ordenó pasar al día siguiente al Palacio, en donde el Dr. Cos explicó su conducta, con lo que quedó, al parecer, satisfecho Venegas.

A los quince días recibió Cos orden de volver inmediatamente á su curato de Zacatecas. Tan injustificada orden hizo que protestara ante el Virrey, manifestando que los caminos estaban llenos de partidas insurgentes y lo más seguro sería caer en manos de los revolucionarios.

Sin esperar respuesta, se puso en marcha, y á los dos días fué detenido por una partida del Cura Correa, quien lo condujo ante la Junta de Zitácuaro. (Noviembre de 1811). Esta, al principio, desconfió de Cos en la creencia de que era espía de Venegas. Desvanecidos estos temores, aceptaron los servicios que les ofrecía y le dieron el encargo de levantar un regimiento, al cual llamó «de la muerte». Dice Alamán: «Así Venegas, por una desconfianza, que por otra parte no tenía nada de extraño en el estado en que se encontraba, precipitó á la revolución á un hombre de gran talento, de ingenio fecundo en invenciones y que hubiera sido más peligroso que lo que fué si se hubiera encontrado con gentes más dóciles á sus consejos y más dispuestas á seguir sus buenas ideas.»

Nombrado Vicario castrense de las tropas mexicanas por la Junta, marcha con esta á Sultepec en Marzo de 1812. Construye con sus propias manos una imprenta é imprime el plan de paz y guerra. Este célebre plan fué impugnado por los escritores Beristáin y Bringas Encinas, sostenedores del gobierno español.

Indiscutiblemente el Dr. Cos fué el cerebro de la revolución de Independencia, por su clarísimo talento, sus vastos conocimientos y su fe y su energía inquebrantables.

Dice Bustamante en su *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, tomo primero, carta séptima:

«Ya he dicho que la conducta del ayuntamiento y corporaciones de Zacatecas fué desaprobada altamente por el virrey Venegas, que jamás quiso se entrase en contestaciones con los insurgentes,

sino que se les hiciese eterna guerra como á bestias feroces. El Dr. Cos fué preso de orden suya, y, aunque logró sincerarse, no le dió la satisfacción que convenía á su estado; pidióle pasaporte para España, y se lo denegó redondamente; conoció entonces que necesitaba abrazar un partido y prefirió el de la revolución como justo. En ella obró como director de la opinión pública, trabajando con sus propias manos una imprenta de madera, cuyos caracteres semejan á los de Juan de Gutemberg, inventor de este arte prodigioso, por medio de la que enunció al público las más bellas ideas. *El Despertador Americano* [1] está impreso con ellos, y se lee en la Europa con doble admiración y aprecio, que aquí le han negado nuestros ingratos contemporáneos.»

El Dr. Cos comienzó á publicar *El Ilustrador Nacional*, periódico dedicado á generalizar las ideas de libertad y del que se sacaban copias manuscritas en México y otras poblaciones. Pero el Virrey y el clero comprenden todo el efecto que hará dicha publicación y la prohiben, el primero terminantemente con severas penas «á todos los que copiasen, leyesen ú oyesen leer semejantes papeles sediciosos, sin dar prontamente cuenta á las justicias» según el Bando publicado el 1º de Junio de 1812; y el segundo en un Edicto de fecha 3 del mismo mes, publicado por el Cabildo sede vacante de esta Santa Iglesia, dice entre otras cosas: «hemos venido en mandar, como por este nuestro edicto mandamos, bajo precepto de santa obediencia, y só las penas establecidas en el derecho canónico contra los autores, fautores, y encubridores de libelos famosos y sediciosos, cual calificamos ser el enunciado periódico; que cualquiera de nuestros súbditos sea del estado, calidad ó sexo que fuese, que tenga, ó sepa que otro tiene algún ejemplar de dicho ó semejante papel, lo entregue inmediatamente en nuestra secretaría de gobierno, y delate en ella los que supiere; prohibiendo á todos nuestros fieles leer, retener y propagar tales libelos, que contienen proposiciones cismáticas é injuriosas: y mandando, como mandamos á los confesores así del clero secular como del regular, de todo el arzobispado, que adviertan á los penitentes sobre esta delicada materia cuanto enseñan los doctores católicos de la más sana doctrina; y á los predicadores que declamen y combatan desde el púlpito contra esta nueva máquina infernal, que ha inventado el padre de la discordia para arrancar de nuestro suelo la *semilla de paz*, que debemos fomentar, para que crezca y fructifique para nuestra felicidad temporal y espiritual, hasta la vida eterna».

Tal fué el efecto que produjo esa publicación, que fué el segundo periódico insurgente.

---

[1] Bustamante confundió, al correr de la pluma, *El Despertador Americano* con *El Ilustrador Nacional*.

La sociedad patriótica secreta conocida con el nombre de *Los Guadalupes*, adquirió en México, á fines de Abril, un retal de imprenta que se apresuró á mandar á la Junta Suprema, á la sazón en Sultepec, y en ella se imprimió el *Ilustrador Americano*.

A fines de 1812, disuelta la Junta de Zitácuaro, el Gral. Liceaga nombró á Cos su segundo en el mando de la Provincia de Guanajuato. Estableció su cuartel en Dolores, formando, en unión de D. Fernando Rosas, un cuerpo de infantería regularmente armado y disciplinado. Con esta fuerza obtiene un triunfo sobre los realistas, derrotando y poniendo en fuga á García Conde y á los suyos, hasta obligarlos á refugiarse en Guanajuato.

A principios del año de 1813 el estado de la revolución era desalentador. Morelos sufría fracasos en Michoacán, y el Congreso de Chilpancingo estaba en completo desacuerdo y amagado por Calleja.

En esta ocasión la voz del Dr. Cos se hace oír con juiciosos razonamientos y á él se debe en gran parte que la corporación que guardaba los ideales de emancipación y que tenía prestigio para hacer á México independiente, no se disolviera; propuso su retirada á Oaxaca, para donde salió á arreglar lo conveniente. Entre tanto, en el Congreso se nombró á D. Ignacio Rayón Capitán General en Oaxaca. Nombramiento desacertado, pues este patriota no conocía el territorio de la provincia donde tenía que operar, que es muy montañoso y difícil de defender, si no es con pleno conocimiento de su suelo. Esta vez la inteligencia de Cos vió claro el sinnúmero de desgracias que afligirían la causa insurgente.

El Congreso mexicano expide el célebre decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana. En este documento se adivina la docta pluma de Cos. Otro tanto debe decirse del «Manifiesto que hacen al Pueblo Mexicano los representantes de las provincias de la América Septentrional».

Después de publicado el decreto se procedió al nombramiento del poder ejecutivo, recayendo por elección del Congreso en los señores Cos, Morelos y Liceaga.

El Congreso, gobierno y tribunal de justicia, volvieron á reunirse en Uruápam. Cos, como individuo del poder ejecutivo, debió hacerlo también y no mandar tropa, por prohibírselo la Constitución si no obtenía permiso del Congreso. Le ordenó éste que se presentara ante él y lejos de obedecer al llamamiento, publicó un manifiesto en el Fuerte de San Pedro (Zacapo) el 30 de agosto de 1815, atacando á dicha corporación.

El Congreso manda á Morelos á que lo prenda, y fusilarlo si hace resistencia. Lograda su captura, es condenado á la pena capital. El cura de Uruápam Br. D. Nicolás Santiago Herrera pidió

de rodillas al Congreso concediera la vida á Cos, acompañándolo en su petición gran número de personas de la localidad. Se le conmutó la pena capital en prisión perpetua en los calabozos subterráneos de Atijo. Una nueva revolución lo puso en libertad.

Concluiré estos pequeños datos biográficos, copiando en seguida lo que los historiadores Bustamante, amigo personal y compañero de Cos en la revolución, y Alamán, su enemigo político, escriben acerca de la vida y hechos de tan conspícuo patriota.

"Los documentos que hemos presentado de este diputado, comenzando por el plan de paz y guerra, siguiendo por sus proclamas y concluyendo por sus cartas particulares, manifiestan su carácter turbulento, y un ánimo dispuesto á un cambiamiento repentino; tal es la marca general de los americanos, y que los hace pasar á los extremos. Cos siempre manifestó deseos eficaces de hallarse á la cabeza de un ejército y obrar cosas dignas de la inmortalidad; temiéronle mucho sus compañeros por su genio violento, y así es que lo colocaron al frente del gobierno, en el que se mantuvo inquieto y desasosegado. Apenas tuvo ocasión de emigrarse del seno del gobierno, cuando partió á reunirse con una partida de tropa, hecho que se estimó por una rigorosa deserción del puesto que ocupaba y por una escandalosa transgresión del art. 168 de la Constitución de Apatzingán, que dice: "No podrá mandar personalmente el gobierno en cuerpo ni por alguno de sus individuos, ninguna fuerza armada, á no ser en circunstancias muy extraordinarias, y entonces deberá preceder la aprobación del Congreso." Mandósele, por tanto, que volviese á servir su plaza en el gobierno; pero él desobedeció abiertamente: tal vez se le habría tolerado si sus murmuraciones contra el gobierno no hubiesen sido tan escandalosas y de muy temibles consecuencias; por tanto, el Congreso mandó al señor Morelos que marchase á Zacapo á traerle, y que si le mostraba resistencia, lo pasase por las armas como á un díscolo. Efectivamente, fué á cumplir su comisión; Cos se le resistió, ordenó á la tropa que mandaba, que hiciese fuego, pero los soldados estuvieron tan distantes de obedecer, que por el contrario, lo entregaron á Morelos, el cual lo trató muy bien y presentó al Congreso. Sobre los hechos referidos obraba como cuerpo de delito, un manifiesto que había circulado á los comandantes militares y jefes políticos, datado en el fuerte de San Pedro, á 30 de Agosto de 1815, en que les prevenía que *desobedeciesen al Congreso*. Pintaba á esta corporación como vendida á los españoles, y que en ella había traidores; se quejaba de que en la formación de la Constitución no había tenido una parte directa y activa la tropa, para sublevar contra el Congreso al ejército; de que había reunido los tres poderes ejercitándolos á la vez: de que había to-

mado el título de majestad: de que no había libertad de imprenta: de que se habían pedido tropas extranjeras á los Estados Unidos: de que se había nombrado un plenipotenciario cerca de aquel gobierno: de que se había comprometido la pureza de la religión: de que se había atropellado su inmunidad en el castigo de algunos clérigos díscolos en Atijo, y defraudado la jurisdicción eclesiástica: de que Morelos había sido detenido para no continuar sus expediciones sobre el Sur. Todo esto lo hacía con energía, y derramando en todos sus períodos aquella bílis que era su elemento. En suma, Cos se quitó la máscara y se declaró el hombre más faccioso é insolente que pudiera darse: ¡tal fué la mudanza de sus principios!

«El Congreso, examinados estos méritos, y después de formarle sobre ellos justos cargos, le condenó á la pena de muerte; pero decidido á suspenderla en el acto de ejecutarla, le mandó poner á la vista el ataúd y sepultura en que debería ser enterrado, para formidarlo: tentativa inútil, pues Cos se mostró impávido en la prisión y no cesó ni por un momento de predicar y exhortar á la rebelión á los que le rodeaban.... Más dolor (decía) me causará el piquete de una pulga, que el tránsito de la vida á la muerte. La sesión del Congreso duró muchas horas, y al momento de irse á dar la sentencia, el clero y pueblo de Uruápam imploraron, puestos de rodillas, la gracia de la vida por Cos; otorgósele, conmutándosele en una dura prisión en Atijo, á donde fué conducido. Este ejemplar de nuestra historia nos muestra el punto de depravación á que conduce en los genios fogosos y por otra parte bien intencionados, el deseo de *optimismo* en todas las cosas, principalmente en las que están en su origen plagadas de imperfecciones. La patria debió mucho al Dr. Cos; pero él destruyó con la mano izquierda la obra que había construído con la derecha. Después fué puesto en libertad por una contra-revolución, de que ya hablaremos. Presentando el indulto al General Negrete, le confesó que no lo hacía de grado: tal era la dureza de su carácter, dureza que al fin lo llevó al sepulcro, pues hallándose ya enfermo en Pátzcuaro, donde murió y donde se ejercitó en el confesionario y dirección de monjas; llamó al criado, no vino prontamente, se levantó de la cama, y recibiendo una impresión fuerte del aire, cuando debía mantenerse arropado, expiró dentro de breve, marcando su vida con el sello de la vehemencia, de la terquedad é inflexibilidad de su condición. Muchas veces le anuncié un fin trágico, pues le conocí, le respeté, le amé y le dí no malos consejos; pero era predicar en desierto; si se hubiera reprimido, hubiera bajado al sepulcro con la gloria de haber servido á la patria y obedecido en todo sus santas leyes; pudo gloriarse de lo primero, mas

no de lo segundo. (*Cuadro histórico*, de Bustamante.—Tomo III, página 213.)

Don Lucas Alamán, en su *Historia de México*, Tomo IV, página 355, dice: «Aunque el Dr. Cos permaneció todavía por algún tiempo en la revolución, adicto á Rayón, no tardó en separarse definitivamente de ella, solicitando el indulto á mediados del año siguiente, por medio del cura Conejo de Pátzcuaro. El coronel Linares, que había vuelto por aquel tiempo á encargarse del mando de la provincia de Michoacán, había establecido en aquella ciudad una junta llamada «de conciliación», que como lo indica su nombre, tenía por objeto promover el indulto é informar las solicitudes de los que lo pedian; componíanla el mismo cura Conejo, el presbítero don Manuel de la Torre Lloreda, don Manuel Diego Solórzano y don Francisco Menocal. El Dr. Cos puso dos condiciones en su solicitud; que no se le hablaría jamás de su conducta pasada, y que no volvería á su diócesis. Ambas fueron concedidas y Cos se estableció en Pátzcuaro. Pronto se granjeó la benevolencia de la población por su trato ameno y por su entera dedicación á las funciones de su ministerio. El recelo que tenía de ser objeto de persecución para el obispo de Guadalajara, Ruiz Cabañas, que fué el motivo de la segunda de las condiciones de su indulto, no fué fundado, pues por el contrario aquel prelado encargó al gobierno de Valladolid que le franquease por su cuenta cuanto necesitase, habiéndole ya antes provisto el mismo cabildo de dinero y ropa. Así continuó el Dr. Cos el resto de su vida, que terminó á fines de Noviembre de 1819, á consecuencia de una inflamación de la garganta.

BIBLIOGRAFÍA:

Manifiesto de la Nación Americana á los habitantes de este Continente. Plan de paz. Plan de guerra.—Real de Sultepec, Marzo 16 de 1812.— Imprenta de la Nación. [La que construyó el Dr. Cos. Caracteres de madera y tinta de añil.]

El Ilustrador Nacional. Periódico órgano de la Junta de Zitácuaro. Imprenta de la Nación. (La construida por Cos.)

El Ilustrador Americano. Periódico impreso con los tipos adquiridos en México por los «Guadalupes».

Contestación de Liceaga á Rayón. Abril 10 de 1813. Firmada por Cos.

Proclama á los españoles. Pátzcuaro, Octubre 21 de 1814.

Respuesta que el Dr. Cos da al *Verdadero Ilustrador Americano.* Agosto 19 de 1812.

Parte de la acción á inmediaciones de Guanajuato. Noviembre 27 de 1812.

Proclama á los habitantes del Bajío ofreciendo indulto á los realistas que depusieren las armas uniéndose á la insurrección. Dolores, Enero 13 de 1813.

El Dr. Cos al vecindario de Guanajuato. Campo en Santa Rosa, 19 de Febrero de 1813.

Aviso publicado por el Dr. Cos sobre la situación que guarda el país é individuos qhe forman el Congreso. 1º de Marzo de 1814.

Circular contestando las del Canónigo Abad Queipo, referentes al Vicariato General Castrense. Escrita con vehemencia y erudición. Marzo 27 de 1814.

Proclama del Dr. Cos á los soldados vencedores en la acción de la estancia de Corrales. 5 de Mayo de 1814.

Exposición al Cabildo Eclesiástico de Valladolid, pidiendo declare nula la delegación que hizo de sus facultades en Abad Queipa. Ario, 20 de Abril de 1814.

El Dr. Cos publica un aviso contra la restitución de Fernando VII al trono. Cuartel General de Taretan, Julio 19 de 1814.

CONSULTAR: *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia*, de J. E. Hernández Dávalos. Tomo II, núms. 17, 108, 110 y 113. Tomo IV, núms. 68, 71, 73, 75, 77, 81, 136, 240 y 242. Tomo V, núms. 57, 119 y 143.—*Memorias para la continuación de la Crónica de la muy religiosa Provincia de Zacatecas, acopiadas por Fr. Antonio Gálvez*, año de 1827, Capítulo VIII.—*Gaceta del Gobierno*, Junio de 1812.—*Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, por Carlos María de Bustamante. Tomo II, carta octava. Tomo III, carta IV. Tomo IV, carta quinta.—*Bosquejo histórico de Zacatecas*, por D. Elías Amador, Tomo II.—*Historia de México*, por Lucas Alamán. Tomo II, Libro III, Caps. VII y IX. Tomo III, Libro IV, Cap. III; Libro V, Cap. III. Tomo IV, Libro VI, Caps. IV y VIII; Libro VII, cap. II.

N. R.

INVOCACION AL SER SUPREMO.

¡Oh Dios benéfico y terrible! ¡Dios de la paz y de la guerra! Vos sois el árbitro soberano de los destinos: vos solo sois justo y remunerador de las acciones humanas. ¿Qué recurso nos queda en vista de la obstinada ceguedad de nuestros perseguidores? La Nación Americana, después de haber agotado todos sus arbitrios en el reclamo de sus derechos usurpados, hace hoy alarde de reconoceros y admiraros como único Juez de su causa, y vengador inmediato de sus agravios: su suerte está en vuestras adorables manos: vos sois el apoyo firme de sus lisongeras esperanzas, que jamás ha perdido en medio de las más duras contradicciones:la memoria del tiempo que os habéis dignado mantenerla en una constante alternativa de glorias y abatimientos, excita su profunda veneración á vuestros incomprensibles juicios, por los cuales permitís cuando os place que el malvado se burle de la inocencia, que la justicia se vea hollada, y la iniquidad levante su orgullosa cabeza hasta oprimir la garganta de la virtud, y sofocar su lánguida voz; pero llegando el tiempo prefijado en los consejos eternos de vuestra providencia, os levantáis, derribáis al malvado y hacéis desaparecer su iniquidad, como la blanda cera desaparece á presencia del fuego. Estos sentimientos religiosos de que la América se halla penetrada en el profundo abismo de males que la cercan, la obligan á aguardar con la mayor confianza el día sereno en que un rayo de luz, desprendido del fanal inmenso de vuestra sabiduría, destierre la ignorancia, y alumbre los

entendimientos errantes, para que unidos conspiren todos á un mismo fin.

Ella mira como un crepúsculo de este día suspirado la libertad que nos concedéis de comunicar recíprocamente nuestros pensamientos por medio de la imprenta, advirtiendo que cuando la malignidad de nuestros opresores había llegado á su colmo llenándonos de improperios y de calumnias atroces en sus libelos infamatorios, cuando el comercio con nuestros hermanos estaba enteramente cerrado, y nuestros verdaderos sentimientos se quedaban ocultos en el corto recinto de nuestra ubicación, entonces nos presentáis el instrumento más importante para vindicar nuestros agravios con las armas de la razón, para manifestar á la faz del orbe la justicia de nuestra causa, y para echar los cimientos de una ciencia grande é interesante, de la ciencia de nuestros derechos trascendental á todos los ramos de felicidad pública.

¡Sabiduría eterna! La Nación Americana, antes de pisar los umbrales de tu augusto santuario, divisando desde lejos tus castos altares, se postra en tu soberana presencia para pedirte los preciosos frutos de paz y de verdad sazonados para la *ilustración* y convencimiento íntimo de los entendimientos, á cuya irresistible fuerza caen los disfraces de la locura y de la hipocresía, y sus mentirosos colores no ofrecen los ridículos atractivos de la ambición, del orgullo, del capricho, ni de la cruel venganza. ¡Ah! que estos caracteres que apreciamos como un dón inestimable de tu infinita munificencia, estén muy lejos de emplearse en la calumnia, en la intriga, en la chocarrería ó sandéz, hijas de almas rastreras: que ellos sirvan de descorrer el velo á la verdad, oculta hasta ahora á los insensatos, y que presentándola con el aspecto encantador inseparable de su divino carácter, reúna á los disidentes al derredor de su majestuoso trono, para que convenidos en unos mismos sentimientos seamos

todos de un solo corazón, de un solo labio, y de una sola voz, de suerte que conquistados los ánimos, las espadas se caigan de las manos por su propio peso.

¡Gran Dios! llenos de la más firme confianza nos atrevemos á depositar estos humildes votos en vuestras piadosas aras, satisfechos de que si nuestro débil y obscurecido entendimiento no acierta á pediros aquello que en los abismos de la eternidad tenéis decretado como más conducente á vuestra mayor honra y gloria, por lo menos jamás nos faltará la complacencia de vuestra decidida proteccicn, y de que vuestras adorables disposiciones respecto de nosotros, serán de una mano paternal siempre amorosa, ahora truene airada, ahora proteja benigna.

(El Ilustrador Americano, Nº 1.)

MANIFIESTO

de la nación americana á los europeos habitantes de este continente.

Hermanos, amigos y conciudadanos: La santa religión que profesamos, la recta razón, la humanidad, el parentesco, la amistad, y cuantos vínculos respetables nos unen estrechamente de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que veneran á un mismo soberano, y viven bajo la protección de unas propias leyes, exigen imperiosamente que prestéis atento oído á nuestras justas quejas y pretenciones. La guerra, este azote cruel, devastador de los reinos más florecientes, y manantial perpetuo de desdichas, no puede producirnos utilidad

alguna, sea el que fuere el partido vencedor, á quien pasada la turbación no quedará otra cosa más que la maligna complacencia de su victoria; pero tendrá que llorar por muchos años pérdidas y males irreparables, comprendiéndose acaso entre ellos, como es muy de temerse, el de que una mano extranjera de las muchas que anhelan poseer esta porción preciosa de la monarquía española, provocada por nosotros mismos, y aprovechándose de nuestra desunión, nos imponga la ley cuando ya no sea tiempo de evitarlo, mientras que frenéticos con un ciego furor nos acuchillamos unos á otros sin querer oirnos ni examinar nuestros recíprocos derechos, ni saber cuáles sean nuestras miras, obstinados vosotros por vuestra parte en calumniarnos en vuestras providencias judiciciales y papeles públicos, fundados en una afectada equivocación y absoluto desentendimiento del fondo de nuestras intenciones.

Pero la gran lluvia de desgracias que nos amenaza no puede menos que descargar sobre la parte europea, más pequeña en número que la nuestra, defectible por su naturaleza, é incapaz de reemplazar su pérdida. Porque, desengañémonos, este no es un fenómeno instantáneo, ó un fuego fatuo de la duración de un minuto, ni un fermento que sólo ha inficionado alguna porción de la masa; toda la nación americana está conmovida, penetrada de sus derechos, é impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que, aunque solapado, causa su efecto por debajo de la superficie exterior, y producirá algún día una explosión espantosa.

¿Por ventura creéis que hay algún lugar donde no haya prendido la tea nacional? ¿Os persuadís de buena fe que vuestros soldados criollos son más adictos á vuestra causa que á la nuestra? ¿Pensáis acaso que no están, á la hora de esta, desengañados acerca de los verdaderos motivos de la guerra? Porque en vuestra presencia se explican de distinto modo de lo que

sienten dentro de sus corazones ¿los suponéis desposeídos de amor patrio y desprendidos de sus particulares intereses? Si es así, os engañáis muy torpemente. La dolorosa experiencia de lo que ha pasado en dieciocho meses que llevamos de la más sangrienta guerra, os está dando á conocer que no tratáis con un vil rebaño de animales sino con entes racionales y demasiado sensibles.

Los repetidos movimientos acaecidos en los lugares sin que aun se haya escapado la capital del reino, os hacen ver los sentimientos de que se halla actuada la nación, y los extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo de plomo que tiene sobre su cerviz. ¿Es posible que no conozcáis que esta es la voz general y no la de algunos pocos zánganos, como nos llamáis? ¿Habéis ganado un solo corazón en los lugares donde habeis entrado? ¿No veis en el semblante de todos su disposición y los deseos unánimes de que triunfe su patria? ¿Son más que otros tantos soldados á nuestro favor, todos los patriotas que levantáis de guarnición en los pueblos? Esta providencia débil ¿es otra cosa que armar la nación para vuestra ruina? ¿No advertís que vuestros procedimientos han irritado á los americanos de todas clases y engendrado hacia vosotros un odio que se aumenta de día en día? ¿Es posible que la pasión os haya cegado hasta el punto de estar persuadidos á que os han de preferir siempre en su estimación, respecto de sus hermanos, parientes y amigos, postergándolos y sacrificándolos á vuestro capricho por complaceros, siendo gente advenediza y desconocida para ellos? Así que, deponiendo por un momento la preocupación, ya que no por amor á la verdad y á la justicia, á lo menos por vuestra conveniencia, escuchad nuestras solicitudes.

Sin querer daros por entendidos de cuáles sean estas, nos habéis llamado herejes, excomulgados, insurgentes, rebeldes, traidores al rey y á la patria: ha-

béis agotado los epítetos más denigrativos, y las más atroces calumnias para difamar, á la faz del orbe, á la nación más fiel á Dios y á su rey que se conoce sobre la superficie de la tierra, con el objeto de alucinar á los ignorantes, y hacerles creer que no tenemos justicia en nuestra causa, ni deben ser oídas nuestras pretensiones: vuestra conducta y la de vuestras tropas no ha respetado ley alguna divina y humana: habéis entrado á sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente, (1) y sedientos de sangre humana, la habéis derramado á raudales sin perdonar sexo, edad ni condición, cebando vuestra saña en los inermes y desvalidos, ya que no habéis podido haber á las manos á los que llamáis insurgentes, quemando casas, haciendas y posesiones enteras, saqueando furiosamente cuantiosos caudales, (2) alhajas y vasos sagrados, y talando las más abundantes sementeras: cuando os lisonjeáis de haberos portado con piedad, habéis ejecutado cruelmente el degüello, quintando ó diezmando pueblos numerosísimos (3) con escandaloso quebrantamiento del derecho natural y positivo: habéis profanado el piadoso respeto debido á los cadáveres, colgándolos en los campos para pasto de brutos: habéis marcado con

---

(1) Testigos Guanajuato, Barca, Teocaltiche, San Bartolomé, Matehuala, etc.

(2) Entre innumerables sobresale el saqueo ejecutado por orden de Flon en la Villa de San Miguel el Grande en la casa del señor Coronel D. Narciso María Loreto de la Canal, de donde extrajeron las tropas de aquel malvado, más de doscientos mil pesos.

(3) Jamás se olvidará Guanajuato de los atentados horrorosos cometidos por el monstruo de la maldad Félix María Calleja. Este, ingrato á los beneficios recibidos en aquel país, donde labró los fundamentos de su fortuna, después de haber entrado con su ejército de ladrones y asesinos, matando cuantos se presentaban á la vista al día siguiente, á la sombra del indulto hizo comparecer al pueblo, y, burlándose de su credulidad con la más negra perfidia, de cada diez individuos fué destinado uno á la muerte, levantándose para el efecto catorce horcas en diversas partes de la ciudad. A este modo se han quintado otros pueblos.

ignominiosas señales á los que habéis dejado vivos: (1) habéis insultado con irrisiones y befas á los moribundos condenados á muerte por vuestra cruel venganza, sin oírlos: habéis desenfrenado vuestra lascivia con estupros inmaturos, ejecutados en tiernas niñas de nueve años, con adulterios, con raptos, con toda clase de mujeres de carácter y conocida virtud: habéis profanado los templos con estas mismas obscenidades, alojándoos en la casa de Dios con más número de mancebas que de soldados: habéis puesto vuestras manos sacrílegas en nuestros sacerdotes criollos, maniatándolos, poniéndolos en cuerdas en unión de gente plebeya, confundiéndolos con la misma en las cárceles públicas, haciéndoles sufrir una muerte continuada en horribles bartolinas y calabozos, asegurándolos con esposas y grillos, sentenciándolos á muerte (2) y destierros en consejo diabólico, que llamáis de guerra: ejecutando muchas veces estos atentados aun sin intervención de vuestros jefes seculares, sino por el sólo capricho de algún europeo que ha querido manifestar su odio personal, despreciando fueros é inmunidades, con escándalo del cuerpo religioso, acostumbrado á venerar el altar.

Con iguales desprecios habéis ultrajado la primera nobleza americana, manifestando con vuestros dichos y hechos que habéis declarado la guerra á ésta, y, lo que es más sensible, al venerable clero: os llamáis atrevidamente señores de horca y cuchillo, dueños de

---

(1) El Gachupín Fernando Romero Martínez, que se dice teniente Coronel, vecino de Querétaro, hizo cortar las orejas y marcar en el carrillo á muchos indios, habiendo degollado por su propia mano á otros varios prisioneros, atados ya en cuerda para conducirlos desde el campo á la cárcel de aquella ciudad.

(2) El déspota, irreligioso, inmoral, y por todos aspectos detestable José de la Cruz, sentenció á muerte en Guadalajara á varios sacerdotes. El venerable cabildo y demás cuerpos eclesiásticos representaron contra este atentado, reclamando el fuero é inmunidad, nombrando al efecto por comisionado al R. P. Dr. Fr. Francisco Padilla cerca del intruso virrey Venegas.

vidas y haciendas, *jueces de vivos y muertos*, y para acreditarlo no perdonáis asesinatos, robos, incendios ni libertades de toda especie, hasta atreveros á inquietar las cenizas de los muertos, exhumar los cadáveres de los que han fallecido de muerte natural para juzgarlos: habéis cometido la cobarde torpeza de poner en venta la vida de los hombres, cohechando asesinos secretos, y ofreciendo crecidas sumas de dinero, por bandos mandados publicar en todo el reino, para el que matase á determinadas personas. Hasta aquí pudo llegar la desvergüenza de una felonía reprobada por todo derecho, que ha roto el pudor, y se hará increíble á la posteridad. ¡Atentado horrible, sin ejemplar en los anales de nuestra historia! tan contrario al espíritu de la moral cristiana, subversivo del buen orden, y opuesto á la magestad, decoro y circunspección de nuestras sabias leyes, como escandoloso á las naciones más ignorantes que saben respetar los derechos de gentes y de guerra. Habéis tenido la temeridad de irrogaros la suprema potestad, y, bajo el augusto nombre del rey, mandar orgullosa y despóticamenle sobre un pueblo libre que no conoce otro soberano que á Fernando séptimo, cuya persona pretende representar cada uno de vosotros con atropellamientos que jamás ha ejecutado el mismo rey, ni los permitiría aun cuando este asunto se opusiera á la soberanía; el que conociendo vosotros por un testimonio secreto de vuestra conciencia concierne directa y únicamente á los particulares individuos, tratáis con más severidad que si fuera relativo al mismo rey: habéis pretendido reasumir en vuestras privadas personas los sagrados derechos de religión, rey y patria, aturdiendo á los necios con estas voces tantas veces profanadas por vuestros labios, acostumbrados á la mentira y calumnia: os habéis envilecido á los ojos del mundo sensato con haber querido confundir esta causa que es puramente de estado con la de religión; y para tan detestable fin ha-

béis impelido á muchos ministros de Jesucristo á prostituir en todas sus partes las funciones de su ministerio sagrado.

¿Cómo podéis combinar estos inícuos procedimientos con los severos preceptos de nuestra santa religión, y con la inviolable integridad de nuestras leyes? ¿Y á quién, sino á la espada, podremos ocurrir por justicia, cuando vosotros siendo partes os constituís nuestros jueces, acusadores y testigos, al mismo tiempo que se disputa si sois vosotros los que debéis mandar en estos nuestros dominios á nombre del Rey, ó nosotros que constituimos la verdadera nación mexicana; si sois unas autoridades legítimas, ausente nuestro soberano, ó intrusos y arbitrarios, que queréis apropiaros sobre nosotros una jurisdicción que no teneis y nadie puede daros?

Esta espantosa lista de tamaños agravios, impresa vivamente en nuestros corazones, sería un terrible incentivo á nuestro furor que nos precipitaría á vengarlos, nada menos que con la efusión de la última gota de sangre europea existente en el suelo, si nuestra religión, más acendrada en nuestros pechos que en los vuestros, nuestra humanidad y la natural suavidad de nuestra índole, no nos hiciera propender á una reconciliación, antes que á la continuación de una guerra, cuyo éxito, cualquiera que sea, no puede prometernos más felicidad que la paz, atendida vuestra situación y circunstancias.

Porque si entráis imparcialmente en cuenta con vosotros mismos, hallaréis que sois más americanos que europeos. Apenas nacidos en la Península, os habéis traspuesto á este suelo desde vuestros tiernos años; habéis pasado en él la mayor parte de vuestra vida, os habéis imbuído en nuestros usos y costumbres, connaturalizado con el benigno temperamento de estos climas, contraído conexiones precisas, heredado gruesos caudales de vuestras mujeres, ó adquirídolos por

vuestro trabajo é industria, obtenido sucesión y creado raíces profundas. Muy raros de vosotros tienen correspondencias con los ultramarinos, sus parientes, ó sabe del paradero de sus padres; y desde que salisteis de la madre patria ¿no formasteis la resolución de no volver á ella? ¿Qué es, pues, lo que os retrae de interesaros en la felicidad de este reino, de donde os debéis representar naturales? ¿Acaso el temor de ser perjudicados? Si hemos hecho hostilidades á los europeos y favoritos, ha sido por vía de represalia, habiéndolas comenzado ellos.

El sistema de la insurrección jamás fué sanguinario: los prisioneros se trataron al principio con comodidad, descencia y decoro: innumerables quedaron indultados, no obstante que, perjuros é infieles á su palabra de honor, se valían de esta benignidad para procurarnos los males posibles; y después han sido nuestros más atroces enemigos. Hasta que vosotros abrísteis las puertas de la crueldad, no comenzó á hostilizaros el pueblo, de un modo muy inferior al con que vosotros os habéis portado. Por vuestra felicidad, más bien que por la nuestra, desearíamos terminar unas desavenencias que están escandalizando al orbe entero; y acaso preparándonos por alguna potencia extranjera desgracias que tengamos que sufrir, cuando no podamos evitarlas, y así, á nombre de nuestra común fraternidad y demás sagrados vínculos que nos unen, os pedimos encarecidamente que examinéis con atención é imparcialidad sabia y cristiana, los planes de paz y guerra, fundados en principios evidentes de derecho público y natural, los cuales os proponemos á beneficio de la humanidad, para que, eligiendo el que os agrade, ceda siempre en utilidad de la nación. Sean nuestros jueces el carácter nacional, y las estrecheces de circunstancias, las más críticas, y bajo las que está gimiendo la América.

PROCLAMA

del Dr. Cos á los soldados vencedores en la acción de la estancia de Corrales.—5 de Mayo de 1814.

El doctor D. José María Cos, vocal del Supremo Congreso, Teniente y Comandante general de estas Provincias, á los soldados de la Villa de los Reyes.

Conciudadanos ilustres, vencedores de Cuéllar y Arango: mi corazón distraído con ocupaciones gravísimas y difíciles, se ha movido de tierna complacencia, al leer la noticia de vuestro completísimo triunfo, obtenido en el campo de los Corrales contra los enemigos.

Yo he hecho resonar vuestras glorias en todas las Provincias de mi mando, haciendo que se solemnicen con extraordinarias demostraciones de júbilo y elevándolas á noticia de S. M. el Supremo Congreso Nacional y de su Alteza Serenísima para su debida recompensa en tiempo oportuno. Permitidme que os rinda las más expresivas y afectuosas gracias, por vuestro entusiasmo patriótico, y que en demostración de mi reconocimiento en uso de las amplias facultades que me son conferidas, os condecore en nombre de S. M. con el distintivo de una flor encarnada, que llevaréis sobre el lagarto del brazo derecho, esperando para lo sucesivo continuados y gloriosos triunfos de vuestro valor, y el digno jefe que os comanda.

Cuartel general de Uruápam, Mayo cinco de mil ochocientos catorce.

ANDRES QUINTANA ROO

La ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, fué cuna de este ilustrado mexicano y esclarecido patriota. Nació el 30 de Noviembre de 1787, de legítimo matrimonio de Don José Matías Quintana y Doña María Ana Roo.

Su padre, hombre de talento, virtuoso, instruído, y amante de la emancipación de la patria, como lo demostró en sus escritos periodísticos, que le atrajeron la persecución del partido realista, supo inculcar en el corazón de sus hijos, con el ejemplo privado y público, sentimientos de patriotismo.

Comenzó Quintana Roo sus estudios literarios en el Seminario Conciliar de Mérida, distinguiéndose por su clara inteligencia y aplicación, y vino á continuarlos en esta Capital en 1808, en la Real y Pontificia Universidad, terminando en poco tiempo el bachillerato en Artes y Cánones.

A fin de obtener las licencias de abogado, practicó jurisprudencia en el bufete del Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, abogado de gran reputación en toda la Nueva España, quien supo apreciar las cualidades y el talento de su pasante, dispensándole aprecio y consideración. En la casa de San Salvador, ferviente realista, conoció y trató á Doña Leona Vicario, quien más tarde fué la compañera inseparable de su vida. Don Agustín era tío y curador de Leona.

Afiliado Quintana Roo á la causa insurgente desde que Hidalgo proclamó la Independencia en Dolores, estuvo en constante comunicación con los patriotas, prestándoles eminentes servicios. Joven, inteligente, fogoso, soñador, enamorado apasionadamente de Leona, pretende casarse con ella y la pide en matrimonio á su tío y tutor. Este le niega la mano de su novia por sus ideas insurgentes. Esa contrariedad lo decide á abandonar la Capital. Marcha al campo insur-

gente y pone al servicio de la Patria su vida y su talento. Emprende la meritoria tarea de ilustrar á sus conciudadanos, excitándolos á hacerse independientes, y manifiesta por medio de su pluma, en las columnas del *Semanario Patriótico Americano* y del *Ilustrador Americano*, la justicia que asistía á la América española para sacudir el yugo de la Metrópoli.

Quintana Roo acompañó á la Junta de Zitácuaro en todas sus penosas marchas, trabajando sin descanso y escribiendo los extensos trabajos que se leen en el *Ilustrador*, entre los que descuella la hermosa proclama de la Junta Suprema de la Nación en el aniversario del 16 de Septiembre de 1812. Asistió como diputado por Puebla á las sesiones del Congreso de Chilpancingo, y cuando esta asamblea nacional constituyente hizo la declaración de Independencia, le cupo la gloria de presidirla y escribir el manifiesto á la Nación que lanzó el mismo Congreso.

En esa época Leona Vicario, cuyas simpatías hacia los insurgentes, así como los servicios continuos en proporcionarles armas y noticias, fueron conocidos del gobierno virreinal, fué encausada por la Real Junta de Seguridad y Buen Orden, encerrándosela en el Colegio de Belén, de donde fué sacada por los insurgentes y conducida á Oaxaca. De allí pasó cerca del Congreso y contrajo matrimonio con Quintana Roo.

Una tenaz persecución al Congreso por las tropas del gobierno hacía que las personas que lo integraban estuvieran expuestas diariamente á perder la vida ó caer prisioneros. Las marchas y contramarchas penosas, muchas veces á pie; la carencia absoluta de recursos y de albergue, pues se dió el caso de que el Congreso celebrase sus sesiones bajo los árboles, la sufrieron con estoicismo y entereza. Leona Vicario acompañó á los patriotas en estas penalidades y los alentó á proseguir con fe y entusiasmo la causa de la libertad.

Terminado el período para el cual fué electo diputado Quintana Roo, no acompañó al Congreso en su marcha á Tehuacán; caminó por montes y villorios en compañía de su valerosa compañera, siempre perseguido por partidas realistas. Verdaderamente dolorosa fué esta peregrinación en que carecieron hasta de lo más indispensable para la vida. Doña Leona dió á luz á su primogénita dentro de una cueva, guarida de animales salvajes. Nada arredra á estos dos exaltados patriotas, y son de los pocos que no aceptan el indulto que reiteradas veces les proponen.

En 1817 los realistas invaden todo el país, aun los lugares solitarios y abruptos. Quintana Roo cree encontrarse seguro en la sierra de Tlatlaya, en una barranca, ocupando una choza miserable y alejado por completo de toda comunicación. Ni allí quedó tran-

quilo. En Marzo de 1818, un destacamento de tropas del gobierno al mando de los jefes Vicente Vargas é Ignacio Martínez, insurgentes indultados, llegan á las inmediaciones del lugar en que saben se ocultan Quintana y su familia. ¿Qué hacer en tan difícil situación, sin defensa posible é impedido de escapar en compañía de Leona, á causa de la pequeña Genoveva, su hija? Extiende inmediatamente una solicitud de indulto en su nombre y en el de su esposa, y escapa solo, esperando que serán respetados los seres queridos que abandona; pero noticioso á los tres días de que Leona había sido maltratada y escarnecida por sus aprehensores, y temiendo que la fusilen, escribe inmediatamente al Comandante de Temascaltepec, Teniente Coronel Don Miguel Torres, pidiendo indulto y prometiendo hacer cuanto quieran, con tal de que no se le moleste en nada á su esposa. El Virrey confirmó esa gracia, y dispuso que tanto él como Leona la disfrutaran en España. Viendo Quintana Roo la severidad é injusticia con que se le trataba, remitió al Virrey dos ocursos en que pedía no se les expatriara y que le fuera devuelta á su esposa la cuantiosa fortuna que el gobierno le confiscó. La opinión del Lic. Velasco, á quien tocó dictaminar sobre las dos representaciones, fué que no debía darse á la Vicario y á su marido más que ocho ó nueve mil pesos para que atendieran á sus actuales necesidades, y sobre todo para que emprendieran su viaje á España, en donde deberían disfrutar la gracia de indulto. Como no se les hiciera efectivo el pago acordado por el Virrey, permanecieron en el país, viviendo en Toluca, hasta Agosto de 1820, en que se le permitió á Quintana Roo establecerse en la Capital, incorporándose en el Ilustre y Real Colegio de Abogados. El año siguiente fué electo diputado á Cortes por la misma Capital, cargo que no desempeñó.

Pocos meses después de ocupar Iturbide el trono de México, nombró á Quintana Roo Subsecretario de Relaciones. Pero no estando de acuerdo con el Emperador respecto á la marcha que imprimía á su gobierno, y debido también á una exposición que circuló impresa, en la que pedía absoluta libertad para el Congreso que debía reunirse y legislar sobre materia religiosa y forma gubernativa, fué destituido y mandado procesar, según Orden Imperial de 27 de Febrero. Tuvo que ocultarse en Toluca para no ser aprehendido. Después de la caída del Imperio ocupó un lugar distinguido entre los diputados que formaron los subsecuentes Congresos.

Durante el gobierno del General Guerrero, el Ministro de la Guerra, Facio, desterró á ilustres ciudadanos. Este ministro, en unión de su colega Alamán, y con anuencia del Vicepresidente Anastasio Bustamante, concertó el asesinato del héroe suriano.

Con una entereza y un valor poco comunes ataca Quintana Roo, en la tribuna parlamentaria y en la prensa, al gobierno. Defiende á Gómez Pedraza, injustamente desterrado, y clama contra los asesinos del mártir de Cuilapa. *El Federalista Mexicano*, periódico fundado por él, y que supo orientar la opinión pública en esa época, le ocasionó muchas contrariedades, pero al mismo tiempo lo hizo figurar como uno de los más autorizados y respetables ciudadanos.

En el primer período del gobierno del General Santa Anna desempeñó el Ministerio de Justicia. Redactaba entonces *El Correo de la Federación*, en cuyas hojas se encuentran los notables escritos sobre política, y su polémica con el padre Ochoa, autor de las *Poesías de un mexicano*.

Hasta su muerte, acaecida el 15 de Abril de 1851, Quintana Roo desempeñó puestos importantes en el gobierno de México, distinguiéndose siempre por su honradez acrisolada y recto é independiente criterio.

Sus restos mortales reposan junto á los de su consorte en la Rotonda de los Hombres Ilustres. La Patria unió en la tumba á los que en vida estuvieron unidos por el amor y el patriotismo.

BIBLIOGRAFIA:

Justa memoria del heroísmo que en el sitio de Gerona manifestó el Capitán Don Felipe Peón Maldonado, hijo de la Ciudad de Mérida de Yucatán. México, 1810. Colección de tributos literarios reunida por Quintana Roo.

Semanario Patriótico Americano. Periódico insurgente. 1812.

El Federalista Mexicano. Periódico de oposición. 1831.

Discurso pronunciado en la Alameda de esta capitat por el C. Andrés Quintana Roo el 16 de Septiembre de 1845. México, 1845; imprenta de Ignacio Cumplido. (Biblioteca Nacional, pág. 229, 8ª división).

CONSULTAR: *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.* Dr. D. José Mariano Beristáin de Souza. Tomo II, Artículo *Quintana (Don Andrés)*. En México: Oficina de don Alejandro Valdés, Calle de Santo Domingo, Año de 1819.—*Historia crítica de la poesía en México*, por Francisco Pimentel. Capítulo XIX.—*Galería de oradores de México en el Siglo XIX*, por Emilio del Castillo Negrete. Tomo I. Capítulo XXVII.—*México y sus revoluciones*, obra escrita por José María Luis Mora. Tomo IV. Librería de Rosa. Paris, 1836.—*Biografías de mexicanos distinguidos*, por Francisco Sosa, 1884. Artículo *Quintana Roo*.—Gui-

llermo Prieto (Fidel). *Memorias de mis tiempos, 1828 á 1840.* Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906.—*Leona Vicario, heroína insurgente*, por Genaro García. México, 1910.

Alamán, *Historia de México*, tomo III, págs. 414, 556; IV, 21, 33, 171; M. Menéndez y Pelayo, prólogo á la *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo I, págs. XCII á XCIV.

ICONOGRAFIA:

Retrato al óleo pintado por Don Pelegrín Clavé, el año de 1850, existente en el Museo Nacional; reproducido en tricromía en la obra *Leona Vicario*, de Don Genaro García, en los *Anales* del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Tomo I, núm. 7; y en negro, en la misma obra, edición de Bouret, 1910.—En *México á través de los siglos*, Tomo III, pág. 262, aparece otro retrato de Quintana Roo, en dibujo de E. Jimeno y grabado por Thomas.

En la obra *México: su evolución social*, Tomo I, vol. 2º, pág. 648, se reproduce un tercer retrato, grabado por Thomas.

N. R.

DIECISEIS DE SEPTIEMBRE

Ite, ait; egregias animas, quae sanguine nobis
Hanc patriam peperere suo, decorate supremis
Muneribus.....
(Virgilio, Eneida, L. XI).

Renueva ¡oh musa! el victorioso aliento
Con que, fiel de la patria al amor santo,
El fin glorioso de su acerbo llanto
Audaz predije en inspirado acento:
Cuando más orgulloso
Y con mentidos triunfos más ufano,
El ibero sañoso
Tanto ¡ay! en la opresión cargó la mano,
Que al Anáhuac vencido
Contó por siempre á su coyunda unido.
«Al miserable esclavo (cruel decía)
Que independencia ciego apellidando,
De rebelión el pabellón nefando
Alzó una vez en algazara impía,
De nuevo en las cadenas
Con más rigor á su cerviz atadas,
Aumentemos las penas,
Que á su última progenie prolongadas,
En digno cautiverio
Por siglos aseguren nuestro imperio».
«¿Qué sirvió en los *Dolores* vil cortijo,
Que el aleve pastor el grito diera
De libertad, que dócil repitiera
La insana chusma con afán prolijo?
Su valor inexperto
De sacrílega audacia estimado,
A nuestra vista yerto
En el campo quedó y escarmentado;

Su criminal caudillo
Rindió ya el cuello al vengador cuchillo».
«Cual al romper las Pléyades lluviosas
El seno de las nubes encendidas,
Del mar las olas antes adormidas
Súbito el austro altera tempestuosas;
De la caterva osada
Así los restos nuestra voz espanta,
Que resuena indignada
Y recuerda, si altiva se levanta,
El respeto profundo
Que inspiró de Vespucio al mundo rico.»
«¡Ay del que hoy más los sediciosos labios
De libertad al nombre lisonjero,
Abriese, pretextando novelero
Mentidos males, fútiles agravios!
Del cadalso oprobioso
Veloz descenderá á la tumba fría,
Y ejemplar provechoso
Al rebelde será, que en su porfía
Desconociere el yugo
Que al invicto español echarle plugo».
Así los hijos de Vandalia ruda
Fieros clamaron cuando el héroe augusto
Cedió de la fortuna al golpe injusto;
Y el brazo fuerte que la empresa escuda,
Faltando á sus campeones,
Del terror y la muerte precedidos,
Feroces escuadrones
Talan impunes campos florecidos,
Y al desierto sombrío
Consagran de la paz el nombre pío.
No será empero que el benigno cielo,
Cómplice fácil de opresión sangrienta,
Niegue á la patria en tan cruel tormenta
Una tierna mirada de consuelo.
Ante el trono clemente

Sin cesar sube el encendido ruego,
El quejido doliente
De aquel prelado, que inflamado en fuego
De caridad divina,
La América indefensa patrocina:
«Padre amoroso, dice, que á tu hechura,
Como el dón más sublime concediste,
La noble libertad con que quisiste
De tu gloria ensalzarla hasta la altura,
¿No ves á un orbe entero
Gemir, privado de excelencia tanta,
Bajo el dominio fiero
Del execrable pueblo que decanta,
Asesinando al hombre,
Dar honor á tu excelso y dulce nombre?»
«¡Cuánto ¡ay! en su maldad ya se gozara
Cuando por permisión inexcrutable
De tu justo decreto y adorable,
De sangre en la conquista se bañara,
Sacrílego arbolando
La enseña de tu cruz en burla impía,
Cuando más profanando
Su religión con negra hipocresía,
Para gloria del cielo
Cubrió de excesos el indiano suelo!»
«De entonces su poder ¡cómo ha pesado
Sobre el inerme pueblo! ¡Qué de horrores,
Creciendo siempre en crímenes mayores,
El primero á tu vista han aumentado!
La astucia seductora
En auxilio han unido á su violencia:
Moral corrompedora
Predican con su bárbara insolencia,
Y por divinas leyes
Proclaman los caprichos de sus reyes».
«Allí se ve con asombroso espanto
Cual traición castigado el patriotismo,

En delito erigido el heroísmo
Que al hombre eleva y engrandece tanto.
¿Qué más? En duda horrenda
Se consulta el oráculo sagrado
Por saber si la prenda
De la razón al indio se ha otorgado,
Y, mientras Roma calla,
Entre las bestias confundido se halla».
«¿Y qué, cuando llegado se creía
De redención el suspirado instante,
Permites, justo Dios, que ufana cante
Nuevos triunfos la odiosa tiranía?
El adalid primero,
El generoso Hidalgo, ha perecido;
El término postrero
Ver no le fué de la obra concedido;
Mas otros campeones
Suscita que rediman las naciones».
Dijo, y Morelos siente enardecido
El noble pecho en belicoso aliento;
La victoria en su enseña toma asiento
Y su ejemplo de mil se ve seguido.
La sangre difundida
De los héroes su número recrece,
Como tal vez herida
De la segur, la encina reverdece,
Y más vigor recibe,
Y con más pompa y más verdor revive.
Mas ¿quién de la alabanza el premio digno
Con títulos supremos arrebata,
Y el laurel más glorioso á su sien ata,
Guerrero invicto, vencedor benigno?
El que en Iguala dijo:
Libre la patria sea, y fuélo luego
Que el estrago prolijo
Atajó, y de la guerra el voraz fuego,
Y con dulce clemencia

En el trono asentó la Independencia!
¡Himnos sin fin á su indeleble gloria!
Honor eterno á los varones claros
Que el camino supieron prepararos
¡Oh Iturbide inmortal! á la victoria,
Sus nombres antes fueron
Cubiertos de luz pura, esplendorosa;
Mas nuestros ojos vieron
Brillar el tuyo como en noche hermosa
Entre estrellas sin cuento
A la luna en el alto firmamento.
¡Sombras ilustres, que con cruento riego
De libertad la planta fecundásteis,
Y sus frutos dulcísimos legásteis
Al suelo patrio, ardiente en sacro fuego!
Recibid hoy, benignas,
De su fiel gratitud prendas sinceras
En alabanzas dignas,
Más que el mármol el bronce y duraderas,
Con que vuestra memoria
Coloca en el alcázar de la gloria.

SOBRE LA NECESIDAD

de que existan partidos de oposición.

En todo país en que se quiera conservar la libertad política, debe haber un *partido de oposición*. Esto es lo que no entienden ni entenderán jamás esos parásitos de todo gobierno posible, esos arrendajos de cuantos gozan algún mando, esos panegiristas de todo estado de cosas en que se les paga un sueldo. Jamás podrán admitir semejante principio político aquellos que, teniendo vinculada su existencia en el favor que gozan con los que mandan, fundan sus esperanzas en el des-

potismo y arbitrariedad de *sus amos*, con que pueden pagar sus elogios y sumisiones. Cierto es que se mezclan pasiones en el partido que contrarresta á los que gobiernan, y que puede haber en el que los sostiene hombres dignos del mayor aprecio; mas para que se pueda estar honradamente con ellos, es menester que exista el partido contrario. Ponerse de parte de los que tienen el poder, es agregarse á participar de su presa; sostener á los que manejan las riendas del estado, de modo que ejerzan un poder saludable, es contribuir al fin importante para que la nación los destina.

Mas no hay que temer que falten apoyos al que manda: la dificultad está en hallarlos para la barrera que se debe formar para contenerlos. Esta dificultad es muy considerable en México, donde el despotismo ha echado tan profundas raíces que los que se dedican á contenerlo apenas encontrarán quien se lo agradezca. Pero nada es más necesario, en el día, que este espíritu de censura que purifica las medidas del gobierno, que hace estar alerta á los que mandan, que les obliga á emplear todo su cuidado y su esfuerzo en el cumplimiento de los encargos que la nación les hace. Es ridículo, sin duda, ver á una multitud de hipócritas de patriotismo, de hombres para quienes la revolución ha sido una lotería, en que han ganado mucho sacrificando nada, afectar una delicadeza de amor patrio, que no sufre que al lado de los elogios se noten los defectos que hay en una administración, para que se enmienden en adelante. Véase por otra parte á los partícipes y sostenedores de nuestra gloriosa revolución, á los hombres que han tenido el cordel á la garganta por nuestros antiguos dominadores, á los que han perdido comodidades por seguirla, no perdonar ocasión de manifestar los defectos de la nación que tanto aman; porque saben que la nación no es culpable de tenerlos, y porque conocen que la agravian los que se los ocultan, privándola de que pueda corregirlos.

No basta variar las formas de los gobiernos; *todos ellos pueden degenerar en despóticos*, sin esta voz viva que haga valer las leyes que los limitan. ¡Feliz la nación donde se arraiga este espíritu de censura y de vigilancia sobre las acciones de los que gobiernan! Nada son las constituciones y las leyes, si él falta; y con él pueden ser felices hasta las más imperfectas. La libertad no se goza sin una ligera agitación, sin una fermentación suave que mantenga en vida estas inmensas masas de los estados políticos, que, como el agua estancada, se corrompe en la quietud.

Sólo el despotismo impone el silencio triste que suelen llamar *tranquilidad* sus defensores. Este silencio ha dado lugar á muchas desgracias en nuestra república. Si después del plan de Jalapa hubiera habido una censura pública de las determinaciones del gobierno, las cosas no hubieran llegado al grado que hoy se hallan, pues la opinión pública sería entonces conocida por la administración, y no tendría que sonrojarse de los excesos de San Luis, Valladolid, Chalco y otros puntos de la república en que se ha derramado á torrentes sangre mexicana, hollando aquellas fórmulas que en el siglo en que vivimos son respetadas aun en el Diván mismo.

PROCLAMA

La Junta Suprema de la Nación á los americanos en el aniversario del día 16 de Septiembre.

Americanos: Cuando vuestra junta nacional, impedida hasta ahora de hablaros, por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atención, os da cuenta de sus operaciones, de los sucesos prós-

peros que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge; para llenar esta obligación reclamada por la confianza con que habéis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un día que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de Septiembre!.... El, espíritu, engrandecido con los tiernos recuerdos de este día, extiende su vista á la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre, mira lo que empezamos á ser, hombres libres, ciudadanos, miembros del Estado con acción de influir en su suerte, á establecer leyes, á velar sobre su observancia; y, al formar este paralelo sublime, exclama enajenado de gozo: ¡Oh día, día de gloria, día inmortal; permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos! ¡Oh día de regeneración y de vida!

Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas sucediendo á las victorias, triunfos llenando el vacío de las derrotas: la nación elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado; ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la fortuna, abandonada después de esa deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crimen; subiendo, paso á paso, desde el ínfimo grado de abatimiento hasta la excelsa cumbre en que hoy se halla colocada majestuosa y serena. He aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acaecimientos que en el transcurso de dos años ha formado la escena de la revolución, cuya historia va á trazar con sucintas líneas vuestro Congreso nacional.

Dáse en Dolores un grito repentino de libertad; resuena hasta las extremidades del reino, como el eco de una voz despedida en la concavidad de una selva; agitándose los ánimos, reúnense en crecidas porciones

para hacer respetable la autoridad de sus reclamaciones; ven los pueblos el peligro de su situación, conocen la necesidad de remediarla, júntase un ejército que sin disciplina y pericia expugna á Guanajuato; supera la oposición de Granaditas; toma la ciudad, donde es recibido con aclamaciones de júbilo, y marcha victorioso hasta las puertas de la capital. Empéñase allí una porfiada pelea; triunfa la inexperiencia de la sagacidad, el entusiasmo de una multitud inerme contra la arreglada unión de las filas mercenarias; corona la victoria el heroísmo de nuestros esfuerzos, y los escuadrones enemigos en pequeños miserables restos buscan el refugio de los hospitales para curar sus heridas. El campo de las Cruces queda por los valientes reconquistadores de su libertad, que, tan indignados contra el tiránico poder que los obliga á derramar su propia sangre como deseosos de economizarla, suspenden sus tiros mortíferos á la vista de las insignias de paz y de concordia divisadas en el campamento de los contrarios para herir con este ardid alevoso, á más, usado entre bárbaros, á quienes no pudieron rechazar con la fuerza de sus armas. Sobrepónense sin embargo las disposiciones de fraternidad á los excesos del furor en que debía precipitarnos tan salvaje felonía, y los medianeros de la conciliación, enviados con temor y desconfianza, se presentan á los vencidos á proponer y ajustar un tratado que restituyese la tranquilidad y asegurase la armonía. Este paso de sinceridad fué despreciado, desatendidas nuestras propuestas, mofadas irrisoriamente y respondidas con insulto y provocaciones irritantes. Cansados, en fin, de hablar, sin esperanza ya de ser oídos, fué la intención pasar adelante, y sacar de aquel triunfo por medio de la fuerza todas las ventajas que ofrecía á unos y á otros el de la razón y la dulzura; mas la incertidumbre del estado de la capital, la inacción de sus habitantes obligados por la tiranía á encerrarse en

lo interior de sus moradas, el justo temor de los desórdenes á que se hubiera entregado una muchedumbre embriagada en su triunfo é incapaz todavía de sujeción á una autoridad naciente, hace retroceder el ejército, y se reserva para sazón más oportuna la decisiva entrada de la corte.

Este movimiento retrógrado es mirado por diferentes aspectos según la intención y capacidad de los censores; la determinación, empero, de alejar el grueso de nuestras fuerzas de aquel punto, es llevada á cabo, y conducido á Guadalajara el ejército de las Cruces. Allí, después de conocida en la infortunada refriega de Aculco la necesidad del orden, se empieza la organización, la disciplina, la subordinación y arreglo del soldado. Todas las preparaciones se aprestan, todas las disposiciones se toman para recibir la división enemiga del centro que al mando de Calleja marchó á dispersarnos y concluír sin los preparativos; descargar el ímpetu de diez mil hombres armados contra el débil estorbo de seiscientos soldados bisoños que resistieron con esfuerzo increíble un choque en que el valor estuvo de su parte, aunque tuvieron en contra la fortuna. Trábase la lid, y el puente de Calderón, defendido con heroísmo, es vencido por los contrarios que se abren paso por él para entrarse á la ciudad.

Verificóse en efecto la entrada y la dispersión de la tropa, que fué su consecuencia infausta; precipita la salida de los generales, que, superiores al maligno influjo de su estrella, caminan con la imperturbable serenidad de los héroes á refugiarse á las provincias remotas de lo interior, donde, abandonados á la malhadada suerte que es el distintivo de las almas grandes, son aprehendidos con vileza por los caribes de aquel rumbo.

Parecía que la Providencia quería poner nuestra constancia á una prueba tan terrible y dudosa, y que el edificio del Estado, conmovido y debilitado con tan

violentos vaivenes, iba ya á desmoronarse y quedar sepultado en sus mismas ruinas, cuando una invisible fuerza detiene su amenazante destrucción y suscita nuevos campeones que reparan las pérdidas, hacen revivir el espíritu amortiguado del pueblo y lo conducen por el camino de los sacrificios al término de la victoria. Las reliquias del fugado ejército de Calderón, parte sigue á los generales, parte se reúne bajo la conducta de un caudillo que fué en aquella época la única firmísima columna de la insurrección. Este triunfa de Zacatecas, recibe la batalla memorable del Maguey y la jornada de los Piñones, en que, oprimido el soldado de necesidades mortíferas, vió perecer al rigor de la sed algunos de sus compañeros, y prepara los gloriosos acaecimientos de Zitácuaro. Esta villa es dos veces el teatro de nuestros triunfos, y quince fusileros, protegidos de inexpertos guerreros con la anticuada arma de la honda, vencen la táctica del día, diestramente dirigida por sus científicos contrarios. Torre perece con su división; la de Emparan es rechazada por un número de hombres diez veces menor, sin que de la intrepidez del primero haya libertádose uno que diese al cruel gobierno noticia de esta catástrofe. Por todas partes se dejan ver los trofeos del vencimiento, en tanto que el esforzado Villagrán, posesionado del Norte, acomete sin interrupción las reuniones de esclavos que infestan su demarcación, intercepta convoyes, obstruye la comunicación al enemigo y lo hostiliza incesantemente con la lentitud más funesta. Por el Sur, el bizarro, valeroso é invicto Morelos, todo lo sujeta con suave violencia al imperio de la razón, todo lo domina, todo lo arregla y consolida con indecible rapidez, consiguiendo tantas victorias cuantas batallas da ó recibe.

Mientras nuestras armas hacen por estos rumbos tan rápidos y brillantes progresos, los vencedores de Zitácuaro se aprovechan de sus triunfos, aumentan la

tropa, la inspiran el espíritu de disciplina y obediencia, y se concibe y ejecuta allí el proyecto más útil, más grandioso y necesario á la nación en sus circunstancias. Erígese una junta que dirige las operaciones; organiza todos los ramos de un buen gobierno y da unidad y armonía al sistema de la administración, inevitable para precaver los horrores de la anarquía. Al punto es reconocida y respetada su autoridad, y los pueblos enteros acuden ansiosos á sancionar con su obediencia la instalación del Congreso. Prepárase entonces el ataque de aquella villa insigne, primer santuario de la libertad, y sus heroicos vecinos se deciden á resistirlo y escarmentar la osadía de los agresores. Acércanse á probar fortuna; acometen furiosos, animados del espíritu maligno de Calleja; dase la señal del combate, y sus tropas, superiores en número, superiores en pericia y armas al corto número de los nuestros, inermes é indisciplinados, experimentan el valor de hombres libres, y tienen que llorar el efímero triunfo de su desesperada intrepidez y audacia. Profanan aquel majestuoso recinto consagrado á la inmortalidad de los héroes, y el hierro y el acero todo lo sacrifican á la implacable venganza del opresor; se incendia, se le despoja del patrimonio de sus tierras, y sus infelices habitantes, unos son cruelmente arcabuceados, y los más proscritos ó desterrados.

Esperábase ver concluída esta escena sangrienta para descargar sobre las fuerzas reunidas del Sur las del bárbaro ejército del centro. Marcha á la lucha engreído del reciente triunfo, y princípiase el asedio memorable de las Amilpas. Setenta y cinco días dura éste, cuyo éxito feliz llena de gloria á Morelos y de confusión á su enemigo. Disminuida y debilitada su gente, proyecta levantar el sitio, cuando el estado de hambre y peste, á que el pueblo estaba reducido, hace prolongarlo con la esperanza de rendir á sus defensores. Frústrase este designio; el general, estrechamen-

te cercado, rompe una doble línea y sale majestuoso por en medio de los sitiadores, sobrecogidos de terror á la presencia de una acción casi sin ejemplo en lo fastos de la milicia.

Vuelve burlado á México el risible ejército de Calleja; abdica el mando ó se le despoja de él; cambia el aspecto de las cosas; ya todo es prosperidad, todo aumento para nuestras armas. Empréndese el sitio de Toluca, cuya plaza, cercana á rendirse, es abandonada por la falta de pertrecho consumido en multiplicadas luchas, todas gloriosas, si se atiende á que los medios de la agresión fueron increíblemente desiguales á los de la defensa y resistencia. Lerma, batida de superiores fuerzas, vence honrosamente; sale de allí triunfante nuestro pequeño ejército, que, reunido en Toluca, parte á Tenango, donde se prepara á nuevos combates. Dudábase entonces si convendría empeñar el que se disponía á darnos, ó hacer una retirada que sin comprometer el decoro de la nación, la pusiese á cubierto de los contratiempos que se seguirían de la derrota probabilísima que debía sufrir acometida por una potencia cien veces más ventajosa que la de trescientos fusiles que guarnecían la plaza. El deseo de vencer hace obrar el último partido, resuélvese corresponder al entusiasmo de la tropa, que impaciente y valerosa aguardaba al enemigo; avístanse los combatientes, el valor de pocos repele la audacia de muchos. Cuatro días de gloria, en que fué siempre repelido Castillo Bustamante, no impide el avance de su infantería por el punto menos fuerte del cerro, cuya extensa circunferencia no pudo ser cubierta de nuestra poca tropa. Vencido, pues, el obstáculo que oponía aquella eminencia á la rendición del pueblo, se medita libertarlo de la rapacidad de los bárbaros, y se ordena la retirada á Sultepec. Mientras se efectúa ésta, los infelices prisioneros y cuantos su mala suerte puso á discreción del vencedor, fueron

inhumanamente inmolados á la crueldad del despechado Bustamante. Cometiéronse excesos de todos géneros, y el desgraciado Tenango es el teatro de atrocidades inauditas. El inocente infante, el venerable anciano, la mujer respetable por la fragilidad de su sexo, y, lo que es más, lo que no puede decirse sin dolor y sentimiento de la religión que profesamos, los ministros del santuario, los ungidos del Señor, elevados sobre la esfera de lo mortal, sufren la muerte más bárbara que han visto los tiempos, y clavados á las bayonetas sirven de trofeo á la victoria.

La junta, ya refugiada en Sultepec, preve las consecuencias de este infortunio; cree como indudable que al saciarse la saña de los caribes con la desolación de Tenango, vendrían á invadir á Sultepec indefenso y desprevenido: este fundado recelo hace emprender la retirada, no á un punto determinado, sino á los diversos lugares que se decretó visitar por los individuos del congreso para imponerse del estado de las poblaciones y remediar sus necesidades. Las ventajas de esta medida se están palpando en los multiplicados ataques que diariamente se dan con aumento de crédito y valor en nuestras tropas. En solo tres meses repuestos ventajosamente hemos arrancado al enemigo, en los gloriosos encuentros en las cercanías de Pátzcuaro, Salamanca y pueblo de Jerécuaro, más de cuatrocientos fusiles, y disminuido los recursos de nuestros opresores en el considerable descalabro que han sufrido del convoy que conducían á Guadalajara.

Tantas prosperidades, después que tantos desastres y vicisitudes tan contrarias nos han enseñado á ser pacientes en la adversidad y moderados en la buena fortuna, no las miramos con los ojos de la ambición, que, refiriéndolo todo al acrecentamiento de la grandeza á que aspira elevarse, desprecia la sangre de los hombres y escucha con insensible frialdad los quejidos de los moribundos tendidos en el campo de

batalla. No, americanos, los pensamientos de paz nunca están más profundamente grabados en nuestros corazones, como cuando la victoria corona la constancia de nuestras tropas y forma un héroe de cada uno de nuestros soldados. Entonces brindamos con la unión á nuestros tiranos, envainamos la espada que pudiera destruirlos, y dejamos ver nuestras manos triunfantes con un ramo de oliva que los llama á la amistad, y con ella á su conservación. Si la guerra prolonga nuestros males y multiplica los estragos de la desolación, culpa es del gobierno que oprime nuestra patria; es de esa manada envilecida de esclavos, que ya con las armas, ya con sus plumas, dignas de tal causa, adulan su capricho, hacen que se crea invencible señor de nuestros destinos, y como padre del Olimpo, capaz de reducirnos á polvo con una sola mirada de indignación y de cólera: de aquí la pertinacia en continuar la guerra; de aquí el menosprecio de nuestras propuestas; de aquí el frenesí de apodarnos con denuestos groseros é inciviles, cuando débiles é impotentes provocan nuestra venganza é irritan nuestro sufrimiento. Este, contenido siempre en los límites de la moderación que distingue nuestro carácter de la arrogancia, ó más bien, de la altivez española, es acusado de inerte y apático, de indolente y desalentado. Mas fieles á nuestros principios filantrópicos y humanos, nos honramos con esta nota, de que no intentamos vindicarnos, porque los epítetos de crueles y bárbaros, que subrogarían á los otros, nos ofenderían, tanto más, cuanto que siendo peculiares á la conducta observada de nuestros enemigos, se confundiría nuestra civilización con su barbarie, nuestra compasión con su dureza, la ferocidad de su índole con la dulzura y suavidad de la nuestra.

Vióse resaltar vivamente este contraste el día que con aparato ignominioso fueron entregados á las llamas, por mano de verdugo, los planes de paz á que la

nación convidaba á sus vacilantes opresores. Agravio tan injurioso, jamás recibido por ningún pueblo, es el mayor que tiene que vengar la América, entre los innumerables con que ha sido vilipendiada su dignidad y ajado su decoro. Un gobierno repugnado de la nación, ilegítimo por esta circunstancia, contrapuesto á todos los principios que deben regirnos en la situación en que se halla la metrópoli; un gobierno sin fe, sin ley, sin sujeción á ningún poder que modele sus operaciones, independiente de la autoridad de las mismas cortes, en quienes sólo conoce la soberanía para ultrajarla con la contravención á todos sus decretos: ¿éste se atreve á llamar rebelde á una congregación que le habla á nombre de todo un reino, el lenguaje de la paz y la urbanidad, y arroja á las llamas los escritos en que está consignado el depósito sagrado de la voluntad general? ¡Qué audacia, qué atentado! No lo olvidéis jamás, americanos, para alentar vuestro valor en las ocasiones de peligro. Si cobardes ó perezosos cedemos á la fuerza que quiere subyugarnos, en breve no habrá patria para nosotros, seremos despojados de la investidura de la libertad y reducidos á la triste condición de los esclavos. ¿Qué esperanza puede aún tenernos ligados á un gobierno cuya conducta toda es dirigida del deseo de nuestra ruina? Redoblad vuestros esfuerzos, invictos atletas que combatís la tiranía, salvad vuestro suelo de las calamidades que la amenazan, sed la columna sobre que descanse el santuario de su independencia; animaos á la vista de los progresos hechos en solos dos años, sin tener armas, dinero, repuestos, ni uno siquiera de los medios que ese fiero gobierno prodiga para destruirnos; la nación, llena de majestad y grandeza, camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento.

Palacio Nacional de América, Septiembre 16 de 1812. —Lic. Ignacio Rayón, presidente. — José Ignacio Oyarzábal, secretario.

MANIFIESTO

que hacen al pueblo mexicano los representantes de las provincias de la América Septentrional.

Conciudadanos: hasta el año de 1810, una extraña dominación tenía hollados nuestros derechos; y los males del poder arbitrario, ejercido con furor por los más crueles conquistadores, ni aun nos permitían indagar si esa libertad, cuya articulación pasaba por delito en nuestros labios, significaba la existencia de algún bien, ó era solo un prestigio propio para encantar la frivolidad de los pueblos. Sepultados en la estupidez y anonadamiento de la servidumbre, todas las nociones del pacto social nos eran extrañas y desconocidas, todos los sentimientos de felicidad estaban alejados de nuestros corazones, y la costumbre de obedecer, heredada de nuestros mayores, se había erigido en la ley única que nadie se atrevía á quebrantar. La corte de nuestros reyes, más sagrada mientras más distante se hallaba de nosotros, se nos figuraba la mansión de la infalibilidad, desde donde el oráculo se dejaba oír de cuando en cuando, sólo para aterrarnos con el majestuoso estruendo de su voz. Adorábamos, como los atenienses, *un Dios no conocido*, y así no sospechábamos que hubiese otros principios de gobierno, que el fanatismo político que cegaba nuestra razón. Había el transcurso de los tiempos arraigado de tal modo el hábito de tiranizarnos, que los virreyes, las audiencias, los capitanes generales y los demás ministros subalternos del monarca, disponían de las vidas y haberes de los ciudadanos, sin traspasar las leyes consignadas en varios códigos, donde se encuentran para todo. La legislación de Indias, mediana en parte, pero pésima en su todo, se había convertido en

norma y rutina del despotismo; porque la misma complicación de sus disposiciones, y la impunidad de su infracción, aseguraban á los magistrados la protección de sus excesos en el uso de su autoridad; y siempre que dividían con los privados el fruto de sus depredaciones y rapiñas, la capa de la ley cubría todos los crímenes, y las quejas de los oprimidos, ó no eran escuchadas, ó se callaban prestamente con las aprobaciones que salían del trono para honrar la inicua prevaricación de los jueces. ¿A cuál de éstos vimos depuestos por las vejaciones y demasías con que hacían gemir á los pueblos? Deudores de su dignidad á la intriga, al favor y á las más viles artes, nadie osaba emprender su acusación, porque los mismos medios de que se habían servido para elevarse á sus puestos, les servían también, tanto para mantenerse en ellos, como para solicitar la perdición de los que representaban sus maldades. ¡Dura suerte á la verdad! ¿Pero habrá quien no confiese que la hemos padecido? ¿Dónde está el habitante de la América que pudo decir: yo me he eximido de la ley general que condenaba á mis conciudadanos á los rigores de la tiranía? ¿Qué ángulo de nuestro suelo no ha resentido los efectos de su mortífero influjo? ¿Dónde las más injustas exclusivas no nos han privado de los empleos en nuestra patria, y de la menor intervención en los asuntos públicos? ¿Dónde las leyes rurales no han esterilizado nuestros campos? ¿Dónde el monopolio de la metrópoli no ha cerrado nuestros puertos á las introducciones siempre más ventajosas de los extranjeros? ¿Dónde los reglamentos y privilegios no han desterrado las artes, y héchonos ignorar hasta sus más sencillos rudimentos? ¿Dónde la arbitraria y opresiva imposición de contribuciones no ha cegado las fuentes de la riqueza pública? Colonos nacidos para contentar la codicia nunca satisfecha de los españoles se nos reputó desde que estos orgullosos señores acaudillados por Cortés ju-

raron en Zempoala morir ó arruinar el imperio de Moctheuzoma.

Aun duraría la triste situación bajo que gimió la patria desde aquella época funesta, si el trastorno del trono y la extinción de la dinastía reinante no hubiese dado otro carácter á nuestras relaciones con la península, cuya repentina insurrección hizo esperar á la América que sería considerada por los nuevos gobiernos como nación libre é igual á la metrópoli en derechos, así como lo era en fidelidad y amor al soberano. El mundo es testigo de nuestro heroico entusiasmo por la causa de España y de los sacrificios generosos con que contribuimos á su defensa. Mientras nos prometíamos participar de las mejoras y reformas que iba introduciendo en la metrópoli el nuevo sistema de administración, adoptado en los primeros períodos de la revolución, no extendimos á más nuestras pretensiones: aguardábamos con impaciencia el momento feliz, tantas veces anunciado, en que debían quedar para siempre despedazadas las infames ligaduras de la esclavitud de tres siglos: tal era el lenguaje de los nuevos gobiernos, tales las esperanzas que ofrecían en sus capciosos manifiestos y alucinadoras proclamas. El nombre de Fernando VII, bajo el cual se establecieron las juntas en España, sirvió para prohibirnos la imitación de su ejemplo y privarnos de las ventajas que debía producir la reforma de nuestras instituciones interiores. El arresto de un virrey, las desgracias que se siguieron de este atentado, y los honores con que la Junta central premió á sus principales autores, no tuvieron otro origen que el empeño descubierto de continuar en América el régimen despótico y el antiguo orden de cosas introducido en tiempo de los reyes. ¿Qué eran en comparación de estos agravios las ilusorias promesas de igualdad con que se nos preparaba á los donativos, y que precedían siempre á las enormes exacciones decretadas por los nuevos so-

beranos? Desde la creación de la primera regencia se nos reconoció elevados á la dignidad de hombres libres, y fuimos llamados á la formación de las Cortes convocadas en Cádiz para tratar de la felicidad de dos mundos; pero este paso, de que tanto debía prometerse la oprimida América, se dirigió á sancionar su esclavitud y decretar solemnemente su inferioridad respecto de la metrópoli. Ni el estado decadente en que la puso la ocupación de Sevilla y la paz de Austria, que, convertida por Bonaparte en una alianza de familia, hizo retroceder á los ejércitos franceses á extender y fortificar sus conquistas hasta los puntos litorales del Mediodía; ni la necesidad de nuestros socorros á que esta situación sujetaba la península; ni, finalmente, los progresos de la opinión que empezaba á generalizar entre nosotros el deseo de cierta especie de independencia que nos pusiese á cubierto de los estragos del despotismo; nada fué bastante á concedernos en las cortes el lugar que debíamos ocupar, y á que nos impedían aspirar el corto número de nuestros representantes, los vicios de su elección, y las otras enormes nulidades, de que con tanta integridad y energía se lamentaron los Incas y los Mexicas. Caracas, antes que ninguna otra provincia, alzó el grito contra estas injusticias; reconoció sus derechos y se armó para defenderlos. Creó una junta, dechado de moderación y sabiduría; y cuando la insurrección, como planta nueva en un terreno fértil, empezaba á producir frutos de libertad y de vida en aquella parte de América, un rincón pequeño de lo interior de nuestras provincias se conmovió á la voz de su párroco, y nuestro inmenso continente se preparó á imitar el ejemplo de Venezuela.

¡Qué variedad y vicisitud de sucesos han agitado desde entonces nuestro pacífico suelo! Arrancados de raíz los fundamentos de la sociedad, disueltos los vínculos de la antigua servidambre, irritada por nues-

tra resolución la rabia de los tiranos, inciertos aun de la gravedad de la empresa que habíamos echado sobre nuestros hombros, todo se presentaba á la imaginación como horroroso, y á nuestra inexperiencia como imposible. Caminábamos, sin embargo, por entre los infortunios que nos afligían, y vencidos en todos los encuentros aprendíamos á nuestra costa á ser vencedores algún día. Nada pudo contener el ímpetu de los pueblos al principio. Los más atroces castigos, la vigilancia incansable del gobierno, sus pesquisas y cautelosas inquisiciones encendían más la justa indignación de los oprimidos, á quienes se proscribía como rebeldes, porque no querían ser esclavos. ¿Cuál es, decimos, la sumisión que se nos exige? Si reconocimiento al rey, nuestra fidelidad se lo asegura; si auxilio á la metrópoli, nuestra generosidad se lo franquea; si obediencia á sus leyes, nuestro amor al orden y un hábito inveterado nos obligarán á su observación si contribuímos á su sanción y se nos deja ejecutarlas. Tales eran nuestras disposiciones y verdaderos sentimientos. Pero cuando tropas de bandidos desembarcaron para oponerse á tan justos designios; cuando á las órdenes del virrey marchaban por todos los lugares precedidos del terror y autorizadas para la matanza de los americanos; cuando por esta conducta nos vimos reducidos entre la muerte ó la libertad, abrazamos este último partido, tristemente convencidos de que no hay ni puede haber paz con los tiranos.

Bien vimos la enormidad de dificultades que teníamos que vencer, y la densidad de las preocupaciones que era menester disipar. ¿Es por ventura obra del momento la independencia de las naciones? ¿Se pasa tan fácilmente de un estado colonial al rango soberano? Pero este salto, peligroso muchas veces, era el único que podía salvarnos. Nos aventuramos, pues, y ya que las desgracias nos aleccionaron en su escuela, cuando los errores en que hemos incurrido nos sirven

de avisos, de circunspección y guías del acierto, nos atrevemos á anunciar que la obra de nuestra regeneración saldrá perfecta de nuestras manos para exterminar la tiranía. Así lo hace esperar la instalación del supremo congreso á que han ocurrido dos provincias libres, y las voluntades de todos los ciudadanos en la forma que se ha encontrado más análoga á las circunstancias. Ocho representantes componen hoy esta corporación, cuyo número irá aumentando la reconquista que con tanto vigor ha emprendido el héroe que nos procura con sus victorias la quieta posesión de nuestros derechos. La organización del ramo ejecutivo será el primer objeto que llame la atención del congreso, y la liberalidad de sus principios, la integridad de sus procedimientos y el vehemente deseo por la felicidad de los pueblos, desterrarán los abusos en que han estado sepultados; pondrán jueces buenos que les administren con desinterés la justicia; abolirán las opresivas contribuciones con que los han extorsionado las manos ávidas del fisco: precaverán sus hogares de la invasión de los enemigos, y antepondrán la dicha del último americano á los intereses personales de los individuos que lo constituyen. ¡Qué arduas y sublimes obligaciones! Conciudadanos, invocamos vuestro auxilio para desempeñarlas: sin vosotros serían inútiles nuestros desvelos, y el fruto de nuestros sacrificios se limitaría á discusiones estériles y á la enfadosa ilustración de máximas abstractas é inconducentes al bien público. Vuestra es la obra que hemos comenzado; vuestros los frutos que debe producir; vuestras las bendiciones que esperamos por recompensa, y vuestra también la posteridad que gozará de los efectos de tanta sangre derramada y que pronunciará vuestro nombre con admiración y reconocimiento.

Dado en el palacio nacional de Chilpantzingo á 6 días del mes de noviembre de 1813 años.

Lic. Andrés Quintana, vice-presidente.—Lic. Igna-

cio Rayón.—Lic. José Manuel de Herrerra.—Lic. Carlos María de Bustamante.—Dr. José Sixto Verduzco.—José María Liceaga.—Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario.

DISCURSO

Pronunciado el 16 de Septiembre de 1845.

En medio de esta solemnidad augusta, consagrada al recuerdo del más grandioso acontecimiento de nuestra historia, quisiera, señores, hallarme revestido de aquella dignidad religiosa con que los pontífices de la antigüedad, al resplandor del fuego sagrado, exitaban el entusiasmo del pueblo, hablándole de las glorias de la Patria, á los pies de las estatuas de sus dioses. Esta ceremonia santa, que formaba parte de las instituciones políticas, no tenía solamente por objeto alimentar el orgullo de las naciones con la memoria, necesariamente grata y envanecedora, de los grandes hechos que las habían fundado ó esclarecido: su espíritu más útil, más elevado y más patriótico, se dirigía á inspirar y mantener siempre encendido en los corazones de los ciudadanos el deseo de seguir los insignes ejemplos á que debían su engrandecimiento y prosperidad, porque el aplauso que no va acompañado de una decidida voluntad de imitación, es por lo mismo estéril é infructuoso.

No lo ha sido, no lo será ciertamente el producido por la institución de nuestra fiesta cívica, cuya influencia en los progresos de la opinión y en la mejora de nuestro estado social es cada día de una evidencia más palpable. Una reunión de ciudadanos á que

son indistintamente admitidos cuantos pueden presentar por título su amor á la independencia, es decir, la universalidad de los nacidos en nuestro suelo, acoge en su regazo los diversos partidos, los opuestos intereses, las diferentes creencias políticas en que necesariamente hemos debido dividirnos antes de consolidar la grande obra de nuestra emancipación. Animados de un solo y unánime sentimiento, hombres que se creían colocados en posiciones incompatibles, absortos en la contemplación del grande objeto que los congrega, se admiran, al verse juntos, de haber sido por algún tiempo enemigos; y ofreciendo ante el altar de la Patria la oblación de sus resentimientos, juran no ser más que mexicanos, regidos por unas mismas leyes que ellos han de dictar en sus asambleas. De aquí las reconciliaciones sinceras, las íntimas alianzas políticas y el olvido de las hostilidades pasadas.

Esta comunicación cordial de todos los ciudadanos, purificando las costumbres de la aspereza intratable con que las degrada el rencoroso desvío inseparable del espíritu de partido, tan contrario en sus efectos al espíritu público, presta el más firme apoyo á la obra de la legislación, que, como consecuencia de su empresa y para su entera consumación y acabamiento, nos dejaron encargada los insignes varones que en 1810, desde el oscuro rincón de una humilde parroquia, intimaron á nuestra imperiosa metrópoli que había cesado para siempre su antigua dominación y señorío. Cesó en efecto á pocos años, sin esperanza en ella, ni temor el más remoto en nosotros de verla algún día restablecida. Tal es el irrevocable decreto de la Providencia.

Mas la ejecución de este decreto, retardada por la obstinada lucha que en once años sostuvo el desvalido patriotismo contra el inmenso poder de los dominadores, se presenta á nuestra vista como el resulta-

do inmediato de los primeros esfuerzos que se hicieron para obtenerla. Así, es indispensable apreciar el mérito de estos esfuerzos, comparándolos á la magnitud de los obstáculos con que fueran combatidos.

Entre todas las revoluciones que han cambiado la faz de los Estados, ninguna como la nuestra apareció en su origen menos favorecida de las circunstancias para ser coronada de un éxito felíz. Verdad es que el nervio del poder residente en la metrópoli, quebrantado por la invasión simultánea de sus provincias europeas, por la ocupación de su misma capital y el destronamiento de la dinastía reinante, brindaba con la mejor oportunidad de romper los lazos de la dependencia: pero los nudos que la formaban existían en los constitutivos mismos de nuestra sociedad, compuesta toda de elementos que parecía imposible tocar sin condenarse á las convulsiones y estragos de una indefinida anarquía. Tres siglos de existencia colonial destituída de todos los medios de adquirir la aptitud necesaria para gobernarnos algún día, no eran la mejor preparación para proclamar de súbito una independencia que, trastornando las bases de la antigua constitución, no dejaba un solo punto de apoyo en que hacer descansar las que en su lugar debían sustituirse. No era nuestra situación la de nuestros vecinos del Norte, pobladores de un terreno virgen, sin mezcla de razas heterogéneas, nacidas de una conquista exterminadora, que la espada había perdonado y que sólo la espada podía mantener en la sumisión y dependencia. Los colonos ingleses, desde su voluntario establecimiento en América, habían disfrutado los beneficios de una sabia constitución, que dejaba en sus manos el manejo de sus propios negocios, los cuales discutían en sus congresos, en sus tribunales populares y en los cuerpos administrativos donde se adquieren los hábitos y las prácticas de gobierno. Esta ciencia experimental, que nada tiene de infusa, no sólo era

desconocida entre nosotros, sino que estaba anatematizada como instrumento de rebelión, pudiendo con verdad asegurarse que todo el secreto de la dominación española consistía en tenernos privados de toda intervención en los asuntos públicos, cubiertos siempre á nuestra vista de un velo impenetrable. Un procónsul con el nombre de Virrey, revestido, como un otro *Yo* del Monarca, de todo el aparato y la realidad de su poder; un Real Acuerdo, que, á semejanza del Senado de Venecia, deliberaba en las tinieblas del secreto, y las autoridades inferiores dependientes de estas, ejecutoras maquinales de sus oscuras resoluciones, sólo eran á propósito para perpetuar el reposo sepulcral de la servidumbre, indispensable para atestar los galeones y las flotas con los millones de nuestras minas. La masa de la población, inerte é inanimada, recibía pasivamente el impulso de la pequeña oligarquía peninsular donde se conservaba tradicionalmente el espíritu de los antiguos conquistadores, que habían dado á su organización política la dirección conveniente para hacerlo depender todo de sí: por manera que no pudiese faltar la acción de su poder sin la ruina y total eversión del Estado. Los medios de subsistencia, las esperanzas de adquirirlos, el comercio, las posesiones territoriales, las minas, los empleos, las tropas ¿qué no estaba al arbitrio de los opresores? ¿Y cómo era posible arrancarlo de sus manos sin conmover los cimientos mismos del edificio social? Imperfectísimo como era, si no estaban creados los materiales de otro menos defectuoso, más propio parecía de una prudencia calculadora esperar el tiempo de su nacimiento que precipitar la disolución de la sociedad con una revolución intempestiva.

Los más sinceros y desinteresados amigos de nuestro bien nos aconsejaban constantemente esta conducta, sin desconocer, no obstante, la justicia de los motivos que podíamos alegar para sacudir el yugo de la

dependencia. El ilustre Barón de Humboldt, cuyo nombre oirá siempre la América con benevolencia y respeto, decía, poco antes del sacudimiento de Dolores, que al establecerse los europeos en medio de pueblos agrícolas, se aprovecharon de la superioridad que les daba la preponderancia de sus armas, su astucia y la autoridad de conquistadores. Esta particular situación (continúa) y la mezcla de razas con intereses diametralmente opuestos, llegaron á ser un manantial inagotable de odios y desunión. A proporción que los descendientes de los europeos fueron más numerosos que los que la metrópoli enviaba directamente, la raza blanca se dividió en dos partidos, entre los cuales ni aun los vínculos de la sangre pueden calmar los resentimientos. El Gobierno colonial creyó, por una falsa política, poder sacar partido de estas disensiones. Cuanto más grandes son las colonias, tanto más desconfiado carácter toma el Gobierno. Según las ideas que por desgracia se han adoptado siglos hace, estas regiones lejanas son consideradas como tributarias de la Europa: se reparte en ellas la autoridad, no de la manera que lo exije el interés público, sino como lo dicta el temor de ver crecer la prosperidad de los habitantes con demasiada rapidez. Buscando la metrópoli su seguridad en las disensiones civiles y en una complicación de todos los resortes de la máquina política, procura continuamente alimentar el espíritu de partido y aumentar el odio que mutuamente se tienen las castas y las autoridades constituídas. Y en otra parte, añade el mismo autor, el más miserable europeo, sin educación y sin cultivo de su entendimiento, se cree superior á los blancos nacidos en el nuevo continente, y sabe que con la protección de sus compatriotas y en una de tantas casualidades como ocurren en parajes donde se adquieren las fortunas tan rápidamente como se destruyen, puede algún día llegar á puestos cuyo acceso está cerrado á los nacidos en el

país, por más que éstos se distingan en saber y en cualidades morales. Los criollos prefieren que se les llame americanos, y desde la paz de Versalles, y especialmente desde 1789, se les oye decir muchas veces con orgullo: *Yo no soy español, soy americano*: palabras que descubren los síntomas de un antiguo resentimiento. Una sabia administración (concluye) podría restablecer la armonía, calmar las pasiones y resentimientos, y conservar, acaso por mucho tiempo, la unión entre los miembros de una familia tan grande y esparcida en Europa y América desde la costa de los Patagones hasta el Norte de la California.

Es, Señores, muy digno de observación, que para remedio de los males que con tanta exactitud y filosofía enumera el ínclito viajero, crea posible la adopción de un sabio gobierno colonial, sin proponer ni indicar siquiera el recurso de una independencia absoluta, que seguramente se presentaba á su vista rodeada de peligros y dificultades sin cuento. No se ocultaron tampoco á la penetración de los heroicos caudillos suscitados por la Providencia para desmentir las más fundadas conjeturas de la política: ellos conocieron la inmensa gravedad de la empresa á que se lanzaban, y se resignaron á los costosos sacrificios que les imponía el sagrado deber de salvar á la patria. Sintiéndose llamados por una vocación especial á tan sublime ministerio, y como predestinados á la gloria de llenarlo dignamente, no fueron parte para hacerlos retroceder, ni el aparato aterrador en la fuerza armada, ni el clamor de las preocupaciones alarmadas, ni los anatemas de la religión, sacrílegamente prodigados.

Los grandes recursos militares que una dominación de tres siglos, tranquila pero desconfiada siempre, había acumulado bajo el poder de los opresores, se desplegaron con increíble rapidez para sofocar los primeros esfuerzos de la generosa insurrección, triunfante al fin en tan desigual y tremenda lucha. Al principio

se creyó bastante el amago, como en la sublevación de los esclavos de los escitas, que, superiores en número á sus despiadados señores, huyeron despavoridos á la vista sola del látigo con que acostumbraban castigarlos (1); pero el campo de las Cruces, el inesperado encuentro de Aculco, la heroica defensa del Puente de Calderón, estos primeros ensayos de un valor inexperto, pero indomable, hicieron conocer á los españoles que habían pasado los tiempos en que la ilusión y el prestigio de su nombre bastaban para mantenernos en la eterna inmovilidad á que nos tenían condenados. El impulso estaba ya dado; nada era capaz de contenerlo: los mismos hombres que, en la inspiración de un ardiente é irresistible patriotismo, habían puesto en agitación los gérmenes de vida que se desarrollaban no habrían podido amortiguarlos, aun cuando por un retroceso inconcebible en su situación se hubiesen empeñado en la ruina de su propia obra. La Nación entera la había tomado á su cargo, y sus destinos no dependían de la suerte de sus jefes ni de los incidentes fortuitos de un combate. Así el desastre de Calderón, la retirada que fué su consecuencia, la sorpresa de Acatita de Baján, y la ejecución sangrienta con que, saciando su venganza, se jactaba el sañoso ibero de haber puesto un término á la revolución, avivaron más y más las centellas de este fuego inextinguible, que ya se había diseminado por todos los puntos de nuestro vasto territorio. Apenas ejecutados los primeros generales, Rayón humilla en los Piñones el insolente orgullo de los enemigos: un puñado de indios indisciplinados y casi inermes destrozan en Zitácuaro las brillantes divisiones de Torre y Emparan, y levantan en aquella villa el trofeo inmortal que hizo más glorioso la impotente rabia con que algún tiempo después quiso el despechado Calleja hacerlo desaparecer, empleando casi todas las fuerzas reunidas del gobierno. Al mismo tiempo el inmortal

Morelos, encerrado en el Veladero, empieza la admirable carrera de sus triunfos, apoderándose del campamento inexpugnable de Páris, por uno de aquellos felices ardides que sólo pueden ocurrir á los genios nacidos con el instinto del arte de la guerra. La nación toda, reanimada con la nueva de tan señalada victoria, saluda agradecida á su nuevo campeón que, vengador invicto de los más sagrados derechos, hace expiar á los enemigos los crímenes con que los hollaban, sin dejarles gozar en paz el espectáculo, tan grato á sus ojos, del cadalso en que habían derramado, cobardes y amedrentados, la ilustre sangre de nuestros primeros héroes.

Por todas partes se levantaban partidas, que, aunque incapaces de sostener acciones en regla, mantenían en una saludable fermentación el espíritu del pueblo, multiplicando los embarazos del gobierno; cortaban sus comunicaciones, interceptaban sus correos, tenían en continua alarma sus pequeñas guarniciones, y le obligaban á emplear grandes fuerzas para los más pequeños servicios. En tan apurada situación, las ventajas parciales que obtenían, lejos de producir resultados decisivos, daban nuevo aliento á los patriotas, que adquirían en sus mismas derrotas la experiencia necesaria para evitarlas en adelante, pudiendo con verdad decir que siendo muchas veces vencidos aprendían á ser vencedores; y así se vió en multiplicados encuentros, después de las primeras dispersiones, desplegarse todos los recursos de la táctica por hombres que, sin antecedente instrucción, aprendían el ejercicio en el campo de batalla. Díganlo, entre innumerables casos que pudieran recordarse, las llanuras de Otumba, en que el bizarro Montaño, por término de un combate obstinado y tenaz, hizo morder el polvo á la florida división que lo había provocado, dejando solo con vida al capellán que vino á dar el parte de tan completo desastre. Las reuniones armadas, divididas

y subdivididas en pequeños cuerpos cuya continua movilidad los ponía fuera del alcance de los enemigos, llegaron á reducir la capital á un estado de sitio que dificultaba extremadamente la entrada de las provisiones necesarias á su numerosa población. Entre tanto, el terror inspirado por las medidas sanguinarias con que las desatentadas autoridades imaginaban suplir ó fortificar la debilidad de sus fuerzas, aumentaba los estragos de la guerra; dando al mismo tiempo un grado indecible de exaltación á la indignación pública, que privaba de toda autoridad moral á los rigores ejercidos contra los patriotas. Las cárceles gemían henchidas de presos, los más ilustres y distinguidos, y los patíbulos, levantados con inaudita crueldad en todas las poblaciones, fueron más de una vez manchados con la sangre de víctimas inocentes, como para advertirnos que no eran vanas amenazas las que salían de las bocas de los opresores. (2) Morelos entre tanto batía ó se burlaba del grande ejército de Calleja en el asedio memorable de las Amilpas; la Junta de Sultepec organizaba sus pequeñas fuerzas, y se disponía á la resistencia de Tenango, vencida, es verdad, por la superioridad del número, y la más grande de la disciplina; pero tan honorífica para los vencidos, como ignominioso el triunfo para sus contrarios, los que se entregaron á excesos de crueldad que renovaron las escenas espantosas de la conquista. Más allá, el intrépido Villagrán ponía en agitación un inmenso territorio que sostuvo por tanto tiempo con increíbles prodigios de valor, hasta que, conducido por la traición al glorioso altar del martirio, unió su sangre á la de su propio hijo, que rehusó redimir al vil precio de un vergonzoso rendimiento, dejando eclipsada con tan generoso sacrificio la hazaña justamente celebrada del defensor de Tarifa, que en el héroe mexicano, doblemente meritoria, se vituperó como acto de barbarie por una de aquellas inconsecuencias que no puede disculpar ni

el desconcertado aturdimiento del espíritu de partido (3).

Otros muchos nombres, que ya la historia ha grabado en sus fastos, reclaman en este día, consagrado á su culto, el homenaje de nuestro reconocimiento, débilmente expresado en la renovación anual de su memoria. Matamoros, Galeana, Guerrero, Bravo, Victoria, Múzquiz, Terán, y tú, Mina generoso, que con tan escasos medios y superior á las serviles preocupaciones que al parecer debían contenerte, no escuchaste más voz que la de la justicia que te llamaba á la defensa de la más gloriosa de las causas; vosotros todos en quienes se continuó la sucesión de héroes nacidos en Dolores, y que justificásteis las esperanzas que los animaron al intentar la más difícil de las empresas, la de libertar á un mundo entero, gozaos, desde la morada inmortal donde viven cercados de esplendor eterno los defensores de su patria, al ver colmadamente satisfechos los ardientes votos que se oyeron salir de vuestra boca al exhalar el último aliento. ¿Cuál fuera hoy, sin vuestros sublimes sacrificios, la suerte de la nación atada al carro de la España, ya pacientemente sometida al despotismo monacal, el más degradante de todos, ya agitándose inquieta en las sangrientas convulsiones de la anarquía demagógica?

Apenas nuestra conquistada independencia quedó incontrastablemente afirmada, una reacción cruel, apoyada en un ejército extranjero, proscribió hasta los últimos vestigios de las instituciones liberales, restableciendo en toda su horrible plenitud el poder absoluto, terminado sólo con la vida del monarca: su abominable cetro pugnó por extenderse á nosotros, y llegó hasta las orillas del Pánuco, confiado y seguro de su triunfo, que convirtió en vergonzoso rendimiento el valor de nuestros guerreros, animados del mismo espíritu que inflamó á los campeones de Dolores.

Siguióse una guerra intestina, más de principios que

de sucesión, en que los dos partidos implacables que han dividido la España se disputaron encarnizadamente el poder, destrozándose unos á nombre de un iluso pretendiente, y otros bajo las banderas de una reina que invocó, bien aconsejada y dirigida, los principios de libertad, estos principios sacrosantos que son la pasión más ardiente y pronunciada de nuestro siglo. En esta lucha desoladora, si aún no hubiésemos sacudido la coyunda de la dependencia, puede con verdad asegurarse que las autoridades españolas, encargadas de conservar á la Metrópoli estas ricas posesiones, habrían proclamado legítimo el partido de D. Carlos, como más conforme á sus miras de subyugación y tiranía, al mismo tiempo que el contrario bando, con mejores títulos en favor de sus derechos, hubiera enviado fuerzas para sostenerlos, como en los años de nuestra primera insurrección los dominadores de Cádiz, liberales hasta la anarquía, despacharon sus mejores tropas para apoyar el visiriato de los virreyes. La consecuencia inevitable de este estado de cosas no podía ser otra que la agravación del yugo europeo, cada vez más difícil de romper, en medio del menoscabo de la población, de la ruina de la riqueza pública y de todos los principios de prosperidad que va desenvolviendo, aunque con lentitud é insensiblemente, el influjo de la libertad. Compárese nuestra situación actual, por desconsolada y melancólica que quiera figurarse, con la que tendríamos sometidos á los vacilantes gobiernos de España, que ya hemos visto lo que saben hacer en el corto resto de su posesiones ultramarinas, regidas por códigos excepcionales, que aquí no pudieran adoptarse por la extensión del país, su riqueza, el carácter de sus habitantes, su ilustración, y un conjunto de circunstancias particulares que en nada nos asemejan á los pobladores de la Habana, contenidos por el temor del levantamiento de los negros. Así lo ha reconocido la misma España, abjurando los prin-

cipios de su antigua política, y reconociendo solemnemente la independencia misma proclamada en Dolores, cuyo triunfo celebramos en este día, para no olvidar jamás los inmensos sacrificios á que la debimos, ni la gloria de sus inmortales autores. Ellos, al mismo tiempo que calcularon las resistencias que habían de encontrar, previeron que el incontrastable esfuerzo empleado para vencerlas iría quebrantando el poder que las oponía, incapaz de sostener por mucho tiempo el impulso de una nación entera, empeñada en darse una nueva existencia política.

No lo dudemos: la independencia nació de causas inevitables: ella hubiera venido más tarde ó más temprano; pero fué determinada por los héroes de Dolores, á quienes debemos colocar en la clase de aquellos hombres privilegiados que añaden alguna cosa á la fatalidad misma, son su más activo instrumento, y dividen con ella su imperio. Sin las causas antecedentes no se concebiría la acción de estos hombres; pero sin estos hombres las causas parecerían por sí mismas insuficientes, y serían alejadas en sus efectos. Este es el fundamento del mérito que en ellos se reconoce, de la superioridad que los eleva sobre el común de sus conciudadanos, y de la justicia de las recompensas que obtienen. Los pueblos todos, por una especie de instinto irresistible, se han convenido en mirarlos como á los bienhechores que la Providencia ha escogido entre ellos para la ejecución de sus designios de misericordia. Las instituciones, los establecimientos públicos, toda la economía social lleva el sello de esta convicción que da á las demostraciones con que la expresan aquel carácter de popularidad y franqueza, vanamente solicitada por los tiranos en la pomposa etiqueta de sus ceremonias: destinadas á perpetuar la memoria de la servidumbre, y á fortificar los sentimientos de abyección y envilecimiento, que son su más sólido apoyo, jamás logran el asentimiento de

los corazones ni arrancan un solo signo de aprobación que salga de ellos sin violencia.

En los tiempos más antiguos de la conquista española, el aniversario del 13 de Agosto, instituido por real cédula (4), pasaba casi sin ser percibido del pueblo, y el ridículo aparato con que el Pendón cruzaba las calles en mímico paseo se miraba como una especie de farsa oficial, representada solamente por la grave y desdeñosa aristocracia. ¡Cuán diferentes nuestros regocijos nacionales en que el pueblo todo, reunido espontáneamente por los más sublimes motivos, se entrega sin desorden á los trasportes de la más viva alegría! Traigamos á la memoria el aspecto melancólico y severo que presentaba esta capital la tarde del 12 y la mañana del 13 de Agosto, y, cotejándolo con la noble exaltación que nos anima en esta fiesta verdaderamente popular, hagámosnos merecedores de tan señalados beneficios, besando agradecidos la Mano Omnipotente que nos los dispensa. Indicios seguros de su soberana protección vemos resplandecer en las circunstancias que felizmente han ocurrido á realzar el esplendor de este día, en que un hijo esclarecido de la patria, elevado por la reunión de todos sus votos al sublime honor de regirla, recibe el depósito sagrado de la voluntad pública en medio de las efusiones inexplicables de gozo con que celebramos el memorable 16 de Septiembre. Así lo ha querido la ley que en la designación de este día para la instalación del Supremo Magistrado (feliz presagio de la prosperidad de su gobierno) ha llevado sin duda el alto designio de identificar en cierto modo su gloria con la de los primeros promovedores de nuestra independencia, sancionando así el merecido concepto de las amables y benéficas virtudes que le adornan, y que veremos con admiración brillar en el magnífico espectáculo de la libertad pública, de los grandes intereses que ella produce, de las nobles pasiones que excita y las recompensas que prepara.

NOTAS:

(1) El oidor D. Guillermo de Aguirre, principal consejero del virrey Venegas, en los tenebrosos conventículos que se tenían en Palacio, para idear algunas trazas de conjurar la deshecha borrasca que ya amagaba á la Capital, opinó el 20 de Octubre de 1810 que, sin mover de ella las fuerzas que la guarnecían, sobraban cuatro hombres y un cabo armado de un buen *chirrión*, para ahuyentar las numerosas reuniones que el citado virrey tenía ya encima. Lo punzante del insulto se embota en lo absurdo del consejo.

(2) El 3 de Agosto de 1811 fué descubierta en esta Capital una conjuración, cuyo objeto era apoderarse de la persona del Virrey Venegas y conducirla á Zitácuaro, donde á la sazón residía la Junta, por cuya disposición se habían acercado algunas partidas que obraban en combinación con los de adentro. Una casualidad hizo descubrir el plan al tiempo mismo de ejecutarse. Sin embargo de ser innumerables las personas complicadas en él, no fué posible dar con ninguna de ellas, habiendo sido inútiles las más exquisitas diligencias practicadas al efecto; pero, como era preciso un ejemplar castigo, se echó mano del primero que pareció á propósito, y esta fatalidad tocó precisamente al que ni noticia ni antecedente alguno tenía de la conspiración. El Lic. D. Antonio Ferrer, contra quien nada resultó del proceso formado por el tribunal llamado *Junta de seguridad*, fué, no obstante, ejecutado en la plazuela de Mixcalco, adonde se le condujo con todo el aparato y lujo de terror que pareció conveniente para humillar á la distinguida clase de abogados, contra la cual había las prevenciones que la ilustración inspira siempre á los tiranos. Las víctimas de Guanajuato, en la ocupación sangrienta de esta ciudad por Calleja, fueron también por la mayor parte inocentes; y aunque no puede negarse esta cualidad á los que habían tomado parte en la insurrección, cuyo objeto era libertar la Patria, queremos decir que las ejecuciones recaían, por lo común, en los que no podían ser acusados de este, en concepto de los españoles, imperdonable delito. Cuando no quedaba duda de la culpabilidad de los supuestos reos, no se contentaban con la pena capital, de que no había razones que pudieran eximirlos, sino que se les hacía sufrir en medio de los insultos y befas á que provocaban al más bajo y soez populacho, entre el cual se mezclaban, sin notarse diferencia, los expedicionarios que vinieron á fomentar la guerra civil. Al valiente Torres, ahorcado en Guadalajara por sentencia arbitraria de D. José de la Cruz, se le hizo vestir con las insignias de general, y en medio de una pompa burlesca, en que se le prodigaban los epítetos más inmundos é irritantes, se le paseó por las calles principales de la ciudad, prolongándose por más de dos horas este tormento hasta el pie de la horca, donde terminaron estas bárbaras saturnales de la crueldad.

[3] A fines de 1814 fué hecho prisionero en Huichapa D. Francisco Villagrán, vulgarmente conocido con el nombre de Chito. Su padre D. Julián, que desde el año 11 sostenía bizarramen-

te la plaza de Zimapán, recibió una intimación para que la rindiera, bajo promesa de que se libertaría á su hijo y él obtendría el indulto. Contestó heroicamente negándose, como otro Guzmán el Bueno, á tan indigna propuesta, y sacrificando á consecuencia su hijo en el mismo pueblo de Huichapa, donde se escogió para la ejecución la esquina de su casa, en que quedaron estampados los sesos que hicieron saltar las balas. Se quiso en las gacetas oscurecer la gloria de tan heroica acción, atribuyéndola á la barbarie de un padre desnaturalizado. No faltó quien entonces mismo echase en cara á los españoles su inconsecuencia en vituperar en un americano lo mismo que tanto exaltaban en un paisano, cuyo nombre es uno de los que más adornan las páginas de su historia. A poco tiempo fué sorprendido por traición el mismo padre, que sufrió igual suerte, como lo prevenía resueltamente en su contestación; y por eso se asienta en el texto que fué doblemente meritoria la acción en el héroe mexicano.

[4] Por cédula expedida en Madrid en 28 de Mayo de 1530, se mandó que el estandarte real saliese todos los años acompañado de la Audiencia, nobleza, y cabildo secular, que era la aristocracia del país. También se mandó que el tal estandarte se hiciese de damasco encarnado y verde, con las armas de la ciudad, y se le pusiese por orla esta sentencia trivialísima é insulsa, expresada en latín detestablemente macarrónico: Non in insultitudine consistit victoria; sed in voluntate Dei.

JUAN WENCESLAO BARQUERA

Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales nació en Querétaro el 22 de Abril de 1779, de padres nobles, originarios de San Vicente de la Barquera, en Asturias, D. Francisco Sánchez de la Barquera y Doña Manuela Morales. Estudió latinidad en el Colegio de San Xavier de Querétaro, filosofía en el de San Buenaventura en Tlaltelolco, y jurisprudencia en el de San Ildefonso de México, en cuya Universidad y Audiencia recibió los grados menores y las licencias de abogado en 1809.

Se dió á conocer en el *Diario de México*, fundado en 1805 por Villaurrutia y Bustamante y dirigido por él desde el año siguiente hasta 1810; sus artículos aparecen bajo las firmas *El proyectista bullicioso*, *El Caballero Arbueraq*, *El Zagal Quebrara*, *Junamair Walecson Barueq*, *D.* (Diarista), y diversas variantes de las anteriores. En muchos de sus artículos se proponía dar impulso á la causa de la independencia: para ello se valía Barquera de las formas veladas que empleaban Bustamante, *El Pensador*, y otros, burlando así la censura de la Inquisición y del gobierno virreinal. A este respecto, véase lo que manifiestan los Oidores de México en su Representación á las Cortes de España, en 1813 (párrafo 77): "El *Diario*, papel que desde el principio de estas desgracias sembraba ideas sediciosas bajo el velo de anécdotas y expresiones equívocas, entendidas de todos y celebradas de los malos, fué el que dió el primer ataque á las tropas de la nación. Acusólas de cobardía y de robo, al paso que todos los hombres de bien las tributaban los elogios debidos á su heroísmo. Era consiguiente ensangrentarse más contra los que más se habían distinguido; y por tanto se dirigió contra el ejercito de operaciones nominado comúnmente del centro."

En 1809 publicó el *Semanario Económico* y en el siguiente año *El Mentor Mexicano.* Por esta época formó con otras personas notables de México la sociedad secreta denominada *Los Guadalupes*, que tantos y tan señalados servicios prestó á la causa de la libertad, ya comprando y remitiendo á Rayón una imprenta, ya proporcionando á los principales jefes insurgentes las noticias que convenían para sus planes y ya, en fin, remitiéndoles armas y fondos para continuar la lucha por la independencia. La sociedad trabajó con tanto sigilo y causó tantos perjuicios al gobierno español, que, alarmado éste, y con justicia, trató de descubrir á las personas que la formaban, no habiendo conseguido sino saber que Barquera era uno de los más activos miembros de ella. La Inquisición lo persiguió, fonmándole causa; y lo hubiera aniquilado á no haber sido por su astucia, pues sorprendió un crimen de uno de los más prestigiados inquisidores, parando con esto el mortal golpe que lo amenazaba. A raíz de la entrada del Ejército Trigarante á México y durante el gobierno del Gral. Victoria tuvo á su cargo la redacción de la *Gaceta Oficial.*

El año de 1825, siendo Síndico del Ayuntamiento de la Capital, promovió, en unión de otros concejales, la celebración del 16 de Septiembre como fiesta nacional, é inició en la misma reunión la construcción de un templo consagrado á las funciones cívicas, donde se celebrara una exposición anual de arte é industria nacionales, premiándose á los que más se distinguieran, así como á los servidores de la nación cuyos servicios lo merecieran, á los alumnos más adelantados de los planteles de educación, á los maestros y educadores, y á los ciudadanos que más se distinguieran por sus virtudes públicas y privadas; manifestando con estos actos al mundo civilizado que México era digno de haberse hecho independiente. Tocó á Barquera pronunciar el primer discurso, en la tribuna popular, ensalzando á los héroes de la independencia, el 16 de Septiembre del año citado.

A raíz de la organización del Estado de México, ocupó en esa entidad federativa los puestos más elevados, tales como Consejero del Gobierno, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Teniente Gobernador y Gobernador interino; este último cargo en épocas bien difíciles, que él supo afrontar atinadamente. Fué uno de los que más trabajó á fin de que, conforme al artículo 323 de la Constitución política de aquel Estado, se fundara el Colegio de estudios secundarios, sirviendo una de las cátedras gratuitamente y consiguiendo que dirigiera dicho plantel su antiguo y reputado maestro D. José María Alcántara.

Clausurado tan benéfico plantel á causa de las revoluciones intestinas, tan luego como pudo trabajó por su restablecimiento, lo-

grándolo el año de 1833; reformó su plan de estudios é introdujo nuevas materias de enseñanza, como el ejercicio y manejo de armas, gimnástica, natación y otros ejercicios corporales; pues su ideal fué que la Patria contara con ciudadanos instruídos á la par que fuertes y patriotas para defenderla.

Fué electo en 1833 Senador á las Cámaras de la Unión, siendo más tarde Ministro del Tribunal de Guerra y Marina y por último Ministro del Supremo Tribunal de Justicia del Departamento de México durante la vigencia del sistema central, implantado por la Constitución de 1834. Desempeñando ese empleo murió el 25 de Febrero de 1840.

Fué sentida su muerte por todas las clases de la Sociedad, especialmente por los artesanos, á los que protegía, instruía y habilitaba, y por las familias é individuos menesterosos, para los que siempre tuvo abierta su mano generosa.

BIBLIOGRAFIA:

Barquera redactó los siguientes periódicos: *Diario de México*, de 1805 á 1810 y de 1812 á 1816; *Semanario Económico*, de 1808 á 1810; *El Mentor Mexicano*, 1811; *El Correo de los Niños*, 1813; *El Noticioso General*, de 1817 á 1824; *Ambigú municipal de Nueva España*, de 1820 á 1821; *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, de 1822 á 1823; *La Mosca Parlera*, 1823; *El Redactor Municipal*, 1823; *Gaceta del Gobierno Supremo de México*, de 1826 á 1827; *Aguila Mexicana*, 1826; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, de 1836 á 1838. Colaboró en el *Diario de México*, cuando no era redactor de él, y en *El amigo de los hombres*, de Beristáin [1812 y 1813].

Curso completo de literatura para señoritas (según Beristáin).

Ilustración del Derecho Real de España ordenada por D. Juan Sala, Pavorde de la Metropolitana Iglesia de Valencia y catedrático de prima de leyes en la Universidad de la misma ciudad. Reimpresión, con anotaciones relativas á la jurisprudencia en México, dirigida por Barquera. 3 vols. México, imprenta de Arizpe, 1807, é imprenta de Ontiveros, 1808.

A la exaltación al trono de N. C. M. el Sr. D. Fernando VII.... y *El Triunfo de la Religión*, odas. México, 1808. (Biblioteca Nacional, pág. 261, del catálogo de la Octava división).

Reflexiones filosófico-políticas sobre los últimos sucesos de la Francia, heroísmo de la España y fidelidad de la América. México, 1808. [Sin pie de imprenta; existe en la Biblioteca Nacional, pág. 400, Novena división].

Refutación de un español americano á la proclama de José Bonaparte. México, 1809 (según Beristáin).

Cartilla ó elementos de agricultura, extracto de obras diversas, con adiciones relativas á México (según Castillo Negrete).

Balanza de Astrea. México, 1820 (según Castillo Negrete).

Directorio político de alcaldes constitucionales para el ejercicio de las conciliaciones, juicios verbales, y otras funciones de su instituto, puesto en estilo de diálogo.... México, imprenta de Arizpe, 1820. 2ª edición (no la conocemos). 3ª edición, México, imprenta de Juan Ojeda, 1834. La 4ª edición quedó pendiente al morir Barquera, en 1840. (Existe un ejemplar de la edición primitiva en poder de D. Luis González Obregón).

Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano.... México, 1822; imprenta de Doña Herculana del Villar y socios.

Tabla rural, guía de agricultura hecha sobre observaciones de Alzate. México, 1824 (según Castillo Negrete).

Disertación económico-política sobre los medios de aumentar la población de los Estados Unidos Mexicanos en su ilustración y riqueza. México, 1825. [Sin pie de imprenta: existe en la Biblioteca Nacional, pág. 249, Octava división].

Oración patriótica que pronunció el C. Lic. Juan Wenceslao Barquera, Socio que fué de la Junta secreta de Los Guadalupes, el 16 de Septiembre de 1825, por encargo de la junta cívica, reunida en esta capital con el preciso objeto de celebrar con la debida solemnidad el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores, hoy villa de Hidalgo, el 16 de Septiembre de 1810 por los primeros héroes de la patria. México, 1825. Imprenta de la federación, en Palacio. (Biblioteca Nacional, pag. 227, Octava división).

Aniversario del primer Grito de nuestra Independencia, solemnizado en la ciudad de Tlalpan, residencia provisional de los Supremos Poderes del Estado Soberano de México. Discurso. Tlalpan, 1827; imprenta del Gobierno del Estado Libre de México. [Biblioteca Nacional, pág. 243, Octava división].

Discurso patriótico que en el aniversario del primer Grito de nuestra Independencia, solemnizado en la ciudad de Toluca, residencia provisional de los Supremos Poderes del Estado Soberano de México, dijo el Sr. Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, C. Lic. Juan Wenceslao Barquera, el 16 de Septiembre de 1830. Toluca, 1830; imp. del Gobierno del Estado. (Biblioteca Nacional, pág. 244, Octava división).

Discurso pronunciado en la reapertura del Instituto de Toluca, el 15 de Marzo de 1833 (según Castillo Negrete).

Directorio Municipal de los Ayuntamientos. México, 1834. (Según Castillo Negrete. ¿Se trata quizás de la tercera edición del *Directorio de alcaldes constitucionales?*)

Beristáin cita como manuscritos de Barquera tres comedias: *La delincuente honrada ó La Poli-Baker*, *La seducción castigada* y *El triunfo de la educación*, y el manual *El niño instruído en las ceremonias y los ritos de la religión*. Castillo Negrete menciona otras obras de Barquera, que no son sino series de artículos publicados en el *Diario de México: Filosofía de las costumbres*, *Filosofía del amor*, *Discurso sobre la música*.

CONSULTAR: Beristáin, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, artículo *Barquera*; Emilio del Castillo Negrete, *Galería de oradores de México en el siglo XIX*, capítulo XXVII; *Diccionario* de García Cubas, artículo *Barquera*, escrito por Jacobo M. Barquera, quien dió á Castillo Negrete datos para su *Galería;* Manuel Cruzado, *Bibliografía jurídica mexicana*, págs. 225 á 228; Bustamante, *Diario histórico*, Zacatecas, 1896, tomo I, pág. 10; Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, cap. X.

ICONOGRAFIA:

Un retrato al óleo de Barquera existió en poder de su hijo D. Jacobo M. Barquera; es el que apareció litografiado por Hesiquio Iriarte en la *Galería de oradores* de Castillo Negrete y luego en un folleto del mencionado hijo de Barquera, *Las festividades nacionales*, México, 1886.

N. R.

HIMNO AL SER SUPREMO.

A solis Ortu, usque ad ocasum, laudabile nomen Dei.

Psalmo 112, v. 3.

¡Oh Adonai soberano!
¡Oh Dios del tiempo, en cuya augusta mano
se encuentra la medida,
el número, la vida,
el peso de los seres, la excelencia
que á cada uno dió tu omnipotencia!

¿En dónde tu morada
encontrará el abismo de mi nada?
¿Del sol los resplandores,
los vientos rugidores
en huracanes fieros tempestuosos
me dirán tus senderos majestuosos?

¿Será tu voz el trueno
que en negra oscuridad se oye en el seno
de tempestuosa nube,
cuando la luz se sube
cual llama vengadora, haciendo ensayos,
tu diestra armando de vibrantes rayos?

¿Acaso....? Mas ¡qué digo!
Venid, mortales, prosternaos conmigo....
Mi Dios está presente,
y el alma reverente
sus elogios sagrados venturosa
entona á la bondad en quien reposa.

Su sonrisa es el día.....
Brillantes astros de la noche fría
caen de sus bellos ojos,
cual de su luz despojos.
Sostiénese á la sombra de su brazo
cuanto existe de oriente hasta el ocaso.

En todo brilla ufana
su inmensidad, su ciencia soberana
y estupenda hermosura:
y así toda criatura,
desde do nace el sol hasta el poniente,
engrandece su nombre omnipotente.

(*Diario de México*, 28 de Octubre de 1805.)

SALUTACION A LA PRIMAVERA.

A Fr. Manuel de Navarrete.

Prataque pabescunt variorum flore colorum,
Indosilique loquax guture vernot avie:
Herbaque qui latuit cerfalibus obruta selcia
Exerit á tepida molle escumen humo.

Ovid. Trist. 3

Dulce albogue mío, con que cantaba un tiempo en sonorosos metros los loores del Sér Supremo y las alabanzas del objeto más tierno de su santo amor, permíteme que, abandonado de tus leyes, prefiera con libertad los sentimientos que en este instante inundan mi corazón al ver renovada la hermosura de los campos. Aquellas cancioncillas que me inspirabas en las ardientes siestas, al lado de mi hermosa zagala, cuan-

do, unidos con la fe más pura, descansábamos á la sombra de los fresnos, llévalas á los pastores que te invocan en sus inocentes juegos y alegres convites.

Entre tanto, yo rasgaré el velo al tenebroso oriente para saludar á la Primavera que trae la alegría de los valles, antes secos y ateridos por el helado invierno. Tú, noble entusiasmo, que arrebatas el ánimo de quien te invoca en el fuego de la imaginación, dirige mis voces desconcertadas hacia el solio de la divinidad, de donde dimana toda belleza y perfección, para elogiar como es justo las grandezas de tu Omnipotencia en la estación florígera.

Ya la luciente luna se oculta en su horizonte dejándome en un crepúsculo silencioso, interrumpido sólo por el eco de las aves nocturnas, que suspenden su canto al ver que, con los vapores de la noche, se precipitan las horas envueltas en la tiniebla. La rosada aurora va descubriendo á mis ojos un teatro admirable de bellezas, recordándome aquel primer momento del mundo en que un augusto «Fiat» sacó la luz del caos de la confusión.

El sol....Este bello astro, imagen viva de la alta providencia, asoma su faz bañada de esplendores, tiñendo de dorada púrpura los vastos fanales que nadan por la región etérea. ¡Cuál se apresura para verse en los remansos puros y cristalinos de las fuentes que con sonoro murmullo corren por los prados cubiertos de amarantos y violetas! Los fresnos corpulentos y los álamos, en hileras interminables, hacen visos de verde esmaltado, heridos por su luz vibradora. En las cimas de los montes se reflectan sus lucientes rayos, y el valle todo resalta en colores vivos y penetrantes.

No ha mucho tiempo que estos árboles infundían tristeza y languidez bajo el imperio de los Euros, que llevaban sus fugaces hojas. Los troncos esqueletos, la tierra árida y destemplada, y el viento escarchante

y seco, hacían huir á los pastores y ganados; ¡pero ahora!....No hay cosa que no respire el colorido de la belleza. Yo estoy hollando la verde alfombra que se extiende bajo mis pies, salpicada con los cristales del rocío. Innumerables bosques que ha entrelazado la yedra, y árboles que sobresalen hasta tocar la brillante cumbre, forman la prespectiva más agradable.

El suave Favonio, que blandamente mece las copas de los árboles, juguetea por entre las flores hurtándoles sus aromas deliciosos que embalsaman el ambiente; y, mezclándose con el aire más esforzado, confunde el arrullo de la tórtola con el canto penetrante del zenzontle, de la calandria madrugadora, y de toda esa turba que se sostiene en alas de distintos colores, alabando al Criador en sus cánticos sencillos.

¿Quién, pues, ha traído tanta alegría y hermosura á nuestros valles? ¿Cuál es aquella mano sabia que vierte tantos prodigios sobre la tierra? ¡Oh tú, alma primavera! Mi corazón absorto te reconoce en esa ordenada confusión de hermosos seres. Tú, entre las estaciones del año, eres la primogénita del Criador. Tú, bella Ninfa, cuando, con tu ropa flotante, corres por los collados, vertiendo la cornucopia de Amaltea, renuevas el cuadro de la creación, y me recuerdas aquel día feliz en que el hombre fué constituído rey de la naturaleza.

Parece que veo al Sér Supremo, revestido de su omnipotencia, mandando á la tierra produzca árboles fructíferos, que lleven en sí mismos la semilla conforme á su especie....Yo veo á los terrones animarse á su voz, y saltar por la campiña en la forma del León rugiente, del Caballo belicoso y lozano, del Dromedario ligero, del corpulento Elefante, de la Liebre veloz, del Can lisonjero y fiel, y de toda esa multitud de vivientes que sujetó al imperio del hombre, en el seno de la justicia original que despues perdió... ¡Lamentable pérdida!....El hombre fué desterrado de

aquella mansión dichosa que la naturaleza riente había preparado á su inocencia. Mas no tributaré ya mis lágrimas á tan triste memoria; aún es mucho más feliz el hombre renacido con mayores y más elevados prodigios que los de su creación. Tú, hermosa primavera, tú representas anualmente á mis ojos esta restitución de la gracia, después del fiero invierno de la culpa.

Por tí las sementeras nos ofrecen sus copiosos frutos para nuestra subsistencia, y el flexible vástago de las vides se extiende con igualdad por todas partes ofreciendo sus frutos al caminante descarriado que busca sus sombras en lo más ardiente del día. Aquí veo que te detienes á bendecir la espiga y el racimo que servirán en la mesa de los ángeles, para inmortal sustento de los hombres.

Tú preparas las semillas, y las haces crecer con gallardía sobre el haz de la tierra. Por tí las plantas todas nos ofrecen sus virtudes recientes que hacen huir á la dolencia. Por tí el mundo todo renace, y la naturaleza se renueva desenvolviendo en silencio todas sus producciones.

Luego que la desgraciada Progne (llorando la fatalidad de su querido Itis) anuncia tu llegada, no hay pastor que no te salude con la flauta y el caramillo, al conducir sus rebaños por la selva. Cuando, con sus blandas zagalejas, concurren á los frondosos pabellones, todos cantan en tu loor, danzando en mil figuras simbólicas que les ha dictado su inocencia. La rozagante esposa corona á su querido con la azucena pura, y con la rosa, libre ya de la punzante espina. El tierno zagalejo recoge la violeta, y entrega sus hojas al aire, complaciéndose en verlas caer en la cabeza y seno de su pretendida, que á hurtadillas le mira desmayadamente: ambos suspiran por el nuevo Mayo, deseado plazo que sus virtuosos padres han señalado para su unión. Todo allí respira la pureza y sencillez que ja-

más se vió en las cortes, y la alegría más activa que sólo se debe á la estación risueña.

Oh, tú, á quien inspiran las Musas sus más graciosas cancioncillas, que haces resonar por nuestros valles, Divo NAVARRETE, no ceses de repetir en tu lira de oro aquellos versos de: *¡Oh qué alegre estación la del Verano!* y aquellos: *Ya vuelve la deseada Primavera*; así tu Clorila ciña tus sienes con la cándida azucena, el clavel rojo, y la yedra con que coronan á los poetas más amados de Apolo. Entre tanto, yo en las noches serenas buscaré junto á Orión una estrella resplandeciente á quien darle tu nombre: éste irá siempre escrito con letras de encendido almagre en el blanco vellón de mis corderos, para que tu fama se eternice entre los zagales de la comarca. El dulce *Torsario* engrandecerá tu fama y *Mopso* te cantará sus himnos; los *Marones*, *Guindos*, *Cioslapas*, *Aplicados* y *Arezis* te harán la corte con la graciosa avena y con la templada lira, celebrando todos el alma Primavera.

¡Ah, suave Favonio! Vén y silba con alegría por nuestros prados, resonando en las puntas de los crecidos fresnos y del álamo gallardo, que admira sus vástagos en la corriente.

Blandos pajarillos, celebrad á Flora con vuestros alegres cantares; girad traviesos por el vago viento, y henchid las selvas con vuestra armonía deliciosa.

Corderitos míos, saltad por entre la verde grama: apurad la fecunda ubre, y retozad por la campiña. Excitad con el balido alegre el regocijo de vuestras guardas, para que todo sea júbilo y contento.

Frígidos montes, que aparecéis á mi vista coronados de reflectante nieve, cuando la apolínea lumbre pase por vuestro seno, comunicadle la frescura que ha de templar sus rayos: y, destilando miel y leche por vuestras venas, venid á celebrar á esta ninfa hermosa, que ha abandonado los jardines ciprios por venir al Valle mexicano.

Vastas lagunas, que circundáis nuestros campos, salid de esa urna majestuosa, y venid al valle para celebrar á la madre de las flores, que ha matizado la pradera con esa infinidad de florecillas, qne, desenrollando sus hojas, se levantan en bellos escuadrones. Venid, pues, criaturas todas, á disfrutar del júbilo que ha esparcido la madre inmensa de las producciones.....

¡Oh, alma Primavera! Recibe estos cantares, que justamente profiero, al verte coronada con los dones de la Omnipotencia. Yo en tí reconozco aquella mano sabia que sacó al mundo de la nada, y á cuyo imperio obedecen cuantas criaturas contribuyen á la reproducción.

Tú eres la sonrisa del Criador, y las gracias todas destilan de su seno inmenso. Su mirada augusta y apacible difunde por el orbe entero la calma y la alegría. Él es el Señor que todo lo hace, que por sí mismo extiende los cielos, asienta la tierra, y nadie obra con él.

¡Al contemplarte, oh Dios inmenso, mi espíritu parece que se desprende de la materia y se engolfa en un insondable abismo, como el débil pececillo que cree abarcar el piélago, cuando no es más que un punto de su inmensidad! Prosternado ante tu augusto trono, apenas puedo respirar en medio de la enajenación y del transporte, sin que puedan distraerme esos lucientes globos que giran bajo tus plantas; ni el ruidoso estruendo del rayo que ha vibrado tu diestra vengadora: ni el murmullo ronco del Aquilón, que en violentas ráfagas impele la tempestad; ni el choque de las vastas ondas que suben hasta las estrellas. Yo sólo miro tu bondad que se pinta á mis ojos y habla á mi corazón; veo trazado en la naturaleza lo más precioso de tu poder. Los cielos revestidos del azul más apacible, y la tierra engalanada con una librea del verde más alegre. *Las montañas dan palmadas, los valles adornados de flo-*

res saltan de alegría, y todo concurre á colmar al hombre de tus beneficios.

¡Que no tenga yo un corazón más puro, y acentos más enérgicos para tributarte mi reconocimiento!.... Anonadado en el punto minutísimo de mi ser, te alabaré constantemente en todas las criaturas, pues que aun en las más sencillas resplandece tu incomprensible omnipotencia!

Este espíritu que me anima, y que me arrebata hacia tus mansiones eternales, es un destello de tu divinidad, criado para admirarte con las demás inteligencias que salieron de tu augusto seno para reinar por momentos en el barro maravilloso de nuestros cuerpos. En tus manos está mi destino, y allí le ves con ojos de propiciación; ésta subordinará mi voluntad á tu eterna ley que es el origen de toda felicidad y perfección.

ORACION PATRIOTICA

pronunciada el 16 de Septiembre de 1825, en la primera fiesta conmemorativa de la Independencia.

Haec aevi mihi prima dies, haec limina vitae.
Statius.

¡Qué objeto tan sublime, mexicanos, os ha reunido hoy en este lugar, llenos del júbilo patriótico que sabe inspirar en los pechos generosos el sacrosanto fuego de la libertad! Si en otro tiempo el pueblo romano se convocaba para dictar sus leyes en la plaza pública

con la gloria y majestad de un pueblo rey, hoy vosotros con la misma investidura os habéis reunido para celebrar con el himno del triunfo el fausto nacimiento de vuestra independencia y libertad. Vosotros os congratuláis en la creación de unas leyes sabias y justas que os han dado un nuevo sér político, y cuya observancia os hará siempre respetables y felices.

Cuando el orador del pueblo, cuyo lugar ocupo en este momento, por el honor particular que se me dispensa, presente á sus contemporáneos allá en las futuras generaciones el cuadro sublime de la época que hoy celebráis con tanto entusiasmo, llenará de una admiración silenciosa los espíritus de la posteridad. Esta elevará sus votos de gratitud á la mansión de los inmortales, y allí ofrecerá al Sér eterno el homenaje que le es debido, haciendo resonar los gloriosos nombres de sus libertadores.

Nosotros, pues, con más razón, que hemos sido testigos de sus virtudes, de su constancia y de su valor; que aún miramos entre nosotros á los dignos sucesores de sus glorias y cooperadores de nuestra redención; que aún resuena en nuestros oídos el grito venturoso que fué la primera alarma contra nuestros opresores. ¿Cómo no hemos de explicar la sublimidad de sentimientos que nos inspiró siempre la voz de nuestros héroes?

No ha mucho tiempo, ciudadanos, que nuestro amor y gratitud depositaron sus restos venerables en este templo augusto de la santidad increada, para eternizar la memoria de sus virtudes, y hoy sus manos sacrosantas se levantan del abismo de los sepulcros para congratularse con nosotros en el fruto ópimo de sus heroicos sacrificios, y para mezclar los júbilos de los inmortales con el alegre cántico del mexicano libre.

Sí, héroes bienaventurados, Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Balleza, y vosotros todos los que en este mismo momento deliberábais hace quince años en

el pueblo de Dolores sobre la suerte de nuestra patria, para sacarla del fango de la servidumbre ¡salve mil veces....!

Vosotros sois los que con el primer grito de independencia, que resonó por todos los ángulos de nuestro continente, disteis también el primer golpe de destrucción á la cadena envejecida de la esclavitud colonial que nos oprimía. Vosotros los que desenvainando por primera vez la espada de la justicia, para sostener los derechos de vuestros conciudadanos ultrajados por tantos siglos de barbarie, hicisteis bambolear el trono de los tiranos, que se pusieron pálidos al escuchar el grito majestuoso de libertad. A vuestro ejemplo se prepararon los pueblos para llevar á cabo tan magnífica empresa, lanzándose con entusiasmo por los caminos angustiosos y sangrientos que habéis marcado con vuestros sacrificios. Gloriaos enhorabuena, héroes respetables, en el afecto y gratitud de vuestros conciudadanos libres, que hoy tributan el debido homenaje á vuestras virtudes.

Sí, ciudadanos: vosotros habéis sido testigos del grandioso cúmulo de sucesos que llenan la historia de estos quince años desde el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores. Es verdad que los errores consiguientes al estado de abyección en que nos hallábamos retardaron el triunfo de la virtud de nuestros primeros héroes. ¿Pero quién no consideró la notable desigualdad de situaciones en que se hallaban los pueblos, avasallados é inermes, luchando con un poder establecido de muchos años; fuerte y unido á merced del funesto prestigio de la superstición y la ignorancia? ¿Quién podría contrarrestar de un solo golpe el empeño de un despotismo provocado en el encarnizamiento y el orgullo más ciego y bárbaro que sólo tenía ejemplo en los españoles mismos, cuando se apoderaron de estos países por el derecho llamado de conquista? ¿Cómo un monstruo de estos tamaños podría

escuchar los clamores de la razón, cuando desde que pisó estos países con planta venenosa lo libra todo á la fuerza, á la temeridad, á la intriga y á la codicia?

Nuestros enemigos, acostumbrados á dominar con su orgullo de carácter, lo sostuvieron en todos los lances de nuestra gloriosa lucha, así como lo sostienen hoy negándose á los principios más sagrados de la razón, aun después que la nación más poderosa de la Europa, la más filantrópica é ilustrada, nos ha reconocido en el rango de los pueblos libres y soberanos que honrarán con el tiempo á la especie humana, por los sanos principios de libertad que hemos adoptado. Aquella conducta absurda de nuestros enemigos fué la que provocó los sangrientos choques de la servidumbre con la libertad, la que dió pábulo á las calamidades recíprocas entre individuos de una misma familia y la que hizo despedazarse á los hermanos entre sí, agitados por el fuego de la discordia y la venganza más atroz.

Nuestros libertadores trabajaron sobre manera para dar cierto orden á los mismos desórdenes consiguientes á todo sacudimiento político: la moderación innata de los mexicanos resplandecía en todas sus providencias angustiadas; pero los genios infernales de la discordia se dieron mucha prisa para multiplicar los incendios. Aparecieron al mismo tiempo los Venegas, Callejas y Trujillos para oprobio de los españoles é ignominia de los americanos, sin otras instrucciones políticas que el arte funesto del asesinato público, y así ultrajaron los derechos más sagrados de la naturaleza y la razón, negándose á prestar oído á nuestros caudillos.

Vosotros, generosos mexicanos, habéis sido testigos de esos errores tan costosos á los dos mundos. Bien tendréis presente que los patriotas de Dolores, unidos con los de Guanajuato, Valladolid y otros pueblos, descendieron, como el torrente del desierto, hasta el

famoso monte de las Cruces. Allí se presentaron con la oliva y la espada, confiados más bien en la justicia de su causa que en las fuerzas desordenadas de unos pueblos en masa. Ellos marchaban llenos de valor y de entusiasmo; pero bisoños en los combates que no conocían, y escasos de los recursos propios para hacer respetar las fuerzas populares, sólo los guiaba el candor y la inocencia.

En aquel mismo paso, y antes de ser oídos por los jefes opresores, se encuentran con la resistencia loca y temeraria del inmoral Trujillo, que, acobardado con los primeros ensayos del ardor mexicano, deja tendidas en el campo las tropas alucinadas que le seguían y salva su individuo en la velocidad de su terror.

Nuestro ejército popular, lejos de haber aprovechado aquel escarmiento y sorpresa, sólo avanza sobre cadáveres enemigos hasta los límites del Valle mexicano: nuestros caudillos explican desde allí su intención justa, y manifiestan sus planes de fraternidad y de paz al visir Venegas. Pero éste, con el arrojo propio de un caribe, trata de rebelde á una nación en masa, ultraja á sus parlamentarios, y declara que no son dignos de ser tratados como hombres los que osaron reclamar los derechos de la razón y la justicia.

Exasperados los ánimos con aquella repulsa insultante, se excita en ellos la alarma y el espíritu de resistencia; y lo que debía limitarse á las discusiones de la razón con arreglo á los axiomas del derecho público, que ya alumbraba á los españoles en su famosa lucha con el usurpador de Córcega, degeneró, por la protervidad de los mandarines del despotismo, en la guerra civil más desastrosa que pudieron sufrir los partidos fratricidas más encarnizados.

La sangre de los mártires de la libertad inundó entonces los campos mexicanos: pero en el instante renacían los herederos de su constancia heroica, vengadores de su infortunio. Los Morelos, Matamoros, Bra-

vos, Victorias, Guerreros, Galeanas, Torres, Trujanos, y otra serie de patriotas, impávidos y valientes, sostuvieron por muchos años el espíritu de los Hidalgos y los Allendes. Pero los desastres, la obcecación de nuestros tiranos, y la conducta suspicaz de las Cortes españolas, que nos anunciaban en sus proclamas y folletos que ya había pasado el tiempo del despotismo, que no seríamos juguete de los virreyes, y que éramos iguales en derechos y libertad á los habitantes de la península, aumentaron por momentos las calamidades recíprocas. Así es que al mismo tiempo que se nos hacían tan solemnes promesas, se fulminaban guerras y exterminios contra la inocente América: se lanzaban sobre nosotros los astutos atizadores de la discordia y los bárbaros asesinos que acabasen con la generación presente. Es verdad que la mayor parte de éstos quedaron sepultados en nuestros campos para fertilizar el árbol de la libertad, pero su atroz conducta dejó escandalizada á la humanidad, á la religión, y hasta al mismo libertinaje.

¡Ah ciudadanos! Yo os recordaría en este monento las terribles escenas que precedieron al día feliz de nuestros triunfos; pero no es tiempo ya de inculpaciones odiosas. Nos hemos dado el ósculo de paz, y hemos jurado ser virtuosos, porque juramos ser libres. Aquellos males eran precisas consecuencias de toda revolución. Los crímenes se multiplicaron en represalias sangrientas, y el colorido que darán siempre en el cuadro de nuestra historia conmoverá justamente los corazones sensibles; pero en todos ellos no advertirá el filósofo más que un cúmulo de sucesos fuertes con que una providencia eterna trazaba el destino del nuevo mundo.

Sí, mexicanos, á nadie podemos culpar decisivamente de esos horrores que siguieron el sacrificio de nuestros primeros héroes: todos son conformes con los designios de la alta providencia que los permitía

en la serenidad de su gloria, para preparar con ellos el mayor bien que podíamos desear: para el establecimiento de nuestra patria. Escrito estaba en el libro celestial de los destinos humanos que las Américas españolas habían de aparecer algún día en el mundo político como unas naciones respetables, cuya marcha majestuosa había de renovar los días de Atenas y de Roma, y había de preparar la libertad al viejo mundo con la ruina de los tiranos.

¿Y cómo podía esto verificarse, si no se creaban ejércitos y se formaban en los combates, para apoyar después el poder y majestad de las leyes que debían constituir á la nación, defendiéndola de las agresiones exteriores? ¿Cómo podían respetarnos nuestros enemigos si no experimentaban la energía de nuestros brazos, la bravura de nuestros pechos y la ingeniosa diligencia para proporcionarnos los recursos más difíciles de que carecíamos para batirnos en una lid tan desigual?

Necesario era, pues, que en la escuela del infortunio aprendiésemos el arte de sufrir, de triunfar y de ser felices. Necesario era que pasáramos por esos caminos sangrientos para renacer después al nuevo rango de majestad y de gloria que hoy disfrutamos, temidos de nuestros enemigos y respetados de nuestros amigos, cuya generosidad se apoya en nuestra moderación y en nuestras virtudes. He aquí cumplidos los designios de la alta providencia, cuyo germen se admira en aquel primer grito de nuestros primeros héroes, cuyo desarrollo progresó en ese abismo de calamidades, y acabó de perfeccionarse en la calma de las pasiones y de los partidos que sucedió después.

Sí, ciudadanos, en aquella aparente tranquilidad, que tanto halagó á nuestros opresores, próximos á cantar el himno del triunfo, fué donde más se esmeró la sabia providencia para conducirnos suavemente al templo de la libertad, después de tan horrorosas bo-

rrascas. Los perjurios impíos del ingrato Fernando llevaron á España el trastorno de los principios liberales, volviendo á abismar en la servidumbre á los mismos que lo habían libertado de la opresión del monstruo de la Francia, y con aquellos sucesos escandalosos se empeoró al parecer la causa de los americanos. En tales circunstancias, se presenta en nuestras tierras el memorable Ruiz de Apodaca, cuya astucia é hipocresía lograron paralizar nuestra revolución; y ya no quedaba más que la amarga memoria de nuestros infortunios, el desaliento de los falsos patriotas, y aquel llorar continuado de los valientes. Pero nunca se extinguió ni podrá jamás extinguirse en los pechos mexicanos el fuego santo que había encendido el grito de Dolores; ni menos arredró el valor y constancia de los Guerreros y Victorias, fieles depositarios de aquella preciosa semilla que había de fructificar en su perfecta madurez, regada con la sangre de tantos mártires que la habían fecundado.

No hay duda: el momento llega: los hados se compadecen de nuestro abatimiento: vuelve á aparecer en la Península la refulgente luz de la libertad para consolar los ánimos abatidos en ambos hemisferios, y así como el espíritu de los Lacis, Minas, y Porlieres, salió del hondo de los sepulcros para animar á los ejércitos destinados á la ruina de las Américas, convirtiéndolos á la gloria de su patria; así en los tostados climas del sur de México volvió á resonar el grito de los Hidalgos y Allendes, para consumar la grande obra que se había comenzado en los campos de Dolores.

Aquel clamor sublime que en otro tiempo conmovió al Nuevo Mundo, llenando de terror á los tiranos, volvió por fin á resonar en Iguala, purificado del veneno con que lo habían inficionado los partidos y la discordia. Las sagradas bases en que se apoyaban los planes de la independencia unieron como por un encanto misterioso

los ánimos de los mexicanos, y, sin distinción de origen, ni de opiniones, se dan el ósculo de paz todos los habitantes de Anáhuac, y se levanta un Ejército Trigarante proclamado como libertador con el voto general de todas las clases de la nación. Un fuego eléctrico se apoderó de todos los corazones: la fraternidad y la justicia preceden á los triunfos, mientras los enemigos, reducidos al recinto de la capital, se destruyen y enervan, con la disidencia de sus jefes; depuesto el último virrey de México, y sustituídole el intruso Novella, aparece un genio de libertad y filosofía en el grande O'Donojú, que, calmando los furores de aquella hidra rabiosa, preparó los triunfos de la paz, de la humanidad y de la justicia de una nación ofendida.

Marcha por fin el Ejército Trigarante al seno de la capital del Nuevo Mundo, y los patriotas de la primera época cantan el himno del triunfo unidos con los jefes trigarantes, como que era una la causa, unos los sentimientos, una la fuerza, y una la gloria que habían obtenido para su patria. Las legiones aguerridas en los anteriores combates, fijan para siempre el estandarte de la independencia en esta hermosa capital: levantan el templo de las leyes nacionales, y consuman por último la ruina de la tiranía.

Esta furia del infierno sale por fin de nuestros venturosos climas, acompañada en su pesado carro, de los genios de la discordia y de la muerte, para ocultar su rabia en las cavernas de Ulúa. A pesar de sus furores y de sus tentativas para dejar entre nosotros el vírus de la discordia, sus conatos fueron vanos é inútiles, pues que no han servido sino para corroborar más nuestros triunfos, consolidar nuestra independencia, y dar un impulso más enérgico á nuestra libertad, como se advierte en las instituciones políticas que hemos adoptado, tan conformes á nuestro genio y necesidades.

Así lo ha dispuesto el Dios de nuestros destinos, que nos prestó desde un principio una mano bienhechora para que nos dirigiese en los pasos más difíciles de nuestra libertad, removiendo los obstáculos que se nos han opuesto, cuando no por la malignidad de nuestros enemigos ocultos, por falta de previsión y de cautela entre nosotros.

¡Gran Dios, hacedor supremo del universo, árbitro eterno de la suerte de las naciones! Permitid que el mexicano libre pueda ya entonar con labio puro el cántico debido á vuestra omnipotencia, porque disponiendo con fortaleza los medios de adquirir nuestra libertad, la hemos logrado en la suavidad de los fines, y ya tenemos patria, leyes, libertad é independencia. Así os bendigan todas las inteligencias que salieron de vuestro seno como destellos brilladores de vuestra divinidad increada.

Ea, mexicanos, nada tenemos que desear: hemos conseguido cuanto se propusieron nuestros primeros caudillos de libertad é independencia en el memorable grito de Dolores. Pero nada habremos hecho si no seguimos con inalterable constancia la marcha majestuosa que hemos comenzado. Nuestros enemigos nos acechan vigilantes para volvernos al yugo de que nos hemos librado é introducir entre nosotros la desoladora discordia que retardó tantos años nuestra felicidad. Los tiranos, coligados contra la libertad de los pueblos, no buscan más que la ocasión de echarse sobre nosotros, preparando sus caminos con las intrigas más viles que pueden presentarse á su agitada imaginación. Ellos en verdad procuran su ruina sin conocerlo, y á nosotros toca coadyuvar á su exterminio con nuestras virtudes, y extender de esta manera el germen precioso de la libertad por todos los los confines del universo.

Esto lo conseguiremos, más que con la fuerza, con la unión, la virtud, el respeto á las leyes que hemos

dictado nosotros mismos por medio de nuestros representantes, y con no confundir jamás la santa libertad con la venenosa licencia.

Respetemos, ante todas cosas, la religión nacional con la práctica de las virtudes evangélicas, abjurando las tortuosas máximas de la superstición, que la ha hecho servir para paliar nuestros vicios, nuestra ambición y nuestra codicia. Amemos á todos los hombres, sea cual fuere su origen y su creencia; nuestra religión, por su candor y beneficencia, es la que más interesa al corazón humano en todos sus extremos, pues que, no comprendiendo otros preceptos que los de la naturaleza misma, ilustrados por la revelación divina, ella debe ser con el tiempo la religión universal de todos los pueblos y naciones, porque ella es el consuelo y la vida de los espíritus racionales. Ella la que primero ha establecido la igualdad ante la ley, y la que, dejando en libertad al sér que piensa, ha sancionado las máximas más puras y dichosas de las sociedades humanas. El hombre no ha nacido para arrastrar una existencia desgraciada y tributar homenajes á los tiranos, sino para procurar su felicidad con el uso de esa razón libre con que le dotó el cielo para guiarle francamente en los caminos de la vida.

¿Queremos tener, para apoyo y gloria de nuestra nación, un ejército respetable? Pues procuremos que esa clase benemérita que nos ha dado la libertad esté sobradamente honrada, disciplinada y atendida, inspirándole las virtudes marciales, que consisten en la más exacta subordinación á las leyes patrias; que, siguiendo las huellas de nuestros heroicos libertadores, sean todos del pueblo: siempre instrumentos de la ley, y nunca de los caprichos y errores del poder.

¿Queremos que se aumente nuestra población y magnificencia nacional? Dediquémonos al trabajo, á la industria, y al estudio de nuestros más caros intereses; hagamos que nuestras clases menesterosas salgan del

fango de la ignorancia, haciéndoles practicar las virtudes económicas de la sociedad, inspirándoles el honor nacional que no conocieron bajo el yugo de la servidumbre.

Abjuremos ese *aspirantismo* mortal que tanto enerva nuestros progresos, y no sirvamos á la patria por otro interés que su gloria y prosperidad, abominando al mismo tiempo la perversa manía de subsistir de la sustancia ajena, en el predominio orgulloso que tanto ostentaban nuestros opresores.

Y vosotras, amables mexicanas, que tan valerosamente habéis manifestado vuestros sentimientos patrióticos, sin que os arredrase jamás ni la ignominia, ni la afrenta, ni las prisiones, ni la muerte misma, como lo han hecho tantas heroínas célebres en la carrera terrible de nuestra revolución, á vuestras acreditadas virtudes pertenece hoy el preparar los caminos de la prosperidad nacional. Vosotras, dando á vuestros tiernos hijos las primeras lecciones de amor á la patria y odio á la tiranía, de fraternidad y beneficencia con todos los hombres justos, sea cual fuere su origen, de horror á la ociosidad, al orgullo y la ignorancia personal, contribuiréis del modo más glorioso al engrandecimiento de vuestra patria. Porque si las primeras ideas de la educación doméstica que diereis á vuestros hijos fuesen viciosas, será difícil que puedan ser útiles á la república.

La Junta Cívica de esos patriotas ilustres que tan francamente se ha reunido para solemnizar este día de nuestras venturas, se ha encargado ya de proporcionar la mejor educación á algunos hijos de nuestros ilustres defensores que murieron por la patria. Vedles ahí formando un grupo encantador para las almas sensibles, unidos con esos valientes que se inutilizaron en los combates de la libertad, y con esos desgraciados que antes gemían bajo la servidumbre más ignominiosa y ya recobran su preciosa libertad bajo la protección del

mexicano libre. Unos y otros presentan hoy los primeros ensayos públicos de las virtudes republicanas, que comienzan á descollar para consuelo de la humanidad oprimida y menesterosa.

En fin, ciudadanos militares, ilustres defensores de la patria, tributad hoy con el entusiasmo marcial los honores del triunfo á la memoria de vuestros compañeros de armas, que fecundaron con su sangre el árbol santo de la libertad. A vosotros ha confiado la patria la defensa de sus derechos é independencia, y en vuestros brazos vencedores se apoya la majestad de nuestras leyes.

Tened siempre presente que vuestras banderas y estandartes no llevan ya la marca de la tiranía, sino los gloriosos trofeos de la libertad. Esa águila triunfadora anunciará siempre á vuestros enemigos que sois virtuosos y valientes, porque sois mexicanos. Siempre unidos, siempre moderados y fieles observadores de las leyes patrias, vuestra conducta honrará la memoria de nuestros héroes, y la posteridad bendecirá enternecida vuestras grandes acciones, y celebrará como nosotros el 16 de Septiembre de 810.

LUIS DE MENDIZABAL

Luis de Mendizábal nació en San Luis Potosí; fué colegial de San Ildefonso en México; en la Universidad se graduó de Doctor en Teología; residió en Puebla durante su edad madura, y fué allí rector del Colegio de San Pablo. En México fué vice-rector del Colegio de San Ildefonso. Se hizo jesuíta en 1816, al regreso de la Compañía al país; dejó de serlo cuando ésta fué expulsada de nuevo, en 1821. Era hermano de Pedro de Mendizábal, Doctor también en Teología, capellán y rector del Colegio de San Juan de Letrán (México), examinador sinodal del obispado de Durango y del arzobispado de México, cura de la parroquia de Santa Ana, en la capital, y diputado á las Cortes por la provincia de San Luis Potosí. No hay más noticias de su vida, fuera de las literarias.

Publicó Luis de Mendizábal en el *Diario de México*, firmados con el anagrama *Manuel de Blasidiz*, un epigrama (31 de Diciembre de 1805) y un soneto (7 de Julio de 1806); firmado con el seudónimo de *Lucas Siniol de Lato-Monte (Lato-Monte* es latinización del apellido vasco *Mendizábal)*, la fábula *El tinajero* [27 de Mayo de 1806]; y firmada *Ludovico Lato-Monte*, una oda *Al Dos de Mayo* [2 de Mayo de 1810]. Acaso pudieran atribuírsele algunas otras composiciones poéticas publicadas en el mismo *Diario* (por ejemplo, las fábulas anónimas, de Abril á Julio de 1807; la de *El burro ciego*, firmada *L. M. M. B.*—¿combinación de las iniciales de Luis de Mendízábal y Manuel de Blasidiz?,—30 de Mayo de 1806, y aun quizás las composiciones firmadas *M. B. ó El poblano*, que no deben confundirse con las firmadas *M. B. ó El aplicado*, cuyo autor es Mariano Barazábal); pero no tenemos datos suficientes que justifiquen esta atribución. Un curioso soneto firmado *U. (Diario*, 11 de Julio de 1806) hace á Mendizábal el elogio, algo aquívoco, de encontrar en el soneto publicado el 7 de Julio "la misma arregladísima estructura" que en un soneto de J. N. Mier Altamirano, en elogio de Barquera [7 de Abril de 1806].

Beristáin dice que Mendizábal escribió un *Poema guadalupano análogo á las ocurrencias de la insurrección causada por el Cura Hidalgo*, oda político-religiosa publicada en México en 1811.

En la Biblioteca Nacional de México existen (página 390 del catálogo de la Novena división) dos obras de Mendizábal firmadas *Ludovico Lato-Monte*, publicadas en 1821: *Fábulas políticas* y *militares*, y *Catecismo de la independencia*. La primera de las fábulas se intitula *Los animales en cortes*; es la misma que aparece publicada con la firma *J. N. T.* [Juan Nepomuceno Troncoso], en minúsculo folleto [que se conserva en la Biblioteca Nacional encuadernado con las dos obras antes dichas], con esta portada: "Fábula política. Los animales en cortes.—Puebla, 30 de Octubre de 1820. Imprenta liberal", y esta *advertencia:* "El uso que por necesidad hago de la Botica me proporcionó la feliz casualidad de poseer esta fabulita; venía escrita en el papel que envolvía alhucema que se mandó comprar, y aun conjeturo que estos papeles son de los despojos de un Ecco. [eclesiástico] que murió poco ha; la presentó al público con una pequeñísima mutación que se creyó necesaria, no pudiendo leerse el original con perfección por su mala letra; el público juzgará de su mérito, y yo me daré por satisfecho si de ella resulta algún aprovechamiento."

Mendizábal puso esta otra *advertencia* á su colección de *Fábulas:* «Escribí estas fábulas á fines del año pasado de ochocientos quince por mero pasatiempo, y en los cortísimos ratos que me dejaba libres la ocupación de un grave destino que servía yo entonces. A estas atenciones han sucedido después otras de mayor gravedad, cuyas circunstancias, unidas á la suma escasez de mis luces, me han impedido siempre, ó agregar otros apólogos que estaban en la idea, ó corregir las muchas faltas en que abundan estos; fuera de que nunca me atreví á imaginar que hubiese de ver el público una obra tan poco digna de su ilustración y buen gusto. Sobrevino, sin embargo, que habiendo gustado de ella algunos de mis amigos, sacaron copias, que comunicaron á otros, y de esta manera llegó á manos de un periodista, que ha comenzado á publicarla y ofrece continuar; pero desfigurando la expresión, el sentido, y aun la misma moralidad, ó por errores de los copistas, ó con el fin de acomodar á la época presente lo que se dijo en otra muy diversa. Debo pues apresurarme á imprimir estas fábulas, aun sin tomarme tiempo para corregirlas, á fin de que no me alcance el Periódico, y el público sabrá perdonarme por el compromiso en que me hallo, y por el respeto que hasta ahora le he guardado y siempre le guardaré».

José María Lafragua, de cuya biblioteca pasaron estos folletos á

la Biblioteca Nacional, pensaba (según lo expresa en nota manuscrita) que la *advertencia* de Mendizábal se refería á la publicación de *Los animales en cortes* y quizás á otras fábulas en *La Abeja Poblana*, periódico dirigido precisamente por Troncoso. En efecto, en el número 5 de *La Abeja Poblana* aparece la fábula *Et avestruz*, de Mendizábal, con la advertencia de que es una de varias «fabulitas de un eclesiástico docto y virtuoso» y de que su publicación «á la humildad de su autor costará hacer algunos gestos místicos». Es de advertir que Troncoso era también fabulista, como la mayoría de los versificadores de aquel tiempo, y en 1819 había publicado [México, imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros] un tomo de fábulas.

Pero se ve que Troncoso no pretendía atribuirse la paternidad de *Los animales en cortes*, ni de ninguna otra de las fábulas de Mendizábal. Sin embargo, *Los animales en cortes* aparece atribuida al conocido fabulista Rafael García Goyena (1766-1834), nacido en el Ecuador y residente en Guatemala, en la *Colección completa de las fábulas* póstumas de dicho escritor, publicada en París (librería de Rosa, 1836), así como en la *América poética* publicada por Juan María Gutiérrez. Diversas circunstancias nos hacen creer que la atribución fué infundada: la fábula de *Los animales en cortes* no tiene el mismo estilo que las de García Goyena; éste es más literato y menos observador que Mendizábal; y como además figura en la colección de París otra fábula intitulada *Los animales congregados en cortes*, que tiene todas las características del estilo de García Goyena, hay razones para creer que quien reunió las fábulas del escritor ecuatoriano-guatemalteco para publicarlas, después de muerto él, encontró en la prensa de México la fábula de Lato-Monte, sin firma, y creyó justo atribuirla, por la semejanza del título, al autor de *Los animales congregados*. García Goyena tenía la costumbre de enviar desde Guatemala sus producciones para que se publicaran en los periódicos mexicanos, y *El Noticioso general* en 1818 publica cinco de su fábulas, y varios epigramas suyos, pero siempre con su firma completa.

BIBLIOGRAFIA:

Poema Guadalupano, México, imprenta de Arizpe, 1811. (Según Beristáin).

Fábulas políticas y militares de Ludovico Lato-Monte.—Impresas en Puebla, en la oficina de Don Pedro de la Rosa, año de 1821.

Catecismo de la Independencia en siete declaraciones, por Lu-

dovico Lato-Monte. Quien lo dedica al Excmo. Señor Don Agustín de Iturbide y Arámburu, Generalísimo de las armas de mar y tierra, y Presidente de la Regencia Gobernadora del Imperio Mexicano. México, 1821. Imprenta de D. Mariano Ontiveros.

CONSULTAR: Beristáin de Souza, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, artículo Mendizábal; Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, capítulos X y XIX, párrafos Mendizábal y Lato-Monte [Pimentel creyó que fueran dos personas distintas]; Ramón Valle, artículo, *Liceo Mexicano*, Agosto 1º de 1890 (este artículo lo copia Pimentel en su *Historia*); Félix Osores, *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Ildefonso*, artículo *Mendizábal*.

P. H. U.

FABULAS POLITICAS Y MILITARES DE LUDOVICO LATO-MONTE

I.

Los animales en cortes.

De muchos animales
quejas sin fin y largos memoriales
llegan al León, pidiéndole que forme
leyes nuevas, y el código reforme:
y él, de justicia lleno,
á cortes los convoca en sitio ameno,
donde tres diputados
por cada especie llegarían nombrados.
Apenas publicado el útil bando,
fueron estos llegando:
el Toro ardiente, el Jaco belicoso,
el fiero Tigre, la Pantera y Oso,
la Liebre, el Ciervo, el Gamo, el Perdiguero,
la Oveja y el Carnero,
el Marrano, el Coyote,
y detrás el Pollino á medio trote:
en fin, sin excepción, de varios modos
fueron llegando todos,
uniéndose por su orden al efecto
desde el noble Elefante al vil insecto.
¡Con qué elocuencia grave, con qué seso
desplegó sus talentos el congreso!
Del valor militar habló el Caballo,
de vigilancia el Gallo,
alaba el Perro la lealtad constante,
la castidad ensalza el Elefante,
y aun el Asno, atenido á su experiencia,

encomia la virtud de la paciencia.
Contra el ocio perora
la Hormiga afanadora;
el paseo libre y el mundano trato
censura el mustio Gato;
y hasta un Lobo político, aunque Lobo,
dijo mil maravillas contra el robo.
El Venado, el Conejo bullicioso,
la Ardilla, y Ratonzuelo cosquilloso,
en la Junta despliegan con presteza
su natural viveza,
brillando aun más con su maligno tono
el Zorro astuto y el picante Mono.
Después de mil debates
en que hubo sus cuestiones de tomates,
se trató de plantear el ejercicio
de la virtud, y sofocar el vicio,
discurriéndose medios muy diversos
para que los infames y perversos
del reino desterrados
fuesen en las campiñas y poblados.
Y aunque á cada proyecto
se le encontraba siempre algún defecto,
el Gallo al fin propuso con instancia
que la preponderancia
de algunos animales se quitara
y la Ley de igualdad se decretara.
La propuesta causó grande susurro,
y aun se llegó á sonreír el mismo Burro;
mas como un extranjero
pasa en cualquiera junta por primero,
distintos oradores,
agotando de su arte los primores,
sostuvieron al Gallo de tal modo
que inclinado quedó el congreso todo;
por interés los unos,
por zánganos los otros y por tunos,

de la igualdad sancionan el decreto,
y luego al Rey lo llevan con respeto.
Firmó Su Majestad, y en la asamblea
resuenan los aplausos de la idea,
llamándola un portento,
y apostrofando al Gallo por su invento.
Salíanse ya, cuando un Ratón casero
vió junto á sí con ademán severo
al Gato su enemigo,
y poniendo al congreso por testigo,
vedlo, señores, dijo:
vuestro decreto es vano, aunque prolijo,
pues mi señor el gato aun uñas tiene,
y predominio sobre mí mantiene.
Amigo, exclamó el León: mis animales
se han declarado iguales;
más no es fácil quitarles con presteza
lo que al nacer les dió naturaleza
con decretos eternos:
por hoy mantenga el Toro sus dos cuernos,
el Mulo sus pezuñas,
el Tigre y Gato sus filosas uñas,
guarde el Lobo sus dientes
y cada uno sus armas diferentes,
hasta que sea pensado
el negocio, y mi reino nivelado.
Nunca se llegó á ver por experiencia;
pero salió por fruto esta sentencia:
ningún legislador, aunque profundo,
podrá igualar al Mundo,
donde á cada creatura
dió carácter distinto la natura.
Siempre al cobarde mandará el valiente
y el que es trabajador al indolente;
siempre la palma cederá rendido
el pobre al rico, el necio al entendido.

VII

Los conejos y las liebres.

Los mozos y los viejos
del pueblo de las Liebres y Conejos,
para determinar un grave asunto
se unieron en un punto;
(que aun de castas diversas y enemigas
el común interés forma las ligas,
haciendo que se junten en un trato
el español, el indio, y el mulato).
—¡Cuándo se aplacará la ira del cielo!
exclama con ardor cierto mozuelo.
Atraídos por la carne tan sabrosa
de nuestra especie rica y abundosa,
conjurados están el aire y tierra
á darnos cruda guerra.
Ya veis que para hacerles resistencia
las armas nos negó la Providencia,
y que á correr por valles y collados
nos vemos condenados,
llegando cuando más nuestras fazañas
á los riscos trepar y las montañas.
Sin duda es imposible
todo el mal evitar duro y terrible,
pues que tanto contrario se ha reunido;
pero yo he discurrido,
señores míos, que al menos acabemos
con aquellos que más aborrecemos.
Al Galgo, pues, al Zorro traicionero,
al vil Hurón, y al Lobo carnicero
déjeseles mandar, aunque tiranos,
que al fin terrestres son, y son paisanos.
Pero el nocturno Buho y Águila fuerte

hallen pronto la muerte,
y aun más ese Falcón que nos domina
astuto y cruel jurando nuestra ruina.
Véanse ya perseguidos
los que en otra región fueron nacidos,
muera el pico y la pluma,
los que tengan dos pies mueran en suma,
y entren desde hoy á nuestro imperio rico
el cuadrúpedo sólo y el de hocico.
Ya se ve, como el diablo nunca duerme
y hace atrevido al pueblo más inerme,
la arenga lisonjera
tuvo el deseado efecto, de manera
que en grandes pelotones,
con solemnes, horribles maldiciones,
y juramentos graves,
votan destruir las enemigas Aves.
Un anciano conejo,
ilustre senador de aquel consejo,
en medio de los gritos maldicientes
pudo al fin exclamar: Míseras gentes,
pobre nación, hasta hoy modesta y sabia:
¡adónde os precipita vuestra rabia!
¿Pues qué, sin tener alas
subir queréis á las etéreas salas?
¿Faltos también de jefe y disciplina,
no hacéis más indudable vuestra ruina?
¡Cómo atacar á un pueblo bien situado,
de pico y garras y de astucia armado!
Sabed que si las Aves hacen guerra
desde el viento á la tierra,
no son más que instrumento
del Hombre que es Señor de tierra y viento.
Sabed que provocando al santo cielo
perdéis la posesión acá en el suelo,
sabed.... Otras razones
quiso añadir con sabias reflexiones;

pero en las Liebres con calor ignoto
crece el desorden, ¡crece el alboroto,
tremolándose al punto las banderas
de estas nuevas guerreras,
que esperaban hallarse con presteza
victoria, libertad, y gran riqueza.

Este ya es el quinto año
del figurado bien y cierto daño.
¡Grave dolor, tristísima memoria!
Otros apliquen la fingida historia.

(1815)

XI

Las dos gallinas.

Dos Gallinas cluecas
en menuda paja
miran doce huevos
y hacia ellos avanzan.
—Fuera,—gritó una,—
quita, adelantada,
para mí se han puesto,
que lo dijo el Ama.
— Qué había de decirlo;
cállate, malvada:
yo soy la querida
de toda la casa.
—Já já ¿no te digo?
¡Por tu linda cara!
Yo sí, que en la mesa
me dan las migajas.
—Por entrometida,

barbera y taimada.
¡Perra! Que á picones
los huevos acabas.
—¿Y tú que te vives
los meses echada,
y después de todo
ni un pollito sacas?
—¿Y tú que por floja
los descrías y matas?
Eres una puerca.
—Eres una maula.
—Embustera, loca,
malhaya tu estampa.
—Milanos te lleven.
—Mal rayo te parta.
Después de los dichos,
el pico se agarran,
se dan, se despluman,
y al fin se desangran.
Mas cuando aturdidas
reculan y saltan,
los huevos se quiebran
y el pleito se acaba.

Para otro que vemos
acá en nuestra Patria,
igual desenlace
parece que aguardan.

JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI

El Pensador Mexicano nació en la ciudad de México por los años de 1774,[1] él mismo dice que fué bautizado en la parroquia de Santa Cruz, pero no ha podido encontrarse la partida de su bautismo; se cree (especialmente por el testimonio de sus retratos) que fuera mestizo. Su padre era médico y lo fué del Seminario de los Jesuítas en Tepozotlán durante la infancia del *Pensador*; en una escuela de primeras letras de allí aprendió éste á leer, y luego fué enviado á México, donde estudió latín bajo el profesor Manuel Enríquez. Entró más tarde á estudiar filosofía en el Colegio de San Ildefonso, siendo su maestro el Dr. Manuel Sánchez y Gómez; obtuvo á los dieciséis años el título de Bachiller en la Universidad, y á los diecisiete comenzó á estudiar teología. Pero, muerto por entonces su padre, no pudo, por escasez de recursos, cursar carrera, y tuvo que buscar empleos. De su primera juventud se sabe poco; parece que vivió en Tepozotlán; y más tarde fué [según su biógrafo *A. F. A.*] «juez interino ó encargado de justicia en Tasco; igualmente lo fué de una de las cabeceras de partido de la costa del Sur, jurisdicción de Acapulco, de donde se volvió á esta ciudad (México)». Contrajo matrimonio, por 1805 ó 1806, con doña Dolores Orenday; sólo tuvieron una hija, la cual murió soltera.

Cree D. Luis González Obregón que acaso escribiera en el *Diario de México* cuando éste se fundó; pero aún no se ha podido identificar como suya ninguna de las muchas firmas [seudónimos y anagramas] que allí figuran. La primera producción suya de que hay noticia es un himno intitulado *Polaca en honor de Nuestro Católico Monarca el Señor Don Fernando Séptimo*, impresa en el número 12 de la *Colección de poesías* publicada en forma periodística, en 1808, en honra del Rey. Los primeros folletos suyos que se conocen datan de 1811.

1.— Los últimos investigadores han llegado a precisar que Fernández de Lizardi nació en 1776.

Todo indica que, desde los comienzos de la guerra de independencia, Fernández de Lizardi la vió con interés. Según Altamirano, el Lic. José Emilio Durán, nieto de doña Josefa Ortiz de Domínguez, contaba que *El Pensador* había sido amigo, en México, de la insigne Corregidora de Querétaro. Ha corrido también, muy discutida, la especie de que tomó parte en la insurrección cuando ésta era dirigida por Morelos; pero sólo se sabe como cierto que, siendo teniente de justicia en Tasco, entregó el lugar y sus armas al propio Morelos, por lo cual le trajo preso á México el jefe realista Nicolás Cosío; quedó libre, sin embargo, pues logró convencer al Gobierno virreinal de que se había visto forzado á hacer la entrega.

Residiendo ya en México, fundó Fernández de Lizardi su célebre periódico *El Pensador Mexicano* en 1812, cuando la Constitución de Cádiz permitió la libertad de imprenta, y se lanzó á discutir toda clase de asuntos. Junto con *El Pensador* publicaba, á modo de suplementos, los *Pensamientos extraordinarios*. Sus peticiones y censuras dirigidas al Virrey Venegas fueron causa de que se le encarcelara el día 7 de Diciembre de 1812, al mismo tiempo que se suprimía la libertad de imprenta en México. Logró ser absuelto siete meses después (su proceso se conserva en el Archivo Nacional); mientras tanto, desde la cárcel había seguido haciendo publicar algunos números de su periódico (desde el 10 hasta el 13, con aprobación del censor Beristáin: fechas, desde el 21 de Diciembre de 1812 hasta 10 de Enero de 1813), y lo continuó una vez libre.

Pero no bastaban á Fernández de Lizardi sus periódicos; desde antes de la fundación de *El Pensador Mexicano* había lanzado buen número de folletos (se concen hasta veintiséis con fecha de 1811), y en lo adelante nunca dió tregua á la pluma: folletos, periódicos y libros salían de su mano vertiginosamente. A *El Pensador*, que terminó en 1814, siguieron la miscelánea *Alacena de frioleras* (1815), los *Ratos entretenidos* (1819) y *El Conductor Eléctrico* (1820); y mientras tanto aparecieron sus libros: *El Periquillo Sarniento* (cuyo tomo cuarto no fué publicado sino después de la muerte del autor, pues el gobierno virreinal lo prohibió porque contenía una defensa de la abolición de la esclavitud), las *Fábulas* (1817). *La Quijotita y su prima* [1818-1819], *Noches tristes y día alegre* [1818]. Durante muchos años, los escritos del *Pensador* fueron aquí el centro de atracción para las controversias políticas por impreso; y así como él daba al público infinidad de papeles, aún era mayor el número de los que se escribían para discutirle: esta controversia llegó á interesar á todo el país, y, mientras en Guadalajara y en Puebla se reimprimían los folletos de Fernández de Lizardi, de todas partes venían escritos discutiendo sus opiniones.

En 1820, estableció en la calle de la Cadena una *Sociedad pública de lectura*, que facilitaba, por suscripción, libros y periódicos. En 1821, el diálogo *Chamorro y Dominiquín* fué causa de que le tuvieran en prisión unos días. Consumada la independencia, no permaneció tranquilo; en 1822 tomó la defensa de los francmasones, contra la cual predicó un sermón en la Catedral un fraile carmelita, motivando la excomunión que contra Fernández de Lizardi lanzó el provisor Félix Flores Alatorre, mediante calificación dada por la Junta de censura eclesiástica. Aunque la excomunión le causó no pocas molestias, no se arredró; emprendió de nuevo la defensa de la masonería, hizo la crítica de la junta de censura eclesiástica, y hasta entró en cuestiones de dogma, llegando á retar á sus enemigos á acto público en la Universidad para discutir su excomunión: el reto no fué aceptado por nadie. Todas sus gestiones y sus publicaciones no tuvieron otro resultado que exacerbar el odio de sus enemigos; y aun parece que tuvo que ausentarse de la capital. Bien pronto hubo de regresar, empero, pues en 1823 publicó el periódico *El Hermano del Perico* y en 1824 las *Las conversaciones del Payo y el Sacristán.*

La junta que se formó para premiar á los que habían prestado servicios á la independencia le asignó sueldo de capitán retirado ($65.00 mensuales); se le nombró, además, redactor de la *Gaceta del Gobierno*, y todavía en 1826 publicó otro periódico: el *Correo Semanario de México* [veinticuatro números: desde 22 de Noviembre de 1826 hasta 2 de Mayo de 1827].

Enfermo de tisis en sus últimos años, murió el 21 de Junio de 1827. «La casa en que murió *El Pensador*—dice Jacobo M. Barquera en apuntes que cita el Sr. González Obregón—fué la número 27 de la calle del Puente Quebrado. Su cadáver fué exhibido públicamente para desmentir la absurda conseja de que había muerto endemoniado. Fué velado su cuerpo por D. Pablo Villavicencio *(El Payo del Rosario)*, por D. José Guillén, por un español, Aza, que había sido su encarnizado enemigo, y por D. Anastasio Zerecero, quien fué encargado del entierro y presidió los funerales. Acompañaron el cadáver del *Pensador* á su última morada multitud de curiosos y muchos de sus partidarios, siendo sepultado el día 22 de Junio del propio año de 1827, con todos los honores de ordenanza que se consagran á un capitán retirado.» Fué sepultado en el atrio de la iglesia de San Lázaro; pero la lápida que indicaba el lugar de su descanso ha desaparecido.

Por datos del mismo Barquera y otros que ha recogido el Sr. González Obregón, se sabe que Fernández de Lizardi fué hombre muy caritativo, aunque siempre vivió estrecho de recursos.

BIBLIOGRAFIA:

La bibliografía de Fernández de Lizardi es extensísima, y no puede aún decirse que esté completa. Mucho, no obstante, ha hecho el Sr. D. Luis González Obregón por compilarla: su folleto *Don José Joaquín Fernández de Lizardi*, publicado en 1888, contiene la lista de las obras novelescas y dramáticas, así como de las fábulas, con la nota de las ediciones publicadas hasta entonces, la lista de los calendarios (*Pronóstico curioso*, 1816; *Calendario histórico y político*, 1824; *Calendario Histórico y Pronóstico Político*, 1825; *Calendario para el año 1825*), la de los periódicos y misceláneas [*El Pensador*, tres series; *Pensamientos extraordinarios; Alacena de frioleras; Ratos entretenidos; El Conductor Eléctrico; El Hermano del Perico*, y *Conversaciones del Payo y el Sacristán;* ahora debe agregarse el *Correo Semanario de México*], y la interesante lista de los folletos, que suman hasta CIENTO SEIS. No copiamos, á causa de su extensión, esa lista: los folletos pueden reconocerse en que llevan las iniciales *J. F. L.*, ó el nombre de *El Pensador*. El Sr. González Obregón ha podido reunir, después de 1888, otros ochenta y siete folletos de Fernández de Lizardi, con los cuales la lista asciende al número de CIENTO NOVENTA Y TRES; esta adición será publicada próximamente.

Mencionaremos las ediciones de las obras de carácter más literario:

«El||Periquillo Sarniento. || Por El|| Pensador Mexicano.|| Con las licencias necesarias.||México:||En la Oficina de Don Alexandro Valdés, calle|| de Zuleta, año de 1816.» [Primera edición en tres volúmenes: quedó inconclusa la obra, por la prohibición del gobierno español.]

«El Periquillo Sarniento». Segunda edición. todavía incompleta, impresa en la casa de Daniel Barquera, calle de las Escalerillas.

«El||Periquillo Sarniento.||Por||El Pensador Mexicano||Tercera Edición||Corregida y Aumentada por su Autor.||México:1830–1831|| Imprenta de Galván á cargo de Mariano Arévalo.||Calle de Cadena Núm. 2.» [Edición completa en cuatro tomos.]

El Periquillo ha tenido las siguientes reimpresiones: México, imprenta de V. G. Torres y venta en la librería de Galván, 1842 [cuatro tomos: se considera como la mejor]; México; imprenta de Ignacio Cumplido, 1845, cuatro volúmenes; México, imprenta de M. Murguía y Comp., 1853, cuatro volúmenes; México, imprenta de Luis Inclán y librería de Blanquel, 1865, cuatro volúmenes: México, folletín de *El Diario del Hogar*, 1885, cuatro volúmenes: México, J. Valdés y Cueva y R. Araujo, 1884–1885, cuatro volú-

menes; México y Barcelona, J. Ballescá y Compañía, 1897, dos volúmenes; México, Abraham Sánchez Arce, hacia 1892, cuatro volúmenes: México y Buenos Aires, Maucci Hnos., 1903, dos volúmenes; Barcelona, casa editorial Sopena, 1908, un volumen. [Hay otra edición en folletín de un diario que no recordamos.]

«La Quixotita‖y su prima‖Historia muy cierta‖con apariencia de novela.‖Escrita‖por El Pensador Mexicano‖Tomo I.‖Con las licencias necesarias.‖México: M. DCCC.XVIII.‖Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del‖Espíritu Santo."—"Tomo III..... México: M.DCCC.XIX.‖Oficina de D. Alexandro Valdés, calle de‖Santo Domingo." [Quedaron sin publicar entonces dos tomos].

Reimpresiones: México, imprenta de Altamirano, á cargo de Daniel Barquera, 1831, cuatro volúmenes [edición completa]; México, librería de Recio y Altamirano, 1842, un volumen; México, M. Murguía y Comp., 1853, dos volúmenes; México y Barcelona, J. Ballescá y Compañia, 1897, un volumen.

"Noches tristes‖por‖El Pensador Mexicano‖Con superior permiso‖México‖En la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros,‖calle del Espíritu Santo.‖Año de 1818". Reimpresiones: México, Oficina de Alejandro Valdés, 1819; México, Oficina de la calle del Espíritu Santo, á cargo de José Uribe y Alcalde, 1831; México, Antonio Díaz. 1843.

"Vida y hechos‖ del famoso caballero‖D. Catrín de la Fachenda‖obra inédita‖del‖Pensador Mejicano‖Ciudadano‖José Joaquín Fernáudez‖de Lizardi.‖Méjico:‖Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés,‖Esquina de Santo Domingo y Tacuba.‖1832".—Obra póstuma. Reimpresión: México, Antonio Díaz, 1834 [junto con las *Moches tristes)*.

"Fábulas‖del‖Pensador‖Mexicano.‖Con superior permiso.‖En la Oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo.‖Año de 1817". Reimpresiones: México, imprenta de Altamirano, á cargo de Daniel Barquera, 1831; México, Antonio Díaz, 1843 [junto con las *Noches tristes* y *D. Catrín de la Fachenda*]; México, imprenta "La Luz", 1886 [texto escolar]. Se han reimpreso en todo ó en parte en *El Almacén de los niños*, México, 1865, y *Biografías de Mexicanos célebres* por Antonio María Oviedo y Romero [México, 1889].

Piezas de corte dramático [algunas de estas obras deben contarse entre los folletos, y tienen el mismo carácter de los diálogos que frecuentemente escribía su autor]: *Pastorela en dos actos*, en un cuaderno de veinticuatro páginas, sin fecha ni lugar: se ha reimpreso muchas veces; *El Unipersonal de D. Agustín de Iturbide*, México, 1823, imprenta de D. Mariano Ontiveros, monólogo en verso; *El Negro Sensible*, primera y segunda parte, hecha la última por El Pensador Mexicano, México, 1825, oficina de Ontiveros

[se ignora quién sea el autor de la primera parte de este melodrama]; *La tragedia del Padre Arenas* [Puebla, 1827]; *Auto Mariano para recordar la milagrosa aparición de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe*, primera edición, sin fecha; segunda México, 1842, imprenta de J. M. Lara.

CONSULTAR: Los escritos referentes á *El Pensador*, producidos durante la vida de éste, son muchos más que los producidos por él mismo; suman centenares de folletos y artículos periodísticos. La bibliografía de ellos no se ha ensayado aún, y habría de ser laboriosísima. Indicaremos como principales fuentes que nos son conocidas: el *Diario de México*, á partir de 1811; *El Noticioso general*, *Aguila Mexicana*, y muchos folletos que existen en la Biblioteca Nacional de México, en los tomos I, II, III, IV, V, VI, IX, X y XI de la Sexta serie de Papeles Varios [páginas 418 á 437 del catálogo de la Novena división] y el tomo X de la Tercera Serie de Miscelánea (página 564 del mismo catálogo).

Menciones y juicios principales: Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, artículo Lizardi; *Muerte del Pensador y noticia histórica de su vida*, por A. F. A. (México, 1827); apuntes biográficos insertos en la edición del *Periquillo Sarniento* de 1842; Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana* [segunda edición, México, 1844], tomo II, págs. 188 y 189; Lucas Alamán, *Historia de México* [México, 1850], tomo III, págs. 287 y 295; *Hombres ilustres mexicanos*, Eduardo L. Gallo, editor, artículo Fernández de Lizardi, por Manuel de Olaguíbel; Francisco Sosa, *Mexicanos distinguidos*, artículo Fernández de Lizardi [reproducido en el *Diccionario geográfico, histórico y biográfico* de Antonio García Cubas]; Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, cap. X, y *Novelistas y oradores mexicanos*, cap. II; Ignacio Ramírez, Discurso sobre Fernández de Lizardi [*Obras*, México, 1889, tomo I]; Ignacio M. Altamirano, *Revistas literarias*, II; *México á través de los siglos*, tomo III, *La guerra de Independencia*, por Julio Zárate, libro II, capítulo VII; tomo IV, *México independiente*, por Enrique Olavarría y Ferrari, libro I, capítulo VII; *Liceo Mexicano*, organo de la Sociedad del mismo nombre, tomo III, 1888, número especial consagrado á Fernández de Lizardi [contiene una carta de Guillermo Prieto, un trabajo en prosa de Luis González Obregón y versos de J. M. Bustillos y de otros]; Luis González Obregón, *Don José Joaquín Fernández de Lizardi*, apuntes biográficos y bibliográficos (México, oficina tip. de la Secretaría de Fomento, 1888); Antonio María de Oviedo y Romero, *Biografías de mexicanos célebres*, París y México, 1889, librería de Ch. Bouret.

Como juicios sobre la personalidad del *Pensador* se destacan el Discurso de Ramírez y la Carta de Prieto; por los datos biográficos y bibliográficos, tiene grande utilidad el folleto del Sr. González Obregón. García Icazbalceta utilizó mucho los escritos de Fernández de Lizardi para su estudio de los mexicanismos.

ICONOGRAFIA:

El retrato más conocido de Fernández de Lizardi es un cuadro al óleo mandado hacer en vida de aquél por José María del Río. De los descendientes de éste pasó á manos de Don Luis González Obregón, quien lo posee actualmente. Este retrato es el que generalmente se reproduce en obras impresas: se halla el *Periquillo Sarniento*, ediciones Galván, Cumplido, Murguía, Blanquel, Valdés y Cueva, Ballescá; en *Hombres ilustres mexicanos*, Eduardo L. Gallo, editor; en *México: su evolución social*, tomo I, vol. II, pág. 636; en la *Historia de la poesía* de Pimentel, edición de 1885, y en otras obras de menor importancia.

Otro retrato, que, según parece, perteneció á Juan de Dios Arias, aparece reproducido en *México á través de los siglos*, tomo IV, pág. 67, y en *La Epoca Ilustrada*.

P. H. U.

LA VISITA A LA CONDESA DE LA UNION

Carta al Pensador.

Señor Pensador Mexicano. Estimado amigo: deseaba la mejor ocasión de que estableciéramos una correspondencia sincera, porque los bellos pensamientos de Ud. le hacen acreedor al general aprecio de los que sin particulares objetos quieran comunicarle sus ideas para que las coloque en su periódico, si las considera útiles á la Patria, necesitada, hoy más que nunca, de toda clase de materiales y artífices para la grande obra de su libertad. Baste de parangones y cumplidos, porque nuestra amistad exige más confianza: va de cuento, y, aunque largo, no dejará de interesar.

El día de Todos Santos se me puso en la cabeza hacer una visita á mi señora la Condesa de la Unión, matrona digna de todo nuestro respeto y gratitud, por los títulos que Ud. no ignora. Advertí en aquella casa un regocijo extraordinario, que me movió á inquirir la causa con cierto arte político trabando conversación con la persona que tenía á mi lado. La Condesa, que nada tiene de boba, me salió al encuentro con un semblante muy risueño y agradable, diciéndome: Ud. habrá extrañado el verme tan contenta cuando antes todo era tristeza y melancolía; pero quiso Dios que bien aconsejada acertara á quitar la manzana de la discordia.

Creció más mi curiosidad, y la respondí: pues hágame V. S. favor de decirme lo que hay para tener la satisfacción de celebrar igualmente este buen día, ya que en otras ocasiones he participado de los disgustos

caseros. Entonces me dijo: ¿pues qué, no sabe Ud. que mi hijita Matilde se halla libre de las garras de aquella maldita negra que se había empeñado en desbaratar todo el plan de educación que me había propuesto con esta tierna niña?

Es el caso: ya Ud. conoce las bellas prendas de Matilde, así en su persona como en sus costumbres: no ignora las cuantiosas posesiones y riquezas que la corresponden por su padre; y que con estos antecedentes debía prometerme el más feliz resultado de mis trabajos y desvelos, para llenar mis obligaciones; pero la malvada Eugenia, sí señor, diabólica negra, se apoderó del corazón de Matilde, con tal maña, que la obligó á separarse de mis consejos hasta el grado de negarme la obediencia, y aun de disputarme el gobierno interior de mi casa.

No es ponderable el trastorno que padecí con esta pesadumbre. Se acabó el sosiego: mis familiares se dividieron en partidos creyendo unos que por mi avanzada edad aseguraban más sus esperanzas en la sucesora universal de mis bienes, y otros, menos preocupados, me consideraban con más experiencia, firmeza y recursos para sostenerme en la lucha.

Pero de todas maneras mi casa era una confusión y los desórdenes de la niña crecían por momentos del mismo modo que su partido, hasta que, en uno de aquellos instantes en que suelen calmar las pasiones, entré en cuentas conmigo misma, y ví que el remedio era de lo más fácil, porque, sin necesidad de azotes, malos tratamientos y crecidas erogaciones, estaba todo compuesto con separar á Eugenia, borrándola de la memoria de Matilde.

El daño había penetrado hasta lo sumo; pero la curación era radical, y á todo riesgo me resolví á tomar esta providencia, bien que consultando con facultativos para el acierto. ¡Qué de malas noches en las primeras semanas! ¡Qué contraste de afectos tan terrible

para una madre sensible y amorosa! Unas veces me derretía en lágrimas de ternura al considerar el candor de mi hija, y otras me enfurecía creyéndome obligada en justicia á ejecutar con ella toda especie de rigor, sin miramiento á su sexo, delicadeza y minoridad, y aquí me tiene Ud., don Prudencio, que en resumen de cuentas iba perdiendo mis intereses, la salud y aun el juicio, porque nada me consolaba.

En medio de estas convulsiones se me aparecieron, cuando menos lo pensaba, aquellos tres eclesiásticos que puede ser que Ud. conozca ó haga memoria de ellos, á saber: don Justo, don Benigno y don Severo, y con dos palabras me llenaron de consuelo. Esta fué la pregunta que me hicieron. Díganos V. S. de buena fe: ¿en qué consistía el ascendiente que esa negrilla despreciable había tomado en la señorita doña Matilde para tenerla tan subordinada á sus ideas?

¡Ah señores míos!—les respondí—¿en qué había de consistir sino en las libertades y desahogos que á mi hija proporcionaba esa hidra, abriéndola los ojos con decirla que los mayorazgos y todo el caudal eran suyos porque los había heredado de su padre, que yo, con título de tutora de su persona y administradora de sus bienes, la tenía hecha una esclava sin dejarla resollar y menos disponer de lo suyo, contentándola con cuatro mimos ó con falsas promesas; y por último que separada de mi lado se libertaría de que á cada paso la estuviese preguntando los artículos al revés.

Perdone V. S., me dijeron los venerables ¿qué frase es esa de los artículos al revés, que no podemos entender?—¿Es posible, señores míos, les contesté, que siendo tan doctos y tan viejos, ahora estemos en esas? Pues sépanse ustedes que esta es una de las mayores prerrogativas que tenemos las personas de rango, y aun las autoridades del antiguo sistema, para mitigar alguna vez la cólera, porque no siempre podemos estar bailando boleras; y así está recibido por una costum-

bre general, y muy inveterada, que cuando queremos azotar á un hijo, ó castigar á un súbdito con razón ó sin ella, se le llama de improviso, y con aire majestuoso y grave, se le pregunta la declaración de los artículos de la fe, que ya ustedes ven ser de las más difíciles de la doctrina. Si salió bien del ataque, se le manda que los diga salteados: si salva este escollo, aunque sea con trabajos, se le estrecha con cierta violencia política á que los diga al revés; y como entonces ha de ser indispensable la falta, ya tienen ustedes justificado el castigo de azotes, ó de muerte si fuere necesario, y quitado nuestro enojo particular con la vindicta pública y con....

Calle V. S., señora (me interrumpieron), calle V. S. por Dios: ya no queremos saber más: ¿pues cómo no había de hacer migas Matilde con Eugenia cuando ésta ni al derecho, ni al revés, ni salteados, le preguntaba los artículos? ¿Cómo no había de reventar por lo más débil esa cuerda tan tirante? Las preocupaciones de V. S. y de todos esos déspotas que oprimen la humanidad son la causa inmediata de estas trágicas escenas; ¡fuego de Dios! preguntar los artículos al revés, ni el demonio lo había pensado.

Mas para que V. S. vea que, si procede sinceramente, tiene el remedio en su mano (dijo don Justo tomando la palabra), en su arbitrio está mejorar ó por lo menos, igualar la postura que ha hecho la negra Eugenia de promesas halagüeñas á la niña Matilde; pero esa mejora ha de consistir en la exhibición, de contado, de lo que se ofrezca con franqueza, porque en este caso es indispensable que finque en V. S. el remate de la voluntad libre de la niña, sin necesidad de reconocimientos falaces y tramposos.

Sí señora, V. S. la puede dar más, y por caminos más llanos y medios más honestos que lo que la promete Eugenia, extraviándola de las sendas de la virtud. Ahora se halla esta niña en la edad de doce años

y en disposición de disfrutar, con superioridad á las pasiones, de todas las delicias y placeres inocentes que la proporcionan sus riquezas y talentos. Si V. S. se presta dócil á mis consejos el asunto es concluído.

¿Por qué ha de sujetar V. S. á su hijita de sus entrañas á que siempre haya de vestirse de géneros ultramarinos, y eso de los comprados en la tienda de don Francisco? ¿Por qué la ha de precisar V. S. con la pena de crimen de estado á que diga magras de jamón, y no jamón magro, puchero en vez de olla, estrechándola á que prometa con franqueza, para no cumplir, á que se asegure con ventaja para ofender, á que adule con bajeza á los poderosos, á que oprima con tiranía á los miserables, y á que represente todos los demás papeles que pide el rígido ceremonial de la falsa política? Qué bien dicen: no se acuerdan el padre Prior y la madre Abadesa de cuando fueron novicios. Esa leche venenosa con que V. S. quiere nutrir á la señorita su hija, es alimento propio de fieras, que también las hay en las sociedades, y mucho más temibles que en los montes. En fin, si V. S. no cambia de sistema, manejándose con más liberalidad y prudencia, tendrá que llorar amargamente, y después de sus días quien sabe cómo se conducirá la niña; porque en la variedad de albaceas, tutores y curadores, hay la misma sensible mutación que experimentamos en nuestros días con la diversidad de gobiernos, de manera que, para resistir esta intemperie política, ya necesitamos de un cuerpo de acero y bien templado.

Sobre todo, señora Condesa, de lo que debe cuidar V. S. principalmente, es de borrar las impresiones materiales que han causado este trastorno en la alterada fantasía de la niña. No hay que contentarse con solos discursos que convenzan al talento, porque, cuando la voluntad manda en jefe, más obran las sensaciones que los silogismos redondos. Absténgase V. S. de acercarse á San Hipólito en el mes de Agos-

to, de ver las comedias de *Hernán Cortés en Tabasco*; etc., porque estas eran las fábricas en que la astuta negra sabía tejer sus seducciones. Evite V. S. que la niña pase por los lugares destinados á las horcas, que tan ingrata impresión causan en los corazones bien formados, y acostúmbrela á que vea en el premio y el castigo, y en dar á cada uno lo que es suyo, una igualdad de proporciones y de cantidad; pero lo más importante será que ni directa ni indirectamente vuelva á tratar con Eugenia, ni con persona semejante, porque siendo el entusiasmo una llama voraz y pasajera, sólo el curso del tiempo basta para apagarla.

Me aproveché con mucho gusto de estas lecciones, amigo don Prudencio, procurando inspirar una ciega confianza en Matilde, cumpliéndola á la letra cuando la prometía, y siempre que consideraba que en sus entretenimientos no había acción pecaminosa, yo era la primera que me empeñaba en complacerla. Sin embargo de tener surtidas sus cómodas de alhajas y ropas finas, como Ud. puede pensar, la dejaba comprar paños de Ozumba, cotonías de la Puebla y otros géneros del país de que hacía bastante aprecio, y conociendo yo que la naturaleza jamás sufre violencias, redoblé mis cariños en términos que á pocos días se unieron nuestras voluntades en los lazos más indisolubles.

Tal ha sido el resultado de la docilidad con que me presté á recibir tan saludables consejos, y aseguro á Ud., por el alma del difunto Conde, que materialmente he visto la diferencia tan grande que hay de obedecer por fuerza á obedecer por inclinación, y las indecibles satisfacciones que logran los que mandan, cuando son obedecidos en esta forma. Algo más podré decir á Ud. y es, que toda la inquietud que antes tenía Matilde para ir á la comedia, á los paseos y demás concurrencias, queriendo un túnico costoso todos los días con otras muchas profusiones, se ha conver-

tido en un reposo y madurez admirable en su edad, que tiene algo de virtud sólida, ó por lo menos, ya pisa esta vereda, porque muchas noches es necesario instarla para que vaya al coliseo, y es porque se halla más bien divertida en su casa con las ocupaciones honestas de su sexo, y con la lectura de varios libritos, que nos facilita la libertad de la prensa.

Para no cansar á Ud. más, porque he estado bien pesada, créame, en conclusión, que ahora es cuando comienzo á disfrutar los maravillosos efectos de la paz y tranquilidad, que por mi educación altanera creía vinculados en el rigor y en el capricho; y así no extrañe Ud., don Prudencio, que en esta casa brille la alegría, y que todo sea gusto y placer, porque estos son efectos necesarios de la sinceridad de nuestro trato, y de la fe inviolable de mis promesas que ha producido el sazonado fruto de la confianza de mi hija Matilde, y de todos mis criados y familiares, de manera que ahora me echo á dormir á pierna tendida, porque, con este alimento del espíritu, tengo siempre muy buen humor, y muy restablecida mi salud.

Bravo, bravo, señora Condesa, le respondí. Celebro infinito que V. S. logre de esas satisfacciones, y mucho más de que haya conocido cuanto se aventuraba en cambiar el amor que sinceramente le profesa la señorita doña Matilde, por el miedo y temores de que antes estaba poseída con aquel tren muy ajeno de la nobleza de V. S. Yo quisiera también dar mi pincelada sobre el asunto; pero la hora es incómoda: hemos empleado toda la mañana en esta amena conversación, y con su permiso me retiro, que tiempo tenemos para extendernos sobre una materia tan fecunda: no tenga V. S. cuidado con sus encargos, porque jamás oirá en mi boca el aborrecible nombre de Eugenia, que sepultaré en el olvido.

Todo esto acaeció, señor Pensador, en dicha visita, y aunque los pasajes y ocurrencias de la segunda,

son mucho más notables é interesantes, me reservo para otra ocasión hasta saber si á Ud. le importa tener más exactas noticias del gobierno económico de esa grande casa que debemos ver como patria comun, prescindiendo del histérico y flatos que padecía la Condesa, porque ha tratado de curarse radicalmente, y en el día nos está haciendo mil favores, que debemos aceptar para consolidar una amistad perpetua y sincera.

Espera su consestación lo más pronto su afectísimo apasionado.

El Amigo del Pensador.

1812.

Al Excmo. Señor Francisco Xavier Venegas.

—

Excmo. Señor.—Las alabanzas que se dan á los varones ilustres y virtuosos que marchan del tiempo á la eternidad, desarman de todo motivo á los maldicientes, para suponer adulación un justo tributo que se debe á su alto merecimiento. La misma razón milita hoy en mi favor, tomando la pluma para darle públicamente un *Adios* á V. E. en el momento que dejando de ser virey de Nueva España marcha á la patria madre á continuar sus recomendables servicios en los destinos que le señale. A los disgustos que ha tenido que sufrir en esta América, voy á añadir otro más, que ataca directamente á su modestia, para que entre tantos como ha recibido de algunos que mal le quieren no le falte uno de un sugeto que lo ama.

Todos los señores vireyes sus predecesores, llenaron los días de su gobierno acariciados del placer y de la fortuna: jamás el feroz semblante de la guerra turbó su sosiego ni amenazó su existencia, en un país donde al parecer había sentado su eterno trono el celestial Génio de la paz; pero á V. E- le cupo una época inquieta y desastrosa, que después de llenarle de sinsabores y riesgos, por su conciencia estrechamente delicada no ha cogido otro fruto temporal que el simple sueldo.

El día 14 de septiembre de 1810, día de su arribo á esta capital, se hizo V. E. cargo del superior gobierno de un reino por cuya superficie cundía ya embozado el negro espíritu de la rebelión. Este dió su escandaloso y criminal grito el día 16 del mismo, y desde entonces hasta hoy han pugnado á brazo partido, el delito constantemente agresor, con la más sufrida benignidad; ésta siempre dominante; pero aquél nunca vencido.

Mucha parte de los hombres de nuestra sociedad, que al paso que son demasiado indulgentes con los extravíos de su razón, son nimiamente severos con los extraños, han deseado que desde el principio del gobierno de V. E. la terrible espada de la justicia hubiera segado cuantas gargantas infidentes cayeran en su poder: aunque en esta opinión se escucha la voz de un justo resentimiento, ha sido necesario hacerse cargo, que la mayor parte que forma las masas rebeldes se compone de gente ignorante que con simplicidad ha creído cuantas imposturas la han inspirado aquellos que merecían su concepto. De haber exprimido el rigor de la justicia contra aquella infeliz clase, ¿qué hubiera adelantado el honor y la gloria de la nación española, siempre señora de sí misma en la prosperidad y el infortunio? Las armas victoriosas de esta esclarecida madre, empleadas solo en rechazar la agresión, han castigado en la campaña la insolente temeridad de aquellos miembros de su familia que se han reuni-

do para ultrajarla; pero fuera de las acciones militares solo se acuerda que es madre, y quiere corregir con la dulzura la perversidad de los hijos que la aborrecen.

Esta religiosa conducta es el más claro testimonio de la virtud española: no fuera esta nación digna de las bendiciones del cielo, si no supiera manejar los atributos de la justicia y de la misericordia por el orden que los maneja el Ser Supremo. Este árbitro dueño de todo lo existente, sufre y tolera al malvado hasta que toca el margen señalado á sus crímenes. En estos, al parecer, excesos de su piedad, se alimenta y robustece su justicia, para que jamás el delincuente indócil le arguya de demasiado ejecutivo en el castigo.

Este plan se propuso seguir V. E., á pesar de cuantos necios han querido ver inundado de sangre este reino. Si los fomentadores de la insurrección y cabecillas rebeldes no han querido ceder á tanta indulgencia difusiva, deben esperar que el cielo á quien ofenden con su adúltera política, terminando el plazo de la tolerancia, ó difunda por el reino una aura pestilente que le devore, ó levante un genio duro que vengue sin clemencia sus malvados designios. De cualquier modo: la excesiva benignidad con que se ha portado V. E. siempre será argumento contra la indocilidad de los rebeldes, que nunca les quedará razón para quejarse de la dureza con que se les trate en lo sucesivo; porque deja de ser acreedor á consideración piadosa, quien tantas veces con desacato se burló de la clemencia.

V. E. se va, pero nos queda un jefe tan digno de sucederle en el gobierno, que no debemos temer que sus acertadas disposiciones nos hagan sentir la ausencia de V. E, La discreción del sucesor (que está bien penetrado del carácter de los habitantes de estos países) romperá esta vez aquel vulgar y terrible axio-

ma, *otro vendrá*..... axioma funesto, y por desgracia bastante común en las mudanzas de gobierno. El Exmo. Sr. D. Félix Calleja ha subido á ser héroe en el glorioso teatro de la campaña; y V. E. lo es también, por el empeño de haber querido que la benignidad española triunfase de la ingratitud, ó que conociese el delito que la pena no había precedido á la dulzura: este es el medio de dejar siempre convencido al crimen: ¿quién quita que la suavidad del Sr. Venegas pueda servir de apoyo á la severidad del Sr. Calleja? Huya, pues, de mí, el pensamiento de presumir que V. E. solicite su gloria á expensas del desacierto ageno. Los grandes varones, aunque se distingan en el nombre, y sus virtudes en los objetos, todos logran lugar y asiento en el templo de la inmortalidad.

Vaya V. E. con Dios á España, á respirar con libertad el aire saludable que corre en aquel suelo de los héroes, pues el que corre en éste está algo infectado con los pútridos miasmas que exhala la ignorancia de aquellos que se han emborrachado con las magníficas promesas que hace Satanás á los que tienta. *Omnia tibi dabo*.... dijo este maligno espíritu á Jesucristo, presentándole toda la magnificencia aparente y falaz de la tierra; mas aunque en la altura de un monte fué despreciada y confundida su seducción, surte bastante efecto en otros muchos puntos de la tierra con aquellos miserables presumidos que se amanceban con las delicias del tiempo. A la voz *Omnia tibi dabo* que difundió por este reino, abandonando las ideas de la eternidad, se levantaron á dominar la tierra muchos de aquellos que han leído en el Evangelio que la posesión del globo está reservada á los que abrigan en su corazón la virtud de la mansedumbre, y no puede ser la heredad de los inquietos y revoltosos. ¡Qué verdad esta tan poco considerada!

Dios dé á V. E. un felicísimo viaje, pues así se lo desea un hombre que le es desconocido.—F. R.

México, Marzo 4 de 1813.

PROCLAMA
del Pensador á los habitantes de México.

En obsequio del Excmo. Sr. D. Feliz María Calleja del Rey, Virrey, Gobernador y Capitan General de N. E.

Alégrate, México, complácete, regocíjate en hora buena en un día que debes reputar como el anunciador de tus venturas. Sí, noble Capital, explaya tus más tiernos sentimientos, y dilata tus júbilos hasta el extremo, hoy que te debes prometer el cúmulo de las dichas, bajo la suave y justa égida de tu nuevo y benemérito Jefe. Los vocingleros ecos de las campanas publiquen más allá de tus muros las dulces expresiones de tu cariño. Las flámulas y las cortinas proclamen desde los balcones cuán sensible y reconocido es el corazón de tushabitantes. Oígase en tus plazas el estrépito del cañón, no ya como el terrible grito de la muerte; sino como el anuncio favorable de la felicidad. Los repetidos *vivas* de tus hijos sean los más seguros garantes de que saben aplaudir el mérito, y apreciar la virtud donde se encuentra.

El Excmo. Sr: *Don Felix Calleja*, que acaba de aceptar el mando de estos preciosos dominios, acaba también de ser testigo de esta verdad, recibiendo benigno los más sinceros y justos homenajes de vuestros talentos, amor y sensibilidad. Sí, yo me siento animar de una tierna emoción, y mi espíritu se arrebata por los más dulces transportes, al considerar cuán infalible es la máxima de que el *Príncipe justo y piadoso compra* (por decirlo así) *los corazones de los pueblos*.....¡Oh, suave fuerza de la virtud, y con qué sagacidad te introduces en los más secretos escondites de las almas!

Sí, Mexicanos, yo entreveo en la alegría de vuestros semblantes el mejor convencimiento de vuestros corazones. No puede ocultarse la verdad, ni con el velo de la lisonja, ni con el sordo disimulo del temor; ni mucho menos es capaz de estas groseras intrigas un pueblo numeroso é ilustrado.

Así que, vuestros vivas, vuestras aclamaciones y agasajos no son hoy los viles y mezquinos pechos de la adulación, ó la costumbre; sino unas señales nada equívocas de vuestro reconocimiento y esperanza, apoyada por la experiencia que teneis de las virtudes de vuestro Jefe benemérito.

Os parece (y bien) que veis brillar sobre este desolado emisferio la blanca aurora de la paz, y que en el nuevo gobierno vá á aparecer el Iris hermoso de la felicidad, que disipando la negra tempestad que nos oprime, nos conduzca seguros al apetecido puerto del descanso.

Y ¿será esta una comparación lisonjera, ó una quimérica ilusión? ¡Ah, que vosotsos mismos os hallais bien penetrados de la verdad! Vuestros ojos, y vuestros oídos no pueden engañaros fácilmente. Sabéis que el mortal que ha tomado las riendas del Gobierno, * es el héroe recomendable de la América. Habéis oído elogiar justamente su valor, su pericia, su táctica militar; lo habéis visto triunfar en diversas partes con la espada; sosegar innumerables pueblos con la oliva; y economizar con piedad la sangre de los convencidos delincuentes..... ¡Ah, Guanajuato, Guanajuato!! tú eres un fiel testigo de esta importante verdad, tú debes á la humanidad, justificación y política de un *Calleja*, que tus calles no se hubieran visto empapadas con la sangre de todos tus habitadores! La memoria de tu benefactor jamás dejará de ser grata en los corazones de tus hijos, ni su nombre se proferirá sin lágri-

---

* Sin agravio de sus antecesores.

mas de ternura y reconocimiento. Sí, la piedad, la cristiandad *y* política de este hombre digno, hizo no se llevara á cabo el funesto degüello del día....; pero corrámos un velo eterno á estas escenas que detesta la humanidad, y más en un día fausto que nos presagia júbilos y contentos.

A mas, de que no es dado á la debilidad de mi pluma el hacer el encomio que se merece este General valiente, este sabio político, ni este Virrey clemente y justiciero. No sin duda, son mis hombros muy flacos para ser digno atlante de tanto cielo. Vosotros, los que respiráis alegres en los brazos de vuestras familias. Vosotros, los que gozáis la vida y libertad por su defensa, y vosotros, por último, los que fuistéis sólo por un efecto de su piedad, arrancados de las manos de la muerte, al tiempo que ya erais conducidos al suplicio, prestadme, os ruego, vuestras lenguas para multiplicar sus alabanzas; y si esto no es posible, empleadlas vosotros sin cesar, para elogiar al mortal más amable, y á vuestro más acreditado bienhechor.

Sí, Mexicanos, el Virrey á quien obedecéis, os conoce, os ama, y no perdonará fatiga que se dirija á vuestra tranquilidad y sosiego. En él tendréis y admiraréis la prudencia de Annibal, el valor de Pompeyo y la dulzura de César. No extrañaréis en vuestro suelo lo benéfico de un *Linares*, lo liberal de un *Croix*, lo religioso de un *Bucareli*, lo afable de un *Gálvez*, y para decirlo de una vez, lo justo, lo sabio, lo activo, lo político, lo piadoso, y lo amante de un *Conde de Revilla*.

Dáos los plácemes, queridos conciudadanos, felicitáos mutuamente vuestra ventura. Sepúltese corrido en el abismo el despotismo cruel, la rivalidad nécia, y el confuso tropel de las pasiones que nos agitan y destruyen.

Hagámos lugar por nuestra parte á las benéficas intenciones de nuestro nuevo Jefe, seguros de que no dará orden, ni premeditará disposición que no sea

relativa al provecho y común felicidad de sus súbditos. No entorpezcámos sus proyectos con crímenes ni necedades. Vamos á ser el objeto de sus desvelos, y nuestra conservación el punto de vista de sus afanosas tareas, y así, cooperemos á ellas agradecidos, y confiémos en que jamás caerá el olivo de su mano, sino cuando las leyes lo compelan á castigar al delincuente, á pesar de que estos serán los actos más repugnantes á su dulce y amable carácter. Témalo como Juez el homicida, el ladrón y el criminal; tiemble el inícuo su justicia, y ódie el malvado, si quiere, sus rigores; entre tanto el pueblo fiel, honrrado y conocedor de la virtud ofrece sus votos al Padre de las luces, para que pródigamente las derrame sobre un Príncipe en quien espera hallar España apoyo, la América quietud, la Religión escudo, sus Ministros Sagrado, amparo la virtud, azote el vicio, y finalmente, todo ciudadano la barrera más inexpugnable que proteja y conserve en todo tiempo su inmunidad y sus derechos.

México, 4 de Marzo de 1813.

DIALOGO

entre la sombra del Sr. Revillagigedo, y la de un macero de esta capital.

CONDE.—¡Oh amigo Camilo, y que habéis ya venido á habitar estos campos espaciosos donde vive la verdad y el desengaño!

MACERO.—Sí, conde, la muerte conduce á estos lugares con igual rapidez á los virreyes y á los maceros.

COND.—Alégrome de vuestra venida sobremanera, porque fuísteis en el mundo hombre de bien y amigo de la verdad, y este carácter no podéis mudarlo en los alcázares propios de su morada.

MAC.—Es así.

COND.—Decidme, pues, ¿qué se dice de mí en el mundo, especialmente en México?

MAC.—¡Oh amigo! Vos no habéis muerto en vuestra fama: todos os prodigan mil elogios, y por todas partes resuenan las más sinceras alabanzas á la memoria de vuestro nombre.

COND.—¿Es posible?

MAC.—Sí, señor.

COND.—Estoy por dudarlo.

MAC.—¿Y por qué?

COND.—Porque no fueron tan generales esos aplausos cuando goberné aquella ciudad.

MAC.—Eso no os debe hacer vacilar para creer lo que digo. ¿No sabéis que el constante carácter de los mortales es no estar satisfecho con nada por bueno que sea?

COND.—Es cierto: y esto se verifica mejor en los súbditos que jamás creen tener un superior que llene las obligaciones de su ministerio, sea quien fuere el que mande, y sea cual fuere el grado de su superioridad; pero bien sabéis que aun viven algunos de los que pusieron notas á mi gobierno, y por esto me hace fuerza hayan mudado de parecer.

MAC.—Pues así es. Yo no oí á nadie hablar sino con alabanza é interés de todas vuestras providencias, y acaso no hay virrey más nombrado que vos.

COND.—¿Conque llegaron á convencerse los mexicanos de que todos mis desvelos se dirigían á su felicidad?

MAC.—Si, señor.

COND.—¡Oh ingrata propensión de los mortales, que muerdes al benefactor al recibir el beneficio, y lo

alabas cuando no puede lograr la satisfacción de las alabanzas! ¡Cuántos pasean estas moradas con la misma queja que yo!

MAC.—Eso debe consolaros, señor conde.

COND.—Sí: y más me consuela saber que yo no trabajé por el pueril interés de oír los suaves susurros de la lisonja; sino por felicitar á aquellos súbditos en cumplimiento de mi instituto.

Y á la verdad, decidme: ¿no me debe ser dulce y grata la memoria de que mis afanes no se perdieron en el todo, pues les hice mil beneficios á aquellos habitantes? ¿Cuántas culpas, cuántos robos y desgracias no se habrán evitado con la providencia del alumbrado? ¿Cuántas epidemias no se habrán excusado con la limpieza de las calles? ¿Qué hermosura no se añadió á lo exterior de la Catedral con haber quitado aquella indecente cerca de piedra que guarnecía su cementerio á modo de cerca de un corral de vacas? ¿Qué comodidad y hermosura no dí á la ciudad cegando las acequias, dilatando las atarjeas, empedrando las calles, poniéndolas ánditos ó banquetas, numerando sus casas, etc. etc.? De todo esto debe haber resultado un incalculable número de beneficios á los mexicanos; y solo el acordarme de que los reciben por mi celo y actividad, me es de lo más lisonjero: porque el corazón noble no debe tener otro carácter que el de benéfico, y los beneficios los debe hacer solo por hacerlos, y sin más interés que ser útil á los demás. Os aseguro que mis deseos eran más que mis obras, y á pesar de algunas ingratitudes, hubiera hecho más en aquella capital si hubiera durado más en ella.

MAC.—Así lo creo yo, y me parece que todos están persuadidos de lo mismo.

COND.—Pero decidme: ¿México ya será una de las más hermosas ciudades del universo? ¿se ha adeadelantado mucho en su policía? ¿están todas las

calles empedradas y con banquetas y atarjeas? ¿se ha extendido su caserío? ¿hay faroles hasta en los más escondidos arrabales? ¿se han añadido nuevos y hermosos paseos? ¿se han compuesto los pocos malos que había? ¿están las calles muy limpias? ¿se ha logrado que no se vean tirados en ellas á los ebrios? ¿se ha conseguido desterrar la vergonzosa desnudez de la plebe? ¿y se han puesto en ejecución todas aquellas ideas que dejé dibujadas en los pocos días de mi gobierno?

MAC.—No, señor, nada hay de cuanto preguntáis. Apenas ha quedado una sombra ó ligera señal de vuestros afanes. Las más de las calles están mal empedradas, sin ánditos, y con los pestilentes caños por en medio. No sólo no hay alumbrado en los arrabales: pero aun falta en algunas calles principales. Casas nuevas son muy pocas las que se han añadido. Paseos ninguno hay de más de los que dejásteis, y estos no han tenido ningunas creces, y sí mucho demérito: una yunta de bueyes cabe por el menor agujero de la cerca de la alameda. La acequia de la orilla, paseo que V. E. mejoró tanto, está llena de yerbas y *chichicaxtle*, de modo que en partes se les dificulta á las canoas pasar de una á otra orilla. Las calles están como antes: la diferencia es que antes estaban los muladares juntos frente á cada casa de vecindad, y ahora están regados ó esparcidos por lo largo de las calles: y no penséis los mayores muladares están en los parajes más públicos y decentes, como v. g. en la Plaza de armas, en los alrededores de Palacio, cementerio de Catedral, portales de Mercaderes, las Flores y Diputación, calle de Portacoeli y Acequia, etc etc. Es menester por estos lugares, y casi por todo México, andar con mucho cuidado para no pisar en blandito. Esto es por la limpieza; por lo que toca á los ebrios están á sus anchuras como antes, nadie los incomo-

da porque se tiren en la calle en pelota: gozan en el día de una paz octaviana, y bendicen la hora en que fué V. E. removido á España, porque los tenía en un puño. Si preguntáis por los encuerados, debo deciros que no hay tierra en el mundo en donde la la plebe se acredite mejor de hija de Adán que en México: siempre están como la taba: para ellos lo mismo tienen las manos y la cara para descubrirlas, que el monte de Venus. Canalla más sin vergüenza que esta yo ni la he visto, ni creo la haya en el mundo. Ultimamente, todo está así, y no sé cuando dejará de estar.

COND.—Hombre, me has contristado con tales nuevas. Pues dime ¿y qué hacen los actuales regidores que no procuran remediar estas cosas?

MAC.—Qué sé yo; á mí me dicen que hacen lo que pueden; pero yo creo que pueden poco, aunque hagan mucho. Como no hay dinero para todo esto, por eso no se hará.

COND.—No me convence la disculpa. ¿Qué caudales pusieron á mi disposición cuando entré al gobierno de aquella ciudad? Bien se sabe los que fueron. El pueblo, sí: el pueblo es el fondo de donde debe salir el metálico necesario para favorecer al mismo pueblo: y mientras haya pueblo no puede faltar moneda.

MAC.—No lo entiendo.

COND.—Pues está claro: las multas y la vigilancia para que se cobren justa é irremisiblemente á los infractores, hacen todo el costo necesario para llevar á puro y debido efecto las mejores providencias de policía. Pongan los señores regidores muchos celadores hombres de bien, y no se perdonen los doce reales al que se ensucie, ó tire una pajita en cualquiera calle, y verán la ciudad limpia y aseada. Hagan lo mismo con los ebrios, y se abstendrán de

escandalizar á ojos castos con su obscena y mal tolerada desnudez, y así de todo.

MAC.—V. E. dice muy bien, señor Conde. ¡Ojalá y así se haga en lo de adelante!

EL PERIQUILLO SARNIENTO.

Tomo III, capítulo I.

En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el doctor Purgante; lo que aprendió á su lado; el robo que le hizo; su fuga, y las aventuras que le pasaron en Tula, donde se fingió médico.

Ninguno diga quién es, que sus obras lo dirán.

Este proloquio es tan antiguo como cierto; todo el mundo está convencido de su infalibilidad; y así ¿qué tengo yo que ponderar mis malos procederes cuando con referirlos se ponderan? Lo que apeteciera, hijos míos, sería que no leyerais mi vida como quien lee una novela, sino que pararais la consideración más allá de la cáscara de los hechos, advirtiendo los tristes resultados de la holgazanería, inutilidad, inconstancia y demás vicios que me afectaron; haciendo análisis de los extraviados sucesos de mi vida, indagando sus causas, temiendo sus consecuencias y desechando los errores vulgares que veis adoptados por mí y por otros; empapándoos en las sólidas máximas de la sana y cristiana moral que os presentan á la vista mis reflexiones, y en una palabra, desearía que penetrarais en todas sus partes la substancia de la obra; que os divirtierais con lo ridículo; que conocierais el error y

el abuso para no imitar el uno ni abrazar el otro, y que donde hallarais algún hecho virtuoso os enamorarais de su dulce fuerza y procurarais imitarlo. Esto es deciros, hijos míos, que deseara que de la lectura de mi vida sacarais tres frutos, dos principales y uno accesorio. Amor á la virtud, aborrecimiento al vicio y diversión. Este es mi deseo, y por esto, más que por otra cosa, me tomo la molestia de escribiros mis más escondidos crímenes y defectos; si no lo consiguiere, moriré al menos con el consuelo de que mis intenciones son laudables. Basta de digresiones, que está el papel caro.

Quedamos en que fuí á ver al doctor Purgante, y en efecto, lo hallé una tarde después de siesta en su estudio, sentado en una silla poltrona, con un libro delante y la caja de polvos á un lado. Era este sujeto alto, flaco de cara y piernas, y abultado de panza, trigueño y muy cejudo, ojos verdes, nariz de caballete, boca grande y despoblada de dientes, calvo, por cuya razón usaba en la calle peluquín con bucles. Su vestido, cuando lo fuí á ver, era una bata hasta los pies, de aquellas que llamaban de *quimones*, llena de flores y ramaje, y un gran birrete muy tieso de almidón y relumbroso de la plancha.

Luego que entré me conoció y me dijo:—¡Oh, Periquillo, hijo! ¿por qué extraños horizontes has venido á visitar este tugurio?—No me hizo fuerza su estilo, porque ya sabía yo que era muy pedante, y así le iba á relatar mi aventura con intención de mentir en lo que me pareciera; pero el doctor me interrumpió diciéndome:—Ya, ya sé la turbulenta catástrofe que te pasó con tu amo, el farmacéutico. En efecto, Perico, tú ibas á despachar en un instante al pacato paciente del lecho al féretro improvisamente, con el trueque del arsénico por la magnesia. Es cierto que tu mano trémula y atolondrada tuvo mucha parte de la culpa, mas no la tiene menos tu preceptor, el *fármaco*, y todo fué

por seguir su capricho. Yo le documenté que todas estas drogas nocivas y *venenáticas* las encubriera bajo una llave bien segura que sólo tuviera el oficial más diestro, y con esta asidua diligencia se evitarían estos equívocos mortales; pero á pesar de mis insinuaciones, no me respondía más sino que eso era particularizarse é ir contra la escuela de los *fármacos*, sin advertir que es propio del sabio mudar de parecer, *sapientis est mutare consilium*, y que la costumbre es otra naturaleza, *consuetudo est altera natura*. Allá se lo haya. Pero dime, ¿qué te has hecho tanto tiempo? Porque si no han fallado las noticias que en alas de la fama han penetrado mis *aurículas*, ya días hace que te lanzaste á la calle de la oficina de Esculapio.

—Es verdad, señor, le dije; pero no había venido de vergüenza, y me ha pesado porque en estos días he vendido para comer mi capote, chupa y pañuelo.—¡Qué *estulticia*! exclamó el doctor; la *verecundia* es muy buena, *optime bona*, cuando la origina crimen de *cogitato*; más no cuando se comete *involuntarie*, pues si en aquel *hic et nunc*, esto es, en aquel acto, supiera el individuo que hacía mal, *absque dubio*, sin duda, se abstendría de cometerlo. En fin, hijo carísimo, ¿tú quieres quedarte en mi servicio y ser mi *consodal in perpetuum*, para siempre?—Sí, señor, le respondí.—Pues bien. En esta *domo*, casa, tendrás desde luego, ó en primer lugar, *in primis*, el *panem nostrum quotidianum*, el pan de cada día; á más de esto, *aliunde*, lo potable necesario; *tertio*, la cama, *sic vel sic*, según se proporcione; *quarto*, los tegumentos exteriores heterogéneos de tu materia física; *quintó*, asegurada la parte de la higiene que apetecer puedes, pues aquí se tiene mucho cuidado con la dieta y con la observancia de las seis cosas naturales, y de las seis no naturales prescritas por los hombres más luminosos de la facultad médica; *sexto*, beberás la ciencia de Apolo *ex ore meo*, *ex visu tuo* y *ex bibliotheca nostra*, de mi boca, de tu vista y

de esta librería; por último, *postremo*, contarás cada mes para tus *surrupios* ó para *quodcumque velis*, esto es, para tus cigarros ó lo que se te antoje, quinientos cuarenta y cuatro maravedís limpios de polvo y paja, siendo tu obligación solamente hacer los mandamientos de la señora mi hermana; observar *modo naturalistarum*, al modo de los naturalistas, cuándo estén las aves *gallináceas* para *oviparar* y recoger los *albos* huevos, ó por mejor decir, los pollos por ser, ó *in fieri*; servir las viandas á la mesa, y finalmente, y lo que más te encargo, cuidar de la refacción ordinaria y *puridad* de mi mula, á quien deberás atender y servir con más prolijidad que á mi persona.

He aquí loh caro Pericol todas tus obligaciones y comodidades en *sinopsim* ó compendio. Yo, cuando te invité con mi pobre *tugurio* y consorcio, tenía el deliberado ánimo de poner un laboratorio de química y botánica; pero los continuos desembolsos que he sufrido me han reducido á la pobreza, *ad inopiam*, y me han frustrado mis primordiales designios; sin embargo, te cumplo la palabra de admisión, y tus servicios los retribuiré justamente, porque *dignus est operarius mercede sua*, el que trabaja es digno de la paga.

Yo, aunque muchos terminotes no entendí, conocí que me quería para criado entre de escalera abajo y de arriba; advertí que mi trabajo no era demasiado; que la conveniencia no podía ser mejor, y que yo estaba en el caso de admitir cosa menos; pero no podía comprender á cuánto llegaba mi salario; por lo que le pregunté, que por fin cuánto ganaba cada mes. A lo que el doctorote, como enfadándose me respondió:—¿Ya no te dije *claris verbis*, con claridad, que disfrutarías quinientos cuarenta y cuatro maravedís?—Pero, señor, insté yo, ¿cuánto montan en dinero efectivo quinientos cuarenta y cuatro maravedís? Porque á mí me parece que no merece mi trabajo tanto dinero.—Sí merece, *stultissime famule*, mozo atontadísimo, pues no importan esos centenares más que dos pesos.

—Pues bien, señor doctor, le dije, no es menester incomodarse; ya sé que tengo dos pesos de salario, y me doy por muy contento, sólo por estar en compañía de un caballero tan *sapiente* como usted, de quien sacaré más provecho con sus lecciones que no con los polvos y mantecas de don Nicolás.

—Y como que sí, dijo el señor Purgante, pues yo te abriré, como te apliques, los palacios de Minerva, y será esto premio superabundante á tus servicios, pues sólo con mi doctrina conservarás tu salud luengos años, y acaso, acaso te contraerás algunos intereses y estimaciones.

Quedamos corrientes desde ese instante, y comencé á cuidar de lisonjearlo, igualmente que á su señora hermana, que era una vieja, beata Rosa, tan ridícula como mi amo, y aunque yo quisiera lisonjear á Manuelita, que era una muchachilla de catorce años, sobrina de los dos y bonita como una plata, no podía, porque la vieja condenada la cuidaba más que si fuera de oro, y muy bien hecho.

Siete ú ocho meses permanecí con mi viejo, cumpliendo con mis obligaciones perfectamente; esto es, sirviendo la mesa, mirando cuándo ponían las gallinas, cuidando la mula y haciendo los mandados. La vieja y el hermano me tenían por un santo, porque en las horas que no tenía que hacer me estaba en el estudio, según las sólitas concedidas, mirando las estampas anatómicas del Porras, del Willis y otras, y entreteniéndome de cuando en cuando con leer los aforismos de Hipócrates, algo de Boerhave y de Van Swieten; el Etmulero, el Tissot, el Buchan, el Tratado de tabardillos, por Amar, el Compendio anatómico de Juan de Dios López, la Cirugía de La Faye, el Lázaro Riverio y otros libros antiguos y modernos, según me venía la gana de sacarlos de los estantes.

Esto, las observaciones que yo hacía de los remedios que mi amo recetaba á los enfermos pobres que iban á

verlo á su casa, que siempre eran á poco más ó menos, pues llevaba como regla el trillado refrán de «cómo te pagan vas», y las lecciones verbales que me daba, me hicieron creer que yo ya sabía medicina, y un día que me riñó ásperamente, y aun me quiso dar de palos porque se me olvidó darle de cenar á la mula, prometí vengarme de él y mudar de fortuna de una vez.

Con esta resolución esa misma noche le dí á doña mula ración doble de maíz y cebada, y cuando estaba toda la casa en lo más pesado de su sueño, la ensillé con todos sus arneses, sin olvidarme de la gualdrapa; hice un lío en el que escondí catorce libros, unos truncos, otros en latín y otros en castellano; porque yo pensaba que á los médicos y á los abogados los suelen acreditar los muchos libros, aunque no sirvan ó no los entiendan; guardé en el dicho maletón la capa de golilla y la golilla misma de mi amo, juntamente con una peluca vieja de pita, un formulario de recetas, y lo más importante, sus títulos de bachiller en medicina y la carta de examen, cuyos documentos los hice míos á favor de una navajita y un poquito de limón, con lo que raspé y borré lo bastante para mudar los nombres y las fechas.

No se me olvidó habilitarme de monedas, pues aunque en todo el tiempo que estuve en la casa no me habían pagado nada de salario, yo sabía en donde tenía la señora hermana una alcancía en la que rehundía lo lo que cercenaba del gasto, y acordándome de aquello de que quien roba al ladrón, etc., le robé la alcancía diestramente; la abrí y ví con la mayor complacencia que tenía muy cerca de cuarenta duros, aunque para hacerlos caber por la estrecha rendija de la alcancía los puso blandos.

Con este viático tan competente emprendí mi salida de la casa á las cuatro y media de la mañana, cerrando el zaguán y dejándoles la llave por debajo de la puerta.

A las cinco ó seis del día me entré en un mesón, diciendo que en el que estaba había tenido una mohina la noche anterior y quería mudar de posada.

Como pagaba bien, se me atendía puntualmente. Hice traer café, y que se pusiera la mula en caballeriza para que almorzara harto.

En todo el día no salí del cuarto, pensando á qué pueblo dirigiría mi marcha y con quién, pues ni yo sabía caminos ni pueblos, ni era decente aparecerse un médico sin equipaje ni mozo.

En estas dudas dió la una del día, hora en que me subieron de comer, y en esta diligencia estaba, cuando se acercó á la puerta un muchacho á pedir por Dios un bocadito.

Al punto que lo ví y lo oí, conocí que era Andrés, el aprendiz de casa de don Agustín, muchacho, no sé si lo he dicho, como de catorce años, pero de estatura de diez y ocho. Luego luego lo hice entrar, y á pocas vueltas de la conversación me conoció, y le conté cómo era médico y trataba de irme á álgún pueblecillo á buscar fortuna, porque en México había más médicos que enfermos; pero que me detenía carecer de un mozo fiel que me acompañara y que supiera de algún pueblo dónde no hubiera médico.

El pobre muchacho se me ofreció y aun me rogó que lo llevara en mi compañía, que él había ido á Tepeji del Río en donde no había médico y no era pueblo corto, y que si nos iba mal allí, nos iríamos á Tula que era pueblo más grande.

Me agradó mucho el desembarazo de Andrés, y habiéndole mandado subir que comer, comió el pobre con bastante apetencia, y me contó cómo se estuvo escondido en un zaguán, y me vió salir corriendo de la barbería, y á la vieja tras de mí con el cuchillo; que yo pasé por el mismo zaguán donde estaba, y á poco de que la vieja se metió á su casa, corrió á alcanzarme, pero que no le fué posible; y no lo dudo: ¡tal corría yo cuando me espoleaba el miedo!

Díjome también Andrés que él se fué á su casa y contó todo el pasaje; que su padrastro lo regañó y lo golpeó mucho, y después lo llevó con una corma á casa de don Agustín; que la maldita vieja, cuando vió que yo no parecía, se vengó con él levantándole tantos testimonios que se irritó el maestro demasiado, y dispuso darle un novenario de azotes, como lo verificó, poniéndolo en los nueve días hecho una lástima, así por los muchos y crueles azotes que le dió, como por los ayunos que le hicieron sufrir al traspaso; que así que se vengó á su satisfacción la inicua vieja, lo puso en libertad quitándole la corma, echándole su buen sermón, y concluyendo con aquello de *cuidado con otra;* pero que él, luego que tuvo ocasión, se huyó de la casa con ánimo de salirse de México, y para ésto se andaba en los mesones pidiendo un bocadito y esperando coyuntura de marcharse con el primero que encontrase.

Acabó Andrés de contarme todo esto mientras comió, y yo le disfracé mis aventuras haciéndole creer que me había acabado de examinar en medicina; que ya le había insinuado que quería salir de esta ciudad, y así que me lo llevaría de buena gana, dándole de comer y haciéndolo pasar por barbero en caso de que no lo hubiera en el pueblo de nuestra ubicación.

—Pero, señor, decía Andrés, todo está muy bien; pero si yo apenas sé afeitar un perro, ¿cómo me arriesgaré á meterme á lo que no entiendo?—Cállate, le dije, no seas cobarde: sábete que *audaces fortuna juvat, timidosque repellit*.....—¿Qué dice usted, señor, que no lo entiendo?—Que á los atrevidos, le respondí, favorece la fortuna, y á los cobardes los desecha; y así no hay que desmayar; tú serás tan barbero en un mes que estés en mi compañía, como yo fuí médico en el poco tiempo que estuve con mi maestro, á quien no sé bien cuánto le debo á esta hora.

Admirado me escuchaba Andrés, y más lo estaba al

oírme disparar mis latinajos con frecuencia, pues no sabía que lo mejor que yo aprendí del doctor Purgante fué su pedantismo y su modo de curar, *methodus medendi.*

En fin, dieron las tres de la tarde y me salí con Andrés al Baratillo, en donde compré un colchón, una cubierta de baqueta para envolverlo, un baúl, una chupa negra y unos calzones verdes con sus correspondientes medias negras, zapatos, sombrero, chaleco encarnado, corbatín y un capotito para mi fámulo y barbero que iba á ser, á quién también le compré seis navajas, una bacía, un espejo, cuatro ventosas, dos lancetas, un trapo para paños, unas tijeras, una jeringa grande y no sé qué otras baratijas; siendo lo más raro que en todo este ajuar apenas gasté veintisiete ó veintiocho pesos. Ya se deja entender que todo ello estaba como del Baratillo; pero con todo eso, Andrés volvió al mesón contentísimo.

Luego que llegamos pagué al cargador y acomodamos en el baúl nuestras alhajas. En esta operación vió Andrés que mi haber en plata efectiva apenas lleguba á ocho ó dies pesos. Entonces, muy espantado, me dijo:—¡Ay, señor! ¿Y qué, con ese dinero no más nos hemos de ir?—Sí, Andrés, le dije; ¿pues y qué, no alcanza?—¿Cómo ha de alcanzar, señor? ¿Pues y quién carga el baúl y el colchón de aquí á Tepeji ó á Tula? ¿qué comemos en el camino? ¿y por fin, con qué nos mantenemos allí mientras que tomamos crédito? Ese dinero *orita orita* se acaba, yo no veo que usted tenga ni ropa ni alhajas, ni cosa que lo valga, que empeñar.

No dejaron de ponerme en cuidado las reflexiones de Andrés; pero ya, para no acobardarlo más, y ya porque me iba mucho en salir de México, pues yo tenía bien tragado que el médico me andaría buscando como á una aguja (por señas que cuando fuí al Baratillo, en un zaguán compré la mayor parte de los tili-

ches que dije) y temía que si me hallaba, iba yo á dar á la cárcel, y de consiguiente á poder de Chanfaina. Por esto, con todo disimulo y pedantería, le dije á Andrés:—No te apures, hijo: *Deus providebit*.—No sé lo que usted me dice, contestó Andrés; lo que sé es que con ese dinero no hay ni para empezar.

En estas pláticas estábamos, cuando á cosa de las siete de la noche, en el cuarto inmediato oí ruido de voces y pesos. Mandé á Andrés que fuera á espiar qué cosa era. El fué corriendo y volvió muy contento diciéndome:—Señor, señor, ¡qué bueno está el juego! —¿Pues qué están jugando?—Sí, señor; dijo Andrés; están en el cuarto diez ó doce payos jugando albures, pero ponen los chorizos de pesos.

Picóme la culebra, y abrí el baúl, cogí seis pesos de los diez que tenía y le dí la llave á Andrés diciéndole que la guardara, y que aunque se la pidiera y me matara no me la diera, pues iba á arriesgar aquellos seis pesos solamente, y si se perdían los cuatro que quedaban, no teníamos ni con qué comer, ni con qué pagar el pesebre de la mula á otro día. Andrés, un poco triste y desconfiado, tomó la llave, y yo me fuí á entrometer en la rueda de los tahures.

No eran estos tan payos como yo los había menester; estaban más que medianamente instruidos en el arte de la baraja, y así fué preciso irme con tiento. Sin embargo, tuve la fortuna de ganarles cosa de veinticinco pesos, con los que me salí muy contento, y hallé á Andrés durmiéndose sentado.

Lo desperté y le mostré la ganancia, la que guardó muy placentero contándome como ya tenía el viaje dispuesto y todo corriente; porque abajo estaban unos mozos de Tula que habían traído un colegial y se iban de vacío; que con ellos había propalado el viaje, y aun se había determinado á ajustarlo en cuatro pesos, y que sólo esperaban los mozos que yo confirmara el ajuste.—¿Pues no lo he de confirmar, hijo? le dije á Andrés; anda y llama á esos mozos ahora mismo.

Bajó Andrés como un rayo y subió luego luego con los mozos, con quienes quedé en que me habían de dar mula para mi avío y una bestia de silla para Andrés; todo lo que me ofrecieron, como también que habían de madrugar antes del alba, y se fueron á recoger.

A seguida mandé á mi criado que fuera á comprar una botella de aguardiente, queso, bizcochos y chorizones para otro día, y, mientras que él volvía, hice subir la cena.

No me cansaba yo de complacerme en mi determinación de hacerme médico, viendo cuán bien se facilitaban todas las cosas, y al mismo tiempo daba gracias á Dios que me había proporcionado un criado tan fiel, vivo y servicial como Andresillo, quien en medio de estas contemplaciones fué entrando cargado con el repuesto.

Cenamos los dos amigablemente, echamos un buen trago y nos fuimos á acostar temprano, para madrugar, despertando á buena hora.

A las cuatro de la mañana ya estaban los mozos tocándonos la puerta. Nos levantamos y desayunamos mientras que los arrieros cargaban.

Luego que se concluyó esta diligencia, pagué el gasto que habíamos hecho yo y mi mula, y nos pusimos en camino.

Yo no estaba acostumbrado á caminar, con esto me cansé pronto y no quise pasar de Cuautitlán, por más que los mozos me porfiaban que fuéramos á dormir á Tula.

Al segundo día llegamos al dicho pueblo, y yo posé ó me hospedé en la casa de uno de los arrieros, que era un pobre viejo, sencillote y hombre de bien, á quien llamaban tío Bernabé, con el que me convine en pagar mi plato, el de Andrés y el de la mula, sirviéndole, por vía de gratificación, de médico de cámara papara toda su familia, que eran dos viejas: una su mujer y otra su hermana; dos hijos grandes y una hija pequeña como de doce años.

El pobre admitió muy contento, y cátenme ustedes ya radicado en Tula, y teniendo que mantener al maestro barbero, que así llamaremos á Andrés, á mí y á mi *macha;* que aunque no era mía, yo la nombraba por tal; bien que siempre que la miraba me parecía ver delante de mí al doctor Purgante con su gran bata y birrete parado, que lanzando fuego por los ojos me decía:—Pícaro, vuélveme mi mula, mi gualdrapa, mi golilla, mi peluca, mis libros, mi capa y mi dinero, que nada es tuyo.—Tan cierto es, hijos míos, aquel principio de derecho natural que nos dice, que en donde quiera que está la cosa clama por su dueño. *Ubicumque res est, pro domino suo clamat.* ¿Qué importa que el albacea se quede con la herencia de los menores porque éstos no son capaces de reclamarla? ¿qué con que el usurero retenga los lucros? ¿qué con que el comerciante se engrandezca con las ganancias ilícitas? ¿ni qué con que otros muchos, valiéndose de su poder ó de la ignorancia de los demás, disfruten procazmente los bienes que les usurpan? Jamás los gozarán sin zozobras, ni por más que disimulen podrán acallar su conciencia, que incesantemente les gritará: Esto no es tuyo, esto es mal habido; restitúyelo ó perecerás eternamente.

Así me sucedía con lo que le hurté á mi pobre amo; pero como los remordimientos interiores rara vez se conocen en la cara, procuré asentar mi conducta de buen médico en aquel pueblo, prometiendo interiormente restituirle al doctor todos sus muebles en cuanto tuviera proporción. Bien que en esto no hacía yo más que ir con la corriente.

Como no se me habían olvidado aquellos principios de urbanidad que me enseñaron mis padres, á los dos días, luego que descansé, me informé de quiénes eran los sujetos principales del pueblo, tales como el cura y sus vicarios; el subdelegado y su director, el alcabalero, el administrador de correos, tal cual tendero y

otros señores decentes; y á todos ellos envié recado con el bueno de mi patrón y Andrés, ofreciéndoles mi persona é inutilidad.

Con la mayor satisfacción recibieron todos la noticia, correspondiendo corteses á mi cumplimiento, y haciéndome mis visitas de estilo, las que yo también les hice de noche vestido de ceremonia, quiero decir, con mi capa de golilla, la golilla misma y mi peluca encasquetada, porque no tenía traje mejor ni peor; siendo lo más ridículo que mis medias eran blancas, todo el vestido de color y los zapatos abotinados, con lo que parecía más bien alguacil que médico; y para realzar mejor el cuadro de mi ridiculez, hice andar conmigo á Andrés con el traje que le compré, que os acordaréis que era chupa y medias negras, calzones verdes, chaleco encarnado, sombrero blanco y su capotillo azul rabón y remendado.

Ya los señores principales me habían visitado, según dije, y habían formado de mí el concepto que quisieron; pero no me había visto el común del pueblo vestido de punta en blanco ni acompañado de mi escudero; mas el domingo que me presenté en la iglesia vestido á mi modo entre médico y corchete, y Andrés entre tordo y perico, fué increíble la distracción del pueblo, y creo que nadie oyó misa por mirarnos; unos burlándose de nuestras extravagantes figuras, y otros admirándose de semejantes trajes. Lo cierto es que cuando volví á mi posada fué acompañado de una multitud de muchachos, mujeres, indios, indias y pobres rancheros que no cesaban de preguntar á Andrés quiénes éramos. Y él muy mesurado les decía: Este señor es mi amo, se llama el señor doctor don Pedro Sarmiento, y médico como él no lo ha parido el reino de Nueva España; y yo soy su mozo; me llamo Andrés Cascajo y soy maestro barbero, y muy capaz de afeitar á un capón, de sacarle sangre á un muerto y desquijarar á un león si trata de sacarse alguna muela.

Estas conversaciones eran á mis espaldas; porque yo, á fuer de amo, no iba lado á lado con Andrés, sino por delante y muy gravedoso y presumido escuchando mis elogios; pero por poco me echo á reír á dos carrillos cuando oí los despropósitos de Andrés y advertí la seriedad con que los decía, y la sencillez de los muchachos y gente pobre que nos seguía colgados de la lengua de mi lacayo.

Llegamos á la casa entre la admiración de nuestra comitiva, á la que despidió el tío Bernabé con buen modo, diciéndoles que ya sabían dónde vivía el señor doctor para cuando se les ofreciera. Con este se fueron retirando todos á sus casas y nos dejaron en paz.

De los mediecillos que me sobraron compré, por medio del patrón, unas cuantas varas de *pontiví*, y me hice una camisa y otra á Andrés, dándole á la vieja casi el resto para que nos dieran de comer algunos días, sin embargo del primer ajuste.

Como en los pueblos son muy noveleros, lo mismo que en las ciudades, al momento corrió por toda aquella comarca la noticia de que había médico y barbero en la cabecera, y de todas partes iban á consultarme sobre sus enfermedades.

Por fortuna los primeros que me consultaron fueron de aquellos que sanan aunque no se curen, pues les bastan los auxilios de la sabia naturaleza, y otros padecían porque ó no querían ó no sabían sujetarse á la dieta que les interesaba. Sea como fuere, ellos sanaron con lo que les ordené, y en cada uno labré un clarín á mi fama.

A los quince ó veinte días, ya yo no me entendía de enfermos, especialmente indios, los que nunca venían con las manos vacías, sino cargando gallinas, frutas, huevos, verduras, quesos y cuanto los pobres encontraban. De suerte que el tío Bernabé y sus viejas estaban contentísimas con su huésped. Yo y Andrés no estábamos tristes, pero más quisieramos monedas; sin

embargo de que Andrés estaba mejor que yo, pues los domingos desollaba indios á medio real que era una gloria, llegando á tal grado su atrevimiento, que una vez se arriesgó á sangrar á uno y por accidente quedó bien. Ello es que con lo poco que había visto y el ejercicio que tuvo se le agilitó la mano, en términos que un día me dijo: *Ora* sí, señor, ya no tengo miedo, y soy capaz de afeitar al *Sursum corda*.

Volaba mi fama de día en día, pero lo que me encumbró á los cuernos de la luna fué una curación que hice (también de accidente como Andrés) con el alcabalero, para quien una noche me llamaron á toda prisa.

Fuí corriendo, y encomendándome á Dios para que me sacara con bien de aquel trance, del que no sin razón pensaba que pendía mi felicidad.

Llevé conmigo á Andrés con todos sus instrumentos, encargándole en voz baja, porque no lo oyera el mozo, que no tuviera miedo como yo no lo tenía; que para el caso de matar á un enfermo, lo mismo tenía que fuera indio que español, y que nadie llevaba su pelea más segura que nosotros; pues si el alcabalero sanaba, nos pagarían bien y se aseguraría nuestra fama; y si se moría, como de nuestra habilidad se podía esperar, con decir que ya estaba de Dios y que se le había llegado su hora, estábamos del otro lado, sin que hubiera quién nos acusara de homicidio.

En estas pláticas llegamos á la casa, que la hallamos hecha una Babilonia; porque unos entraban, otros salían, otros lloraban y todos estaban aturdidos.

A este tiempo llegó el señor cura y el padre vicario con los santos óleos.—Malo, dije á Andrés: esta es enfermedad ejecutiva, aquí no hay medio; ó quedamos bien ó quedamos mal. Vamos á ver cómo nos sale este albur.

Entramos todos juntos á la recámara y vimos al enfermo tirado boca arriba en la cama, privado de senti-

dos, cerrados los ojos, la boca abierta, el semblante denegrido y con todos los síntomas de un apoplético.

Luego que me vieron junto á la cama la señora su esposa y sus niñas, se rodearon de mí y me preguntaron, hechas un mar de lágrimas:—¡Ay, señor! ¿qué dice usted, se muere mi padre? Yo, afectando mucha serenidad de espíritu y con una confianza de un profeta, les respondí:—Callen ustedes, niñas, ¡qué se ha de morir! estas son efervecencias del humor sanguíneo, que oprimiendo los ventrículos del corazón embargan el cerebro, porque cargan con el *pondus* de la sangre sobre la espina medular y la traquearteria; pero todo esto se quitará en un instante, pues si *evaquatio fit, receted pletora*, con la evacuación nos libraremos de la plétora.

Las señoras me escuchaban atónitas, y el cura no se cansaba de mirarme de hito en hito, sin duda mofándose de mis desatinos, los que interrumpió diciendo:—Señoras, los remedios espirituales nunca dañan ni se oponen á los temporales. Bueno será absolver á mi amigo por la bula y olearlo, y obre Dios.

—Señor cura, dije yo con toda la pedantería que acostumbraba, que era tal que no parecía sino que la había aprendido con escritura; señor cura, usted dice bien, y yo no soy capaz de introducir mi hoz en mies ajena; pero, *venia tanti*, digo que esos remedios espirituales, no sólo son buenos, sino necesarios, *necesitate medii* y *necesitate praecepti in articulo mortis*: *sed sic est*, que no estamos en ese caso; *ergo*, etc.

El cura, que era harto prudente é instruído, no quiso hacer alto en mis charlatanerías, y así me contestó: —Señor doctor, el caso en que estamos no da lugar á argumentos, porque el tiempo urge: yo sé mi obligación y esto importa.

Decir esto y comenzar á absolver al enfermo, y el vicario á aplicarle el santo sacramento de la Unción, todo fué uno. Los dolientes, como si aquellos socorros

espirituales fueran el fallo cierto de la muerte de su deudo, comenzaron á aturdir la casa á gritos. Luego que los señores eclesiásticos concluyeron sus funciones, se retiraron á otra pieza cediéndome el campo y el enfermo.

Inmediatamente me acerqué á la cama, le tomé el pulso, miré á las vigas del techo por largo rato; después le tomé el otro pulso haciendo mil monerías, como eran arquear las cejas, arrugar la nariz, mirar al suelo, morderme los labios, mover la cabeza á uno y otro lado y hacer cuantas mudanzas pantomímicas me parecieron oportunas para aturdir á aquellas pobres gentes que, puestos los ojos en mí, guardaban un profundo silencio, teniéndome sin duda por un segundo Hipócrates; á lo menos esa fué mi intención, como también ponderar el gravísimo riesgo del enfermo y lo difícil de la curación, arrepentido de haberles dicho que no era cosa de cuidado.

Acabada la tocada del pulso, le miré el semblante atentamente, le hice abrir la boca con una cuchara para verle la lengua, le alcé los párpados, le toqué el vientre y los pies, é hice dos mil preguntas á los asistentes sin acabar de ordenar ninguna cosa, hasta que la señora, que ya no podía sufrir mi cachaza, me dijo:

—Por fin, señor, ¿qué dice usted de mi marido? ¿es de vida ó de muerte?

—Señora, le dije, no sé de lo que será; sólo Dios puede decir que es de vida y resurrección, como lo fué *Lazarum quem resucitavit á monumento faetidum*, y si lo dice, vivirá aunque esté muerto. *Ego sum resurrectio et vita, qui credidit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet.*

—¡Ay, Jesús! gritó una de las niñas, ya se murió mi padrecito.

Como ella estaba junto al enfermo, su grito fué tan extraño y doloroso, y cayó privada de la silla, pensamos todos que en realidad había espirado, y nos rodeamos de la cama.

El señor cura y el vicario, al oír la bulla, entraron corriendo, y no sabían á quién atender, si al apoplético ó á la histérica, pues ambos estaban privados. La señora, ya medio colérica, me dijo:—Déjese usted de latines, y vea si cura ó no cura á mi marido. ¿Para qué me dijo, cuando entró, que no era cosa de cuidado y me aseguró que no se moría?—Yo lo hice, señora, por no afligir á usted, le dije: pero no había examinado al enfermo *methodice vel juxta artis nostrae praecepta*, esto es, con método ó según las reglas del arte; pero encomiéndese usted á Dios y vamos á ver.

Primeramente que se ponga una olla grande de agua á calentar.—Eso sobra, dijo la cocinera.—Pues bien, maestro Andrés, continué yo; usted, como buen flebotomiano, déle luego luego un par de sangrías de la vena cava.

Andrés, aunque con miedo y sabiendo tanto como yo de venas cavas, le ligó los brazos y le dió dos piquetes que parecían puñaladas, con cuyo auxilio, al cabo de haberse llenado dos porcelanas de sangre, cuya profusión escandalizaba á los espectadores, abrió los ojos el enfermo, y comenzó á conocer á los circunstantes y á hablarles.

Inmediatamente hice que Andrés aflojara las vendas y cerrara las cisuras, lo que no costó poco trabajo, tales fueron de prolongadas!

Después hice que se le untase vino blanco en el cerebro y pulsos, que se le confortara el estómago por dentro con atole de huevos y por fuera con una tortilla de los mismos, condimentada con aceite rosado, vino, culantro y cuantas porquerías se me antojaron; encargando mucho que no lo resupinaran.

—¿Qué es eso de resupinar, señor doctor? preguntó la señora. Y el cura sonriéndose le dijo:—Que no lo tengan boca arriba.—Pues tatita, por Dios, siguió la matrona, hablemos en lengua que nos entendamos como la gente.

A ese tiempo ya la niña había vuelto de su desmayo y estaba en la conversación: y luego que oyó á su madre, dijo:—Sí, señor, mi madre dice muy bien; sepa usted que por eso me privé endenantes, porque como empezó á rezar aquello que los padres les cantan á los muertos cuando los entierran, pensé que ya se había muerto mi padrecito y que usted le cantaba la vigilia.

Rióse el cura de gana por la sencillez de la niña y los demás lo acompañaron; pues ya todos estaban contentos al ver al señor alcabalero fuera de riesgo, tomando su atole y platicando muy sereno como uno de tantos.

Le prescribí su régimen para los días sucesivos, ofreciéndome á continuar su curación hasta que estuviera enteramente bueno.

Me dieron todos las gracias, y al despedirme, la señora me puso en la mano una onza de oro, que yo la juzgué peso en aquel acto, y me daba al diablo de ver mi acierto tan mal pagado; y así se lo iba diciendo á Andrés, el que me dijo:—No, señor; no puede ser plata sobre que á mí me dieron cuatro pesos.—En efecto, dices bien, le contesté. Y acelerando el paso llegamos á la casa, donde ví que era una onza de oro amarilla como un azafrán refino.

No es creíble el gusto que yo tenía con mi onza, no tanto por lo que ella valía, cuanto porque había sido el primer premio considerable de mi habilidad médica, y el acierto pasado me proporcionaba muchos créditos futuros, como sucedió. Andrés también estaba muy placentero con sus cuatro duros, aun más que con su destreza; pero yo, más hueco que un calabazo, le dije: —¿Qué te parece, Andresillo? ¿Hay facultad más fácil de ejercitar que la medicina? No en balde dice el refrán que de médico, poeta y loco todos tenemos un poco; pues si á este poco se junta un si es no es de estudio y aplicación, ya tenemos un médico consumado. Así lo has visto en la famosa curación que hice en el

alcabalero, quien si por mí no fuera, á la hora de esta ya habría estacado la zalea. En efecto, yo soy capaz de dar lecciones de medicina al mismo Galeno amasado con Hipócrates y Avicena, y tú también las puedes dar en tu facultad al protosangrador del universo.

Andrés me escuchaba con atención, y luego que hice punto, me dijo:—Señor, como no sea todo en su merced y en mi *chiripa*, no estamos muy mal.—¿A qué llamas *chiripa?* pregunté. Y él muy socarrón me respondió:

—Pues *chiripa* llamo yo una cosa así como que no vuelva usted á hacer otra cura ni yo á dar otra sangría mejor. A lo menos yo, por lo que hace á mí, estoy seguro de que quedé bien de *chiripa*, que por lo que mira á su merced, no será así, sino que sabrá su obligación.

—Y como que la sé, le dije. ¿Pues y qué, te parece que esta es la primera zorra que desuello? Que me echen apopléticos á miles, á ver si no los levanto en el momento, *ipso facto*, y no digo apopléticos, sino lazarinos, tiñosos, gálicos, gotosos, parturientas, tabardillentos, rabiosos y cuantos enfermos hay en el mundo. Tú también lo haces con primor; pero es menester que no corras tanto los dedos ni profundices la lanceta, no sea que vayas á trasvenar á alguno, y por lo demás, no tengas cuidado, que tú saldrás á mi lado no digo barbero, sino médico, cirujano, químico, botánico, alquimista, y si me das gusto, y sirves bien, saldrás hasta astrólogo y nigromántico.

—Dios lo haga así, dijo Andrés, para que tenga qué comer toda mi vida y para mantener mi familia, que ya estoy rabiando por casarme.

En estas pláticas nos quedamos dormidos, y al día siguiente fuí á visitar á mi enfermo, que ya estaba tan aliviado, que me pagó un peso y me dijo que ya no me molestara, que si se ofrecía algo, me mandarían llamar; porque este es el modito de despedir á los mé-

dicos pegostes ó pegados en las casas por las pesetas.

Como lo pensé sucedió. Luego que se supo entre los pobres el feliz éxito del alcabalero en mis manos, comenzó el vulgo á celebrarme y recomendarme á boca llena, porque decían:—Pues los señores principales lo llaman, sin duda es un médico de lo que no hay.—Lo mejor era que también los sujetos distinguidos se clavaron y no me escaseaban sus elogios.

Sólo el cura no me tragaba; antes decía al subdelegado, al administrador de correos y á otros que yo sería buen médico; pero que él no lo creía, porque era muy pedante y charlatán, y quien tenía estas circunstancias, ó era muy necio ó muy pícaro, y de ninguna manera había que fiar de él, fuera médico, teólogo, abogado ó cualquier cosa.

El subdelegado se empeñaba en defenderme, diciendo quo era natural á cada uno explicarse con los términos de su facultad, y esto no debía llamarse pedantismo.

—Yo convengo en eso, decía el cura; pero haciendo distinción de los lugares y personas con quines se habla; porque si yo, predicando sobre la observancia del séptimo precepto, por ejemplo, repito sin explicación las voces de enfiteusis, hipotecas, constitutos, precarios, usuras paliadas, pactos, retrovendiciones, y demás seguramente que seré un pedante, pues debo conocer que en este pueblo apenas habrá dos que me entiendan, y así debo explicarme, como lo hago, en unos términos claros, que todos los comprendan; y sobre todo, señor subdelegado, si usted quiere ver cómo ese médico es un ignorante, disponga que nos juntemos una noche acá con pretexto de una tertulia, y le prometo que lo oirá disparar alegremente.

—Así lo haremos dijo el subdelegado; pero y ¿qué diremos de la curación que hizo la otra noche?

—Yo diré sin escrúpulo respondió el cura, que esa fué casualidad y el huevo juanelo.

—¿Es posible?

—Sí, señor subdelegado; ¿no ve usted que la gordura y robustez del enfermo, la dureza de su pulso, lo denegrido de su semblante, el adormecimiento de sus sentidos, la respiración agitada y todos los síntomas que se le advertían indicaban la sangría? Pues ese remedio lo hubiera dictado la vieja más idiota de mi feligresía.

—Pues bien, dijo el subdelegado, yo deseo oír una conversación sobre la medicina entre usted y él. La aplazaremos para el 25 de éste.

—Está muy bien, contestó el cura. Y hablaron de otra cosa.

Esta conversación, ó á lo menos su substancia, me la refirió un mozo que tenía el dicho subdelegado, á quien había yo curado de una indigestión sin llevarle nada; porque el pobre me granjeaba contándome lo que oía hablar de mí en la casa de su amo.

Yo le dí las gracias, y me dediqué á estudiar en mis librejos para que no me cogiera el acto desprevenido.

En este intermedio me llamaron una noche para la casa de don Ciriaco Redondo, el tendero más rico que había en el pueblo, quien estaba acabando de cólico.

—Coge la jeringa le dije á Andrés, por lo que sucediere, que esta es otra aventura como la de la otra noche. Dios nos saque con bien.

Tomó Andrés su jeringa y nos fuímos para la casa, que la hallamos como la del alcabalero de revuelta; pero había la ventaja de que el enfermo hablaba.

Le hice mil preguntas pedantescas, porque yo las hacía á miles, y por ellas me informé de que era muy goloso y se había dado una atracada del demonio.

Mandé cocer malvas con jabón y miel, y ya que estuvo esta diligencia practicada, le hice tomar una buena porción por la boca, á lo que el miserable se resistía y sus deudos, diciéndome que eso no era vomitorio, sino ayuda.

—Tómela usted, señor, le decía yo enfadado; ¿no ve que si es ayuda, como dice, ayuda es tomada por la boca y por todas partes? Así, pues, señor mío, ó tomar el remedio ó morirse.

El triste enfermo tomó la asquerosa poción con tanto asco, que con él tuvo para volver la mitad de las entrañas; pero se fatigó demasiado, y como el infarto estaba en los intestinos, no se le aliviaba el dolor.

Entonces hice que Andrés llenara la jeringa, y le mandé franquear el trasero.

—En mi vida, dijo el enfermo, en mi vida me han andado por ahí.

—Pues, amigo, le respondí, en su vida se habrá visto tan apurado, ni yo en la mía ni en los años que tenge de médico he visto cólico más renuente; porque sin duda el humor es muy denso y glutinoso; pero, hermano mío, el clister importa, el clister, no menos que como la salud única á los vencidos, y si no, no hay que esperar más; porque una *salus victis nulla sperare salutem*; y así si con el medicamento que prescribo no sana, ocurriremos á la lanceta abriendo los intestinos y después cauterizándolos con una plancha ardiendo, y si estas diligencias no valen, no queda más qué hacer que pagar al cura los derechos del entierro, porque la enfermedad es incurable; según Hipócrates, *ubi medicamentum non sanat, ferrum sanat; ubi ferrum non sanat, ignis sanat; ubi ignis non sanat, incurabile morbus.*

—Pues señor, dijo el paciente, haciéndole bajo sus parientes: que se eche la lavativa si en eso consiste mi salud.—*Amen, dico vobis*, contesté, é inmediatamente mandé que se salieran todos de la recámara por la honestidad, menos la esposa del enfermo.

Llenó Andrés su jeringa y se puso á la operación; pero ¡qué Andrés tan tonto para esto de echar ayudas! Imposible fué que hiciera nada bueno. Toda la derramaba en la cama, lastimaba al enfermo y nada se hacía de provecho; hasta que yo, enfadado de su torpe-

za, me determiné á aplicar el remedio por mi mano, aunque jamás me había visto en semejante operación.

Sin embargo, olvidándome de mi ineptitud, cogí la jeringa, la llené del cocimiento, y con la mayor decencia le introduje el cañoncillo por el ano; pero fuérase por algún más talento que yo tenía que Andrés, ó por la aprehensión del enfermo que obraba á mi favor, iba recibindo más cocimiento, y yo lo animaba diciéndole: —Apriete usted el resuello, hermano, y recíbala cuán caliente pueda, que en esto consiste su salud.

El aflijido enfermo hizo de su parte lo que pudo (que en esto consiste las más veces el acierto de los mejores médicos), y al cuarto de hora ó menos hizo una evacuación copiosísima, como quien no había desahogado el vientre en tres días.

Inmediatamente se alivió, como dijo; pero no fué sino que sanó perfectamente, pues quitada la causa cesa el efecto.

Me colmaron de gracias, me dieron doce pesos, y yo me fuí á mi posada con Andrés, á quien en el camino le dije:—Mira que me han dado doce pesos en la casa del más rico del pueblo, y en la casa del alcabalero me dieron una onza; ¿qué, será más rico ó más liberal el alcabalero?

Andrés, que era socarrón, me respondió:—En lo rico no me meto, pero en lo liberal, sin duda que lo es más que don Ciriaco Redondo.

—¿Y en qué estará eso, Andrés? le pregunté, porque el más rico debe ser más liberal.—Yo no lo sé dijo Andrés, á no ser que sea porque los alcabaleros, cuando quieren, son más ricos que nadie de los pueblos, porque ellos manejan los caudales del rey, y las cuentas las hacen como quieren. ¿No ve usted que la alcabala que llaman del viento, proporciona una cuenta inaveriguable? Suponga usted del real ó dos que cobran por cada una de las cabezas que se matan en el pueblo, ya sea de toros ó vacas, ya de carneros ó

cerdos, ¿quién les va á hacer cuenta de esto? Suponga usted las introducciones de cosas que no traen guías sino un simple pase por razón de su poco importe, como también los contrabanditos que se ofrecen, en los que se entra en composición con el arriero, y por último, aquellos picos de los granos que en un alcabalatorio suben mucho al fin del año, pues si un real tiene doce granos y el arriero debe por la factura siete granos, se le cobra un real, y si entran mil arrieros se les cobra mil reales. Esto me contaba mi tío, que fué alcabalero muchos años, y decía que las alcabalas del viento valían más que los ajustes.

En esto llegamos á la posada; Andrés y yo cenamos muy contentos gratificando á los dueños de la casa; y nos acostamos á dormir.

Continuamos en bonanza como un mes, y en este tiempo proporcionó el subdelegado la sesión que quería el cura que tuviera yo con él; pero si quereís saber cuál fué, leed el capítulo que sigue.

PERIQUILLO SARNIENTO.

Tomo IV. Capítulo primero.

Refiere Periquillo su buena conducta en Manila; el duelo entre un inglés y un negro, y una discusioncilla no despreciable.

Experimentamos los hombres unas mutaciones morales en nosotros mismos, de cuando en cuando, que tal vez no acertamos á adivinar su origen, así como en lo físico palpamos muchos efectos en la naturaleza y no sabemos la causa que los produce, como sucede hasta hoy con la virtud atractiva del imán y con la eléctrica: por eso dijo el poeta que era feliz quien podía conocer la causa de las cosas.

Pero así como aprovechamos los efectos de los fenómenos físicos sin más averiguación, así yo aproveché en Manila el resultado de mi fenómeno moral, sin meterme por entonces en inculcar su origen.

El caso fué, que ya por verme distante de mi patria, ya por libertarme de las incomodidades que me acarrearía el servicio en la tropa por ocho años, á que me sujetaba mi condena, ó ya por el famoso tratamiento que me daba el coronel, que sería lo más cierto, yo procuré corresponder á sus confianzas, y fuí en Manila un hombre de bien á toda prueba.

Cada día merecía al coronel más amor y más confianza, y tanta llegué á lograr, que yo era el que corría con todos sus intereses y los giraba según quería; pero supe darme tan buenas trazas que, lejos de disiparlos, como se debía esperar de mí, los aumenté considerablemente comerciando en cuanto podía con seguridad.

Mi coronel sabía mis industrias; más como veía que yo no aprovechaba nada para mí, y antes bien tenía sobre la mesa un libro que hice y titulé: *Cuaderno económico donde consta el estado de los haberes de mi amo*, se complacía en ello y cacareaba la honradez de su hijo. Así me llamaba este buen hombre.

Como los sujetos principales de Manila veían el trato que me daba el coronel, la confianza que hacía de mí y el cariño que me dispensaba, todos los que apreciaban su amistad me distinguían y estimaban en más que á un simple asistente, y este mismo aprecio que yo lograba entre las personas decentes era un freno que me contenía para no dar que decir en aquella ciudad. Tan cierto es que el amor propio bien ordenado no es un vicio, sino un principio de virtud.

Como mi vida fué arreglada en aquellos ocho años, no me acaecieron aventuras peligrosas ni que merezcan referirse. Ya os he dicho que el hombre de bien tiene pocas desgracias que contar. Sin embargo, pre-

sencié algunos lancecillos no comunes. Uno de ellos fué el siguiente:

Un año, que con ocasión de comercio habían pasado del puerto á la ciudad algunos extranjeros, iba por una calle un comerciante rico, pero negro. Debía de ser su negocio muy importante, porque iba demasiado violento y muy distraído y en su precipitada carrera no pudo excusarse de darle un encontrón á un oficial inglés que iba cortejando á una criollita principal; pero el encontrón ó atropellamiento fué tan recio, que á no sostenerlo la manileña va á dar al suelo mal de su grado. Con todo eso, del esquinazo que llevó se le cayó el sombrero y se le descompuso el peinado.

No fué bastante la vanidad del oficialito á resistir tamaña pesadumbre, sino que inmediatamente corrió hacia el negro, tirando de la espada. El pobre negro se sorprendió, porque no llevaba armas y quizá creyó que allí llegaba el término de sus días. La señorita y otros que acompañaban al oficial lo contuvieron, aunque él no cesaba de echar bravatas en las que mezclaba mil protestas de vindicar su honor ultrajado por un negro.

Tanto negreó y vilipendió al inculpable moreno, que éste le dijo en lengua inglesa:—Señor, callemos: mañana espero á usted para darle satisfacción con una pistola en el Parque.—El oficial contestó aceptando, y se serenó la cosa ó pareció serenarse.

Yo, que presencié el pasaje y medio entendía algo de inglés, como supe la hora y el lugar señalado para el duelo, tuve cuidado de estar puntual allí mismo por ver en qué paraban.

En efecto, al tiempo aplazado llegaron ambos, cada uno con un amigo que nombraba padrino. Luego que se reconocieron, el negro sacó dos pistolas y presentándoselas al oficial, le dijo:—Señor, yo ayer no traté de ofender el honor de usted; el atropellarlo fué una casualidad imprevista; usted se cansó de maltratarme,

y aún quería herirme ó matarme; yo no tenía armas con que defenderme de la fuerza en el instante del enojo de usted, y conociendo que el emplazarlo á un duelo sería el medio más pronto para detenerlo y dar lugar á que se serenara, lo verifiqué y vine ahora á darle satisfacción con una pistola, como le dije.

—Pues bien, dijo el inglés, depachemos; que aunque no me es lícito ni decente el medir mi valor con un negro, sin embargo, seguro de castigar á un villano osado, acepté el desafío. Reconozcamos las pistolas.

—Está bien, dijo el negro; pero sepa usted que el que ayer no trató de ofenderlo, tampoco ha venido hoy á este lugar con tal designio. El empeñarse un hombre de la clase de usted en morir ó quitar la vida á otro hombre por una bagatela semejante, me parece que, lejos de ser honor, es capricho, como lo es sin duda el tenerse por agraviado por una casualidad imprevista; pero si la satisfacción que he dado á usted no vale nada, y es preciso que sea muriendo ó matando, yo no quiero ser reo de un asesinato, ni exponerme á morir sin delito, como debe suceder si usted me acierta ó yo le acierto el tiro. Así, pues, sin rehusar el desafío, quede bien el más afortunado, y la suerte decida en favor del que tuviere justicia. Tome usted las pistolas: una de ellas está cargada con dos balas y la otra está vacía; barájelas usted, revuélvalas, deme la que quiera, partamos, y quede la ventaja por quien quedare.

El oficial se sorprendió con tal propuesta; los testigos decían que esto no era el orden de los duelos; que ambos debían reñir con armas iguales, y otras cosas que no convencían á nuestro negro, pues él insistía en que así debía verificarse el duelo, para tener el consuelo de que si mataba á su contrario, el cielo lo ordenaba ó lo favorecía para ello especialmente; y si moría no era por su culpa, sino por la disposición del

acaso, como pudiera en un naufragio. A esto añadía, que pues el partido no era ventajoso á nadie, pues ninguno de los dos sabía á quién le tocaría la pistola descargada, el rehusar tal propuesta no podía menos que deber atribuirse á cobardía.

No bien oyó esta palabra el ardiente joven, cuando, sin hacer aprecio de las reflexiones de los testigos, barajó las pistolas, y tomando la que le pareció dió la otra al negro.

Volviéronse ambos las espaldas, anduvieron un corto trecho, y dándose las caras al descubrir, disparó el oficial al negro, pero sin fruto, porqué él se escogió la pistola vacía.

Se quedó aturdido en el lance creyendo con todos los testigos ser víctima indefensa de la cólera del negro; pero éste, con la mayor generosidad, le dijo:—Señor, los dos hemos quedado bien; el duelo se ha conconcluído; usted no ha podido hacer más que aceptarlo con las condiciones que puse, y yo tampoco pude hacer sino lo mismo. El tirar ó no tirar pende de mi arbitrio; pero si jamás quise ofender á usted ¿cómo he de querer ahora, viéndolo desarmado? Séamos amigos, si usted quiere darse por satisfecho; pero si no puede estarlo sino con mi sangre, tome la pistola con balas y diríjalas á mi pecho.

Diciendo esto, le presentó el arma horrible al oficial, quien, conmovido con semejante generosidad, tomó la pistola, la descargó en el aire, y arrojándose al negro con los brazos abiertos, lo estrechó en ellos diciéndole con la mayor ternura:—Sí, Mr., somos amigos y lo seremos eternamente; dispensad mi vanidad y mi locura. Nunca creí que los negros fueran capaces de tener almas tan grandes.—Es preocupación que aún tiene muchos sectarios, dijo el negro, quien abrazó al oficial con toda expresión.

Cuantos presenciamos el lance nos interesamos en que se confirmara aquella nueva amistad, y yo, que

era el menos conocido de ellos, no tuve embarazo en ofrecerme por amigo, suplicándoles me recibieran en tercio, y aceptaran el agasajo que quería hacerles, llevándolos á tomar un ponche ó una sangría en el café más inmediato.

Agradecieron todos mi obsequio, y fuimos al café, donde mandé poner un buen refresco. Tomamos alegremente lo que apetecimos, y yo, deseando oír producir al negro, les dije:—Señores, para mí fué un enigma la última expresión que usted dijo, de que jamás creyó que los negros fueran capaces de tener almas generosas, y la que usted contestó á ella diciendo, que era preocupación tal modo de pensar, y cierto que yo hasta hoy he pensado como mi capitán, y apreciara aprender de la boca de usted las razones fundamentales que tiene para asegurar que es preocupación tal pensamiento.

—Yo siento, dijo el prudente negro, verme comprometido entre el respeto y la gratitud. Ya sabe usted que toda conversación que incluya alguna comparación es odiosa. Para hablar á usted claramente es menester comparar, y entonces quizá se enojará mi buen amigo el señor oficial, y en tal caso me comprometo con él; si no satisfago el gusto de usted falto á la gratitud que debo á su amistad, y así....

—No, no, Mr., dijo el oficial; yo deseo, no solo complacer á usted y hacerle ver que si tengo preocupaciones no soy indócil, sino que aprecio salir de cuantas pueda; y también quiero que estos señores tengan el gusto que quieren de oír hablar á usted sobre el asunto, y mucho más me congratulo de que haya entre usted y yo un tercero en discordia que ventile por mí esta cuestión.

—Pues siendo así, dijo el negro, dirigiéndome la palabra, sepa usted que el pensar que un negro es menos que un blanco generalmente es una preocupación opuesta á los principios de la razón, á la humanidad y á la

virtud moral. Prescindo ahora de que si está admitida por algunas religiones particulares, ó si la sostiene el comercio, la ambición, la vanidad ó el despotismo.

Pero yo quiero que de ustedes, el que se halle más surtido de razones contrarias á esta proposición, me arguya y me convenza si pudiere.

Sé y he leído algo de lo mucho que en este siglo han escrito plumas sabias y sensibles en favor de mi opinión; pero sé también que estas doctrinas se han quedado en meras teorías, porque en la práctica yo no hallo diferencia entre lo que hacían con los negros los europeos en el siglo XVII y lo que hacen hoy. Entonces la codicia acercaba á las playas de mis paisanos sus embarcaciones, que llenaban de éstos, ó por intereses ó por fuerza; las hacían vomitar en sus puertos y traficaban indignamente con la sangre humana.

En la navegación ¿cuál era el trato que nos daban? El más soez é inhumano. Yo no quiero citar á ustedes historias que han escrito vuestros compatriotas, guiados de la verdad, porque supongo que las sabréis, y también por no estremecer vuestra sensibilidad; porque ¿quién oirá sin dolor que en cierta ocasión, porque lloraba en el navío el hijo de una negra infeliz y con su inocente llanto quitaba el sueño al capitán, éste mandó que arrojaran al mar á aquella criatura desgraciada, como se verificó con escándalo de la naturaleza?

Si era en el servicio que hacían mis paisanos y vuestros semejantes á los señores que los compraban, ¿qué pasaje tenían? Nada más cruel. Dígalo la isla de Haití, que hoy llaman Santo Domingo; dígalo la de Cuba ó la Habana, donde con una calesa ó una golosina con que habilitaban á los esclavos, los obligaban á tributar á los amos un tanto diario fijamente, como en rédito del dinero que se había dado por ellos. Y si los negros no lograban fletes suficientes ¿qué sufrían?

Azotes. Y las negras, ¿qué hacian cuando no podían vender sus golosinas? Prostituirse. ¡Cuevas de la Habana! ¡Paseos de Guanabacoa! hablad por mí.

¿Y si aquellas negras resultaban con el fruto de su lubricidad ó necesidad en las casas de sus amos, ¿qué se hacía? Nada; recibir con gusto el resultado del crimen, como que de él se aprovechaban los amos en otro esclavito más.

Lo peor es que, para el caso, lo mismo que en la Habana se hacía á proporción en todas partes, y yo en el día no advierto diferencia en la materia entre aquel siglo y el presente. Crueldades, desacatos é injurias contra la humanidad se cometieron entonces, é injurias, desacatos y crueldades se cometen hoy contra la misma, bajo iguales pretextos.

«La humanidad, dice el célebre Buffón, grita contra estos odiosos tratamientos que ha introducido la codicia, y que acaso renovaría todos los días, si nuestras leyes, poniendo freno á la brutalidad de los amos, no hubieran cuidado de hacer algo menor la miseria de sus esclavos; se les hace trabajar mucho y se les da de comer poco, aun de los alimentos más ordinarios, dando por motivo que los negros toleran fácilmente el hambre, que con la porción que necesita un europeo para una comida tienen ellos bastante para tres días, y que por poco que coman y duerman están siempre igualmente robustos y con iguales fuerzas para el trabajo. ¿Pero cómo unos hombres que tengan algún resto de sentimiento de humanidad pueden adoptar tan crueles máximas, erigirlas en preocupaciones y pretender justificar con ellas los horribles excesos á que la sed del oro los conduce? Dejémonos de tan bárbaros hombres....»

Es verdad que los gobiernos cultos han repugnado este ilícito y descarado comercio, y sin lisonjear á España, el suyo ha sido de los más opuestos. Usted, me dijo el negro, usted como español sabrá muy bien las

restricciones que sus reyes han puesto en este tráfico, y sabrá las ordenanzas que sobre el tratamiento de esclavos mandó observar Carlos III; pero todo esto no ha bastado á que se sobresea en un comercio tan impuro. No me admiro; este es uno de los gajes de la codicia. ¿Qué no hará el hombre, qué crimen no cometerá cuando trata de satisfacer esta pasión? Lo que me admira y me escandaliza es ver estos comercios tolerados y estos malos tratamientos consentidos en aquellas naciones donde dicen reina la religión de la paz, y en aquellas en que se recomienda el amor del semejante como el propio del individuo. Yo deseo, señores, que me decifreís este enigma. ¿Cómo cumpliré bien los preceptos de aquella religión que me obliga á amar al prójimo como á mí mismo y á no hacer á nadie el daño que repugno, comprando por un vil interés á un pobre negro, haciéndol oesclavo de servicio, obligándolo á tributarme á fuer de un amo tirano, descuidándome de su felicidad y acaso de su subsistencia, y tratándolo á veces, quizá poco menos que bestia? Yo no sé, repito, cómo cumpliré en medio de estas iniquidades con aquellas santas obligaciones. Si ustedes saben cómo se concierta todo esto, os agradeceré me lo enseñéis, por si algún día se me antojare ser cristiano y comprar negros como si fueran caballos. Lo peor es que sé por datos ciertos que hablar con esta claridad no se suele permitir á los cristianos, por razones que llaman de Estado ó qué sé yo: lo cierto es que si esto fuere así jamás me aficionaré á tal religión; pero creo que son calumnias de los que no la apetecen.

Sentado esto, he de concluir con que el maltratamiento, el rigor y desprecio con que se han visto y se ven los negros, no reconoce otro origen que la altanería de los blancos, y ésta consiste en creerlos inferiores por su naturaleza, lo que, como dije, es una vieja é irracional preocupación.

Todos vosotros, los europeos, no reconocéis sino un

hombre, principio y origen de los demás, á lo menos los cristianos no reconocen otro progenitor que Adán, del que, como de un árbol robusto, descienden ó se derivan todas las generaciones del universo. Si esto es así, y lo creen y confiesan de buena fe, es preciso argüirles de necios cuando hacen distinción de las generaciones sólo porque se diferencían en colores, cuando esta variedad es efecto ó del clima ó de los alimentos, ó si queréis, de alguna propiedad que la sangre ha adquirido y ha transmitido á tal y tal posteridad por herencia. Cuando leéis que los negros desprecian á los blancos por serlo, no dudáis de tenerlos por unos necios; pero jamás os juzgáis con igual severidad cuando pensáis de la misma manera que ellos.

Si el tener á los negros en menos es por sus costumbres, que llamáis bárbaras, por su educación bozal y por su ninguna civilización europea, deberíais advertir que á cada nación le parecen bárbaras é inciviles las costumbres agenas. Un fino europeo será en el Senegal, en el Congo, Cabo Verde, etc., un bárbaro, pues ignorará aquellos ritos religiosos, aquellas leyes civiles, aquellas costumbres provinciales, y por fin, aquellos idiomas. Transportad con el entendimiento á un sabio cortesano de París en medio de tales países, y lo veréis hecho un tronco, que apenas podrá á costa de mil señas dar á entender que tiene hambre. Luego si cada religión tiene sus ritos, cada nación sus leyes y cada provincia sus costumbres, es un error crasísimo el calificar de necios y salvajes á cuantos no coinciden con nuestro modo de pensar, aun cuando éste sea el más ajustado á la naturaleza; pues si los demás ignoran estos requisitos por una ignorancia inculpable, no se les debe atribuir á delito.

Yo entiendo que el fondo del hombre está sembrado por igual de las semillas del vicio y de la virtud; su corazón es el terreno oportunamente dispuesto á que fructifique uno ú otra, según su inclinación ó su edu-

cación. En aquélla influye el clima, los alimentos y la organización particular del individuo, y en ésta la religión, el gobierno, los usos patrios y el más ó menos cuidado de los padres. Luego nada hay que extrañar que varíen tanto las naciones en sus costumbres, cuando son tan diversos sus climas, ritos, usos y gobiernos.

Por consiguiente, es un error calificar de bárbaros á los individuos de aquella ó aquellas naciones ó pueblos que no suscriben á nuestros usos, ó porque los ignoran, ó porque no los quieren admitir. Las costumbres más sagradas de una nación son tenidas por abusos en otras; y aun los pueblos más cultos y civilizados de la Europa, con el transcurso de los tiempos, han desechado como inepcias mil envejecidas costumbres que veneraban como dogmas civiles.

De lo dicho se debe deducir, que despreciar á los negros por su color y por la diferencia de religión y costumbres es un error; el maltratarlos por ello, crueldad, y el persuadirse á que no sean capaces de tener almas grandes que sepan cultivar las virtudes morales, es una preocupación demasiado crasa, como dije al señor oficial, y preocupación de que os tiene harto desengañados la experiencia, pues entre vosotros han florecido negros sabios, negros valientes, justos, desinteresados, sensibles, agradecidos, y aun héroes admirables.

Calló el negro, y nosotros, no teniendo qué responder, callamos también, hasta que el oficial dijo:

—Yo estoy convencido de estas verdades, más por el ejemplo de usted que por sus razones, y creo desde hoy que los negros son tan hombres como los blancos, susceptibles de vicios y virtudes como nosotros y sin más distintivo accidental que el color, por el cual solamente no se debe en justicia calificar el interior del animal que piensa, ni menos apreciarlo ó abatirlo.

Iba á interrumpirse la tertulia, cuando yo, que de-

seaba escuchar al negro todavia, llené los vasos, hice que brindáramos á la salud de nuestros semejantes los negros, y después de tan agradable ceremonia dije al nuestro:

—Mr., es cierto que todos los hombres descendemos, después de la primera causa, de un principio creado, llámese Adán ó como usted quiera; es igualmente cierto que, según este natural principio, estamos todos ligados íntimamente con cierto parentesco ó conexión innegable; de modo que el emperador de Alemania, aunque no quiera, es pariente del más vil ladrón, y el rey de Francia lo es del último trapero de mi tierra, por más que no se conozcan ni lo crean; ello es que todos los hombres somos deudos los unos de los otros, pues que en todos circula la sangre de nuestro progenitor, y conforme á esto, es una preocupación, como usted dice, ó una quijotería, el despreciar al negro por negro; una crueldad venderlo y comprarlo y una tiranía indisimulable el maltratarlo.

Yo convengo en esto de buena gana, pues semejante trato es repugnante al hombre racional; más limitando lo que usted llama desprecio á cierto aire de señorío con que el rey mira á sus vasallos, el jefe á sus subalternos, el prelado á sus súbditos, el amo á sus criados y el noble á los plebeyos, me parece que esto está muy bien puesto en el orden económico del mundo; porque si todos somos hijos de un padre y componemos una misma familia, nos tratamos de un mismo modo, seguramente perdidas las ideas de sumisión, inferioridad y obediencia, el universo sería un caos en el que todos quisieran ser superiores, todos reyes, jueces, nobles y magistrados; y entonces ¿quién obedecería? ¿quién daría las leyes? ¿quién contendría al perverso con el temor del castigo? ¿y quién pondría á cubierto la seguridad individual del ciudadano? Todo se confundiría, y las voces de igualdad y libertad fueran si-

nónimas de la anarquía y del desenfreno de todas las pasiones. Cada hombre se juzgara libre para erigirse en superior de los demás; la natural soberbia calificaría de justas las atrocidades de cada uno, y en este caso nadie se reconocería sujeto á ninguna religión, sometido á ningún gobierno, ni dependiente de ninguna ley, pues todos querrían ser legisladores y pontífices universales; y ya ve usted que en esta triste hipótesis todos serían asesinatos, robos, estupros, sacrilegios y crímenes.

Pero por dicha nuestra, el hombre, viendo desde los principios que tal estado de libertad brutal le era demasiado nociva, se sujetó por gusto y no por fuerza, admitió religiones y gobiernos, juró sus leyes é inclinó su cerviz bajo el yugo de los reyes ó de los jefes de las repúblicas.

De esta sujeción dictada por un egoísmo bien ordenado nacieron las diferencias de superiores é inferiores que advertimos en todas las clases del Estado, y en virtud de la justificación de esta alternativa, no me parece violento que los amos traten á sus criados con autoridad, ni que éstos los reconozcan con sumisión, y siendo los negros esclavos unos criados adquiridos con un particular derecho en virtud del dinero que costaron, es fácil concebir que deben vivir más sujetos y obedientes á sus amos, y que en éstos reside doble autoridad para mandarlos.

Callé, y me dijo el negro:—Español, yo no sé hablar con lisonja; usted me dispense si le incomoda mi sinceridad; pero ha dicho algunas verdades que yo no he negado, y de ellas quiero deducir una conclusión que jamás concederé.

Es inconcuso que el orden jerárquico está bien establecido en el mundo, y entre los negros y los que llamáis salvajes hay alguna especie de sociedad, la cual, aun cuando esté sembrada de mil errores, lo mismo que sus religiones, prueba que en aquel estado de bar-

barie tienen aquellos hombres alguna idea de la Divinidad y de la necesidad de vivir dependientes, que es lo que vosotros los europeos llamáis vivir en sociedad.

Según esto, es preciso que reconozcan superiores y se sujeten á algunas leyes. La naturaleza y la fortuna misma dictan cierta clase de subordinaciones á los unos y confieren cierta autoridad á los otros; y así, ¿en qué nación, por bárbara que sea, no se reconoce el padre autorizado para mandar al hijo, y éste constituído en la obligación de obedecerlo? Yo no he oído decir de una sola que esté excluída de estos innatos sentimientos.

Los mismos tiene el hombre respecto de su mujer y ésta de su marido; el amo respecto de su criado; el señor respecto de sus vasallos, éstos de aquellos, y así de todos.

¿Y en qué nación ó pueblo, de los que llaman salvajes, vuelvo á decir, dejarán los hombres de estar ligados entre sí con algunas de estas conexiones? En ninguno, porque en todos hay hombres y mujeres, hijos y padres, viejos y mozos. Luego pensar que hay algún pueblo en el mundo donde los hombres vivan en una absoluta independencia y disfruten una libertad tan brutal que cada uno obre según su antojo, sin el más mínimo respeto ni subordinación á otro hombre, es pensar una quimera, pues no sólo no ha habido tal nación, mientan como quieran los viajeros, pero ni la pudiera haber, porque el hombre siempre soberbio, no aspiraría sino á satisfacer sus pasiones á toda costa, y cada uno queriendo hacer lo mismo, se querría erigir en un tirano de los demás, y de este tumultuoso desorden se seguiría sin falta la ruina de sus individuos. Hasta aquí vamos de acuerdo usted y yo.

Tampoco me parece fuera de la razón que los amos y toda clase de superiores se manejen con alguna circunspección con sus súbditos. Esto está en el orden,

pues si todos se trataran con una misma igualdad, éstos perderían el respeto á aquellos, á cuya pérdida seguiría la insubordinacien, á ésta el insulto y á éste el trastorno general de los Estados.

Mas no puede coincidir con que esta cierta gravedad, ó seriedad pase en los superiores á ser ceño, orgullo y altivez. Estoy seguro que así como con lo primero se harán amables, con lo segundo se harán aborrecibles.

Es una preocupación pensar que la gravedad se opone á la afabilidad, cuando ambas cosas cooperan á hacer amable y respetable al superior. Cosa ridícula sería que éste se expusiera é que le faltaran al debido respeto los inferiores, haciéndose con ellos uno mismo; pero también es cosa abominable el tratar á un superior que á todas horas ve al súbdito erguido el cuello rezongando escasísimas palabras, encapotando los ojos, y arrugando las narices como perro dogo. Esto, lejos de ser virtud, es vicio; no es gravedad sino quijotería. Nadie compra más baratos los corazones de los hombres que los superiores, y tanto menos les cuestan, cuanto más elevado es el grado de superioridad. Una mirada apacible, una respuesta suave, un tratamiento cortés, cuesta poco y vale mucho para captarse una voluntad; pero por desgracia la afabilidad apenas se conoce entre los grandes. La usan, si; mas la usan con los que han menester, no con los que los han menester á ellos.

Yo he viajado por algunas provincia de la Europa y en todas he observado este proceder, no sólo en los grandes superiores, sino en cualquier rico....¿qué digo rico? Un atrapalmejas, un empleado en una oficina, un mayordomo de casa grande, un cajerillo, un cualquiera que disfrute tal cual protección del amo ó jefe principal, ya se maneja con el que lo va á ocupar por fuerza, con más orgullo y grosería que acaso el mismo en cuyo favor apoya su soberbia. ¡Infelices! no

saben que aquellos que sufren sus desaires son los primeros que abominan su inurbana conducta y maldicen sus *altísimas* personas en los cafés, calles y tertulias, sin descuidarse en indagar sus cunas y los modos acaso vergonzosos con que lograron entronizarse.

Me he alargado, señores; mas ustedes bien reflexionarán que yo sé conciliar la gravedad conveniente á un amo, ó sea el superior que fuere, con la afabilidad y el trato humano debido á todos los hombres; y usted, español, advertirá que unas son las leyes de la sociedad y otras las preocupaciones de la soberbia; que por lo que toca al *doble derecho* que usted dijo que tienen los amos de los negros para mandarlos, no digo nada, porque creo que lo dijo por mero pasatiempo; pues no puede ignorar que no hay derecho divino ni ni humano que califique de justo el comerciar con la sangre de los hombres.

Diciendo esto, se levantó nuestro negro y sin exigir respuesta á lo que no la tenía, brindó con nosotros por última vez, y abrazándonos y ofreciéndonos todos recíprocamente nuestras personas y amistad, nos retiramos á nuestras casas.

Algunos días después tuve la satisfacción de verme á ratos con mis dos amigos el oficial y el negro, llevándolos á casa del coronel, quien les hacía mucho agasajo; pero duró poco esta satisfacción, porque al mes del suceso referido se hicieron á la vela para Londres.

PERIQUILLO SARNIENTO.

Tomo III. Capítulo III.

En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el cura su sermón; la mala mano que tuvo en una peste y el endiablado modo con que salió del pueblo, tratándose en dicho capítulo, por vía de intermedio, algunas materias curiosas.

No se crea, señores, continuó el cura, que yo trato de poner á los médicos en mal. La medicina es un arte celestial de que Dios proveyó al hombre: sus dignos profesores son acreedores á nuestras honras y alabanzas; pero cuando estos no son tales como deben ser, los vituperios cargan sobre su ineptitud y su interés, no sobre la utilidad y necesidad de la medicina y sus sabios profesores. El médico docto, aplicado y caritativo es recomendable; pero el necio, el venal y que se acogió á esta facultad para buscar la vida, por no tener fuerzas para dedicarse al *mecapal* es un hombre odioso y digno de reputarse por un asesino del género humano con licencia, aunque involuntaria del Protomedicato.

A médicos como estos desterraron de muchas provincias de Roma y otras partes, como si fueran pestes, y en efecto, no hay en un pueblo peste peor que un mal médico. Mejor sería muchas veces dejar al enfermo en las sabias manos de la naturaleza que encomendarlo á las de un médico tonto é interesable.

—Pero yo no soy de esos, dije yo algo avergonzado, porque todos me miraban y se sonrieron.—Ni yo lo digo por ueted, respondió el cura, ni por Sancho, Pedro ni Martín; mi crítica no determina persona, ni jamás acostumbro tirar á ventana señalada. Hablo en común y sólo contra los malos médicos, empíricos y charlatanes, que abusan de un arte tan precioso y necesario de que nos proveyó el Autor de la naturaleza

para el socorro de nuestras dolencias. Si usted ó alguno otro que oiga hablar de esta manera se persuade á que se dice por él, será señal de que su conciencia lo acusa, y entonces, amigo, al que le venga el saco que se lo ponga en hora buena. Bien es verdad que eso mismo que usted dice, de que no es de esos, lo dicen todos los *chambones* de todas las facultades, y no por eso dejan de serlo.

—Pues, no señor, le interrumpí, yo no soy de esos; yo sé mi obligación y estoy examinado y aprobado *nemine discrepante*, con todos los votos, por el real Protomedicato de México; no ignoro que las partes de la medicina son: Fisiología, Patología, Semeiótica y Terapéutica; sé la estructura del cuerpo humano; cuáles se llaman fluidos, cuáles sólidos; sé lo que son huesos y cartílagos; cuál es el cráneo, y que se compone de ocho partes; sé cuál es el hueso occipital, la duramáter y el frontis; sé el número de las costillas, cuál es el esternón, los omóplatos; el cóxis, las tibias; sé qué cosa son los intestinos, las venas, los nervios, los músculos, las arterias, el tejido celular y el epidermis; sé cuántos y cuáles son los humores del hombre, como la sangre, la bilis, la flema, el chilo y el gástrico; sé lo que es la linfa y los espíritus animales y cómo obran en el cuerpo sano y cómo en el enfermo; conozco las enfermedades con sus propios y legítimos nombres griegos, como la ascitis, la anasarca, la hidrofobia, el saratán, la pleuresía, el mal venéreo, la clorosis, la caquexia, la podagra, el parafrenitis, el priapismo, el paroxismo, y otras mil enfermerdades que el necio vulgo llama hidropesía, rabia, gálico, dolor de costado, gota y demás simplezas que acostumbra; conozco la virtud de los remedios sin necesitar saber cómo los hacen los boticarios y los químicos; los simples de que se componen y el modo como obran en el cuerpo humano, y así sé los que son febrífugos, astringentes, antiespasmódicos, aromáticos, diuréticos, errinos, narcóticos,

pectorales, purgantes, diaforéticos, vulnerarios, antivenéreos, emotoicos, estimulantes, vermífugos, laxantes, cáusticos y anticólicos; sé....—Ya está, señor doctor, decía el cura muy apurado, ya está, por amor de Dios, que eso es mucho saber, y yo maldito lo que entiendo de cuanto ha dicho. Me parece que he estado oyendo hablar á Hipócrates en su idioma; pero lo cierto es que con tanto saber despachó én cuatro días á la pobre vieja hidrópica tía Petronila, que algunos años hace vivía con su *¡ay!* *¡ay!* antes que usted viniera, y después qua usted vino le aligeró el paso á fuerza de purgantes muchos, muy acres y en excesivas dósis, lo que me pareció una herejía médica, pues la debilidad en un viejo es cabalmente un contraindicante de purgas y sangrías. Motivo fué éste para que el otro pobre gotoso ó reumático no quisiera que usted acabara de matarlo.

Con tanto saber, amigo, usted me va despoblando la feligresía sin sentir, pues desde que está aquí he advertido que las cuentas de mi parroquia han subido un cincuenta por ciento; y aunque otro cura más interesable que yo daría á usted las gracias por la multitud de muertos que despacha, yo no, amigo: porque amo mucho á mis feligreses, y conozco que á dura tiempo, usted me quita de cura, pues acabada que sea la gente del pueblo y sus visitas, yo seré cura de casas vacías y campos incultos. Conque vea usted cuánto sabe, pues aun resultándome interés, me pesa de su saber.

Riéronse todos á carcajadas con la ironía del cura, y yo, incómodo de esto, le dije ardiéndome las orejas:

—Señor cura, para hablar es menester pensar y tener instrucción en lo que se habla. Los casos que usted me ha recordado por burla son comunes; á cada paso acaece que el más ruin enfermo se le muere al mejor medico. ¿Pues qué, piensa usted que los médicos son dioses que han de llevar la vida á los enfer-

mos? Ovidio, en el libro primero del Ponto, dice: «que no siempre está en las manos del médico que el enfermo sane, y que muchas veces el mal vence á la medicina.»

Non est in medico semper relevetur ut aeger;
Interdum docta plus valet arte malum.

El mismo dice que «hay enfermedades incurables que no sanarán si el propio Esculapio les aplica la medicina,» y harán resistencia á las aguas termales más específicas, tales como aquí las aguas del Peñón ó Atotonilco, y una de estas enfermedades es la epilepsia. Oigan ustedes sus palabras:

Afferat ipse licet sacras Epidaurius herbas,
Sanavit nulla vulnera cordis ope.

En vista de esto, admírese usted, señor cura, de que se me mueran algunos enfermos, cuando á los mejores médicos se les mueren. No faltaba más sino que los hombres quisieran ser inmortales con sólo llamar al médico.

Que el viejo gotoso no quisiera continuar conmigo, nada prueba sino que conoció que su enfermedad es incurable, pues, como dijo Ovidio, *loco citado*, la gota no la cura la medicina,

Tollere nodosam nescit medicina podagram.

—Yo soy el loco, dijo el cura, y el majadero y el mentecato en querer conferenciar con usted de estas cosas.

—Usted dice muy bien, señor licenciado, dije yo, si lo dice con sinceridad. En efecto, no hay mayor locura que disputar sobre lo que no se entiende. *Quod medicorum est promitunt medici, tractant fabrilia fabri,* decía Horacio en la epístola I, del libro I. Señor cura, dispute cada uno de lo que sepa, hable de su profesión y no se meta en lo que no entiende, acordándose de

que el teólogo hablará bien de Teología, el canonista de cánones, el médico de medicina, los artesanos de lo tocante á su oficio, el piloto de los vientos, el labrador de los bueyes, y así todos.

Navita de ventis, de bobus narret arator.

Se acabó de incomodar el cura con esta impolítica reprensión, y parándose del asiento, alzándose el birrete y dando una palmada en la mesa, me dijo:

—Poco á poco, señor doctor, ó señor charlatán; advierta usted con quién habla, en qué parte, cómo y delante de qué personas. ¿Ha pensado usted que soy algún *topile*, ó algún barbaján para que se altere conmigo de ese modo y quiera regañarme como á un muchacho? ¿O cree usted que porque lo he llevado con prudencia me falta razón para tratarlo como quien es, esto es, como á un loco, vano, pedante y sin educación? Sí, señor, no pasa usted de ahí ni pasará en el concepto de los juiciosos, por más latines y más despropósitos que diga.....

El subdelegado y todos, cuando vieron al cura enojado, trataron de serenarlo, y yo, no teniéndolas todas conmigo, porque á las voces salieron todos los indios, que ya habían acabado de comer, le dije muy fruncido:

—Señor cura, usted dispense, que si erré fué por inadvertencia y no por impolítica, pues debía saber que ustedes los señores curas y sacerdotes, siempre tienen razón en lo que dicen y no se les puede disputar; y así lo mejor es callar y "no ponerse con Sansón á las patadas". *Ne contendas cum potentioribus*, dijo quien siempre ha hablado y hablará verdad.

—Vean á ustedes, decía el cura: si yo no estuviera satisfecho de que el señor doctor habla sin reflexión lo primero que se le viene á la boca, esta era mano de irritarse más; pues lo que da á entender es que los sacerdotes y curas á título de tales, se quieren siempre

salir cuanto hay, lo que ciertamente es un agravio no sólo á mí, sino á todo el respetable clero; pero repito que estoy convencido de su modo de producir, y así es preciso disculparlo y desengañarlo de camino.—Y volviéndose á mí, me dijo.—Amigo, no niego que hay algunos eclesiásticos que á título de tales quieren salirse con cuanto hay, como usted ha dicho; pero es menester considerar que éstos no son todos, sino uno ú otro imprudente que en esto ó en cosas peores manifiestan su poco talento, y acaso vilipendian su carácter; mas este caso, fuera de que no es extraño, pues en cualquiera corporación, por pequeña y lucida que sea, no falta un díscolo, no debe servir de regla para hablar atropelladamente de todo el cuerpo.

Que hay algunos individuos en el mío como los que usted dice, he confesado que es verdad, y añado que si sostienen ó pretenden sostener un error conociéndolo, sólo porque son padres, hacen mal, y si ultrajan á algún secular, no por un acto primo ni acalorados por alguna grosería que se use con ellos, sino sólo engreídos en que el secular es cristiano y ha de respetar su carácter á lo último, hacen muy mal y son muy reprensibles, pues deben reflexionar que el carácter no los excusa de la observancia de las leyes que el orden social prescribe á todos.

Usted y los señores que me oyen conocerán por esto que yo no me atengo á mi estado para faltar al respeto á ninguna persona, como bien lo saben los que me han tratado y me conocen. Si me he excedido en algo con usted, dispénseme, pues lo que dije fué provocado por su inadvertida reprensión, y reprensión que no cae sobre yerro alguno; porque yo, cuando hablo alguna cosa, procuro que me quede retaguardia para probar lo que digo; y si no, manos á la obra. Entre varias cosas dije á usted, me acuerdo, que hablaba cosas que no entendía lo que eran (esto se llama pedantismo). Es mi gusto que me haga usted que-

dar mal delante de estos señores, haciéndome favor de explicarnos qué parte de la medicina es la semeiótica; cuál es el humor gástrico ó el pancreático; qué enfermedad es el priapismo; cuáles son las glándulas del mesenterio; qué especies hay de cefalalgias, y qué clase de remedios son los hemotoicos; pero con la advertencia de que yo lo sé bien, y entre mis libros tengo autores que lo explican bellamente, y puedo enseñárselos á estos señores en un minuto; y así usted no se exponga á decir una cosa por otra, fiado en que no lo entiendo, pues aunque no soy médico, he sido muy curioso y me ha gustado leer de todo; en una palabra, he sido aprendiz de todo y oficial de nada. Conque así, vamos á ver: si me responde usted con tino á lo que le pregunto, le doy esta onza de oro para polvos; y si no, me contentaré con que usted confiese que no soy de los clérigos que sostengo una disputa por clérigo, sino por que sé lo que hablo y lo que disputo.

La sangre se me bajó á los talones con la proposición del cura, porque yo maldito lo que entendía de cuanto había dicho, pues solamente aprendí esos nombres bárbaros en casa de mi maestro, fiado en que, con saberlos de memoria y decirlos con garbo, tenía cuanto había menester para ser médico, ó á lo menos para parecerlo; y así no tuve más escape que decirle:—Señor cura, usted me dispense, pero yo no trato de sujetarme á semejante examen; ya el Protomedicato me examinó y me aprobó, como consta de mis certificaciones y documentos.

—Está muy bien, dijo el cura; sólo con que usted se niegue á una cosa tan fácil me doy por satisfecho; pero yo también protesto no sujetarme á los médicos inhábiles ó que siquiera me lo parezcan. Sí, señor; yo seré mi médico, como lo he sido hasta aquí; á lo menos tendré menos embarazos para perdonarme las erradas; y en aquella parte de la medicina que trata de conservar la salud y los facultativos llaman higiene,

me contentaré con observar las reglas que la Escuela Salernitana prescribió á un rey de la Gran Bretaña, á saber: poco vino, cena poca, ejercicio, ningún sueño meridiano, ó lo que llamamos siesta, vientre libre, fuga de cuidados y pesadumbres, menos cóleras; á lo que yo añado algunos baños y medicinas las más simples, cuando son precisas, y cáteme usted sano y gordo como me ve; porque no hay remedio, amigo, yo fuera el primero que me entregara á discreción de cualquier médico, si todos los médicos fueran como debían ser; pero por desgracia apenas se puede distinguir el buen médico del necio empírico y del curandero charlatán.

Todas las ciencias abundan en charlatanes; pero más que ninguna la medicina. Un lego no se atreverá á predicar en un púlpito, á resolver un caso de conciencia en un confesionario, á defender un pleito en una audiencia; pero ¡qué digo! ¿Quién se atreverá sin ser sastre á cortar una casaca, ni sin ser zapatero á trazar unos zapatos? Nadie seguramente; pero para ordenar un medicamento ¿quién se detiene? Nadie tampoco. El teólogo, el canonista, el legista, el astrónomo, el sastre, el zapatero y todos somos médicos la vez que nos toca. Sí, amigo; todos mandamos nuestros remedios á Dios te la depare buena, sin saber lo que mandamos, sólo porque los hemos visto mandar, ó porque nos hemos aliviado con ellos, sin advertir cuánto dista la naturaleza de unos á la de otros; sin saber los contraindicantes, y sin conocer que el remedio que lo fué para Juan, es veneno para Pedro. Supongamos: en algunos géneros de apoplejías es necesaria y provechosa la sangría; pero en otros no se puede aplicar sin riesgo, verbigracia, en una apoplética embarazada, pues es casi necesario el aborto.

El que no es médico no percibe estos inconvenientes; obra atolondrado y mata con buena intención. No en balde las leyes de Indias prohiben con tanto empeño el ejercicio del empirismo. Lea usted, si gusta,

las 4 y 5 del libro 5 título 6 de la Recopilación, que también hablan de lo mismo; y aun médicos sabios, tales como Mr. Tissot en su *Aviso al pueblo*, declaman altamente contra los charlatanes.

Yo deseara que aquí se observara el método que se observa en muchas provincias del Asia con los médicos, y es, que éstos han de visitar á los enfermos, han de hacer y costear las medicinas y las han de aplicar. Si éste sana, le pagan al médico su trabajo, según el ajuste; pero si se muere, se va el médico á buscar perros que espulgar.

Esta bella providencia produce los buenos efectos que le son consiguientes, como es que los médicos se apliquen y estudien, y que sean á un tiempo médicos, cirujanos, químicos, botánicos y enfermeros.

Y no me arrugue usted las cejas, me decía el cura sonriéndose; algo ha habido en nuestra España que se parezca á esto. En el título de los físicos y los enfermos, entre las leyes del Fuero Juzgo, se lee una en el libro II, que dice: que el físico, esto es, el médico, capitule con los enfermos lo que le han de dar por la cura, y que si los cura le paguen, y si en vez de curar los empeora con sangrías (se debe entender que con otro cualquier error), que él pague los daños que causó. Y si se muere el enfermo, siendo libre, quede el médico á discreción de los herederos del difunto; y si éste era esclavo, le dé á su señor otro de igual valor que el muerto.

Yo conozco que esta ley tiene algo de violenta, porque ¿quién puede probar en regla el error de un médico, sino otro médico? ¿Y qué médico no haría por su compañero? Fuera de que el hombre alguna vez ha de morir, y en este caso no era difícil que se le imputara al médico el efecto preciso de la naturaleza, y más si el enfermo era esclavo, pues su amo querría resarcirse de la pérdida á costa del pobre médico; mas estas leyes no están en uso, y sí me parece que lo está la práctica de los asiáticos que me gusta demasiado.

Ya el subdelegado y toda la comitiva estaban incómodos con tanta conversación del cura, y así procuraron cortarla poniendo un monte de dos mil pesos, en el que (para no cansar á ustedes) se me arrancó lo que había achocado, quedándome á un pan pedir.

A la noche estuvieron el baile y el refresco lucidos y espléndidos, según lo permitía el lugar. Yo permanecí allí más de fuerza que de gana, después que se me aclaró, y á las dos de la mañana me fuí á casa, en la que regañé á la cocinera y le dí de pescozones á mi mozo, imitando en esto á muchos amos necios é imprudentes que cuando tienen una cólera ó una pesadumbre en la calle la van á desquitar á sus casas con los pobres criados, y quizá con las mujeres y con las hijas.

Así así, y entre mal y bien, la continué pasando algunos meses más, y una ocación que me llamaron á visitar á una vieja rica, mujer de un hacendero, que estaba enferma de fiebre, encontré allí al cura, á quien temía como al diablo; pero yo, sin olvidar mi charlatanería, dije que aquello no era cosa de cuidado, y que no estaba en necesidad de disponerse; mas el cura, que ya la había visto y era más médico que yo, me dijo: —Vea usted, la enferma es vieja; padece de fiebre ya hace cinco días; está muy gruesa y á veces soporosa; ya delira de cuando en cuando; tiene manchas amoratadas, que ustedes llaman *petequias;* parece que es una fiebre pútrida ó maligna; no hemos de esperar á que *cace moscas* ó esté *in agone*, agonizando, para sacramentarla. A más de que, amigo, ¿cómo podrá el médico descuidarse en este punto tan principal, ni hacer confiar al enfermo en una esperanza fugaz y en una seguridad de que el mismo médico carece? Sépase usted que el Concilio de París del año de 1429 ordena á los médicos que exhorten á los enfermos que están de peligro á que se confiesen antes de darles los remedios corporales, y negarles su asistencia si no se sujetan á

su consejo. El de Tortosa del mismo año prohibe á los médicos hacer tres visitas seguidas á los enfermos que no se hayan confesado. El Concilio II de Letrán de 1215, en el canon 24, dice: que cuando sean llamados los médicos para los enfermos, deben aquellos, *ante todas cosas*, advertirles se provean de médicos espirituales, para que, habiendo tomado las precauciones necesarias para la salud de su alma, les sean más provechosos los remedios en la curación de su cuerpo.

Esto, amigo, me decía el cura, dice la Iglesia por sus santos concilios. Conque vea usted qué se puede perder en que se confiese y sacramente nuestra enferma, y más hallándose en el estado en que se halla.

Azorado con tantas noticias del cura, le dije:—Señor, usted dice muy bien, que se haga todo lo que usted mande.

En efecto, el sabio párroco aprovechó los preciosos instantes, la confesó y sacramentó, y luego yo entré con mi oficio y le mandé cáusticos, friegas, sinapismos, refrigerantes y matantes, porque á los dos días ya estaba con Jesucristo.

Sin embargo, esta muerte, como las demás, se atribuyó á que era mortal, que estaba de Dios, á la raya, á que le llegó la hora y á otras mentecaterías semejantes, pues ni está de Dios que el médico sea atronado, ni es decreto absoluto, como dicen los teólogos, que el enfermo muera cuando su naturaleza puede resistir al mal con el auxilio de los remedios oportunos; pero yo entonces ni sabía estas teologías ni me tenía cuenta saberlas.

Después he sabido que si le hubiera ministrado á la emferma muchas lavativas emolientes y hubiera cuidado de su dieta y su libre transpiración, acaso probablemente no se hubiera muerto; pero entonces no estudiaba nada, observaba menos la naturaleza y sólo tiraba á estirar el peso, el tostón ó la peseta, según caía el penitente.

Así pasé otros pocos meses más (que por todos serían quince ó diez y seis los que estuve en Tula) hasta que acaeció en aquel pueblo, por mal de mis pecados, una peste del diablo, que jamás supe comprender; porque les acometía á los enfermos una fiebre repentina, acompañada de basca y delirio, y en cuatro ó cinco días tronaban.

Yo leía el Tissot, á Madama Fouquet, á Gregorio López, al Buchan, el Vanegas y cuantos compendistas tenía á la mano; pero nada me valía, los enfermos morían á millaradas.

Por fin, y para colmo de mis desgracias, según el sistema del doctor Purgante, dí en hacer evacuar á los enfermos el humor pecante, y para esto me valí de los purgantes más feroces, y viendo que con ellos sólo morían los pobres extenuados, quise matarlos con cólicos que llaman *misereres*, ó de una vez envenenados.

Para esto les daba más que regulares dosis de tártaro emético, hasta en cantidad de doce granos, oon lo que expiraban los enfermos con terribles ansias.

Por mis pecados, me tocó hacer esta suerte con la señora gobernadora de los indios. Le dí el tártaro, expiró, y al otro día, que iba yo á ver cómo se sentía, hallé la casa inundada de indias é inditos, que todos lloraban á la par.

Fuí entrando tan tonto como sinvergüenza. Es de advertir que por obra de Dios iba en mi mula; pues, no en la mía, sino en la del doctor Purgante; pero ello es que apenas me vieron los dolientes cuando, comenzando por un murmullo de voces, se levantó contra mí tan furioso torbellino de gritos, llámándome ladrón y matador, que ya no me la podía acabar, y más cuando el pueblo todo que allí estaba junto, rompiendo los diques de la moderación y dejándose de lágrimas y vituperios, comenzó á levantar piedras y á disparármelas infinitamente y con gran tino y vocería, diciéndo-

me en su lengua: —¡Maldito seas, médico del diablo, que llevas trazas de acabar con todo el pueblo!

Yo entonces apreté los talones á la *macha* y corrí lo mejor que pude, armado de peluca y de golilla, que nunca me faltaban, por hacerme respetable en todas ocasiones.

Los malvados indios no se olvidaron de mi casa, á la que no le valió el sagrado de estar junto á la del cura, pues después de que aporrearon á la cocinera y á mi mozo, tratándolos de solapadores de mis asesinatos, la maltrataron toda, haciendo pedazos mis pocos muebles y tirando mis libros y mis botes por el balcón.

El alboroto del pueblo fué tan grande y temible, que el subdelegado se fué á refugiar á las casas curales, desde donde veía la frasca con el cura en el balcón, y el párroco le decía:—No tenga usted miedo, todo el encono es contra el médico. Si estas honras se hicieran con más frecuencia á todos los charlatanes, no habría tanto matasanos en el mundo.

Este fué el fin glorioso que tuvieron mis aventuras de médico. Corrí como una liebre, y con tanta carrera y el mal pasaje que tuvo la mula, en el pueblo de Tlalnepantla se me cayó muerta á los dos días. Era fuerza que lo mal habido tuviera un fin siniestro.

Finalmente, yo vendí allí la silla y la gualdrapa en lo primero que me dieron; tiré la peluca y la golilla en una zanja para no parecer tan ridículo; y á pie y andando con mi capa al hombro y un palo en la mano, llegué á México, donde me pasó lo que leeréis en el capítulo IV de esta verdadera é imponderable historia.

LA QUIJOTITA Y SU PRIMA.

Tomo III. Capítulo I.

En el que se refiere el alegre día de campo que tuvieron todos en la huerta del cura de Tacubaya, y se comienza la triste historia de Carlota de Welster.

Nada le faltó que prevenir al señor cura para que nuestra diversión fuera completa. En los árboles más copados se veían pendientes diferentes objetos que la proporcionaban. En unos había curiosos tableros de damas: en otros bolsas de fichas y naipes para jugar tresillos y otras cosas: en estos, instrumentos músicos, en aquellos, libros de novelitas y poesías; algunos estaban surtidos de barretas de fierro: otros, de pelotas y guantes, para los que quisiesen ejercitar las fuerzas, y en muchos había reatas muy cómodas para diversión del columpio.

Cada uno fué tomando la que más le inclinaba según su edad y su temperamento, de suerte que dentro de media hora ya estaban todos destinados. Por aquí se veían dos jugando á las damas: por allí otros tocando los bandolones y flautas: cuales estaban tirando la barra: cuales jugando á la pelota ó los naipes: ya se encontraba una señora recostada sobre un sofá leyendo un libro: ya otra cantando una aria ó un terceto, mientras las más jóvenes se divertían apedreando los árboles para bajar las frutas sazonadas, ó meciéndose en los columpios, ó jugando en los cañitos de agua ó cortando las más fragantes rosas, con que se adornaban el pecho y las cabezas.

Parece que la inocencia y la alegría habían bajado

de los cielos á aquel lugar ameno y delicioso. Yo observé que en un instante las mujeres cortesanas depusieron el aire de etiqueta, y las payitas su natural encogimiento. Todas conversaban, corrían y retozaban alegres y contentas con la mayor familiaridad. Hasta Marantoña, que por razón de novia debía haber estado más acuitada (1) que las otras, andaba con todas saltando como una cabra, y trepándose á los árboles con más ligereza que una ardilla, para tirarles á las niñas los chabacanos más grandes, y las peritas más maduras.

Así permanecieron jugando y divirtiéndose como hasta la una y media del día, á cuya hora mandó poner las mesas el señor cura, y trató de que fueran todos á comer. Fácil es conocer que las muchachas llegaron muy cansadas de retozar, muy coloradas por el sol y el ejercicio, y las más con alguna avería; porque unas llegaban con los túnicos rasgados, otras con los zapatos llenos de lodo, esta con un brazo raspado, aquella con la peineta hecha pedazos; pero todas llenas de risa, sudando y rebosando de alegría por todas partes.

El señor cura las recibió con mucho agrado, y, después de que todos nos sentamos á la mesa, decía al coronel: vea V., condiscípulo, cuánto gusto tienen estas niñas y qué contentas han estado. Ciertamente que si todas las señoritas de la ciudad tuvieran proporción de divertirse siquiera cada ocho días de esta manera, padecerían menos flatos é histéricos que los que padecen.

El ejercicio en el campo y entre personas alegres y joviales es mucho más provechoso para la salud y más inocente en lo moral que los bailes, que apadrinan por lícitos muchas personas. Pues, hablo de los bailes en

(1) No hay razón para que las novias se avergüencen ó se acuiten; pero ya lo han hecho costumbre, principalmente las aldeanas.

general, que en lo particular ya sabemos que puede haber bailes donde su junte la honra y el provecho; pero el campo, el campo es el depositario de la alegría, de la salud, de la riqueza y la inocencia.

De esta manera alternaron sus conversaciones ya serias, ya jocosas; pero todas instructivas é inteligibles á aquellos pobres rústicos que nos acompañaban; y luego que se concluyó la comida, dió gracias á Dios el eclesiástico de quien hablamos en el cap. 1º fol. 22 del tomo 2º, que se llamaba don Jaime: seguimos conversando un poco más por sobremesa, y después fuimos cada uno tomando nuestro sofá ó canapé de los muchos que había debajo de la sombra de los árboles, y nos acostamos á reposar la siesta.

A las cuatro nos sirvieron café y chocolate, y subimos á la vivienda del párroco: allí se aguardó lo más de la comitiva, mientras que el coronel, su esposa, su hija, la familia de doña Eufrosina y yo fuimos á dejar á los novios y sus padres á su casa, después de darle al cura los más justos agradecimientos.

Luego que llegamos á la pobre habitación de estas buenas gentes, le dijo el coronel á Pascual que nada le debía de los veinticinco pesos que le había pedido, y este sencillo labrador le dió mil gracias por tantos favores, sintiendo al mismo tiempo la droga que á su parecer tenía contraída con el cura, y añadía: ya yo estoy vendido y Culás, cuando menos, para dos años, por si por sólo los derechos del casamiento me ha llevado quince pesos el señor cura, ¿cuántos nos llevará por todo el gasto que ha hecho agora?

Nada te llevará, le respondió el coronel, porque todo el gasto ha sido mío, y la disposición ha sido suya, lo que debemos todos agradecer, porque ninguna obligación tenía de hacerlo. Entonces redobló sus expresiones Pascual y todos los suyos, confesándose esclavos del coronel, de su familia y de su cura. El fervor con que prorrumpía aquella buena gente sus

agradecidas expresiones manifestaba que las decían de corazón, y el alegre semblante con que el coronel las escuchaba, daba á entender que estaba satisfecho de su sinceridad: ya se ve que los beneficios que se hacen á los pobres, como que van desnudos de interés, por lo común se perpetúan en sus corazones para el agradecimiento.

En fin, llegó la hora de despedirnos. Todos abrazamos á los novios, y les felicitamos su enlace con las palabras más sencillas; pero Pomposita, acordándose de su genio cortesano pedantesco, dijo á María Antonia: me alegraré de que disfrute V. el amable consorcio de su esposo los años de Nestor y con la paz del tiempo de Augusto César Octaviano. Atónita se quedó la pobre ranchera con esta arenga, que entendió lo mismo que si se la hubieran dicho en griego. Doña Matilde y Prudenciana hicieron por disimular la risa, y, no pudiendo, volvieron los rostros á otro lado y se taparon las bocas con los abanicos: esto lo advirtió la payita, y pensando que se reían de ella, se acortó más y le dijo á su madrina: ¿y agora qué digo yo, porque maldito lo que entiendo á esta niña? Dile que viva mil años, le respondió el coronel. Lo dijo así, se repitieron los abrazos y nos marchamos para la calle.

Cerca de las oraciones de la noche llegamos á las casas curales, donde nos sirvieron el refresco, y concluído, nos despedimos del señor cura y nos regresamos para esta hermosa Capital, adonde llegamos en media hora, acompañados de dos mozos que nos puso Pascual para que cuidasen y volviesen al rancho los caballos.

Entramos en México, paró el coche en la casa de doña Eufrosina, y todos nos apeamos en ella, llevando los mozos los caballos á su destino.

Cuando subimos á la sala encontramos en ella á un joven como de treinta años, muy bien presentado, que había llegado á esta capital esa misma semana, y ha-

bía ido á casa de doña Eufrosina en solicitud del caballero Labin, á quien venía recomendado de la ciudad de Washington de donde era natural, y se llamaba Jacobo Welster.

Este individuo nos captó la voluntad luego que comenzó á platicar y darnos razón de su patria y del fin de su viaje, que era sobre asuntos de comercio. Díjonos que había estado en España largo tiempo, y lo acreditaba con la perfección con que poseía el castellano y con las exactas noticias que daba de la península y especialmente de Madrid. Después de habernos dejado aficionados á su trato fino, y satisfechos de que era un hombre instruído, se despidió con el señor Labin, con quien se retiró, y nosotros hicimos lo mismo, pues estábamos cansados y con deseo de recogernos temprano.

Algunos meses pasaron sin que yo advirtiese nada particular sino la mucha familiaridad que contrajo Welster en la casa de doña Eufrosina, la que cada día se aumentaba con las frecuentes visitas que él hacía con objeto determinado. Este era una joven hermosa llamada Carlota, hermana de Adelaida, y amiga íntima de Eufrosina y de su hija.

Desde luego el amor enredó los corazones de ambos, y por más que hacían uno y otro por disimularle mutuamente su pasión, no podían. Cada vez que concurrían juntos, tenían sin duda un rato muy amargo. Los ojos de Jacobo se encontraban con los de Carlota y se expresaban con demasiada viveza: esta recibía las miradas con agrado; pero en el momento apartaba la vista de su amante, manifestando la mayor indiferencia. De manera que Carlota estaba asegurada de la voluntad de Jacobo; pero este no estaba cierto de la correspondencia de su amada.

Así pasaron como seis meses, hasta que una noche, agitado fuertemente su corazón con la memoria de su adorado objeto, y no pudiendo dormir, comenzó á dar

vueltas y más vueltas en la cama, á suspirar y hablar solo con tal tono de voz, que su compañero el señor Labin, temiendo no estuviese enfermo, le preguntó desde su catre ¿qué tenía? Jacobo respondió que nada; pero que no podía dormir. Disimuló entonces y se sosegó por unos cuantos minutos; al cabo de los cuales, volvió á su primera inquietud.

El señor Labin temió que su compañero estuviese para perder el juicio; y como lo quería mucho, trató de ver cómo lo serenaba, haciéndose primero informar de la causa de su aflicción.

Resuelto de esta manera, se levantó, se cubrió con su ropón, se puso sus chinelas, se dirigió á la cama de Jacobo, y sentándose en ella, con el mayor cariño le dijo: Welster amigo, ¿qué tienes? ¿qué te aflige? ¿por qué me disimulas tu cuidado? ¿Tienes algún motivo para desconfiar de mi amistad, ó ya me he hecho indigno de la tuya....? ¿Qué? ¿inclinas la cabeza sobre el pecho? ¿me miras con vergüenza? ¿enmudeces? ¿y las lágrimas destilan de tus ojos? Vamos, Welster: háblame, por tu vida: yo me intereso en tus desventuras tanto como tú mismo: declárate, ensánchate: ¿qué tienes?

Entonces Welster, desarrollando sus sentimientos, de una vez, y apretando la mano del señor Labin contra su pecho, le dijo: ¿qué he de tener amigo, qué he de tener? una rabia, una desesperación, un fuego que me consume el alma. Tengo amor; si: adoro á una joven hermosa, cuyas recomendables circunstancias han avasallado mi corazón en términos que no soy dueño de mí....Este abatimiento es vergonzoso en un hombre de mi carácter, lo confieso; pero tú eres discreto, sí: tú conoces que no siempre le es muy fácil al hombre el resistir á sus pasiones: muchas veces estas nos dominan y avasallan contra los más poderosos gritos de la razón. En este caso me hallo: compadecedme.

Desgraciado de tí, dijo el señor Labin, si has pen-

sado alguna vez estar exento de las humanas flaquezas. Welster: todos los hombres tenemos nuestras imperfecciones: nadie vive sin delitos, dijo un antiguo, y el mejor hombre es el que tiene menos. El amor es una pasión propia de las almas generosas y sensibles como la tuya. Las virtudes por sí mismas son amables, y cuando se hallan en una mujer hermosa nos parecen aún más atractivas. ¿Qué hay, pues, que extrañar que una criatura de esta haya rendido tu corazón al imperio violento del amor? Lo que debes ahora no es avergonzarte de amar, sino ver si puedes poseer el objeto de tu amor honestamente. ¿Cuál es la señorita que te ha agradado?—Carlota, dijo Jacobo, la hija del comerciante don Tadeo, que concurre á la casa de doña Eufrosina.—¿Y no le has declarado tu pasión?—Mis ojos le han dicho mucho, pero mi lengua nada, pues el ser extranjero me parece que es bastante para que no me corresponda. Sin embargo: ya no puedo sufrir, y pues eres mi amigo verdadero, y me has dicho que cuente contigo para todo, estoy resuelto á declararme. Mañana le he de escribir un billete, tú has de hacer que llegue á sus manos, y que no se quede sin respuesta.

—La empresa es opuesta á mi carácter, pero soy tu amigo, y te he empeñado mi palabra. Duerme ya sin cuidado, que mañana escribirás, y yo haré por que todo se allane.—Con esto se sosegó un poco Welster y se recogieron.

A la mañana siguiente, cuando el señor Labin se levantó, ya tenía Jacobo escrito el billete para su amada, el que puso en manos de su amigo, y éste salió para la calle.

Llegó á casa del coronel, con quien estábamos almorzando, y allí nos contó lo que va referido. Doña Matilde no pudo reprimir su curiosidad, y así rogó al señor Labin que, si no le desmerecía su confianza, y si el billete estaba sin lacre, se lo leyera; porque de-

seaba ver cómo se explicaba Jacobo. El señor Labin condescendió con su ruego, y les leyó el papel, que decía de esta manera: *Bella Carlota: yo os amo con pureza: no puedo ya resistir el dulce imperio de vuestros ojos. Decidme si os ofendo, ó si algún día podré esperar que hagáis para siempre venturoso al infeliz Jacobo.*

¡Qué poco escribe! dijo Matilde; pero se explica bien, ¿y V. cómo piensa salir de su cuidado?—Fácilmente, respondió el señor Labin: la señora su hermana de V. tiene mucho arte para todo, y además lleva una amistad muy íntima con Carlota. De ella pienso valerme, y creo que pronto tendremos la respuesta en nuestra mano.

Así fué en efecto. A los dos días volvió el Sr. Labin y nos manifestó la contestación de Carlota concebida en estos términos: *Caballero Welster: una de las virtudes que más me agradan es la ingenuidad y la sencillez. No hay para qué disimular los afectos cuando son inocentes. En esta inteligencia, si V. me ama, está correspondido, y se lograría sin duda nuestro amor con el honroso enlace que V. por su parte facilita; pero por la mía hay dos obstáculos insuperables que lo impiden. Las leyes civiles y eclesiásticas están en nuestra contra. Yo no puedo casarme sin licencia de mi padre, opuesto siempre, no sé por qué motivo, al matrimonio; y menos puedo unirme en este estado con quien no profesa la religión católica. Si V. me ama como dice, haga por allanar estos inconvenientes, y podrá asegurarse de que será suyo el corazón de Carlota.*

—La carta me parece muy bien puesta, dijo Matilde; da á entender que la muchacha no es tonta ni loca, piensa con juicio: pero tambièn es demasiado fácil para corresponder: no parece sino que estaba deseando la ocasión.—Cuando así sea, contestó el coronel, yo no se lo tengo á mal, pues si ella está tan apasionada como él, desearía dar desahogo á su pasión correspondiendo á su amante. No tienen las mujeres menos de-

recho que los hombres para usar de la verdad lícitamente, y la misma Carlota lo da á entender cuando dice que *no hay para qué disimular los afectos cuando son inocentes*, en lo que explica más de lo que parece. Finalmente, veremos en qué paran estas nuevas aventuras en que se ha metido nuestro amigo Labin.

Este, concluida la conversación, se retiró para su casa, y entregó á Jacobo el papel de su querida. Lo leyó cinco ó seis veces, y no cabía en sí de gusto al saber que contaba con el corazón de Carlota.—Ahora sí, decía á Labin: ahora si me tengo por el más feliz de los mortales con la posesión de mi Carlota. Sí, México es ya mi patria. No tengo en Washington ninguna cosa que me arrastre: mis padres han fallecido, mi hermana es rica, no necesita de mis auxilios para nada: la mayor parte de mis intereses están en mi poder, y para recoger los que allá quedan, tengo buenos amigos de quienes valerme; pero aun cuando tuviera en el Norte padres, deudos ó intereres, todo lo abandonaría, porque todo se debe abandonar por Carlota.

—¿Pero de qué manera piensas vencer los dos inconvenientes que ella dice? le preguntó el señor Labin, y Jacobo sin detenerse respondió:—Por lo que toca á la religión, estoy resuelto á abrazar la católica. Este debe ser el primer paso, y por lo que respecta á persuadir á su padre para que le conceda su permiso, creo que no habrá dificultad, pues yo no carezco de bienes suficientes para sostenerla con decencia, y tú y el amigo coronel tienen, á lo que entiendo, mucho influjo sobre el caballero Tadeo, y no dudo que ambos haréis por mí cuanto os sea dable.

—Puedes estar seguro, le dijo el señor Labin, de que el coronel y yo te serviremos en cuanto esté de nuestra parte, pero en confianza de la amistad debo advertirte: que examines bien tu corazón, mira que las pasiones aun las más puras, cuando son vehementes, nos ofuscan, y no nos dejan ver lo más cercano. Se

necesita vocación así para entrar en el cristianismo, como para abrazar el matrimonio. Yo te he oído hablar siempre bien de nuestra religión, pero jamás te he observado tan dispuesto como ahora para recibirla, y esto me hace pensar que Carlota ha hecho esta repentina mutación. Si así es, entiende que no se debe seguir á Jesucristo por particulares intereses, sino únicamente convencidos por la pureza de su ley y por la efusión de la fe. Con que si quieres ser cristiano, mira lo que haces, registra tu interior, examina el origen de tu deseo, instrúyete en nuestros principios, y si, después de bien explorada tu intención, resultare que es recta, adopta como la mejor y la más cierta la religión católica.

Advierte también que no es lo mismo desear la posesión de una mujer como mujer hermosa, rica ó prendada, que desearla para esposa, madre de familia y compañera única hasta la muerte. Para lo primero hasta ser hombre, porque todo hombre se inclina á la mujer; pero para lo segundo es necesario ser católico y conocer la virtud y gracias del sacramento del matrimonio.

Aun cuando el casamiento era solamente un contrato natural, desagradaba á Dios tanto que se hiciese únicamente por saciarse con los placeres sensuales, que en las sagradas letras se nos cuenta de aquellos siete maridos que tuvo Sara muertos por el demonio Asmodeo en las mismas noches de las bodas, y temiendo Tobías casarse con ella porque no le sucediera otro tanto, lo animó el angel san Rafael diciéndole: *el demonio solo tiene poder sobre aquellos que se casan sin acordarse de Dios, y únicamente para satisfacer su liviandad, como el caballo y el mulo, que carecen de entendimiento.* (1) Si esto sucedió, según te dije, cuando el matrimonio era un mero contrato natural, ¿qué se de-

---

[1] *Tobías*, VI, 17.

berá esperar hoy que se halla elevado por Jesucristo á la dignidad de sacramento?

Verdad es que no oímos referir ejemplares tan terribles como el pasado. Se casan muchos, muchísimos, con el mismo fin que los maridos de Sara, y con todo eso no los mata Asmodeo; pero sobre estos casados llueven treinta mil plagas, que son á veces peores que el demonio. La pobreza, los hijos mal criados, las desconfianzas, las riñas, los celos, el despego y el odio son las resultas de un casamiento hecho sin vocación.

El matrimonio, considerado como sacramento de la ley nueva, tiene tres fines que son: propagar la naturaleza, aplacar la concupiscencia y causar gracia unitiva. Del logro de estos fines resultan en el matrimonio tres bienes: el de la prole, el de la fe, y el del sacramento. El primero consiste en tener sucesión, el segundo en la fidelidad y amor que deben tenerse los consortes, y el tercero en que esta unión en paz y en amor sea hasta la muerte.

En inteligencia de esta doctrina, consulta bien tu corazón para que después no te arrepientas cuando pruebes los sinsabores del estado; porque ya sabes que en esta vida miserable no hay uno que no los tenga, y sería un necio el que se representara el matrimonio como un jardín lleno de flores, y sin ningunos abrojos ni malezas. Así lo pinta el amor, visto de lejos; pero luego que entramos en él, advertimos que en el mejor, en el más pacífico y feliz, no faltan algunas espinitas, que aunque no hieren lastiman. Conque, vuelvo á aconsejarte que, antes que te resuelvas, lo pienses bien, con la prudencia propia de tu carácter.

Así desempeñaba el caballero Labin el cargo de amigo verdadero de Welster, y este correspondía, agradeciendo su instrucción, y observando, en cuanto podía, sus consejos.

No dejó de traslucirse en la tertulia de doña Eufrosina la mutua inclinación de los dos nuevos amantes,

y tanto que las amigas de Carlota la llamaban la inglesita, sobrenombre que á ella no le desagradaba.

El señor Labin, ufano con la resolución que tenía su amigo Jacobo de hacerse católico, fué á casa del coronel y la participó muy placentero. Doña Matilde, desconfiando de la verdad de la vocación, le dijo:—Yo me alegraré de que piense el inglés en ser cristiano; pero dudo de que lo quiera ser de veras. Carlotita se puede lisonjear de esta repentina conversión; aunque yo no quiero creerla todavía; antes juzgo que si como ella es cristiana, fuera mora ó judía, Welster se volvería judío ó moro con la misma facilidad que quiere ser cristiano. Es mucha la fuerza del amor.

—Es cierto, le dijo su marido; pero aun cuando Jacobo quiera abrazar la religión católica por interés de Carlota, no es extraño. En verdad que siendo este solo el motivo, no es muy puro; pero la mujer fiel santifica al marido infiel, y muchas veces Dios se ha valido de las mujeres como de medios oportunos para la conversión de los gentiles y aun de reinos enteros. Escribiendo San Pablo á los de Corinto, é instruyendo con doctrinas sagradas la Iglesia de Cristo que comenzaba entonces, y no estaba aún bien enseñada, entre otros preceptos que les dió fué este: si alguna mujer cristiana está casada con varón infiel, no lo deje, ni se aparte de él, porque algunas veces ha sucedido que el marido infiel vino á ser santo por medio de la mujer cristiana. Estas palabras trasladó San Jerónimo á una noble señora romana llamada Leta, mujer de Toxocio hijo de Santa Paula, del cual tenía una hija del propio nombre.

¿Pero para qué hemos de citar casos particulares en prueba de esta verdad, cuando sabemos que las mujeres cristianas, colocadas en los tronos, hicieron cristiana la mayor parte de la Europa, atrayendo al cristianismo á sus maridos? Por medio de ellas recibieron el evangelio la Francia, la Inglaterra, parte de la Ale-

mania, la Baviera, la Hungría, la Bohemia, la Lituania, la Polonia, etc., y también por su medio renunciaron el arrianismo la España y la Lombardía. Con que nada nuevo será que Carlota sea el instrumento de la conversión de Jacobo. ¡Ojalá hubiera mil Carlotas que atrajeran al gremio de la verdadera religión otro tanto número de Welsteres!

—Ya me convenciste, dijo Matilde: pero satisface mi curiosidad que quiere saber como pasó la España del arrianismo á nuestra religión por medio de una mujer, y qué mujer fué esa, pues hasta ahora oigo semejante cosa.

—Te daré gusto, dijo el coronel, ciñéndome á la posible brevedad. Habiéndose hecho dueño de casi toda la España Leovigildo, casó de segundas nupcias con Gosvinta, y estableció á Hermenegildo, su hijo, rey de Sevilla, y dándole por esposa á Ingunda, hija de Sigisberto rey de Austrasia.

Ingunda era católica y su suegra arriana; pero tan apasionada por su secta, que no omitía diligencia para atraer á ella á cuantos podía. Ingunda debía merecer este cuidado á su buena suegra. En efecto, ésta empleó las caricias, las amenazas, la autoridad, el desprecio, los ultrajes, hasta llegar á arrastrarla de los cabellos; pero todo fué en vano, pues la reina cristiana resistió con una inflexible firmeza sus malos tratamientos, y con tan heroica paciencia que todo lo disimuló y ocultó á su marido, sin quejarse jamás, ni faltar al respeto y afabilidad á su cruel enemiga.

Sin embargo, fueron tales los excesos de Gosvinta que llegó á saberlos Hermenegildo, y admirado de la virtud de su esposa, conoció, en el contraste de ambos procederes, la diferencia de las dos religiones, y juzgó que la de Ingunda no podía inspirar tanta virtud sin ser la verdadera.

Con este pensamiento se dirigió á su tío san Leandro Obispo, quien lo instruyó en los misterios de la fe,

y abjuró el arrianismo. Este fué el día de mayor gozo para su virtuosa mujer, que no le duró mucho, pues habiendo sabido Leovigildo la conversión de su hijo, se irritó contra él furiosamente, y procuró reducirlo á su antigua secta á toda costa.

Probó los medios de la dulzura, le salieron vanos, y se valió del poder. Se dirigió á Sevilla, la sitió, la tomó, y cayó Hermenegildo en sus manos.

Fué puesto en una prisión, y cuando Leovigildo se cansó de mortificarlo, le envió á ofrecer su libertad, y restituirlo á su trono como se convirtiera al arrianismo. El santo preso despreció las ofertas con resolución cristiana.

Por segunda vez le envió su padre á su hermano Recaredo, asegurándole que lo admitiría á su gracia con la condición sola de que recibiese la comunión de mano de un sacerdote arriano. Respondió Hermenegildo que la religión católica no permitía estos disimulos en la fe. Esto irritó á Leovigildo tanto que inmediatamente mandó que le cortasen la cabeza en la prisión. Su esposa huyó con su hijo Teodorico al Africa, donde á poco murieron los dos.

Leovigildo después lloró la muerte de su hijo, y su sentimiento se convirtió en un odio mortal contra los católicos. Desterró á los obispos y al mismo san Leandro su cuñado: despojó las iglesias de sus bienes y ornamentos: quitó la vida á los más ricos y poderosos señores, y cometió otras crueldades semejantes.

En el mismo año se enfermó de muerte, y sucedió una cosa rara, estando próximo á ella, y fué que mandó llamar á san Leandro para que instruyese á su hijo Recaredo en los dogmas de la religión católica, y, deseando que su hijo fuera cristiano, él murió hereje, sin querer abrazar una religión cuya verdad conoció á las orillas del sepulcro. En una palabra, la virtud de Ingunda convirtió á Hermenegildo, y la sangre de este mártir se logró en la conversión de su hermano

Recaredo y de toda la nación de los Godos de España.

Esta es en breve la historia, que hace ver cómo una mujer fué el medio de que Dios se valió para que en menos de dos años casi toda la nación Goda abjurase el arrianismo. ¿Por qué no se podrá valer de Carlota para que Jacobo deteste los errores de los anabaptistas que es la secta que profesa, según sabemos por mi amigo Labin?

—Así es, dijo éste, y á más de esa cristiana esperanza, que es la mejor, tenemos otra que se puede llamar política, y consiste en que Welster es muy sensible, tiene talento, ha vivido mucho tiempo entre los católicos, y está más que medianamente instruído en nuestra religión. Yo estoy acabándolo de catequizar, y creo que no me costará mucho trabajo. Él muchas veces ayuda mi discurso con sus sólidas reflexiones. Si ustedes lo oyeran probar la verdad de nuestra santa religión por principios sencillos y evidentes, se complacieran demasiado.

—¡Ay! y como que sí, dijo Matilde: ¿cuándo nos hace V. favor de traerlo para que tengamos ese gusto? —Esta misma noche, dijo el señor Labin.—Pues quedamos en eso: no se olvide.

Aquí acabaron estos señores su conversación, y yo el capítulo.

Capítulo II.

Welster resuelve incorporarse á la iglesia católica: hace un análisis de los fundamentos más sólidos de nuestra religión; recibe el bautismo, y va á la Habana á negocios de comercio.

¿Cómo había de quedar mal el señor Labin? A la noche fué con su camarada Welster, según que lo ofre-

ció, y ambos fueron recibidos de todos los de la casa con general complacencia.

Se les sirvió un refresco que se les había prevenido, y poco después, no pudiendo Matilde resistir más á la curiosidad que la devoraba, dijo: Señor Welster: ya hemos sabido la resolución de V. sobre hacerse cristiano, y nos hemos alegrado mucho, y hemos dicho que semejante resolución prueba bien el talento de V.

—Gracias, señora, contestó Jacobo, por el favorable concepto en que ustedes me tienen; pero mi determinación más es obra del convencimiento de la verdad que del escaso talento mío.

—¿Pues qué, está V. plenamente convencido de la verdad de nuestra religión?—Si no lo estuviera, desde luego no variaría de comunión: no soy tan débil.—No puedo comprender cómo haya sido tan pronto convencimiento.—Oiga V., señora: el largo tiempo que he vivido con los católicos, la íntima amistad que he llevado con algunos de las luces y probidad del caballero esposo de V. y del señor Labin, y la tal cual instrucción que he tenido por los libros que he leído, despertaron días hace en mi corazón unos vehementes deseos de incorporarme en vuestra religión; pero siempre resistí á ellos, haciéndome violencia; porque esperaba volver á mi patria, y no me determinaba á sufrir con constancia los desprecios y aun ultrajes que tendría que experimentar de los míos cuando supieran que había variado de religión; pero ahora que estoy resuelto á domiciliarme para siempre en esta capital, no tengo ya qué temer, y así quiero acallar los incesantes gritos que la verdad me da en el corazón, haciéndome católico con todo gusto, y convencido de la solidez de los principios de vuestra religión.

—V. dispense mi curiosidad, dijo Matilde; pero yo quisiera saber qué principios fundamentales son los que han persuadido á V. esa verdad.—Voy á darle á V. gusto, señorita, dijo Welster, y prosiguió de esta ma-

nera: seis son para mí los principios más fundamentales de vuestra religión, que me han atraído á su gremio, y que me parecen serían bastantes para persuadir á cualquiera que los examinase sin pasión.

Estos son los siguientes: 1. Las revelaciones. 2. La pureza de la moral de Jesucristo. 3. Sus milagros y su resurrección incontestables. 4. El modo con que se estableció la religión. 5. La constancia y la uniformidad de la tradición. 6 y último. La perseverancia y unión de la iglesia católica.

Si atendemos á las revelaciones, se ven exactamente cumplidas en la persona de Jesucristo, habiendo sido escritas en tiempos muy antes de su venida, en diversos lugares, en distintas épocas, y por distintos profetas. De estas revelaciones fueron algunas tan circunstanciadas y prolijas, que más parecen historias de lo pasado que predicciones de lo futuro. Tales son las del santo rey David. Este profeta anunció el nacimiento, la vida, pasión y muerte de Jesucristo con tanta escrupulosidad, que no deja la menor duda en que fué el Mesías prometido por los antiguos padres y profetas.

Si examinamos la moral de Jesucristo, la hallamos pura, opuesta al ímpetu de las pasiones, y la más propia para conseguir aun en esta vida la felicidad á que todo hombre aspira. Esto es, la paz del corazón.

Es cierto que sus reglas son difíciles para el hombre natural ó según sus inclinaciones en el estado natural. Refrenar nuestros apetitos, dar á otros nuestros bienes, perdonar los agravios, y hacer bien á los que nos injurian, son, sin duda, unas leyes muy desconformes con nuestra natural inclinación; pero por eso son tanto más elevadas y heroicas las virtudes que deben resultar de su observancia.

Los milagros de Jesucristo, y su resurrección fueron muy públicos. Sus mismos enemigos, los que lo

aborrecían de muerte, los que lo calumniaron en los tribunales, lo malquistaron con el pueblo y lo hicieron morir en un suplicio, jamás se atrevieron á negar que los hizo. Ellos quisieron deprimir su mérito, fingiendo patrañas y atribuyendo su virtud al poder de Beelzebú ó del Demonio; pero no se atrevieron á negar los hechos; ¿ni cómo podrían, cuando estos fueron tan públicos y repetidos? Todos los milagros del Mesías fueron hechos delante de testigos que á veces se contaron á millares.

Su resurrección tuvo igual carácter de verdad. Predicha por él mismo, cosa que no se atrevió á hacer Mahoma ni el seductor más famoso, se verificó. Sus enemigos lo habían oído muchas veces de su boca y la temieron: por esto tómaron todas las precauciones oportunas. Pusieron guardias que custodiaran el sepulcro: serían escogidas y bien pagadas. Este sepulcro estaba bien cerrado con una losa muy pesada; sin embargo, Jesucristo resucitó dentro del plazo que había prefijado, y sus enemigos, no pudiendo negar la sobrenatural falta del cadaver, dicen que los centinelas se durmieron y que mientras se robaron el cuerpo los discípulos. Mas ¿es posible que todos se durmieron? ¿es creíble que los amigos de Jesucristo rompieran el sepulcro, levantaran la pesada piedra y extrajeran el cuerpo con tanto silencio que no despertó ninguno de los soldados? ¿Acaso estarían ebrios? pero ebrios ó dormidos, ellos no vieron robar el cadáver segun aseguraron, y sin embargo fueron creídos sobre su palabra. Tenían los ojos cerrados y depusieron del robo como testigos de vista. ¡Qué contradicciones tan absurdas!

Si atendemos á la moral de Jesucristo y al modo oon que se estableció su religión, nos hemos de confirmar en su verdad. La moral opuesta á las pasiones es desagradable á los hombres: por lo mismo debía de haber sido poco seguida la del Mesías, y mucho me-

nos según el modo de su establecimiento. Este fué más raro y más maravilloso.

Considerémoslo comenzado por Jesucristo y perfeccionado en su virtud por los apóstoles. ¿Quién fué Jesucristo en el mundo? Un hijo de un artesano y de una costurera, (1) nobles en su origen; pero humildes, obscuros y abatidos por su mucha pobreza y ningún nombre. ¿Quiénes fueron los apóstoles sus principales agentes? Unos pobres, idiotas, sin dinero ni representación en la República. Estos establecieron la religión católica ¿y cómo? Jesucristo no prometiendo riquezas ni delicias temporales, no ampliando el libertinaje de los hombres, no auxiliado de la fuerza de las armas, no alucinando con fábulas y mentiras á los pueblos idólatras y necios, como lo hizo el impostor Mahoma para establecer su ridículo y absurdo partido; sino predicando humildad, pobreza y mortificación: chocándose contra la opinión común de todo el mundo: solo, sin más auxilio que sus penetrantes palabras, su santo ejemplo y sus muchos milagros.

De manera que como dice un escritor francés: Jesucristo, humanamente hablando, hizo todo lo necesario para no conseguir el establecimiento de la religión. Con todo esto, los hombres lo seguían en turbas, lo confesaron hijo de Dios, y tendían sus capas en Jerusalén cuando lo recibieron con ramos cantándole: *alégrese en las alturas; alégrate, hijo de David.* ¿Esto no maravilla? ¿no pasma? ¿no prueba hasta la evidencia que este Jesucristo era el Mesías verdadero? ¿Cuál otro de los seductores que ha habido ha establecido su ley tan áspera, tan contradicha por los hombres, tan desagradable á sus pasiones, tan sin humanos auxilios, y milagrosamente acreditada?...

(1) Por tal era tenido de los que ignoraban que Señor San José era su padre estimativo, pues Jesucristo no tuvo padre en cuanto hombre, por haber sido su concepción sin concurso de varón. Esto lo saben los niños de la escuela; mas no es ocioso decirlo aquí. Los libros van á manos de sabios é ignorantes.

Señores, perdonen ustedes que me exalte. Yo me entusiasmo en favor de la religión católica, cuando hablo de ella seriamente, y considero que sus principios son tan evidentes, que me parece que basta el criterio humano para convencernos de su verdad.

—Siga V. señor Jacobo, dijo el coronel pues V. mismo no sabe el gusto que nos da, cuando se explica en una materia que nos debe ser la más interesante.

—Yo agradezco mucho á ustedes su política condescendencia, dijo Welster; pero ciertamente me enajeno cuando considero estas cosas, y ya quisiera hallarme perfectamente instruido en vuestra religión para recibir cuanto antes el bautismo, que es la puerta, según enseña la fe, para entrar al gremio de la iglesia.

Pero ¿cómo no se ha de arrebatar mi espíritu, señores, al considerar lo que me falta que decir? Mientras que Jesucristo, este sagrado Legislador, vivió, pudiéron haberse engañado los que lo seguían en fuerza de sus promesas: pudieron haber creído con la esperanza de mejor fortuna; ¿pero qué debían haber hecho cuando lo vieron preso y acusado ante los jueces por hechicero, revolucionario, y traidor contra el César Romano? ¿Qué, cuando lo vieron morir por esta causa en un afrentoso suplicio? La razón natural nos dicta que debían haberse arrepentido de haber seguido su doctrina, y detestado para siempre sus máximas y hasta su nombre. Mucho menos que esto se necesita para que los hombres se abandonen unos á otros. Sólo el ser pobre es una causa muy eficaz para que se desconozcan los parientes. ¿Qué se debía esperar que hicieran los apóstoles con Jesucristo después de verlo muerto afrentosamente en una cruz por su doctrina? A los principios hicieron lo que se debía esperar de cualquier hombre. Huyeron, lo negaron, se escondieron y lo abandonaron, refugiándose con María en un mesón. Y después ¿qué sucedió? Bajó sobre ellos el espíritu de Dios, vieron á Cristo, y predicaron al Me-

sías con la más santa intrepidez. San Pedro, el más cobarde de los apóstoles, pues, espantado por una mujercilla, negó á su maestro, asegurando que ni lo conocía, fué el primero que predicó su doctrina en Jerusalén; pero ¿con qué viveza y con qué espíritu? Sus primeras palabras más parecen reconvenciones de juez que persuasiones de orador; y sin embargo, se convierten millares de enemigos de Jesucristo á Jesucristo mismo en el primer sermón. Esto no es obra de los hombres.

Comenzaron á verse perseguidos los apóstoles por su predicación: fueron aprisionados, fueron entregados á las afrentas y á la muerte, que sufrieron por sostener el crédito de su maestro.

Pero acaso los apóstoles como amigos de Jesucristo le profesaban una muy tierna voluntad, y encaprichados se dejaron matar por su amor. Esto sería una objeción ridícula, pero fuera tal vez suficiente para alucinar á los incautos; mas qué diremos de los demás discípulos, y qué de tantos mártires que, sin haber conocido á Jesucristo, derramaron por él su sangre con tanta libertad que corría por las calles, se enturbiaban con ella los ríos, se cansaban los tiranos de derramarla, y enfadados de tanto confesor de Jesucristo que se ofrecía al martirio, les decían; si tanta gana tenéis de morir, mataos por vuestra mano. ¿Qué diremos de esto repito, sino que es verdadera la fe del Crucificado? Un autor vuestro de gran fama (1) dice que *es preciso creer unos testigos que se dejan degollar*.

Si atendemos á la tradición ¿qué cosa más igual ni más constante? Desde Jesucristo hasta nosotros todos han profesado una misma fe, han creído unas mismas cosas y han ido fundados sobre unos mismos principios. Es increíble que si hubiera habido falsedad en este sistema, no se hubiera descubierto entre tantos

---

[1] Pascal.

hombres sabios que han predicado la pureza de la religión, como un Pablo tan inmediato á Jesucristo, y como un Agustín, un Jerónimo y otros no muy distantes de la publicación del Evangelio; pero todos inmediatos ó distantes han ido acordes con sus principios.

Por último, yo he leído el Tratado de las variaciones de las iglesias protestantes, sabiamente escrito por el señor Bossuet, y veo en él cómo cada iglesia ó comunidad ha padecido notables alteraciones en sus artículos, en sus dogmas y en sus cultos; cosa que no advierto en la religión de Jesucristo, pues ésta, á pesar de sus muchas y sangrientas persecuciones, ha sido siempre una, santa, católica, apostólica, romana. Una, porque es uno el Dios á quien adora, una la fe que profesa, uno el bautismo, una la cabeza invisible de la iglesia que es Jesucristo, y una su cabeza visible que es el Pontífice de Roma. Santa es, porque es santa su cabeza invisible, santa la fe que profesa, santa su ley, sus misterios y sacramentos, y sólo en ella puede haber santos como los ha habido, los hay y los habrá hasta el fin del mundo. Católica se llama, que es lo mismo que universal, porque en todas las naciones que le abrazan es una misma, sin variación alguna en la fe, en los preceptos, en los sacramentos ni en cosa substancial; y porque ninguno puede salvarse fuera de su gremio. Llámase tambien apostólica, porque fué fundada por Jesucristo en sus apóstoles, y por último, se dice romana, porque su príncipe visible, que es el Papa, reside en Roma, y por cuanto los católicos son miembros de una iglesia que tiene tan honrosos epítetos, se honran llamándose cristianos, católicos, apostólicos, romanos.

Estos son en breve, señorita, los motivos que yo he tenido para decidirme por la religión de vuestros padres. Decidme si tengo razón ó si he procedido con ligereza.

Doña Matilde enternecida no supo responder; pero

el coronel la desempeñó, abrazando á Jacobo y diciéndole:—V. verdaderamente pertenece á la herencia del Señor: él lo condujo aqui y lo ha hecho radicar por unos caminos imprevistos. Yo me gloríc de que ha de ser V. muy buen cristiano, pues se ha explicado más bien como un instruido catequista, que como un neófito. Déle gracias al padre de las luces, pues se las ha querido comunicar tan ampliamente, y apresúrese para recibir el bautismo.

Jacobo correspondió estas afectuosas expresiones, manifestando sus deseos, y el señor Labin dijo que estaba muy próximo á recibirlo, porque apenas le faltaba qué saber, de manera que para el domingo inmediato tenía dispuesta la función que debía de ser en el Sagrario, por ser la parroquia á que correspondía, para lo cual había visto ya al señor arzobispo, y tenía dispuestas todas las cosas, por que Jacobo lo había elegido á él para padrino. Con esto y otras conversaciones se disolvió la tertulia por esta vez.

En la víspera del domingo citado fué el señor Labin á convidar al coronel y su familia para el bautismo. Este caballero aceptó con gusto el convite, y al día siguiente fuimos todos para la iglesia.

El adorno del templo y lo lucido de la concurrencia dieron todo el lleno á la función. Lo augusto de las ceremonias y la modestia del neófito, enterneció á los circunstantes, penetrándose los corazones de amor y respeto hacia nuestra sagrada religión.

Llegó por fin, la hora tan deseada de Jacobo: se hincó junto á la fuente y recibió el sagrado bautismo, que se dignó administrarle el ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis. ¡Feliz acto en que la iglesia católica recibió en su seno á tan buen hijo, regocijándose con este nuevo triunfo de la fe!

Después que recibió el sagrado baño, en el que á petición suya le pusieron por nombre Agustín, se cantó un solemne Te Deum, y se celebró el santo sacrifi-

cio de la misa, en cuyo tiempo recibió el adorable sacramento del altar con la mayor humildad y manifestando la más devota compostura.

Concluida la función religiosa, se desnudó en la sacristía la vestidura blanca, y, habiendo correspondido los abrazos y parabienes que le dieron los convidados, tomaron todos sus coches, y se dirigieron para la casa de doña Eufrosina en donde se había preparado el refresco.

La sala estaba llena de señoras, y ya se deja entender que no faltaría entre ellas Carlotita. Estaba allí en efecto, vestida muy de gala y mas hermosa que nunca. Su regocijo era inexplicable en el instante que vió á Weslter: éste tuvo mucho que hacer para disimular su pasión; mas ella no tenía entonces la prudencia nesesaria, y mas de dos veces advertí que estaba á pique de declarar su amor, á pesar de la presencia de su padre, cuyo respeto la contenía. Sin embargo, como la alegría era general y la bulla mucha, se ocultaron sus cariñosas imprudencias, á lo menos para los que ignoraban sus amores. Todo aquel dia se pasó en pláticas y diversiones agradables, y á la noche se concluyeron con un lucido baile.

Despues que se acabó, se retiró don Tadeo con Carlota para su casa, Welster con Labin para la suya, y todos hicieron lo mismo.

Muy contento Welster de verse admitido en el gremio de la iglesia católica, trataba ya de arreglar sus intereses temporales, para lo que le fué necesario ir á la Habana; pero antes tuvo cuidado de asegurarse de la firmeza de Carlota. Hizo mil experiencias que todas correspondieron á sus deseos, y cuando ya no le quedó ninguna duda de que lo amaba muy de veras, le dió por escrito palabra de esponsales, y un rico cintillo de brillantes, en señal de que la cumpliría.

Carlota recibió ambas cosas con el gusto que se deja conocer, y las correspondió de igual manera. Le

dió su palabra firmada de su mano, y un relicario de oro con su retrato, que recibió Welster con la mayor satisfacción.

Llegó por fin el día de la partida, y como doña Eufrosina estaba ya impuesta de los negocios de Carlota, se le facilitó á ésta la ocasión de despedirse en su casa de su amante. Para esto fué á visitarla con Adelaida á la hora en que la había citado Welster; pero no bien se vieron, cuando asomó á sus ojos el sentimiento de sus corazones. Esta visita pareció de duelo. El señor Labin procuró disimularles el martirio, acelerando la despedida. Llegó el momento crítico, y, no pupudiendo disimular la vehemencia de su pasión, se abrazaron los dos públicamente, se juraron de nuevo su firmeza, renovando con mil tiernas expresiones las promesas que se tenían hechas por escrito, y se separaron con el dolor que es fácil conocer.

El rato fué de los más tristes que podía experimentar la sensible Carlota. A todos interesa una mujer hermosa y afligida: no fué mucho que doña Eufrosina, Adelaida, y algunas otras visitas de confianza la acompañaran en su llanto.

Luego que se serenaron trató Adelaida de consolar á su hermana, asegurándole que la vuelta de Welster sería pronta, según había ofrecido, y que al instante se casaría y se convertirían aquellas lágrimas en gustos. Carlota algo se consolaba con esto; pero no dejaba de temer la inflexibilidad de su padre tan tenazmente opuesto al matrimonio; á lo que Adelaida le decía: no tengas miedo, hermana: no es tan bravo el león como parece; nuestro papá es de capricho; pero también suele variar de opinión. ¿No te acuerdas cuánto trabajo costó para persuadirlo á que permitiera mi casamiento? El no quería, pero por fin se redujo y consintió; pues lo mismo será contigo. A los principios se opondrá, te reñirá y aun te llenará de amenazas; pero después poco á poco se irá amansando, hasta que con-

sigas tu deseo. Yo misma te prometo ser tu empeño, y te juro que no me saldrán vanos mis esfuerzos.

Con estas expresiones se consoló un poco más Carlota, y se despidió de Eufrosina. ¡Pobrecita! el éxito no correspondió á estas lisonjeras esperanzas, como se verá en el capítulo que sigue.

Capítulo III.

Descubre Adelaida los amores de Carlota á su padre: se indigna éste, y la hace recibir por fuerza el hábito de monja; pasa el año del noviciado y llega Welster la víspera de la profeción.

¡Qué cierto es que el interés es la piedra de toque de la virtud y la amistad! Muchos afectan muy bien la probidad y la amistad más constante: pero apenas media el más ligero choque por causa de intereses, cuando se quita el oro aparente del honor y la constancia, y se descubre el vil metal del vicio y de la falsedad. Esto mismo experimentó Carlota con su hermana.

Un mes hacía que se había embarcado Welster, cuando un día de repente llegó á casa de Carlota una criada con un papelito de su hermana, por el que ésta le pedía prestado el cintillo que le había dado Jacobo.

No era mezquina Carlota: varias cosillas le había dado á su hermana en clase de prestadas, y ni habían vuelto, ni ella se las cobraba nunca; pero no fué tan generosa con el cintillo de su amante. Redondamente se lo negó, diciéndole: que ya sabía que podía mandar en todo cuanto tenía, menos en el cintillo de Welster; porque llegar á nada suyo era llegar á las niñas de sus ojos. Adelaida, como no acostumbrada á semejantes

negativas, se enfureció, y propuso vengarse de su hermana.

Dejó pasar como ocho días, y al cabo de ellos fué á visitarla, y la halló cosiendo con Doña Ana, que era una señora viuda, ya vieja, y tía de las dos, que tenía don Tadeo en su casa para que acompañara á Carlotita. Esta Señora quería mucho á su sobrina y era depositaria de sus secretos, motivo porque no receló de ella Adelaida.

Luego que entró abrazó á su hermana con mucho cariño y comenzaron á parlar. Le preguntó que cómo le iba de ausencia, á lo que Carlota contestó con sencillez, que cada día extrañaba más á su Jacobo. Ya te considero, mi alma, cómo estarás, decía la pérfida hermana; y tienes mil razones de estar triste: no es para menos el lance, porque ciertamente que Welster tiene mil prendas: yo no he visto joven más fino ni más amable; sobre que yo no tengo las relaciones que tú con él, y lo quiero tanto que ya no veo las horas de que venga y que se case para poder decirle hermano. Y no, no pienses que estas son poblanadas mías. Mira: aquí te traigo esta purera para que cuando venga se la regales en mi nombre. Ella no tiene nada de particular sino haberla yo hecho con mis manos.

Diciendo esto, le dió una purera de chaquira muy bien hecha, con un letrero que la ceñía por en medio, y decía: Carlota á su amado Welster. Loca de contento quedó la cándida de Carlota con el regalo de su hermana. Le dió las gracias y unas argollas de oro, con lo que quedó la purerita bien pagada.

Preparada la intriga, la consumó Adelaida diciendo: Anda, niña, que me negaras tu cintillo el otro día.—Hermanita, respondió Carlota: no te enojes; pero ya ves que el cintillo....—Sí, sí: tienes razón, Carlota, y si no lo hicieras así, no fueras gente; pero yo no quiero el cintillo mas que para cotejarlo con otro que me venden. Aquí te lo traigo: míralo, y préstame el tuyo á ver si se parecen.

Entonces sacó Carlota el cintillo de uno de los secretos de la almohadilla, donde también estaba la palabra de Welster y algunas cartas. Adelaida lo observó todo, vió el cintillo y se lo volvió diciéndole: ahí puedes guardar la purerita. Carlota recibió el consejo y platicaron de otras cosas. Le sacó á su hermana vino, queso y bizcochos, y dentro de breve rato se despidió.

¿Quién había de esperar de una hermana una villanía; y menos no habiendo dado motivo? Ello es que sucedió, porque es mucha la malicia de los hombres y no se queda atrás la de las mujeres. A los cuatro ó cinco días espió Adelaida la hora en que su hermana salía á misa con la tía doña Ana, y, cuando la vió en la calle, se entró en su casa donde halló al viejo don Tadeo contando dinero. Lo saludó con mucho cariño, le besó la mano, se sentó y comenzó á hacer su negocio de este modo: Papá, ¿qué, está V. haciendo balance para darle su parte á Carlotita? ¿Y para qué quiere dinero Carlota? dijo su padre. ¿Cómo para qué? ¿pues no está ya para casarse?—¿Para casarse Carlota?—Sí, señor: ¿ahora está V. en eso? Días hace que está prendada y apalabrada con don Agustín Jacobo Welster, ese inglés que se bautizó el otro día en el sagrario; y que visitaba tanto á Eufrosinita.—Vaya, tú has venido de gorja, decía el viejo: cuándo la pobre de mi hija piensa en eso, y mucho menos con un extranjero á quien apenas habrá visto tres veces?

—Tres veces, dijo Adelaida: trescientas se han visto en cuatro días ó cuatro meses que se conocen....Vaya, no dude V. ni lo quiera alucinar mi hermana. Registre V. su almohadilla y se convencerá de que no vine á engañarlo, sino á descubrirle la verdad; porque V. al fin es mi padre y me duele más que ella. Ya se ve que si V. quiere que se case, que se case enhorabuena. Usted es también su padre, y sabe lo que hace.

—¿Que se case? decía el viejo, echando lumbre por

los ojos: primero la vea yo hecha pedazos. Espérame aquí, voy á sacar su almohadilla. La sacó en efecto, y la traidora hermana puso en sus manos los papeles, el cintillo y la purera. Cuando el viejo vió las cartas y la palabra de Welster, poco faltó para que no se echara por un balcón. Tal estaba de ciego de la cólera.

La pérfida Adelaida lo serenó diciéndole: No es menester, señor, que V. se incomode tanto, ni que lo pague su salud; con modo se harán bien todas las cosas, V. es su padre, y, si no quiere que se case, no se casará aunque el mundo se venga abajo. El caso es que sepa V. sostenerse para que otra vez no le pierda á V. el respeto. Castíguela V. pero sin encolerizarse, y eso que sea el castigo moderado, pues, porque es mi hermana, y es fuerza que me duela. Diciendo esto se despidió.

A poco rato volvió Carlota de misa y la llamó su padre á una pieza retirada de la casa. Cuando entró en ella, cerró la puerta con llave, y le dijo que se sentara. La infeliz Carlota se sentó toda temblando y él dijo: ¿sabes que eres mi hija? ¿sabes lo que me debes? y por último ¿sabes la autoridad que tengo sobre tí?—Sí, señor.—¿Pues cómo tan sin honor, tan sin vergüenza te has atrevido á ofrecerte por mujer á un hombre vil, sin consultar conmigo? ¿No sabes que una hija de familia no debe tener más voluntad que la de su papadre, y que no es dueña ni de sus pensamientos? Pues como te has arrojado á amar á ese hombre sin mi licencia, hasta el extremo de recibirle papeles y regalos? Ea, no te pongas descolorida, no tiembles: yo no hablo de memoria: estoy bien informado de tu conducta, y te voy á poner testigos que no te atreverás á desmentir....¿Conoces esta purera; ves este cintillo; entiendes la letra de estos papeles? Vamos, hija ingrata, indecente, sin vergüenza: ¿no te confundes, convencida de tus criminales procederes? Habla, responde, discúlpate si puedes.

La desdichada Carlota, no pudiendo negar lo que tantos documentos aseguraban, hecha un mar de lágrimas se arrojó á los pies de su padre y le dijo: Es verdad, señor, que he tenido la debilidad de corresponder á los afectos de Welster. Si es delito el amor, yo he amado, lo confieso; pero ahora ya no tengo más remedio que pedirle á V. perdón de mi delito. Sí, amado papá: perdone V. á esta desdichada.

—Está bien, contestó don Tadeo con toda gravedad; pero me has de dar palabra de ser monja y de aborrecer para siempre á ese infame Welster.—¿Qué decís? ¡Ah! señor! respondió Carlota: no merece Welster que le aborrescan. Cuando el rayo se desprende de la nube no hace más estragos que el que hicieron en el corazón de aquel tirano padre, quien arrastrando á la infeliz Carlota y bañándola en sangre á bofetadas, le decía: hija vil, hija ingrata y atrevida: así me faltas al respeto. ¿Aún no estás contenta con proceder mal, sino que en mi propia cara haces alarde de tu inicua liviandad. Yo te pondré en unas recogidas para siempre.

Así que se cansó de golpearla, se paseaba furioso por el cuarto, mientras la triste Carlota permanecía en un rincón hincada de rodillas, lavando la sangre de su rostro con las lágrimas que corrían de sus ojos.

Un espectáculo semejante hubiera enternecido á un tigre pero aquel viejo estaba empedernido. Se paseaba apresuradamente frotando una con otra mano: la boca le temblaba debajo de la barba: sus ojos despedían sobre Carlota unas miradas de fuego, y con un tono de voz de condenado le decía: Con que, maldita, no quieres darme gusto, no quieres aborrecer á ese vil ni ser monja. Te has empeñado en llenar de amargura el corazón de este tu pobre padre. ¿Quieres abreviar mis días y dar conmigo en el sepulcro? Pues anda, hija ingrata y desconocida; no seas monja, no: pero así el cielo derrame sobre tí sus maldiciones: confun-

dida y arrastrada te veas en este mundo: jamás tu corazón pruebe los placeres de la paz: sea toda tu vida un círculo de afrentas, dolores y miserias, y en la hora inevitable de la muerte, el Dios eterno que me escucha permita que no halles confesor que te absuelva, para que, muriendo impenitente, recibas en los infiernos por toda la eternidad el premio de tu tenaz inobediencia.

No pudo la inocente Carlota soportar el temor que le infundieron estas impías execraciones, (1) y así trémula, descolorida y palpitándole fuertemente el corazón, se abalanzó á los pies de su cruel padre, se los besó mil veces, los empapó con sus lágrimas, y apenas articulando las palabras le decía: ya está, papá de mi alma: ya está: yo seré monja y cuanto V. quisiere, pero deje ya de maldecirme.

Entonces el cruel viejo, aparentando una alegre serenidad la levantó á sus brazos, y estrechándola en ellos le decía: Ya no hay nada, Carlota: ya no hay nada. Tú eres mi hija y estás obligada á obedecerme, así como debo amarte por ser tu padre. Con tal que me des gusto y me cumplas esa palabra, ya no te reñiré en mi vida; antes te recibiré á mi gracia, y sólo por complacer un mal deseo; sin embargo, el maldecir es un vicio y una costumbre reprobada aun cuando se maldiga con razón; porque nunca hay razón para maldecir. Muchas veces Dios ha permitido que se cumplan las maldiciones de los padres por castigo de ellos mismos. Así como sus bendiciones afirman la felicidad de los hijos; sus maldiciones destruyen hasta los cimientos de las casas. Esto lo dice el mismo Dios en las divinas escrituras. (Eccl. 3, V. 11.) No es mucho, pues, que haya tantas familias desgraciadas habiendo tantos padres maldicientes; te daré gusto como siempre.

---

[1] Es una vulgaridad creer que siempre se cumplen las maldiciones de los padres. Cuando son injustas no hay para qué temerlas; porque Dios no aflige á sus criaturas.

Vamos, siéntate, serénate, no llores: si yo te quiero mucho, si eres mi hija, ¿no te he de amar? Ahora, ¿qué imposible te pido? Que seas monja: mira tú cual es el daño que te hago. ¿Acaso crees que en los conventos se pasa mala vida? No, hija, todo lo contrario: cuantas están allí están contentas, sin echar menos la calle para nada. ¿Qué te podrá faltar en el convento? Allí tendrás tu celda muy compuesta, tus macetas, tus pajaritos y cuantas golosinas apetezcas. No te faltará un peso que gastar con libertad, ni amigas con quien amistarte. Tampoco carecerás de diversión, pues en los conventos tienen sus días de recreo, sus rejas, sus visitas y azoteas: hacen también sus máscaras y mogigangas, sus comedias, sus jamaicas.... En fin, no extrañan la calle para nada.

A más de esto ya sabes que mi hermana es la abadesa: con ella vivirás, y te tratará como tu tía y como que te quiere y te ha querido tanto. Por esta misma razón, las monjas y las niñas te traerán en las palmas de las manos. Ultimamente, tú vas á asegurarte de los peligros de este mundo, vas á llenarte de la gracia de Dios, á merecer la bienaventuranza con tus virtudes, y á ser nada menos que esposa del mismo Jesucristo. ¿Quieres más dicha? ¿quieres más satisfacción? ¿quieres más gloria?

Conque, qué dices; ¿te resuelves á aborrecer á Welster y ser monja?—¡Ay papá! respondió Carlota sin poder interrumpir su llanto, ya le dije á V. que seré monja, pero aborrecer á Welster es imposible.—Vaya, vaya: tú estás apasionada, te disculpo: al fin eres muchacha y no sabes lo que hablas ni lo que haces. Me contento con que seas monja. En el convento, después que no sepas de Welster, cuando pasen dos años, y no tengas ni esperanzas de verlo, se apagará en tu pecho esa llama que ha encendido tu infame seductor, y ya no te volverás á acordar de él; pero es preciso acelerar este paso antes que se enfríe esta vocación. Mientras

vuelvo, vístete, y serénate. Te dejo encerrada, porque no quiero que tu tía ni las criadas te vengan á incomodar ni á informarse de lo que ha pasado. Ya vuelvo.

Diciendo esto el viejo, la encerró y se salió para la calle. Fácil es concebir que Carlota viéndose sola se desahogó á su satisfacción, se bañó en su llanto mil veces besando el retrato de Welster, que no se le caía del pecho; le decía como si hablara con él mismo: ¿Dónde estás ¡ay! Jacobo de mi vida, hechizo de mis ojos, bien de mi corazón? ¡Para qué veniste á esta tierra que te había de ser tan azarosa; para qué me amaste tan de veras, y ya que me amaste, para qué te ausentaste de mis ojos! ¡Ah Welster desdichado! Vén, vuela en las alas del amor á socorrer á tu infeliz Carlota: mira que te la arrebatan de los brazos.... Sí: yo te voy á perder eternamente. Ya no volveré á ver ese semblante tan lleno de candor y de inocencia; ya no escucharé de tu boca aquellas tiernas expresiones, aquellos nobles sentimientos que me manifestaban tu amor puro; ya no tendré la gloria de volver á estrecharte entre mis brazos: ya huyó de mi corazón aquella lisonjera esperanza que me alentaba de poder alguna vez llamarte mío. ¡Ay desdichada Carlota! Ya se acabaron pata tí los días de la serenidad y la alegría ... sepultada en una horrible prisión vas á perder á Jacobo para siempre....Welster....amado Welster....esposo mío....vén, corre, favorece á esta mujer amante y desgraciada....

La fuerza del dolor oprimió el corazón de esta infelice, anudó su lengua, heló su sangre, y la hizo sucumbir á su vehemencia. Cayó privada al pie de un canapé sin soltar el retrato de su amante.

Así estuvo algún tiempo hasta que naturalmente volvió en sí, y advirtiendo que había pasado largo rato y que podía ya volver su padre, escondió el retrato se limpió los ojos y se vistió.

Apenas había acabado, cuando entró don Tadeo y

le mandó se pusiera el túnico negro y la mantilla. Obedeció al instante, y, tomándola el padre de la mano, la bajó la escalera, y entrando los dos en un coche, la llevó al convento, en cuya portería la estaba esperando la abadesa.

Esta la recibió con mil cariños y la introdujo en su habitación. Como don Tadeo tenía dinero, facilitó todas las cosas de modo que al tercer día tomó el hábito de religiosa.

Esto fué con tal secreto que ni doña Eufrosina, ni ninguna de sus amigas, ni su hermana Adelaida, ni las mismas criadas de su casa lo percibieron, ni pudieron rastrear su paradero por más pesquisas que hicieron.

El viejo se unió con la abadesa, y entre los dos tomaron todas las precauciones necesarias para impedir que Carlota avisara á nadie de la calle dónde estaba. Continuamente tenía sobre sí los ojos de la tía, ó de una monja de su confianza: no se le permitía jamás bajar á la puerta, subir á la azotea ni tener reja; se le prohibió absolutamente toda amistad dentro del convento; se le quitó de la celda el tintero; se le impidió bajo de graves penas que hablara sino con la abadesa ó con la monja su perpetua centinela, y, para acabar de quitarle todo recurso, se le hacía dormir sola en un solo cuarto, bajo de llave.

La infeliz novicia cayó en la más negra melancolía. Siempre llorando, sola y sin hablar con nadie del convento, se entregó á rienda suelta á la tristeza. A muchas instancias y regaños comía un bocado: el sueño se retiró de sus ojos, y con semejante vida en cuatro días se estragó su salud notablemente. Ella se puso flaca, descolorida, en términos que infundía compasión á cuantos la miraban. Su confesor, con quien podía haber tenido algún desahogo, estaba coludido con su padre, y así, en vez de consolarla, la reprendía ásperamente, tratándola de loca y de inconstante.

Tantos verdugos juntos dieron con ella en una cama, donde padeció más de seis meses. Cuando avisó la abadesa á su padre que estaba de peligro, y que no la aseguraban los médicos, respondió: —¡Ojalá se muera! más bien la quiero muerta que casada.

No se cumplieron sus indignos deseos, porque, ya por la resistencia de su edad y su constitución, ó por los auxilios de la medicina, se fué restableciendo poco á poco, hasta que logró ponerse en pie.

Cuando se levantó de la cama se halló con otra niña que tenía la abadesa, llamada Irene, con quien le permitieron amistarse, pero sin perderla de vista, como siempre. Esta joven era muy amable y padecía la misma enfermedad que Carlota: esto es, estaba apasionada por un hombre de bien; pero era pobre, y los padres de ella, para ver si lo olvidaba, la pusieron en el convento. Así que las dos se comunicaron sus penas, estrecharon más su amistad, y se consolaban ó lloraban mutuamente con mucho disimulo, por temor de su imprudente vigilancia; pero dejemos á Carlota cumpliendo su año de noviciado mientras nos dirigimos á la Habana para saber que es lo que hacía Welster.

Este, luego que llegó, comenzó á realizar sus proyectos con la mayor eficacia para regresarse pronto á esta ciudad. Ya casi los había concluido felizmente, cuando una tarde, andando de paseo, se quebró la calesa, cayó con él, y le lastimó una pierna tan malamente, que los cirujanos temían que la perdiera.

Siete meses estuvo en una cama sin poderse levantar, hasta que por fin, á costa de sufrimiento y de dinero, logró quedar enteramente bueno.

No tanto lo desesperaba su mal, cuanto no tener noticia de Carlota. Tres veces le escribió, y otras tantas se quedó esperando la respuesta; ¿pero cómo la había de tener si en México no sabían sus conocidos dónde estaba? El señor Labin, á quien venían las cartas de Jocobo, se volvía loco por inquirir el paradero de Car-

lota; pero todas sus diligencias eran vanas. Mil veces llegó á pensar que la había matado su cruel padre. Como que era amigo verdadero de Jacobo tomaba el mayor interés en serenarlo, y así unas veces le decía: que estaba en una hacienda al tiempo que salió el correo marítimo, otras, que estaba algo enferma, y otras, que se había extraviado la contestación en el camino.

Esto acongojaba demasiado al sensible Welster, porque atribuía el silencio de Carlota á alguna incostancia mujeril; y así, apenas se alivió, cuando se embarcó para este reino, sin dar noticia de su viaje á su íntimo Labin.

Ya se acercaba el tiempo en que estos dos amantes apuraran de una vez el amargo cáliz de su última separación. Las horas volaban para apresurar el fatal momento. Jacobo desembarcó sin novedad en Veracruz, y, como su pasión era vehemente, no pudo sosegar: trató de acelerar su viaje á esta capital y lo verificó á marchas dobles.

Dos días faltaban para la profesión de Carlota, y ella no había tenido un rato proporcionado para escribir al señor Labin, como deseaba; porque su vigilante cuidadora estaba en esos días más alerta que nunca por especial encargo de su padre.

Pero no todas han de ser desgracias en la vida. Un accidente, que pudo ser funesto, facilitó esta ocasión deseada. La víspera de la profesión, como á las doce de la noche, acometió á la abadesa un fuerte insulto apoplético. Se alborotó el convento; llamaron al confesor y al médico, y en estas horas nadie pensaba sino en restablecer la salud á la prelada, entraban y salían de su celda atropelladamente y nadie se acordaba ni su perpetua cuidadora. Ella aprovechó estos preciosos instantes, y, cogiendo una pluma y una poca de tinta en un vasito, se entró á escribir á su recámara, quedándose Irene guardando la puerta con disimulo para que no la sorprendieran.

A las cinco de la mañana volvió en sí la abadesa, sin sentir ningunas resultas temibles del pasado ataque. Todas se retiraron, y la centinela de Carlota, no pudiendo ya resistir el sueño, se quedó dormida como una piedra, y esto sirvió para dar lugar á enviar el papel á Labin. El interés todo lo vence, y así no se dificultó encontrar una moza que desempeñara bien su encargo.

Todo salió como se había de menester. A las ocho del día ya había recibido el señor Labin el papel de Carlota, y luego que lo leyó, se penetró de compasión hacia ella, y de rabia contra su indigno padre. Despidió á la mandadera muy contenta porque le dió dos pesos, rogándole mucho que pusiera la respuesta con todo recato en manos de la misma que le había dado el papel primero.

No bien salió la mandadera de su casa, cuando el señor Labin se dirigió á la de su amigo el coronel, á quien dió parte del suceso.

A todos interesó la desgracia de Carlota, y le rogamos que nos leyese la carta de ésta á Welster. Labin condescendió, y sacando el papel leyó de esta manera: *Jacobo: la suerte está echada en nuestro daño. Mañana profesaré contra mi voluntad. Te voy á perder para siempre, siendo un cruel padre la causa de mi separación. El sepulcro se abrirá bajo de mis pies luego que me ligue con los votos. Voy á morir, porque no he de poder vivir sin tí. Solo te ruego, por aquellos momentos dichosos en que me asegurabas tu firmeza, que no me olvides, y si alguna vez, hostigado de mi debilidad, te consagrares á otra hermosura más dichosa, acuérdate, á lo menos, de tu infelicísima Carlota, en cuyo corazón vivirá tu memoria eternamente. Adios, adios, Welster, amado mío.*

Todos nos enternecimos con la lastimosa despedida de Carlota y cuando estábamos compadeciéndola, entró en la sala su padre el tirano don Tadeo. Su vista nos sorprendió, y al coronel lo llenó de tal cólera que

apenas pudo disimularla. La sangre se replegó á su corazón, según lo dió á entender lo descolorido del semblante; pero, como estaba dotado de bastante prudencia, recibió al impío viejo con su acostumbrada urbanidad. Este, á pocos momentos, aparentando que le hacían un gran favor en revelar el gran secreto, refirió que su hija era monja, que iba á profesar el día siguiente, y concluyó convidándolo y á todos sus amgos para la función prevenida.

Entonces el coronel, no pudiendo encubrir su indignación, le dijo: Temo mucho, señor don Tadeo, que esta niña va á profesar, contra su voluntad, una vida de que quisiera desprenderse en este instante. El secreto que V. ha guardado, ocultándonos por un año el lugar en donde se hallaba, por más preguntas que se le han hecho, me asegura de este temor. Si ella hubiera entrado con verdadera vocación, con pleno conocimiento de lo que hacía, y con deliberada voluntad, no había un justo motivo para que V. negara la verdad. Lo cierto es que mi cuñada, sus amigas, su misma hermana doña Adelaida no han sacado de V. sino equívocos pueriles cuando le han preguntado por ella; luego nada más se necesita para inferir, y aun para asegurar que su ingreso al convento fué forzado, lo mismo que será su profesión.

Si así fuere, yo me admiro, me asombro, extraño esta violencia en el juicioso talento de V., y, considerándolo padre de esta niña desgraciada, me espanto de que en un padre quepa semejante crueldad. Acción menos tirana fuera que V. dividiese su corazón con un puñal, que no que la obligue á condenarse por su boca á una prisión eterna y y sin delito.

No es V. ignorante, amigo don Tadeo: sabe V. muy bien que la autoridad de los padres no llega hasta el extremo de violentar á los hijos á que abracen un estado para el que no tienen vocación: esto es, para violentarlos sin justicia.

El mismo autor de la naturaleza, aquel gran Dios que nos crió y nos conserva, y que es árbitro de la vida y de la muerte de los hombres, no quiso apropiarse su albedrío; sino que los dejó en plena posesión absoluta de su voluntad, para que obrasen en todo según les pareciese. Pues si el dueño de los hombres les deja esta inestimable libertad ¿por qué los padres han de querer apropiarse unos derechos que el mismo Dios renunció en favor de los míseros mortales? Si este soberano Monarca hubiera querido, nos habría quitado la libertad, y en este caso obedeceríamos su voluntad con el mismo mecanismo que el sol, la luna y las estrellas; pero no seríamos merecedores del premio ó del castigo. La voluntad del hombre, bien ó mal dirigida, hace que se haga digno del odio ó del amor del Ser Supremo, y, por lo mismo, acreedor á unas penas ó á unas felicidades eternas. Vea V., amigo, si podrán los padres forzar á sus hijos á abrazar un estado de cuya buena elección depende su felicidad temporal y eterna.

El santo y general Concilio de Trento, inspirado por el Espíritu de Dios y en consideración á estas cosas, fulmina una terrible excomunión contra aquellos padres temerarios que tienen la sacrílega osadía de violentar á sus hijas para ser monjas.... Pero acaso V. no me cree, voy á traerle el mismo texto del Sagrado Concilio, para que se convenza por sus ojos.... Vamos, aquí está el libro. Hágame V. favor de leer las propias palabras que dictó aquel Sagrado Congreso, inspirado por el Espíritu de la verdad.

Tomó don Tadeo con harta repugnancia el libro, y leyó de esta manera: «El Santo Concilio excomulga á todas y á cada una de las personas, de cualquier calidad ó condición que fueren, así clérigos como legos, seculares ó regulares, aunque gocen de cualquier dignidad, si obligan de cualquier modo á alguna doncella ó viuda, ó á cualquiera otra mujer.... á entrar contra su voluntad en monasterio, ó á tomar

el hábito de cualquiera religión, ó á hacer la profesión; y la misma pena fulmina contra los que dieren consejo, auxilio ó favor; y contra los que, sabiendo que entra en el monasterio, ó toma el hábito, ó hace la profesión contra su voluntad, concurren de algún modo á estos actos, ó con su presencia, ó con su consentimiento, ó con su autoridad.....» (Sesión XXV, cap. 18.)

—Todo esto está muy bueno, dijo el obstinado viejo; pero no habla conmigo, porque Carlota va á profesar con su voluntad, y ella misma me encargó que no publicara que era monja hasta este día, porque no quería tener visitas, y yo no he hecho más que condescender con su gusto.

El coronel, conociendo la malicia de don Tadeo, le dijo: Está muy bien, amigo: la niña profesará como V. quiere; pero yo sé y muy bien que no profesará con su voluntad. En fin, V. es su padre, lo quiere así y basta; pero acaso en los infiernos se acordará del coronel Rodrigo, cuando maldiga su avaricia que es la causa de sacrificar al claustro la voluntad de Carlota, ofrecida por ella misma á Welster. Todo lo sabemos y ya no puedo disimular mi justa indignación. Es V. un hombre pérfido, un ciudadano inútil y un padre verdugo. Por no desmembrar su capital, dándole á su hija la legítima que le corresponde, la va á entregar á la última desgracia, separándola de su inocente amante, y condenándola á una eterna desesperación. Pero vaya V., señor don Tadeo: haga creer á su hija que tiene sobre su voluntad un poder que Dios no le concede: compre seductores á su antojo: válgase de medios reprobados y haga las infamias que pueda, que algún día, algún día se ha de acordar de mí en los infiernos, cuando, sorprendido por la muerte, conozca la fuerza de estas verdades y maldiga en los abismos el poder de su maldito dinero.

No, no será V. el primer padre que gemirá en aquellos obscuros calabozos. ¡Cuántos están allá por la

misma causa! Muchos, don Tadeo, muchos han ido á los infiernos por violentar el albedrío de sus hijas. Las han hecho ser monjas por reservar el dinero, el mismo dinero que no aprovecharoñ sus hijas, pero lo tiraron sus sobrinos en juegos, bureos y diversiones.

En fin, señor don Tadeo: V. dispense si me he excedido en favor de la infelice Carlota, de quien presumo ó sé con evidencia, que va á profesar contra su voluntad y déme por excusado del convite.

Todos dijeron lo mismo, y don Tadeo se salió avergonzado, pero no arrepentido de su maldito proceder. Luego que llegó á su casa se le olvidó la seria reprensión del coronel, y se entretuvo en disponer las cosas para el siguiente día. Es mucho el poder de la avaricia.

Toda aquella mañana la ocupó en sus particulares negocios, y á la tarde....pero hagamos una visita en su convento á la desventurada Carlota. Hasta las tres no tuvo lugar Irene de darle la carta de Labin. Abrióla muy sobresaltada, y apenas vió la de su querido Welster y reconoció la letra, cuando se enterneció su corazón sensible, y las lágrimas salieron de sus ojos. Besó el papel innumerables veces, lo humedeció con su copioso llanto, lo apretó contra su pecho y su mano trémula iba á romper la cubierta, cuando la llamó la abadesa para que leyera un libro devoto, y mandó á Irene que hiciera chocolate.

En ese mismo tiempo llegó Welster á México, y se dirigió con su equipaje al mesón que llaman de la Herradura, no habiendo ido desde luego á la casa de Labin, por excusar que lo incomodaran los mozos y las caballerías.

No bien anocheció cuando tomó la capa y se fué para la casa de Carlota, deseoso de informarse por sí mismo de su salud y de su proceder. Se paró con disimulo en la puerta del zaguán para observar lo que pudiera. ¿Pero cuál fué su asombro cuando advirtió

el alboroto que había? Entraban y salían muy alegres los mozos de servicio metiendo cajones de dulces y bizcochos, fuentes, vasos, mesas, ramos de flores y otras cosas. No pudo contenerse, y acercándose al portero, poniéndole en la mano un peso para tabaco, le dijo: Amigo, V. dispense: dígame V. ¿quién vive en esta casa, y por qué causa hay ahora tanta bulla? ¿Estos preparativos son para alguna boda, porque á lo menos así me lo parece? Señor, dijo el portero: aquí vive mi amo el señor don Tadeo González de la Mora, y la bulla que V. vé es porque se está disponiendo el refresco para mañana que profesa de monja su niña la señorita doña Carlota en el convento de....—¿Quién, amigo, quién dice V. que profesa? preguntó Welster con mucha precipitación, y el portero le decía con igual flema: ya lo dije, señor, que la niña Carlotita. ¿La hermana de doña Adelaida?—Sí, señor.—¿Aquella joven muy hermosa que tiene un lunar debajo de barba?—Sí, señor: esa, esa mismísima es la que va á profesar.—Hombre, V. se engaña. Si eso no puede ser. Sobre que esa niña está para casarse.—Eso yo no sé; pero vaya V. mañana al convento y allí saldrá de la duda; y V. perdone que no le dé más contesta, porque me está gritando el amo. Con esto se despidió el portero, y Welster se fué para el mesón, lleno de las ideas más tristes, y no queriendo creer lo que pasaba.

No pudo conciliar el sueño en esa noche, y así luego que vió la luz del día se vistió y comenzó á pasearse por su cuarto, deseando que llegara la hora de ir á la iglesia para ver por sus ojos lo que le había dicho el portero, y haciendo contra la inocente Carlota los más injustos discursos.

Llegó por fin la hora funesta, tomó una taza de café, y entrándose en el templo vió é hizo lo que sabrá el lector si quisiere leer el capítulo que sigue.

Capítulo IV.

En el que se concluye la historia de Jacobo y de Carlota.

No hay que esperar firmeza en esta vida. Todos los hombres son variables; pero más que los hombres las mujeres. Ellas son el depósito del fingimiento y la superchería. Sus ternezas son adulaciones, y sus más firmes juramentos no pasan de unas mentiras estudiadas. Mal haya el que se cree de unos entes tan débiles y miserables que abusan de los dotes de la naturaleza y de la ternura de su sexo para engañar un corazón sensible y generoso. Mas ¿quién no se creerá de una mujer hermosa cuando jura y promete ser firme hasta la muerte, y más si llama el llanto para que sostenga su mentira? Las lágrimas y los suspiros son unos arbitrios eficaces, que tienen á mano estas viles criaturas intrigantes para alucinar á los incautos....

De esta ó de peor manera pensaba Welster dentro del templo, creyéndose agraviado de su amante Carlota; pero no pensaba con razón, porque hay mujeres fieles que conocen las leyes del honor y saben cumplir firmemente su palabra; mas Welster no entendía de eso. En aquellos instantes no pensaba sino tomar satisfacción de la inconstante Carlota, que tal concepto le merecía.

Se entró por fin al templo y se acomodó cerca del coro: comenzó la misa y siguió el sermón según se acostumbraba. El orador ponderó las virtudes de la novicia con arreglo á las instrucciones de su padre, y entre otras cosas decía: *cui comparabo te, vel cui asimolavo te, filia Jerusalen?* ¿á quien te compararé, á quien te asemejaré, feliz Carlota, hija de Dios y destinada para la celestial Jerusalén? Tú, en la tierna edad

de dieciséis años (*) supiste despreciar la vanidad, y con pie firme hollaste un mundo falaz que te seducía con sus placeres y pompas lisonjeras, para seguir con tu cruz á Jesucristo, tu esposo predilecto....

Jacobo oía el sermón y cada palabra del orador hería su espíritu vivamente, renovando el mal juicio que se había formado de Carlota.

Concluída la misa, el preste y los ministros del altar se dirijieron al coro para solemnizar la profesión. Las religiosas se ordenaron en dos filas con vela en mano; la abadesa tomó el lugar que le correspondía, y entonces Welster, que estaba muy inmediato á la reja, pudo ver bien á su amada Carlota. Esta tenía los ojos bajos, y su macilento semblante manifestaba su estragada salud. Jacobo la veía de hito en hito, observaba las ceremonias religiosas, y escuchaba los cánticos sagrados con una atención imperturbable. Amaba tiernamente á Carlota, y su vista renovó su cariño; pero al mismo tiempo se creía abandonado de ella sin motivo, en un instante convertía en odio mortal aquel afecto, que volvía á desechar para quererla. De modo que su atribulado corazón batallaba á un tiempo con dos pasiones opuestas entre sí, el aborrecimiento y el amor, y sintiéndose agitado de las dos, no tenía libertad para decidirse por ninguna.

Entre estos amargos momentos llegó el de la profesión de Carlota. El sacerdote le hizo una exhortación breve y patética acerca de la vida religiosa, durante la cual ella no alzaba los ojos de la tierra que estaba regando con sus lágrimas. Así que el sacerdote concluyó, pasó la nocivia á hacer la profesión en sus manos. Cada movimiento, cada palabra de ella era un puñal con que atravesaba el corazón de Jacobo sin saberlo. Este la contemplaba sin moverse; pero

(*) Sólo cumplidos los dieciséis años se debe admitir la profesión: haciéndose con menos edad es nula por disposición del citado Concilio. Ses. 25, cap. 15.

cuando la oyó decir, aunque con débil voz: yo soy Carlota de Jesús: hago voto y prometo....no pudo contenerse: perdió el juicio, se olvidó de la prudencia, y sin atender al lugar en donde estaba, con una voz fuerte é indignada le dijo: ¿qué prometes....perjura?.... ¿me conoces?

El formidable grito de Jacobo penetró los oídos de Carlota. Levantó sus ojos abatidos y los dirigió hacia donde oía el eco pavoroso; conoció á su amante, y con una voz desfallecida dijo: ¡Ay Welster....! la fuerza ....No pudo articular otra palabra. Un sudor frío bañó su hermoso rostro: su vista se eclipsó: la convulsión sacudió sus miembros fuertemente, y hubiera caído en tierra desmayada, si no la hubieran sostenido las monjas.

Todos se sorprendieron con tan inesperada novedad. Un sordo murmullo se extendió por el templo: Labin, que había ido con el cura don Jaime para cerciorarse de la profesión, y estaba cerca del coro, luego que oyó á su amigo Welster, corrió adonde estaba y le dijo: Ya es menester que te sostengas. El escándalo es mucho. Hazlo tú, por mí, le respondió Welster; porque yo no estoy para hacer ni decir cosa á derechas. El oficial Labin que acababa de dar el consejo, luego que se vió comisionado por su amigo, se embarazó, y no se atrevía á hablar una palabra; pero el cura lo sacó del cuidado. Se acercó á la silla del preste, y le dijo: me consta que esta profesión, en caso de ser, será violenta: sírvase V. hacer que se suspenda, mientras vamos á dar parte del caso á su Ilma. Acuérdele á la abadesa la excomunión del Concilio, por si quisiere hacer una violencia. Dicho esto, llamó á Labin y á Welster, y, entrando en un coche, partieron al Palacio arzobispal.

En un momento llegaron é informaron al señor Arzobispo, quien mandó que fuera el secretario, que llamase á la novicia á un confesionario para que libremen-

te le dijese si era su gusto profesar ó no, y que en caso de que no quisiera, inmediatamente notificaran á la abadesa en su nombre que le diese su ropa de secular, y se la entregara; lo cual verificado, pasara á aquella señora á la casa del conde de la Roca, en la que se mantendría en clase de depositada, hasta que el señor Virrey determinase si podía ó no casarse.

Entre tanto que esto pasaba en palacio, volvió en sí Carlota, y creyéndose ligada con los votos, y desunida para siempre de su amante, prorrumpió en tan amargo llanto, y tan lastimosas exclamaciones, que enterneció á todos los circunstantes. Sólo su padre estaba inflexible, y como le dijeron que habían ido á consultar al Arzobispo, temía se les frustraran sus intentos, y agitaba á la abadesa para que recibiera la profesión de su hija: pero el sacerdote que presidía aquel acto lo embarazó cuanto pudo, hasta que volvieron Labin, el cura, Welster y el secretario.

Sin pérdida de tiempo practicó este último las órdenes del prelado, y habiendo Carlota protestado la fuerza con que iba á profesar, porque su intención era ser esposa de Welster, notificó á la abadesa se la entregara pena de excomunión mayor reservada al Arzobispo. La abadesa obedeció al punto. Llevaron á Carlota para adentro, la vistieron de secular, y después la bajaron á la portería donde la esperaba Welster y sus amigos.

Luego que se la entregaron al secretario y se vió libre de las monjas, corrió hacia Jacobo y lo abrazó sin hablar una palabra, porque las lágrimas se lo impedían. Ella no tuvo ni miramiento ni vergüenza en aquel acto. ¡Qué cierto es que una pasión vehemente no deja reflexionar en nada! Don Tadeo, que todos estos lances presenciaba, hubiera querido matar á su hija y á Welster cuando los vió abrazarse; pero sus amigos le impidieron acercarse á ellos.

Sin embargo, ya que no podía usar de su mano con-

tra ella, usaba de la lengua, llenándola de oprobios, y confundiéndola entre sus acostumbradas maldiciones, que no atendió Carlota, embriagada con el gusto de haber visto á su esposo, y de haberse escapado de ser monja: bien que el secretario y los demás señores hicieron mucho por no dar lugar á que oyera á su padre, apresurando la despedida de las monjas; y luego que esta ceremonia se concluyó, la subieron al coche, y la condujeron á la casa del conde.

Naturalmente nos interesa el bien de nuestros semejantes, y así toda la gente que había presenciado este raro suceso, y se había informado de la causa y circunstancias de él, felicitaban á Carlota. ¡Pobrecita! decían: ¡gracias á Dios que ya no fué monja á fuerza! maldito sea el viejo codicioso de su padre.

Ya se sabe cuánta es la desvergüenza de un pueblo conmovido. Estas palabras no las decían en voz baja, sino muy recio para que las oyera don Tadeo, que se quedó pateando y blasfemando en la portería. Sus amigos lo fueron dejando uno por uno, hasta que lo dejaron todos, y él se quedó solo repitiendo: ya no es monja, ya no es monja, maldito sea su padre. El cochero y el paje, temiendo que las gentes rabiosas no hicieran con él alguna tropelía, y conociendo al mismo tiempo que no tenía el juicio en su lugar, cargaron con él, y lo metieron en el coche, acompañándolo el paje para que fuera más seguro. De esta suerte lo condujeron á su casa.

Entretanto, el secretario y sus compañeros entregaron la noble depositada al conde y á su esposa, con recomendación del arzobispo, y estos señores la recibieron con las más sinceras demostraciones de cariño y ternura, luego que supieron sus desgracias, asegurando á Welster que descansara en su cuidado, pues ellos no solo se dedicarían á complacerla, sino que se valdrían de la estimación que merecían al Virrey para que, informado de la ninguna justicia que tenía don

Tadeo, le dispensara la edad, y concediera su permiso para que se casasen cuanto antes.

Se despidió Welster y los demás señores de los condes, y, suplicando al secretario que los acompañase, fueron á Palacio en la misma hora, é informaron á S. E. de lo acaecido. El Virrey dijo á Welster que pusiera su pretensión por escrito, y que, resultando cierto cuanto exponía, podía esperar un decreto favorable en justicia. Con esto se retiraron todos muy consolados. Dejaron al señor secretario en el arzobispado, después de haber dado las debidas gracias á su Ilma. Luego el señor Labin llevó á Welster á su mesón, y él con el cura fué á casa de don Tadeo, para consolarlo y persuadirlo á que desistiera de la tenaz resistencia que oponía para el casamiento de su hija.

Trabajo costó al cochero poner el coche frente á la puerta de don Tadeo, porque la gente plebeya se había agolpado allí, y casi no dejaba pasar á nadie por la calle. La causa era que don Tadeo les estaba arrojando por el balcón los dulces, bizcochos y licores prevenidos para el refresco. Subieron Labin y el cura, y lo encontraron solo en su sala y en la más ridícula figura; porque estaba sin casaca, con el chaleco desatacado, la camisa rota hasta la cintura, con la barriga y la calva al aire, porque había tirado la peluca, y todo él hecho un asco, lleno de dulces, empapado en vino, pero muy afanado en tirar á la calle hasta los vasos, repitiendo sin cesar: ya no es monja, maldito sea su padre.

El señor Labin y el cura se compadecieron del miserable viejo, procurando consolarlo y hacerlo sosegar, pero todo era en vano. Por momentos se ponía más furioso.

A este tiempo entró su hija Adelaida, y apenas la vió cuando, creyendo quizá que era Carlota, lleno de la furia más infernal, le dijo: no hay herencia, maldita, no la esperes, y diciendo esto, le tiró con un fras-

co de cristal con tanta fuerza y tal tino, que se lo hizo pedazos en la cara. Cayó en tierra Adelaida bañaba en sangre, y su padre sobre ella dándole furiosas puñadas, y aun la hubiera ahorcado con sus manos, si no entrara el cochero y el paje, con cuyo auxilio pudieron librarla el señor Labin y el padre cura.

Lo ataron como era regular, lo metieron á su recámara: pusieron en otra á la desventurada Adelaida: llamaron un médico: se encargó el cura de cuidar la casa en compañía del escribiente, que por casualidad llegó á ese tiempo, y el señor Labin pasó á informar á S. E., quien, como que conocía su honrada conducta, le previno por orden escrita que recogiese todos sus papeles, las llaves de las arcas, y se hiciese cargo de todos los intereses, inventariándolos con noticia del cajero mayor, y reteniéndolos en custodia: cuidando al mismo tiempo de la salud de don Tadeo.

Todo se hizo como el virrey determinó. A Adelaida la pasaron á su casa en una camilla, porque podía perjudicarla más el movimiento del coche. Alguna terrible puñada recibió en el pecho, porque echaba sangre por la boca. Luego que entró á su casa y la vieron en tal estado su marido y sus hijos, comenzaron á llorar amargamente; pero ya no era tiempo sino de asistirla con cuidado.

El señor Labin, de acuerdo con el coronel y el cura, procuró que se anduviera cuanto antes el negocio de Carlota y Welster, sin que ella trascendiera nada de las desgracias de los suyos. Con el favor del conde, y mucho más sabiendo el virrey que su padre estaba loco de remate, concedió su superior permiso para que se casara con Welster, lo que se hizo secretamente en la misma casa de los condes, que se ofrecieron por padrinos.

A pocos días se agravó don Tadeo, habiendo tenido la felicidad de que se le despejase el cerebro perfectamente dos días antes de morir. El no era idiota:

aprovechó estos preciosos momentos; conoció sus yerros: se reconcilió con la Iglesia: se dispuso cristianamente: otorgó su testamento, mejorando en gran parte á Carlota: mandó que entrase su escribiente, y después que le dictó una carta reservada, la cerró con su sello, se la entregó al señor Labin, suplicándole que, después de su muerte y funerales, la pusiese en manos de su hija, á la que no se atrevía á ver, confundido de su inicua conducta. Recibió los santos sacramentos, y el dia siguiente murió como cristiano quien había vivido como idólatra de su dinero.

No se pudieron ocultar estas cosas al esposo de Adelaida; porque ésta lo enviaba diariamente á saber de la salud de su padre; pero tenía bastante prudencia; y así fué fácil que las hijas ignoraran la muerte de su padre, hasta que Adelaida se restableció. Ella padeció más de un mes y quedó con la cara señalada para siempre, lo que no fué poca fortuna.

El señor Labin, el cura, el coronel y Welster mismo emplearon sus talentos para dar á las hijas la triste noticia del fallecimiento de su padre, y para inspirarles la debida conformidad con la voluntad divina, especialmente á Carlota que, como la mejor hija, lo sintió más; pero por fin, las dos se conformaron á la fuerza.

Entonces se vistieron los lutos de costumbre, y cuando al señor Labin le pareció, las hizo estar juntas, y en su presencia abrió la carta de su padre, y á su ruego la leyó, y oyeron que decía de esta manera:

Carta de don Tadeo á su hija Carlota.

Querida hija mía: á las orillas del sepulcro hiere la luz de la verdad poderosamente nuestros ojos. Apasionado por la maldita codicia del dinero, creyéndome inmortal, y temiendo me faltara, te iba á precipitar en un abismo de miserias, te iba á ser infeliz eternamente, haciéndote abrazar un estado para el que no tenías

vocación, sin considerar que no era mi auroridad ilimitada, y que el Dios de bondad y de justicia no exige de nosotros sacrificios violentos, ni aprecia los que se hacen á costa de su ley sacrosanta; mas yo, ciego por el vil interés, me desentendí de estas verdades, sofoqué el continuo clamor de mi conciencia , desprecié los avisos de los hombres de bien, y atropellé con las censuras del concilio, haciéndome á un tiempo odioso al cielo y á la tierra.

Pero ya que el Dios de las misericordias ha querido derramarlas sobre mí con tanta liberalidad, concediéndome el uso de la razón que había perdido, quiero yo corresponder en algún modo á su bondad, y aprovechar estos pocos instantes que me restan.

Conozco mi error, lo confieso, lo detesto, y con lágrimas de mis ojos te pido perdón, hija mía, de los agravios que te inferí. Pérdóname, Carlota, perdóname, hija de mi corazón; no te acuerdes que tuviste un padre cruel, ni ceses de rogar á Dios por él.

Pídele también de mi parte perdón al joven Welster, al coronel, al señor Labin, y á cuantos escandalicé con mi mala conducta para contigo.

Perdona asimismo á tu hermana, que fué causa de estas escenas desgraciadas.

Tengo otorgado mi testamento, en el que *te nombro* por heredera de mis bienes. Distribuye el quinto de ellos por tu mano, en beneficio de los pobres, para que Dios perdone mis pecados.

Únete en su santa gracia con Welster, pues no te desmerece, y tú lo quieres. Procura vivir en paz toda tu vida, y si tuvieres hijos, jamás abuses de tu autoridad para violentarlos á que abracen el estado que repugnen.

Dígnate, en fin, de admitir esta carta, como la única satisfacción que puede darte un padre que te ama, y apenas puede respirar. Yo quisiera estrecharte entre mis brazos por última vez; pero conozco tu cora-

zón sensible, y temo que facilitarte este paso sería tal vez asesinarte con amor. Recibe desde aquí mi postrera bencición: Dios te prospere en tu nuevo estado: Dios dilate tus años en la más perfecta salud: Dios te llene de bienes y de gracia, y te haga feliz eternamente.

Adiós, hija querida, adiós, hija, Carlota, para siempre: recibe en tu corazón el de tu arrepentido padre. *Tadeo.*

Bien se deja entender la conmoción que causaría en todos la lectura de esta carta, especialmente en los interesados. Cada uno manifestaba su dolor, á proporción de la parte que tenía en él. Carlota y Adelaida levantaban sus ayes hasta el cielo: Welster estaba sin moverse, apoyando la frente en sus dos manos: doña Matilde y las demás señoras no podían interrumpir sus sollozos cuando consolaban á Carlota: el coronel y el cura se paseaban en silencio por la sala, limpiándose los ojos cada rato: el señor Labin le dió la carta á Welster humedecida toda con sus lágrimas, y se fué á sentar en un rincón. En una palabra, todos estaban penetrados de la ternura y el dolor.

Este se aumentó vivamente cuando Adelaida, hecha un mar de lágrimas, se arrojó á los pies de Carlota, y abrazándola por las rodillas, entre avergonzada y compungida le decía: ¡Ay hermana de mi alma! yo he sido la causa de tus desgracias y de la muerte de mi padre. Soy una vil, una indigna, que por un ratero interés tomé de tí una venganza cruel; pero el cielo me castigó por la mano de nuestro mismo padre. Yo llevaré en mi cara toda la vida las señales de mi maldito proceder; pero las llevaré con gusto si logro volver á tu amistad. Perdóname, Carlotita, perdóname, hermana de mi vida.....

Era muy sensible Carlota para dejarla proseguir, y así, levantándola á sus brazos, la estrechó en ellos, la besó mil veces en la cara, y, mezclando sus lágrimas

con las suyas, le decía: Cállate por Dios, Adelaida: ya basta: ya todo se acabó: yo jamás he tenido agravio contigo: siempre te he amado, y desde ahora te juro que te he de amar más que nunca.....

Todos los concurrentes se interesaron en separarlas, y cuando á fuerza de llorar calmó un poco la congoja de las dos, dijo el coronel: Ya basta, señoras, ya está bueno; seamos sensibles, pero no nos entreguemos á la pena sin prudencia y sin moderación. No se hable ya otra palabra sobre los pasados agravios; don Tadeo y esta señora han borrado muy bien sus flaquezas con su sincera compunción: ni Dios nos pide más para perdonarnos que un arrepentimiento verdadero.

Por lo que respecta á sentir la muerte de vuestro amado padre, es muy justo; pero ya se ha dado harto desahogo al sentimiento; ahora es menester sostenerse en los motivos que tenéis de consuelo. Advertid que vuestro padre descansa en paz. Esa carta manifiesta una disposición cristiana, y ésta le abrió las puertas del paraíso.

Así lo debemos esperar de la misericordia del Señor. Si no lo hubiera querido para sí, si su condenación hubiera estado decretada, la muerte lo hubiera sorprendido en uno de los accesos de su locura; pero pues Dios le restituyó el juicio y él se previno con tan cristiana disposición, señal es que fué para salvarlo, pues Dios nada hace por acaso. ¡Ojalá que cuantos padres lo imiten en la culpa, tengan el tiempo, los auxilios y la resolución necesaria para imitarlo también en la penitencia!

Así consoló el coronel un poco más á las dolientes, y doña Eufrosina, como era tan obsequiosa, les sacó vino y soletas que les obligaron á tomar.

Los demás señores procuraron variar la conversación con disimulo hasta que lograron serenarlas. Don Dionisio les instó para que aquel día lo acompañaran á comer las dos hermanas, Welstef y el Sr. Labin, á

lo que condescendieron gustosos. El coronel no quiso quedarse y así se despidió de todos y se retiró con su familia y el señor cura para su casa.

HIMNO A LA DIVINA PROVIDENCIA

Mano divina, sacra y admirable
del Sér eterno, que con modo sabio
mueves del Globo la pesada mole
sobre el sol mismo sin ningún trabajo.
Omnipotente mano, á cuyo impulso
obedecen los vientos y los rayos,
su ímpetu el mar detiene, y las estrellas
giran con los planetas y los astros.
Mano augusta del Fuerte, que mantienes
á tus leyes sujeto lo que has criado
con tanta perfección y con tal orden
cuanto los hombres todos admirados.
¿Qué mortal es capaz, qué inteligencia
de las que en torno vuelan á tu lado
de conocer tus altas providencias,
ni penetrar tus íntimos arcanos?
¿Quién alzar osará de tu grandeza
la extremidad del velo sacrosanto?
¿Ni el gabinete oculto de tus obras
registrará blasfemo y temerario?
¿Ni quién de tus piedades infinitas
podrá alabar en himnos ajustados
el torrente que inunda á tus criaturas
como en un dulce dilatado caos?
Tú divides benéfica los tiempos,
en estaciones distinguiendo el año,
y los rigores del invierno triste

compensas liberal en el verano.
Tú en verde caña cuajas la mazorca,
tú doras las espigas en el campo,
tú las frutas endulzas y tú vistes
de esmeraldas los montes y los prados.
Tú haces que entre las peñas se cultive
la plata, el oro, el hierro y el estaño,
y allí les das los brillos y reflejos
al rubí, al amatista y al topacio.
Tú abrigas al cordero con su lana,
tú armas la garra del feroz leopardo,
tú pintas al alegre pajarillo
de plumas mil y de colores varios.
Tú haces vivan gustosos en las ondas
el delfín, tiburón y ballenato,
y en los cristales de la mar cerúlea
del pez mantienes número tan vasto.
Tú... pero, ¿á dónde voy? ¿será posible
que atrevido, soberbio ó insensato
presuma referir tus maravillas
ni señalar las obras de tu mano?
Tú eres el Dios eterno, incomprensible,
la bondad suma. Santo, Santo, Santo.
Fuente de la piedad y la dulzura
y el absoluto dueño de lo criado.
Tú me criaste, Señor, tú eres mi Padre,
aun antes de existir ya me has amado;
á ti debo la vida que respiro
y este renglón escribo por tu agrado.
¡Oh, fe divina, luz que me consuelas!
¡Oh, Religión, iluminante rayo
de la Deidad sagrada que me animas
en mis mayores penas y trabajos!
Conque ¿tú eres mi Padre, Dios eterno?
¿mi Criador, Redentor y único amparo,
y vela sobre mí constantemente
tu cariñoso amor y tu cuidado?

Sí, mi Dios, es verdad, yo lo conozco,
y cuando á agradecértelo no basto,
entonará tus dignas alabanzas
mi ronca voz, mi balbuciente labio.
Tú de la nada al ser me conduciste
por un efecto de tu amor sagrado,
y por el mismo, de tu santa Iglesia
quisiste que naciera en el regazo.
Si repaso mi vida, la contemplo
rodeada de enemigos inhumanos,
como la navecilla que agitada
lucha en las ondas con los vientos bravos.
¡Cuántas veces la saña de algún toro,
el ímpetu indomable de un caballo,
ó ya de mi enemigo la venganza
pudo darme la muerte sin pensarlo!
¡Cuántas veces siguiendo divertido
la carrera veloz de algún cervato
pude haber encontrado el precipicio
deslizándome fácil de un peñasco!
¡Cuántas veces las aguas do solía
buscar por mi salud el útil baño,
pudieron darme líquido sepulcro
en pago de mi arrojo temerario!
Cuántas veces... Mas ¡ay! yo me fatigo
recordando mis riesgos, yo me canso;
baste sólo decir que de ellos libre
he sido por la fuerza de tu brazo.
Así lo reconozco agradecido;
tú todo lo dispones, no hay acaso;
tus designios adoro, pues tú mandas
se mueva la hoja frágil en el árbol.
Pues siendo esta verdad tan infalible,
si sé que todo viene de tu mano
y que me amas, Señor, ¿por qué motivo
en las adversidades yo me abato?
¿Por qué hacia el mundo solamente miro

y mi débil espíritu lo arrastro,
si eres mi protector y mi refugio,
y en tí mis ánsias hallarán descanso?
Huyan lejos de mí las aflicciones,
la congoja, el temor y sobresalto,
si se levanta el Todopoderoso
en mi defensa, de su trono sacro.
Si á mi lado se pone el invencible
y su escudo me cubre soberano,
no temeré mil males, pues seguro
estaré siempre de que me hagan daño.
Desplómense los cielos de sus ejes,
trastórnense los montes y peñascos,
vuélquese el mar, inflámense los vientos
y en negra tempestad vomiten rayos.
Yo todo lo veré tranquilamente,
impertérrito siempre y sin espanto,
si me hacen sombra las sagradas alas
de tu misericordia, Padre amado.
Sobre el áspid y el fiero basilisco
andaré alegre con sereno paso,
y pisaré sin miedo el león soberbio
y del dragón sangriento no haré caso.
Me reiré de los fraudes y tropiezos
que pretenda ponerme el hombre malo,
porque si tú me ayudas, fácilmente
yo desharé sus redes y sus lazos.
Más, si por mis pecados, tú quisieres
que padezca en la cama los asaltos
de cruel enfermedad, ó la pobreza
me devore con lánguidos atrasos,
si quieres, Padre, sufra los rigores
ya de la esposa infiel, del hijo ingrato,
del enemigo cruel, del vil amigo,
del pérfido traidor, del mal hermano,
si quieres me atropelle la calumnia
y que mi honor lo mire vulnerado,

que una triste prisión ó que la muerte
den fin á un infeliz... ¿he de rehusarlo?
De ninguna manera, antes mi gusto
conformaré contento á tu mandato;
sólo te pido que me des esfuerzo
para apurar un cáliz tan amargo.
Sí, castiga, Señor, mis desaciertos,
pero alienta mi espíritu postrado,
y ya fortalecido con tu ayuda
me arrojaré confiado entre tus brazos.
Sí, yo confesaré que los castigos
son voces del Pastor á su rebaño,
y si das el azote como Padre
no os puede menos que doler la mano.
Castígame, Señor, no me abandones:
redúceme al redil á latigazos,
pues si yo te ofendí, ¿con qué derecho
me pretendo eximir de los trabajos?
Dame resignación y vengan penas,
mi espíritu avalora desmayado,
y entonces las miserias y dolores
me serán apacibles, suaves, gratos.
En fin, quema, Señor, aquí castiga,
oprime, corta y hazme mil pedazos...
"*Hic ure, hic seca, ut in aeternum parcas*",
como allá me perdones, dueño amado.

FABULAS

IV

LA ARAÑA Y EL GUSANO DE LA SEDA

A un gusano de seda que vivía
dentro de una morera muy hermosa
una araña decía:
Soy una tejedora primorosa,

hago ruedas, florones,
y otros bellos dibujos á millones,
y no te cansarías
de alabar que en solos cuatro días
con mis industrias raras
tejo una tela de catorce varas.
—De tal trabajo, respondió el gusano,
la corta duración no me acomoda.
—Ese es un miedo vano.
¿No ves que yo trabajo de la moda?
(la araña contestaba)
Y aunque es verdad que en un instante acaba
mi afán, á otro infructuoso,
yo buena vida gozo
á costa de mis telas;
y no tú, que te afanas y desvelas
hilando con constancia
sin esperar más premio que la muerte.
—Parece una ignorancia,
—dijo el gusano—pero si se advierte,
en general los hombres aprovechan
lo que mis fauces echan.
—Cierto; mas ¿qué dijeras,
—decía la araña—si á tus ojos vieras
hacer de sus entrañas
á esos hombres que citas, telerañas,
que llaman ellos, puntos, muselinas,
encajes ó velillos
y otras mil telas finas,
firmes cuales ya ves son mis hilillos?
Pues así lo hacen—dijo—y te aconsejo,
si tienes gana de llegar á viejo,
que trabajes para hoy, asegurado
que ya tendrás el premio de contado,
pues este mundo loco
la moda aprecia más que dure poco.

VII

HIPOCRATES Y LA MUERTE

Viejo loco, insolente,
que quieres prolongar eternamente
de los hombres la vida
en virtud de tu ciencia encarecida.
¿Cómo te atreves, dí, so mentecato,
sin juicio ni recato
á usurpar mi dominio
pretendiendo librar del exterminio
á todos los mortales
curándoles sus lacras y sus males?
¿No adviertes, necio, que por varios modos
morirán los humanos, todos, todos,
cuantos la luz miraren
y el aire que respiras respiraren?
Sábete que no hay ciencia
que los pueda eximir de esta sentencia.
Así reconvenía
á Hipócrates la muerte cierto día,
y este apreciable griego,
temblando desde luego,
á vista de la muerte,
así la dice:—Gran señora, advierte
que jamás he intentado
lo que has imaginado.
Sé que es justo y debido
que mueran todos pues que ya han nacido;
pero es mi corazón harto sensible,
y así me es insufrible
ver padecer, señora,
al mísero mortal, que á un tiempo ignora

el mal de que adolece
y el remedio oportuno; aunque apetece
tal vez lo que le daña y perjudica,
con lo que más y más se mortifica.
Tratando de curarles sus dolencias
apliqué mis desvelos y experiencias,
mis estudios, mis años,
para proporcionarles desengaños
con que alivien sus males,
sin pretender hacerlos inmortales.
Esta, señora, mi intención ha sido
y ya veréis que en nada os he ofendido.
—Es muy verdad que no—la muerte dijo:—
el estudio prolijo
que por ellos has hecho
por hoy les servirá de algún provecho;
pero mil ignorantes
vendrán sin duda en siglos muy distantes,
que armados de sistemas y opiniones,
torcerán tus renglones
y harán mil barbarismos
interpretando mal tus aforismos,
cuyos yerros fatales
de los enfermos crecerán los males,
pues en vez de curarlos
me ahorrarán el trabajo de matarlos.
El gozo me resalta
al pensar que do estén yo no haré falta;
de suerte que, en mi juicio,
tú me acabas de hacer un gran servicio,
pues con lo que has escrito y estudiado
creo que me has reclutado
á tu pesar, millones
de necios y matones,
los que se llamarán, si bien se advierte,
queridos aprendices de la muerte.
Dijo ésta, fuése, y el vejete griego

escribió con su llanto el cuento luego;
bien que en él no comprende
al hábil profesor, ni al que lo entiende.

VIII.

EL GATO Y EL RATON.

Michirrimau, un gato marrullero,
espiaba un ratón en su agujero;
el que, como seguro se miraba,
de hito en hito al gatazo contemplaba;
metía éste la mano de repente
por si acaso pillaba buenamente
al ratón infelice,
y viendo que no puede, así le dice:
—Vaya, dame la mano:
te sacaré á pasear, querido hermano,
en tí ninguno piensa;
te llevaré á visita á la despensa,
y allí te pondrás liso
de queso, de jamones, de chorizo,
de dulces, de cecinas,
y de otras infinitas golosinas.
Ya tú verás, amigo, que te quiero,
y que me pesa verte en tu agujero,
tan mozo, hecho hermitaño.
¡Eh! vamos: saca el vientre de mal año
ahora que la fortuna te convida
con una mesa rica y bien servida.
—Señor don gato, estimo sus favores;
pero tengo indispuestos los humores,
y el médico me dice coma poco.

—Ese médico es loco:
si pensara con juicio,
á fé que te ordenara el ejercicio,
que, cuando bien se aplica,
él solo cura más que la botica.
¡Eh! vamos, sal, no vivas encerrado,
y verás cómo vuelves aliviado.
—Pues la verdad no puedo,
le responde el ratón. —Me tienes miedo.
Se te conoce, y tienes mil razones;
pero á mí no me gustan los ratones.
Cuando era mozo me empaché con ellos,
y de entonces acá no puedo vellos.
Cree, pues, lo que te digo,
y sal, seguro de que soy tu amigo,
que aunque me ves con uñas bien armado,
no soy yo gato mal intencionado.
Sal, pues, hijo, seguro
de que te quiero bien y te lo juro.
—Si no te conociera,
dijo el ratón, saliera;
pero ya te conozco, mentecato.
¿Cómo no has de ser malo, si eres gato?
Te comiste á mi padre;
lo mismo hiciste con mi pobre madre,
y á manotazos crueles é inhumanos
te almorzaste una vez mis dos hermanos,
al mayor y al más chico;
mas yo no te daré por el hocico.
Que sí de mi familia yo he quedado
solo, por tí, ya estoy escarmentado.
Siempre habré de tener por muy dichoso
al que hace el mal ajeno cauteloso.
Esto dijo un ratón que era prudente.
¡Oh, si pensara así toda la gente!

XI

EL PERRO GRANDE Y EL CHICO

Una amistad, una confianza estrecha
es lícita entre iguales, y con tiento;
mas nunca con los grandes aprovecha:
con ellos pierde el chico. Va de cuento.

Un perro grande jugaba
con un chico cierto día,
y éste al perrazo mordía
seguro de que chanceaba.
Lo desigual olvidaba,
y en una de estas mordió
recio al mastín; le dolió
á éste acción tan atrevida,
y le dió una sacudida
que la vida le costó.

XII

EL HERRADOR Y EL ZAPATERO,

¡Ah, Señor herrador!—So zapatero,
indecente y grosero,
tenga más cortesía;
señor don herrador para otro día.
¿No echa de ver el mísero malcriado,
que su oficio es tan vil, como el mío honrado?
—Señor, en mi conciencia
no encuentro yo ninguna diferencia,

salvo sólo los nombres,
entre ser zapatero de los hombres
ó calzador de bestias.—Mentecato;
¿Qué va que la nariz te desbarato?
¡Qué! ¿Piensas, insolente,
que se puede con sólidas razones
esta destruir y mil preocupaciones
que los hombres abrazan tenazmente?
—Cierto que es disparate, no replico,
respondió el zapatero, y calló el pico.

XXX

EL MARTILLO Y EL YUNQUE.

¿Por qué yo he de sufrir constantemente
los golpes que me das sin miramiento,
cuando nacimos hijos de una madre,
y á tí y á mí de un fierro nos hicieron?
Así el yunque al martillo se quejaba;
pero éste le responde con talento:
—Ni tú debes quejarte de tu suerte,
ni yo debo jactarme de mi empleo;
de una materia somos, es muy claro,
y ambos á dos hechura de un herrero:
sabe más que nosotros sin disputa
y respetar debemos sus aciertos.
Tú para mazo fueras muy pesado,
yo para yunque fuera muy pequeño;
y él, á más de otras causas que yo ignoro,
nos ha dado la forma que tenemos,
para que le sirvamos igualmente
en los destinos que ocupar podemos.

—Así es, y convencido me ha dejado,
hermano, tu discurso. No me quejo
ni me quejaré más de mi destino,
antes lo serviré siempre contento,
pues soy útil en él, y como dices,
ambos somos hechura de un herrero.
¡Oh, qué yunque tan dócil! ¡qué martillo
tan justo en sus palabras y discreto!
Yo os elogiara más si contemplara
que los hombres siguieran vuestro ejemplo,
conformándose todos con su suerte
y adorando del cielo los decretos.

XXXI

LA HORMIGA Y EL ELEFANTE

Que á un elefante fuerte
un bravo león matase
ó algún tigre feroz despedazase,
fácil es, si se advierte;
mas que se diera traza
de privar de la vida á tal bestiaza
una débil hormiga,
esto no se ha de creer aunque se diga;
parecerá quimera,
pero ello es que pasó de esta manera:
no sé si de pensado ó de accidente
un elefante un día
á una infeliz hormiga pisaría;
ello la lastimó muy gravemente;
la pobre se quejaba

y el elefante entonces la insultaba
con picantes razones
diciéndola denuestos á millones;
y fuese al fin dejando
á la infeliz hormiga renegando
y ofreciendo colérica y sangrienta
vengarse de la bestia corpulenta,
la que sólo reía
de cuanto el insectillo le decía;
pero éste, adolorido,
lo siguió con paciencia
hasta que á su presencia
el elefante se acostó rendido
de un sueño tan profundo
cual si no hubiera hormigas en el mundo.
La trompa, sin recelo,
la desarruga, tiende por el suelo.
y duerme alegremente.
Entonces la hormiguilla sutílmente
por la nariz nerviosa
corriendo se introduce
hasta do la conduce
su venganza cruel, y allí furiosa
con su débil tenaza
muerde, le aguija, hiere y despedaza
la ternilla sensible
de aquel monte animado tan temible,
quien al sentirse herido
despierta, da un bramido,
se levanta, despliega
la trompa y la refriega
por doquiera que andaba.
Entre tanto, la hormiga no cesaba
de su intento primero
de hacerle en la nariz un agujero.
Toda su fuerza aplica
con un tesón constante

contra el pobre elefante
á quien hiere, maltrata y mortifica
con ahinco tan cruel y desusado
que ya desesperado
el elefante triste
á trompazos los árboles embiste,
dándose golpes tales
que en breve tiempo se hizo dos canales
por donde le salía
en arroyos la sangre; ni podía
más golpes sacudirse
el infeliz herido,
y ya desfallecido
hubo al fin á la muerte de rendirse.
Exangüe cayó al suelo.
Entonces la hormiguilla sin recelo
salió de la nariz ensangrentada,
y viéndose vengada,
le decía: A ninguno
debemos agraviar de modo alguno,
y á los hombres en ti yo bien enseño,
que ningún enemigo es tan pequeño
como una hormiga coja
para tomar venganza si se enoja.

XXXVIII

EL MONO VANO

Uu mono presumido
que en gran casa se crió
para la sierra huyó
de todos sus trapillos prevenido.

Se presentó á los monos
haciendo cortesías,
con dos mil monerías
y hablando con ridículos entonos.
A la primera vista
los monos se aturdieron.
¿Quién será éste? dijeron:
¡Júpiter con sus rayos nos asista!
Mas poco á poco el susto
se les fué disipando,
se fueron acercando
y lo reconocieron á su gusto.
¿Qué es esto, compañero?
un mono le decía,
y el vano respondía:
Tratarásme otra vez de caballero.
Advierte, desdichado,
que de la mona gente
soy yo muy diferente
porque soy hábil, rico y bien plantado.
En medio de este entono
hizo cierta cabriola,
se le salió la cola,
y todos le dijeron: Eres mono.
Eres mono, aturdido,
y mono como todos,
aunque por raros modos
te quieres disfrazar con el vestido.
Con este desenfado
lo mismo diría yo
al rico que creyó
que no es igual al pobre desdichado (1).

(1) Esencialmente todos somos iguales, y por esta razón nadie debería envanecerse sobre los miserables, creyéndose de masa distinta que ellos, ó, á lo menos, procediendo como si lo fueran. Las distinciones que da la nobleza, el talento y todo mérito, son justas, pero también accidentales: como se hallan en Pedro pudieran hallarse en Juan. Por tanto á nadie autorizan para ensoberbecerse olvidando sus princípios. Esto es lo que moraliza la fábula.

De un padre descendemos,
mil pasiones sentimos,
enfermamos, morimos
todos, y ser iguales no queremos.

INDICE.

	Págs.
APROBACION	E
ADVERTENCIA	G
ESTUDIO PRELIMINAR POR LUIS G. URBINA.	I
BIBLIOGRAFIA GENERAL	CCXLVI
FR. MANUEL DE NAVARRETE	1
La mañana	5
Soneto [XI A Clori en el campo]	8
Cuatro juguetillos á Clorila	9
Las flores de Clorila (VIII–XIII)	12
La inocencia (IV)	14
Ratos tristes (XXI–La inmortalidad)	16
JOSE MANUEL SARTORIO	19
Alabanzas de Partenio (I-II-V-VII-IX-XIV)	23
JOSE AGUSTIN DE CASTRO	49
Exhortación privada á una novicia	51
La abeja en el prado	63
Descríbese un celoso	64
ANASTASIO DE OCHOA	67
Letrillas [I-II-III-IV-XIV]	70
Sonetos jocosos (III-La respuesta concisa)	80
Ariadna á Teseo (de Ovidio)	81
Sonetos (I-II-III-IV-XXIV)	87
Carta	90
El Paseo llamado de las Cabras	93
JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA	99
Discurso del Domingo de Ramos, 1815	104
AGUSTIN POMPOSO FERNANDEZ DE SAN SALVADOR	113
Desengaños á los insurgentes [IV]	118
FR. DIEGO MIGUEL BRINGAS Y ENCINAS	127
Sermón de la reconquista de Guanajuato	129
FRANCISCO SEVERO MALDONADO	149
Disertación	152
De «El Telégrafo de Guadalajara»	157

Págs.

JOSE MARIA COS..... 165
Invocación al Sér Supremo..... 174
Manifiesto 176
Proclama..... 184
ANDRES QUINTANA ROO..... 185
Dieciséis de Septiembre..... 190
Sobre la necesidad de que existan partidos de oposición 194
Proclama..... 196
Manifiesto..... 206
Discurso [16 Septiembre 1845]..... 212
JUAN WENCESLAO BARQUERA..... 227
Himno al Sér Supremo..... 232
Salutación á la primavera..... 233
Oración patriótica (16 Septiembre 1825)..... 239
LUIS DE MENDIZABAL..... 253
Fábulas [I-VII-XI]..... 257
JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI..... 265
La visita á la Condesa de la Unión..... 272
Al Virrey Venegas..... 279
Proclama del *Pensador*..... 283
Diálogo entre la sombra de Revillagigedo y un macero 286
El Periquillo Sarniento. Tomo III, cap. I..... 291
Tomo IV, cap. I..... 315
Tomo III, cap. III..... 331
La Quijotita y su prima. Tomo III, caps. I, II, III y IV 344
Himno á la Divina Providencia..... 397
Fábulas (IV-VII-VIII-XI-XII-XXX-XXXI-XXXVIII). 401

414302
LS.C Urbina, Luis Gonzaga and others (eds.)
U734a Antología del centenario...primeria parte
(1800-1821). vol.1.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET